

F. DE FLORENCIA

HISTORIA
DE NTRA SRA
DE GUADALUPE

BT660

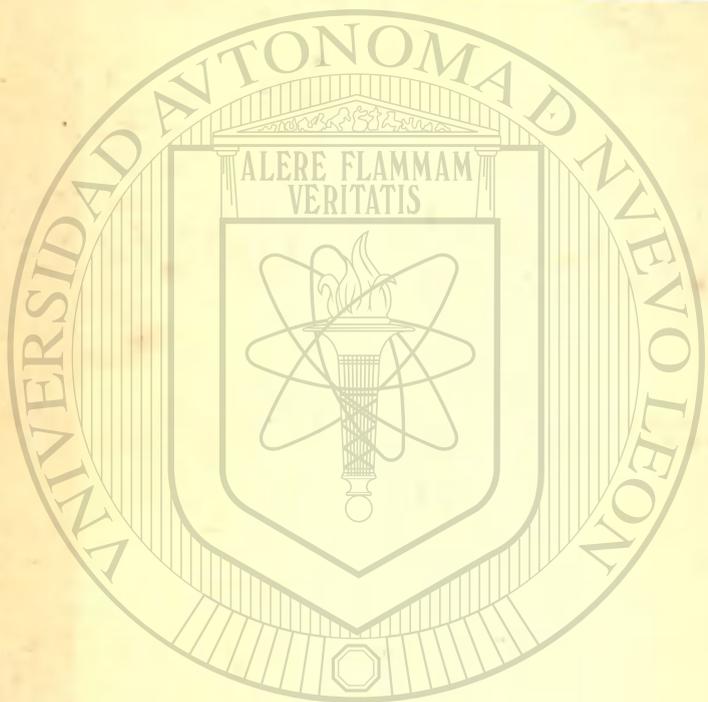
.G8

F568

1785



1020000113



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA ESTRELLA DEL NORTE DE MEXICO,

APARECIDA AL RAYAR EL DIA DE LA LUZ
Evangelica en este Nuevo Mundo , en la cumbre del cerro de Tepe-
yacac , orilla del mar Tezcucano , à un Natural recién convertido;
pintada tres dias despues milagrosamente en su Tilma o Capa de
Lienzo delante del Obispo y de su familia , en su Casa Obispal,
para luz en la Fé à los Indios; para rumbo cierto à los Españoles
en la virtud; para serenidad de las tempestuosas inun-
daciones de la Laguna.

EN LA HISTORIA DE LA MILAGROSA IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE MEXICO,

Que se apareció en la Manta de Juan Diego.

COMPUSOLA
EL PADRE FRANCISCO DE FLORENCIA,
de la extinguida Compañia de Jesus.

DEDICALA
AL ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR
Don Francisco de Aguiar y Seixas , Arzobispo de Mexico , el Br.
Don Geronimo de Valladolid , Mayordomo del
Santuario.

Con las Novenas propias de la Aparicion de la Santa Imagen.

CON LICENCIA.

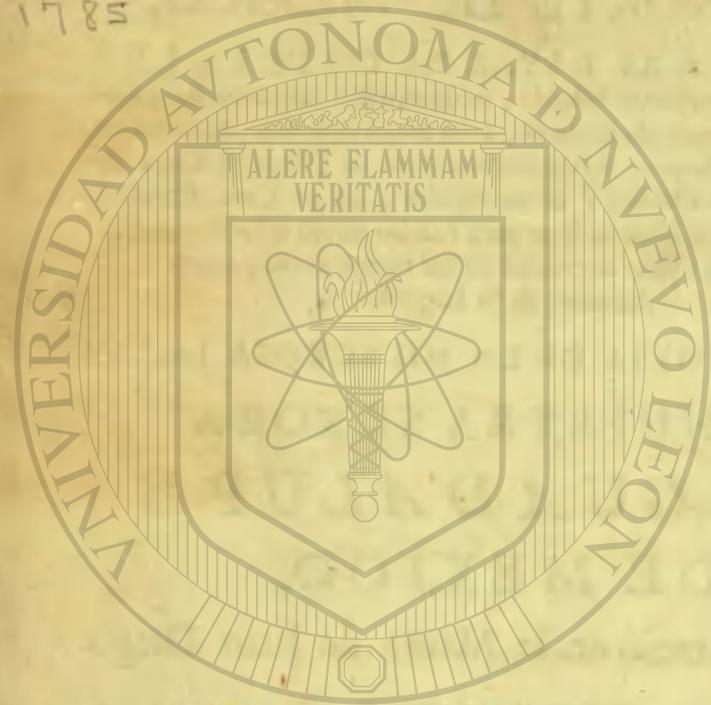
En Madrid. En la Imprenta de Lorenzo de San Martin , Impresor de
la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias, y de
otras varias Oficinas de S. M. Año de 1785.

BT660

48

F568

1785



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

firmamento de su prosapia Ilustrísima, y como quien en ella sola tiene todo el Cielo, el Sol, la Luna, las Estrellas, à Dios y à su Madre, que reconocen, como antiguamente al Patriarca de Egypto, su Patronato, y le aseguran su Patrocinio. Oh! y sea asi, como todos y yo se lo suplicamos! Santuario de Guadalupe. Agosto 12 de 1688.

Humilde criado y Capellan, postrado à sus plantas de V. Ilustrísima.

Br. Geronimo de Valladolid.



APRO-

105731

cia el mas claro testimonio de estas señales , como para nosotros la tradicion ; y asi parece que no fue tanto descuido de los hombres . como cuidado de la providencia Divina , que de aquellas señales fuese para nosotros unica prueba la tradicion , que afianzada en la fragilidad de nuestra memoria , sirviese de un continuo despertador al rezelo de su olvido , que nos obligase à cuidar siempre de su firmeza , con muchos apoyos y seguras señales de su verdad. Esto movió à Moyses al capitulo 36. del Deuteronomio para que dixese à los suyos : *Memento dierum antiquorum , cogita generationes singulas , interroga patrem tuum , & annuntiabit tibi , majores tuos , & dicent tibi.* Y como las señales y pruebas con que tantos ingenios han ido estableciendo esta tradicion , han salido à luz vestidas de las flores de eloqüencia , erudicion y doc-

doctrina ; ¿quién no reconoce en ellas una hermosa representacion de aquellas primeras bellas milagrosas flores? Quedando asi con la principal maravilla de la Aparicion de la Imagen vinculadas à las venideras memorias. Ninguno ha escrito hasta ahora de este milagro , que no haya dado muestras y señales de él , con muchas y varias flores de autoridades firmes , razones y congruencias muy seguras ; mas en esta nueva Historia sobresalen con tanta hermosura , abundancia y variedad , que sin duda su Autor (correspondiendo à su nombre esta Obra) las ha recogido todas ; y asi la juzgo por la mejor muestra y señal de la verdad de esta tradicion , y por muy digna de la luz pública , tanto por lo mucho que comprehende , quanto por lo mucho que promete. En la abundancia de las flores , principalmente fructíferas , se asegura lo col-

mado de los frutos; y como se tiene tan conocida experiencia en la America y Europa de las grandes utilidades y frutos de la florida erudicion, doctrina è inteligencia de su Autor en las Catedras, Pulpitos, Prelacias y negocios del servicio de Dios y de su Religion sagrada; tengo por muy cierto, ha de ser para las almas de mucho fruto, y para Dios y su Santisima Madre de mucho agrado: y asi bien puedo decirle lo que dixeron San Agustin y San Geronimo al mismo intento: (a) *Alii meros flores loquuntur, alii folia, alii fructus. Sed tu (b) sectaris sapientiam, quæ non est in foliis, ac flore verborum, sed in medullis, ac fructibus sensuum, quæ non aurem prætervolat, sed animum reficit.* No es otra cosa la tradicion, que una doctrina que pertenece à la Fé, ò à las costumbres, recibida de los mayores, no por escrito, sino de palabra;

y

(a)
Aug. lib. 4.
de Doctrina
Christiana.
(b)
Hier. in Isat.
53.

y ésta es la que comprueba tan eficazmente esta historia, no con novedades aparentes, ni con sutiles discursos, sino con doctrinas verdaderas, instrumentos y fundamentos muy solidos, derivados de la antigüedad venerable. Y asi le vienen à su Autor muy ajustadas unas palabras de Vincencio Lyrinense, sobre aquel lugar del Apostol: *O Timothee, depositum custodi. Quid est depositum (dice) quod tibi creditum est, non quod à te inventum est; quod accepisti, non quod excogitasti; non ingenii, sed doctrinæ; non usurpationis private, sed publicæ traditionis.* Salga, pues, à luz pública esta Historia, pues en ella no solo no hay cosa, que desdiga de la verdadera doctrina de nuestra Fé, sino que antes entre los muchos frutos que promete, puedè ser no el menor conducir à su aumento y propagacion. Y asi siendo V. Excelencia servido, puede con-

conceder la licencia que se pide para que se dé à la estampa. Mexico, y Julio 3 de 1686.

B. L. M. de V. Excelencia

Su servidor y Capellan

Dr. D. Antonio de Gama.

APROBACION DEL LICENC.^{do}
D. Carlos de Sigüenza y Gongora,
Cosmografo y Catedratico de Matematicas del Rey nuestro Señor en su Real Universidad de Mexico, y Capellan Mayor del Hospital Real del Amor de Dios.

Señor Provisor.

AL aprecio con que siempre he leído las muchas y elegantes Obras del R. P. Francisco de Florencia se añadió ahora el precepto de V. S. : con que por uno y por otro titulo es ésta entre todas ellas la que unicamente me ha llevado, y todavia se tiene allá entretenidas mis atenciones. Son sus escritos alas con que buela por el Orbe literario su erudito nombre; y si éste suele bastar para recomendacion y panegyrico de un volumen

APRO-

Serm. de Bap-
tista.

lumen (como antiguamente dixo el Abad Guerrico : *Authoritas tanti nominis prima fronte praelati totum exinceps commendabilius reddit opus*) ocioso era leer para censurar lo que tiene en el epigrafe de su primera plana la aprobacion. No se opone à este concepto que tengo hecho , el que aun en el Cielo , quando mas raso , suele tropezar la vista en el vellon pequenissimo de una nube , segun lo de Tertuliano : *Celum ipsum nulla serenitas tam collata purgat , ut non alicujus nubecula flocculo resignetur* , porque siendo no el material , à que se atreven vapores , sino el Cielo purisimo de Maria Santisima en su admirable Imagen de Guadalupe de Mexico el que se describe en esta obra , claro es , que no se habia de embarazar en ella la vista mas lince de la escrupulosa censura , ni aun en el indivisible atomo de la nube de algun defecto, por ser todo el asunto

Lib. 1. ad
Nat. cap. 5.

to resplandores inmaculados ; y tales que los incendios del Sol, las refulgencias de la Luna , y los brillos de las Estrellas parecen borrones en su presencia ; no por otra cosa , sino porque Maria Santisima los obscurece con flores : *Virgo sua pulchritudine , & dignitate omnem mundi pulchritudinem vincit : Solem , Lunam ; & Stellis florelucis excedit.* Equivocarse flores y estrellas, fragancias y resplandores , es erudicion vulgar entre los que algo saben. *Astrorum varii flores* , dixo el Crisostomo : Lucrecio , *Florentia lumina flammis* : Papinio Estacio , *Arcano florentes lumine.* Mario Victor , *Astraque distinctis celum pingentia zonis Floribus etheris varios vibrare colores.* Y lo mismo otros. Pero que luces en apariencia de flores , obscurecien-

Idiota de
Laud. Virg.
cap. 31.

Tommas 10.
ad Popul.
Antior. L. 2.
4. de Nat.
Thebaid. lib.
2. Lib. 1. in
Genes.

do à los luminares celestes allá en su esfera , nos los pongan à la vista acá en la tierra con brillos de mayor fondo , solo se ha visto en Guadalupe de Mexico , quando à beneficio de los matices de intempestivas flores se nos dió el retrato bellissimo de la Señora en la despreciable manta de un pobre Indio , que desde entonces sirve de cielo al Sol , à la Luna y à las Estrellas , que exceden con las luces de las flores , à que les deben el ser , à quantos astros se colocaron en el firmamento , para que ilustrasen el mundo con su esplendor.

Ni es esto solo lo que , valiendose de las flores , ha hecho Maria Santisima en el Cielo de su Imagen ; porque siendo efecto del innato descuido nuestro , no saberse juridicamente el cómo poseemos tan soberano portento ; y viendo que por esto no bastan las luces del Sol , de la Luna y de las

las Estrellas , que én su Imagen le debieron à las flores , mejorado el ser , para que se sepan las circunstancias todas , que intervinieron entonces , se vale de la mejor flor del Paraíso de las letras de nuestra America , para que con la luz de su desvelo y vigilancia solícita , avive del Sol , de la Luna y de las Estrellas que la pusieron à nuestra vista el amortiguado esplendor , y despues de tantos años se manifieste al mundo con claridad suficiente lo que por defecto de individuales noticias puede ser que solo entre pusilánimes se reputase dudoso. Que es lo mismo que conseguir con la erudita luz de una sola racional flor lo que no alcanzaron hasta ahora los resplandores de todo el Cielo. *Solem, Lunam, & stellas flore lucis excedit.*

Por eso quizás lo que en comun dixo San Bernardo de las inmensas glorias de la Santisima Virgen , se veri-

rificaba en las que à la historia de su Imagen de Guadalupe son consiguien-
tes: *Viri divitiarum multi de civitate Domini virtutum miserunt manus suas ad hæc fortia, & tamen multitudinem divitiarum harum ad liquidum comprehendere non potuerunt, quia investigabiles: via istæ & inscrutabilia*
Serm. 2. in *universa: Conati sunt & non datum est ultra, dum adhuc ordirentur succisi sunt.* Pero como no habia de ser asi, si les faltaba el ser flor, à que unicamente ha querido deber la Señora en el Sitio de Guadalupe la manifestacion de su luz; todo esto obliga, à que Libro, que en cada periodo de su contexto docto exala fragran-
cia, y arroja luces, corra en manos de todos por el ambito del universo, para que gocen todos de sus delicias, &c. Mexico y Enero 11 de 1687.

B. L. M. de V. Señoria su Servidor y Capellan

D. Carlos de Sigüenza Gongora. CI.

SU-

SUMA DE LAS LICENCIAS.

Vista la Aprobacion del Doctor Don Antonio de Gama, Catedratico de Visperas de Teologia en la Real Universidad, el Excelentissimo Señor Marques de la Laguna, Conde de Paredes. Virrey de la Nueva España por Decreto de quatro de Julio de mil seiscientos y ochenta y seis concede el que este Libro intitulado: *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico* se imprima.

D. Diego Josef de Bustos.

EL Señor Doctor Don Diego de la Sierra, Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia Metropolitana, Catedratico de Decreto en la Real Uni-
ver-

versidad , Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, Juez Provisor, Oficial y Vicario General del Arzobispado &c. Habiendo visto la Aprobacion de este libro intitulado: *Historia de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico*, que por especial comision de su Señoria examinó el Licenciado D. Carlos de Siguenza y Gongora , Cosmografo y Catedratico de Matematicas del Rey nuestro Señor en su Real Universidad de Mexico , y Capellan del Hospital Real del amor de Dios , concedió licencia para que pueda imprimirse , segun parece por su Auto de veinte de Febrero de 1687.

*Bernardino de Amesaga,
Notario Publico.*

LICENCIA DEL M. R. P. LUIS del Canto , Provincial de la Compañia de Jesus de Nueva España.

Luis del Canto , Preposito Provincial de la Compañia de Jesus de esta Provincia de Nueva España. Por la facultad y potestad , que para esto nos es concedida de N. M. R. P. Carlos de Noyelle , Préposito General de nuestra Compañia de Jesus , por la presente damos facultad al P. Francisco de Florencia, Religioso Profeso de la misma Compañia, para que pueda imprimir un Libro , intitulado : *Historia de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico , con sus Novenas propias* ; por haberlo visto y reconocido personas doctas de nuestra misma Compañia, à quienes lo comettimos , y no haber hallado cosa digna de

de censura. En fé de lo qual dimos ésta firmada de nuestro nombre, sellada con el sello de nuestra Compañía, y refrendada de nuestro Secretario. En Mexico, à once dias de Octubre de mil seiscientos y ochenta y seis años.

Luis del Canto.

Por mandado del P. Provincial,

Juan de Estrada,
Secretario.

PRO.

PROLOGO AL LECTOR.

Tienes ya, benigno Lector, en esta Relacion la deseada Historia de la milagrosa Imagen de Guadalupe de Mexico: y en ella aclarada su constante Tradicion, desde el año de 1531, hasta el presente de 1688. Verás en ella lo que escribieron los Españoles y Naturales; lo que los estraños y propios; uniformes todos en confesar la grandeza del prodigio: las Informaciones, que ahora veinte y dos años se procesaron por orden del Venerable Dean y Cabildo sede-vacante: los pasos, que en Roma se han dado, y algunos progresos en credito del milagro: los muchos y grandes, que por esta Santa Imagen ha obrado el Señor, principalmente en Mexico y Nueva España: finalmente en ella hallarás las Novenas, que los devotos desean para

H

ra

de censura. En fé de lo qual dimos ésta firmada de nuestro nombre, sellada con el sello de nuestra Compañia, y refrendada de nuestro Secretario. En Mexico, à once dias de Octubre de mil seiscientos y ochenta y seis años.

Luis del Canto.

Por mandado del P. Provincial,

Juan de Estrada,
Secretario.

PRO:

PROLOGO AL LECTOR.

Tienes ya, benigno Lector, en esta Relacion la deseada Historia de la milagrosa Imagen de Guadalupe de Mexico: y en ella aclarada su constante Tradicion, desde el año de 1531, hasta el presente de 1688. Verás en ella lo que escribieron los Españoles y Naturales; lo que los estraños y propios; uniformes todos en confesar la grandeza del prodigio: las Informaciones, que ahora veinte y dos años se procesaron por orden del Venerable Dean y Cabildo sede-vacante: los pasos, que en Roma se han dado, y algunos progresos en credito del milagro: los muchos y grandes, que por esta Santa Imagen ha obrado el Señor, principalmente en Mexico y Nueva España: finalmente en ella hallarás las Novenas, que los devotos desean pa-

H

ra

ra frequentar con espíritu su Santuario. Si echares menos en su abultado volumen en algunas cosas, que en asunto tan superior, es preciso, que ó las haya omitido el cuidado, ó que no las haya encontrado el estudio, sabrás, como tan discreto, que asi como no se puede decir, quanto hay de primores y perfecciones en el Original Soberano; asi no se puede escribir, quanto Dios ha obrado de maravillas y beneficios por su admirable Imagen. Mandaronle à Apeles pintar un Gigante, y él delineó en un estendido lienzo un solo dedo de él: dando à entender, que siendo la estatura del Gigante tan grande, pintar un solo dedo era mucho: pintarla toda imposible. El dedo de Dios es esta prodigiosa Imagen: delinear todo lo que ha obrado su poder infinito por ella, no cabe en pincel humano: entenderás por el tamaño del dedo la inde-

ci-

cible grandeza de su estatura.

Entre las obras que tratan de esta Sagrada Imagen, y andan impresas, son muchos, eruditos y doctos Sermones que se han dado à la estampa de ella: algunos tengo, venero y admiro; esos cito en el cuerpo de esta Historia; no todos: en que no he querido gastar tiempo, porque como apenas tocan la letra de la Historia, por dilatarse en lo panegyrico de los conceptos, me ha parecido no poner estudio en lo que à ésta sirve poco, y embaraza mucho. Solo no he podido escusar el darte alguna razon de uno que se predicó en la Corte de Madrid, à una fiesta que à esta Santa Imagen hizo la Señora Doña Maria Luisa de Toledo, hija del Excelentísimo Señor Marques de Mancera, el año de 1683, à trece de Diciembre, en el Oratorio de San Felipe Neri: porque sé que has notado en él ciertas pro-

H 2 po-

posiciones , que parecen opuestas à la gloria , que tan singularmente ha dado à Mexico , y à este nobilissimo Reyno su admirable Aparicion , y que tienes contra mí queja , porque escribiendo la Historia de tan prodigioso milagro me he dado en ella por desentendido de lo que contra ella dice: como sino tocara à un Historiador escribir lo que en su asunto es verdad y deshacer lo que à ella se opone. Quiero satisfacerte , y disculpar al Predicador.

Las proposiciones , que en él sobresalen son , *primera* : „ Que esta „ Soberana Imagen nació en Mexico, „ y se apareció en Madrid; y que por „ aparecida en Madrid es mas lo que „ ha favorecido à España, que lo que „ ha favorecido à las Indias. *La segunda*: Que esta milagrosa Imagen es „ mas propia de España que de las Indias , porque las Indias solo le die-

„ ron:

„ ron la palma (habla en la opinion del Licenciado Becerra , que dice se formó la tilma de aquel genero de palmas , que llaman los Mexicanos Yczotl) „ de que se tegió el lienzo, „ en que se pintó : pero España le dió „ las rosas de Castilla , que la pintaron. *La quarta* : Que esta Santa „ Imagen no tuvo en Mexico , ni en „ las Indias los cultos que deseaba ; ni „ estuvo en las Indias con sosiego „ hasta que se los dió la veneracion „ en Madrid. *La quinta* : Que Mexico „ debe à esta Imagen los cultos de „ obligacion : Madrid solo de obsequio ; y que asi como es mas ventajoso el obsequio , que la obligacion ; mas ha hecho la Corte de Madrid en celebrarla , que Mexico en aplaudirla.

Estas son las mas sobresalientes proposiciones , à que se reducen las que el Dedalo del Sermon arrojó à

bo-

bolar en las alas de su ingenio , mas al ayre popular , que al teatro docto de la Corte ; que quisieras , Lector conmigo severo , y con el no benigno , que mi historia las calificara con seriedad , y las escarmentara con rigor.

Y no pienso darte gusto , sino satisfaccion. Porque habiendo leído dicho Sermon con el agrado que los demás de este ingenioso Orador , hallo en él mas que agradecerle , que censurarle: pues el querer hacer suya tan prodigiosa Imagen , mas es gloria de Mexico , que por singular favor de Maria posee la Original , que de España , que solo la goza en sus copias. Y su piadoso empeño , por mas que diga que es propia de Madrid por las flores de Castilla que la pintaron , y ya desaparecieron , no se la puede quitar á Mexico , en cuya Manta persevera hasta hoy muy fija. Confieso , que por tesoro , el mayor que hay en las
In-

Indias , pudiera (y tuviera buen gusto) desear con los demás , que para Castilla criaran fecundos sus minerales , llevarse tambien éste à Madrid , adonde van , como à centro , todas sus riquezas : pero este celestial tesoro mas le importa à España acá conservando las Indias , que si estuviera allá ilustrando la Corte. Como el Sermon no se lo lleve con efecto , te importa poco que con el afecto se lo lleve.

Que en la primera proposicion aventaje la Aparicion (si es Aparicion) de una copia , que llevó aquella ilustre Señora à Madrid , ya ves que solo es pintar como querer. ¡ Quanto mas es la Aparicion de la Imagen Original hecha en la realidad y en la verdad en Mexico por la Soberana Señora de los Cielos y de la Tierra con tan prodigiosas demostraciones de amor y benignidad !

Haberse pintado con los matices
de

de las que acá llaman rosas de Castilla, y no son sino rosas de las Indias, donde nacen, y donde las da la tierra, es voluntario discurso de su ingenio. Porque, como verás en el capitulo quinto de esta Historia, de ella solo consta, que la Santísima Virgen dixo à Juan Diego: *Que en el cerro hallaria diversas flores*, con la palabra Mexicana *mochi xichitl*, que quiere decir muchas flores; sin distinguir ni de la tierra, ni de Castilla. Es verdad, que de aquella antigua Relacion, que cito algunas veces en la mia, parece que sacó el Licenciado Miguel Sanchez, que *Entre las varias flores de singulares olores y colores habia rosas de Alejandria*, que son las que llamamos de Castilla: y los Pintores de ordinario solo pintan éstas, porque como mas rozagantes sobresalen mas en sus pinturas. Pero si porque entre muchas de Indias hubo algunas de

Cas-

Castilla, quiere el Predicador, que esta Santa Imagen sea mas de Castilla que de Mexico, en sabiendo que las mas flores eran de las Indias, se verá obligado à restituir à Mexico la mayor parte de ella, como nuestra, por la misma razon que la pretende hacer toda suya. Y como en la realidad la deje acá en Mexico, llevesela à Madrid, y adonde gustare con el afecto, que tiene muy buen gusto en querer una presea que tanto vale. A un hombre no menos rico que discreto, le dixeron una vez, que tenia muchos codiciosos su dinero: y respondió con liberalidad: *Como no me lo saquen de los cofres y lleven, yo les doy licencia que lo codicien*. Si à tí, Lector amigo, la piadosa codicia del Predicador no te lleva à Madrid la Santa Imagen, ¿qué se te dá, que con su ingenioso discurso te la borre?

Dice, que se debe à las flores de

I
Cas-

Castilla que apareciese esta Imagen en Mexico. Y no dudes, que como se debe la Fè y Christiandad de este Reyno al Catolico zelo de Castilla, se debe tambien el que para introducirse en él la Christiandad y la Fè, se apareciese en Mexico entre flores esta Imagen. Y por este lado, como los que acá nacieron de los que vinieron de allá, deben el sér noble que tienen à España; debe esta Imagen, que nació acá, el sér milagroso que tiene al zelo Catolico de los de Castilla, que por él la merecieron. Y este derecho reciproco prueba, que como los hijos son propios de sus padres, los padres deben ser tambien muy propios de sus hijos: y que como es propia de los hijos de Mexico esta Imagen, à quienes la dió el Cielo, es propia de los de Castilla, que les dieron el sér, esta Imagen. Y por el mismo titulo todas las sagradas Imagenes de España, que son

son propias de sus padres, serán propias de los de las Indias, que son sus hijos. Pero como este derecho de apropiacion no quita sus milagrosas Imagenes à Castilla para las Indias, no debe quitar Castilla à Mexico la suya para Madrid. Asi lo confiesan los cuerdos; asi lo platican y practican los ingenuos; y el Sermon lo confiesa al fin asi: que de otra suerte fuera cegarse, negando à Mexico lo que el Cielo tan liberal le dio.

La quarta proposicion es: *Que la Santa Imagen de Guadalupe no tuvo en las Indias los cultos que deseaba, hasta que los tuvo en la Corte de Madrid colmados.* Extensivè, ¿quién lo duda? Como ni su Imagen milagrosa del Pilar (y lo mismo digo de otras) los tuvo en Zaragoza extensivè colmados, hasta que en sus copias salió à recibirlos de otras Provincias. En este sentido lo dirá el Predicador; que en

otro no pudiera con verdad decirlo: pues los que en Mexico tiene son sin iguales, aunque los compitan los de la Corte. Decir: *Que no tuvo sosiego en las veneraciones de Mexico, hasta que salió à buscar las de la Corte; es encarecimiento piadoso: no te embarace. ¿Quántas veces habrás oído à los Predicadores, que Dios, entre los Angeles no tuvo en su amor sosiego, hasta que bajó à buscar sus delicias entre los hombres; Delitiæ meæ esse cum filiis hominum?* Y como no se ofenden de estos hiperboles los Angeles, que estan muy seguros en la posesion de su dicha: ni tú debes hacer caso en el gozo incomparable de esta Soberana Imagen, que tienes, de semejantes encarecimientos.

En la quinta propuesta has reparado, que se arroje à decir: *Que à esta Imagen debe los cultos Mexico de obligacion, Madrid solo de obsequio. Y*
 que

que como el obsequio es mas que la obligacion; mas hacen Madrid y Castilla en celebrarla, que Mexico y las Indias en aplaudirla. Y como quiera que à todas las Imagenes, y mas à las de Maria Señora nuestra, se les debe el culto, la adoracion y reverencia en todo el mundo Catolico de obligacion, y no solo de obsequio, le parece à tu religioso zelo, que no habla como debe, sino como quiere, de esta Sagrada Imagen de Maria el Predicador. En sabiendo, como debes saber, que el autor del Sermon es docto, es piadoso, y de estremada devocion à las Imagenes de la Señora, interpretarás con piedad la proposicion, y creerás, que en ella antes se muestra venerador de tu milagrosa Imagen, que arrojado. La palabra *Cultos*, en su sermon es lo mismo que aplausos y festejos, que la piedad y devocion de los Fieles suele dar à las Imagenes,
 sin

sin obligacion, y por mero obsequio. Y en esta comparacion, aunque alaba con verdad à Madrid, pero con ella aventaja à Mexico, pues en ella confiesa, que los obsequios que Madrid hace à esta Santa Imagen de gracia, son en Mexico de justicia. Y en la buena y cierta Teologia, mas es hacer de obligacion lo que es solo de obsequio, que hacer solamente por obsequio lo que no es de obligacion. Preguntale al Autor del Sermon, si el seglar, que por solo obsequio con devocion guarda pobreza, castidad y obediencia, sin obligarse con votos, hace mas que el Religioso, que con obligacion de ellos ofrece à Dios ese mismo obsequio? Y verás lo que, como docto y Catolico, te responde. Y quizás por no caer de su propuesta en obsequio de quien la dixo, se acogerá à lo que probó en otro asunto (de que parece quiso olvidarse, por lo-
 gran

grar la agudeza de sus conceptos) que tambien es propia de Castilla por sus rosas esta Imagen; y que, como à Imagen propia, le dá Madrid los obsequios de obligacion, que dice le dá Mexico por ser propia. Y si asi lo dixere, como por no contradecirse lo debe decir, ya estaran Mexico y Madrid tas à tas en su Sermon por lo menos: ¿qué será salir Mexico con ventaja!

Pero sin estas comparaciones (que en qualquiera materia son odiosas) no puedes negar, que dejandose de ellas el Autor del Sermon, habla despues con grande aprecio, afecto y devocion de esta admirable Imagen. A fojas 295 dice asi, hablando de la prenda de su proteccion, que nos dejó en su Imagen impresa en la capa del Indio: *De esta circunstancia quisiera yo que sacaramos todos grande devocion à esta Sagrada Imagen, y*
 gran-

grande confianza para esperar su proteccion. Porque si en algunas apariciones se ha visto el patrocinio de Maria estendiendo esta Señora el Manto, y defendiendo con el à sus devotos, ¿quánto mas ha de favorecer ahora, que ella misma quiere ser el Manto que nos defienda? Lee antes, à fojas 294, lo que acomoda de la capa de Elias à la de Juan Diego: *Veis aqui* (dice) *por que habiendo de patrocinar esta Santa Imagen al Reyno de Mexico, y à nuestra España, quiso quedarse en la capa de un Indio: porque en ella caben los dos spiritus, spiritus duplex, con que favorece à ambas partes. Tan empleada ha de estar en hacernos beneficios en esta Corte, como si hubiera aparecido solamente en ella. Tan benefica se muestra en aquel Nuevo Mundo, como si solamente para él hubiera aparecido. Eso es estar esta Imagen sagrada en la capa, en donde*

caben dos spiritus enteros, spiritus duplex. Pallium quod ceciderat Elia. ¿Pudieras, ò Lector, siendo de Mexico decir mas de esta Imagen bendita que este Predicador de Aragon? Perdonale, pues, el obsequio à Madrid y à la Señora, à quien predicaba, que es de Castilla. si llevado con vehemencia de él, apropia à Madrid lo que no le puede quitar à Mexico.

Y para que mas bien te despiques en este punto, te ruego, que de este Sermon pases à leer un Librito en octavo, que el año pasado de 1681 imprimió en Roma Anastasio Nicoselli, en Toscano, de la Aparicion milagrosa de esta Imagen Sagrada de Guadalupe, sacado de una Relacion (como dice en el Prologo) Latina, que de este milagro se presentó con las peticiones de la Ciudad de Mexico, del Cabildo Sede-vacante, y de todas las Religiones en la Sacra Congregacion de Ritos, à fin de que la San-

tidad de Alejandro Papa Septimo hiciera dia de fiesta el de su Aparicion milagrosa , y diese Misa y Rezo particular à aquel dia. Todo lo qual se presentó en la Sagrada Congregacion en nombre del Doctor Don Francisco de Siles , Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Mexico , Procurador de la causa , con una carta del Ilustrisimo y Excelentisimo Señor D. Diego Osorio Escobar y Llamas , Obispo de la Puebla , Virrey de Mexico , y Gobernador del Arzobispado , à doce de Junio del año de 1663, y las Informaciones juridicas , de que hablo en el capitulo 13 , el año de 1667 , à quatro de Marzo. En este elegante y piadoso escrito verás à tu prodigiosa Imagen conocida y aplaudida ya, no solo en la Corte de España , sino en la Corte de Roma : aprobada del Maestro del Sacro Palacio , mandado imprimir de Monseñor Vicesgerente; admitida à examen en la Sagrada Congre-

gregacion de Ritos , nombrada de su Autor : *Commune totius mundi gaudium* con San German : *Imagen maravillosa , siempre amable y adorable de la gran Madre de Dios* , dedicada al Reverendisimo P. Fr. Raymundo Capisucco, Maestro del Sacro Palacio: con otras innumerables excelencias de ella que prueban : „ Que fue singular favor , que hizo Dios à Mexico, en su „ milagrosa Aparicion en ella : que es „ Imagen propia suya , sin que por „ eso deje de estenderse à toda la Christianidad , como de comun beneficio „ su influencia : „ que aunque fuera del Reyno le ha acrecido la piedad nuevos cultos , nunca le han faltado en los obsequios religiosos de Mexico los que debe , y se le deben , *Con ogni maggiore esquisitezza* (por decirlo con sus mismas palabras) *è sontuosità di pretiosa supellectile , di vasi Sacri , di lampade , di candilieri de oro, et argento &c. con eche ella si custodice, si vede,*

K 2 si

si venera, & si adora no solo dal frequentissimo concorso di Paesani del Mexico, ma da tutti Popoli de questo nuovo Emisphero. &c.

¿Qué mas puede desear tu piedad y devocion con la Venerable Imagen, para entender, que quien habla con sinceridad no quita à Mexico la gloria de ser suya, como aparecida dentro de sus Casas Arzobispales, como pintada en una Manta suya con los colores, que dieron las rosas de su pais, que son tuyas? ¿Por qué en su tierra se dieron? Solo puedes tener (asi lo recela mi cortedad) en que tropezar en mi Historia, que aunque la emprendió mi afecto à la Santa Imagen, y mi estudio à Mexico tu Patria, la escribió mi insuficiencia, y la deseó mi ignorancia. Leela con piedad; y con lo que hallares bueno en su Sagrado asunto, puedes recompensar lo malo que encontrares à cada paso en su inculta fábrica. Vive, & vale.

HISTORIA

DE LA MILAGROSA IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE GUADALUPE

DE MEXICO.

CAPITULO I.

Sitio de la Aparicion de la Santa Imagen de Guadalupe.

Mexico, en su Gentilidad Corte del gran Imperio de los *Toltecas* y *Culhuas*, y Cabeza de muchos Reynos tributarios suyos, tuvo su principio y nombre, segun la etimología de él, de la aparicion de una Luna llena: que no habia de preciarse de menos lucido origen. Ciudad de tanta celebridad y grandeza. El caso lo cuentan asi los Naturales, por tradicion de sus

ma-

Mexico tuvo su nombre de la Luna que se apareció en el agua.

si venera, & si adora no solo dal frequentissimo concorso di Paesani del Mexico, ma da tutti Popoli de questo nuovo Emisphero. &c.

¿Qué mas puede desear tu piedad y devocion con la Venerable Imagen, para entender, que quien habla con sinceridad no quita à Mexico la gloria de ser suya, como aparecida dentro de sus Casas Arzobispales, como pintada en una Manta suya con los colores, que dieron las rosas de su pais, que son tuyas? ¿Por qué en su tierra se dieron? Solo puedes tener (asi lo recela mi cortedad) en que tropezar en mi Historia, que aunque la emprendió mi afecto à la Santa Imagen, y mi estudio à Mexico tu Patria, la escribió mi insuficiencia, y la deseó mi ignorancia. Leela con piedad; y con lo que hallares bueno en su Sagrado asunto, puedes recompensar lo malo que encontrares à cada paso en su inculta fábrica. Vive, & vale.

HISTORIA

DE LA MILAGROSA IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA

DE GUADALUPE

DE MEXICO.

CAPITULO I.

Sitio de la Aparicion de la Santa Imagen de Guadalupe.

Mexico, en su Gentilidad Corte del gran Imperio de los *Toltecas* y *Culhuas*, y Cabeza de muchos Reynos tributarios suyos, tuvo su principio y nombre, segun la etimología de él, de la aparicion de una Luna llena: que no habia de preciarse de menos lucido origen. Ciudad de tanta celebridad y grandeza. El caso lo cuentan asi los Naturales, por tradicion de sus

ma-

Mexico tuvo su nombre de la Luna que se apareció en el agua.

mayores , y por noticias de los mapas de sus pinturas. Habiendo salido de aquellas Regiones del Norte (que hoy ni aun probables conjeturas hay, de las que fueron) muchas familias de Culhuas y Toltecas (llamados despues Mexicanos , por la Ciudad que fundaron por los años de 990 del Nacimiento de nuestro Salvador) conducidos de la voz de su Oraculo , que era el cadaver , ò esqueleto de un insigne hechicero (por quien les habla quando vivo el Demonio , y por quien muerto les daba respuestas desde su feretro) el qual les habia mandado, que en llegando à un puesto, en que habian de hallar una Aguila sobre un tunal , hiciesen alto , y fundasen alli una Ciudad , en que habian de dar feliz principio à su fortuna.

2 Llegaron , pues , pasados muchos años de peregrinacion y de trabajos en ella , una noche à las orillas de

El Demonio les ordena salgan de sus tierras à buscar el sitio, en que han de fundar.

de la gran Laguna , que llamaron despues de Tezcuco ; al tiempo , y quando estando toldado de espesas nubes el Cielo , y con grande obscuridad , se despejó de repente ; y esclareciendose el ayre, apareció, como es cosa natural , perfectamente representada en el agua la Luna , que entonces estaba en creciente. Esta repentina Aparicion de la Luna , y esta no imaginada ilustracion del Cielo , como tan dados à la supersticion de los agueros , tuvieron à especial demostracion y providencia de su Dios Huitzilopochtli (que asi se llamaba el Hechicero) y hallando el dia siguiente en un iflote (el qual quieren algunos que sea el sitio donde está hoy la Catedral ; y el del tunal , donde está el Humilladero de la Cruz de los talabarteros , que no afirmo) que hacia alli cerca la Laguna el Aguila sobre el tunal , fundaron la Ciudad , y le pusieron del nombre de la

Llegan à las orillas de la Laguna de Tezcuco de noche , descubresela Luna, y aparece en el agua.

Fundan la Ciudad en la Laguna, y ponenla por nombre: donde se apareció la Luna.

la Luna , que en su lengua es *Metztli*, *Metzico* , que quiere decir donde se apareció la Luna. Esta es la Historia, y este el principio de Mexico , segun la tradicion de los Indios.

La verdad de esta etimología se cumplió en la conversion de Mexico.

3 Y quién no vé, que esta observancia , fue una vana supersticion , y que solo fue verdad para Mexico en los dichosos principios de su conversion à la Fé , en que apareciendose à las orillas de su Laguna la Luna llena de luz y de gracia, desde el primero instante de su ser natural, Maria, y despues dentro de ella su verdadero Retrato é Imagen de Guadalupe , en la capa de un Indio Mexicano , pudo llamarse con verdad *Mexico* , Ciudad à quien dió nombre , y dará credito inmortal la Aparicion de una Imagen milagrosa, que tiene à los pies la Luna, y las apariciones de su milagroso original , al tiempo en que dispuso la altisima providencia , y la inefable misericordia del

Desechas las tinieblas de la infidelidad se aparece Maria, Luna mystica , en la orilla de la Laguna.

del Dios verdadero , que deshechas las densas tinieblas de la infidelidad , en medio de la obscura noche de su Idolatría , esclareciese la Luz de la Fé en este Nuevo Mundo Americano , para alumbrar à tantas almas , que estaban en las sombras de la muerte , y enderezar sus pasos por el camino de la vida ?

4 Aquel origen y nombre de la Mexico gentil sombra fue , y un obscuro bosquejo de la Christiana Mexico . Ciudad , que tuvo el sér de la vida Christiana , y la luz de la verdad Evangelica , quando se le apareció la Imagen de Maria Señora Nuestra, que domína sobre el lago en que está fundada , como la Luna sobre el mar. Ciudad , que en el sitio en que se le apareció milagrosamente esta Santa Imagen , habia de crecer y descollar por las influencias de esta mystica Luna , entre las mas descolladas y cre-

Esta Aparicion hizo verdadero el nombre de *Metzico*, Lugar donde se apareció la Luna.

cidas del uno y otro Mundo, aun mas que por los grandes edificios que la ennoblecen, por la heroyca piedad con que sus moradores la edifican: que habia de ser de las mas hermosas, de las mas opulentas, de las mas abastecidas, de las mas frequentadas y aplaudidas del Occidente, en que habia de ganar el Cielo por el culto del Dios verdadero, por la devoción de su Santisima Madre, por las victimas sagradas del Sacrificio incruento del Altar, repetidas cada dia en tantos y tan suntuosos Templos como tiene, mayor numero de almas predestinadas, que las que se tragó el infierno de miserables Indios sacrificados al Demonio en las torpes adoraciones de sus Idolos, y en los crueles sacrificios de sangre humana en su gentilismo.

5 Debiendo con toda verdad à la aparicion de esta Luna mystica, que se le descubrió en la orilla de su laguna

Por la Imagen de Nuestra Señora Santisima que apareció es el nombre de Mexico mas famoso.

guna al rayar en ella la Religion Christiana, su Fé, su piedad, sus creces y continuados progresos espirituales y temporales; mejor que la gentil Mexico à la supersticiosa aparicion de la Luna, el nombre de que tanto se gloria en su Nobiliario profano. Esta aparicion maravillosa de la Santa Imagen de la Virgen de Guadalupe de Mexico, es el asunto de este escrito. Oh! y asista à mi pluma su Original soberano, para que ajustandose a la verdad del suceso raro, no ofusque sus milagrosas luces con la obscuridad de mi desaliñado estilo.

§. I.

6 **C**erca de Mexico, aun no distante una legua cabal, hay un puesto, que en su lengua llamaron los Mexicanos *Tepeiaccac*, que quiere decir extremidad, punta ò nariz de cer-

Nombre del cerro de Guadalupe en la lengua Mexicana.

cidas del uno y otro Mundo, aun mas que por los grandes edificios que la ennoblecen, por la heroyca piedad con que sus moradores la edifican: que habia de ser de las mas hermosas, de las mas opulentas, de las mas abastecidas, de las mas frequentadas y aplaudidas del Occidente, en que habia de ganar el Cielo por el culto del Dios verdadero, por la devoción de su Santisima Madre, por las victimas sagradas del Sacrificio incruento del Altar, repetidas cada dia en tantos y tan suntuosos Templos como tiene, mayor número de almas predestinadas, que las que se tragó el infierno de miserables Indios sacrificados al Demonio en las torpes adoraciones de sus Idolos, y en los crueles sacrificios de sangre humana en su gentilismo.

5 Debiendo con toda verdad à la aparicion de esta Luna mystica, que se le descubrió en la orilla de su lago

Por la Imagen de Nuestra Señora Santisima que apareció es el nombre de Mexico mas famoso.

guna al rayar en ella la Religion Christiana, su Fé, su piedad, sus creces y continuados progresos espirituales y temporales; mejor que la gentil Mexico à la supersticiosa aparicion de la Luna, el nombre de que tanto se gloria en su Nobiliario profano. Esta aparicion maravillosa de la Santa Imagen de la Virgen de Guadalupe de Mexico, es el asunto de este escrito. Oh! y asista à mi pluma su Original soberano, para que ajustandose a la verdad del suceso raro, no ofusque sus milagrosas luces con la obscuridad de mi desaliñado estilo.

§. I.

6 **C**erca de Mexico, aun no distante una legua cabal, hay un puesto, que en su lengua llamaron los Mexicanos *Tepeiaccac*, que quiere decir extremidad, punta ò nariz de

Nombre del cerro de Guadalupe en la lengua Mexicana.

L 2

cer-

84 *Historia de Ntra. Señora*
 cerro , por la forma , en que en él re-
 matan los que lo rodean por la van-
 da del Norte. Acia este cerro se le-
 vanta un fronton , que señorea con su
 eminencia los espacios , que miran à
 Mexico por la parte de medio-dia : al
 Poniente tiene algunas poblaciones,
 no tantas ya , ni tan numerosas , co-
 mo en su gentilidad, y en los principi-
 os de la Conquista: al Oriente un espa-
 cioso llano, que se termina en la gran
 laguna de Tezcucu. A este puesto sale
 de un barrio de la Ciudad , que lla-
 man *Tlatilulco* , una calzada ò dique,
 que rematando en la puente de un
 arroyuelo , que cerca de él entra en
 la laguna , se divide en tres principa-
 les caminos, que van à diferentes Pue-
 blos y Provincias , al Norte , al Po-
 niente y al Medio-dia.

Calzada, ò di-
 que que con-
 tinua a Me-
 xico con este
 cerro.

7. Este fronton ò cerro está por
 la vanda del Norte abierto desde la
 raíz à la cumbre en resquicios, hen-
 di-

de Guadalupe de Mexico. 85

dido en quebraduras , lleno de riscos
 y peñasqueria , de tan poca tierra , y
 tan esteril suelo en sus altos , que solo
 puede llevar malezas , espinos y espi-
 nas en tanta abundancia , que apenas
 hay donde poner el pie , sin encontrar
 abrojos. Helo pisado y paseado en mi
 juventud muchas veces , y por mas
 cuidado que ponía en los pies , siem-
 pre bajaba con algo que por muchos
 dias me hacia acordar , y aun sentir la
 subida.

NO produce
 sino malezas
 y abrojos.

8 En tiempo de su gentilidad te-
 nian los Mexicanos en este cerro un
 celebre adoratorio, en que daban cul-
 to à un Idolo llamado en su idioma
Teotenantzin (dicen unos) que quie-
 re decir *Madre de los Dioses* : *Tonan-*
zin ò *Tenantzin* otros; que es lo mis-
 mo que *Madre de las gentes* , ò *Ma-*
dre nuestra. Deidad en su religion su-
 persticiosa, de tanta suposicion, como
 en la antigüedad *Cibeles*. Y quiso la
 San-

En este cerro
 adoraban à
 la Madre de
 los Dioses.

En él quiere
la Señora se
le erija Tem-
plo para ex-
tirar la me-
moría de es-
te torpe Ido-
lo.

Santisima Virgen, que aqui se diese principio al milagro de su bendita Imagen, y se fundase su Templo, para desposeer à esta mentida Madre de los falsos Dioses, ò Madre fingida de las gentes, y en su Idolo al Demonio, de la vana adoracion, que le daban los Indios; y mostrarles con muchos beneficios, que ella sola era verdadera Madre del Dios verdadero, y Madre verdadera de los hombres; y que en este monte se verificaba, que donde abundó el delito, sobre abundaria la gracia.

9 Y que el sitio que habia sido Altar infame de un torpe Idolo, sería Trono sagrado de una purisima Virgen: y que en el lugar en que se practicaron tan sacrilegos cultos, y se executaron sacrificios tan inhumanos, y en el Adoratorio, en que se dieron tan mentirosas respuestas, y oraculos tan engañosos, se erigiria un Templo

plo à honra de Dios y de su Madre: como se erigió el que hoy tiene, en que se administran à los Indios los Sacramentos, y se repite el Sacrificio incruento de nuestra Redencion en las muchas Misas que cada dia se dicen: se predica la Ley verdadera, se enseña la Doctrina Christiana, se rezan los Mysterios del Rosario de la Santisima Virgen à coros, se cantan su Letania y Salve-freqüentemente: reciben los Fieles en sus visitas y en sus Novenas, por interiores inspiraciones, respuestas del oraculo de la Virgen en su milagrosa Imagen, para todas las necesidades y negocios que le encomiendan: con otros muchos exercicios de verdadera Religion y devocion piadosa, que edifican, enternecen y mueven à alabar à Dios à los que entran en él, como en un traslado del Cielo en la tierra.

A los barbaros sacrificios opone la piedad de Mexico el sacrificio de la Misa, y otras piadosas obras.

La falda de este cerro, por la parte que mira al Oriente, en el llano del camino real, se vé un manantial con su brocal, que lo ciñe en ambito, en forma de una fuente ò pila capaz: sus aguas son algo gruesas: el sabor, olor y color persuaden que pasan por minerales de piedra alumbré: el impetu con que brota de la tierra, levantandose de ella casi una tercia, con un plumage rizado, que causa admiracion, porque pareciendo al juicio humano, que segun la fuerza con que sube, y la violencia y abundancia con que cae, habia de arrojar al egido un buen raudal de agua; no es asi, sino que se resuelve en un hilo tan tenue, sutil y delgado que apenas se percibe al deslizarse, permaneciendo siempre al parecer de los ojos

Manantial de aguas saludables cerca del cerro.

Brota con gran fuerza, casi sin derremarse fuera.

ojos en su alberca, despues de llena, casi en un sér el caudal de sus aguas, sin crecer ni menguar, ni ir en aumento, ni agotarse.

Tienelas la experiencia por medicinales para diversas enfermedades, ò por virtud natural detersiva, y resolutive, que les comunica el alumbre; ò mas, por calidad, como la piedad juzga, milagrosa, comunicada de la Santa Imagen, que tan cerca de él es venerada, y de la Santisima Virgen, que en el sitio en que está, ò á poco trecho de él, se apareció à Juan Diego, y le dió las rosas, que pintaron la Santa Imagen. He visto varias veces à las Indias lavar en este manantial à sus hijuelos con gran fé y devocion: y me afirmó persona de todo credito, que todas quantas vienen à visitar la Santa Imagen, ò pasan por alli de camino, hacen esta diligencia, hasta con los niños de pecho, para re-

M

me.

Tienense por saludables, por naturaleza ò milagro.

Las Indias lavan sus hijos en él por medicina.

medio , ò prevencion de sus dolencias: y nunca dudaré , que la misericordiosa Señora , que se estampó y retrató en la Santa Imagen de Guadalupe, para hacer bien desde ella , con especialidad à los Indios , acude à su sencilla confianza con singular asistencia: pues de sí dice por el Espiritu Santo: *Que es amante de los que la aman : y que los que la buscan hallan en ella vida y salud.*

Creese , experimentan sus favores.

Piso o en forma decente el Licenciado Luis Laso de la Vega.

12. Estuvo este manantial descubierto y patente hasta el año de 1648 ò 49 , con poca diferencia , en que siendo Cura y Vicario del Santuario el Licenciado Luis Laso de la Vega , Sacerdote de gran zelo en su oficio , y de singular entereza de costumbres , que despues murió dignisimo Prebendado de Mexico , lo cubrió y dispuso en forma decente para los que se bañan por devocion ò necesidad en él , pintando en las paredes , que lo cer-

cercan , hermosas pinturas de las apariciones de la Virgen ; y le echó llave , para que se abriese à personas seguras , y sin sospecha.

CAPITULO II.

Primera Aparicion de la Santisima Virgen en este sitio.

13. **D**OR este puesto , que por haber sido dichoso teatro de tan gloriosas apariciones , lo he querido describir tan prolijamente , pasaba acaso suyo , y muy à consejo de la providencia de Dios , un Indio , tan reciente en la Fé , que à lo mas podia tener de seis à siete años de bautizado ; pero segun los favores que recibió de la Madre de Dios , tenia ya muchos siglos de consumado en ella, llamado Juan Diego , Sabado nueve de Diciembre por la mañana , dia
M 2 dos

Nombre del Indio à quien sucedió el prodigio de la Aparicion.

medio , ò prevencion de sus dolencias: y nunca dudaré , que la misericordiosa Señora , que se estampó y retrató en la Santa Imagen de Guadalupe, para hacer bien desde ella , con especialidad à los Indios , acude à su sencilla confianza con singular asistencia: pues de sí dice por el Espiritu Santo: *Que es amante de los que la aman : y que los que la buscan hallan en ella vida y salud.*

Creese , experimentan sus favores.

12. Estuvo este manantial descubierto y patente hasta el año de 1648 ò 49 , con poca diferencia , en que siendo Cura y Vicario del Santuario el Licenciado Luis Laso de la Vega , Sacerdote de gran zelo en su oficio , y de singular entereza de costumbres , que despues murió dignísimo Prebendado de Mexico , lo cubrió y dispuso en forma decente para los que se bañan por devocion ò necesidad en él , pintando en las paredes , que lo cer-

Piso o en forma decente el Licenciado Luis Laso de la Vega.

cercan , hermosas pinturas de las apariciones de la Virgen ; y le echó llave , para que se abriese à personas seguras , y sin sospecha.

CAPITULO II.

Primera Aparicion de la Santisima Virgen en este sitio.

13. **D**Or este puesto , que por haber sido dichoso teatro de tan gloriosas apariciones , lo he querido describir tan prolijamente , pasaba acaso suyo , y muy à consejo de la providencia de Dios , un Indio , tan reciente en la Fé , que à lo mas podia tener de seis à siete años de bautizado ; pero segun los favores que recibió de la Madre de Dios , tenia ya muchos siglos de consumado en ella, llamado Juan Diego , Sabado nueve de Diciembre por la mañana , dia M 2 dos

Nombre del Indio à quien sucedió el prodigio de la Aparicion.

Notase el dia por ser consagrado por dos titulos a la Virgen.

dos veces consagrado à la Virgen , por Sabado , y por el segundo de la octava de su Inmaculada Concepcion , y dia mil veces dichoso en los Fastos de Mexico ; quando al llegar enfrente de él , por la vanda que mira al Poniente , oyó de repente una musica de tan dulce y suave harmonia , de concetos y compases tan superiores , que desde luego reconoció , que no era de las ordinarias de acá de la tierra , sino muy sobre humana , y del Cielo.

Oye una musica extraordinaria , y muy diferente de la de acá.

14 Bien que como él testificó , le parecia al oído canto de muchas y sonoras aves , que cantaban en harmoniosa correspondencia à coros , con tan extraordinario concierto , y con suavidad tan inexplicable , que le arrebató admirado la novedad de voces en aquel cerro. Detuvole la suspension del ánimo el paso ; y habiendo escuchado un poco la musica , levantó , deseoso de hallar la causa de ella

ella , los ojos ácia la eminencia , de donde le parecia venian las voces de los acentos , y vio un Arco Iris de bellisimos colores , que se formaba de los ardientes reflejos de una gran luz : y acercandose sin temor à ella , vio en el medio una hermosisima Señora , en aquel talle , forma y belleza que quedó despues milagrosamente copiada en la bendita Imagen que hoy se conserva. Llamólo por su nombre , y mandóle que subiese à lo alto , donde ella estaba. Hizolo asi , y estando en su presencia , admirado , pero no temeroso ; porque el agrado de su divino Rostro , y la magestad apacible de su amorosa voz , le auyentaban el temor , al paso que le infundian reverencia , oyó que le hablaba asi :

15 „ Hijo Juan , ¿ adónde vas ?
„ Señora (respondió él) yo voy à la
„ doctrina , que los Padres de San
„ Fran-

En medio de un Iris vé à la Santisima Virgen.

Mandale subir , y sube sin temor.

»Francisco nos enseñan en Santiago
 »del Tlatelulco ; y à oír la Misa de la
 »Virgen , que se canta en su Iglesia
 »los Sabados. « No dice la Historia,
 que la Santísima Virgen le aplaudiese
 y alabase la obra tan buena à que iba;
 porque se supone que , ò con voz
 sensible , ò con una satisfaccion que
 en lo interior le causó , se la aplaudi-
 ria. Solo dice que prosiguió : » Sabe,
 »hijo , que yo soy Maria Virgen (esa
 »cuya Misa vas à oír) Madre del
 »verdadero Dios (cuya doctrina vas
 »à aprender y rezar) mi voluntad es,
 »que en este sitio se me edifique un
 »Templo ; en que me mostraré pia-
 »dosa Madre contigo y con los tu-
 »yos ; con mis devotos , y con los
 »que me buscaren para remedio de
 »sus necesidades. Vé al Obispo , y en
 »nombre mio le dirás lo que has visto
 »y oído : y que Yo digo , que es vo-
 »luntad mia , que se me edifique un
 »Tem-

Embala la San-
 tisima Vir-
 gen à Juan
 Diego al O-
 bispo , que
 la edifique
 Templo.

»Templo en este puesto : y Yo con
 »beneficios, agradecida, te pagaré este
 »cuidado.

16 Aceptó con palabras de su-
 mision y de rendimiento à su usanza
 Juan Diego el mensaje , sin oponer
 dificultad ninguna ; y en su egecu-
 cion pasó con presteza à la Ciudad:
 fue à la Casa Obispal , y habida li-
 cencia , despues de largo tiempo que
 los criados lo detuvieron , para hablar
 al Obispo (que lo era el Ilustrisimo
 D. Fr. Juan de Zumarraga , del Or-
 den de San Francisco , el primero y
 ultimo Obispo que tuvo Mexico ; por-
 que à los ultimos meses de su vida le
 vino titulo de Arzobispo) le dio de
 parte de la Santísima Virgen el recau-
 do , como ella se lo habia mandado
 y encomendado. Oyólo el Prelado ;
 pero sin hacer en lo exterior mucho
 caso del mensagero , por ser Indio,
 humilde y recien convertido , lo des-
 pi-

Accepta el
 mensaje , y
 va al Pala-
 cio del Obis-
 po.

Oyele el O-
 bispo, y des-
 pidele sin ha-
 cer caso.

96 *Historia de Ntra. Señora*
pidió, remitiendolo à otra ocasion
por la respuesta: en que cotejada la
grandeza del postulado con las noti-
cias de la persona y propiedades del
Indio, y averiguadas bien las circuns-
tancias con el tiempo, que todo
lo madura y sazona, se tomase con-
veniente resolucion en negocio de
tanto peso.

CAPITULO III.

Aparicion segunda de la Santissima Virgen.

17: **II** Abiendo Juan Diego dado
II con puntualidad su recaudo,
y recibido el mal despacho que dixe,
salió aquella tarde de Mexico, y vol-
viendo para su Pueblo (que à lo que
podemos discurrir sería *Tolpetlac*,
uno de los que estaban, y hoy está
à la vuelta del cerro mas alto) pasó

Vuelvè de
Mexico y
halla à la Vir-
gen en el mis-
mo parage.



*El martes siguiente venia à llamar un confesor para
su tio Juan Bernardino q. se estaba muriendo y como le era
preciso pasando por alli ver à la S.^{ra} rodeaba para salir al otro la-
do. pero hazia el medio le salio la S.^{ra} le dixo q. su tio estaba sano. d. fu-
erz al Cerro y cortase unas flores. las echara en su tilma y se las traxera.*

96 *Historia de Ntra. Señora*
pidió, remitiendolo à otra ocasion
por la respuesta: en que cotejada la
grandeza del postulado con las noti-
cias de la persona y propiedades del
Indio, y averiguadas bien las circuns-
tancias con el tiempo, que todo
lo madura y sazona, se tomase con-
veniente resolucion en negocio de
tanto peso.

CAPITULO III.

Aparicion segunda de la Santissima Virgen.

17: **II** Abiendo Juan Diego dado
II con puntualidad su recaudo,
y recibido el mal despacho que dixe,
salió aquella tarde de Mexico, y vol-
viendo para su Pueblo (que à lo que
podemos discurrir sería *Tolpetlac*,
uno de los que estaban, y hoy está
à la vuelta del cerro mas alto) pasó

Vuelvè de
Mex.co. y
halla à la Vir-
gen en el mis-
mo parage.



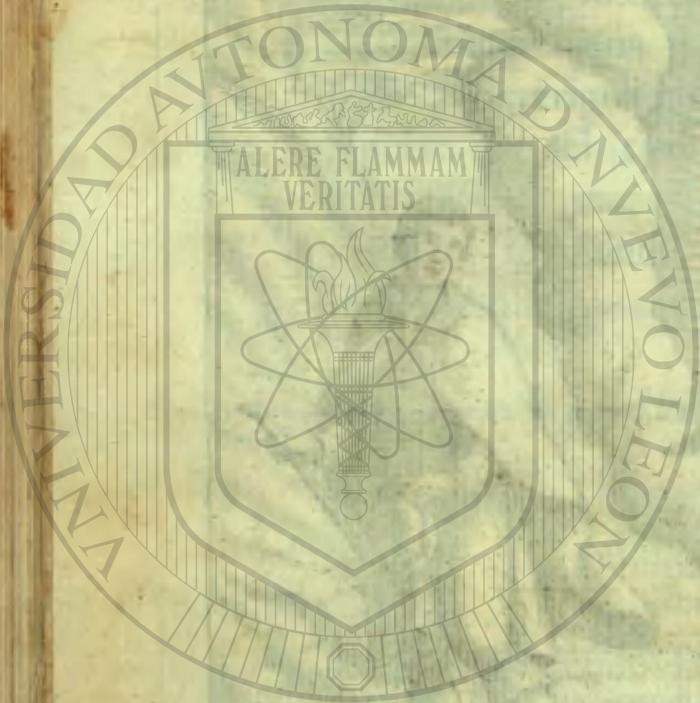
*El martes siguiente venia à llamar un confesor para
su tio Juan Bernardino q. se estaba muriendo ou como le era
preciso pasando por alli ver ala S.^{ra} rodeaba para salir al otro la-
do. pero hazia el medio le salio la S.^{ra} le dixo q. su tio estaba sano. d. fu-
erz al Cerro y cortase unas flores. las echara en su tilma y se las traxera.*

à vista del parage en que aquella mañana habia hablado con la Señora , y levantando los ojos à él , como es cosa natural , vio que alli mismo le estaba aguardando , para recibir la respuesta. Subió , y con las acostumbradas inclinaciones , que son en los Indios Mexicanos sus demostraciones de cortesía y respeto , le dio razon de su embajada , diciendole , como la habia llevado y dado al *Huey-teopixqui*, esto es , Sacerdote grande ; que asi llaman en su lengua al Obispo.

Da razon de su embajada al Obispo.

18 «Que era verdad que lo habia recibido humano ; que lo habia oído con paciencia , y hechole diversas preguntas y repreguntas sobre el mensaje : pero del modo de remitirlo para quando hubiese mas lugar y espacio de examinarlo , y saber mas de raiz la verdad del caso, y de la tibieza que en sus palabras mostró al despedirlo , colegia que

Juzga que no le dió credito.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



»no se habia satisfecho de su embaja-
 »da , ni dado entero credito à sus pa-
 »labras; juzgando acaso que su pro-
 »puesta era imaginacion , ò sueño
 »suyo , y no mensage de ella : que
 »por tanto , la rogaba se dignase de
 »encargar aquel negocio. à otra per-
 »sona de mas suposicion , y de mas
 »lustre , à quien el Obispo diese mas
 »credito , que él no era para ello. «
 Escuchóle con agrado la Santisima Vir-
 gen , y respondiòle :

Pide a la Se-
 ñora , encar-
 gue à otro el
 message.

La Virgen lo
 anima , y
 dice, que con-
 viene que sea
 él , y no o-
 tro.

19 »Agradezco , Juan , tu cui-
 »dado y obediencia : pero sabe , que
 »aunque tengo muchos à quien man-
 »darlo , pero conviene que tú , y no
 »otro , lo solicites y efectues; y esta
 »es mi voluntad : en cuya conformi-
 »dad te ordeno , que mañana vuel-
 »vas al Obispo , y le digas , como por
 »segunda vez te he mandado le lleves
 »el mismo recaudo de mi parte. Vé,
 »y haz lo que te mando , que Yo te
 »gra-

»gratificaré esta diligencia. « Prometi-
 »ó Juan Diego obedecerla con gusto
 y puntualidad : despidiose de la Se-
 ñora , que lo despachó con su bendi-
 cion , y pasó adelante à su Pueblo.

§. I.

EL dia siguiente , que era Domin-
 go , madrugó Juan , vino à la
 Iglesia de Tlatelulco , oyó Misa , asis-
 tió à la Doctrina Christiana , y acaba-
 da la cuenta de los Feligreses , que se
 usa con los Naturales en cada Parro-
 quia , porque no falten al precepto
 de la Misa , y à estas importantes fun-
 ciones , volvió à casa del Obispo , y
 aunque le costó esperar mucho tiem-
 po , al fin obtuvo el poderle ver. Vio-
 le y hablóle , repitiendo de parte de
 la Soberana Señora el message : afir-
 mandose con lagrimas en lo que ha-
 bia dicho la primera vez : y añadió,

Vuelve se-
 gunda vez al
 Obispo.

Propone con
 lagrimas su
 demanda.

que el volver ahora à su presencia era porque Ella asi se lo habia mandado, sin quererle admitir excusas para no hacerlo.

Oyole el Obispo, y entra en cuidado.

21 Oyole el sabio y cuerdo Prelado ya con mas atencion, y empezó à entrar en cuidado con la embajada: considerando, que en la pusilanimidad de un Indio, la repetida instancia arguia superior impulso, que lo movia. Volviele à preguntar, lo que sobre la substancia y accidentes del mensaje juzgó hacia mas al caso para el examen y resolucion del negocio: y hecha esta diligencia, le dio por respuesta, que la entidad de materia tan grave, no era para fiada de solo el simple dicho suyo: sino que dixese à la Señora, que lo embiaba, le diese alguna señal, que fuese irrefragable testimonio de ser Ella quien lo mandaba, y de ser aquella su voluntad: y habiendo acañado, lo des-

Responde, que no es bastante su dicho; que pida alguna señal a la Virgen.

pidió algo severo y mesurado, mas por lo cresco y sobresaliente del caso, que le hacia entrar en rezelos, ò de faltar à las leyes de la cauta prudencia, creyendose de ligero, ò al mandato de la Reyna del Cielo, no dando credito à su mensaje demasiadamente cauto, que por disgusto ò desabrimiento con el humilde y pobre Juan Diego, que no podia ser culpable, hasta que constase de la ficcion del recaudo.

§. II.

22 **D**espidióse del Prelado, habiendo prometido volver à la Señora, y pedir la señal, como se lo ordenaba, sin poner duda en ello. Viendo el Obispo, que el Indio ni dudaba ni dificultaba el volver à la Virgen, y pedir la señal que le proponia; y pareciendole, que aquella sin-

Remitelo desabrido con la dificultad del caso, no con el Indio.

Ofrece el Indio pedir la señal sin dificultad.

sincera confianza era argumento de verdadera seguridad, entró en mas concepto del caso, y juzgó que lo debia hacer del mensage y del mensajero, y poner mas diligencia en descubrir su verdad: y para esto le pareció buen medio embiar, como embió, dos personas de su familia, y de su mayor confianza, que fuesen al disimulo en pos de él, sin perderlo de vista, hasta llegar al puesto, en que decia le hablaba la Virgen, y que en él notasen bien, y observasen, con quien hablaba, y qué decia; y que de todo le tragesen razon exacta y puntual, para que su testificacion fuese perentorio desengaño de la verdad ò quimera del Indio.

23 Egecutaronlo asi los dos Criados: fueronle siguiendo à una vista, sin que él lo advirtiese; salieron de Mexico, entraron en la calzada, llegaron à la puente de aquel arroyo, que

Embido
Criados en
pos de él, que
observen a
donde vá, y
con quien
habla.

que bien cerca del cerro desagua en la laguna; bajaron al llano, que hoy es plaza, y estaba entre el cerro y la puente, donde, sin saber cómo ni por dónde, se les desapareció entre los ojos, sin que fuese bastante diligencia alguna de las muchas que hicieron, rodeando, trasegando y escudriñando el cerro, ni para dar con el Indio, ni para oír ò ver otra persona con quien estuviese, ò con quien hablase en todo él: escondiendo Dios de sus curiosos y escudriñadores ojos el mysterio que revelaba à la humildad y sencillez del pequenuelo en la humana estimacion: *Quia abscondisti hæc à sapientibus & prudentibus, & revelasti ea parvulo.*

24 No lo echaron ácia este viso los dos Criados, que, ò corridos, ò como despechados de que hubiese asi burlado y desvanecido su diligencia Juan Diego, sospecharon mal de él,

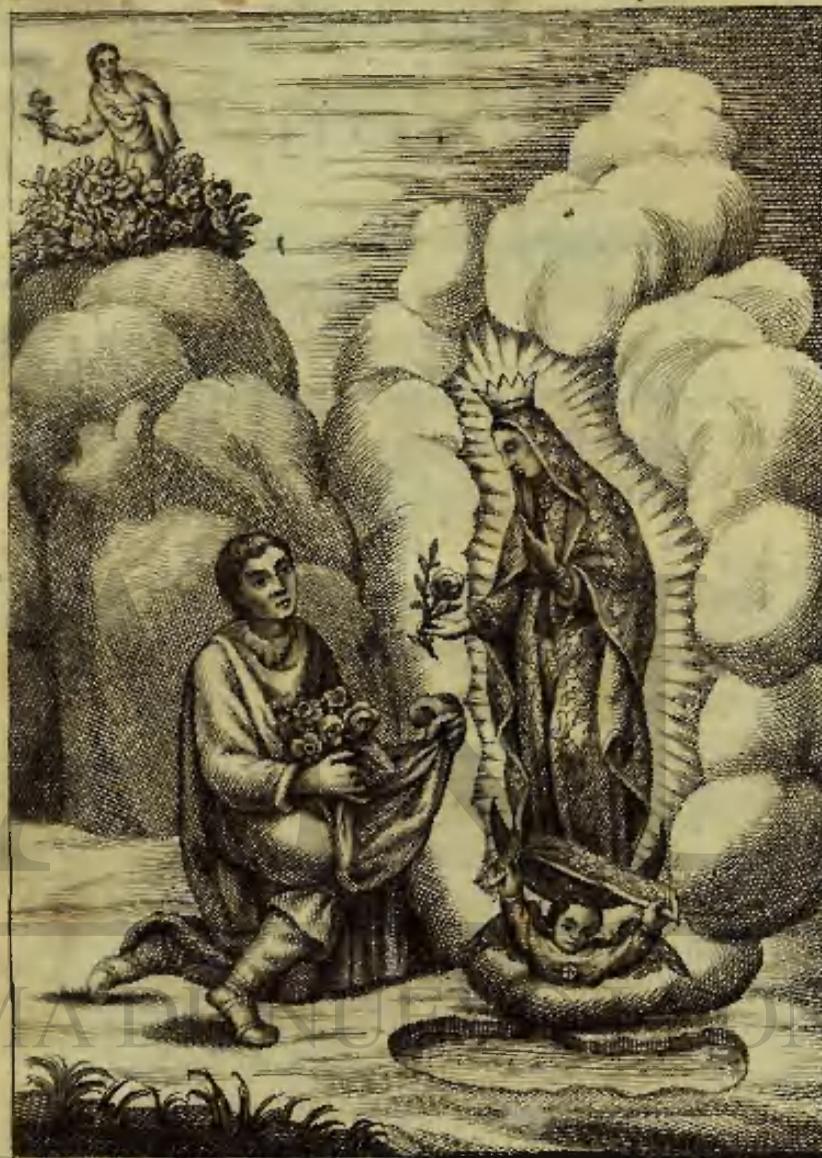
Vanlo, Criados, y en llegando al puesto se les desaparece.

Roxean el cerro, y no ven a nadie.

Hacén mal
concepto del
Indio, e-
chandolo à
engaño suyo.

Persuaden al
Obispo, que
no le dé cre-
dito, sino
que lo casti-
gue.

él, y acaso atribuyeron aquel repen-
tino desaparecimiento à hechiceria,
de que comunmente han sido, son
y seran notados de los Españoles los
Indios, no sé si con bastantes fun-
damentos siempre. Volvieron al Obis-
po, contaronle el caso, agravaron
su sospecha, echandolo à engaño
del Indio, que se habia burlado de
ellos, desapareciendose à sus ojos
con artificio: procuraron ponerle
mal ánimo contra él, para que si
volviese, no solo no le diese cre-
dito, sino que lo hiciese castigar y
tratar, no como à embajador de la
Virgen, sino como à embaidor del
Demonio.



Subio Juan Diego, y siendo Invierno halló las Flores. Tomó en
su filma las que pudo, bajo, y las mostró ala S. q. las tomó en
sus divinas manos, se las compuso, y mandó le dije se albor, q. a esta
han las senas q. pedía. En el sitio donde esperó N. S.ª al felicísimo Indio
brotaron milagrosamente unas saludables aguas, q. asta oie consisten

CAPITULO IV.

Tercera Aparicion de la Santisima Virgen.

25 **M**ientras esto pasaba à los dos Criados del Obispo, Juan Diego ignorante de todo , y del todo inocente del engaño , que le imponian , subió à la cumbre del cerro, donde halló à Maria Santisima , que por segunda vez le aguardaba con la respuesta : humillose en su soberana presencia , adoróla , y de rodillas le dixo : „ Fui , Señora , como me mandaste , à ver segunda vez al Obispo: „ propusele , como tú embiabas repetidamente , à pedirle Templo en este lugar ; no obstante haberte propuesto mi indignidad , y que embiases à otra persona , à quien diese credito , con lo demás , que enton-

Sube Juan Diego invisible à sus ojos à la cumbre , y dá à la Virgen la respuesta.

La cuenta de su embajada , y de la resolución del Obispo.

„ ces



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

„ces me dixistes ; y esto con senti-
 „miento , y con lagrimas de mis ojos.
 „Pero él con severidad y mesura , me
 „respondió : ¿ que si queria yo , que
 „por solo el dicho de un Indio de
 „tan poca autoridad , se moviese un
 „Obispo à una cosa de tanto peso , y
 „à una obra tan pública ? Examinó-
 „me en todo quanto yo decia de tu
 „persona , y de lo que de tí habia
 „oído y entendido.

26. „Y yo , aunque con rudeza y
 „toscas palabras , le dí razon de tu
 „talle y persona : de tus palabras , y
 „dulzura en el hablar : y à lo que
 „creo , no sin efecto ; porque entre
 „dudoso y persuadido , se resolvió
 „en que me creerá , si tú quieres em-
 „biarle conmigo alguna señal cierta
 „de que eres Maria Virgen , y Ma-
 „dre de Dios , y de que tú eres quien
 „me embias , y quien pides el Tem-
 „plo en este sitio ; y que no es embe-
 „le-

Pidele las
 señas que le
 mandó el
 Obispo.

„leco , ò imaginacion mia. Yo le pro-
 „metí de pedirtela. Vengo , pues , à
 „decirte su resolucion , para que à
 „tu voluntad determines, lo que ten-
 „go de hacer en el empeño en que
 „estoy puesto. “ Acabó su razona-
 „miento Juan Diego , y la benignisi-
 „ma Reyna de los Cielos , que en me-
 „dio de las adoraciones , que le dan
 „postrados en su presencia los Ange-
 „les , tiene por parte de su grandeza
 „humanarse con los humildes , y des-
 „validos , para confusion de los sober-
 „vios y arrogantes de la tierra ; le
 „respondió con semblante agradable
 „asi :

27 „Hijo Juan, mañana me vol-
 „verás à ver , y yo te daré señal tan
 „bastante , que desempeñes mi em-
 „bajada , y dén à tus palabras entero
 „credito , y con que seas recibido y
 „despachado con aplauso y admi-
 „racion. Y advierte que no ha de
 „que-

Consuelato
 la Virgen, y
 ofrecele dar
 señal el día
 siguiente.

„ quedar sin premio tu cuidado , ni
 „ ha de echarlo en olvido mi gratitud.
 „ Aqui te espero mañana ; no me ol-
 „ vides “ Oídas estas palabras de tanta
 afabilidad y cariño , se despidió
 Juan Diego de la Señora con las usa-
 das demostraciones de obsequio, y de
 reverencia , en que son los Indios an-
 tes nimios que cortos , en especial
 con personas de respeto ; y pasó à su
 pueblo mas quieto y sereno de áni-
 mo , que lo habia quedado el Ilustri-
 simo Don Fr. Juan de Zumarraga , en
 cuyo pecho habian hecho no poca
 impresion las dos embajadas de la
 Señora , que afirmaba el Indio lo em-
 biaba , considerando la eficacia y di-
 ligencia con que habia repetido su
 mensaje , sin embargo de la repulsa
 que se le dió : la seguridad y confian-
 za con que habia ofrecido pedir la
 señal , que le propuso , que lo era de
 la sencillez y verdad que trataba.

Queda el O-
 bispo cuida-
 doso del su-
 ceso.

Pon-

28 Ponderando los dos peli-
 grosos escollos en que se hallaba , ò
 de chocar la prudencia en la demasia-
 da facilidad , si le daba luego credi-
 to, ò de dar al través en la obstina-
 cion su obediencia , si se resistia à la
 voluntad de Dios , ratificada una y
 dos veces por su Madre en aquel In-
 dio ; rezelaba cauto , que podria ser
 ilusion del Demonio la aparicion de
 aquella muger , que decía ser la Vir-
 gen : veia por otra parte , que el
 Templo , que pedia en aquel sitio de
 tanta idolatria , era obra de que no
 podia salir con ganancia el Demo-
 nio , y que por este lado no parecia
 sugestion suya tan santa demanda. Y
 aunque la vuelta de los Criados , y
 su criminacion contra el Indio impe-
 lian al Obispo al descredito del men-
 sagero y del mensaje ; pero como las
 cosas de Dios suelen acreditarse por
 los medios que piensa la humana pru-
 den-

La acusa-
 cion de los
 Criados no
 sacó al O-
 bispo de cur-
 dados.

®

110 *Historia de Ntra. Señora*
dencia desautorizarlas, con su venida
y su acusacion se quedó el Prelado
entre dudoso y confuso, apelando al
recurso de Dios y de su Santísima Ma-
dre, a quienes encomendó mas de ve-
ras la resolucion y expediente en tan
arduo negocio.

CAPITULO V.

Quarta Aparicion de la Santísima Virgen.

29 **S**I el Obispo quedó cuidado-
so con la promesa de Juan,
lo estuvo mas con la dilacion de un
dia, que se pasó, sin que volviese à
su Palacio con la señal, ni fuese al
sitio à que le ordenó la Soberana Se-
ñora acudiese por ella. Y fue la cau-
sa, que vuelto del puesto, en que
habló con ella el dia que le perdieron
de vista los Criados, à su casa, halló
en

Créce en el
Obispo el
cuidado, por
no venir el
dia siguiente
con la señal.



*Llegó el dichoso Yndio al Palacio, y aun que con trabajo entró an-
te el Obispo, le refirió el mensaje, y al decirle q^o tambien era su volun-
tad llamarse SANTA MARIA DE GUADALUPE soltó las Rosas que mi-
lagrosam^{te} se convirtieron en esta Mexicana Maravilla, quedandose entre-
nosotros Impressa en su dichosa Capa con una hermosura inimitable:*

110 *Historia de Ntra. Señora*
dencia desautorizarlas, con su venida
y su acusacion se quedó el Prelado
entre dudoso y confuso, apelando al
recurso de Dios y de su Santísima Ma-
dre, a quienes encomendó mas de ve-
ras la resolucion y expediente en tan
arduo negocio.

CAPITULO V.

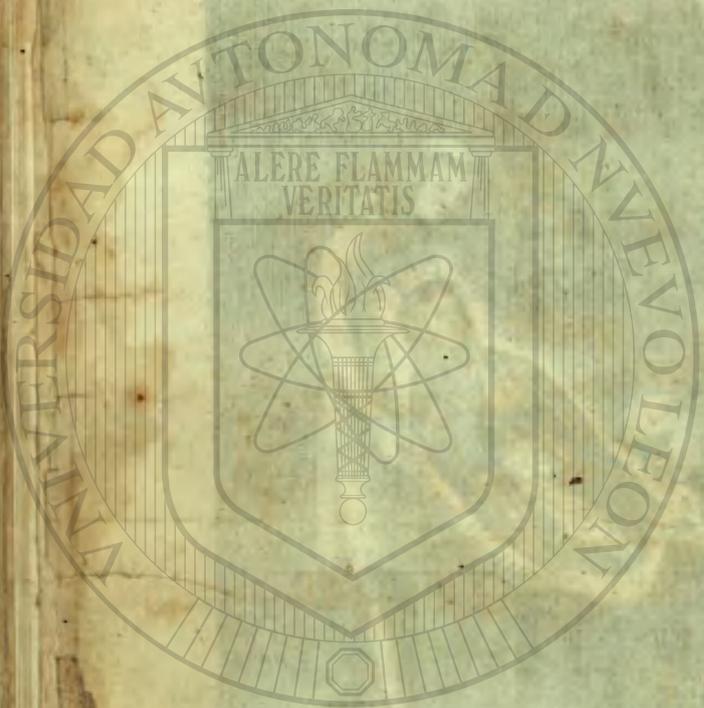
Quarta Aparicion de la Santissima Virgen.

29 **S**I el Obispo quedó cuidado-
so con la promesa de Juan,
lo estuvo mas con la dilacion de un
dia, que se pasó, sin que volviese à
su Palacio con la señal, ni fuese al
sitio à que le ordenó la Soberana Se-
ñora acudiese por ella. Y fue la cau-
sa, que vuelto del puesto, en que
habló con ella el dia que le perdieron
de vista los Criados, à su casa, halló
en

Créce en el
Obispo el
cuidado, por
no venir el
dia siguiente
con la señal.



*Llegó el dichoso Yndio al Palacio, y aun que con trabajo entró an-
te el Obispo, le refirió el mensaje, y al decirle q^e tambien era su volun-
tad llamarse SANTA MARIA DE GUADALUPE soltó las Rosas que mi-
lagrosam^{te} se convirtieron en esta Mexicana Maravilla, quedandose entre-
nosotros Impressa en su dichosa Capa con una hermosura inimitable:*



DIRECCIÓN GENERAL

de Guadalupe de Mexico. 111

en ella gravemente enfermo à un Tio suyo llamado Juan Bernardino. Todo el dia siguiente lo gastó en buscar un Medico de los suyos que le curase , sin efecto ; porque aunque le aplicó algunos de los simples , que usan, y suelen ser eficaces, y ellos llaman en su lengua *Patlis* , esto es , medicamentos , no le aprovecharon , y la enfermedad se declaró *cocolixtli* , que en su idioma es enfermedad; y dan como por antonomasia este nombre à una especie de tabardillo en las entrañas, comunmente mortal , y aún contagioso: con que apelaron à los remedios del alma. El otro dia muy de mañana partió Juan Diego de su Pueblo para el Convento de Tlatilulco, à llamar un Confesor , que administrase los Sacramentos al enfermo ; que en el estado en que ya estaba , solos ellos le podian aprovechar para la salud del alma. Fue este dia Martes , y faus-

La causa de no haber vuelto al sitio que le ordenó la Virgen, la enfermedad de su Tio.

Declarase mortal Cocolixtli.

Vá à llamar un Confesor.

112 *Historia de Ntra. Señora*
faustísimo para Mexico, y para toda
la Nueva España.

30 Erase preciso para ir à Tlati-
lulco caminar por cerca del cerro,
en que las tres veces se le habia apa-
recido la Virgen; y llegando à vista
de él, se acordó que la Señora le ha-
bia mandado volver al puesto, por
donde habia de pasar; y le pareció,
que si iba por el camino ordinario,
en él habia de estar, y descubrirlo:
y que descubierta lo habia de llamar
y reprehender, por no haber acudi-
do el dia antecedente por la señal:
y que si lo detenia, se la daba, y re-
mitia con ella al Obispo, habia de
hacer falta al enfermo, cuyo peligro
no sufría dilaciones: y aunque sim-
ple, juzgó sabiamente, que en la ex-
trema necesidad, en que se hallaba su
Tío, era primero ir à llamar al Con-
fesor, que acudir al llamamiento de
la Virgen; y que dejar à la Madre de

Rezela que
habia de en-
contrar à la
Virgen en el
siti) que o-
tras veces.

Juzga que es
primero lla-
mar al Con-
fesor, que
acudir à la
Virgen.

Dios

de Guadalupe de Mexico. 115

semblante que otras veces, le retor-
nó la salutacion; le oyó, y admitió la
escusa, que ya sabía, de la enferme-
dad de su Tío, y para asegurarlo le
dixo: " Que no tenia por qué rezelar
" el peligro de su Tío en la enferme-
" dad que padecia, teniendola à Ella
" por Madre; que estuviese cierto,
" que Juan Bernardino desde aquel
" punto estaba ya enteramente sano
" y bueno.

33 Con estas amorosas palabras
consolado Juan Diego, y satisfecho,
se puso del todo en sus manos, para
que dispusiese de él à su voluntad; y
le pidió la señal que habia de llevar
al Obispo. La Santísima Virgen, dan-
do unos pasos adelante, y parando
en el lugar en que está la Ermita pe-
queña, le mandó " que subiese à la
" cumbre del cerro, en que la habia
" visto las otras veces, donde hallaria
" diversas rosas y flores, que las cor-

Asegurale de
la salud de
su Tío.

Ma i dale st-
bir al cerro,
y correr las
rosas que en
él hallase.

P 2

"ta-

»tase y recogiese todas en la Tilma, y »se las tragese. « Bien sabía el Indio, que no era tiempo de flores, por ser ya Invierno, y aquel sitio en especial muy frio: que el lugar, aunque fuese tiempo de ellas, por su esterilidad, aun en la Primavera no daba sino abrojos y espinas, con que naturalmente no podia prometerse en él flores ni rosas: y con todo, sin replicar à la Señora, con aquella fé y confianza que dá Dios en estas ocasiones à los que se digna de escoger para obras tan grandes, subió diligente al puesto señalado, en que halló, no sin admiracion del caso, cantidad de flores y rosas producidas allí milagrosamente.

Hallólas donde nunca había habido rosas.

34 Cortólas, y recogiólas en su pobre y tosca capa, que llaman en su idioma *Tilma*, bajó con presteza à la Santísima Virgen, y puesto en su presencia, descogió la capa, mos-

mostró las flores, y Ella las tomó con sus dos manos, como que las registraba; y habiendolas santificado con el precioso contacto de ellas, las volvió à poner y componer en la Tilma, y le dixo: » Estas flores y rosas son la señal que has de llevar al »Obispo; à quien de mi parte diras »todo lo que has visto, y que por señas de ellas haga luego lo que le ordeno. « Fuera de esto le mandó, que no mostrase à persona alguna lo que llevaba, ni desenvolviese la Tilma, hasta estar en presencia del Obispo; que así convenia. Ofreció de hacerlo el Indio, y tomó el camino de Mexico para egecutar su mandado.

Trajólas à la Señora, y tocólas con sus manos, se las dio por señal.

Mandale, que no las muestre à otro primero que al Obispo.

CAPITULO VI.

Aparicion de la Santa Imagen.

35 **C**Aminó Juan Diego, desde que se apartó de la Señora, aquella legua con indecible cuidado y veneracion del milagroso presente que llevaba, derechamente hasta llegar à la casa del Prelado; y entrando en ella, pidió à los Criados le avisasen, que queria hablarle: y no habiendolo conseguido por largo tiempo, volvió à instar en su demanda. Observaron ellos entonces, que en el regazo de la Manta ò Tilma abarcaba cosa que hacia bulto: y como los Criados de los señores es gente curiosa, y amiga de registrarlo todo, aun lo que viene para sus dueños, hicieron instancia por saber y ver lo que traia. Resistiose quanto pudo el

Registran
los Criados
las cosas
juzgan que
son tegidas.

In-

Indio, sin embargo de su natural cortedad; pero al fin no pudo estorvar, que por fuerza, mas que de grado, no registrasen el presente, y se encontrasen con las rosas: y admirados, asi de la hermosura y fragancia, como de lo intempestivo de ellas, por ser Invierno, quisieron tomar algunas; pero por mas que echaron mano de ellas, y procuraron por fuerza sacarlas, no las pudieron desprender, ni desasir de la Tilma, en la qual les parecia unas veces que estaban pintadas, otras que estaban cosidas ò tegidas en ella.

36 Esto, que con razon les pareció cosa extraordinaria, y de mucha singularidad, los apresuró à dar aviso al Obispo, diciendole: que esperaba à entrar y hablar à su Señoría el Indio, que otras dos veces habia venido; que traia en la Tilma un presente de flores y rosas, por su buen olor,

Avisan al
Obispo.

olor, y por lo que él decia, verdaderas; pero à la experiencia y tacto pintadas ò tegidas en ella: y que les parecia era cosa admirable.

37 Mandó el Obispo, que entrase: entró; y haciendo su acatamiento, con humildad, reverencia y devocion refirió lo que despues que se apartó la ultima vez de su presencia habia pasado por él: como aquella tarde misma (que fue quando lo perdieron de vista los Criados) habia estado en el cerro con la Señora, y ella mandadole, volviese alli el dia siguiente, en que le daria señal para que fuese creido: que habiendo salido con proposito de egecutarlo asi, habia hallado à su Tio Juan Bernardino mortalmente enfermo; con que por asistirle y traerle Medico, no habia ido al cerro el dia señalado; que el otro, que era el presente, habia salido à buscar un Confesor, y que habien-

Manda entrar à su presencia; y dá razon de el embio de las flores.

biendo echado por diferente camino, por no encontrarse con la Señora, al pasar por el contrario del cerro, no le habia valido su traza; porque en él le habia salido al encuentro la Señora, oidole, y admitidole con benignidad sus excusas, y mandadole coger aquellas flores, y traerlas à su Señoría en su nombre, como prenda y señal de que era su voluntad que le fabricáse Templo en el sitio que otras veces le habia dicho: que alli las traia en su manta, y que aquellas eran.

38 Y descubriendolas, y soltando los dos cantos del extremo de la Tilma, en que estaban, arrojó sobre la mesa, que tenia alli cerca, un vergel abreviado de flores, frescas, olorosas, y todavia humedas y salpicadas del rocío de la noche; las quales cayendo descubrieron (¡ò maravillas de Dios!) pintada en ella la Santa Imagen de la Virgen Maria, Madre

Descubre las flores, y cayendo en la mesa, se descubre la Imagen.

dre de Dios, que hoy se guarda y conserva como un precioso tesoro del Cielo en su Santuario de Guadalupe de Mexico. Descubierta la milagrosa Imagen en la forma y talle que diré despues, se arrodilló el Obispo, y con él todos los presentes, y llenos de admiracion, piedad y afectos de devocion, que les rebosaban por los ojos en tiernas y copiosas lagrimas, la adoraron, y pidieron su amparo y patrocinio para sí, para toda la Ciudad y Reyno de Nueva España; estando en pie el Indio con su Tilma pendiente del cuello, para que se viese mejor la Imagen. ¿Quáles serian los afectos del dichoso Prelado y de los demás circunstantes? ¿Quántos los júbilos del venturoso Juan Diego, viendo con una señal tan prodigiosa, y con un prodigio tan señalado desempeñada su palabra, y calificado su mensaje? Discurrálo la piedad de quien

Adoranla de rodillas, con lagrimas y señales de piedad y devocion.

quien esto leyere, que no hay palabras que basten à explicar lo que obra la consideracion de este milagroso caso en el pecho.

39 Despues de buen rato gastado en la admiracion de tan soberano obgeto, se levantó el Ilustrisimo Prelado, y con devocion y respeto desató el nudo, del qual estaba pendiente la manta en el cuello de Juan Diego; y llevando en ella la Santa Imagen, la puso en su Oratorio, adornandola, segun permitió la brevedad del tiempo, con la decencia y asejo que pedia Señora de tal grandeza, y visita de tanto porte; haciendose por entonces depositario de aquella milagrosa Reliquia.

El Obispo quita al Indio la capa, y deposita la Imagen en su Oratorio.

CAPITULO VII.

Aparicion quinta de la Santissima Virgen à Juan Bernardino.

40 **T**ODO aquel dia de la milagrosa Aparicion de la Santa Imagen detuvo y entretuvo el Señor Obispo à Juan Diego. en su casa, regalandole y agasajandole, como à instrumento de la dicha que aquel venturoso dia se le habia entrado en ella sin pensarlo. El siguiente le llevó en su compañía, y de otras personas de autoridad, para que les mostrase el sitio, que la misma Virgen señaló y escogió para que se edificase el templo. Vieron el cerro, subieron à la cumbre, notaron y besaron el lugar donde estuvieron sus sagradas plantas las tres veces que se apareció en ella. Bajaron al sitio, donde se salió.

Vá el Obispo à reconocer los parages que señaló la Virgen.

lió al encuentro al Indio cerca del pozo, que era junto à un arbol, que llaman los Indios *Quauhtzahuatl*, del qual hasta los tiempos del Licenciado Luis de Becerra Tanco, que murió el año de 1672, habia memoria en el tronco y raices, que aun permanecian (y debia ser eterno, si como hay en los Mexicanos piedad para venerar este prodigio, hubiera curiosidad de guardar sus señas) y puestas señales en todos ellos, dio el Prelado orden, que con él pasasen algunos Criados suyos de mas satisfaccion à ver y averiguar la milagrosa salud, que decia haber dado la Virgen à Juan Bernardino su Tio; y que se informasen con buena diligencia del caso, para mas autoridad del principal milagro; y siendo asi, lo tragesen à su presencia, para examinarlo por sí mismo, y tomar inmediatas noticias de todo lo sucedido.

Embía à averiguar la salud de Juan Bernardino.

El

41 El Prelado se volvió à Mexico, y ellos pasaron al Pueblo y à la casa de Juan Diego, y llegados à ella los salió à recibir Juan Bernardino à la puerta: y no menos se admiró el Sobrino de ver à su Tio bueno, haciendole dejado el dia antecedente desauciado, que el Tio de verlo à él con tan lucido acompañamiento de Españoles, y tan honrado de los Criados del Señor Obispo. Preguntóle la causa, y habiendole contado Juan Diego todo lo hasta aqui referido, en especial como la Santisima Virgen le habia asegurado de su salud, y que por esa causa no prosiguió en busca de Sacerdote que le administrase los Sacramentos; le dixo, que à informarse de la verdad de su milagrosa sanidad venian los que le acompañaban, que les contase puntualmente lo sucedido.

42 Juan Bernardino entonces se afir-

Admirare
Juan Diego
de ver sano
à su Tio.

afirmó, en que habia pasado asi, y que à la hora misma que se lo habia revelado à su Sobrino la Virgen, la habia visto él à su cabecera, en aquella forma y trage que contaba se le habia aparecido y pintado en su Santa Imagen; y le habia dado entera y perfecta salud, y mandadole refriese al Obispo quanto habia pasado por él: y que le dixese de su parte, que quando le edificase el Templo, y colocase en él su milagrosa Imagen, le llamase *Santa Maria Virgen de Guadalupe*. Testificaron con él los parientes y domesticos el extremo en que le habian visto, y en que Juan Diego le habia dejado, sin esperanzas de vida; y como en un instante le vieron sin rastro de mal, y le oyeron contar lo mismo que les acababa de referir.

43 Y à la verdad era argumento de mucha persuasion las vivas y puntuales señas que daba del talle, rostro

Refiere Juan Bernardino la salud, que le dio la Virgen.

Mandale la Señora, que su Imagen se llame de *Guadalupe*.

tro y trage de la Santísima Virgen, que hacia creer se le habia aparecido el Original de la Santa Imagen de Guadalupe; porque sin haberla aun visto, la describia y pintaba tan conforme à su milagroso retrato, como si lo tuviera delante de sus ojos. Alabaron todos à nuestro Señor, y dieron muchas gracias à su Santísima Madre, por aquella nueva maravilla, que con las demás era eficaz apoyo del principal prodigio. Y volviendo con los dos venturosos Indios Tio y Sobrino à la presencia del Ilustrísimo D. Fr. Juan de Zumarraga, hicieron los embiados puntual relacion de su viage y diligencias en él: de que aunque se contentó, pero para mayor satisfaccion suya examinó à Juan Bernardino otra vez, y de él oyó todo lo declarado; y él le dio tan buena razon en sus preguntas, que quedó enterado y satisfecho de la verdad de

Describe à la Virgen parecida à la milagrosa Imagen, para credito de que vió su Original.

Vuelven al Obispo; examina otra vez à Juan Bernardino, y queda satisfecho de la verdad.

de la aparicion, y milagrosa salud que le habia dado la Santísima Virgen.

44 Esta es en substancia la relacion sincera y ajustada de este prodigio, que se dignó nuestro Señor obrar en este distante Reyno, tan à los principios de su conquista y predicacion del santo Evangelio, para gloria suya, honra de su Madre, y bien de todos los moradores de él. Cuya verdad y credito constante procuraré fundar en adelante; no tanto para los de Mexico y Nueva España, que en la Santa Imagen que gozan, y en las maravillas que en ellos obra tienen el apoyo mas autentico de ella, quanto para los Reynos lejanos, y para las Naciones estrangeras, à que ha llegado con asombro la noticia del portento, y han echado menos en los Historiadores primeros de este Imperio una novedad tan prodigiosa,

Prometese el apoyo de esta Historia, para los extraños.

130 *Historia de Ntra. Señora*
sa, y desean saber los fundamentos
de ella, y las causas de haberla omi-
tido.

§. Unico.

Primera ad-
vertencia pa-
ra mas clar-
dad de la His-
toria.

45 **N**O me ha parecido pasar al
capitulo siguiente sin no-
tar en este parrafo algunas cosas que
conducen à la verdad de mi narra-
cion. Sea la primera, que lo que has-
ta aqui he referido es la substancia de
las apariciones de la Señora, siguien-
do al Licenciado Miguel Sanchez, que
fue el primero que la sacó a luz en
la Imprenta, y à quien han seguido
despues el P. Eusebio Nieremberg en
sus Trofeos Marianos, el Atlante Ma-
riano, el P. Juan de Alloza, el P. Fr.
Miguel de Leon, el P. Matéo de la
Cruz, y el R. P. Fr. Antonio de San-
ta Maria, à quienes citaré despues.

46 Esto he notado, porque quien
hubiere leído el Sufragio del Licen-
cia-

de Guadalupe de Mexico. 131
ciado Luis de Becerra Tanco, que pre-
sentó en las Informaciones que de la
tradicion de este milagro se hicieron
el año de 1666, no estrañe alguna
diferencia, que hay en contarlas en-
tre dichos Autores y éste; porque
aunque en las palabras la hay, no la
hay en la substancia. La causa de esta
diferencia se originó, de que el Li-
cenciado Miguel Sánchez, y los que
le siguieron, tomaron la historia de
la tradición de padres à hijos; y en las
tradiciones no escritas siempre hay di-
ferencia en las palabras, en unos mas
concision y brevedad que en otros,
segun los genios y los ingenios que
las escriben, en que vá à decir poco,
si la substancia de la verdad se obser-
va. El Licenciado Becerra la cuenta
en su Sufragio, que imprimió el Ca-
nonigo D. Francisco de Siles el año
de 1666 la primera vez, y la segun-
da el Doctor Don Antonio de Gama

Diferencia
entre los Au-
tores no
muda la subs-
tancia.

La causa de
esta diferen-
cia entre el-
los.

R 2 el

132 *Historia de Ntra. Señora*
el de 1672. Y en ambos escritos, en especial en el ultimo, profesa seguir los de las Historias de los Indios, que en la de la milagrosa Aparicion se mostraron mas curiosos, si no mas devotos, que los Españoles, porque la escribieron con las formales palabras de los razonamientos de la Señora à Juan Diego, y de Juan Diego à la Señora. Y a la causa dice, que tradujo fielmente las palabras Mexicanas; y añade, que quitar de ellas qualquiera cosa es detraer la verdad y puntualidad de la Historia.

Hizo por
que los Au-
tores no se
ataron al Me-
xicano.

47 A esto digo, que con licencia suya, hicieron muy bien los sobredichos Autores en no ceñirse literalmente à las palabras y frases Mexicanas; porque estas, que en su idioma suenan bien à los que lo entienden, bueltas en nuestro Castellano, como estan en su fuente, degeneran y desdican del decoro y decencia que en

de Guadalupe de Mexico. 133
en el Mexicano les dan las particulas reverenciales propias de esta lengua, que no tiene la nuestra Castella; y asi salen las palabras tan nimiamente afectuosas, que parecen irreverentes, y no dignas de la Magestad de la Señora que las habló, y del respeto de Juan Diego, quando las dixo. En el Mexicano, como lo afectuoso y tierno de ellas está embebido en lo reverencial del estilo de la lengua, suenan bien, y causan à un tiempo respeto y amor. Esto baste apuntarlo por ahora.

48 Sea la segunda, que algunos curiosos han deseado saber, en qué parte ò casa de Mexico se apareció esta Sagrada Imagen; y yo, por satisfacer à su devota curiosidad, respondo, que de cierto no se sabe; como otras cosas mas esenciales de la Santa Imagen: pero hay tradicion, que en las casas de D. Juan de Castilla, que hoy

Segunda advertencia.

Curiosidad de algunos.

hoy son de los Señores Condes de Santiago, y son las mismas en que vive el Contador Don Antonio de Noroña. Comunicó esta noticia al Licenciado Luis de Becerra Tanco Don Fernando de Alva, cuyo nombre tendrá muchas veces lugar en esta Historia, por ser tan benemerito de las noticias públicas de este Reyno, que se conservan por su diligente investigación. Este, con ocasion de ser Interpreté ò Nahuatlato (que así lo llaman en su lengua los Mexicanos) del Juzgado de Indios, tuvo estrecha comunicacion con el Licenciado Don Juan Alvarez, Oidór de la Real Audiencia, y Protector de los Naturales, el qual alcanzó muchos Indios y Españoles, que, ò vivian quando sucedió el milagro, ò fueron hijos ò parientes y amigos de los que lo alcanzaron. De ellos referia haber sabido vivia el Ilustrisimo Señor Don Fr. Juan

Satisfacese à ella.

En que casa de Mexico sucedió el milagro.

Juan de Zumarraga en dicha casa (ò por mejor decir era su casa en el sitio de ella, que entonces no estaria labrada la que hoy es) y que tenia la sala de recibimiento en aquel quarto, que cae à la calle, que llaman de los Donceles. donde es lo mas probable que recibiria à Juan Diego en todos los mensajes que le trajo de la Virgen; y finalmente en el ultimo en que le trajo las flores, y al descubrirlas se apareció la Imagen, que hoy tenemos y adoramos en su Santuario. A esta causa, congeturo yo, que dicho Oidór vivió tantos años en dicha casa, no solo por conveniencia, sino por devocion, tanto, que por el mucho tiempo de su comoracion en ella, no la conocian por el nombre de sus dueños, sino por el del Oidór D. Juan de Alvarez, aun despues de él muerto. El Licenciado Becerra asistió con tanta fineza à esta tra-

Diligencias del Licenciado Becerra para que en dicha casa se hiciera una Capilla. tradicion, que tuvo y obtuvo palabra del Conde Don Fernando Altamirano, el segundo de este nombre, y tercero del Estado, de que le permitiera hacer una Capilla en dicho quarto, en memoria de tan prodigioso caso. Su muerte atajó sus santos intentos. Quiera Dios que alguno les dé cumplimiento, siquiera erigiendola interior para los domesticos de la casa. Con esto paso à mi Historia.

CAPITULO VIII.

Colocacion de la Santa Imagen en su Iglesia primera de Guadalupe.

49 **D**Or seguir el hilo y consecuencia de la Historia, quiero antes de asentar los fundamentos, que la hacen indubitable, escribir la colocacion de esta Santa Imagen en el sitio, aunque no en el Tem-

Templo, en que hoy se venera, porque se fabricó mucho despues. La publicacion del prodigio, y la fama de la extraordinaria belleza de la Imagen excitó al Pueblo en deseos de tenerla en lugar público y patente, para verla y adorarla mas libremente: no era menor el del piadoso Prelado; de cumplir con la obligacion de edificarle Templo, en que lo tenia empeñado la Santisima Virgen con la evidente señal que le habia dado, de que era esa su voluntad. Y sabiendo, que quien dá luego lo que debe, lo dá dos veces, puso manos à la obra sin dilatarlo; hizo sacar de cimientos una Iglesia, para aquellos tiempos, en que no habia tanta disposicion de fabricar como ahora, competente; y en pocos dias, supliendo el fervor de su devocion muchas faltas de materiales y artifices, la acabó y aliñó con el adorno que pudo, y permitió la brevedad

Desea Mexico tener en público la Imagen.

Apresura el Obispo la Iglesia.

Diligencias del Licenciado Becerra para que en dicha casa se hiciera una Capilla. tradicion, que tuvo y obtuvo palabra del Conde Don Fernando Altamirano, el segundo de este nombre, y tercero del Estado, de que le permitiera hacer una Capilla en dicho quarto, en memoria de tan prodigioso caso. Su muerte atajó sus santos intentos. Quiera Dios que alguno les dé cumplimiento, siquiera erigiendola interior para los domesticos de la casa. Con esto paso à mi Historia.

CAPITULO VIII.

Colocacion de la Santa Imagen en su Iglesia primera de Guadalupe.

49 **D**Or seguir el hilo y consecuencia de la Historia, quiero antes de asentar los fundamentos, que la hacen indubitable, escribir la colocacion de esta Santa Imagen en el sitio, aunque no en el Tem-

Templo, en que hoy se venera, porque se fabricó mucho despues. La publicacion del prodigio, y la fama de la extraordinaria belleza de la Imagen excitó al Pueblo en deseos de tenerla en lugar público y patente, para verla y adorarla mas libremente: no era menor el del piadoso Prelado; de cumplir con la obligacion de edificarle Templo, en que lo tenia empeñado la Santisima Virgen con la evidente señal que le habia dado, de que era esa su voluntad. Y sabiendo, que quien dá luego lo que debe, lo dá dos veces, puso manos à la obra sin dilatarlo; hizo sacar de cimientos una Iglesia, para aquellos tiempos, en que no habia tanta disposicion de fabricar como ahora, competente; y en pocos dias, supliendo el fervor de su devocion muchas faltas de materiales y artifices, la acabó y aliñó con el adorno que pudo, y permitió la brevedad

Desea Mexico tener en público la Imagen.

Apresura el Obispo la Iglesia.

dad y la indisposicion del tiempo.

50 Erigióla , no en el lugar en que se apareció la Virgen à Juan Diego las tres primeras veces , que por ser en la cumbre del cerro , pareció arduo à la subida , y destemplado por la fuerza del cierzo ò norte , que en ella sopla , sin resguardo ninguno, sino en lo bajo de la falda , en el mismo camino y parage en que se le apareció la ultima vez , y le dio la señal de las flores ; por estar mas resguardado del viento , y mas acomodado para los que fuesen à visitar la Santa Imagen.

51 En el interin que se acababa la obra , por condescender à los piadosos deseos de la Ciudad , la sacó de su Oratorio y Palacio , lugar solariego de su milagroso nacimiento , y en Procecion la llevó à la Iglesia Cathedral , concurriendo à deseo , y à devota curiosidad todo el Pueblo , por

ver y admirar tan milagroso obgeto. Estuvo alli patente hasta que la Iglesia de Guadalupe se acabó. Luego que estuvo en disposicion de trasladarse à ella , consultó el Obispo à los dos Cabildos Eclesiastico y Politico , y de parecer de ambos señalado para su traslacion el segundo dia de Pascua de Navidad , quince dias despues de la Aparicion de la Santa Imagen , se previno Procecion General para colocarla solemnemente.

52 Dispusieron los Mexicanos, asi Españoles como Naturales , que entonces eran en numero muy crecido , para acto de tanta piedad , con la decencia que en aquellos rudimentos de Mexico se pudo , en los quales, aunque habia mas riqueza , pero no los esmeros de alhajas y curiosidad en que hoy (sin dejarse igualar de muchas) no rinde parias à las Ciudades mas lucidas de Europa , galas , luces,

Deposítase la Santa Imagen en la Cathedral, mientras se acaba su Iglesia.

Se sacó desde Mexico al sitio de Guadalupe.

Escoge el lugar en que dio las flores al Indio, por mas abrigado.

musicas, danzas, en particular de los Indios, que aun conservaban los ricos y vistosos adornos de plumeria, de que se ataviaban en sus mitotes, que asi llaman à sus bayles. Con este aparato salieron de Mexico el Ilustrisimo Obispo, la Clerecia y Religiosos, que entonces aun no eran muchos, el Cabildo Secular con su cabeza llevando la mas milagrosa Imagen debajo de palio, ricamente aderezado. Llegaron à la nueva Iglesia de Guadalupe, y bendixola, y dedicóla el Prelado santificandola con el deposito y posesion de la Venerable Imagen, que desde aquel dia quedó en aquel sitio, con nombre de la *Virgen de Guadalupe*, como lo mandó la Señora, y su Patronato anexo à la Dignidad Obispal (que poco despues fue Arzobispal) y hasta este tiempo lo conservan y gozan, como suerte del Señor y de la Señora, sus Ilustrisimos

Bendice el Obispo la Iglesia, y deposita en ella el milagroso tesoro

mos Sucesores.

53 En esta Iglesia la adoró y veneró la piedad Mexicana casi noventa años, freqüentando las visitas devotas asi de la Santa Imagen, como de los sagrados lugares, santificados al contacto de las sagradas Plantas de la Madre de Dios; correspondiendo esta Señora à sus piadosas finezas con milagros que obraba, y beneficios que recibian. Hasta que el agradecimiento y la devocion juntó tan buena cantidad de limosnas, que ~~habia~~ con que construir otra Iglesia, que bendixo y dedicó el Ilustrisimo Señor D. Juan de la Cerna, Arzobispo de Mexico, por el mes de Noviembre del año de mil seiscientos y veinte y dos años. Esta es la que hoy permanece plantada à poca distancia de la primera, teniendo al cerro por resguardo del cierzo.

Juntanse limosnas para otra Iglesia mas suntuosa.

54 Es de bastante capacidad, y de

Fabricase y
describese su
edificio y ar-
quitectura.

de hermosa arquitectura : con dos puertas , una que mira al Poniente, por un costado , y sale à un espacioso cementerio , hermoseado su muro de almenas , el qual por este lado tiene una entrada capaz y desahogada, que mira à la plaza , con una bellissima cruz de canteria , que hace labor en ella. Otra al Medio-dia , que tiene casi enfrente à Mexico , con su portada y dos torres, que acompañan vistosamente su arquitectura. El techo es de media tigera , de artesones curiosamente labrados , como en el numero en la Capilla mayor , que es una piña de oro: donde estaban pendientes mas de sesenta lamparas de plata , grandes y pequeñas. El Altar mayor à la parte del Norte , tiene su Retablo de tres cuerpos, en la escultura de buen arte , en lo dorado y estofado de todo primor. En medio de él está un Tabernaculo de plata ma-

maciza , de mas de trescientos y cinquenta marcos de peso ; cuya materia con ser tanta y tan preciosa , cede à los primores del arte con que está labrado.

55 En éste está colocada la Santa Imagen debajo de puerta y llave: y es la puerta de dos bellas lunas de cristal , tan grandes , que cogen la Imagen de pies à cabeza: de mas de dos ricos velos ò cortinas , con que está retirada à la vista , quando no se dice Misa en el Altar mayor , ò quando no hay personas de respeto , que para velar ante Ella piden se corran ; y entonces se encienden las luces del Altar , para mayor adorno y reverencia. Costeó en gran parte este rico Tabernaculo , y ofreciolo à la Madre de Dios la piadosa generosidad del Excelentissimo Señor Don Garcia Sarmiento de Sotomayor y Luna, Conde de Salvatierra , uno de los mas acre-

Tabernaculo
de plata ma-
ciza en que
está la Santa
Imagen.

Favor y a-
sistencia que
experimento
de esta gran
Imagen.

Labrólo à
su costa el
Conde de Sal-
vatierra, Vir-
rey de Me-
xico.

acreditados y zelosos Virreyes , que ha tenido la Nueva España , y de los que mas se han esmerado en el culto y veneracion de este Santuario. Y creamos le valió el patrocinio de esta Señora en los amagos de otra inundacion , que se temió con mucho fundamento en su tiempo , por haber llovido demasidamente , y haber roto los usillos y compuertas de las calzadas de las lagunas superiores la pujanza del agua de ellas , y ocupado los arrabales de Mexico su creciente. El qual , como à Patrona jurada contra las avenidas de la laguna, le ofreció y dedicó este trono , como reconocimiento y memoria de su gratitud.

56 Otras ricas y curiosas preseas de frontales de plata y de brocados, blandones , candeleros , calices , lamparas , y demás alhajas de Altar , han presentado otros Virreyes , Arzobispos,

Favor y asistencia que experimentó de esta Santa Imagen.

Otros dones y preseas que adornan la Iglesia.

pos y Señores , asi Eclesiasticos , como Seculares , que describiré en otro lugar por menudo , al menos los mas relevantes , porque no falte la memoria agradecida de los que por ellas , y otras buenas obras , creamos piadosamente tiene Dios escritos en aquel su libro de memoria eterna , en que estan escritos los justos.

CAPITULO IX.

De los otros sitios , que santificó la Virgen con su presencia.

57 **L**Os demás lugares , que consagró la Santisima Virgen con sus Plantas , aunque no tienen tan suntuoso adorno como el que ocupa la Iglesia , y que eligió para su milagrosa Imagen la misma Señora , pero estan con la decencia que pide la religiosidad de aquel venerable

Adorno de los otros lugares en que se apareció la Virgen.

acreditados y zelosos Virreyes , que ha tenido la Nueva España , y de los que mas se han esmerado en el culto y veneracion de este Santuario. Y creamos le valió el patrocinio de esta Señora en los amagos de otra inundacion , que se temió con mucho fundamento en su tiempo , por haber llovido demasiadamente , y haber roto los usillos y compuertas de las calzadas de las lagunas superiores la pujanza del agua de ellas , y ocupado los arrabales de Mexico su creciente. El qual , como à Patrona jurada contra las avenidas de la laguna, le ofreció y dedicó este trono , como reconocimiento y memoria de su gratitud.

Otros dones y prescas que adornan la Iglesia.

56 Otras ricas y curiosas preseas de frontales de plata y de brocados, blandones , candeleros , calices , lamparas , y demás alhajas de Altar , han presentado otros Virreyes , Arzobispos,

pos y Señores , asi Eclesiasticos , como Seculares , que describiré en otro lugar por menudo , al menos los mas relevantes , porque no falte la memoria agradecida de los que por ellas , y otras buenas obras , creamos piadosamente tiene Dios escritos en aquel su libro de memoria eterna , en que estan escritos los justos.

CAPITULO IX.

De los otros sitios , que santificó la Virgen con su presencia.

57 **L**Os demás lugares , que consagró la Santisima Virgen con sus Plantas , aunque no tienen tan suntuoso adorno como el que ocupa la Iglesia , y que eligió para su milagrosa Imagen la misma Señora ; pero estan con la decencia que pide la religiosidad de aquel venerable

Adorno de los otros lugares en que se apareció la Vi gen.

ble sitio. El en que entregó las flores à Juan Diego, y fue donde se erigió la primera Iglesia, estuvo mucho tiempo con solos unos paredones viejos, reliquias de ella, y que solo servian de acordarnos que alli habia estado la Santa Imagen, y dado en él. la Soberana Virgen principio à su maravillosa pintura: hasta que el Licenciado Don Luis Laso de la Vega (de quien he hecho debida mencion otra vez) siendo Cura y Vicario del Santuario labró à costa de los Indios, y à diligencias suyas en él una Capilla ò Iglesia pequeña, hermosamente acabada, con su Altar y Retablo dorado, en que hizo pintar de buena mano à la Soberana Reyna de los Angeles, entregando à Juan Diego las flores que habia de llevar por señal al Obispo, y puso en ella otras pinturas y aseos necesarios para una Iglesia. Y este es uno de los puestos que

Capilla en el
en que entregó
la Virgen las flores à
Juan Diego.

visitan los que van en romeria à aquella Santa Casa, en reverencia del milagro que alli se obró: y tuvo de él tanta estima y devocion el Bachiller Miguel Sanchez, devotissimo de la Sagrada Imagen y Santuario, que se mandó enterrar en él, cerca de la sepultura de Juan Diego y Juan Bernardino, esperando oír entre dos tan amados y favorecidos de la Señora seguro la voz del Angel, que ha de llamar à juicio à los muertos.

58 El sitio en que oyó Juan Diego la musica del Cielo, y vio en medio de un Arco Iris à la Virgen nuestra Señora, y en que recibió por dos veces los mensajes, que traia de resulta del Obispo, y en que cortó por su mandado las flores, estuvo mas de un siglo con una sola Cruz de madera, à quien servia de peana un cúmulo de piedras, cuyo adorno eran las ramas de algunas matas y

Edificase un
Oratorio ò
Capilla en el
sitio superior
del cerro, en
que apareció
la Virgen la
primera vez.

plantas silvestres, que el tiempo habia criado al rededor de él. Esta Cruz servia de conservar la memoria de él y de los soberanos beneficios que en él se obraron: el qual adoré yo algunas veces en aquella inculta, pero venerable forma. Reservóse la cultura y adorno de este parage à la piedad de Christoval de Aguirre y Doña Teresa Pelegrina su muger, que en tiempo del Ilustrisimo y Reverendisimo Señor Don Fr. Marcos Ramirez de Prado, Obispo antes de Mechoacan, y despues Arzobispo dignisimo de Mexico, le labraron una hermosa Capilla con su Retablo, y muy buenos pinceles de la Aparicion en dicho sitio, y en los demás; y pusieron mil pesos à renta para una Misa solemne el dia de la Santa Aparicion.

59 Estos devotos casados, visitando el Santuario, y sabiendo que aque-

Fundadores
de esta Ca-
pilla.

aquella Cruz, y su desaliño eran toda la decencia, y no mas, de la tierra santa, que al sagrado contacto de las Plantas virginales de Maria, siendo esteril, produjo las milagrosas flores, de que se formó su Imagen, hicieron à expensas suyas dicha Capilla. Salió muy perfecta con el Retablo que dixe, y adornos de Altar curiosos, y ha dado mucho sér y lustre al sitio de Guadalupe, y con la ocasion de este Oratorio, se ha facilitado la subida à la cumbre, que era muy aspera: y se labró y puso una Cruz donde estaba la otra mas antigua, que hace labor al edificio de dicha Capilla.

60 El ultimo adorno, y que hubiera sido como el lleno y completo de lo material del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, es el que se empezó à disponer en los diez años que yo falté de estos Reynos. Este

Una Cruz, y
mat orral me-
moria de la
primera Apa-
ricion.

Quince Capillas en el camino de Mexico al Santuario, dedicadas á los quince mysterios de el Rosario.

Modo de ocupar santamente el espacio que hay del camino hasta la Santa Casa.

te se ideó y trazó de quince Oratorios ó Padrones, dedicados en reverencia de los quince mysterios del Rosario de la Virgen nuestra Señora, repartidos á iguales trechos por la calzada que sale de Mexico, y remata en la puente de Guadalupe, como una Via Sacra, pero mas apacible; sino es que le llamemos camino de flores para el Cielo, porque sus flores habian de ser flores del Ave Maria. El fin era, que en los dias de mas frecuencia y de mas devocion, que son los de las Fiestas de Christo y de su Madre, y los Sabados, pudiesen los que van á visitar la Santa Imagen de nuestra Señora, ir rezando su Rosario de quince mysterios, un mysterio en cada Oratorio, empezando en el primero, y acabando en el ultimo: ó desde el uno al otro un decenario, para acabar el Rosario, y hacer el ofrecimiento en la Santa Iglesia de Guadalu-

lupe, conforme su devocion les dictara; de que se conseguiria fuesen á la Santa Casa con el silencio y devocion que pide Santuario tan venerable.

61 En cada Ermita se habia de pintar, como se pintó en las que se erigieron á todo primor, el mysterio, que habia de ofrecerse al llegar á ella, despues de haber rezado las diez Ave Marias y un Padre nuestro. Serviria este santo egercicio de excitar la piedad y el afecto á la Santissima Virgen: con este piadoso entretenimiento se les haria el camino breve y gustoso á los peregrinos del Santuario, y se hallarian en llegando á él con una corona de tantas fragrantas rosas como Padres nuestros y Ave Marias hubiesen rezado, esmaltadas de los finos colores de sus afectos, Gozosos, Dolorosos y Gloriosos, con que coronar á la Santa Imagen: con cuyos colores se

Modo de rezar en las quince Capillas.

Fin y provecho de los Peregrinos.

152 *Historia de Ntra. Señora*
se volveria à pintar en las almas devotas que practicasen este santo egercicio, con mas viveza y gracia que en la Tilma de Juan Diego.

62 Empezose esta buena obra, como se vé en los Humilladeros que estan acabados, y en los que estan principiados, y por acabar, con fervor y liberalidad; pero como lo que depende de muchos, no puede llevarse à debida perfeccion en faltando algunos, y no concurriendo todos, esta santa empresa se quedó à medio hacer. Podrá ser que Dios, que la inspiró para honra de su Madre, y es dueño de las voluntades de los piadosos ricos, la promueva quando convenga. El Doctor Don Francisco de Siles, Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia, cuya memoria será eterna en Mexico, como lo es (asi lo creo piadosamente) en el Cielo, porque fue de los Sacerdotes mas ajustados

Autor de esta obra el Canonigo D. Francisco de Siles *in voto.*

de Guadalupe de Mexico. 153

dos en su vida, y mas devotos de la Soberana Reyna del Cielo, que ha tenido el Clero de esta Ciudad; me comunicó mucho tiempo antes que se diera principio à él este devoto asunto, el qual no pudo poner en egecucion, porque muy poco despues se lo llevó la Santisima Virgen à pagarle en el Cielo lo que deseó adelantar la devocion de su Santuario en la tierra. Pero como las cosas de Dios dependen de su infalible providencia, la qual no falta, porque falten los instrumentos de que se sirve en su cumplimiento, dio calor y aliento à algunas de estas Capillas de tanto credito y obsequio de su Madre, alentando à las personas que las han fabricado, el Señor Doctor Don Isidro de Sariñana, sucesor suyo en la Canongia, despues Ilustrisimo Obispo de Oaxaca, en donde hoy está con los credits que merecen sus preñdas

Murió antes de poder egecutar su buen deseo.

154 *Historia de Nra. Señora*
relevantes. Trabajó lo que no es de-
cible en su ereccion. Y aunque se hi-
cieron las que he dicho, aun estan
por acabar algunas, y por empezar
otras.

Influjo de el
Señor D. Fr.
Payo de Ri-
bera en ellas.

63. El Ilustrisimo y Excelentisi-
mo Señor Don Fr. Payo de Ribera,
Arzobispo Virrey de Mexico (de cu-
yo zelo en ambos gobiernos, y des-
velo en el bien público se pudiera
escribir mucho, aunque todo fuera
poco para sus grandes merecimientos)
tengo por cierto, que sino fue el Au-
tor unico, fue quien con singular
afecto influyó en el asunto y obra de
estas Capillas con su poderoso con-
curso. Acabó el oficio de Virrey, y
renunció la Dignidad de Arzobispo,
è hizo falta de todas maneras à la
prosecucion de dichas Capillas. Fue
como el fundamento de ellas el ade-
rezo de la antigua calzada, que lla-
man de Guadalupe, que el tiempo ha-

Hizo falta
con su as-
sistencia para
la obra.

de Guadalupe de Mexico. 155
habia reducido al estado, que otras
cosas antiguas, à la qual la vigilan-
cia de este Principe de la Iglesia res-
tituyó el sér y la forma, que habia
perdido: renovandola, ò, lo que es
mas cierto, haciendola de nuevo tan
fuerte, tan acomodada y capaz, que
puede dar lugar à quince Capillas de
bastante espacio, sin estorvar el paso
à los coches, que por ella pasan para
el Santuario, y para otras partes fue-
ra de Mexico. Hasta esta provechosa
temporalidad le acarreó à Mexico la
santa devocion, que se pretendia de
los quince Oratorios, los quales sir-
vieran no menos de aliento y fervor
à la devocion, que de comodidad y
descanso al viage de nuestra Señora
de Guadalupe, en las paradas que en
ellas se harian. Discurriera mas lar-
gamente la pluma en obra tan grata
à Dios y à los hombres, si como se
empezó con aplauso, se hubiera pro-
se-

Estado pre-
sente de la
Santa Casa
aliviar que
en ella se
con los Me-
La nueva
Calzada dio
el sér a esta
obra de tan-
to provecho
y lustre al
Santuario.

156 *Historia de Ntra. Señora*
seguido y acabado con empeño. Ven-
drá tiempo en que su perfeccion dé
asunto y materia à algun escrito.

Estado pre-
sente de la
Santa Casa y
alivios que
en ella tie-
nen los Me-
xicanos.

64 Este es el estado que hasta
el año presente en que se escribe esta
Historia tiene la Santa Casa y dicho-
so sitio de nuestra Señora de Guada-
lupe, donde es (son formales pala-
bras de aquella eloqüente Relacion,
que se imprimió en la Puebla de los
Angeles, de que hablaré despues) to-
do el recreo espiritual de Mexico, las
visitas, novenas, romerías, asisten-
cias, concursos, devociones, lagri-
mas, suspiros, rogativas, confesio-
nes, comuniones, Jubileos, Misas,
Procesiones, Salves, musicas, pro-
mesas, votos, limosnas, memorias y
prendas de los fieles, milagros y fa-
vores de la Santísima Virgen, como
en un pedazo de Cielo, y como en
lugar escogido de esta Señora, para
asilo de nuestros trabajos, y para
tro-

de Guadalupe de Mexico. 157
trono y solio de sus misericordias y
beneficios.

CAPITULO X.

*En que se propone, que la Imagen
misma es el principal argumento,
que persuade la verdad de
esta Historia.*

65 **T**A conservacion, dicen los
Filosofos, no se distingue
de la propia accion, que llaman pro-
duccion: con que si la conservacion
es milagrosa, será milagrosa la pro-
duccion. Todo quanto se vé y ad-
mira en la Santa Imagen de nuestra
Señora de Guadalupe, ó es milagro,
ó cosa que al juicio humano lo pare-
ce. Su peregrina belleza, tan cons-
tante y permanente despues de cien-
to y cinquenta y seis años en sitio tan
achacoso para pinturas, sus visos tie-
ne

La misma
Imagen prue-
ba el mila-
gro de su o-
rigen.

Su hermosu-
ra y perma-
nencia pare-
cen de mila-
gro.

156 *Historia de Ntra. Señora*
seguido y acabado con empeño. Ven-
drá tiempo en que su perfeccion dé
asunto y materia à algun escrito.

Estado pre-
sente de la
Santa Casa y
alivios que
en ella tie-
nen los Me-
xicanos.

64 Este es el estado que hasta
el año presente en que se escribe esta
Historia tiene la Santa Casa y dicho-
so sitio de nuestra Señora de Guada-
lupe, donde es (son formales pala-
bras de aquella eloqüente Relacion,
que se imprimió en la Puebla de los
Angeles, de que hablaré despues) to-
do el recreo espiritual de Mexico, las
visitas, novenas, romerías, asisten-
cias, concursos, devociones, lagri-
mas, suspiros, rogativas, confesio-
nes, comuniones, Jubileos, Misas,
Procesiones, Salves, musicas, pro-
mesas, votos, limosnas, memorias y
prendas de los fieles, milagros y fa-
vores de la Santísima Virgen, como
en un pedazo de Cielo, y como en
lugar escogido de esta Señora, para
asilo de nuestros trabajos, y para
tro-

de Guadalupe de Mexico. 157
trono y solio de sus misericordias y
beneficios.

CAPITULO X.

*En que se propone, que la Imagen
misma es el principal argumento,
que persuade la verdad de
esta Historia.*

65 **T**A conservacion, dicen los
Filosofos, no se distingue
de la propia accion, que llaman pro-
duccion: con que si la conservacion
es milagrosa, será milagrosa la pro-
duccion. Todo quanto se vé y ad-
mira en la Santa Imagen de nuestra
Señora de Guadalupe, ó es milagro,
ó cosa que al juicio humano lo pare-
ce. Su peregrina belleza, tan cons-
tante y permanente despues de cien-
to y cinquenta y seis años en sitio tan
achacoso para pinturas, sus visos tie-
ne

La misma
Imagen prue-
ba el mila-
gro de su o-
rigen.

Su hermosu-
ra y perma-
nencia pare-
cen de mila-
gro.

ne de incorrupcion: los milagros que ha obrado , y los efectos milagrosos, que cada dia obra en los que la visitan , invocan y adoran , credito es de la fé piadosa que tienen de su prodigioso origen. Digamos algo de su hermosura.

Poderoso atractivo de los corazones su belleza y modestia.

66 Es tan superior la de su Rostro y Talle , acompañada de tan estremada modestia y compostura , que arrebatá los ojos , embelesa los entendimientos , y se roba los corazones tan insensiblemente , que lo mismo es poner en ella la vista , que quedar presa en su afecto la voluntad. Solo quien la ha visto y experimentado este su tan poderoso atractivo (que creo son todos los que entran con reverencia en su Templo) puede hacer entero concepto de esta verdad. No pocas veces he prorumpido al mirar y admirar esta su Soberana Belleza en las palabras que de la hermosura de su

su Original dixo San Agustín añadiendo una : *Si formam Dei Matris te apellem , digna existis.* Si digo de tu belleza , ò Imagen bendita , que asi es la hermosura de la Madre de Dios, de que eres fiel copia , no será fuera de lo que mereces : *Digna existis.*

67 Muchos Santuarios de Imagenes de esta Señora , asi de pincel como de talla , y todas en la estimacion asentada milagrosas , he visitado por mi devocion en lo que he peregrinado de casi toda la Europa ; en ellas he experimentado aquella piadosa y sensible afeccion , que en los Fieles , aunque sean los mas distraidos, excita la piedad y amorosa reverencia de la Madre de Dios , representada visiblemente en sus Imagenes , y con mas poderosa mocion en las que tienen credito y aplausos de milagrosas : pero aquella vehemente inmutacion de sentidos y potencias en todo el

Efectos particulares de devocion, que excita la vista de esta Santa Imagen.



el hombre exterior è interior , que se siente en entrando en la Santa Casa de la Madona de Loreto , causa del respeto y reverencia que despiden de sí las mismas paredes de aquella Santa Camara , en que nació la Virgen , y que habitó y pisó tantos años , y dejó santificada con su soberana presencia , la de su Hijo Jesu-Christo , y de su santísimo Esposo Josef.

68 Confieso , que en ningun otro Santuario la he sentido (bien que con desigual proporción) como en el de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico : el qual afecto , aunque por la ingenuidad y desinterés nacional , que siempre he procurado , y por no agraviar (permitaseme la voz) à tan Ilustres y acreditados Santuarios de esta Señora , siempre he atribuido à aquella natural afición , que tan poderosamente nos inclina mas , sin sentirlo , y nos mueve con mas vehemen-

mencia , en todas las cosas que son de la patria , que en las de otras tierras de igual ò de mas bondad ; con todo , viendo que lo experimentan casi todas las personas que entran en el Santuario de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico de diversos Reynos , me inclino à creer muy de veras , que es una de las pruebas que persuaden , que esta Santa Imagen se formó de milagro , y que este lugar y parage en que está el Templo , espira el olor de la santidad , que le comunicó la corporal presencia de la Reyna de los Angeles , y que el contacto real de sus Divinas Plantas , que hicieron arder sin que se consumieran los zarzales y abrojos de su cumbre , tierra maldita antes , con las abominaciones del gentilísimo , la convirtió aparecida à Juan Diego en tierra santa. *Locus in quo stas , terra sancta est.*

La commo-
cion de ánimo y senti-
dos prueba
la santidad
de la Imagen
y lugar.

§. I.

69 **Q**uiero pintar, para los que no la han visto, las facciones, talle y garvo peregrino de esta Imagen, que para los que tienen la dicha de recrear y beatificar (permitaseme el vocablo) sus ojos y vista con tan soberano objeto, será borron qualquiera otra pintura. Para no errar la que he de hacer, fiandola del tosco pincel de mi pluma, pondré la que sacó con todos los cabales del Arte, del dibujo, que hizo el Licenciado Miguel Sanchez en su erudito Libro de esta Santa Imagen, el eloqüente Autor de la Relacion, que se imprimió en la Puebla de los Angeles; dice asi:

70 "El Lienzo, en que de flores apareció pintada la Santa Imagen, es de un tegido muy tosco, en
"el

"el qual la tela y trama son muchos
"hilos juntos mal torcidos de *Ixtle*,
"que sacan y benefician los Indios
"del Maguey, planta muy util en estas
"tierras, y famosa ya en las estañas
(otros dicen, que de un genero de
"palmas, de que se labraban antiguamente,
"y hoy se labran, unas mantas, llamadas
"en el idioma de Mexico *Iççotilmatli*) el nombre
"de este lienzo es *Ayatl*, vulgarmente
Ayate. De esto se visten los Indios
"mas pobres; y es mucho mas vasto que
"el cañamazo de Europa. Está compuesto
"de dos piernas o lienzos, cosidos à lo largo
"con hilo de algodón: y llegando la costura
"à encontrar con el Rostro de la Imagen,
"que por estar en medio de la manta
"le habia de coger por medio, se tuerce
"à la parte siniestra, con que viene à
"quedar en espacio, que no le puede
"afear la costura.

La tela en que está pintada es basta, tosca.

Especial providencia, apartar de el Rostro de la Imagen la costura, que divide por medio la tela.

71 „Toda la manta tiene de lar-
 „go mas de dos varas, y de ancho
 „mas de una. La estatura de la Santa
 „Imagen es de seis palmos y un ge-
 „me: el cabello es muy negro, y
 „partido al medio de la frente sere-
 „na y proporcionada: el Rostro lle-
 „no y honesto: las cejas muy del-
 „gadas: los ojos bajos: la nariz agui-
 „leña: la boca breve: el color tri-
 „gueño nevado: el movimiento hu-
 „milde y amoroso: las manos pues-
 „tas y unidas, levantadas ácia el Ros-
 „tro, y arrimadas al pecho sobre la
 „cintura, en que tiene un cinto mo-
 „rado, pareciendo sueltos debajo de
 „las manos los dos cabos de su ata-
 „dura: descubre solamente la punta
 „del pie derecho, con el calzado par-
 „do muy claro: la tunica, que la
 „viste desde el cuello à los pies, es
 „de color rosado muy claro, y las
 „sombras de carmin obscuro, y está
 „la-

„labrada de labores de oro: tiene por
 „broche al cuello un ovalo pequeño
 „de oro, y dentro de él un circulo
 „negro con una Cruz en medio.

72 „Las mangas de la tunica
 „son redondas y sueltas, y descu-
 „bren por aforro un genero de fel-
 „pa algo parda obscura: muestra
 „tambien una tunica interior blan-
 „ca, y con pequeñas puntas, que
 „se descubre en las muñecas: el
 „manto es de color azul celeste,
 „que cubre la cabeza, y descubre
 „todo el rostro, y parte del cuello;
 „va tendiendose ayroso hasta los
 „pies, hace pliegues en algunas par-
 „tes, y recogese mucho sobre el
 „brazo izquierdo, entre el brazo y
 „el cuerpo: está todo perfilado con
 „una cinta de oro algo ancha, que
 „sirve de guarnicion: está sembrado
 „todo el campo, que se descubre de
 „quarenta y seis estrellas de oro,
 „sal-

„ salpicadas con proporcion : tiene la
 „ cabeza devotamente inclinada à la
 „ mano derecha , con una corona
 „ Real , que asienta sobre el manto
 „ con puntas de oro.

73 „ A los pies tiene una media
 „ Luna con las puntas ácia lo alto , y
 „ en su medio recibe el cuerpo de la
 „ Imagen : la qual está toda , como
 „ en nicho , en medio de un Sol,
 „ que forma por lo lejos resplando-
 „ res de color amarillo y naranjado;
 „ y por lo cerca , como que nacen de
 „ las espaldas de la Imagen , muchos
 „ rayos de oro en numero de ciento,
 „ con tanta igualdad , que caben à
 „ cada lado de la Imagen cinquenta;
 „ y doce rodean la cabeza. Lo res-
 „ tante del lienzo , asi en longitud co-
 „ mo en latitud está pintado como
 „ en celages de nubes algo claras que
 „ la rodean toda , y la forman nicho.
 „ Toda esta pintura está fundada so-
 „ bre

„ bre un Angel , que sirve de planta
 „ à fábrica tan divina : descubrese de
 „ la cintura para arriba , y el resto se
 „ oculta entre nubes : tiene tunica
 „ colorada , con un boton de oro
 „ que le abrocha ; y muestra en el
 „ cuello junto al rostro tunica inte-
 „ rior blanca : tiene las alas tendidas
 „ y de diversos colores : los brazos
 „ abiertos ; con la mano derecha co-
 „ ge la punta del manto , y con la
 „ mano izquierda la de la tunica,
 „ que por ambos lados caen por en-
 „ cima de la Luna : el rostro del An-
 „ gel es de niño hermoso : la accion
 „ es viva , y como de quien carga
 „ con gusto y veneracion la Santa
 „ Imagen.

§. II.

74 **T**Omas que hay que admirar en esta Bendita Imagen, y que prueba con evidencia, que no la pintaron manos humanas, es estar en una manta tosca, los hilos ralos y desiguales, sin imprimacion ninguna; y el genero de pintura al temple, y no al olio, tantos años há, que quando escribo esto pasan de ciento y cinquenta y seis, en un lugar de tan mal trato para las pinturas, que aun las que se disponen y pintan con todos los aparejos y prevenciones del arte para durar, à pocos años se comen, se les saltan, ò se les despintan en gran parte los colores; y esta Santa Imagen se ha conservado, y perseverado tan ilesa, tan lustrosa, y tan sin agravio del salitre de la laguna (à cuya orilla está su Templo) que

es

El lienzo en que está pintada califica lo milagroso de esta Imagen.

es el que se come y desmorona hasta las piedras de cantería; que prueba muy bien, que este privilegio milagroso lo tiene por ser Imagen de la Concepcion de Maria, pues en el riesgo comun, en que las demás incurren, ésta sola se ha preservado sin incurrirlo: derivandose hasta à su Santa Imagen la singular excepcion de su purissimo original.

75 Una cosa me refirió el Doctor Don Francisco de Siles, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Mexico, la qual he querido poner aqui, por ser de Autor à quien debió mucho lustre y credito el Venerable Santuario de Guadalupe, y que investigó con suma diligencia muchas noticias para apoyo del milagroso origen de la Santa Imagen: y por lo que, à mi ver, conduce à restablecer la providencia sobrenatural, con que se conserva hasta hoy. Y fue, que à los

Y prin-

La sal de la laguna se come las demás pinturas, y à ésta no ofende. prueba el mysterio de la Concepcion.

Anaden a principio de principios del aparecimiento de la Benda dorna de dita Imagen, pareció a la piedad de los que cuidaban de su culto y lucimientos, que sería bien adornarla de Querubines, que al rededor de los rayos del Sol le hiciesen compañía, y representasen el reverente obsequio, que los Soberanos Espiritus hacen a su Reyna en el Cielo. Asi se executó: pero en breve tiempo se desfiguró de suerte todo lo sobrepuesto al pincel milagroso, que por la deformidad, que causaba a vista de la permanente belleza y viveza de los colores de la Santa Efigie, se vieron al fin obligados a borrarlos. Afirmome, se lo habia oído decir, entre otros, a D Juan de Casaus Cervantes, Caballero del Orden de Santiago, y Contador mayor del Tribunal de Cuentas de Mexico, hombre de toda autoridad y credito, y que lo referia de su padre Don Juan de Casaus Cervantes el viejo,

Anaden a principio de principios del aparecimiento de la Benda dorna de dita Imagen, pareció a la piedad de los que cuidaban de su culto y lucimientos, que sería bien adornarla de Querubines, que al rededor de los rayos del Sol le hiciesen compañía, y representasen el reverente obsequio, que los Soberanos Espiritus hacen a su Reyna en el Cielo. Asi se executó: pero en breve tiempo se desfiguró de suerte todo lo sobrepuesto al pincel milagroso, que por la deformidad, que causaba a vista de la permanente belleza y viveza de los colores de la Santa Efigie, se vieron al fin obligados a borrarlos. Afirmome, se lo habia oído decir, entre otros, a D Juan de Casaus Cervantes, Caballero del Orden de Santiago, y Contador mayor del Tribunal de Cuentas de Mexico, hombre de toda autoridad y credito, y que lo referia de su padre Don Juan de Casaus Cervantes el viejo,

Despidelos en breve tiempo, y queda con sus nativos colores.

jo, tambien del Avito de Santiago, y unió de los Caballeros mas autorizados de prendas Christianas y politicas, que ha dado Mexico, y que por su mucha antigüedad pudo alcanzar los tiempos mas vecinos a la Aparicion de la Santa Imagen. Y esta es la causa de que en algunas partes del rededor de la Santa Imagen parece que están saltados los colores.

76 Parece este caso al que sucedió en la Camara Santa de Nuestra Señora de Loreto, quando los piadosos moradores de Recanate, asi por fortalecer y asegurar en su duracion la Casa solariega de la Santisima Virgen, que la consideraban antigua, y que estaba sin ningunos cimientos; como por darle algun exterior adorno, le fabricaron en contorno una casa fundada de ladrillo, que la tuviese, y que la adornase. Mas no lo consintió mucho tiempo el sagrado edi-

Cotejase este caso con el de la santa Casa de Loreto.

P. Juan de Burgos de la Compañia de Jesus en sus Discursos Panegyricos, lib. 1. cap. 28.

edificio, el qual apartandola de sí buen espacio, dio à entender con este milagroso despego, que à las obras de Dios hace agravio quien las toca para añadirles ò para mudarles alguna cosa, aunque sea con fin de mas adorno ò de mas fortaleza: y que su conservacion corre à cuenta de la mano poderosa de Dios, que les dio el sér, y no à las de los hombres, ni à su limitada providencia è industria.

§. III.

77 **D**espues de escrita esta pintura ò descripcion Historial de la Santa Imagen, vino à mis manos un libro de un erudito y piadoso Jesuita de esta Provincia, cuyo nombre y cuya obra está ya para darse à los moldes, y será, à mi ver, con mucho credito suyo y de la Compañia. En él encontré una Descripcion

Descripcion
panegyrica
de la Santa
Imagen.

panegyrica de esta milagrosa y bendita Imagen, la qual me agradó tanto, que me pareció ponerla aqui à la letra, y juzgo la leerán con gusto los devotos Mexicanos, y me agradecerán en leyendola el habersela anticipado en esta Relacion, por la piedad con que habla de la Santa Imagen y de su Santuario: y por la estimacion con que escribe de Mexico y de este Reyno (con no ser originario de él) en toda ella. Son su asunto las excelencias del glorioso Arcangel San Gabriel, Custodio y compañero inseparable de la Soberana Reyna de los Angeles Maria Señora nuestra, empeño heroyco de su estremada devocion à este Soberano Principe de la Corte del Cielo, que ha de dar mucho à conocer sus elevadas prerogativas en obsequio de la Señora, que tanto debió à su inseparable asistencia y buena compañía: y con ocasion de probar,

edificio, el qual apartandola de sí buen espacio, dio à entender con este milagroso despego, que à las obras de Dios hace agravio quien las toca para añadirles ò para mudarles alguna cosa, aunque sea con fin de mas adorno ò de mas fortaleza: y que su conservacion corre à cuenta de la mano poderosa de Dios, que les dio el sér, y no à las de los hombres, ni à su limitada providencia è industria.

§. III.

77 **D**espues de escrita esta pintura ò descripcion Histórica de la Santa Imagen, vino à mis manos un libro de un erudito y piadoso Jesuita de esta Provincia, cuyo nombre y cuya obra está ya para darse à los moldes, y será, à mi ver, con mucho credito suyo y de la Compañia. En él encontré una Descripción

Descripción
panegyrica
de la Santa
Imagen.

panegyrica de esta milagrosa y bendita Imagen, la qual me agradó tanto, que me pareció ponerla aqui à la letra, y juzgo la leerán con gusto los devotos Mexicanos, y me agradecerán en leyendola el habersela anticipado en esta Relacion, por la piedad con que habla de la Santa Imagen y de su Santuario: y por la estimacion con que escribe de Mexico y de este Reyno (con no ser originario de él) en toda ella. Son su asunto las excelencias del glorioso Arcangel San Gabriel, Custodio y compañero inseparable de la Soberana Reyna de los Angeles Maria Señora nuestra, empeño heroyco de su estremada devocion à este Soberano Principe de la Corte del Cielo, que ha de dar mucho à conocer sus elevadas prerogativas en obsequio de la Señora, que tanto debió à su inseparable asistencia y buena compañía: y con ocasion de probar,

Motivos de
este Autor
en describir
la Santa I-
magen.

bar , que por lo mucho que se ha es-
merado la Madre de Dios en patroci-
nar à este dichoso Reyno , es San Ga-
briel Tutelar de sus Provincias , y
muy en particular de Mexico ; trae la
Aparicion milagrosa de su Imagen de
Guadalupe , en el siguiente elogio,
que no puedo excusar de trasladarlo
aqui , por el realce , que ha de sobre-
poner à esta Historia.

78 „ Es (dice en la Mision I I .)
„ el emporio del Occidente la gran
„ Ciudad de Mexico , Corte de mu-
„ chos Reynos , Metropoli de dilata-
„ das Provincias , Cabeza de grandes
„ y numerosas Ciudades ; superior à
„ todas. A solo Madrid (en la Monar-
„ quia Española) inclina los altos cha-
„ piteles de su grandeza ; no por ma-
„ yor , sino porque su lealtad la con-
„ sidera tronò de su Monarca y Se-
„ ñor. Su plaza es sin segunda , en lo
„ vistoso , rico y abundante de mer-
„ ca-

Grandeza de
Mexico.

„ caderias de todo el orbe ; de mante-
„ nimientos muchos , y baratos to-
„ dos ; de flores y frutas siempre fres-
„ cas y nuevas por todos los meses
„ del año , en tanta copia , que no
„ fuera encarecimiento decir , que
„ abundan plantados à las orillas de
„ su célebre laguna aquellos , ò fin-
„ gidos ò mysteriosos arboles , de
„ que cuenta la erudicion maravilla
„ tan rara , prodigio tan singular.
„ Está situada Mexico sobre una la-
„ guna bien capaz y hermosa. No era
„ bastante un elemento para su her-
„ mosura ; el mar y la tierra se unen
„ à competencia del orbe antiguo,
„ para hacerla mas célebre : que si és-
„ te se gloria de tener fabricada à la
„ gran Venecia sobre las olas del
„ mar : el Nuevo Mundo supo y pu-
„ do fundar sobre cimientos cristali-
„ nos la Corte de su Monarquia In-
„ diana. No le habia de faltar à esta
„ gran

Abundancia
y sitio de
Mexico.

Favorecela
el Cielo con
una Imagen
venida de
allá.

Comparase
en este favor
á otras Ciu-
dades extra-
ordinarias.

„ gran Curia Occidental, tan favore-
„ cida del Cielo, prenda de la celes-
„ tial Corte. No solo Roma, Cabeza
„ del Orbe Christiano, fue ennobleci-
„ da del Cielo con una milagrosa
„ Imagen de nuestra Señora, que
„ pintada en un Zafiro por pincel
„ Angelico, le mereció la virtud y
„ egemplo de Santa Gala, Ciudadana
„ suya. Toledo, como princesa de
„ las Ciudades de España, y trono á
„ la sazón de los Reyes Godos, es en-
„ riquecida con la Casulla santa,
„ prenda del superior Palacio de Dios:
„ Zaragoza, primera Ciudad del
„ Reyno de Aragon y de toda su Co-
„ rona, asiento Real de sus famosos
„ Reyes se ennoblece con su sagrado
„ Pilar, columna del *non plus ultra*
„ de los virginales favores, y el mas
„ allá de los mas altos blasones. Pero
„ el tesoro, que goza la Imperial
„ Mexico, sin competencia grande,
„ y

„ y sin encarecimiento excesivo, es
„ la Imagen de nuestra Señora de
„ Guadalupe, que para asegurarla el
„ Señor de los temores, en que cada
„ dia la ponen sus lagunas, le dio
„ por termino á su mar Mexicano es-
„ te Arco celestial, signo y pronosti-
„ co de serenidad, que visto por el
„ Altísimo, recoge las alteradas olas
„ de su indignacion, y las contiene y
„ reprime, para que con su impetuo-
„ so raudal no sepulte en su abysmo
„ à Ciudad que favorece Maria con
„ el sagrado de su Imagen Santísima
„ de Guadalupe.

79 „ El modo maravilloso con
„ que se apareció es el siguiente. For-
„ maron manos de Angeles una Ima-
„ gen de Maria, retrato el mas ajustado
„ de su Concepcion purísima, y
„ la efigie mas rara que venera la
„ tierra, un epilogo de sus perfeccio-
„ nes santas, en la Tilma ò Capa In-
„ Z „ dia

Aparece en
un Arco Iris,
como pro-
nostico de
serenidad.

®

„ diana de un devoto Indio Mexica-
 „ no , por nombre Juan Diego , à los
 „ doce de Diciembre del año de
 „ 1531 , à los diez años de la Con-
 „ quista de Mexico , al descubrir
 „ unas flores , que la Santissima Vir-
 „ gen le dio y compuso con sus pro-
 „ pias manos en ella , en testimonio
 „ de ser su voluntad asistir como
 „ Patrona de la Nueva Mexico Chris-
 „ tiana en el Templo , que mandaba
 „ le consagrarse el Ilustrisimo Obispo
 „ en el lugar de su sagrada Aparicion;
 „ que es el del Templo , que al pre-
 „ sente veneramos , como à Santua-
 „ rio escogido de la misma Reyna de
 „ los Angeles , para trono de su Ma-
 „ gestad , y refugio de nuestras sú-
 „ plicas.

Su trage y
vestido.

So „ Tiene la Santa Imagen por
 „ dosel de su sitial todo un Sol : que
 „ no podria ser su trono , sino el asien-
 „ to de las luces. Por peana le sirve
 „ la

„ la argentada Luna : coronanla doce
 „ estrellas de primera magnitud : to-
 „ da es de pies à cabeza luz Señora
 „ tan divina. Sus vestidos ricos y
 „ modestos, sembrados de flores , y
 „ esmaltados de estrellas ; éstas la
 „ acreditan de Cielo ; aquellas de jar-
 „ din de Dios , y de Paraíso de sus
 „ divinos placeres. Un *mapa mundi*
 „ es el retrato , y un Cielo abreviado.
 „ El semblante de su rostro alegre:
 „ sus ojos saetas del divino amor : su
 „ hermosa y agraciada garganta , ar-
 „ caduz por donde nos comunica Dios
 „ lo precioso de sus gracias : sus ma-
 „ nos juntas , como quien intercede
 „ por sus hijos los Mexicanos : la pun-
 „ ta del pie derecho se descubre , co-
 „ mo la que nos dice victoriosa : Este
 „ es el pie de la que dice el Espiritu
 „ Santo : *Ipsa conteret caput tuum* ,
 „ que habia de sojuzgar el poder y
 „ sobervia de Lucifer , y sus egerci-
 „ tos

Las partes
admirables
de su calle.

,, tos infernales. Vense algunas hebras
 ,, de oro de sus cabellos: y si un solo
 ,, pelo, *In uno crine tolli tui, vulne-*
 ,, *rasti cor meum*, de su hermosa ma-
 ,, deja roba à Dios sus agrados: los
 ,, muchos que en Ella atonitos mira-
 ,, mos, ¿qué gustos ocasionarán en
 ,, el que la crió para milagro de su
 ,, omnipotencia? Tambien se vé en
 ,, tan superior retrato la gargantilla
 ,, proporcionada à su sagrado cuello:
 ,, *Collum tuum sicut monilia*. En me-
 ,, dio de su collar de oro tiene lu-
 ,, gar una santa Cruz; que no hay pie-
 ,, dra mas preciosa, ni diamante de
 ,, mas estima para Maria Señora que
 ,, la Santa Cruz. De ésta pende una
 ,, perla, que por lo raro y grande
 ,, denota, que es la peregrina de las
 ,, criaturas la que viste gala de tanto
 ,, adorno: *Margarita Regni pretiosi-*
 ,, *sima*, llamó San Methodio à Maria
 ,, Santisima. La Perla unica de nues-
 ,, tros

,, tros Reyes, se llama la huérfana,
 ,, por sola: *Una est columba mea*, di- Cant 5.
 ,, xo el Esposo; y la Iglesia: *Nec si-*
 ,, *milem visa est, nec habere sequen-*
 ,, *tem*. Tan una, y tan singular es la
 ,, Madre de Dios, que por unica se
 ,, pone por milagro de la gracia, por
 ,, prodigio del poder divino.

81 ,, Sostienela con sus dos ma-
 ,, nos un Serafin, que solo descubre
 ,, el medio cuerpo: y es que delante
 ,, de Maria, aun los Espiritus mas ele-
 ,, vados parecen pequeños y dimidia-
 ,, dos. No tiene seña ni divisa de los
 ,, Angeles conocidos: y eso ha dado
 ,, ocasion à juzgarle cada uno de sus
 ,, devotos por el Espiritu de su ma-
 ,, yor afecto. Y asentado, que An-
 ,, gel tan unico y tan dichoso, será
 ,, alguno de los primeros Principes
 ,, del Cielo; los devotos de San Mi-
 ,, guel se alzan con el Santo, y con
 ,, la honra de hacerlo Atlante del Cie-
 ,, lo

Algunos
 creen que el
 Angel que
 esta à sus
 plantas es S.
 Miguel.

„ lo de Maria. Y no les falta razon,
 „ ni razones à su piadoso discurso. Es-
 „ cudriñemos el mysterio: *Cujus est*
 „ *imago hæc, & superscriptio.* ¿Cuya
 „ es esta Imagen? ¿Qué titulo tiene?
 „ Todos respondemos conformes. que
 „ la Imagen es de Maria, y el titulo
 „ de su purisima Concepcion. ¿Quién
 „ es, pregunto, el Angel de guarda
 „ de esta Señora? San Gabriel, dicen
 „ los Santos Ildefonso, Pedro Da-
 „ mian, y el Abulense, y es comun
 „ sentir de la Iglesia. ¿Quien asistió
 „ entre todos los Espiritus celestes
 „ con mas diligencia y cariño à su
 „ Concepcion? Responde el mismo
 „ San Gabriel en el Rapto 4. de su
 „ nuevo Apocalypsis al Beato Ama-
 „ deo: *Scito & animadvertite, amice*
 „ *Dei, me Gabrielem, & alios socios*
 „ *meos quam plurimos, nocte illa, qua*
 „ *Genitrix Domini mei fuit concepta,*
 „ *adfuisse, & cooperatos fuisse miro*
 „ &

San Gabriel
 asiste à a
 Concepcion
 de Maria.

„ & ineffabili modo circa materiam,
 „ *Conceptionis illius purissimæ.* Sabe,
 „ y advierte, Amigo de Dios, que
 „ Yo Gabriel, y otros Compañeros
 „ mios en numero excesivo, la noche
 „ dichosa, en que fue concebida la
 „ Madre de mi Señor, asistimos, por
 „ un modo admirable è infalible à
 „ aquella Concepcion purisima, se-
 „ gun nuestras fuerzas. Hasta aqui el
 „ Soberano Arcangel Gabriel. Cada
 „ palabra de estas envuelve una ra-
 „ zon eficaz, que convence, que à
 „ solo San Gabriel concede el Señor
 „ las glorias de Ministro principal de
 „ su Madre.

82 „ Solo Mexico se alza por
 „ privilegio especial de esta sagrada
 „ Imagen con el blason singular:
 „ *Non fecit taliter omni Nationi:* y
 „ solo el Arcangel San Gabriel se le-
 „ vanta, digamoslo asi, à mayores,
 „ con la hechura de la mas milagro-
 „ sa

San Gabriel
 es quien de-
 be asistir à
 su milagro-
 sa Imagen.

„ sa Efigie , y de la mas primorosa
 „ Imagen , que à lineas de sus pri-
 „ mores , y à luces de sus matices
 „ está publicando las glorias de aquel
 „ primero y dichoso instante de la
 „ Concepcion purisima. Pareceme,
 „ que con los que dieren à otros
 „ Angeles de su devocion el lugar
 „ que es debido à San Gabriel , ha-
 „ bla muy en particular la senten-
 „ cia de Christo en el Evangelio : *Red-*
 „ *dite que sunt Cesaris , Cesari.* Vol-
 „ ved ese lugar à cuyo es : si asistir al
 „ cuidado y obsequio de Maria , fue
 „ y es del Arcangel San Gabriel ; su-
 „ ya ha de ser la asistencia y cuida-
 „ do de la Imagen milagrosa de sus
 „ mayores agrados. Si cuidar de su
 „ Concepcion en aquel primer ins-
 „ tante , en que , segun Damasceno,
 „ primero tuvo la gracia que la vi-
 „ da ; en que primero vivió à Dios,
 „ que à la naturaleza ; fue privilegio
 „ de

Razones que
se persuaden.

„ de San Gabriel ; suyo ha de ser el
 „ cuidado , suya la asistencia , à la
 „ que en la Octava de su Inmacula-
 „ da Concepcion se apareció en Me-
 „ xico por sí y por su Imagen en el
 „ habito y forma en que la adora-
 „ mos y veneramos en su Concep-
 „ cion purisima. *Reddite que sunt Cæ-*
 „ *saris , Cesari.* “ Hasta aqui la de-
 „ vocion de este Autor.

83 Y esto que escribe y discurre
 en su docto tratado de la Imagen
 del Santo Angel , que está à los pies
 de la Señora de Guadalupe , habia
 yo pensado , y discurrido ahora on-
 ce años , en que apunté lo mas de es-
 ta Relacion , estando en Sevilla , con
 los fundamentos que pondré en su
 lugar : y quando leí su libro de las
Excelencias de San Gabriel , me ale-
 gré en extremo de haber concurrido
 con su discurso ; con que me confor-
 mé de nuevo en mi sentir , y me
 Aa per-

persuadí, que *nihil dictum quin prædictum*: y que no es tan extravagante mi sentencia, que no haya otro de mejor juicio que la lleve. Quiera el Señor que sea para gloria de su Santísima Madre y credito del glorioso Arcangel, que para mí es uno de los mas elevados de toda la Corte Celestial; dejando salva la primacía para aquel Soberano Espiritu, à quien Dios se la dió, y à quien su Magestad solo sabe que la posee.

CAPITULO XI.

La tradicion constante de la Aparicion de la Santa Imagen, la hace indubitable.

84 **II** Hemos de suponer ò la incuria y negligencia, ò la necesidad de aquellos primeros tiempos, en que los Conquistadores y Po-
bla-

bladores, mas miraban à ganar tierras, y à juntar plata y oro, que à escribir Historias: los Apostolicos Religiosos, mas atendian à obrar prodigios en la conversion de los Indios, que à dejarnos escritos los que obra-
ba Dios para credito de su predicacion. No poco daño hicieron al siglo presente, y harán à los venideros con esta (sea notable, sea escusable) omision. Y à no ser la tradicion constante de padres à hijos, un tan firme como innegable argumento, pudiera el credito de la verdad de esta milagrosa Aparicion peligrar, à lo menos entre los Españoles: que los Indios en esta parte se mostraron mas cuidadosos, y mas agradecidos, dejando escrito, como despues diré, el beneficio, que de la Señora recibieron.

85 En los Archivos de la Iglesia Metropolitana de Mexico no se halla escrito autentico de esta Historia, que

Descuido en escribir las cosas de Nueva Espana en l. s. primeros que a ella pasaron.

Los Indios en esta parte mas politicos.

persuadí , que *nihil dictum quin prædictum* : y que no es tan extravagante mi sentencia , que no haya otro de mejor juicio que la lleve. Quiera el Señor que sea para gloria de su Santísima Madre y credito del glorioso Arcangel , que para mí es uno de los mas elevados de toda la Corte Celestial ; dejando salva la primacía para aquel Soberano Espiritu , à quien Dios se la dió , y à quien su Magestad solo sabe que la posee.

CAPITULO XI.

La tradicion constante de la Aparicion de la Santa Imagen , la hace indubitable.

84 **II** Hemos de suponer ò la incuria y negligencia , ò la necesidad de aquellos primeros tiempos , en que los Conquistadores y Po-
bla-

bladores , mas miraban à ganar tierras , y à juntar plata y oro , que à escribir Historias : los Apostolicos Religiosos , mas atendian à obrar prodigios en la conversion de los Indios , que à dejarnos escritos los que obra-
ba Dios para credito de su predicacion. No poco daño hicieron al siglo presente , y harán à los venideros con esta (sea notable , sea escusable) omission. Y à no ser la tradicion constante de padres à hijos , un tan firme como innegable argumento , pudiera el credito de la verdad de esta milagrosa Aparicion peligrar , à lo menos entre los Españoles : que los Indios en esta parte se mostraron mas cuidadosos , y mas agradecidos , dejando escrito , como despues diré , el beneficio , que de la Señora recibieron.

85 En los Archivos de la Iglesia Metropolitana de Mexico no se halla escrito autentico de esta Historia , que

Descuido en escribir las cosas de Nueva Espana en l. s. primeros que a ella pasaron.

Los Indios en esta parte mas politicos.

habiendo sido tan plausible, es bien reparable: y así pide razón, que satisfaga à un defecto, que luego se viene à los ojos. Diola el Licenciado Luis Becerra Tanco, Varon acreditado en el Arzobispado de Mexico, por sus buenas letras y escogida erudicion, en particular en las historias y ritos de los Naturales, por ser eminente en la lengua Mexicana, que practicó por mas de treinta años de Cura y Beneficiado en diversos partidos, y la leyó en la Real Universidad de Mexico, en la qual fue Catedratico de la lengua Mexicana. Y es, que habiendo sucedido el milagro el año de 1531, y erigidose la Iglesia Catedral de Mexico el año de 1534, por Bula de la Santidad de Clemente Papa Septimo, su data à nueve de Septiembre en el septimo año de su Pontificado, se infiere, que ni habia Cabildo Eclesiastico en forma, ni tra-

No se hallan papeles de esta Historia en los Archivos de la Iglesia de Mexico.

Erigese la Catedral de Mexico tres años despues del milagro.

za de Iglesia Catedral, ni Archivos señalados para guardar papeles, quando se apareció la Santa Imagen.

86 Con que, aunque el Ilustrisimo Don Fr. Juan de Zumarraga, presentado entonces por primer Obispo de esta Santa Iglesia (que se llamó Carólense, del nombre del invicto Emperador y Rey de ambas Españas Carlos V. que estaba antes de dicha ereccion, como informe, y sin Dicesis cierta, ni del todo determinada) es de creer haria informacion del caso, para autorizar su memoria; pero habiendo vuelto à España à consagrarse el año de 1532, pocos meses despues de la Aparicion y colocacion de la Santa Imagen, dejaria los escritos autorizados, ò al que hacia officio de Secretario, ò à algun Notario, ante quien se habrian hecho dichas informaciones: y en tres años que se detuvo en España, ò del todo se per-

Creese que el Ilustrisimo Zumarraga hizo informacion del caso, pero se debió de perder por falta de Archivo.

190 *Historia de Ntra. Señora*
derian , ò se guardaron en parte en que hasta hoy no han parecido , y tendrá Dios reservado su descubrimiento para quando sabe que mas ha de convenir à su mayor gloria y credito de su Madre.

La Santa Imagen carece de instrumentos, que prueben el milagro de su origen, como la Virgen el de su Concepcion.

87 Sea por esta razon , ò por otro accidente , este instrumento autentico nos falta : y parece ha querido nuestro Señor , que como es Imagen de la Inmaculada Concepcion de su Purisima Madre , en esto se parezca tambien à su Original , de cuyo milagroso primer origen y gloriosa exencion de la culpa de Adan (aunque no dudamos hicieron autentica informacion los primeros Obispos de la Iglesia , en el primer Concilio Apostolico) hasta hoy no ha parecido legitimamente escrito , que haga fé irrefragable , y ha sido menester para su credito apelar à las tradiciones antiguas de las Iglesias , à los argumentos

de Guadalupe de Mexico. 191

tos eficaces de los Doctores , y à los milagros con que ha acreditado Dios este mysterio , que abraza la piedad universal de los Fieles , y patrocina la Santa Iglesia sin controversia. Para que se entienda , que no han de perjudicar à los credits piadosos de la milagrosa Imagen de la Concepcion de Maria los instrumentos autorizados , que no parecen : quando sin ellos todo el mundo cree con solemne piedad y constante asenso su Concepcion milagrosa.

88 Entre los Historiadores antiguos se halla , ò nada ò tan poco , que de lo que dicen , apenas se puede sacar algun apoyo de esta Historia. Menos reparable es esta pretermision en los que escribieron de Mexico fuera del Reyno , que como se valieron de papeles de los de él , callaron por necesidad en lo que estos guardaron silencio sin ella. El no haber tocado es-

No perjudica à la Concepcion de la Virgen la falta de ellos ni à su Imagen.

Hallase poco en los escritores antiguos de este milagro , y por qué ?

ta Aparicion el veridico Historiador y testigo ocular de la Conquista de Nueva España Bernal Diaz del Castillo . no hay que estrañarlo asi ; porque escribió ya muy viejo , y en la Ciudad de Guatemala , donde era Regidor , y vivia de asiento : y no sería mucho que en tanta edad , y en tan grande distancia de Mexico , se le pasase en blanco un suceso , que no pasó en la Conquista , sino diez años despues de ella : como principalmente , porque el asunto de su Historia casi fue deshacer las cosas que los Historiadores forasteros escribieron por relaciones , à su parecer , ajenas en parte de la puntualidad de lo sucedido : y si de este milagroso suceso hubieran escrito algo , que discrepase de la verdad de él , sin duda lo hubiera escrito , por desbaratar la relacion siniestra , con aquella sinceridad y verdad que profesaba , en la forma

Congeturase la causa por que lo calló Bernal Diaz en su Historia.

ma

ma y circunstancias con que lo habria oído , ò leído de los que de Mexico iban ò escribian à Guatemala.

89 Añadese , que fue en su Historia tan recatado , por no decir enemigo de escribir milagros , que en muchas partes de ella , no puede llevar en paciencia , que otros en sus Anales ò Comentarios escriban , que en las batallas de mas arrisco y reputacion de valor se apareció Santiago à caballo , peleando y matando Indios ; como que todo lo obraba la espada del Santo Apostol , sin deberse nada à las manos de los valerosos Conquistadores. Con que no sería milagro , que no se aplicase à escribir el de la Santa Imagen , porque no le hiciesen argumento de esta Aparicion à las otras , que él no creia , aunque son tan comunes. Pero aunque no escribió el origen de esta Sagrada Imagen y Santuario , le debemos la

No lleva a bien que se atribuya à fuerza sobrenatural la conquista de Mexico.

Aunque no escribe el origen de la Santa Imagen , habla del Santuario y de sus milagros.

Bb

cé-

194 *Historia de Ntra. Señora*
célebre commemoracion, que hace
de la Señora, de su casa y sus mila-
gros, por estas palabras en el capitulo
20, à foxas 250 de la primera im-
presion, en la primera plana, donde
dice: „ Miren los curiosos Lectores
„la Santa Casa de nuestra Señora de
„Guadalupe, que está en lo de Te-
„peaquilla, donde solia estar asen-
„tado el Real de Gonzalo de Sando-
„val, quando ganamos à Mexico; y
„miren los santos milagros, que ha
„hecho y hace cada dia, y demosle
„muchas gracias à Dios y à su bendi-
„ta Madre nuestra Señora por ello,
„que nos dio gracia y ayuda, que
„ganasemos estas tierras, donde hay
„tanta christiandad. « Esto escribió,
como del mismo capitulo se colige,
el año de 1568, ciento y diez y
ocho años há, y ya entonces era, y
habia sido Santuario milagroso: y
como tal lo supone este Autor, y qui-
zàs

de Guadalupe de Mexico. 195
zàs no escribió su origen, porque su-
puso lo habria otro escrito, ò por las
razones de arriba.

CAPITULO XII.

*Satisfacese à un escrupulo, ocasio-
nado de la Historia de
Torquemada.*

90 **P**orque, ya que el grande
Escritor de este Reyno Fr.
Juan de Torquemada, no nos ha
ayudado en esta Historia, omitiendo
su milagroso origen, tampoco nos
desayude con ciertas palabras de ella,
en que, al parecer de algunos, se
opone à esta antigua invariable y
constante tradicion: me ha parecido
ser punto de mi obligacion explicar
lo que en ellas quiere decir, y mos-
trar como no se opone al milagroso
origen de la Santa Imagen de Gua-
da-

Satisfacion
à Torque-
mada, en lo
que parece
hace oposi-
cion.

célebre commemoracion, que hace de la Señora, de su casa y sus milagros, por estas palabras en el capitulo 20, à foxas 250 de la primera impresion, en la primera plana, donde dice: „ Miren los curiosos Lectores „la Santa Casa de nuestra Señora de „Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla, donde solia estar asentado el Real de Gonzalo de Sandoval, quando ganamos à Mexico; y „miren los santos milagros, que ha „hecho y hace cada dia, y demosle „muchas gracias à Dios y à su bendita Madre nuestra Señora por ello, „que nos dio gracia y ayuda, que „ganasemos estas tierras, donde hay „tanta christiandad. „ Esto escribió, como del mismo capitulo se colige, el año de 1568, ciento y diez y ocho años há, y ya entonces era, y habia sido Santuario milagroso: y como tal lo supone este Autor, y qui-

zàs

zàs no escribió su origen, porque supuso lo habria otro escrito, ò por las razones de arriba.

CAPITULO XII.

Satisfacese à un escrupulo, ocasionado de la Historia de Torquemada.

90 **P**orque, ya que el grande Escritor de este Reyno Fr. Juan de Torquemada, no nos ha ayudado en esta Historia, omitiendo su milagroso origen, tampoco nos desayude con ciertas palabras de ella, en que, al parecer de algunos, se opone à esta antigua invariable y constante tradicion: me ha parecido ser punto de mi obligacion explicar lo que en ellas quiere decir, y mostrar como no se opone al milagroso origen de la Santa Imagen de Guadalupe.

da-

Satisfacion
à Torquemada, en lo que parece hace oposicion.

196 *Historia de Ntra. Señora*
dalupe. Sus palabras pondré *de ver-*
bo ad verbum, para asentar mejor la
basa de la verdad sobre la construc-
cion de su inteligencia.

91 Dice asi en el tomo 2. de su
Monarquia, libro 10. capitulo 7. casi
al fin: „ En esta Nueva España te-
„ nian estos Indios tres lugares, en
„ que honraban à tres Dioses diver-
„ sos, y les celebraban fiestas. El uno
„ está situado en las faldas de la sier-
„ ra de Tlaxcala, que los antiguos y
„ los presentes llaman Matlalcueye.
„ Otro lugar está de éste al medio-dia,
„ que se llama Tianquizmanalco, que
„ quiere decir lugar llano, ò hecho
„ à mano para los mercados y ferias.
„ En éste hacian fiesta à un Dios que
„ llamaban Telpochtli, que es *mancebo*.
„ En otro (este es el que nos hace mas
„ al caso) que está una legua de esta
„ Ciudad de Mexico, à la parte del
„ Norte, hacian fiesta à otra Diosa,
„ llama-

Tres Dioses,
ò Idolos, que
desterraron
los Religio-
sos de San
Francisco.

„ *de Guadalupe de Mexico.* 197
„ llamada Tonantzin, que quiere de-
„ cir nuestra Madre: esta devocion
„ ò supersticion de Dioses prevalecia,
„ quando nuestros Frayles vinieron
„ à esta tierra, &c. Pues, queriendo
„ remediar este gran daño nuestros
„ primeros Religiosos, que fueron
„ los que primero que otros entra-
„ ron à vendimiar esta viña inculta,
„ y à podarla, para que sus renue-
„ vos y pampanos echasen fruto pa-
„ ra Dios, determinaron de poner
„ Iglesia y Templo en la falda de
„ la dicha sierra de Tlaxcala, en el
„ pueblo que se llama Chiauhtempa,
„ que quiere decir à la orilla de la
„ tierra humeda, ò de la sienega,
„ por serlo el sitio: y en ella consti-
„ tuyeron à la gloriosa Santa Ana,
„ Abuela de nuestro Señor, porque
„ viniese con la festividad antigua. En
„ Tianquizmanalco constituyeron ca-
„ sa à San Juan Bautista: y en To-
„ nant-

„ nantzin , junto à Mexico (que es,
 „ por las señas , el sitio de Guadalu-
 „ pe) à la Virgen , que es nuestra Se-
 „ ñora y Madre.

92 Hasta aqui Torquemada : en
 cuyas palabras , parece que todo el in-
 tento suyo , fue recomendar , y con
 razon , el zelo y vigilancia de aque-
 llos Varones Apostolicos , que el año
 de 1524 vinieron los primeros al cul-
 tivo de esta Iglesia nueva. Y de ellas
 no se infiere por legitima consequen-
 cia mas , sino que fueron Frayles Fran-
 ciscos los que en el sitio en que los
 Gentiles adoraban à la *Tonantzin* , ò
 Madre de los hombres , ò como otros
 la llamaban à la *Theotenantzin* , esto
 es , Madre de los Dioses , pusieron y
 colocaron à la Santissima Imagen de
 Guadalupe , Madre verdadera de Dios,
 y Madre de los hombres , contrapues-
 ta à la Madre fingida de los Dioses,
 y fabulosa Madre de los hombres. Lo
 qual

Los dichos
 Religiosos
 pusieron la
 Imagen de
 Guadalupe.

qual es tan cierto , que no pudo ser
 de otra suerte la colocacion de la San-
 ta Imagen de Guadalupe , en la qual
 se verifican estas palabras.

93 Lo primero , porque siendo
 el Señor Zumarraga Frayle Francisco
 entonces , aun no consagrado , y an-
 tes y despues de consagrado tan hijo
 de San Francisco , que observaba *ad*
unquam sus Constituciones y Reglas,
 y todos los Viernes del año iba al
 Convento de San Francisco desde su
 Casa Arzobispal à decir sus culpas ò
 en el Coro ò en el Refectorio ; y no
 teniendo apenas en aquel tiempo ni
 Clerigos bastantes , ni Religiosos de
 otras Religiones (porque los de Santo
 Domingo , que vinieron cinco años
 antes , parte de ellos murieron , parte
 se volvieron à España , y solo se que-
 dó el Venerable P. Fray Domingo de
 Betanzos , y dos que no eran Sacerdo-
 tes) de quien valerse , tengo por cier-
 to,

Veaselo que
 de una Re-
 lacion anti-
 quisima di-
 go despues
 en la coloca-
 cion de esta
 Sta. Imagen.

to, que la ereccion de la primera Iglesia, y la colocacion de la Santa Imagen de Guadalupe en ella, la haria por mano de los Religiosos de San Francisco, sus Hermanos, asi de los del Convento de Mexico, como de los del Tlatelulco, que es lo que Torquemada dice: *Que en Tonantzin, junto à Mexico, pusieron à la Virgen Santissima nuestra Señora y Madre.* Lo segundo, porque quando sucedió el milagro, ni habia Catedral erigida, ni Prebendados, ni apenas quien lo pudiese ser, porque aun no habia Clerigos, sino qual ò qual; ni el Señor Zumarraga tendria en su casa mas Sacerdote que à su Confesor, y algun otro del mismo Orden compañero suyo, y estos y los demás de su Orden, como tengo dicho, serian los que le ayudaron à colocar la Santa Imagen, primero en su Capilla, despues en la Iglesia mayor; y catorce ò quin-

Los Frayles llevaron en la Procesion la Santa Imagen, como se verá despues.

quinze dias despues de la Aparicion milagrosa en la Ermita, que le fabricaron en el sitio de *Tonantzin*, hoy Guadalupe, en que ahora está la Iglesia pequeña.

94 Y es esto cierto en tanta manera, que por otras manos era moralmente imposible que en solos catorce ò quinze dias se hubiese levantado una Iglesia por mas pequeña que fuese, y acabadose desde doce en que apareció, hasta veinte y seis de Diciembre, en que se llevó y colocó la Santa Imagen; sino por las de los Religiosos de San Francisco, que ya tenian Doctrinas de Indios, por lo menos en el Convento grande de Mexico, y en el Tlatelulco, de cuyo trabajo è industria podia el Señor Zumarraga aprovecharse para esta obra. A que con tanta mas inclinacion acudirian dichos Religiosos, quanto sabian que la Imagen se apa-

Prueba evidente de eso.

reció à un Frayle de su Orden Serafico, à un Feligrés de su Doctrina, yendo à oír la que se enseñaba en Santiago; Convento suyo, y la Misa del Sabado, que se cantaba en su Iglesia: que la que la Virgen pedía era en sitio entonces de su feligrésia; y que con ella se desterraba la falsa adoracion del Idolo *Tonantzín*, que su zelo apostolico deseaba quitar de los corazones y lugares de toda la Nueva España; para introducir y asentar en ellos la adoracion verdadera de Dios, de su Madre, y de todos los Santos. Es sin duda, que les vino la ocasion de esta Imagen, para lograr sus intentos, como del Cielo.

De todo lo dicho se infiere, que haber escrito Torquemada, que sus Frayles primitivos pusieron en *Tonantzín* à la SS. Virgen, no fue negar, que la Imagen de la SS. Virgen, que hoy

hoy, y siempre se ha venerado con el titulo de Guadalupe, apareció milagrosamente, como la tradicion asentada de padres à hijos ha tenido y conservado constantemente. La razon de esto es clara: porque para que, diciendo un Escritor una cosa, se entienda negar otra, es menester que la una y la otra tengan entre sí tanta repugnancia, que la existencia de la una excluya la otra; como el que afirma, que ha salido el Sol, por el mismo caso niega que es de noche; porque la luz del Sol que compone el dia, excluye las tinieblas, que hacen la noche. Pero qué repugnancia tiene el ser milagrosamente aparecido de la Santa Imagen de Guadalupe con la colocacion de los Apostolicos Hijos de San Francisco en el sitio de la *Tonantzín*, para que sea lo mismo afirmar su Ilustre Escritor, que la pusieron ellos, que negar

Cc 2

que

El que los Frayles llevaron à colocar la Santa Imagen de Guadalupe, está escrito en una Relacion, de que en otra parte hablo.

que haya aparecido milagrosamente à un Religioso de su Orden , que fue el Ilustrisimo Don Fr. Juan de Zumarraga? Los que han interpretado asi el sentir de este Historiador , no han tenido razon. Y aunque parece que se han fundado en el silencio, que ha guardado en este punto; pues siendo de tanto credito de su Serafica Religion , no lo debia haber callado: pero para esto pudo tener algunas razones, y à mi ver sería la mas eficaz , no tener noticias autenticas , ni escritos del tiempo de su aparicion, segun lo que tengo escrito; porque no habrian llegado à sus manos las escrituras de los Indios, que despues han parecido: y mientras lo averiguaba mejor lo omitió para otra ocasion, como suelen los Historiadores; y nunca llegó la de escribirlo ò de tocarlo. Ya he citado una muy antigua Relacion de este milagro y co-

locacion que hicieron de la Santa Imagen los Frayles de San Francisco, escrita por uno de ellos: vease en su lugar.

96 Sea esta ù otra la causa, lo cierto es, que à toda la Religion Serafica no ha hecho contraria impresion este dicho de su Historiador, ni el silencio, que de esta Aparicion milagrosa ha guardado, para dejar de creer y aplaudir con solemnes demostraciones tan milagroso favor de la Señora de Guadalupe. Veanse los Altares suntuosos y ricos que de esta insigne Aparicion tienen sus Iglesias: los sermones doctos, eloqüentes y pios que han predicado sus Evangelicos Oradores: lo que han escrito sus Historiadores: el R. P. Fr. Baltasar de Medina, à quien cité en otra parte: el P. Fr. Antonio Daza, en su Tratado de la Concepcion: el P. Fr. Pedro de Alva y Astorga, en su *Militia contra*

La aceptacion de toda la Religion de San Francisco deshace qualquier sospecha que haya del sentir de su Historiador.

206 *Historia de Ntra. Señora*
malitiam, en la palabra *Joannes Zu-*
marraga; y ahora nuevamente el
Rmo. P. Fr. Juan de Luzuriaga, Co-
misario General de esta Nueva Espa-
ña en su admirable Historia de Nues-
tra Señora de Aranzazu, capitulo 3.
num. 25. ¿Qué otra cosa fue aquella
devota procesion de niños y niñas de
seis à siete años, que hicieron los Ve-
nerables Religiosos de San Francisco,
saliendo de su Convento de Tlatelul-
co à la Ermita de nuestra Señora de
Guadalupe, donde hicieron estacion,
y en que suplicó e impetró aquella
inocente multitud de parvulos salud
para sus padres, y remedio para el
cocolixtli, que en breves dias habia
arrebataado mas de doce mil de los
pueblos de la administracion de San
Francisco el año de 1544, trece años
despues de su Aparicion; sino una
pública contestacion de este milagro-
so Santuario, y de la Aparicion de su
Ima-

Refiere esta
Procesion el
Autor Fran-
ciscano de
aquella Re-
lacion.

de Guadalupe de México. 207

Imagen Soberana, que quiso apare-
cer, y ponerse alli para remedio y
amparo de los Naturales. ¿Pues por
qué ha de ministrar materia à la des-
confianza de este milagroso suceso
mas el silencio de un Escritor de San
Francisco, que fé y credits de los
aplausos de toda su Religion, las vo-
ces sonoras de sus Predicadores, los
caracteres doctos de sus sabias plumas,
y los cultos solemnes de sus Religio-
sos hijos?

97 Sientan los poco credulos, y
menos confiados, que quisieran no
tradicion constante, sino certidum-
bre evidente, lo que quisieren; ca-
llen los Castillos y Torquemadas lo
que dejaron de decir, ò por cautos ò
por omisos, que para mí pesa mas el
testimonio de tantos milagros como
ha hecho, y cada dia hace Dios por
la Santa Imagen de Guadalupe, en
confirmacion de la pia fé que tienen
de

de Ella , y de su acreditado origen los Fieles , que quantos dichos y pareceres pudieran los Escritores haber dejado à pedir de boca de nuestros deseos en sus escritos : porque estos siempre se quedarian en la esfera de testimonios humanos ; y aquellos estan en la gerarquia de apoyos divinos. Enseña la mejor y mas sana teologia con los dos Principes de ella Santo Tomás y Escoto , que siguen los tres Eminentisimos Belarmino Toledo y Lugo , Suarez , Granada Amico , Contzen , y otros muchos , que trae el Padre Leonardo de Peñafiel, Autor Peruano , en su tomo de Fide, disput. 3. sect. 4. sub. 2. num. 181, que Dios no hace , ni puede hacer milagros en apoyo de cosas falsas : porque como los milagros son voces de Dios , segun San Agustin , con que nos habla practicamente , y es doctrina de Christo en el Evangelio: *Et si mihi*

D. Thomas quodlib. 2. art. 6. ad 4. Scotus in q. 3. prologi §. octavo.

Augus. epist. 47. quest. 6. Deus mirabilibus operibus loquitur.

mibi non vultis credere , operibus credite ; si Dios pudiera acreditar con milagros doctrinas falsas , pudiera persuadir falsas doctrinas con sus palabras. Lo qual desdice de la veracidad, que es atributo de Dios: *Ego Deus, & non mentior.* Luego si sabemos y vemos los milagros que ha obrado Dios desde los principios casi de la Conquista , por esta Sagrada Imagen, con que se ha apoyado y confirmado la piadosa opinion de los Fieles de Mexico y de todo este Reyno , y aun de los estraños , con que creen las apariciones à Juan Diego y à Juan Bernardino , y la admirable Aparicion de la Santa Imagen al Señor Zumarraga, debemos juzgar , y decir con aquella certidumbre , que cabe en los límites de la humana prudencia , que fueron ciertas y verdaderas esta y aquellas Apariciones. Otrosí ; la singular devocion de todo este Reyno à esta Imagen,

Argumentos eficaces de la Aparicion de la Santa Imagen.

gen, estriva en gran parte en la autoridad que le dá su milagroso origen; esta devocion se apoya y crece con sus milagros: luego con ellos tiene tambien autorizado el milagroso origen de su Aparicion. Ya oygo á la piedad de Mexico que me dice casi lo que San Luis Rey de Francia á los que le convidaban á ver en la Hostia un cierto milagro: *Eso para los que no lo creen*; no para los que tenemos por constante y por cierta la milagrosa Aparicion de la Santa Imagen, y creemos su noticia inmemorial, derivada de padres á hijos desde sus principios; verdad que ella misma nos persuade eficazmente. ¿Para qué son mas testigos, que sus milagros? *Sicut audivimus, sic vidimus. Deus fundavit eam in eternum. Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio templi tui. Audite hæc omnes gentes, quique terrigenæ & filii hominum, simul in*

La tradicion es apoyo tan grande, que no ha menester mas prueba.

unum dives & pauper. Confieso que tienen razon los de Mexico en decirlo y sentirlo asi. Pero yo no he podido excusar el ocurrir á estos escrúpulos, que han resultado de la pretermision de estos gravisimos Escritores, que dejaron de contar esta milagrosa Historia en las suyas.

98 Y, ò sea por esta razon, ò por otras, lo cierto es que el argumento negativo, que se hace, de no haber escrito los Historiadores, aunque sean Canonicos, alguna cosa, no deshace la verdad de ella, si la acredita por otra parte la tradicion constante de padres á hijos. De la Vida de Christo nuestro Señor y de la Santisima Virgen creemos algunos misterios, que ò son de fé, ò tan proximos á ella, que no se pueden negar sin error ò temeridad; de los quales no se halla en los Historiadores Sagrados ni una palabra, ha-

No haber escrito los Historiadores una cosa, es argumento negativo, que no perjudica á su verdad.

Pruebanlo
algunos mis-
terios de fé,
que no es-
cribieron
Historiados--
res sagrados.

biendo sido, ò testigos de algunos de ellos, ò comunicado inmediatamente con los que lo fueron. ¿Quién pondrá en duda la muerte dichosa, y la gloriosa resurreccion de la Santísima Virgen? ¿Quién la aparicion de Christo resucitado à su Madre, solo porque ninguno de los Evangelistas lo escriba? La Presentacion de esta Soberana Señora Niña de tierna edad en el Templo, la celebra entre sus Fiestas la Iglesia, y no hay Escritor Canonico que la cuente. Muchas cosas tocantes à la forma y materia, à las circunstancias y solemnidades necesarias, al exercicio y valor de los Sacramentos, las practica la Iglesia, como instituidas de Christo, solo por tradicion inmemorial desde los Apostoles hasta nosotros, sin que sus Historiadores Canonicos las hayan escrito.

Con que habiendo tradicion in-

inmemorial, constante y nunca interrumpida, comunicada de padres à hijos desde sus principios de esta admirable Aparicion, sin variacion en la substancia de ella, ni rastro de duda en la verdad de su Historia: concordando los que han ido sucediendo en Mexico unanimes, que oyeron à sus antecesores, como cosa asentada, y nunca controvertida, que la Imagen misma, que hoy se venera en la Iglesia de Guadalupe de ella, es la misma que se apareció en la Tilma de Juan Diego; y que se hallaban al tiempo que sucedió este prodigio en Mexico; que lo oyeron contar ò predicar al mismo Obispo, ante quien acaeció, ò à alguno ò algunos de los criados que se hallaron presentes à la maravilla; y que asi era voz y fama constante en la Ciudad; y que ésta se hizo mas plausible con la translacion de la Santa Imagen à la Iglesia mayor,

Habiendo tradicion constante de una cosa, no necesita de mas apoyo.

y

y despues con la solemne Procesion con que la llevaron à su Ermita; que conocieron, y vieron y hablaron al dichoso Indio, sugeto principal de esta Historia, que tambien lo testificaba, no podran sin nota, por lo menos de poca piedad, dudarse la Historia, el milagro, y la milagrosa Imagen.

100 Leanse las historias de los Santuarios mas famosos de Europa, de las Imagenes de la Santisima Virgen mas milagrosas de España, de Italia y Flandes: como son, entre otras muchas, las del Pilar de Zaragoza, Montserrate, Guadalupe, Atocha, Regla, Peña de Francia, Aspri-col, Saona y Loreto: apenas se hallará de éstas ò de otras en cuyos principios no haya suplido la tradicion siglos de silencio, por descuido, negligencia, ù olvido de los Escritores de aquellas Eras: viendose obligados los

His-

Apenas hay Imagen acreditada de milagrosa, que no es ri- ven sus creditos en la tradicion.

Historiadores mas modernos, ò mas curiosos à recurrir à la pública voz y fama de sus milagrosos exordios, traducida de padres à hijos, como de mano en mano, hasta nuestros tiempos. Sin que esta falta de los primeros Escritores le haya parado perjuicio à la verdad inegable de su origen. En el capitulo siguiente pondré la tradicion de nuestra Santa Imagen de Guadalupe, para mas firmeza y apoyo de su prodigioso principio.

CAPITULO XIII.

Autoridad que dio à la tradicion de esta Historia la informacion, que de ella se hizo en Mexico año de 1666.

101 ¶ A constante tradicion de una verdad, que por olvidada de las Historias no tiene mas prue-

y despues con la solemne Procesion con que la llevaron à su Ermita; que conocieron, y vieron y hablaron al dichoso Indio, sugeto principal de esta Historia, que tambien lo testificaba, no podran sin nota, por lo menos de poca piedad, dudarse la Historia, el milagro, y la milagrosa Imagen.

100 Leanse las historias de los Santuarios mas famosos de Europa, de las Imagenes de la Santisima Virgen mas milagrosas de España, de Italia y Flandes: como son, entre otras muchas, las del Pilar de Zaragoza, Montserrate, Guadalupe, Atocha, Regla, Peña de Francia, Aspri-col, Saona y Loreto: apenas se hallará de éstas ò de otras en cuyos principios no haya suplido la tradicion siglos de silencio, por descuido, negligencia, ò olvido de los Escritores de aquellas Eras: viendose obligados los

His-

Apenas hay Imagen acreditada de milagrosa, que no es ri- ven sus creditos en la tradicion.

Historiadores mas modernos, ò mas curiosos à recurrir à la pública voz y fama de sus milagrosos exordios, traducida de padres à hijos, como de mano en mano, hasta nuestros tiempos. Sin que esta falta de los primeros Escritores le haya parado perjuicio à la verdad inegable de su origen. En el capitulo siguiente pondré la tradicion de nuestra Santa Imagen de Guadalupe, para mas firmeza y apoyo de su prodigioso principio.

CAPITULO XIII.

Autoridad que dio à la tradicion de esta Historia la informacion, que de ella se hizo en Mexico año de 1666.

101 ¶ A constante tradicion de una verdad, que por olvidada de las Historias no tiene mas prue-

La tradicion
no necesita
de mas cre-
dito que del
suyo.

prueba que la de su infalible constancia, asentada en el asenso de una provincia, ò de una ciudad, no necesita de mas sufragio que el de sí misma. Es como la luz, que no ha menester mas que à sí propia para su evidencia. *Tradditio est*, dice el comun adagio, *nihil amplius queras*: tradicion es, no busques mas probanza: y siendo lo, y tan asentada, la de la Aparicion de esta Santa Imagen, pareciera ocioso el asunto de este capitulo. Pero, porque habiendo hecho diligentes averiguaciones, y recogido dichos de personas de calificada verdad, y de madura edad, por orden del venerable Dean y Cabildo Metropolitano, el Doctor Don Francisco de Siles, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Mexico (que despues murió electo Arzobispo de Manila) el año de 1666, sobre los fundamentos y tradicion de este milagroso suceso, resultaron de ellas

ellas gloriosos credits de la Santa Imagen, y nuevos fervores de devocion y frecuencia à su venerable Santuario en los Fieles, no me ha parecido escusable dejar de discurrir sobre este punto quando escribo su Historia; à que han de conducir mucho las noticias que de ellas sobrevinieron.

§. I.

*Ponese una suma de las Informaciones,
que se hicieron de la milagrosa
Aparicion de nuestra Señora
de Guadalupe.*

102 **Y**A que de este prodigioso suceso no han parecido ni informacion ni papeles autenticos del primer Prelado de la Iglesia de Mexico (que se echan menos, y no es creible se dejasen de escribir, para conservar la memoria de tan singular

Ee be-

Motivo de
hacer estas
Informaciones
despues
de 135 años.



La tradicion
no necesita
de mas cre-
dito que del
suyo.

prueba que la de su infalible constancia, asentada en el asenso de una provincia, ò de una ciudad, no necesita de mas sufragio que el de sí misma. Es como la luz, que no ha menester mas que à sí propia para su evidencia. *Tradditio est*, dice el comun adagio, *nihil amplius queras*: tradicion es, no busques mas probanza: y siendo lo, y tan asentada, la de la Aparicion de esta Santa Imagen, pareciera ocioso el asunto de este capitulo. Pero, porque habiendo hecho diligentes averiguaciones, y recogido dichos de personas de calificada verdad, y de madura edad, por orden del venerable Dean y Cabildo Metropolitano, el Doctor Don Francisco de Siles, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Mexico (que despues murió electo Arzobispo de Manila) el año de 1666, sobre los fundamentos y tradicion de este milagroso suceso, resultaron de ellas

ellas gloriosos credits de la Santa Imagen, y nuevos fervores de devocion y frecuencia à su venerable Santuario en los Fieles, no me ha parecido escusable dejar de discurrir sobre este punto quando escribo su Historia; à que han de conducir mucho las noticias que de ellas sobrevinieron.

§. I.

*Ponese una suma de las Informaciones,
que se hicieron de la milagrosa
Aparicion de nuestra Señora
de Guadalupe.*

102 **Y**A que de este prodigioso suceso no han parecido ni informacion ni papeles autenticos del primer Prelado de la Iglesia de Mexico (que se echan menos, y no es creible se dejasen de escribir, para conservar la memoria de tan singular

Ee be-

Motivo de
hacer estas
Informaciones
despues
de 135 años.



beneficio) el Doctor Don Francisco de Siles, Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana, deseando suplir en lo que se pudiese esta falta, pidió al Cabildo sede-vacante por los años de 1665 se sirviese de interponer su autoridad, en orden a que se hiciese plena y jurídica informacion con deposiciones de testigos de la milagrosa Aparicion, y circunstancias de ella; para que constase a todos los Fieles de esta Ciudad y Reyno el caso con mas certeza, y se avivase con mas fervor la devocion a la Santa Imagen. Y el dicho Cabildo, agradeciendo el santo zelo de dicho Canonigo, proveyó auto en 19 de Diciembre, nombrando por Jueces Comisarios para las diligencias de dichas informaciones a los señores Doctor Don Juan de Poblete, Dean, Doctor Don Juan de la Camara, Chantre, Doctor Don Juan Diez de la Barrera, Te-

Auto del Cabildo para que se hagan.

Comisarios para dichas informaciones cinco Prebendados

Tesorero, y Doctor Don Nicolás del Puerto, Canonigo. Los quales, habiendo aceptado la comision, empezaron a egercerla, admitiendo un interrogatorio, que dicho Doctor Don Francisco de Siles presentó, embiado de la Curia Romana, en que se contenia la forma y orden que se habia de observar en el examen de los testigos, y mandando se le recibiese informacion del milagro segun su tenor ante-ellos. Y por quanto era conveniente se hiciesen dichas diligencias tambien fuera de Mexico, dieron su comision al Doctor Don Antonio de Gama, hoy dignisimo Prebendado de Mexico, para que saliendo adonde mejor pareciese a dicho Doctor Don Francisco de Siles, examinase y tomase los dichos a los testigos, que presentase ante él.

103 En cumplimiento, pues, de esta comision se partieron los dos so-

Ee 2

bre-

Dase orinci-
pi en Quau-
titlan, patria
de Juan Die-
go.

bredichos Canónigos Doctor Don Francisco de Silés, y Doctor Don Antonio de Gama al Pueblo de Quautitlan, quatro leguas distante de Mexico, donde, por ser Patria de Juan Diego y de Juan Bernardino, sugetos principales de esta Historia, a quienes se dignó de aparecer la Señora. como queda escrito, se entendia habria mas y mejores noticias de ella. Y no se engañaron, porque asentada la comision, y nombrados Notario e Interpretes, que eran necesarios para examinar Indios Mexicanos, y volver fiel y distintamente sus dichos en nuestro idioma Español, se hallaron todas las noticias que se podian desear para comprobar el suceso de la milagrosa Aparicion, y suplir la falta de escrituras antiguas.

Hallanse bu-
enas noticias
del milagro.

104 A siete de Enero de 1666 presentó el Doctor Don Francisco de Silés ante dicho señor Juez Comi-

misario, a Don Marcos Pacheco, de edad de ochenta años, nacido y criado en dicho Pueblo de Quautitlan, que habia sido dos veces Alcalde Ordinario de los Naturales de dicho Pueblo, y tenido otros oficios principales de él, como de Regidor y Alguacil Mayor, o Fiscal de la Iglesia. El qual, recibido juramento de decir verdad, dixo a la segunda pregunta del interrogatorio (que es la que mas hace a mi Historia) que siendo ya mozo de edad capaz para entender y discernir lo que le decian, habia oído decir varias veces a una Tia suya, llamada Doña Maria Pacheco, hermana de su Padre Don Francisco Pacheco, algunas noches, que llamaba a este testigo, y a otros dos hermanos suyos para darles buenos consejos, y exhortarlos a la virtud, estas palabras: „Dios os haga como a Juan Diego, Indio natural de este Pueblo,

1. Testigo
Don Marcos
Pacheco
Mestizo, de
80 años.

Testifica de
oídas de
quien cono-
ció y trató
a Juan Die-
go, y supo
del caso.

„ blo,

blo, de donde sois vosotros, á quien conocí y traté familiarmente, y asimismo á Maria-Lucia, su muger, y á Juan Bernardino su Tio, como á parientes de la madre de mi marido. Y Juan Diego era de tan buenas y santas costumbres, que se le apareció la Santísima Virgen un Sabado por la mañana, yendo á la Misa y Doctrina al Tlatelulco, &c. y proseguia la historia por el tenor y lances, que quedan referidos, hasta la aparicion de la Imagen delante del Señor Obispo, en su casa: contaba la milagrosa salud á Juan Bernardino; la ereccion de la primera Iglesia. Y que se acordaba, que á la dedicacion de ella, y colocacion de la Santa Imagen, se habian convocado y convidado todos los Pueblos de la comarca de Mexico; y que en los tiangués ó ferias que se tienen en un día señalado en cada

Que habia asistido personalmente á la Procesion el día que se colocó.

se-

semana, se habia publicado y pregonado á son de atabales y musica de trompetas el de la dicha colocacion; y que de aquel Pueblo, por ser patria de Juan Diego, habia concurrido á ella toda la gente de él; y que ella habia sido una de las que habian ido y asistido á ella.

105 Y añadia (que es concerniente á la tercera pregunta) que dicha Iglesia era freqüentada y tenida en grande veneracion; y que á ella iban á tener Novenas delante de la Imagen de Guadalupe; y que en diversos tiempos se habían experimentado en ella muchos milagros por intercesion de la Virgen; en particular bebiendo, y bañandose con el agua de un pozo, que está junto de dicha Iglesia. Y que habia oído decir, y visto á muchos Indios de dicho Pueblo, que iban de ordinario desde su fundacion á visitar la Santa Casa de

Que se pregonó á son de atabales y chirimías en los tiangués.

Que la Virgen obraba muchos milagros, en particular por el agua del pozo.

es-

esta milagrosa Imagen. Y que le contaban los Naturales de él, que luego à los principios de la Dedicacion habian ido ellos à fabricarle à Juan Diego, por ser paysano suyo, un aposentico pequeño de adobes pegado à dicha Iglesia, donde oyó decir, que murió despues de haber vivido honesta y recogidamente; porque era muy temeroso de Dios, de muy buena conciencia y costumbres. Y aqui repetia con grande afecto: *Dios os haga como à Juan Diego y à Juan Bernardino.* Item dixo, que en señal de que los dos, à quienes se apareció la Santissima Virgen, eran y fueron tenidos por buenos Christianos y Siervos de Dios, habia visto en el dormitorio primero, que se hizo en el Convento de dicho Pueblo de Quautitlan, una Imagen de la Virgen, y al pie de ella un Religioso Lego de San Francisco, de los primeros que vinieron

Vida y muerte de Juan Diego asistiendo à la Virgen en su Ermita.

ron à este Reyno, llamado Fr. Pedro de Gante (à quien por su gran santidad y beneficios que hizo à los Indios lo pintaron despues de muerto en casi todos los Conventos de la Provincia) y à su lado, y detrás de él Juan Diego y Juan Bernardino, con sus letreros, y otros innumerables Indios è Indias sin letreros. La qual pintura aun duraba quando dixo este testigo su dicho, aunque casi ya borrada, por su mucha antigüedad. Y que tenia por argumento evidente de su mucha virtud, y de haber sido ambos favorecidos de la Virgen, el haberlos pintado desde los principios de la Provincia en su lienzo, y notados singularmente con rotulos aquellos primitivos Frayles.

106 Finalmente despues de haber testificado otras circunstancias tocantes à la Imagen, y manta en que se copió, y à su permanencia y du-

Ff

ra-

Pintura antigua de Juan Diego en el Convento de Quautitlan.

Torquemada lib. 2. cap. 19. y cap. 2.

Pública voz
y fama en la
Nueva Es-
paña.

racion, dixo, que todo lo que había dicho y declarado era público y notorio, pública voz y fama en toda la Nueva España, y mucho mas en el Pueblo de Quautitlan, por ser naturales de él Juan Diego, su muger y Tio; y que lo tenia por verdad para el juramento, que tenia hecho, y se afirmó y ratificó en su dicho: y por no saber firmar, lo firmó por él dicho señor Doctor Don Antonio de Gama, con el Notario Juan Romero, Escribano público del Pueblo. He puesto este testimonio mas dilatado, por remitirme à él en los siguientes, poniendo solo lo particular que añadiesen.

Segundo testigo Gabriel Suarez, Indio de 110 años.

107 El segundo testigo, que presentó dicho Doctor Don Francisco de Siles, fue Gabriel Suarez, de mas de ciento y diez años de edad, muy capaz, y que hablaba y se explicaba por medio de los Interpretes Br. Benito de

de Gama, Presbytero, y Pedro Fijon Diacono: Juan Gomez Davalos, y Don Lorenzo Velazquez, con expedicion en la lengua Mexicana: nacido en el barrio de Tequixquinahua de dicho Pueblo. El qual só cargo del juramento que hizo, declaró, haber oído à su padre Mateo Suarez, natural de dicho Pueblo y barrio (que conoció à Juan Diego) todo este suceso, y las circunstancias de dicha Aparicion, como dejó escrita, y queda testificada en el testimonio antecedente. Y añadió, haberlo oído tambien ahora ochenta ò noventa años, en que era mancebo de quince à veinte años, à otros muchos del Pueblo, que vivian quando sucedió el caso, y fueron, y asistieron à la solemnidad de su translacion. Y afirmó acordarse, de haber visto en ese tiempo la Santa Imagen, que está y persevera en su hermosura y viveza

Que oyó à su padre, el qual conoció y trató à Juan Diego.

de colores , segun y como la vio ahora dos años; con que la juzgaba y tenia por milagrosa , y creia haberle guardado Dios la vida por mas de un siglo , para poder testificar esta verdad de tanto credito de la Soberana Señora , pudiendo conzarse entre sus milagros su conservacion en una vida tan larga. Y dixo mas , que muchos de su Pueblo han ido y van à la Ermita de la Santa Imagen de Guadalupe, y él entre ellos , à pedir remedio à la Santisima Virgen en sus necesidades, interponiendo à Juan Diego por intercesor y medianero para alcanzarlo; porque lo tenian por Santo; y muy favorecido de la Madre de Dios.

Afirma haberle guardado Dios la vida para testificar en esta causa.

Opinion de la virtud de Juan Diego.

108 En quanto à la persona de Juan Diego , dixo , que habia oído decir à sus Padres , y à otros Indios è Indias de dicho Pueblo , ahora noventa años , que era muy buen Cristiano , y temeroso de Dios , aun antes

tes de la Aparicion; y que le llamaban el Peregrino , porque siempre andaba solo , y solo se iba à la Doctrina de Tlatelulco. Y que despues de la Aparicion de la Virgen , dejó sus casas y tierras à un Tio suyo , y se fue à vivir à una casita , que se le hizo junto à la Ermita. Y que los naturales de este Pueblo iban muy de ordinario à verlo à dicho parage , y le pedian intercediese con la Virgen Santisima les diese buenos temporales en sus milpas ; porque confiaban lo alcanzaria , como tan favorecido de ella. Y que lo hallaban siempre muy contrito , y que hacia muchas penitencias , y que esto era muy notorio y público en todo el Pueblo, en particular en todo el barrio de Tlayacac , de donde era : y que se afirmaba en ello só cargo del juramento hecho.

Era tenido por virtuoso antes de la Aparicion de la Virgen.

Quando vivia lo ponian por intercesor para alcanzar de la Virgen lo que pedian.

109 El tercero testigo fue Andres

Tercero tés-
tigo Andres
Juan, de e-
dad de 115
años.

Tambien de
oidas de sus
padres, y
otros, qu:
trataron à
Juan Diego.

dres Juan, de ciento y doce à cien-
to y quince años, natural de dicho
Pueblo de Quautitlan, hijo de Ven-
tura Xuares, y Ana Maria, difuntos,
que habia sido Mandon en él, el
qual preguntado con juramento por
el tenor de dicho interrogatorio, de-
claró sabía de sus padres, habia na-
cido muy pocos años despues que su-
cedió el prodigioso caso de la Apa-
ricion de nuestra Señora. Y que sien-
do de edad y capacidad bastante para
hacer juicio del milagro, se lo con-
taron sus padres, segun y como que-
da referido en los testimonios ante-
cedentes; y que habia mas de cien
años que sus padres lo llevaron la pri-
mera vez à la Ermita antigua, que
era recién acabada, y toda de ado-
bes, y en ella vio la Santa Imagen
ya colocada, que es la misma que
hoy está en la Iglesia nueva: y que
entonces acudia del Pueblo de Quau-

ti-

titlan mucha gente por semanas, los
hombres à trabajar en la obra, y las
mugeres à barrer y zahumar la Capi-
lla, y que se acordaba muy bien de
esta loable costumbre de los de su
Pueblo, aunque habian pasado mas
de cien años de tiempo; y que le
parecia, que la Soberana Virgen le ha-
bia guardado la vida para que refi-
riese lo que oyó y vio en honra su-
ya. Asi mismo declaró, que sus pa-
dres, y otros, le contaron la mucha
christiandad y virtud de Juan Diego,
en que contestó lo propio que los
testigos antecedentes, por ser voz y
fama, y muy público en su Pueblo.

110 A diez dias del dicho mes
y año presentó dicho Canonigo Doc-
tor Don Francisco de Siles ante dicho
Juez Comisario à Doña Juana de la
Concepcion, Viuda de Diego Velaz-
quez, vecina de dicho Pueblo, hija
de Don Lorenzo de San Francisco

Hax-

Costumbre
de ir los de
Quautitlan à
aliñar la I-
glesia de la
Señora.

Quarto tés-
tigo Doña
Juana de la
Concepcion,
India de 85.
años.

Haxtlatzontli, y Doña Maria de los Angeles, de edad de ochenta y cinco años. Y habiendo hecho el juramento, dixo por lengua de los Interpretes, que sabía de su padre Cazi-que principal de dicho Pueblo, todo lo que queda referido en los antecedentes testimonios, ni mas ni menos que ellos lo testificaron. Y añadió, que dicho su padre era un Indio tan curioso, que todo quanto pasaba en Mexico y en sus contornos lo escribia y asentaba en los mapas, que entre ellos se llaman escrituras, con aquellos caracteres ò pinturas, que eran como sus letras; y que en ellos tenia asentada, si mal no se acuerda, la Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe, por ser cosa que suce-

Estilo de escribir los Indios.

dió à Juan Diego, natural de su Pueblo y barrio de Tlalayac, à quien conoció muy bien, y à Juan Bernardino su Tio. Y que estos mapas, que guar-

Escrita la Aparicion de nuestra Señora en Mapas por geoglíficos.

guardaba y estimaba mas que toda su hacienda, en que estaba asentada esta milagrosa Historia, se los robaron unos ladrones, en ocasion en que le despojaron de quanto tenia; y que no sabía qué los habian hecho. Y añadió, que siendo ya de mas de quince años, capaz de aprender lo que la decian, le habia contado su padre, que lo que tenia escrito en dichos mapas de la milagrosa Aparicion de la Virgen y de su Imagen, lo supo de boca del propio Juan Diego, y que lo habia estampado en ellos, segun y como él se lo habia contado. Y que en ellos habia otras cosas dignas de saberse, y que testificara à no haberse perdido dichos escritos.

III El quinto testimonio, fue el que dio à diez de dicho mes y año ante el mismo Comisario Doctor Don Antonio de Gama, Don Pablo

Quinto testigo D. Pablo Xua-
rez de 78 años.

Gg

Xua-

Xuarez, Indio Gobernador de los Naturales de dicho Pueblo de Quautitlan, de setenta y ocho años de edad, hijo legitimo de Don Pedro Xuarez y de Doña Isabel Cananea, vecinos del mismo Pueblo, que murieron de mas de cien años: el qual, en la forma y modo que los antecedentes, dixo por lengua de los interpretes, que de relacion de su Abuela materna, llamada Justina Cananea, que habia mas de quarenta años que habia fallecido de mas de ciento y diez años de edad, sabia, que la dicha su Abuela conoció y trató à Juan Diego, y à Maria Lucia su muger, y à Juan Bernardino su Tio, y supo muy clara y distintamente, y de ella oyó con toda individuacion las Apariciones de la Santisima Virgen à los dos, Tio y Sobrino: el milagro de las flores y Aparicion de la Santa Imagen entre ellas en la manta tosca y rala del



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

del dicho Juan Diego, y lo demás ya referido: y que era voz constante, y pública fama en todo el Reyno, sin que se oyese cosa en contrario de ello; y que la dicha su Abuela contaba, que como cosa tan pública y notoria en aquellos principios lo cantaban hasta los niños en sus cantares. Y que habia visitado varias veces à Juan Diego en su retiro, que era hombre egemplar, y amigo de que todos viviesen bien, y que pluguiese à Dios sus hijos y nietos fuesen como él, pues fue tan venturoso, que hablaba con la Virgen.

112 Finalmente, en once de dicho mes y año presentó à Don Martin de San Luis de ochenta años, persona, que ha sido Alcalde Ordinario muchas veces de dicho Pueblo de Quautitlan: y à diez y nueve à Don Juan Suarez, Indio de cien años, Regidor que ha sido del mismo Pueblo,

Que cantaban los niños en sus cantares la Aparicion de la Imagen.

Desea Juan Diego, que todos vivan bien.

Sexto testigo Don Martin de San Luis de 80 años.

Septimo testigo D. Juan Suarez de 100 años.



Octavo tés-
tigo de 100
años.

y egercido en él otros oficios preemi-
nentes: y en veinte y dos à Catalina
Monica, India principal y natural de
este mismo Lugar, asimismo de edad
de cien años. Los quales todos dix-
ron, sabian de sus padres y de otras
personas fidedignas, à quienes se lo
habian oído contar el portentoso mi-
lagro de la Aparicion de la Santa
Imagen en la Tilma ò Capa de Juan
Diego, Indio de dicho Pueblo de
Quautitlan, à quien conocieron y tra-
taron y visitaron en su retiro de la
santa Ermita, en que colocó el Señor
Arzobispo el precioso tesoro de ella;
y es la misma que hoy se adora y
venera en la Iglesia de cal y canto,
que mucho despues se le labró para
su mayor decencia, y en que ha
obrado muchos milagros y maravi-
llas en favor de los que visitan su
Casa y Santuario. Y les oyeron decir,
que Juan Diego siempre fue Indio vir-
tuo-

tuoso, y que despues de la coloca-
cion de la Santa Imagen, se retiró à
su Ermita, donde vivia en silencio,
penitencia y oracion, asistiendo al
servicio de aquel Santuario: y que
los Naturales, en especial los de
Quautitlan, se valian de sus oracio-
nes para alcanzar de la Virgen el re-
medio de sus necesidades. Y en to-
do lo demás que han dicho los cinco
testigos de arriba, contestaron pun-
tualmente, conforme al orden de las
preguntas: y que este milagroso su-
ceso era cierto, segun voz y fama co-
mun de todos: y que asi lo declara-
ban sobre el cargo del juramento que
llevan hecho.

113 Y tomados estos dichos se-
gun mas por extenso consta de la in-
formacion juridica, que está en la
Secretaría del Señor Arzobispo por el
orden de sus preguntas, desde la foja
7, hasta la foja 76, lo firmaron
en

Vida egem-
plar de Juan
Diego en la
Santa Ermi-
ta.

238 *Historia de Ntra. Señora*
en 22 de dicho mes y año dichos
Doctor Don Antonio de Gama, los
Interpretes y Notario. Y se pasó à las
testificaciones de personas Españolas
de autoridad y verdad, como se verá
en los parrafos siguientes.

§. II.

*Testificacion del Licenciado Luis de
Becerra Tanco.*

Sufragio que
nprei.
nuc 108
n el del Li-
enciado Luis
de Becerra
anco.

114. **U**NO de los sufragios de
mas peso y autoridad,
y que en uno comprehende muchos,
es el del Lic. Luis de Becerra Tanco,
citado ya en otra parte, el qual dio
à la estampa como está en dicha in-
formacion el Doctor Don Francisco
de Siles el año de 1666, cuyo títu-
lo es: *Origen milagroso del Santuario
de Nuestra Señora de Guadalupe, ex-
tramuros de la Ciudad de Mexico*, de
quien

de Guadalupe de Mexico. 230

quien sacaré lo mas substancial de
esta materia, en sus mismas pala-
bras, por autorizar con ellas mi nar-
racion.

115. „ Afirmo (dice, hablando
„ de la tradicion) como testigo, lo
„ que oí à personas dignas de entera
„ fe y credito, y muy conocidas en
„ esta Ciudad de Mexico, de insigne
„ ancianidad, y que entendian y ha-
„ blaban con elegancia y perfeccion
„ la lengua Mexicana: los quales,
„ hablando seriamente, referian la
„ tradicion, como queda escrita; cer-
„ tificando haberla oído à los que
„ conocieron à los Naturales, à quie-
„ nes se apareció la Virgen Santissima,
„ y al Ilustrisimo Señor Don Fr. Juan
„ de Zumarraga, y à otros hombres
„ provecos y ancianos de aquel siglo
„ primitivo del dominio de nuestros
„ Catolicos Monarcas en este Nuevo
„ Mundo.

„ El

238 *Historia de Ntra. Señora*
en 22 de dicho mes y año dichos
Doctor Don Antonio de Gama, los
Interpretes y Notario. Y se pasó à las
testificaciones de personas Españolas
de autoridad y verdad, como se verá
en los parrafos siguientes.

§. II.

*Testificacion del Licenciado Luis de
Becerra Tanco.*

Sufragio que
nprei.
nuc 10s
n el del Li-
enciado Luis
de Becerra
anco.

114. **U**NO de los sufragios de
mas peso y autoridad,
y que en uno comprehende muchos,
es el del Lic. Luis de Becerra Tanco,
citado ya en otra parte, el qual dio
à la estampa como está en dicha in-
formacion el Doctor Don Francisco
de Siles el año de 1666, cuyo títu-
lo es: *Origen milagroso del Santuario
de Nuestra Señora de Guadalupe, ex-
tramuros de la Ciudad de Mexico*, de
quien

de Guadalupe de Mexico. 239

quien sacaré lo mas substancial de
esta materia, en sus mismas pala-
bras, por autorizar con ellas mi nar-
racion.

115. „ Afirmo (dice, hablando
„ de la tradicion) como testigo, lo
„ que oí à personas dignas de entera
„ fe y credito, y muy conocidas en
„ esta Ciudad de Mexico, de insigne
„ ancianidad, y que entendian y ha-
„ blaban con elegancia y perfeccion
„ la lengua Mexicana: los quales,
„ hablando seriamente, referian la
„ tradicion, como queda escrita; cer-
„ tificando haberla oído à los que
„ conocieron à los Naturales, à quie-
„ nes se apareció la Virgen Santissima,
„ y al Ilustrisimo Señor Don Fr. Juan
„ de Zumarraga, y à otros hombres
„ provecos y ancianos de aquel siglo
„ primitivo del dominio de nuestros
„ Catolicos Monarcas en este Nuevo
„ Mundo.

„ El

„ das las personas à cuyo cargo es-
 „ tuvo el Gobierno Secular de esta
 „ Nueva España, en que dio muy
 „ buena cuenta, y conoció à Juan
 „ Diego, y à los demás sugetos à
 „ quienes acaeció el prodigio de la
 „ Aparicion milagrosa. Digo, pues,
 „ que oí lo que llevó referido al so-
 „ bredicho Gaspar de Prabes, por la
 „ estrecha comunicacion que con él
 „ tuve, por ser mi Tio de parte de
 „ madre, el qual falleció año de mil
 „ seiscientos y veinte y ocho, de
 „ edad de ochenta años: con que es
 „ visto haber nacido veinte años des-
 „ pues de la Aparicion, y treinta de
 „ la Conquista de esta Ciudad, dos
 „ años despues que fallecieron el Ilus-
 „ trisimo Señor Don Fr. Juan de Zu-
 „ marraga, y el Indio Juan Diego,
 „ que ambos murieron el año de
 „ 1548. De lo qual se deduce con
 „ evidente certidumbre haber oído lo
 „ que

„ que afirmaba à los que conocian à
 „ los sobredichos; y asimismo à los
 „ primeros Religiosos de San Francis-
 „ co, que enseñaron la santa Fé Ca-
 „ tolica à los Naturales; y à otros fi-
 „ dedignos, que pudieron haber sido
 „ testigos oculares de la averiguacion
 „ del milagro.

118 „ Esta misma tradicion oí
 „ referir en las ocasiones que se ofre-
 „ cieron de tratar de las cosas memo-
 „ rables, acaecidas en este Reyno, al
 „ Licenciado Don Pedro Ponce de
 „ Leon, Presbytero, Cura Benefi-
 „ ciado que fue muchos años del Par-
 „ tido de *Tzonpahuacan* en este Ar-
 „ zobispado, sugeto de conocida vir-
 „ tud y letras, Caballero notorio, y
 „ Demosthenes en la lengua Mexica-
 „ na: à éste comuniqué en mi ju-
 „ ventud, por la estrecha amistad que
 „ tenia con el Licenciado Gaspar de
 „ Prabes, de que hice mencion an-

Don Pedro Ponce de Leon, que alcanzó á los que vivian quando sucedió el milagro, tercer testigo de oídas.

tes. Falleció Don Pedro Ponce año de mil seiscientos y veinte y seis, de mas de ochenta de edad. A estos oí en diversas ocasiones el modo con que se habian de entender los caracteres, números y figuras, que usaron los Naturales, y el computo de sus siglos, años, números y dias, de que despues nos valdremos para establecer mas la verdad de esta Historia.

Quarto testigo de oídas Geronimo de Leon, secular Interprete de el Juzgado de Indios.

119 La misma tradicion oí referir á Geronimo de Leon, hombre cuerdo y anciano, y que entendia y hablaba con eminencia la lengua Mexicana, que murió de edad de mas de ochenta y cinco años, y ha que falleció mas de treinta y cinco, á lo que puedo acordarme: fue mucho tiempo Interprete del Juzgado de Indios de este superior gobierno, y tambien pudo tener las inmediatas noticias del

del tiempo de la Aparicion de la Santa Imagen, de los que entonces vivian en Mexico.

120 Estas son sus formales palabras. con que dio, como testigo de oídas, su parecer en las informaciones, que, como he dicho, se hicieron por orden del Venerable Cabildo sede-vacante de Mexico, y lo imprimió del mismo orden dicho Canonigo: y es tal y de tanto peso el juicio, que en su testimonio hace este Autor, con tan solidos fundamentos y erudiciones de las Historias de los Naturales, que quando no hubiera otro, él solo bastara á dar firmeza y autoridad á la tradicion del aparecimiento de la Santa Imagen, por ser un compendio que comprehende muchos y muy calificados testimonios de su verdad.

El sufragio del Autor, que cita los sobredichos, es de gran peso por su mucha autoridad.

§. III.

De otras personas Seglares y Ecclesiasticas que testificaron en Mexico.

121 **T**A testificacion del Licenciado Luis de Becerra Tanco, que está inserta en dicha informacion, tengo ya puesta en el parrafo antecedente, segun se imprimió por los años de 1667: diré brevemente las de otras personas de toda calidad y verdad, que presentó dicho Canonigo Don Francisco de Siles en Mexico ante los Jueces diputados por el Venerable Cabildo sede-vacante.

Primer testigo el Licenciado Miguel Sanchez.

122 Y el primero que presentó, en ocho de Febrero de 1666, fue el Licenciado Miguel Sanchez, de quien he hablado, como debo, aunque siempre menos de lo que sus letras, vir-

virtudes y prendas relevantes merecen, muchas veces en esta Historia, Clerigo Presbytero y Domiciliario del Arzobispado, de sesenta años de edad, el qual habiendo hecho el juramento acostumbrado, protestó con la discrecion y piedad que siempre ha observado, que en lo que habia de depouer de este estupendo milagro, solo le movia el tierno afecto à la Soberana Madre de Dios, y à que se conozcan y estimen sus misericordias y milagros: y que aquel dia en que hacia su deposicion, habia celebrado el santo Sacrificio de la Misa, y suplicado à la Divina Magestad le comunicáse su luz, para referir y declarar lo que ha visto y oído en espacio de cinquenta años pasados. Y en esta conformidad dixo: que de cinquenta años acá, que es el tiempo en que ha podido hacer pleno juicio, y entero concepto de las cosas arduas y gra-

Protesta de este testigo.

Refiere el
suceso de la
Historia.

graves, qual es ésta en que está depo-
niendo, ha oído à muchas personas
de calidad, nobleza y letras: Que à
los doce de Diciembre del año de
1531, siendo Prelado el Ilustrisimo
Señor Don Fr. Juan de Zumarraga,
del Orden Serafico, habia llegado à
su casa Arzobispal un Indio, llamado
Juan Diego, natural y vecino del Pue-
blo de Quautitlan, y que pidió avisa-
sen à su Señoría, que le queria hablar
de parte de aquella Señora de quien
ya le habia traído otros recaudos: que
habiendo entrado le dixo: Que la Se-
ñora le habia mandado le dixese, que
para que diese credito à dichos recau-
dos, recibiese aquellas flores, que
alli traia en la Tilma, que tenia pue-
ta; y al descogerla para que el Arzo-
bispo las recibiese, habia visto y ha-
llado la gloriosa Imagen de nuestra
Señora de Guadalupe, del alto
cuerpo y tamaño, que hasta hoy
tie-

tiene; y que prosiguiendo dicho Juan
en descoger y desembarazar la manta,
habia caído por el suelo y sitio don-
de estaba sentado su Señoría mucha
cantidad de hermosisimas flores de va-
rios y singulares colores y olores, y
entre ellas de las que llaman de Ale-
xandria, y en este Reyno de Castilla.
Y que habia oído decir por constante
notoriedad, que Juan Diego las habia
cogido y cortado por mandado de la
Señora del cerro, que está à las espal-
das de la Ermita de nuestra Señora de
Guadalupe, sitio de suyo esteril de
semejantes flores, y que solo lleva
mexquites, cambrones y abrojos, co-
mo es evidente à todos los que lo han
andado; y lo demás que se ha refe-
rido.

123 Iten dixo, que por haber Cuidado, que
dispuesto un libro de esta milagrosa puso en ad-
Aparicion, que salió à luz en años pa- quirir estas
sados con licencia de los Superiores, noticias.

habia puesto suma diligencia en inquirir las noticias mas seguras y ciertas; y no habiendo hallado papeles autenticos de esta maravilla, supo del Licenciado Bartolomé Garcia, Presbytero, Vicario que fue de dicha Ermita, difunto mas de veinte años há, que murió de sesenta años, con poca diferencia, que la causa de no parecer los originales de esta milagrosa Aparicion, habia sido, por haber faltado un año el papel en el Reyno, à cuya causa desaparecieron muchos papeles del Archivo del Arzobispado, para venderlos: de los quales se hallaron algunos enteros, y otros fragmentos en las tiendas de especeria, y otros se consumieron; y se cree probablemente fueron de los que perecieron los de nuestra Señora de Guadalupe. Porque hay noticia que los habia en dicho Archivo, por lo que à dicho Licenciado Bartolomé Garcia

afir-

Razon de no parecer los papeles autenticos.

afirmó el Doctor Alonso Muñoz de la Torre, Dean que fue de esta Iglesia Metropolitana, el qual entrando una vez à visitar al Señor Arzobispo Don Fr. Garcia de Mendoza ò de Santa Maria (que entró à gobernar año de 1602, y murió el de 1606) le halló leyendo los Autos y Procesos de dicha Aparicion con singular ternura; y asi se lo declaró à dicho Dean.

124 A lo demás de Juan Diego, Juan Bernardino, &c. declaró lo mismo que los testigos antecedentes, por ser voz y fama constante derivada de padres à hijos. De la manta, y tela tosca en que se pintó la Virgen; de su hermosura y maravillosa permanencia despues de mas de un siglo, dixo lo que tiene escrito en su libro, y queda ponderado en esta Relacion.

125 El segundo testigo fue el R. P. Fr. Pedro de Oyanguren, del Orden de Predicadores, de 85 años

li 2

de

Noticia de estar antiguamente en los Archivos del Arzobispo los originales de la milagrosa Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe.

Segundo el P. Fr. Pedro de Oyanguren, del Orden de Predicadores.

de edad , nacido en Mexico de padres nobles y Españoles , de quienes , y de otros que alcanzaron el milagro , ò fueron vecinos al tiempo de él , oyó y supo lo ya contestado por los testimonios antecedentes; y lo afirmó de oídas con juramento. Añadiendo por cosa particular , que habia experimentado en sesenta años y mas que tenia de Sacerdote , que en varias veces que en todo este tiempo habia ido à decir Misa en su Altar , especulando con cuidadosa atencion las facciones y rostro de esta milagrosa Señora, y pareciendole que tenia hecha cabal idea en su imaginacion de ella , volviendola à ver , y reconocer , la habia hallado siempre con tal hermosura en su semblante , que nunca pudo conseguir verla segunda vez en la forma y hermosura que vio su rostro la primera. Y à esto parece que atribuye el no haber habido pintor , por in-

Diferencia de su forma, y belleza de rostro.

insigne que sea , que jamás haya podido sacarla con el garvo , igualdad, ayre y perfeccion que ella tiene.

126 El tercero el P. Fr. Bartolomé de Tapia , Provincial absoluto (que llaman Padre de Provincia) del Orden Serafico , de 55 años de edad , natural de la Puebla de los Angeles , dixo de oídas lo que oyó à muchas personas de todos generos, y es lo mismo que queda ya testificado; por ser tradicion comun y asentada , sin variar ni en su Historia , ni en sus circunstancias , tanto acerca de la Aparicion de la Imagen , como de su permanencia , que afirma le parece milagrosa , como consta de su dicho y testificacion desde la foja 75, hasta la 80.

127 El quarto el P. M. Definidor Fr. Antonio de Mendoza , del Orden de San Agustin , de sesenta y seis años de edad , nacido en Mexico , di-

Tercero : R. P. Fr. Bartolomé de Tapia , del Orden Serafico.

Quarto testigo el R. P. Fr. Antonio de Mendoza, Agustiniano.

xo, sò cargo del juramento que hizo,
 que habia oído à sus padres y abue-
 los, personas calificadas, y muy an-
 tiguas, quales fueron el señor Don
 Antonio Maldonado, su abuelo, de
 los primeros Oidores de esta Chanci-
 lleria, y Presidente de ella; el señor
 Don Alonso de Mendoza, Capitan de
 la Guardia del Conde de la Coruña,
 Virrey de Mexico, que murió de
 noventa años, y ambos trataron, co-
 nocieron y supieron de personas que
 vivian en Mexico quando sucedió el
 milagro de la Aparicion de la Santa
 Imagen. Y de su tradicion testificó la
 Historia con todas sus circunstancias,
 como queda referida por los testigos
 pasados. En particular afirmó haber
 oído de sus padres y abuelos la ca-
 lificacion de Juan Diego, el Indio
 dichoso à quien se apareció nuestra
 Señora, y por medio de quien obró
 el prodigio de la Santa Imagen: que
 era

era de edad madura quando le esco-
 gió la Señora para obra tan alta, de
 loables costumbres, de conciencia
 muy ajustada, y que vivió y murió
 con esta loable opinion, sirviendo en
 el Santuario de la Virgen de Guadalu-
 pe. Y a este tenor dixo lo demás del
 milagro, por el orden de las pregun-
 tas, que se puede ver en dicha infor-
 macion à fojas 80, y 85.

128 El quinto testigo fue el M.
 R. P. M. Fr. Juan de Herrera, de
 nuestra Señora de la Merced, el su-
 geto de mas graduacion que han te-
 nido en este Reyno, su Religion y
 la Real Universidad, de setenta y un
 años de edad, nacido en Mexico. El
 qual declaró, haber oído à sus padres
 y abuelos, y à otras personas muy
 antiguas lo que va referido de la Apa-
 ricion de nuestra Señora à Juan Die-
 go y à Juan Bernardino su Tio; de la
 milagrosa formacion de la Santa Ima-
 gen

Quinto tes-
 tigo el P.M.
 Fr. Juan de
 Herrera, de
 nuestra Se-
 ñora de la
 Merced.

gen entre las flores de la Tilma ò Capa de este venturoso Indio, con las demás circunstancias. Y lo juró, y se ratificó en ello, por ser voz comun y fama notoria, sin contradicion admitida en todo este Reyno.

Sexto testi-
go el P. Fr.
Pedro de S.
Simon de
la Descalcez
del Carmen.

129 El P. Fr. Pedro de San Simon, Carmelita Descalzo, y Provincial que fue de su sagrado Orden en este Reyno, fue el sexto, de edad de sesenta y cinco años. El qual dixo, que en mas de treinta y cinco años que habia que vivia en este Reyno, supo constantemente de personas de notoria calidad y mucha antigüedad lo mismo que queda ya testificado, y que lo tenia por fama publica, y tradicion derivada invariablemente de padres à hijos; y asi lo depuso só cargo del juramento, ante los sobredichos Jueces à 28 de Febrero de 1666.

130 A dos de Marzo de dicho año

año pareció ante ellos el R. P. Diego de Monroy, Preposito de la Casa Profesa de la Compañia de Jesus de dicha Ciudad de Mexico, de sesenta y cinco años de edad; y habiendo hecho el acostumbrado juramento, dixo: Que en mas tiempo de quarenta años que ha que está en este Reyno, y lo mas de él en Mexico, à oído à personas calificadas y fidedignas, sin variedad ni duda en su tradicion, el milagro de la Aparicion de la Santa Imagen, en la substancia, forma y modo que queda testificado acerca de las Apariciones à los dos Indios, Tio y Sobrino, y de la Aparicion de la Santa Imagen entre las flores y rosas, que de parte de la Virgen llevaba en su capa al Señor Arzobispo: de su translacion por el dicho Señor Arzobispo Don Fr. Juan de Zumarraga à la Ermita, que la fabricó en el mismo lugar en que le entregó las flores la Madre

Septimo testi-
go el Padre
Diego de
Monroy, Pre-
posito de la
Casa Profesa
de la Compañia
de Jesus.

Kk de

de Dios: de la calidad de la manta en que se pintó, sin aparejo ni disposicion en ella para poderse copiar naturalmente; y de la christiandad y santos egemplos con que siempre vivió Juan Diego, en especial despues que sucedió la Aparicion de la Santa Imagen, que se retiró à su Ermita à servirla y asistirla, como la asistió y sirvió toda su vida, &c. y lo afirmó con el acostumbrado juramento.

Octavo testigo el R. P. Fr. Juan de S. Josef, Religioso Descalzo de San Francisco.

131 El octavo testigo, que presentó dicho Don Francisco de Siles à cinco dias del mes de Marzo de dicho año, fue el R. P. Fr. Juan de San Josef, de la Descalcez Serafica, Provincial que habia sido en su Religion, de edad de sesenta y seis años. El qual, debajo de juramento, dixo: Que de mas de cinquenta y seis años, que ha que asiste en este Reyno, sabe, por haberlo oído à personas de todo credito, la Historia prodigiosa de la Apa-

ricion de la Santa Imagen, que hoy está, y desde el año de 1531 ha estado siempre en la Ermita, que llaman de nuestra Señora de Guadalupe, en el puesto que la Santisima Virgen señaló à Juan Diego, para que se la labrasen y erigiesen; y que lo tiene, como universalmente lo han tenido todos los de este Reyno por cierto, por milagro del poder de Dios. Hizo el mismo juramento, testificó y declaró lo mismo que los testigos antecedentes, &c.

132 Lo mismo testificaron los Padres Fr. Pedro de San Nicolás, Religioso de la Hospitalidad de San Juan de Dios, de setenta y un años de edad, y el P. Fr. Nicolás Zerdan, Provincial de la Hospitalidad del Señor San Hipolito, de edad de sesenta y un años, ambos de oídas de personas calificadas y antiguas, sin discrepar en la substancia de la milagrosa Apa-

Fr. Pedro de S. Nicolás del Orden de S. Juan de Dios y Fr. Nicolás Zerdan, Provincial de S. Hipolito y 10 testigos.



260 *Historia de Ntra. Señora*
ricion , y circunstancias de ella de los
demás testigos , como consta de dicha
informacion , desde fojas 102 , hasta
113. Y autorizados sus dichos , como
en el fin del parrafo 1 , se pasó à los
testigos seculares.

§. IV.

*De los testigos seculares , que depusie-
ron en la informacion de
este milagro.*

133 **D**espues de los Naturales,
de los Clerigos y Reli-
giosos , dixeron en esta informacion
su sentir los Caballeros siguientes: D.
Alonso de Cuevas Davalos , de la pri-
mera Nobleza de Mexico , Alcalde
Ordinario que habia sido de ella , y
Alcalde Mayor de varias Provincias
(hermano del Ilustrisimo Señor Don
Alonso de Cuevas Davalos , Obispo

Décimo tes-
tigo D. Alon-
so de Cuevas
Davalos, no-
bilisimo Ca-
ballero , de
81 años.

ac-

de Guadalupe de Mexico. 261

actual de Guaxaca , electo despues de
la Iglesia de la Puebla de los Angeles,
y que murió Arzobispo de Mexico su
patria) de ochenta y un años de edad,
só cargo del juramento acostumbra-
do dixo: Que sabe de sus padres y
antepasados (que sin duda fueron ve-
cinos al año de este milagroso suceso)
y de otras personas de las mas califi-
cadas y antiguas del Reyno , à quie-
nes se lo ha oído referir varias veces,
que à los doce de Diciembre de
15, 1 , siendo Prelado de Mexico el
Ilustrisimo Señor Don Fr. Juan de
Zumarraga , del Orden Serafico , vino
à su casa Juan Diego , Indio , vecino
del Pueblo de Quautitlan , y habien-
do entrado le dio un recaudo de par-
te de la Santisima Virgen , diciendo-
le , que la Señora le embiaba aque-
llas rosas , que traia en su manta , en
señal de que era verdad lo que otras
veces le habia embiado à decir por su
me-

260 *Historia de Ntra. Señora*
ricion , y circunstancias de ella de los
demás testigos , como consta de dicha
informacion , desde fojas 102 , hasta
113. Y autorizados sus dichos , como
en el fin del parrafo 1 , se pasó à los
testigos seculares.

§. IV.

*De los testigos seculares , que depusie-
ron en la informacion de
este milagro.*

133 **D**espues de los Naturales,
de los Clerigos y Reli-
giosos , dixeron en esta informacion
su sentir los Caballeros siguientes: D.
Alonso de Cuevas Davalos , de la pri-
mera Nobleza de Mexico , Alcalde
Ordinario que habia sido de ella , y
Alcalde Mayor de varias Provincias
(hermano del Ilustrisimo Señor Don
Alonso de Cuevas Davalos , Obispo

Décimo tes-
tigo D. Alon-
so de Cuevas
Davalos, no-
bilisimo Ca-
ballero , de
81 años.

ac-

de Guadalupe de Mexico. 261

actual de Guaxaca , electo despues de
la Iglesia de la Puebla de los Angeles,
y que murió Arzobispo de Mexico su
patria) de ochenta y un años de edad,
só cargo del juramento acostumbra-
do dixo: Que sabe de sus padres y
antepasados (que sin duda fueron ve-
cinos al año de este milagroso suceso)
y de otras personas de las mas califi-
cadas y antiguas del Reyno , à quie-
nes se lo ha oído referir varias veces,
que à los doce de Diciembre de
15, 1 , siendo Prelado de Mexico el
Ilustrisimo Señor Don Fr. Juan de
Zumarraga , del Orden Serafico , vino
à su casa Juan Diego , Indio , vecino
del Pueblo de Quautitlan , y habien-
do entrado le dio un recaudo de par-
te de la Santisima Virgen , diciendo-
le , que la Señora le embiaba aque-
llas rosas , que traia en su manta , en
señal de que era verdad lo que otras
veces le habia embiado à decir por su
me-

medio, y era, que le hiciese una Iglesia allí donde se le habia aparecido: y que al descoger de la Tilma, para que las reconociera el Señor Arzobispo, habia aparecido estampada la Sagrada Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, del tamaño, altor, cuerpo y hermosura, que ha tenido, y hoy tiene, con admiracion y asombro del Prelado y de todos los circunstantes. El qual la colocó primero en su Oratorio, despues en la Iglesia mayor, y dentro de quince dias, à los 26 de Diciembre, con gran pompa y acompañamiento, en la Ermita, que à toda priesa le labró en el lugar que la misma Virgen señaló à Juan Diego, en que desde entonces hasta ahora ha estado asistida y frequentada de la veneracion de los Mexicanos, que han experimentado milagrosos favores de la Divina Providencia por medio suyo: frequentando su Santua-

uario los Señores Virreyes, Arzobispos, y demás personas nobles y plebeyas con devotos concursos, siendo su patrocinio el remedio contra las inundaciones de la Laguna, de que fue testigo ocular el año de 1629, en que la trageron, y volvieron en Procesion, y fue, como piadosamente creyeron, el total amparo de Mexico, affigido por ella mas de tres años. Lo qual, y lo demás que lleva dicho es notoria voz y fama, y tradicion invariable de padres à hijos desde su principio: como que la sagrada Imagen se pintó milagrosamente en la capa usual del Indio Juan Diego, sin aparejo ninguno, de qué es incapaz lo vasto y ralo del lienzo, que es de Maguey, tegido burdamente, como se vé en el respaldo de dicha Imagen: y que por esto, y por la comun tradicion juzga ser obra solo del poder de Dios, que solo pudo pintarla sin

Milagro de
la Sta. Ima-
gen año de
1629.

264 *Historia de Ntra. Señora*
sin ninguna disposicion en el lienzo.

Calificacion
de las virtu-
des de Juan
Diego.

134 Y que asimismo sabe por dicha relacion, que Juan Diego fue Indio de egemplares virtudes, ya de edad madura; que vivió y murió con loable opinion, sirviendo à la Santissima Virgen en su Santuario: de la rara y peregrina hermosura de la Santa Imagen, sin que haya habido Pintor que haya podido copiarla perfectamente hasta hoy, habiendose sacado innumerables copias de ella: y de la permanencia de sus colores, y demás conservacion en lugar tan expuesto à corrupcion, juzga, y todos asi lo sienten, que es obra de Dios, que como la hizo sin ningun aparejo, y sin disposiciones para ello, la ha conservado y conserva por tantos años en el sitio arriesgado en que está. Y esto lo afirmó só cargo del juramento fecho por verdad, en 11 de Marzo de dicho año de 1666.

Don

de Guadalupe de Mexico. 265

135 Don Diego Cano Motezuma, Alcalde Ordinario, que ha sido dos veces de Mexico, y muchas Alcalde Mayor en varias partes de la Nueva España, Caballero del Orden de Santiago, descendiente de la Real sangre del Emperador Motezuma, de edad de sesenta y un años, por las noticias y cierta ciencia de sus antepasados y padres, y tradicion de personas antiguas y autorizadas, testificó en la forma y con el juramento que el antecedente el milagro de la Aparicion de la Santa Imagen, y demás circunstancias, con todo lo demás de sus maravillas, veneracion de su Santuario, y calificacion de la vida y muerte de Juan Diego &c. Y lo firmó ante Luis de Perea, Notario Público.

Segundo testigo, D. Diego Cano Motezuma.

136 Pueden pasar por testigos fieles los ojos, à cuya vista se cometió el exámen de la milagrosa pintura,

Testificacion de los mas insignes Pintores de Mexico.

Ll

por

por los mas insignes Maestros del arte de ella , y por los mas acreditados Medicos y Proto-Medicos de Mexico. A trece , pues , de Marzo de este mismo año juntó la solicitud del Doctor Don Francisco de Siles , ante el Excelentísimo Señor Marqués de Mancera , Virrey actual de esta Nueva España , y de los Señores Dean , Arce-diano y Provisor , Jueces Comisarios de esta causa por los Señores del Cabildo sede-vacante , arriba nombra-dos , en la Iglesia ò Santuario de nuestra Señora de Guadalupe , extra-muros de Mexico , al Licenciado Juan Salguero , Clerigo Presbytero , al Ba-chiller Tomás Conrado , à Sebastian Lopez de Avalos , à Nicolás de Fuen Labrada , à Nicolás de Angulo , à Juan Sanchez , à Alonso de Zarate , Maestros del Arte de la Pintura , todos examinados , aprobados y egercita-dos con credits y aplausos muchos años,

años , para que à vista de ojos , y demás diligencias que dicta y enseña el Arte , digan y declaren con jura-mento su parecer y sentir acerca de la dicha sagrada Imagen de nuestra Señora de Guadalupe , extramuros de Mexico. Y en dicho dia , como entre las diez y once de él , acabada la Mi-sa solemne , que se cantó con Diacono y Subdiacono à la Soberana Señora , para que se dignase de alcanzar de su Hijo , que inspirase y enseñase à di-chos Maestros del Arte lo que hubie-sen de decir à mayor gloria de su Di-vino Hijo , y honor suyo ; habiendola bajado del Sagrario , donde de ordi-nario está , à un Altar puesto y com-puesto en el plan del Presbyterio , de-lante de dichos señores Virrey y Pre-bendados , y un concurso lucido y numeroso de gente de todos estados y calidades , que se congregó à ver y adorar mas patente y de cerca esta di-

Diligencias,
que precedie-
ron al exâ-
men de su
pintura.

vina prenda de las misericordias de esta Señora con Mexico y este Reyno, la vieron y reconocieron, así por la

Registrarla por el haz y embez, y califican el milagro.

haz como por el embez: observaron el Ayate, ò lienzo tosco y ralo de la manta en que está pintada; y habiendolo conferido y cotejado conforme à las reglas de su Arte, dixeron y declararon lo siguiente:

137 „ Que es imposible, que
 „ humanamente pueda ningun Artifice pintar ni obrar cosa tan primorosa, limpia y bien formada en un lienzo tan tosco como lo es la Tilmã ò Ayate en que está aquella divina y soberana pintura de la Virgen Santissima de nuestra Señora de Guadalupe, que han visto y reconocido, por estar obrada con tan grandes primores y hermosura de rostro y manos, que los admira y pasma, así à ellos como à quantos la ven. Y asimismo la disposicion y
 „ par-

„ partes tan bien distribuidas de su
 „ santissimo cuerpo, y lindos trazos y arte del ropage, que no ha de haber Pintor, por diestro que sea, como los ha habido en esta Nueva España, que perfectamente le acierte à imitar el colorido, ni determinar si es al temple ò al oleo la dicha pintura; porque parece lo uno, y lo otro, y no es lo que parece. Porque Dios nuestro Señor solamente sabe el secreto de esta obra, y la perpetuidad de su conservacion en la fortaleza y permanencia de sus lindos colores, y dorado de las estrellas, labores y orla de la vestidura, y tez de la pintura, que parece está acabada de hacer, con la hermosissima encarnacion del rostro y manos, y con las demás circunstancias con que han visto infinitas veces, y al presente la han reconocido en presencia del Excelen-
 „ ti-

„tísimo Señor Marqués de Mancera,
 „y del Ilustrísimo Dean y Cabildo
 „de esta Santa Iglesia y suya. Y ha-
 „ciendo todas las diligencias, que
 „conforme à su Atte tienen obliga-
 „cion, para cumplir con lo que les
 „está encargado y mandado por
 „dicho Señor Dean y Cabildo Ecle-
 „siastico, habiendo tocado con sus
 „propias manos dicha pintura de
 „dicha Sacratísima Imagen, no
 „han podido hallar ni descubrir en
 „ella cosa que no sea misteriosa
 „y milagrosa; y que otro que
 „Dios nuestro Señor no pudo obrar
 „cosa tan bella y de tantas perfec-
 „ciones, como en la Santa Imagen
 „han hallado. Y por lo imposible de
 „poderse aparejar y pintar en dicha
 „Tilma ò Lienzo de Ayate, tienen
 „por sin duda, y afirman sin ningun
 „escrupulo: Que el estar en el Aya-
 „te ò Tilma del dicho Juan Diego
 „es-

Deposition
 de los In-
 teros cerca
 de la Sagra-
 da Imagen.

„estampada la dicha Imagen de
 „nuestra Señora de Guadalupe, fue,
 „y se debe atribuir y entender ha-
 „ber sido obra sobrenatural, y se-
 „creto reservado à la Divina Mages-
 „tad: asi como la conservacion de
 „las colores y ropage de tunica y
 „manto, que la entresacan y distin-
 „guen de unas nubes blancas, que
 „tienen por orla y campo.

138 „Y advertimos (añadieron)
 „y notamos, que toda la santísima
 „Imagen se vé distintísimamente pin-
 „tada por el embez del lienzo, y de
 „la misma manera los colores: en
 „que se reconoce evidentemente que
 „no tiene aparejo ninguno, ni im-
 „primacion el dicho lienzo mas que
 „el cuerpo, que las mismas colores
 „le dieron tupidas è incorporadas
 „con los hilos toscos del dicho lien-
 „zo. Y concluyeron, que lo que lle-
 „van declarado lo sienten asi, con-
 „for-

Singular r-
 paro por el
 embez de la
 Santa Ima-
 gen.

„ forme à su Arte de pintar : y à ma-
 „ yor abundamiento el dicho Licen-
 „ ciado Juan Salguero lo juró *in ver-*
 „ *bo Sacerdotis* , puesta la mano en el
 „ pecho , y los demás à Dios y à la
 „ Cruz en debida forma de derecho.“
 Y de esta declaracion y juramento,
 firmado de dichos ocho Maestros , dió
 fé ante dichos Señores Jueces Luis de
 Perea , Notario Apostolico y Público,
 y se puso con los demás Autos , co-
 mo consta de dicha informacion des-
 de fojas 130 , hasta 135.

§. V.

*De lo que testificaron con vista de
 ojos los Proto-Medicos de Mexico
 en este punto.*

139 **D**espues de la testificacion
 de los Maestros del Arte
 de pintar está en la informacion au-
 ten-

tentica el papel , que presentó el Li-
 licenciado Luis de Becerra Tanco , que
 por andar impreso y mas à mano , es-
 tá ya lo que hace al caso de la Histo-
 ria inserto en esta Relacion. Paso al
 testimonio que dieron el Doctor Don
 Lucas de Cardenas Soto , Catedratico
 de Prima de Medicina en la Real Uni-
 versidad ; el Doctor Don Geronimo
 Ortiz , Decano de la facultad de Me-
 dicina , y Catedratico de Visperas y
 Prima en ella ; y el Doctor Juan de
 Melgarejo , Catedratico de Metodo,
 y todos tres Proto-Medicos de Me-
 xico. Los quales habiendo ido con el
 Doctor Don Francisco de Siles , Ca-
 nonigo Lectoral , à la Santa Ermita , y
 bajadoles la sagrada Imagen , y he-
 cho diligente inspeccion de ella y del
 lienzo en que está estampada , y con-
 siderando el terreno en que está fun-
 dada la Ermita , los ayres y vientos,
 que de continuo soplan en ella , y dis-

Testimonio
 de tres Proto-
 Medicos.

„ forme à su Arte de pintar : y à ma-
 „ yor abundamiento el dicho Licen-
 „ ciado Juan Salguero lo juró *in ver-*
 „ *bo Sacerdotis* , puesta la mano en el
 „ pecho , y los demás à Dios y à la
 „ Cruz en debida forma de derecho.“
 Y de esta declaracion y juramento,
 firmado de dichos ocho Maestros , dió
 fe ante dichos Señores Jueces Luis de
 Perea , Notario Apostolico y Público,
 y se puso con los demás Autos , co-
 mo consta de dicha informacion des-
 de fojas 130 , hasta 135.

§. V.

*De lo que testificaron con vista de
 ojos los Proto-Medicos de Mexico
 en este punto.*

139 **D**espues de la testificacion
 de los Maestros del Arte
 de pintar está en la informacion au-
 ten-

tentica el papel , que presentó el Li-
 cenciado Luis de Becerra Tanco , que
 por andar impreso y mas à mano , es-
 tá ya lo que hace al caso de la Histo-
 ria inserto en esta Relacion. Paso al
 testimonio que dieron el Doctor Don
 Lucas de Cardenas Soto , Catedratico
 de Prima de Medicina en la Real Uni-
 versidad ; el Doctor Don Geronimo
 Ortiz , Decano de la facultad de Me-
 dicina , y Catedratico de Visperas y
 Prima en ella ; y el Doctor Juan de
 Melgarejo , Catedratico de Metodo,
 y todos tres Proto-Medicos de Me-
 xico. Los quales habiendo ido con el
 Doctor Don Francisco de Siles , Ca-
 nonigo Lectoral , à la Santa Ermita , y
 bajadoles la sagrada Imagen , y he-
 cho diligente inspeccion de ella y del
 lienzo en que está estampada , y con-
 siderando el terreno en que está fun-
 dada la Ermita , los ayres y vientos,
 que de continuo soplan en ella , y dis-

Testimonio
 de tres Pro-
 to-Medicos.

currido sobre su permanencia y viveza de colores despues de ciento y treinta y cinco años que habia estado. (quando ellos hicieron la dicha inspeccion) en aquel puesto , à las inclemencias del tiempo , dixeron , unanimes y conformes : que no solo no habian podido ayudar à su conservacion naturalmente el terreno humedo y salitroso , por estar situada la Ermita à las orillas de la Laguna que llaman de Texcuco , ni los ayres y vientos , que por el Oriente , Mediodia y Poniente soplan de continuo , y participan de la humedad del agua , por donde pasan , y del calor de las regiones calidas , de donde vienen , y que segun buena filosofia y principios de medicina , han de ser humedos y calientes ; sino que antes habian de causar su total ruina , y ocasionarle su destruccion , como se vé en las piedras y hierros : y amortiguar la fineza de

Califican el
milagro segun
reglas de
Medicina.

de sus colores , deslustrando y empañando su tez con el nitro (que en esta tierra llaman tequexquite) como lo demuestran las demás Imagenes pintadas al oleo , y con aparejo para durar y permanecer ; que en menos transcurso de tiempo , ò se comen con el salitre , ò se deslustran con los vientos , ò se empañan con los accidentes que cria el tequexquite.

140 De que , habiendolo apoyado con erudicion y fundamentos de razones y textos , sacaron por legitima consequencia , que la perseverancia de tantos años en la viveza de colores , y forma de la Santa Imagen , y la indemnidad y permanencia de la materia del Ayate con principios tan contrarios à ella , no pueden tener causa natural ; y que solo puede ser principio de ella , el que solo puede obrar sobre todas las fuerzas de la naturaleza milagrosos efectos.

Se ha conservado con principios contrarios à su permanencia.

Color verde,
que se vé en
el embez, no
habiendo en
su pincura tal
color.

141 Hicieron además reparo,
en que no viendose en toda la haz
de la Sagrada Imagen colores verdes,
ni en el rostro ni en las manos, ni
en el ropage, ni en otra parte del
lienzo, por el embez se divisan y dis-
tinguen finisimos colores verdes, co-
mo de hojas de azucenas y otras yer-
vas. En lo qual, dicen estos insignes
Doctores: „ Vacila el entendimiento,
„ se confunde el discurso, y rinde al
„ mysterioso prodigio: porque si
„ Aristoteles, Principe de la Filosofia,
„ asienta como principio inconcuso,
„ que: *Idem, in quantum idem, sem-*
„ *per est natum facere idem*; que un
„ principio mismo en un mismo su-
„ geto, y con las mismas disposicio-
„ nes, no puede no obrar siempre un
„ efecto mismo: ¿cómo el color ver-
„ de, que tiene de verde la misma
„ Tilma, por la parte del embez, no
„ imprime ese color por la parte del
„ haz?

„ haz? Dios solo que lo hizo, sabe él
„ cómo.

142 Lo segundo que observa-
ron fue, que tanteando la materia del
lienzo en que está la Sagrada Imagen,
por la parte del revés, está aspera,
durá y consistente: y por la parte de
la haz, suave, mite y blanda como
una seda. De suerte que siendo un
sugeto mismo por la superficie inte-
rior, tiene distintas, y aun contrarias
segundas qualidades, que por la su-
perficie anterior. ¿Qué causa haya
para que la aspereza y dureza del
lienzo vasto, que ocupa la faz poste-
rior no pase ni penetre à la haz an-
terior, contra lo que la razon natu-
ral y experiencia nos enseña y de-
muestra en qualquier lienzo, que si
está humedo ò seco, frio ò caliente,
aspero ò lene por el un lado, tiene
por el otro los mismos efectos? Ni yo
pretendo escudriñarle; remitiendome
al

Otra expe-
riencia de
contrarios e-
fectos en la
haz y embez
de ellas.

278 *Historia de Ntra. Señora*
al Artifice todo poderoso, que como
en la formacion de su Santissima Ma-
dre subrepujo en lo mas las leyes de
la naturaleza, en la delineacion de
esta Imagen suya excedió las reglas
ordinarias de ella; para que se en-
tendiese, que en lo milagroso eran
muy parecidos el original y la copia,
lo vivo y lo pintado. Este parecer die-
ron estos tres insignes Proto-Medicos
à veinte y ocho de Marzo de 1666,
y lo firmaron ante Luis de Perea, No-
tario Apostolico y Público.

143 Despues del sentir de estos
grandes Medicos estan compulsados
dos Capítulos del P. Juan Eusebio
Nieremberg, de su erudito y piado-
so Libro, intitulado *Trophea Ma-*
riana, en que escribió y apoyó esta
milagrosa Histotia, de que hice men-
cion en otro capitulo, à que me re-
mito. Con que habiendo primero re-
mitido las testificaciones sobredichas
al

Testifica-
cion del P.
Eusebio Nie-
remberg so-
bre la Santa
Imagen.

de Guadalupe de Mexico. 279

al Fiscal Br. Santiago de Surricalday,
y oído lo que acerca de ellas dixo,
en diez y seis dias del mes de Abril
de dicho año, los señores Dean Doc-
tor Don Juan de Poblete, Chantre
Doctor Don Juan de la Camara, Te-
sorero Doctor Don Juan Diaz de la
Barrera, Canonigo Doctor Don Ni-
colás del Puerto, Provisor y Vicario
General del Arzobispado, Jueces Di-
putados de esta causa, dixerón, que
aprobaban, y aprobaron dichas in-
formaciones, declaraciones, y de-
más diligencias: y mandaron, que al
Doctor Don Francisco de Siles, Ca-
nonigo, se le entreguen originales;
quedando en poder del Secretario
Diego de Villegas un tanto de ellas
autorizado; del qual he sacado la
suma de ellas, que para credito de la
Aparicion de la milagrosa Imagen, y
honra de la Virgen he puesto en estos
quatro parrafos.

Aprueban las
Informacio-
nes los qua-
tro Jueces
Diputados.

§.VI.

§. VI.

Motivo, que obligó à dichas Informaciones.

144 **E**L motivo que obligó à hacer estas Informaciones me ha parecido decir aqui, porque no se eche menos cosa alguna en esta Historia, que pueda conducir à las noticias del milagro, y à la piedad y devocion con la Santa Imagen. El Doctor Don Francisco de Siles, Canonigo Lectoral de la Iglesia Metropolitana de Mexico, y Catedratico de Visperas de Teologia en la Real Universidad, impelido del zelo grande, que siempre tuvo de promover y adelantar el culto y veneracion de la prodigiosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, trató con el señor Don Diego Osorio

Es

Escobar y Llamas, Obispo de la Puebla de los Angeles, Gobernador del Arzobispado y Virrey de la Nueva España, y con el Cabildo Metropolitano, pidiesen à la Santidad de Alejandro Septimo Pontifice Maximo, se sirviese de conceder, que el dia doce de Diciembre, quarto de la Octava de la Purisima Concepcion, dia en que se hace memoria annual de la Aparicion de la Santa Imagen, fuese de Fiesta en todo el Reyno, y que en él se rezase generalmente en la Nueva España, en memoria de un tan señalado beneficio: vinieron en ello dicho Señor Obispo, Arzobispo electo, y Señores del Cabildo Eclesiastico. Y habiendo embiado à su Santidad, y à la Congregacion de los Eminentisimos Cardenales de Ritos cartas de dichos Señores Obispo, Virrey y Cabildos Eclesiastico y Secular, y de todas las Religiones; y otros

Nn . . . pa-

Motivo de las Informaciones, y hacer fiesta para el Reyno el dia de la Aparicion.

Lo que el
Curial de Ro-
ma respon-
dió.

papeles concernientes à la Historia de dicha Aparicion, con el Postulado de dicha Fiesta y Rezo; fue respondido por el Procurador de la Curia Romana: Que aunque se habian presentado dichas cartas y papeles ante su Santidad, y vistose en la Congregacion de Ritos, pero que le parecia, que lo mas que por ahora se podia esperar de los Eminentisimos Cardenales de Ritos era un Rescripto remisorial, que contendria las preguntas, por cuyo tenor se examinasen los testigos del milagro, y las circunstancias de él, y señalasen Diputados por el Ordinario, que en nombre de su Santidad hiciesen plenaria informacion de todo, con la qual se pasaria al petitorio de dicha gracia. Con esta respuesta, deseando dicho Canonigo Doctor Don Francisco de Siles tener ya quando dichas Remisoriales viniesen hecho algo, y abierto camino à las

Pide el Doc-
tor Si es al
Cabildo
mande hacer
Informacion
del milagro.

las Informaciones, pidió (como ya dixé en el capitulo antecedente) el año de 1665 al Cabildo sede vacante, se sirviese mandar hacer dicha Informacion, y señalar Diputados, ante quienes se tomasen los dichos de los testigos, como se hizo. Y salió la Informacion tan cabal y llena, que aunque no pudo haber testigos de vista del milagro, por haber pasado ya quando se hizo ciento y treinta y cinco años; pero hubo ocho testigos Naturales de oídas, que lo supieron y oyeron de los que vivian, quando sucedió, y que conocieron a Juan Diego y a Juan Bernardino, y al Señor Arzobispo Don Fr. Juan de Zumarraga, sugetos principales de la milagrosa Aparicion, como queda dicho. Y en la testificacion del Licenciado Luis de Becerra Tanco, se hallan citados por él quatro testigos Españoles, los tres Sacerdotes, y uno

Calidades,
que accredi-
tan dicha In-
formacion.

Interprete del Juzgado Eclesiastico de los Naturales, que conocieron à los que se hallaron, al tiempo que sucedió el prodigio, y asistieron à la colocacion de la Santa Imagen, y de ellos lo supieron inmediatamente. En que parece que nõ puede haber moraimente engaño; y que despues de la testificacion de vista no se puede excogitar otra mas inmediata y segura noticia.

145. El Doctor Don Francisco de Siles embió dicha Informacion à Don Mateo de Bicornia, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, Curial de Roma, para que se hiciesen mas apretadas diligencias en la Congregacion de Ritos en orden à calificar el milagro, y alcanzar la gracia que se intentaba. No tuvieron efecto sus diligencias; porque yendo yo encargado de dicho Canonigo, quando fui à Roma el año de 1670, de cooperar à

No tuvo efecto dicha diligencia, y por que?

este despacho: supe de dicho Curial en Sevilla, que habia remitido à Roma esta Informacion à su Correspondiente. En Roma pregunté por él; y me dixeron, que habia enfermado y vueltose à España, de donde era natural; à convalecer con los aytes patrios: de la qual ni parece que volvió, ni parece que hizo mas diligencias desde allá: porque la Informacion, con unos dineros que habia remitido dicho Canonigo Don Francisco de Siles, parecieron el año pasado de 1684 en poder del Capitan Andres Garcia, vecino de Sevilla, uno de los tres Podatarios de esta Ciudad, en quien pararon por muerte del Curial de Roma, que por sus achaques, ò otra indisposicion, descuidó de las diligencias en dicha Corte.

146. Por una carta del Eminentísimo Señor Cardenal Julio Rospillo-

zi (que el año siguiente fue exaltado al Sumo Pontificado , y se llamó Clemente Nono) escrita al Doctor Don Antonio de Peralta y Castañeda , Canonigo entonces Magistral de la Iglesia de la Puebla de los Angeles , de 2 de Noviembre de 1666 , en respuesta à otra suya , en que le escribia apretadamente sobre este negocio de nuestra Señora de Guadalupe , consta , que prometió emplear sus diligencias en él ; pero dio muy bien à entender las dificultades de la materia , que quizás acobardaron al Agente de Roma , quando las pulsó , como las pulsé yo : y me dixerón , que ni para la translacion de la Santa Casa de nuestra Señora de Loreto se habia podido conseguir Rezo propio , el qual estaba hecho por los Padres Penitenciaros de la Compañia de Jesus de aquella Santa Casa , y suplicadose sin efecto à su Santidad por parte de aque-

Lo que respondió el Cardenal Rospillózi sobre este punto.

Dificultades, que se pusieron en la materia.

aquella Iglesia : con que me encarecieron bastantemente lo arduo de esta pretension. La carta de dicho Cardenal dice asi en el Capitulo que habla de ello.

147 „ Tocante à lo que deseó
 „ el Señor Canonigo de Mexico ,
 „ amigo de V. S. en orden al milagro ,
 „ que la Madre de Dios ha obrado en una Imagen suya , yo , en llegando me la Relacion que V. S. me significa quereme embiar con el duplicado de su carta , no dejaré de emplear mis diligencias para quanto pudieren ser provechosas para el intento. Pero no dejo de participar entretanto à V. S. que estas son materias muy dificultosas ; no acostumbrando en ellas la Santa Sede hacer declaraciones. Quatro ò cinco años ha ; que un Gentil-hombre Español me entregó un duplicado de carta de ese Señor Obis-

Carta de el Cardenal à Don Antonio de Peralta.

Responde la Santa Casa de Loreto de V. S. Imagen.

®

„ Obispo para su Santidad sbbre sea
 „ méjante materia, y tambien una
 „ muy larga y distinta Relacion del
 „ suceso, y un quadernillo, en que
 „ eran registradas las instancias que
 „ todas las Religiones y Colegios de
 „ esa Ciudad hacian à su Beatitud,
 „ para la aprobacion de tal fiesta; y
 „ juntamente una Imagen muy lin-
 „ da de esmalte, que representaba la
 „ forma, como está pintada la Santi-
 „ sima Virgen en el paño que se ve
 „ nera. Todo lo entregué con la de-
 „ bida reverencia à su Santidad, à
 „ quien representé puntualmente lo
 „ que se escribia en tal materia; y su
 „ Beatitud, con toda benignidad lo
 „ agradeció; pero en lo que perte-
 „ necce à la gracia que se suplicaba no
 „ se hizo alguna cosa: y juzgo no
 „ será facil la consecucion de lo que
 „ se pide en tales negocios. Hasta
 „ aqui el Capitulo de Carta, y de la
 „ qual

Remítase a
 la Santidad
 de Alejan-
 dro VIII. una
 Imagen.

„ qual se prueba bien la dificultad que
 „ esta materia tiene en Roma.

148 El mismo Señor Cardenal,
 siendo ya Sumo Pontifice, respon-
 diendo à otra carta de dicho Cano-
 nigo Doctor Don Antonio de Peral-
 ta, escrita à su Emiñencia por Mayo
 de 1667 (que lo halló ya exaltado à la
 Silla Pontifical, y asi le respondió como
 se estila por su Nepote el Cardenal Ros-
 pillosi) dice sobre dichas dificultades en
 la carta de arriba su Beatitud: Que su-
 puesto que la Imagen era de la Con-
 cepcion, y la Aparicion habia sido en
 un dia de su Octava, parecia escusa-
 do darle otro Rezo que el que la
 Iglesia la daba à esta Soberana Señora
 en ella. Y que para su consuelo, y
 el del Señor Canonigo de Mexico, su
 amigo, le embiaba un Jubileo ple-
 nisimo para aquel dia. El Breve en
 que lo concedia vino (como ya dixe
 en otra parte) para doce de Septiem-
 bre.

Despues de
 Pontifice res-
 ponde dicho
 Cardenal
 concediendo
 Indulgencia
 plenaria para
 el dia.

290 *Historia de Ntra. Señora*
bre, habiendo de ser para doce de Diciembre, por equivocacion ò bachel-
leria demasiada quizás de alguno,
que debió de haber leído, que la
fiesta de nuestra Señora se hacia por
Septiembre, como es asi; y confun-
dió la fiesta de Septiembre, que se
hace por ese tiempo (por ser esta san-
ta Imagen Patrona contra las inunda-
ciones de Mexico, y ser aquel el mes
mas arriesgado à ellas, y el en que
sobrevino la memorable inundacion
del año de 1629, en que por esta
causa llevaron la Santa Imagen à Me-
xico) con el dia 12 de Diciembre,
en que se celebra la milagrosa Apari-
cion, por haber acaecido ese mes y
ese dia. Este trueque de Septiembre
por Diciembre movió à los Señores
Canonigos, Doctor Peralta y Doctor
Siles à volver el Breve à Roma para
enmendar el yerro (como lo supe del
segundo) y quando llegó, halló
muer-

Viene el Bre-
ve trocado:
vi el vno à
Roma, y
pierdese.

de Guadalupe de Mexico. Sof
muerto al Papa; con que no se logró
la enmienda del Jubileo, y se perdió
el Breve, que pudiera servir de califi-
cacion, con que en algun modo apro-
baba el Sumo Pontifice la Aparicion
y la Fiesta. Repitò aqui esta noticia,
porque ya que se perdieron el Breve
y la Carta del Sumo Pontifice, que
importaran mucho conservados en
los Archivos del Santuario, no perez-
ca la memoria de la gracia, que *pro-
prio motu* hizo la Beatitud de Clemente
IX. à esta milagrosa Imagen del San-
tuario de Guadalupe.
149 Las dificultades, que el Car-
denal Rospilosi dice en su carta tie-
ne esta materia, se fundan en una
màxima muy prudente, que obser-
van asi el Sumo Pontifice, como la
Congregacion de Ritos, de no abrir
la puerta à canonizar Imagenes mila-
grosas, de que hay tanta copia en la
Christiandad, que si se hace egem-
plar

Dificultades
en Roma pa-
ra canonizar
Imagenes
milagrosas.

plar en una , no podrá despues resistirse à todas , interponiendo su autoridad los Reyes y Principes , en cuyos Estados son tenidas y adoradas por milagrosas. Y , à la causa tienen por expediente , para no embarazarse con tantas , no hacer egemplar en alguna. Hablando yo en la Curia Romana con persona Curial y práctica sobre la pretension de que voy tratando, me dixo , que esta razón hacia tanto peso en Roma , que le parecia imposible poner en estado la impetracion de esta gracia. Si bien como es Dios el que con su mano poderosa mueve y dirige estas cosas , quien pudo y quiso obrar este prodigio tan grande, que à *Seculo non est auditum quid simile* , podrá inclinar y mover el corazon del Pontifice , para que dé oídos à la demanda : y como su relacion llana y sincera hizo fuerza à Alejandro Septimo , y despues à Clemen-

par

o 2

te

te Nono , Sucesor suyo , la Informacion de que voy tratando la podrá hacer con mas eficacia à qualquiera otro , si Dios le inspirare y tocare al corazon que la reciba y admita. Pero advierto , que si esta materia se hubiere de reproducir en Roma , sea yendo persona de por acá inteligente, que la trate con empeño y viveza. De ese modo consiguió Lima la Canonizacion de Santa Rosa , y la Beatificacion de su Arzobispo D. Toribio Mogrovejo ; y de otro modo no se dio paso ni en una ni en otra mientras corrió solo por medio de los Curiales y Expedicioneros de Roma. Dios nuestro Señor encamine este negocio à su mayor gloria , y à la mayor honra de su Bendita Madre. Amen.

Y con dichos caracteres este milagro. Y
 principal lo escrito, lo credibile
 -1087

§.VII.

Advertencia
 de cómo se
 ha de tratar
 esta causa en
 Roma para
 que tenga efecto.

®

... el ... de ...

*Tocanse algunos reparos acerca de esta
juridica Informacion.*

150 **E**L primero es acerca de lo que testificó Doña Juana de la Concepcion en Quautitlan, del cuidado y diligencia que su padre Don Lorenzo de San Francisco por sobre nombre Aztatzontli ponian en escribir con sus caracteres Mexicanos los sucesos de su tiempo, y la que puso en asentir la Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe en sus Mapas. Que es concordante con lo que en su testificacion afirma el Licenciado Luis de Becerra. Tanto que vio un Mapa de estos, en que estaba escrito con dichos caracteres este milagro. Y me persuado, que, como este Indio principal lo escribió, lo escribirian tam-

Concuérda
la deposicion
de Doña Juana
con lo que
dice Becerra.

tambien otros. De estos Mapas han quedado pocos, y del en que Don Lorenzo Aztatzontli escribió esta milagrosa Historia, dice dicha Doña Juana, que se lo hurtaron y desaparecieron unos ladrones, y no sabemos en qué manos paró. Y es la razon de haber ya pocos ò ningunos: que à los principios los Señores Obispos y Curas (no sé si con mas zelo que discrecion) viendo las pinturas de ellos, que eran las que, como à los Egypcios, Japones y Chinos, servian de letras, sospechando que eran imagenes de sus vanos Dioses, se las quitaban y quemaban, porque no practicasen y prosiguiesen con ellas su antigua idolatria. Despues que los Ministros del Evangelio fueron entendiendo estos geroglificos, y cayeron en la cuenta de su engaño, empezaron à estimarlos y recogerlos. Pero el daño hecho se quedó sin remedio,

y

Especial in-
quisidor de los
que el Doc-
tor Siles se
moviese á es-
tas inform-
ciones.
Zelo dema-
siado de los
primero. Mi-
nistros con-
tra las His-
torias de los
Indios.

y à vueltas de su zelo nos defraudaron de las piadosas noticias, que de este prodigioso milagro pudieramos haber adquirido con dichos Mapas.

151 Lo segundo en que se debe hacer reparo es en la especial providencia de Dios, con que, segun podemos piadosamente creer, movió el ánimo del Doctor Don Francisco de Siles à hacer dicha Informacion en tiempo en que se hallaron en solo el Pueblo de Quautitlan ocho testigos de tanta edad, que pudieron alcanzar y conocer à los que vieron, trataron y oyeron el caso de boca del mismo Juan Diego y Juan Bernardino, y que conocieron al Señor Obispo Zumarraga, y oyeron el pregon, que se echó en el Tianguis, para que acudiesen los Pueblos à la Procesion solemne que se hizo à la Colocacion de la Santa Imagen, y se hallaron en ella. En el qual tiempo (como se de-
ja

Especial impulso de Dios que el Doctor Siles se moviese à estas Informaciones.

ja discurrir) no se hablaria de otra cosa sino del milagro de las flores; de la aparicion de la Santa Imagen entre ellas; de lo que la Santisima Virgen dixo à Juan Diego en las veces que se le apareció visible; de la salud milagrosa que dio à Juan Bernardino su Tio, y del Nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, que puso à su Santa Imagen; y de las demás circunstancias que concurrieron en este prodigio. Si se hubiera dilatado la Informacion para quando el Pontifice diese remisoriales para ella, que era lo mas natural, no se hubiera hecho; porque como vimos, muertos el Doctor Don Antonio de Peralta, que tenia cabimiento con la Santidad de Clemente Nono; muerto este Santissimo Padre, que habia empezado à mirar con inclinacion à esta Santa Imagen; y muerto el Doctor Don Francisco de Siles, todos casi en espa-
cio

Buenos efectos de haberse hecho.

cio de un año, cesaron en Roma las diligencias; de acá no se fomentaron; no vinieron las Remisoriales; y dicha Informacion, si entonces no se hubiera hecho, hoy estuviera por hacer; y muertos, como despues murieron, aquellos testigos de tanta edad, ya no tuviera hechura, y aunque nunca faltaria el credito de la tradicion, pero quedara sin este grande apoyo la devocion y piedad de Mexico para con la Santa Imagen y su milagroso Santuario.

152 Lo tercero que advierto en los testigos, es la uniformidad de sus testificaciones con la tradicion recibida; que en Indios, que por la mayor parte no tienen libros, ni saben leer los nuestros, ni la Relacion del Licenciado Miguel Sanchez, que era de la que pudieran aprovecharse, es para ellos, sino para hombres doctos: es un argumento de quan impresan-
nian

Concordancia de los testigos.

nian en su memoria la tradicion de la Historia, que de sus padres heredaron y conservaron como verdad invariada.

153 Lo quarto, que de estas testificaciones infero es, que casi todos los ocho que las hicieron afirman, que Juan Diego quando sucedió el milagro, habia dos años que vivia solo, por haber muerto ya tiempo antes su muger Maria Lucia. Y una Relacion antiquisima, que à lo que parece de ella, se escribió muy cerca de la santa Aparicion de la Virgen, y se halló entre los eruditos papeles de Don Fernando de Alva escrita de su mano, dice, que enviudó dos años antes que se le apareciera la Madre de Dios, y obrara en su capa lá prodigiosa delineacion de la Sagrada Imagen. Con que es visto, que no acertó en esto el Licenciado Luis de Becerra Tanco, que en su testifica-
cion

Alucinacion del Licenciado Becerra.

cion, à fojas 153 de dicha Informacion; escribe, que Maria Lucia murió dos años despues de la Aparicion de la milagrosa Imagen, entrado ya el año de 1534, que se debió de alucinar, y por decir dos años antes, puso dos años despues.

Providencia de la Virgen en la muerte de Maria Lucia antes de la Aparicion.

En esta anticipada muerte de su muger venero yo la singular providencia de la Señora con su escogido Juan; porque aunque la compañía de su muger, con quien había por lo menos casi seis años que vivía, no como hombre, sino como Angel, apartado de ella *quoad thorum*, despues que oyeron ambos al santo Padre Fr. Toribio de Benavente una plática de la castidad, y de lo que la Soberana Señora ama à los continentes, y que aunque el matrimonio, y uso de él es bueno y santo, pero que ante los ojos de Dios y de su Purísima Madre, es mucho mas agradable y acep-

no obstante la
nobleza de la
virtud de la

cion

ta

ta

ta la total continencia, segun la doctrina de Christo en el Evangelio; y aunque segun ella no le podia embarazar la compañía de su muger à la pureza, con que era decente que viviese un siervo suyo, escogido para recibir de la Madre de Dios tan singulares favores y visitas; pero le podría ser de algun estorvo para asistir en su Santuario, como asistió personalmente, dedicado à servir en él y cuidar de la Santa Imagen, abandonado su pueblo, su casa, tierras y parientes el resto de su vida; que fueron diez y siete años. Porque si tuviera muger, no le permitieran que la dejara, ni que dejara su casa, sino que le obligaran à que viviese con ella en su Pueblo, y cuidando de ella: ni en caso que la tragese al sitio del Santuario, pudiera vivir en él con el retiro y recogimiento y total abstraccion de comunicaciones humanas, con que di-

Embarazos que tuviera Juan Diego si su muger fuera viva.

®

dice su historia que vivió, y que por ella le llamaban el Peregrino y el solitario: ni le hubiera dado el Señor Arzobispo licencia, como le dio, para comulgar tres veces en la semana, siendo casado, y teniendo à su muger en su compañía; porque en aquellos tiempos, ni para una vez en la semana la daban los Confesores mas dilatados à los que vivian en el estado del matrimonio: y ni aunque el Señor Arzobispo supiera la independencia con que vivian se la diera; solo por el escandalo que pudiera ocasionar à los demás, que no lo sabian.

155 Dicen algunos de los Santos y de los Interpretes, que aquel Desposado de Caná, à quien asistieron Christo y su Madre en sus Bodas, fue Juan, hermano de Diego: y que desde aquel dia los apartó la gracia del Señor, y el amor de la virginidad, à que ambos Esposo y Esposa se con-

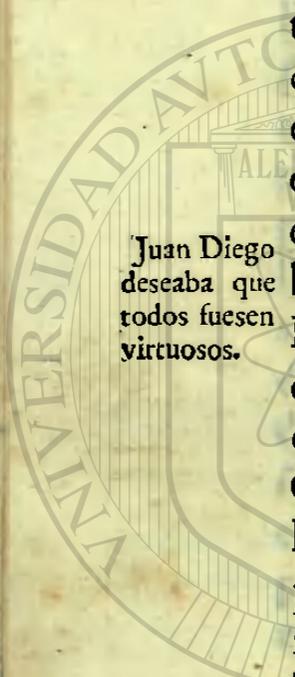
Apoyo de esto en el Evangelio.

sagraron: santificando el Señor y la Señora por una parte con sus presencias el Matrimonio, y prefiriendo por otra al Matrimonio la total continencia. No es esta opinion la mas seguida; pero es probable: y segun ella podemos discurrir en nuestro Juan lo que sienten de aquel Juan estos Autores; que lo apartó de su muger de la eleccion de la purissima Virgen, quitandosela del todo; aunque vivia con ella como si no fuera hombre; para que no sirviera ni amara ya à otra muger, sino à ella; en este mundo; para que el dia que lo llamó por su nombre, quando se le apareció en el cerro, ella sola fuese su Madre: *Ecce Mater tua.* Y ella sola fuese su hacienda, su casa, y todas sus cosas: *Et ex illa hora accepit eam in sua.*

156 Lo quinto en que hago reparo, es en lo que testificó Don Pablo

blo Suarez, Gobernador del Pueblo de Quautitlan: Que oyó decir y contar à su Abuela Justina Cananea, que conoció y trató à Juan Diego, y que experimentó las veces que lo visitó en su retiro, que era virtuoso y egemplar en sus costumbres, y hombre *amigo de que todos viviesen bien.* Palabras, que denotan los buenos consejos; que daba à los de su Nacion, exhortandolos à vivir como buenos Christianos, y à dejar los vicios de la gentilidad, que son por la mayor parte idolatrias y borracheras. Y que me hacen creible lo que oí à un hombre de toda verdad, y para mí de muy saneado credito: que à una Sierva de Dios, muy favorecida de su Madre Santissima, en la oracion le habia dado à entender la Señora, que para este fin habia ella escogido y llamado con estremados favores à Juan Diego, porque era buen Christiano, y capaz de

Juan Diego deseaba que todos fuesen virtuosos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

de aprovechar à los suyos con sus palabras y documentos. Y quien lee lo que la primera vez que se le apareció le dixo esta Soberana Señora: *Que queria hacer mucho bien, y favorecer mucho en aquel sitio, en que la veia, à los Indios;* y lo que la segunda vez que se le mostró le añadió: *Que aunque tenia muchos por quien pudiera executar este negocio, pero à el lo habia ella escogido para ese buen oficio, y que convenia que fuese él, y no otro;* si lo considera bien, hallará, que lo que quiso decir en estas palabras es lo mismo que llevo dicho: Que à Juan Diego, y no à otro, habia escogido para aprovechar à los Indios. ¿Y de qué otro modo podia querer la Virgen por su medio aprovecharlos, sino tomándole por instrumento, para persuadirles con sus egemplos y palabras à guardar la Ley de su Hijo, que es immaculada, y convierte las

La Virgen es: oge à Juan Diego para aprovechar à los Indios.

Lex Domini immaculata convertens animas: testimoniū Domini fidele sapientiam prestans parvulis. Ps. 18.

306 *Historia de Ntra. Señora*
almas, y dá sabiduria á los parvulos,
que son los pobres Indios? Y á quién
creerian mas bien los Indios, quando
les abominase sus idolatrias, y detes-
tase sus borracheras, que á uno de
su Nacion, Indio como ellos, que
pocos años antes habia sido gentil,
idolatra, y habia vivido ciego en sus
errores, y ahora abiertos ya los ojos
por la luz de la Fé, inflamado en la
virtud por la misericordia y clemen-
cia de la Madre de Dios, conocia
la verdad de nuestra Religion, y
los engaños del gentilismo, la pure-
za de las costumbres christianas, y
torpeza de la vida pagana, en qué
vivió? Pues eso quiso decir la Señora,
quando le dixo: *Que convenia que fue-
se él, y no otro*; ni de los zelosos Espa-
ñoles, que entonces habia, ni de los
Sacerdotes sabios del Clero, que ya
habian venido algunos á Mexico, ni
de los Apostolicos Religiosos de San
Fran-

Ninguno
mas apropo-
sito para los
Indios, que
otro Indio.

de Guadalupe de Mexico. 307

Francisco y Santo Domingo, que
predicaban entonces con la fuerza de
sus palabras y obras milagrosas. *Con-
fitebor tibi, Pater, quia abscondisti hæc
a sapientibus & prudentibus, & re-
velasti ea parvulis: ita Pater, quo-
niam sic fuit placitum ante te.*

157 Lo sexto: yo no creo, que
de la moral certeza de este milagro
haya ninguno de los que tienen no-
ticia de él ò incredulo ò dudoso;
porque la tradicion comun y asenta-
da de siglo y medio; el concurso á su
Santuario de todo Mexico á invocar
á la Señora por medio de su Santa
Imagen; la devocion y veneracion
que la tienen; el Templo suntuoso,
que ahora sesenta y seis años le la-
braron; los dones y presentallas de
tanto precio que le han hecho; los fa-
vores que por su invocacion experi-
mentan; los milagros que la Santissi-
ma Virgen ha obrado y obra en con-
fir-

Ilacion de
todo lo di-
cho en con-
firmacion
del milagro.

Qq 2

fr-

firmacion de su piedad y devocion, son un argumento palmar, y una demostracion casi evidente de la infalibilidad de este prodigio, en lo que puede calificar la autoridad humana (que de la certeza metafisica, exenta de toda falibilidad, qual es la que solo puede dar la Iglesia Romana, no hablo en todo este escrito). Digo, pues, que en caso que alguno esté incredulo, ò dude ò desee mas fundamentos, ò eche menos las Informaciones primeras (que como consta de la testificacion del Licenciado Miguel Sanchez las hubo, y se han desaparecido) para dar pleno asenso à esta Aparicion milagrosa, le ruego, que desnudandose de todos los respetos de pasion ò dictamen propio, lea con atencion las testificaciones de esta Informacion, en particular las que dieron los Indios ancianos de Quautitlan. Patria de Juan Diego, de

Motivos que
aseguraron
la credibili-
dad de la
tradicion.

de lo que oyeron à sus padres y à otros de dicho Pueblo, que le conocieron y le trataron, y de su boca oyeron la historia; y si le quedare duda ò difidencia, ò echare menos otra alguna moral certeza, quejese de sí; que el dudarle es, no falta de noticias y motivos de toda credulidad humana para ello, sino de inteligencia de los muchos y solidos argumentos, que en dicha Informacion se descubren y se hacen palpables.

158 Porque si bien se mira, ¿ à qué entendimiento no convence y ata las manos lo que afirman con tanta sinceridad de palabras ocho testigos Naturales, que lo oyeron à los que lo vieron? Diez testigos, Sacerdotes los mas y Religiosos, de tanta autoridad, que lo supieron de los que vieron tan vecinos al milagroso suceso, que ò lo vieron, ò lo oyeron celebrar y aplaudir, quando estaba el

ca-

Conformi-
dad de testi-
gos de oída
con la tradi-
cion.

caso, como dicen. aun corriendo sangre de puro reciente? A quién no cautiva el asenso, considerar la conformidad de tantos y tan diversos testigos en sus particulares testificaciones con la tradicion general derivada de padres à hijos, y finalmente asentada en todo este Reyno desde el año de 1531 hasta el que escribo esto de 686? La concordancia de la Historia en las mas menudas circunstancias de las Apariciones à Juan Diego, de las flores y rosas que le dio la Virgen; el recato con que le mandó las llevase; la Aparicion repentina de la Santa Imagen à vista del Arzobispo, y de otros de su familia; la admiracion y asombro que les causó el milagro; la adoracion con que se postró el Prelado al verla; la reverencia con que la colocó luego en su Adoratorio, y despues en la Iglesia mayor, para que gozasen de la ma-
ra-

Motivos de
la credibili-
dad del mi-
lagro.

ravilla todos; la concordancia en el día que la llevaron à colocar en su Casa; la convocatoria de los Pueblos circunvecinos, llamados y convidados à festejarla ese dia con público pregon en los Tiangués ò ferias; los bayles y saraos que hicieron à competencia los de ellos; el concurso de los Españoles y demás gentes, con el Señor Arzobispo, Presidente y Audiencia, con la Clerecía, y dos Religiones que habia entonces; la devocion desde aquel tiempo con el Santuario; los milagros que ha hecho con los que la han invocado; el retiro de Juan Diego à la santa Ermita; la santidad con que en ella vivió en oracion, penitencias y ayunos; testificado todo esto de los sobredichos testigos, sin discrepar entre sí, ni oponerse à la tradicion asentada, con razones y palabras sencillas, sin exageraciones ni encarecimientos, parece que

que quitada toda sospecha y sombra de ficcion , y que induce toda la infalibilidad de certeza , que cabe en la autoridad de la fê humana.

Credito que merecen las Informaciones.

159 Y à la verdad , à quienes despues de leídas y consideradas estas razones , no hiciere fuerza esta Informacion , hecha con tanta diligencia y circunspeccion , con tanto zelo y prudencia , para creer , como moralmente cierta la admirable Aparicion de la Santa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico , no se la hará , ni la creeran (seame licito decirlo con las palabras del mismo Evangelio) *Etiam si mortui resurgant , non credent* ; aunque resuciten , y se la oyan à aquellos propios testigos de vista Juan Diego , Juan Bernardino , el Señor Obispo Zumarraga , y los demás que la vieron con sus ojos. Porque testificar unos hombres de ochenta , de ciento , y mas años , con juramento ,

lo que oyeron à los que en tiempo del milagro vivian , y lo supieron de los sugetos , por cuyo medio lo obró Dios , como queda referido , es un cierto modo de reproducirlos y resucitarlos , para que nos testifiquen è informen de lo que pasó por ellos : y quien se mostrare incredulo à estos , ni à aquellos ha de dar credito.

§. VIII.

De una Relacion de mucha antigüedad de esta maravillosa Historia.

160 **T**Uéra de los testimonios de la Informacion sobredicha , que son del peso y gravedad que se ha visto , llegó à mis manos una Relacion de esta Aparicion milagrosa , tan antigua , que à mi ver ha casi cien años , si no ha mas , que se compuso.

Rr

Y

que quitada toda sospecha y sombra de ficcion , y que induce toda la infalibilidad de certeza , que cabe en la autoridad de la fê humana.

Credito que merecen las Informaciones.

159 Y à la verdad , à quienes despues de leídas y consideradas estas razones , no hiciere fuerza esta Informacion , hecha con tanta diligencia y circunspeccion , con tanto zelo y prudencia , para creer , como moralmente cierta la admirable Aparicion de la Santa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico , no se la hará , ni la creeran (seame licito decirlo con las palabras del mismo Evangelio) *Etiam si mortui resurgant , non credent* ; aunque resuciten , y se la oyan à aquellos propios testigos de vista Juan Diego , Juan Bernardino , el Señor Obispo Zumarraga , y los demás que la vieron con sus ojos. Porque testificar unos hombres de ochenta , de ciento , y mas años , con ju-

ramento , lo que oyeron à los que en tiempo del milagro vivian , y lo supieron de los sugetos , por cuyo medio lo obró Dios , como queda referido , es un cierto modo de reproducirlos y resucitarlos , para que nos testifiquen è informen de lo que pasó por ellos : y quien se mostrare incredulo à estos , ni à aquellos ha de dar credito.

§. VIII.

De una Relacion de mucha antigüedad de esta maravillosa Historia.

160 **T**Uéra de los testimonios de la Informacion sobredicha , que son del peso y gravedad que se ha visto , llegó à mis manos una Relacion de esta Aparicion milagrosa , tan antigua , que à mi ver ha casi cien años , si no ha mas , que se compuso.

Rr

Y

Pruebase la Y se infiere su mucha antigüedad del
 110: 12 an- título de ella , que dice: *Relacion de*
 güedad de esta Rela- *Nuestra Señora de Guadalupe, la qual*
 cion. *se trasladó de unos papeles muy an-*
tiguos, que tenia un Indio, con otros
curiosos. Es de saber, que quien la
 trasladó fue Don Fernando de Alva,
 de quien se ha hecho otras veces men-
 cion en esta Historia. El qual fue In-
 terprete del Juzgado general de los
 Indios, que habrá mas de treinta y
 siete años que murió, de ochenta
 años, ò mas. El traslado está de su
 propia letra, y se halla entre muchos
 y curiosos papeles, que conserva en
 su selecta libreria Don Carlos de Si-
 güenza y Gongora, quien me la co-
 municó con otras muy buenas erudi-
 ciones, que à sus copiosas y doctas
 noticias debo: por el deslustre del pa-
 pel, y lo amortiguado de la tinta, se
 está conociendo que el traslado es
 muy antiguo, y que à mi entender

D. Carlos de
 Sigüenza y
 Gongora, cu-
 rioso en pa-
 peles de el
 Keyno.

ha

ha mas de setenta ò ochenta años que
 él lo trasladó; porque no estando des-
 lustrado, como no está, de mano-
 seado, sino de antiguo, es sin duda,
 que la causa es los muchos años que
 ha que se escribió. Y si el traslado tie-
 ne tantos de edad, llamando à los pa-
 peles de que se copió *muy antiguos,*
 ¿qué años tendrian éstos?

161 Sacase tambien la antigüe-
 dad del Autor, por el yerro del dia,
 en que fue la primera Aparicion de la
 Virgen à Juan Diego: que diciendo,
 que fue en Sabado del mes de Diciem-
 bre de 1531, à ocho de él, debiendo
 contar à nueve, parece, como lo
 apunta dicho Don Fernando de Alva
 en la nota marginal, ser el yerro por
 no haber venido aún la Correccion
 Gregoriana de los Bisiestos, por la qual
 se debieron de alterar las Letras Do-
 minicales. Fuera de esto, de lo que
 dice al fin del dichoso Indio Juan Die-

Rr 2

go,

Razon de
 que se colige
 su mucha an-
 tiguiedad.

Parace de
ella misma
que su Autor
fue vecino à
los tiempos
de la Apari-
cion.

go , por estas palabras : „ Era viudo,
„ porque dos años antes que Dios y
„ su Santisima Madre le escogiesen
„ para obra tan singular , habia
„ muerto su muger , que se llamaba
„ Maria Lucia. No tuvo hijo ni gu-
„ no ; porque segun supe por nu-
„ chas pesquisas y diligencias , siem-
„ pre guardó castidad él y su mu-
„ ger , &c. se deduce , que el Autor
fue contemporaneo de los que supie-
ron la causa por qué no tuvo hijos,
que fue la vida Angelical , que hicie-
ron en perpetua continencia , como
toqué ya , y en su vida diré despues.
Porque *pesquisas* , propriamente son
respecto de las personas , que saben
como en secreto y en oculo las co-
sas que se preguntan y se pesquisan:
y esto solo pudieron saberlo ò los
que eran parientes , ò muy íntimos
de los dos Juan Diego y Maria Lucia,
que veian su recato , y la honestidad
con

con que entre sí vivian , y supieron la
impresion que les hizo el Sermon del
P. Fr. Toribio de Benavente , que di-
xe arriba , en que prefirió el celibato
al matrimonio. Y si fue contempora-
neo de los que conocieron intima-
mente à estos dos honestisimos casa-
dos , tambien pudo serlo de ellos , y
saber de boca de Juan Diego lo prin-
cipal del milagro , y las circunstancias
que cuenta.

162 El Autor de esta Relacion
(que es la misma de quien sacaron el
Licenciado Miguel Sanchez , y el Li-
cenciado Luis de Pecerra las suyas, se-
gun parece) fue Religioso de San Fran-
cisco : coligese de que hablando de la
Colocacion de la Santa Imagen , dice:
„ Iban por retaguardia los muy egem-
„ plares y Seraficos Padres de nuestro
„ glorioso Serafico Francisco , llevan-
„ do todos revestidos en hombros à
„ la Soberana Imagen de Maria de
„ Gua-

Compuso
esta Relacion
un Religioso
de San Fran-
cisco.

„Guadalupe.“ Y con mas evidencia, quando habla de la continencia que guardaron Juan Diego y Maria Lucia su muger dice: „ Siempre guardó „ castidad él y su muger, à persuasión de la alabanza de ella, que „ en cierta platica oyeron de un santo Religioso de nuestra Orden de „ San Francisco, llamado Fr. Toribio „ Motolinia.“ Y hablando del Señor Zumarraga dice: *Era del Orden de N. P. S. Francisco.* Quién fuese este Religioso Serafico, no es facil congeturarlo entre tantos, que en aquellos primeros tiempos pudieron haberla escrito. Tratando yo de ella con el R. P. Fr. Agustin de Betancurt, Vicario de los Indios del Curato de su Convento de Mexico, erudito en las cosas de su Provincia del Santo Evangelio, me afirmó ser su Autor el V. P. Fr. Geronimo de Mendieta, hombre Apostolico, y que vino à la Nueva

Presumése
que si
Autor el P.
Fr. Geroni-
mo de Men-
dieta de los
antiguos de
esta Provin-
cia.

Es-

España el año de 1554, veinte y tres años despues de la milagrosa Aparicion: con que habria quando vino muchos testigos de vista de ella, asi en su Religion como fuera de ella, de quienes pudo saber lo que en ella escribió. Murió el año de 1604, cinquenta años despues de haber venido à esta Provincia. Si es asi, como el R. P. Fr. Agustin lo afirma, tiene mucha autoridad, por ser suya. Lo que el mismo estilo de ella nos persuade es, que fue hombre pio y veridico; pues no miró à mas, que à dejar noticia llana y sincera de esta maravilla, para que la Virgen fuese honrada, y ensalzada, y glorificado por ella su Hijo. Y asi ni exagera, ni hace ponderaciones eloqüentes de la maravillosa Aparicion de la Santa Imagen; ni de las demás cosas prodigiosas que narra.

§. IX.

§. IX.

Reflexiones acerca de esta Relacion.

163 **T**Ocame, asentada la antigüedad, verdad y piedad de su Autor, decir algunas particularidades, que contiene esta Relacion, porque hacen al caso de esta Historia, y no se hallan en otras Relaciones. Y sea la primera: que por haber venido tarde Juan Diego de la Casa del Señor Arzobispo el primer día, que por orden de la Señora le fue à hablar, à la Doctrina y Misa de la Virgen en la Iglesia de Tlatilulco, llevó, sin escusarse, la penitencia que solian, y todavia se suele dar à los faltos ò tardos, que son algunos azotes en las espaldas: en que se vé la humildad y perfecta virtud de Juan Diego, que pudiendo contarle al Mi-

nis

Silencio y
paciencia
grande
de
Juan Diego.

nistro el caso, para escusar el castigo; quiso antes llevar la pena, que descubrir el favor de la Santísima Virgen. Una de las señales de la verdad de las revelaciones suele ser el recato, la modestia y silencio, con que se portan en ellas los que las tienen. Porque quando son de mal espíritu, como el demonio es autor de soberbia y de hinchazon, no les caben estas ilusiones en el pecho; luego las cuentan y las divulgan, para que los tengan por hombres ilustrados de Dios.

Señal que acredita las revelaciones que tuvo Juan Diego.

164 La segunda: que diciendole el Obispo, que era menester alguna señal, que diese la Virgen, para que fuese creido, le respondió Juan con una confianza muy solida y muy segura: *Que pidiese qualquiera señal, que iria y la pediria, para que viese ser verdad lo que demandaba.* Semejante confianza à la del Profeta, quan-

La confianza de Juan Diego, fue tambien señal de su buen espíritu.

do dixo al Rey Acaz que pidiese la señal que quisiese, ò del Cielo, ò de la tierra, ò del profundo: *Pete tibi signum à Domino Deo tuo in profundum inferni, sive in excelsum supra.* Las revelaciones verdaderas de Dios, como hacen à los que las reciben humildes, los hacen tambien confiados. Cierto estaba Juan Diego, que era la Virgen Madre de Dios la que lo embiaba, y por eso seguro de que le daria qualquiera señal que el Obispo pidiese, para acreditar su mensaje, y asi le dixo, que pidiese la que quisiese.

165 La tercera particularidad de esta Relacion es: que quando Juan Diego mudó de camino, por no encontrarse con la Santisima Virgen, yendo à llamar Confesor, no por la parte del cerro, que mira al Poniente, sino por la que cae al Oriente, se encontró con ella en el mismo cami-

mino, que se cree fue en el puesto en que hoy está aquella fuente, cuyo ímpetu levanta en alto con grande fuerza un penacho de agua, y es medicinal para muchas enfermedades. Inferese primeramente de que dice la Relacion, que para darle la señal de las flores, que habia de llevar al Obispo, se fue con él la Señora del puesto en que la encontró, al sitio en que se hizo la primera Ermita, que es el mismo donde hoy está la Igle-sita pequeña; y quedandose en él, embió à Juan Diego por las flores, y alli lo esperó.

166 Mas clara prueba de esto es lo que cuenta la misma Relacion, y es: que deseando despues algunos saber, donde fue puntualmente el lugar en que se le apareció esta quarta vez la Señora à Juan Diego, para adorarlo, como santificado con sus Soberanas Plantas, y andando discursi-

Origen del pozo de la Virgen, y circunstancias de él.

Brota de repente la fuente, que hoy se llama Pozo de la Virgen.

riendo y tanteando qual podia ser firmamente, brotó dicha fuente: y por esta señal creyeron que alli habia sido su aparecimiento: como si la voz de aquellas aguas les dixese, que de alli donde ellas brotaban con admiracion de todos, manaria el raudal de favores, que esta Santa Imagen habia de hacer à Mexico, y à todo este Reyno. Este señalado favor nos debe obligar à entrar en esta fuente, y à pisar el espacio de tierra que hay de ella à la Ermita con gran reverencia, oyéndo espirtualmente las palabras que dixo Dios à Moyses desde la Zarza, Imagen de esta Señora: *Solve calceamenta: locus, in quo stas, terra sancta est.* Descalzate, no del calzado material (aunque reverencia fuera) sino de los afectos terrenos, que vician los pasos que das, para pisar sitio tan santo.

Lo que se debe venerar en este sitio.

167 La quarta singularidad cer-

ca

ca de las flores es, que Juan Diego, quando bajó de la cumbre con ellas, dixo à la Señora: *Que habia cortado del sitio, que le ordenó, todas las flores que en él habia.* Y que estas eran candidas azucenas, hermosos lirios, rosas alejandrinas (que llaman acá rosas de Castilla) *purpureos claveles, retamas, jazmines,* y otros generos de flores y rosas de que abunda esta tierra, y son tan hermosas y tan fragrantas como las mejores, y mas vistosas de qualquier Reyno. De aqui se prueba lo milagroso de estas flores, pues si el terreno del sitio las llevara, no fueran tan pocas y tan contadas, que solo se hubiesen dado las que cortadas pudo abarcar el Indio en el seno de su tilma; ni solo se dieran en el corto espacio del cerro, que pisaron las sagradas Plantas de la Virgen. Eran, segun piadosamente parece, estas flores las que à la voz de aque-

Circunstancias del milagro de las flores.

aquella mystica tortola de los Cantares aparecieron en nuestra tierra al tiempo en que la segur de la predicacion Evangelica segaba y cortaba las malezas de la idolatria, empezando por el vano culto que daban los Indios en aquel puesto à la fingida Madre de los Dioses: brotando en su lugar flores de piedad y devocion con la verdadera Madre de Dios, y frutos de Fé y Religion con el verdadero

Myst ca in-
teligencia de
las flores mi-
lagrosas.

Cant. 2. v.
12.

Dios Hijo suyo: *Flores apparuerunt in terra nostra, tempus putationis advenit: vox turturis audita est.* Donde hace consonancia à la libertad espiritual de los pobres Indios la version del Parafraste, que en lugar del *Tempus putationis advenit*, lee: *Tempus subjectionis, & vox Spiritus Sancti redemptionis.* Como si dixera: quando aparecieron las milagrosas flores en nuestra tierra, se oyó la voz de la tortola pura y casta Madre; vino el tiem-

tiempo de la sujecion al yugo del Evangelio, y llegó la voz de su Redencion à los miserables que estaban en las sombras de la muerte, en ella. *Tempus subjectionis, & vox redemptionis.*

168 La quinta es: que dice esta Relacion, que los Religiosos de San Francisco llevaban en hombros la Santa Imagen, revestidos con adornos Sacerdotales, en unas andas, aderezadas de vistosa y rica plumeria de diferentes colores, debajo de un palio; y despues de ellos el Ilustrisimo Señor Arzobispo Don Fr. Juan de Zumarraga, descalzos los pies, lleno de regocijo y devocion: y algunos de los otros Sacerdotes incensando à aquel Sagrario del Cielo. Serian Religiosos Dominicos, que por aquel tiempo eran tan pocos, como dixe en otra parte, que no pasaban de tres: ò algunos Clerigos, que tambien serian po-

Llevar los Religiosos de S. Francisco la Santa Imagen, y por qué?

pocos. El llevar la Religion de San Francisco la Santa Imagen, fue por muchas razones muy conveniente: por ser la Religion que tenia número competente para formar comunidad: por ser la mas antigua de este Reyno: por ser el Ilustrisimo Prelado de su Orden: por haber sucedido el milagro de la Aparicion à un Indio de su Feligresía: por ser Imagen finalmente de la Concepcion, mysterio que tanto debe à las doctas y piadosas plumas de esta Serafica Religion.

169 Con esto vuelvo à apoyar lo que en otro capitulo dixi, por sola congetura, y es, que por la noticia de esta lleva de sus Religiosos, quiza dixo Fr. Juan de Torquemada, que para quitar el Idolo de la Teotemantzin (que quiere decir Madre de los Dioses) que adoraban los Mexicanos en el sitio de Tepeyacac (que es el de Nuestra Señora de Guadalupe) pu-

Apoyo de la congetura de el Cap. 12.

pusieron los primeros Frayles de su Orden, que vinieron à este Reyno una Imagen de nuestra Señora en el mismo puesto; para que el culto vano que se daba à la fingida Madre de los Dioses, se diese en adelante à la Madre verdadera de Dios, como se ha dado. Y no habiendo habido en este sitio, que se sepa, otra Imagen de la Señora, sino la de Guadalupe, que en él tiene y ha tenido siempre con grande reverencia la Ciudad de Mexico, es consequencia legitima, que de ella habló este señalado Escritor. Aunque siempre echamos menos en su Historia la claridad y distincion, y noticias de esta Imagen, que parece moralmente imposible que lo ignorase un Escritor tan diligente en juntar papeles, habiendo tenido tan de su mano de los primitivos fundadores de su Provincia lo que pasó por sus manos, y habiendo pasado por las

Parece que solo pudo hablar este Autor de la Santa Imagen de Guadalupe.

suyas la traslacion de esta Santa Imagen, pues ellos la llevaron y colocaron en su primera Ermita, como consta de esta Relacion antiquissima, que escribió uno de su Orden. Y ésta no parece deja lugar à la duda de que lo escribieron; y mas quando sabemos que hicieron tanta estima de Juan Diego (sin duda por este milagroso favor) y de su Tio Juan Bernardino, que los pintaron con el V. Fr. Pedro de Gante à los Pies de la Santissima Virgen, distinguiendolos con los rotulos de sus nombres de los demás Indios en la pared del Claustro del Convento de Quauhtitlan. Pero como no podemos negarle à este Autor la diligencia y piedad con que escribió, no le debemos atribuir ni à cuidado ni à descuido la pretermission de esta Historia, que por tantos lados toca à su Apostolica Provincia del Santo Evangelio, conforme à lo que

Disculpa de
Torquemada.

que dejo escrito en tantas partes de esta Relacion.

170 Lo sexto que singularmente nota esta Relacion es la devocion y frecuencia y cuidado, que desde su Colocacion tuvieron los Mexicanos, Españoles y Naturales con esta Santa Imagen y su Ermita, y los milagros que obró con ellos en sus particulares necesidades. Y para prueba, dejando otros muchos, escribe once milagrosos favores. Entre ellos pone la resurreccion de aquel Indio à quien acaso pasó de parte à parte una desmandada flecha en una Naumaquia, que el dia de su Colocacion le hicieron; y quedando luego alli muerto, le llevaron y pusieron delante de la Sagrada Imagen, y orando por él, al punto se levantó vivo y sano, y sin señal de la herida: de suerte que pudo volver agradecido y alegre à su devoto sarao. Y añade, que este Indio

Resucita à un muerto, dedicase al servicio de su santa Casa toda su vida.

dio se dedicó desde aquel dia à servir à la Santissima Virgen en su Ermita ; y en este egeemplo perseveró toda su vida : circunstancias , que no hallo en otros papeles. Describe la salud , que dio à Don Juan de Tobar , aquel Indio dichoso à quien se le apareció la Imagen ; prodigiosa de Nuestra Señora de los Remedios , como queda dicho ; y añade lo que ninguna Historia refiere ; que entre las enfermedades incurables que padecia , una era ceguera , y que con ponerse delante de la Santa Imagen de Guadalupe cobró vista perfectamente , y entera salud de los otros achaques.

Don Juan el de los Remedios cobró la vista por beneficio de nuestra Señora de Guadalupe.

171. Pone un caso bien raro , que no se halla entre los que escribió el Licenciado Miguel Sanchez , y es el quarto de los once dichos. Dice , que à una señora se le fue poco à poco hinchando tan disformemente el vientre , que no le faltaba ya sino reben-

tar ; sin aprovecharle por espacio de diez meses ni Medicos ni medicinas : que como ignoraban la causa , no acertaban à curarle el mal. Hacese llevar en su lecho à la Santa Ermita : ponenla delante de la Santa Imagen : pide que la levanten y saquen de él ; y arrimada como pudo , y teniendose de la pared , comienza à pedir à la Santissima Virgen con suspiros y lagrimas salud : hace que la traygan agua del pozo de la Señora : bebela , y al punto se adormece. No habia quedado en la Iglesia mas que un Indio , que entre doce y una del dia la estaba barriendo y regando : éste vio (cosa monstruosa !) que por debajo de la enferma salia una horrible y espantosa culebra , que tenia de largo nueve quartas. Empezó à dar voces el Indio : despertó la enferma , ya sana de su hinchazon y tumor de vientre , que lo causaba dicha culebra : siguenla

Singular milagro de la Señora de Guadalupe.

Sale del vientre de una muger una culebra ; y sana.



Costa parte de Juan Diego.

334 *Historia de Ntra. Señora*
ambos, y con el palo de la escoba
con que barria, entre los dos la ma-
tan; y ambos testifican el caso para
prueba de tan grande milagro. Nueve
dias prosiguió la Señora en Novenas,
y al cabo de ellos volvió por sus pies
buena y sana à su casa, pregonando
las maravillas de la milagrosa Ima-
gen de Guadalupe. Los demás mila-
gros son los que yo pongo en el Ca-
pitulo de ellos.

§. X.

*De las cosas particulares, que se ha-
llan en esta Relacion tocantes à los
dos Juanes, Sobrino y
Tio.*

Cosas parti-
culares de
Juan Diego.

172 **A**lgunas he tocado ya en
su lugar: diré otras, que
reservé para este Capitulo. Contesta
con los dichos de los testigos de la
In-

de Guadalupe de Mexico. 335

Informacion, en que habida licencia
del Señor Arzobispo dejó Juan Diego
su Pueblo, su casa, sus tierras, y à
Juan Bernardino su Tio, que era her-
mano de su madre, y en una casita
proxima à la Santa Ermita vivió el res-
to de su vida, que fueron diez y siete
años, en servicio de la Virgen bar-
riendo y aseando su Casa; en ora-
ción, penitencias, cilicios, discipli-
nas, ayunos, y continuo silencio. Y
que en ese tiempo recibió grandes
mercedes de la Señora: y que otros
que no podian alcanzar de la Virgen
favoren sus necesidades, le rogaban,
que intercediese por ellos: y él con
humildad decia, que lo haria; y lo
hacia con igual fé, y alcanzaba de
ella quanto pedia. Iten, que se de-
cia por cosa cierta, que quando esta-
ba solo con la milagrosa Imagen, los
que lo espiaban, le oían hablar, co-
mo que realmente estaba presente la
Ma-

Que se va-
lian de él o-
tros para al-
canzar favo-
res de la Vir-
gen.

®

334 *Historia de Ntra. Señora*
ambos, y con el palo de la escoba
con que barria, entre los dos la ma-
tan; y ambos testifican el caso para
prueba de tan grande milagro. Nueve
dias prosiguió la Señora en Novenas,
y al cabo de ellos volvió por sus pies
buena y sana à su casa, pregonando
las maravillas de la milagrosa Ima-
gen de Guadalupe. Los demás mila-
gros son los que yo pongo en el Ca-
pitulo de ellos.

§. X.

*De las cosas particulares, que se ha-
llan en esta Relacion tocantes à los
dos Juanes, Sobrino y
Tio.*

Cosas parti-
culares de
Juan Diego.

172 **A**lgunas he tocado ya en
su lugar: diré otras, que
reservé para este Capitulo. Contesta
con los dichos de los testigos de la
In-

de Guadalupe de Mexico. 335

Informacion, en que habida licencia
del Señor Arzobispo dejó Juan Diego
su Pueblo, su casa, sus tierras, y à
Juan Bernardino su Tio, que era her-
mano de su madre, y en una casita
proxima à la Santa Ermita vivió el res-
to de su vida, que fueron diez y siete
años, en servicio de la Virgen, bar-
riendo y aseando su Casa; en ora-
cion, penitencias, cilicios, discipli-
nas, ayunos, y continuo silencio. Y
que en ese tiempo recibió grandes
mercedes de la Señora: y que otros
que no podian alcanzar de la Virgen
favoren sus necesidades, le rogaban,
que intercediese por ellos: y él con
humildad decia, que lo haria; y lo
hacia con igual fé, y alcanzaba de
ella quanto pedia. Iten, que se de-
cia por cosa cierta, que quando esta-
ba solo con la milagrosa Imagen, los
que lo espiaban, le oían hablar, co-
mo que realmente estaba presente la
Ma-

Que se va-
lian de él o-
tros para al-
canzar favo-
res de la Vir-
gen.



Madre de Dios, y hablaba con ella. Y no es dudable, que quien se le apareció tantas veces visible recién convertido del gentilísimo, se le comunicaría otras despues de provecto en el egercicio de las virtudes christianas.

173 Que ayunaba los mas dias de la semana; que se disciplinaba amenudo, que traia ceñido estrechamente al cuerpo un cilicio de hierro; que amaba en tanto grado el retiro y la soledad, que como su Tio Juan Bernardino, que tambien trataba de servir de veras à Dios y à su bendita Madre, lo viese tan adelantado y aprovechado en toda virtud por la casi continua asistencia à la milagrosa Imagen; una vez, que entre otras lo vino à ver, le comunicó sus deseos de venirse à vivir con él en la Casa de la Virgen, para gozar él tambien inmediatamente de los favores è influjos

Quiere Juan Bernardino su Tio acompañarle en su retiro, y se lo estorva.

jos de tan misericordiosa Señora: y que él entonces con no menor entereza, que afabilidad y respeto, le dixo, que no tratase de hacer tal cosa: que si era por verlo, podia cada y quando que quisiese venir de su Pueblo à eso: que no convenia que ambos desamparasen su Pueblo, su casa y sus tierras: y que supiese, que su proposito era cumplir à la letra lo que la Santísima Virgen le habia mandado, que era que viviese solo, y retirado de todos los suyos: y que viendo Juan Bernardino la santa resolucion se volvió à su casa à cuidar de lo que en ella tenian Tio y Sobrino; donde vivió hasta el año de 1544, trece despues de la Aparicion milagrosa, en que el contagio general del cocolixtli lo arrebató entre muchos millares de Indios que de él murieron, à 15 de Mayo, de 86 años de edad: habiendo visto antes entre sueños (modo en que suele

Muerte de Juan Bernardino Mayo de 1544

le Dios manifestarse muchas veces à sus amigos) à la Señora de Guadalupe : la qual le avisó , que habia de morir en breve : que se alegrase y animase , que ella , como à devoto suyo , lo sacaria à paz y à salvo. Y el efecto mostró que habia sido mas que sueño el aviso ; porque murió con mucha confianza , alegría y consuelo espiritual dicho dia , mes y año. Su cuerpo fue traído à Guadalupe , y enterrado honoríficamente en la Iglesia vieja del Santuario , que es la Capilla , que hoy se conserva en el sitio en que embió la SSma. Virgen las flores con Juan Diego al Señor Arzobispo ; hallóse este Señor presente à su entierro , honrando muerto con su asistencia al que se dignó de honrar la Señora con su presencia vivo.

Vé à la Virgen en sueños.

Acíete à su Entierro el Arzobispo.

174. Quedó Juan Diego (prosigue la Relacion) por una parte sentido con la muerte de su Tio , y por otra consolado de la buena disposicion

cion con que acabó esta triste y cansada vida. Habiale avisado à este sirvo suyo la Señora por medio de su Imagen , que Juan Bernardino su Tio , el Ilustrisimo Obispo , y él (las tres principales personas que intervinieron en su admirable Aparicion) habian de gozar de la gloria de su Hijó , porque à su cargo estaba el galardonarles lo que habian hecho por ella. Vio cumplida en su Tio (segun prometia la buena disposicion de su muerte) esta palabra. Cumplióse lo demás en los dos , quatro años despues , muriendo el Señor Arzobispo y Juan Diego en un mismo mes y año , que fue el de 1548, de edad de setenta y quatro , que es circunstancia bien reparable. Y dá à entender esta Historia , que el sentimiento de la pérdida de tan santo Pastor , à quien tenia Juan por Padre y Director en su espiritu , le apre-

Promete la Virgen à Juan Diego premiar en el Cielo à los tres que intervinieron en su Aparicion.

Creese que murió ce sentimiento de la muerte del Sr. or. At. zobispo.

suró la muerte. Y es lo cierto, que quiso la piadosissima Madre de Dios, que fuesen juntos al Cielo à ver el Original peregrino, de que habian visto juntos sacada en esta tierra la peregrina copia, de que dejaban à Mexico, venida de los Cielos. Acabo aqui con lo que el Cisne de Mantua Maron, mudadas algunas palabras, cantó de otros dos amigos, que murieron à un tiempo, à su errado parecer, felizmente:

*Fortunati ambo, si quid mea scripta
valebunt.*

*Virg. 2. de
rechos.*

*Nulla dies unquam memori vox exi-
met ævo*

*Dum Guadalupeam Matrem novus
orbis adoret,*

*Mexiceumque regat sceptrum Rex
Magnus Iberus!*

175 Felicisimos Juanes, en quienes emuló la Reyna de los Angeles con estremadas finezas los esmeros de

su

su amor, los esfuerzos de su poder. ;Ojalá y merezca esta Relacion eternizarse en las duraciones, para que por ella viva sin fin vuestra memoria! Durará vuestro nombre, agradable à todos, mientras durare (que será, como esperamos, siempre) la devocion de este Nuevo Orbe à la milagrosa Imagen de Guadalupe; mientras los Reyes Catolicos de España, que espero será mientras durare el mundo, tuvieren el Cetro y manejen el gobierno del Imperio Mexicano. Pero corre la devocion inmortal de vuestros nombres por cuenta de aquella poderosa Señora por quien viven en la memoria eterna. los justos: la qual tiene empeñada su palabra, y la cumple con fidelidad, de eternizar en el Cielo à los que acá la sirven y promueven su gloria, como la servisteis y promovisteis ambos en su admirable Imagen de Guadalupe.

En

Elogio del Señor Zumarraga, de Juan Diego, y Juan Bernardino.

176 En lo tocante à la Iglesia en que hoy está la milagrosa Imagen, ya dixè, que no es la que tuvo al principio, ni está en el sitio mismo en que se colocó la primera vez: sino en otro al Poniente, cosa de cinquenta pasos con poca diferencia apartada, debajo del fronton, que hace punta al cerro, y de que tomó el nombre Mexicano da *Tepeyacac*, que quiere decir *punta de cerro*. En que parece que se atendió à que ya que la Iglesia nueva no se fabricaba en el sitio identico, en que entregó à Juan Diego las flores, y declaró ser su voluntad se le fabricase Templo, fuese enfrente del puesto en que se le apareció la primera vez sobre el cerro. Y para que se vea, quan sagrado ha sido este dichoso lugar, y en quanta veneracion lo han tenido los Prelados de esta Metropolitana Iglesia, y las demás personas de ella y de Mexico, di-

Sitio en que está hoy la Iglesia, y su congruencia.

diré lo qué depuso con juramento de oídas el M. R. P. M. y Definidor Fr. Antonio de Mendoza, del Orden de San Agustin, persona calificada, por su grande nobleza, por su Religion, y superiores puestos en ella. Dice este testigo de toda excepcion, en la foja diez y ocho de la Informacion citada, que habiendose acabado la Iglesia que hoy tiene, llegando à sacarla de la Ermita en que estaba, para colocarla en ella, se hizo reparo, en que habiendo la misma Señora Soberana señalado para su morada el sitio en que estaba la Ermita, de donde la trasladaban, se debia poner en consideracion, si el trasladarla à la Iglesia, que se habia erigido en otro sitio, era contravenir à su voluntad expresa. Tan deseosos estaban de no oponerse à las menores insinuaciones de su gusto: y aunque parecia, que por ser tan corta

Reparo piadoso al trasladar la Santa Imagen.

344 *Historia de Ntra. Señora*
ta la distancia de un lugar à otro era casi ninguna la diferencia, con todo determinaron de hacer una experiencia, que tuvo mas de piadosa que de prudente, y fue hacer una gran ramada entre la Ermita primera y la Iglesia nueva, y en un Altar que se erigió en ella, poner la Santa Imagen, como en su libertad, para que escogiese ò el quedarse en su pequeña Ermita, ò el trasladarse à la Iglesia suntuosa, que le habian edificado. Ocho dias la tuvieron en dicha ramada, en que la festejaron y celebraron con devotas demostraciones; y viendo que no hacia movimiento ninguno en contrario, interpretaron, que su voluntad era aprobar la nueva traslacion de su milagrosa Imagen al Templo nuevo: como se hizo; y donde hoy está, y ha estado sesenta y quatro años ha, asistida y venerada de la piedad Mexicana, corresponden-

Ponen la Imagen como en su libertad, para que escoja templo.

de Guadalupe de Mexico. 345
poniendo la Señora à sus finezas con muchos milagros, que en él ha obrado.

177 Dixe, que en esta accion hubo mas de piedad, que de prudencia: porque no se ha de explorar la voluntad de Dios, ni el beneplacito de su Madre, ordinariamente por estos medios, sino por los que enseña la razon, y dicta la prudencia, fundada en las reglas de la Escritura y dictámenes de los Santos Doctores y Padres de la Iglesia: sino es en algun caso que inspire Dios eficazmente que asi se haga, que sucede rara vez; y entonces toca à la providencia del Señor dirigir y gobernar las acciones de sus fieles, conforme à la sana intencion con que se hacen. La piedad Mexicana tenia tan subido concepto de las milagrosas operaciones de la Santisima Virgen de Guadalupe para con ellos, que les pareció à los que ege-

La voluntad de Dios se ha de explorar no por medios extraordinarios.

346 *Historia de Ntra. Señora*
cutaban su traslacion sin movimien-
to ni discurso en contrario, que si
no era gusto de la Señora aquella mu-
danza de la Ermita à la Iglesia nueva,
ella propia se volveria desde la rama-
da à su antiguo lugar; como sabian
lo habia hecho tantas veces la Ima-
gen Sagrada de los Remedios; y fun-
dados en este piadoso concepto hicie-
ron la experiencia que he dicho: y
tuvieron por señal de aprobacion el
que no la hiciese. A los que obran
con piedad, sinceridad y fe, *omnia*
cooperatur in bonum; aunque en ello
se aparten de los dictámenes ordina-
rios de la humana prudencia, todo
lès sale bien, y se lo pasa en cuenta el
Señor.

§. XI.

de Guadalupe de Mexico. 347

§. XI.

*De lo que el Ilustrisimo Señor Arzobis-
po Don Alonso de Cuevas y Avalos
testificó de la providencia de la
Virgen con los Españoles
è Indios.*

178 **A** Los dichos testimonia-
les de la Relacion y de
la Informacion que quedan escritas,
me ha parecido añadir lo que testi-
ficó el Ilustrisimo Señor Don Alonso
de Cuevas y Avalos, Dean que fue
de la Metropolitana de Mexico, Obis-
po de Guaxaca y Arzobispo de esta
Iglesia: y lo hubiera testificado en
dichas Informaciones para gloria de
la Señora de Guadalupe, y credito de
su milagrosa Imagen, si se hubiera
hallado en Mexico quando se hicie-
ron. Contólo muchas veces, y se lo

Xx 2

oyó

Caso muy
singular de
la Virgen de
Guadalupe.

346 *Historia de Ntra. Señora*
cutaban su traslacion sin movimien-
to ni discurso en contrario, que si
no era gusto de la Señora aquella mu-
danza de la Ermita à la Iglesia nueva,
ella propia se volveria desde la rama-
da à su antiguo lugar; como sabian
lo habia hecho tantas veces la Ima-
gen Sagrada de los Remedios; y fun-
dados en este piadoso concepto hicie-
ron la experiencia que he dicho: y
tuvieron por señal de aprobacion el
que no la hiciese. A los que obran
con piedad, sinceridad y fe, *omnia*
cooperatur in bonum; aunque en ello
se aparten de los dictámenes ordina-
rios de la humana prudencia, todo
lès sale bien, y se lo pasa en cuenta el
Señor.

§.XI.

de Guadalupe de Mexico. 347

§. XI.

*De lo que el Ilustrisimo Señor Arzobis-
po Don Alonso de Cuevas y Avalos
testificó de la providencia de la
Virgen con los Españoles
è Indios.*

178 **A** Los dichos testimonia-
les de la Relacion y de
la Informacion que quedan escritas,
me ha parecido añadir lo que testi-
ficó el Ilustrisimo Señor Don Alonso
de Cuevas y Avalos, Dean que fue
de la Metropolitana de Mexico, Obis-
po de Guaxaca y Arzobispo de esta
Iglesia: y lo hubiera testificado en
dichas Informaciones para gloria de
la Señora de Guadalupe, y credito de
su milagrosa Imagen, si se hubiera
hallado en Mexico quando se hicie-
ron. Contólo muchas veces, y se lo

Xx 2

oyó

Caso muy
singular de
la Virgen de
Guadalupe.

348 *Historia de Ntra. Señora*
oyó el Licenciado Bartolomé Rosales . su Secretario entonces , y hoy del ilustrísimo Cabildo de Mexico, Sacerdote egemplar y de todo credito ; y fue : Que siendo mozo conoció y trató a un Indio ya de mucha edad , que sustentaba de limosna en su casa un V. Ermitaño del Santuario, llamado Andrés , que se ocupó muchos años con notable satisfacion en pedir limosna para la Santa Imagen. Este Indio referia , que se habia hallado en Mexico en el sitio que le puso Don Fernando Cortés el año de 1521 ; y que peleando él entre los demás Mexicanos contra los Españoles (parece que por la parte de Tepeaquilla , donde tenia sus Reales el valeroso Gonzalo de Sandoval , y es hoy donde está nuestra Señora de Guadalupe) fue uno de los que vieron en el ayre à esta Señora , en el mismo trage y forma que diez años des-

Aparición en favor de los Españoles en la Conquista de Mexico.

de Guadalupe de Mexico. 349

despues se pintó , como queda escrito , en la Manta' de Juan Diego, echandoles tierra en los ojos , y cegandolos para que no prevaleciesen contra ellos. Y parece que de otra suerte , siendo para cada Español mas de cien Indios , fuera moralmente imposible que pudiesen librarse tan pocos Españoles de tantos enemigos. Y testificaba el Ilustrísimo Señor Don Alonso de Cuevas , que estando este Indio en la cueva' del dicho Ermitaño limosnero del Santuario , le oyó decir , señalando con el dedo à la casa , en que estaba la Santa Imagen , en su idioma , con lagrimas de ternura en los ojos : *Nehuapol oniquitta : cayebuatzin qui tlaliaya in tlalli ipan in tixtelolo.* Que quieren decir : Yo , indigno , la vi con mis ojos : Ella la Señora nos echaba tierra sobre los ojos.

Ciega con puños de tierra à los Indios.

179 La sinceridad del Indio que lo contó , y la autoridad de un Ar-

Circunstancias que acreditan el caso.

zo-

zobispo de tanta santidad y venerabilidad, me han obligado à no dejar este caso entre otros, que por no estar tan averiguados no escribo. No doy à esta narracion mas credito que el que puede darle la autoridad de dos personas tan calificadas, que cito; de las quales aun vive la que à mi me lo contó, de oídas al Ilustrísimo Señor Arzobispo de Mexico. Esta misma accion en favor de los Españoles se lee en la Historia de la milagrosa Imagen de los Remedios: y tan facil es para Dios obrarlo por una como por ambas. Ambas Imagenes de su Madre bendita las dió el Señor à este Reyno, para amparo asi de los Españoles como de los Indios; y podemos piadosamente creer, que en echarles ambas tierra en los ojos, quando ciegamente obstinados peleaban éstos contra aquellos, fue providencia ordenada à su salvacion; porque

La misma accion se escribe de N. Señora de los Remedios.

que retirandose los Indios asi sin sangre, salvarian las vidas muchos de aquellos que se bautizaron despues; y que si prosiguieran peleando entonces, las perderian sin alcanzar el remedio necesario para salvarse. O, discurriendo por otro lado al intento mismo, con esta demostracion de cegarlos con tierra, asi la una Imagen como la otra, se consiguió el que los Españoles escapasen de sus manos con vida; que como eran alli y en Mexico para cada uno mas de mil Indios, miradas naturalmente las cosas, habian de perecer oprimidos de su innumerable multitud. Y este fue beneficio singular que à los Españoles hizo la Señora por sus Imagenes, librandolos de la muerte: y à los Naturales conservando las vidas de los que los habian de hacer Christianos despues, y abrirles las puertas del Cielo, que tan cerradas se las habia tenido tantos

Congetura de esta accion en favor de los Indios.

Beneficio tambien à los Españoles en bien de los Naturales.

®

352 *Historia de Ntra. Señora*
siglos su idolatria.

Pregunta de
algun curio-
so acerca de
la tierra que
les echaba la
Virgen.

180 Pero alguno me ha pregun-
tado, ¿qué proporcion pudo tener es-
ta acción de echarles tierra en los
ojos la Virgen, mas que otras mu-
chas, de que pudo usar su gran po-
der, para quebrantar los brios de los
Indios, y hacerlos cejar de su obsti-
nado empeño? A que he respondido:
Que las cosas de Dios y de su Madre
Santisima no todas se han de investi-
gar, sino venerar: de que estan lle-
nas de egemplos la Sagrada Escritura
y las Historias Catolicas. Discurrir,
como alguna vez he oído, que los cas-
tigaba la Señora con su misma tierra,
la qual clamaba contra ellos, dando
voces à Dios las sangres de tantos mi-
serables sacrificados impía y barbara-
mente al Demonio en sus torpes sa-
crificios, que los vengasen: *Vox san-*
guinum clamat ad me de terra (segun
el texto original del Genesis) *Vindica*
san-

de Guadalupe de Mexico. 353

sanguinem nostrum, qui effusus est,
de que estaba bañada y vaheando to-
da la tierra de Mexico, es mas à pro-
posito para un Sermón, que para una
Historia. Sea por los fines que la Se-
ñora sabe, y nosotros ignoramos: lo
cierto es, que estos puños de tierra en
sus manos, como los que tomó en las
suyas Dios en el Paraíso para formar
al hombre, dieron el ser Christiano
à tantos hombres, que del chaos in-
forme del gentilismo formó y refor-
mó su Hijo Jesu-Christo, por medio
de su Santisima Madre, à su imagen
y semejanza en este Nuevo Mundo
Mexicano. Y aquel poderoso Señor,
que de piedras pudo fabricar hijos de
Abraham, pudo y quiso del polvo
de la tierra, que les arrojaba su Ma-
dre, hacer hijos suyos y de ella à es-
tos miserables Gentiles. Escribe Plinio
y otros, que quando los enjambres
de abejas irritadas de furor ciego sa-
len
Yy len

Respuésta a
ella Doctri-
nal y moral.

Plinio Hist.
cap. 17.

len à batallar unas con otras, hasta destruirse y anihilarse, el remedio para aplacarlas y redimirlas de la muerte es echarlas en los ojos puños de tierra: *Pulveris exigui jactu compressa quiescunt.* Asi peleaban los Mexicanos contra los Españoles; cubrian enjambres de ellos los campos, obstinados à matarlos, y à destruirse. Los puños de tierra de la Santa Imagen de los Remedios, los puños de polvo de la milagrosa Señora de Guadalupe los despartieron, los quietaron y dieron la vida. Sea gloria à su Hijo, sea loor à su Madre, que se dignaron de remediarlos con una accion tan facil à su poder, y tan eficaz à su necesidad.

*Maron en el
4. de sus
Georgicas.*

Pulveris exigui jactu compressa quiescunt.

CAPITULO XIV.

De los Españoles, que de quarenta años acá han escrito de esta milagrosa Aparicion.

181 **T** primeramente, à cuya pluma debió noticias públicas en lo escrito y en lo impreso la Santa Imagen de Guadalupe, fue el Licenciado Miguel Sanchez, uno de los nacidos en Nueva-España de mas escogidas prendas y talento de pulpito que ha dado Mexico, Madre fecunda de esclarecidos Varones en todas lineas, y en particular en las de la Catedra y Pulpito: egercitólo este insigne sugeto muchos años en esta Ciudad con grande aplauso y copioso fruto espiritual; y tuvo dicha de haber sido su oyente. Sacó à luz el año de 1648 un Libro en quarto, no

Primeramente Es-
critor de la
Historia del
Lic. Miguel
Sanchez.

Obra de mu-
cha erudicion
sagrada, y
profana.

Yy 2

tan

CA-

len à batallar unas con otras, hasta destruirse y anihilarse, el remedio para aplacarlas y redimirlas de la muerte es echarlas en los ojos puños de tierra: *Pulveris exigui jactu compressa quiescunt.* Asi peleaban los Mexicanos contra los Españoles; cubrian enjambres de ellos los campos, obstinados à matarlos, y à destruirse. Los puños de tierra de la Santa Imagen de los Remedios, los puños de polvo de la milagrosa Señora de Guadalupe los despartieron, los quietaron y dieron la vida. Sea gloria à su Hijo, sea loor à su Madre, que se dignaron de remediarlos con una accion tan facil à su poder, y tan eficaz à su necesidad.

*Maron en el
4. de sus
Georgicas.*

Pulveris exigui jactu compressa quiescunt.

CAPITULO XIV.

De los Españoles, que de quarenta años acá han escrito de esta milagrosa Aparicion.

181 **T**EL primero, à cuya pluma debió noticias públicas en lo escrito y en lo impreso la Santa Imagen de Guadalupe, fue el Licenciado Miguel Sanchez, uno de los nacidos en Nueva-España de mas escogidas prendas y talento de pulpito que ha dado Mexico, Madre fecunda de esclarecidos Varones en todas lineas, y en particular en las de la Catedra y Pulpito: egercitólo este insigne sugeto muchos años en esta Ciudad con grande aplauso y copioso fruto espiritual; y tuve dicha de haber sido su oyente. Sacó à luz el año de 1648 un Libro en quarto, no

Primero Es-
critor de la
Historia el
Lic. Miguel
Sanchez.

Obra de mu-
cha erudicion
sagrada, y
profana.

Yy 2

tan

CA-

tan crecido por el cuerpo de su volumen, quanto grande por la substancia de sus conceptos, y por la calidad de su erudicion sagrada y politica, en que recogió con exacta puntualidad todo lo que la tradicion y papeles manuscritos contenian acerca de la verdad de esta milagrosa Aparicion. Con este libro se avivó grandemente en los Mexicanos la devocion de la Sagrada Imagen, y desde entonces al paso que creció la noticia de su prodigioso origen, se aumentó la de su venerable Santuario;

Aumentase con ella la devocion al venerable Santuario.

Los Señores Virreyes y Arzobispos toman à su cuenta el culto de la Santa Casa.

Virreyes y Arzobispos à porfia, acudiendo à él los Sabados, y otros dias de especial devocion, à su Letania y Rosario, llevando tras sí con este público exemplo la piedad Mexicana muy pronta siempre para semejantes demostraciones de afecto y de-

vocion de Maria: enriqueciendo su Templo con lucidos Altares, frontales de plata y seda, lamparas y trono tambien de plata.

182 Sacó lo mas de esta Historia, como dice en su Prologo, de unos papeles antiguos, que conservó la providencia de algun curioso, y mas la disposicion divina, para que no se debiese el credito de ella, por parte de los Españoles, à solo la tradicion; y tambien constase, que el no parecer otros escritos anteriores, no fue por no haberse escrito, sino por no haberse estampado. La narracion de estos papeles careó con la comun y asentada tradicion de Padres à hijos; y hallandolos ajustados à ella, fundó sobre sus noticias el erudito y solido edificio de su panegyrica Historia: pareando en toda ella las dos prodigiosas Imagenes milagrosamente aparecidas, en Pathmos al Evange-

Escrito que se conservó de la antiguedad, de que se aprovechó este Autor.

Careanse en esta Historia la Imagen de el Apocalypsis y la de Guadalupe de Mexico.

lista Juan Hermano de Diego, la una: y la otra en Mexico à Juan Diego, à juicio de entendidos con acierto y felicidad. Pero como su curiosa y entretenida amenidad de floridas erudicio-

Por ser interrumpida con repetición, se deseaba una segunda.

nes, cortando à cada paso el hilo de la Historia, divierte del camino derecho de la narracion continuada à los que profesan letras, y se deleitan en sus ingeniosos conceptos; y à los que no las profesan, interrumpe el gusto de la leyenda: se echaba menos una Relacion historial y seguida del milagroso suceso.

183 A ésta se aplicó el año de 1660 el P. Matéo de la Cruz, Profesor de nuestra Compañia de Jesus, y Predicador de calificado talento y espíritu, y la ajustó con tantos cabales de perfecta, que es, à mi sentir y al de muchos, la mas bien escrita Relacion que ha salido. Imprimiola en la Puebla de los Angeles sin

Salió en la Puebla como se deseaba, y con qué ocasion.

su nombre, por su modestia, con ocasion de un rico y lucido colateral, que erigió en la Iglesia Catedral el mismo año el Doctor Don Juan Garcia de Palacios, Canonigo Doctoral de ella, y Comisario de la Santa Cruzada de su Diocesis; despues dignisimo Obispo de Santiago de Cuba: cuyas virtudes y letras hubieran sido siempre sus Agentes para mayores Mitras, como lo fueron para ésta, si la muerte no le hubiera cortado los pasos con que caminó en su egemplar vida tan apresuradamente al Cielo, como piadosamente creemos.

Elogio del Doctor Don Juan Garcia Palacios.

184 Contentó tanto esta Relacion, que habiendo llevado consigo de Mexico el Señor Don Pedro de Galvez, del Consejo de su Magestad en el Supremo de Indias y Cruzada, un Retrato de la Santa Imagen, y colocadolo en una Capilla del Colegio de Doña Maria de Ara-

Vuelvèse à imprimir en Madrid, y por qué causa.

Un trasunto
de esta Santa
Imagen en el
Colegio de
Doña Maria
de Aragon,
en Madrid.

gon del Gran Padre de la Iglesia San
Agustin en Madrid, para darla à co-
nocer en aquella Corte, encomendó
à la devocion del M. R. P. Maestro
Fr. Miguel de Leon, del mismo Or-
den, la diese, como la dio otra vez,
à la estampa el año de 1662, con
una Efigie de la Original de Mexico
al principio, que quatro años antes
habia hecho abrir en lámina el Rmo.
P. M. Fr. Miguel de Aguirre, Predi-
cador de su Magestad, con el mismo
fin de acreditar el Trasunto de la Ve-
nerable Imagen Mexicana de Guada-
lupe, que puso en la insigne Capilla
de Copacavana del Perú, su Patria,
quando la edificó en el Convento de
los Padres Descalzos del Prado de su
Orden de San Agustin: para que las
dos Imagenes Indianas sean en la
Corte de la tierra Abogadas del Perú
y Nueva-Espana, como lo son en la
Corte del Cielo de todas las Indias.

Otro en la
Capilla de
N. Señora de
Copacavana
de los Des-
calzos de S.
Agustin.

A esta Relacion, y à su Autor debo lo
mas substancial de esta Historia, à que
he procurado ajustarme en lo narrado.

185 Despues de ésta, salió à luz
con titulo de *Origen milagroso del San-
tuario de nuestra Señora de Guadalu-
pe de Mexico*, la testificacion del Li-
cenciado Luis Becerra Tanco, que es
aquel escrito que cité en el capitulo
doce: en que fuera de la Historia de
la Santa Imagen, que refiere clara y
sucintamente, con titulo grave y
energico, acumula otras buenas no-
ticias del tesoro de su mucha erudi-
cion, que aunque no se echaban me-
nos en las otras dos Relaciones para
la inteligencia del caso, conducen
mucho à la plena y exacta probanza
de la tradicion del milagro. Y de él
las he ido entresacando y trasponien-
do en donde me ha parecido mas à
proposito, para vestir y exornar esta
Historia.

Tercera Re-
lacion en / e-
xico del Li-
cenciado Luis
Becerra Tan-
co.

186 Esta misma Relacion aumentada por su Autor salió posthuma con titulo de *Felicidad de Mexico*, à costa y solicitud del Doctor Don Antonio de Gama, Catedratico de Vísperas de Teologia en propiedad, sugeto digno por sus letras y egemplos de los primeros puestos: pero aunque por él tiene Mexico la felicidad de esta docta obra, este sugeto no ha tenido en Mexico toda la que merece: *Adveniet justum palmae ne arcessito tempus*. Volviose à imprimir con estampas en Sevilla por Tomás Lopez año de 1685.

Segunda vez se imprimió la Relacion del Licenciado Becerra.

Tercera vez en Sevilla.

El P. Juan Eusebio escribe de ella en sus Trofeos: Marianos.

187 Fuera de estos Escritores del Reyno, hace honorífica mencion de esta prodigiosa Imagen y de su admirable Aparicion el Venerable P. Juan Eusebio Nieremberg en sus *Trofeos Marianos*, lib. 6. cap. 69. donde compendia con elegante estilo latino la Relacion del Licenciado Miguel San-

Sanchez, y hace reparo en que la Imagen es prueba del mysterio de la Inmaculada Concepcion; y el Angel à los pies apoyo de la piadosa opinion, que la defiende concebida no solo en gracia, sino en gloria.

188 Tambien se halla esta admirable Historia en el tomo primero del *Atlante Mariano*, centuria 6, à fojas 549, y en él su erudito Autor el P. Guillermo Gumpemberg de nuestra Compañia de Jesus, concluye ponderando, como sabe Dios honrar, y exaltar no solo à los humildes, sino à sus cosas, por viles y contemptibles que sean; pues de los hombros de un Indio pobre y despreciable à los ojos humanos, trasladó al Altar la tilma ò capa con que se cubria, para que por la sagrada Efigie de su Madre, que se estampó en ella, le hinquen la rodilla los Principes de la tierra, los Arzobispos y Obis-

Es apoyo de la Concepcion en gracia y gloria.

El Atlante de Maria hace honorífica mencion de este milagro.

Reparo sobre la honra, que por Maria se hace à la capa de un Indio pobre.

364 . *Historia de Ntra. Señora*
pos; los nobles, los ricos, los grandes y los pequeños: y aquel grosero lienzo, que por sí era de ningun precio, concluye: *Inter Mexicanas gazas pro thesauro inestimabilis pretii habeatur*: es hoy entre las riquezas de Mexico el tesoro de mas aprecio. Sacóse esta Santa Imagen la primera vez en una primorosa medalla de torcho en Roma, à diligencias y expensas del P. Diego de Monroy, Procurador à aquella Corte por la Provincia de Mexico, el año de 1655, como lo refiere dicho Atlante: *Hoc ex relatione R. Patris Jacobi de Monroy, Procuratoris Romani pro Mexicana Provincia, accepi: qui & Imaginis Ectypon secum tulit, & cupro incidi Romæ curavit.* A devocion de otro Procurador à Roma de la misma Provincia se estampó en lámina en Amberes, año de 1678, y corrió en aquellos Estados Catolicos con

Abrióse medalla de esta Bendita Imagen en Roma.

Estampase en lámina en Flandes.

de Guadalupe de Mexico. 365

con admiracion el caso por la noticia breve que contiene el pie de la Escrampa. Sea su amabilisimo nombre bendito y alabado, como lo es en el Cielo en todo el ambito de la tierra, desde donde nace el Sol, hasta donde se pone: *A solis ortu usque ad occasum laudabile nomen Domine*; como canta San Buenaventura en sus Psalmos.

189 El Venerable P. Juan de Allosa de la santa y Religiosa Provincia de la Compañia de Jesus del Perú, en su *Cielo estrellado de Maria*, lib. 4. cap. 1. §. 18. fol. 403. hace una elegante, compendiosa y fiel suma de toda la Historia de la Santa Imagen. Hizola bien plausible, altisimamente discurrida en un Sermon, que anda entre los suyos, à fojas 164, el M. R. P. M. Fr. Hernando de Herrera, sugeto grande entre los mayores de la Provincia de Lima, de que

Hace mencion del milagro el P. Allosa, Peruano.

Tambien el P. M. Fr. Hernando de Herrera.

que no digo mas, porque he de volver à tocar este Sermon. El M. R. P.

El R. P. Fr.
Ant. ou o
Sta. Maria.

Procurador Fr. Antonio de Santa Maria, en su *Iglesia Triunfante Española*,

parece que me oyó lo que escribí en mi libro de la milagrosa invencion

de nuestra Señora de los Remedios, cap. 2. §. 3. num. 43., donde de

parte de los devotos de esta Soberana Imagen de Guadalupe le dí una

amorosa queja, por no la haber puesto en su primera impresion con la de

nuestra Señora de los Remedios; y prometí, que para otra vez que lo

imprimiese lo haria asi. Y lo hizo antes que saliera mi queja à luz: por-

que la trae muy bien escrita en la segunda impresion, que sacó el año

de 1583. Porque le doy las gracias, y le aseguro de la Virgen la recom-

pensa.

CAPITULO XV.

Lo que escribieron los Indios de esta Santa Imagen en sus Mapas.

190 **T** Os Indios Mexicanos (aun-

que mas los tengan por barbaros) en dejar à la posteridad de

los siglos memoria inmortal de este portento, se mostraron mas políticos,

y mas agradecidos que los Españoles: lo primero, porque à la buena politica toca no permitir que se

entierren en el olvido las cosas memorables que en una Republica ò

Reyno acaecen: lo segundo, porque es lista de mas agradecimiento confesar por escrito,

que solo de palabra, los beneficios. No solo escribieron esta Historia en prosa, sino que la

cantaron en metros; ni solo con sus figuras geroglificas, de que usaban

en

Mas cuidadosos los Indios en escribir el beneficio de esta Santa Aparicion que los Españoles.

que no digo mas, porque he de volver à tocar este Sermon. El M. R. P.

El R. P. Fr.
Ant. ou. o de
Sta. Maria.

Procurador Fr. Antonio de Santa Maria, en su *Iglesia Triunfante Española*,

parece que me oyó lo que escribí en mi libro de la milagrosa invencion

de nuestra Señora de los Remedios, cap. 2. §. 3. num. 43., donde de

parte de los devotos de esta Soberana Imagen de Guadalupe le dí una

amorosa queja, por no la haber puesto en su primera impresion con la de

nuestra Señora de los Remedios; y prometí, que para otra vez que lo

imprimiese lo haria asi. Y lo hizo antes que saliera mi queja à luz: por-

que la trae muy bien escrita en la segunda impresion, que sacó el año

de 1583. Porque le doy las gracias, y le aseguro de la Virgen la recom-

pensa.

CAPITULO XV.

Lo que escribieron los Indios de esta Santa Imagen en sus Mapas.

190 **T** Os Indios Mexicanos (aun-

que mas los tengan por barbaros) en dejar à la posteridad de

los siglos memoria inmortal de este portento, se mostraron mas politicos,

y mas agradecidos que los Españoles: lo primero, porque à la buena politica toca no permitir que se

entierren en el olvido las cosas memorables que en una Republica ò

Reyno acaecen: lo segundo, porque es lista de mas agradecimiento confesar por escrito, que solo de palabra,

los beneficios. No solo escribieron esta Historia en prosa, sino que la

cantaron en metros; ni solo con sus figuras geroglificas, de que usaban

en

Mas cuidadosos los Indios en escribir el beneficio de esta Santa Aparicion que los Españoles.

Escribieron-
la en prosa
y verso, con
sus caracte-
res y los
nuestros.

en lugar de caracteres: sino tambien con las letras de nuestro alfabeto, luego que las aprendieron, que fue pocos años despues de esta Aparicion: y si mas modos hubieran tenido de hacerla notoria à las edades futuras, de todos hubieran usado para darla à conocer su noble gratitud y atenta providencia.

191 En dos maneras acostumbraban los Naturales del Imperio de Mexico, que fueron los mas politicos de la parte de la America Septentrional, que llamamos hoy Nueva-España, conservar las noticias mas memorables de sus Provincias y Reynos: la una por letras, ò notas geroglificas, al modo de los Egypcios antiguamente, y de los Chinos en nuestros tiempos. Estas eran las letras con que escribian las leyes de su gobierno; con que establecian y perpetuaban los autos juridicos de sus senten-

Dos modos
de conservar:
los Indios en
su antiguedad
las cosas
memorables.

tencias: con que celebraban las obligaciones de sus contratos y transacciones: con que eternizaban las hazañas de sus valerosos Campeones, y con que finalmente hacian inmortales las tradiciones de sus mas ilustres mayores.

192 Eran estas unas figuras de bultos pequeños de hombres, de brutos, de aves, de peces, de plantas, y de otras visibles especies, que hacian consonancia à los sucesos y cosas que significaban, sacadas muy al vivo, ò en pieles de ciervos, ò de otros animales, tan bien curtidas y aparejadas como los pergaminos mas lisos, ò como las vitelas mas delicadas: ò pintadas en un genero de papel vasto, al modo del nuestro, que llamamos de estraza, en hojas ò Mapas, mas ò menos grandes, segun lo pedia la serie de las cosas que se habian de escribir en ellas. He visto algunos escritos

Los Geroglificos, de que usaban en lugar de caracteres, en que forma los escribian.

Aaa de

Insigne Mapa en la libreria de el Colegio de S. Pedro, y San Pablo de Mexico.

de estos, en particular uno, que se guarda en nuestra libreria del Colegio de San Pedro y San Pablo de esta Ciudad de Mexico, en que se contiene la Historia de los Mexicanos desde su venida de aquellas regiones ignotas, hasta los tiempos de la Conquista con poca diferencia; y asistí tal vez à su explicacion, que hacia aquel insigne Interprete del Juzgado de Indios Don Fernando de Alva, de quien haré despues mencion mas de proposito; y es un Mapa de singular harmonia en sus figuras.

193 Estos eran entre los Naturales de tanta autoridad, como los procesos autorizados y signados de nuestros Escribanos: porque corrian por cuenta de solos los Sacerdotes, que eran sus Historiadores autenticos, à quienes se daba todo credito; y hoy se debe dar el mismo, en lo que no toca al culto de sus falsos Dioses

y

y ritos supersticiosos; que à él concernian; sino en lo que se queda en la esfera de Historia. Y à esta causa hasta el dia de hoy tienen mucho valimiento en los Juzgados, y se presentan en ellos para probar los sitios, los parages y linderos de las tierras que les tocan y pertenecen, no solo quando litigan entre sí, sino quando contestan con los Españoles sobre ellas.

194 Esto asentado (y remitido el curioso, en lo que toca al cómputo de los siglos, que eran de 52 años, y al de los años, que se componian de diez y ocho meses de à veinte dias, añadiendo cinco intercalares, con que ajustaban los 365 dias del año Solar, y al de las semanas, que eran de trece dias, por ser necesaria su inteligencia para la noticia de estas Historias, al Licenciado Luis de Becerra Tanco, en aquel su erudito tratado,

Aaa 2 de

Sirven de instrumetos juridicos para sus probanzas en los Tribunales.

La inteligencia del cómputo de los siglos y años necesaria para los mapas.

En ellos se halla escrita con estos caracteres la Aparicion que escribimos.

D. Fernando de Alva muy versado en los caracteres de Indios.

de que ya hablé) digo ; que en algunos de estos Mapas de sus Historias generales y particulares se halló escrita con estas figuras y geroglificos la admirable Aparicion de nuestra Señora , y la de su Santa Imagen de Guadalupe. Para mas irrefragable prueba de esto alega dicho Licenciado Luis de Becerra un Mapa de notable antigüedad , que contenia los Anales de los Mexicanos desde mas de trescientos años antes que aportasen los Españoles à la Nueva-España , continuados hasta muchos años despues de la Conquista ; el qual afirma haber visto y leído en casa de Don Fernando de Alva , Interprete del Juzgado de Indios de los Señores Virreyes ; hombre de madura edad y juicio ; y muy entendido en el idioma Mexicano ; y que tenia entera noticia de los caracteres y pinturas de los Naturales , como quien era
por

por linea materna descendiente de los Reyes de Tezcucó : y habia de sus ilustres Progenitores heredado muchos papeles y mapas historiales de este genero , tocantes à la nobleza de los Reyes y Principes de su prosapia , y à los sucesos y cosas de su Monarquia. En este , pues , entre otros acacimientos memorables , y sucesos despues de la Conquista de Mexico , estaban figuradas la Aparicion de nuestra Señora à Juan Diego , y la de su bendita Imagen en el Palacio del Obispo. Es verdad que entre los muchos y curiosos papeles y mapas antiquisimos , que de todas partes à costa de mucha solicitud y dineros ha juntado , y tiene y entiende Don Carlos de Sigüenza y Gongora , no se halla esta pintura ; pero este es argumento negativo , y el decir el Licenciado Becerra , Sacerdote egemplar y entendido en la inteligencia de dichos

Ma-

En un mapá suyo se veia figurada la Aparicion de la Virgen , y de su Imagen.

Argumento
en contra de-
sarado.

Mapas, que lo vio, y haberlo testificado en las Informaciones que he citado, es argumento positivo, à que se debe dar mas credito. Y pudo algun curioso haberlo escondido, ò haberse desaparecido por otro camino, como han desaparecido los libros que cita la Escritura de Salomon, y no por eso negaremos, que disputó en ellos de los arboles y plantas, desde el hysopo, que se cria en las paredes, hasta los cedros, que se dan en el Monte Libano. Vease lo que escribí en la testificacion de Doña Juana de la Concepcion, quarto testigo de la Informacion y tradicion que he citado.

195 La segunda manera de conservar en la memoria pública las cosas dignas de ella, era por medio de unos cantares, que componian los mismos Sacerdotes, en cierto genero de metros propios de su idioma, añadi-

didias à trechos, no sin arte, unas interjecciones, que no significando nada, daban alma y espíritu à la cadencia y harmonia de ellos. Estos enseñaban à los niños, que reconocian por mas habiles y capaces y de memoria sobresaliente: los quales conservaban en ella, y en llegando à ser provecos en edad y suficiencia, los cantaban en sus saraos y danzas, que llaman *mitotes*, al son de sus instrumentos musicos. Por medio de estos cantares pasaron de siglos en siglos memorias de sucesos de quinientos y de mil años de antigüedad. Y uno de estos cantares, que afirma dicho Licenciado Luis de Becerra Tanco haber oído cantar à los Indios en sus bayles fue el de la milagrosa Aparicion, que hemos referido. El cantico que compuso Don Francisco Placido, Señor de Azcapotzalco, y se cantó el mismo dia, que de las casas del

Por medio
de ciertos
metros que
cantaban en
sus bayles
conservaban
los sucesos
memorables

del Señor Obispo Zumarraga se llevó à la Ermita de Guadalupe la Sagrada Imagen , pondré despues. Debese este tan abonado y calificado testigo à la diligencia de Don Carlos de Sigüenza y Gongora , que hallandolo entre escritos de un Don Domingo de San Anton Muñoz *Chimalpain* , lo guardaba como un tesoro , y para ilustrar esta historia me lo dio , como otras muchas cosas que he dicho , y se diran para insertarlo en ella.

Bayle de los Mexicanos , y trage que usaban en la fiesta de la Aparicion.

196 Usaban los Mexicanos antes de la inundacion grande de la Ciudad de Mexico el dia que celebraban la fiesta de esta insigne Aparicion en su Templo de Guadalupe , juntarse un crecido numero de ellos , vestidos de gala y rica plumeria de unos pajaros , que en su lengua llaman *Quetzatotome* (son sus plumas tan bellas y tan vistosas , como las de los Pabones Reales , pero mas largas) y ha-

bb

haciendo un círculo , que ocupaba todo el contorno de la plaza , que está delante del cementerio de la Iglesia , y es muy capaz , danzaban en gyro , al son que dos viejos , como era costumbre , les hacian en un instrumento , que llaman *Teponaztli* ; los quales al mismo son iban cantando en aquel genero de metros propios de su lengua : „ Las Apariciones „ de la Santissima Virgen à Juan Diego : los recaudos que de parte de „ la Señora llevó al Obispo Don Fr. „ Juan de Zumarraga : el entriego de „ las flores , quando se las dió la Madre de Dios : la Aparicion de la „ Santa Imagen , quando las descubrió en su presencia , figurada y „ pintada en su manta ò tilma. “
Añadiendo por apendice de la Historia los milagros que habia obrado la Santa Imagen el dia de su Colocacion en su primera Iglesia , y los júbilos

En el cantaban todo el suceso y circunstancias de la Aparicion de la Imagen.

Bbb

y

378 *Historia de Ntra. Señora*
y señales de aplauso con que los naturales celebraron el dia de ella.

Credito, que se debe dar à este cantico, y razones que lo persuaden.

197 Quien considerare la puntualidad y verdad que los Indios profesaban en el rito de estos cantares quando en ellos historiaban algun insigne suceso, y que estos eran entre ellos tan sagrados, que su composicion solo la fiaban de los Sacerdotes. y su canto de solos ancianos de autoridad y peso: y que para su egercicio en la edad proecta los imponian y amaestraban desde niños con aquel cuidado que nosotros en las noticias de los mysterios de nuestra santa Fè, y de las Oraciones que enseña la santa Iglesia, no podrá dudar de la certeza, infalibilidad y verdad de este prodigioso caso, que celebraban y referian sus cantares.

Argumento que convence su verdad.

198 Mayormente, que habiendo en aquellos años, en que antes de la inundacion de Mexico acostum-

de Guadalupe de Mexico. 379

tumbraban cantarlos muchos, que vivian, quando los cantares referian haber sucedido; ò que conocieron à los que vivian entonces; unos que podian testificar de vista, y otros de oída; de todos generos de gentes Indios, Españoles, Seglares, Religiosos y Clerigos: no les consentirian aplaudir y cantar una cosa tan prodigiosa, y en tanta publicidad como la de una plaza, si no fuera verdad pública, cierta y averiguada.

CAPITULO XVI.

Como los Indios escribieron este milagro tambien con caracteres Españoles en su lengua.

198 **N**TO se contentó la gratitud de los Naturales Mexicanos con dejar esta milagrosa Historia escrita solamente con sus caracte-

Bbb 2 res

378 *Historia de Ntra. Señora*
y señales de aplauso con que los naturales celebraron el dia de ella.

Credito, que se debe dar à este cantico, y razones que lo persuaden.

197 Quien considerare la puntualidad y verdad que los Indios profesaban en el rito de estos cantares quando en ellos historiaban algun insigne suceso, y que estos eran entre ellos tan sagrados, que su composicion solo la fiaban de los Sacerdotes, y su canto de solos ancianos de autoridad y peso: y que para su egercicio en la edad proecta los imponian y amaestraban desde niños con aquel cuidado que nosotros en las noticias de los mysterios de nuestra santa Fe, y de las Oraciones que enseña la santa Iglesia, no podrá dudar de la certeza, infalibilidad y verdad de este prodigioso caso, que celebraban y referian sus cantares.

Argumento que convence su verdad.

198 Mayormente, que habiendo en aquellos años, en que antes de la inundacion de Mexico acostum-

de Guadalupe de Mexico. 379

tumbraban cantarlos muchos, que vivian, quando los cantares referian haber sucedido; ò que conocieron à los que vivian entonces; unos que podian testificar de vista, y otros de oída; de todos generos de gentes Indios, Españoles, Seglares, Religiosos y Clerigos: no les consentirian aplaudir y cantar una cosa tan prodigiosa, y en tanta publicidad como la de una plaza, si no fuera verdad pública, cierta y averiguada.

CAPITULO XVI.

Como los Indios escribieron este milagro tambien con caracteres Españoles en su lengua.

198 **N**TO se contentó la gratitud de los Naturales Mexicanos con dejar esta milagrosa Historia escrita solamente con sus caracte-

Bbb 2 res

res geroglificos, sino que tambien la escribieron con las letras de nuestro alfabeto para asegurar mas su memoria en los tiempos futuros. Previno su providencia, que aquel estilo antiguo de escribir y conservar las cosas memorables tocantes à su nacion, corriendo la dominacion de los Españoles, habia de padecer la misma fortuna que ellos: y como los Indios a pocos años de dominados tuvieron tan grande menoscabo, que de las diez partes apenas quedó la una, despoblándose ò destruyéndose Pueblos y Provincias enteras, de que hasta los Indios mismos, que alcanzaron à Motezuma, eran oculares testigos, que veian ya ruinas las que fueron Ciudades, y páramos donde hubo Indios: se persuadieron, y con razon, que habia de llegar tiempo, sin pasar siglos, en que raros ò ningunos serian los que supiesen leer sus his-

Previene
los Indios
que se habia
de olvidar la
leura de sus
Mapas, y
acabar la no-
ticia de sus
cosas.

A esta causa
los trasla-aron ò escribieron con caracteres comunes,

historias escritas en aquellos enigmaticos caracteres; y que perdiendose el arte y uso de esta leyenda, se borra-ria de la memoria, ò se haria apocri-fa la noticia de un tan singular be-neficio de la poderosa mano de Dios hecha à su Nacion por medio de su Madre Santisima: y que para obviar este forzoso accidente era necesario reducir los caracteres de sus Mapas à letras comunes à Españoles y à In-dios. Llevados, pues, de esta ad-vertencia, luego que aprendieron à leer y escribir segun nuestro alfabeto en el Colegio de Santa Cruz, que fundaron los primitivos Religiosos del Señor San Francisco en su Convento de Tlatelulco, para enseñar à los niños principales à leer y à escribir en nuestra lengua, musica de solfa, y la Gramatica Latina y Rhetorica, con otras artes liberales, en que salieron mu-

Traslada
sus Mapas
con caracte-
res de nues-
tro Alfabeto,
porque no se
pierda la in-
teligencia de
ellos.

muchos de ellos bien aprovechados; escribieron en su idioma Mexicano, pero con nuestras letras alfabetas, el origen y principios de su Nacion Tolteca y Cuñhua: el estado en que se hallaba el Imperio, quando vinieron los Españoles; la Conquista de Mexico. el principio y progresos de la Fé y Religion christiana, y las cosas mas dignas de memoria, que con su predicacion è introducion sucedieron: y entre éstas, con mucha distincion y claridad todo lo que dejo historiado del milagroso Aparecimiento de la Santa Imagen, con las circunstancias que le antecedieron, y se siguieron à él.

200 Don Fernando de Alva (el que ya queda arriba citado, y fue, como he dicho, muy diligente y curioso en agregar y conservar papeles tocantes à la Nacion Mexicana) tenia y mostraba un quaderno escrito con le-

Escriben las cosas memorables de su Nacion con nuestras letras, y entre ellas la Aparicion de la Santa Imagen.

letras de nuestro alfabeto en muy elegante estilo Mexicano, de la mano y del ingenio de un Indio, de aquellos que dixe se habian criado y aprendido en el Colegio de Santa Cruz. En éste se contaban por extenso las quatro Apariciones de la Santisima Virgen à Juan Diego y la quinta à Juan Bernardino su Tio. Este papel fue el que en Mexico sacó à luz en la estampa el Licenciado Luis Lasso de la Vega año de 1649. De otro escrito en forma de Anales tuve noticia estaba en poder del P. Balthasar Gonzalez, Profeso de la Compañia de Jesus, y varon tan eminente en la lengua Mexicana, y tan insigne Predicador en ella, que le llamaban, y con razon, el Ciceron Mexicano; y pudieran por el empleo de predicar y confesar con infatigable aplicacion à los Indios, abandonando empleos de mas esplendor, para que le sobraban

En poder de algunas personas se halla escrita de la mano de Indios esta milagrosa Historia en su idioma.

Acaso es la Relacion antiquissima de que hice mencion arriba, y tiene, y guarda el dicho D. Carlos de Sigüenza y Gongora.

ta-

384 *Historia de Ntra. Señora*
talentos , apellidarle Apostol de los Mexicanos. Este escrito de mano de un Indio , comprehendia la Historia de los Culhuas y Toltecas desde su origen , anotados los años y meses , reducidos los suyos à los nuestros , en que acaecieron los sucesos , hasta el de 1642 , en que fue depuesto del Virreynato el Marques de Villena , y le sucedió en él el Excelentísimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza , Visitador y Obispo de la Puebla ; en el qual año , ò poco despues debió de morir el Chronista ò Chronistas , porque no pareció era de un Historiador sino de muchos , que se fueron sucediendo. Entre los casos de la serie de esta narracion está el milagro de nuestra Señora de Guadalupe , en el año que le toca. Y por ventura de esta Historia se trasladó aqu el quadero que alega el Licenciado Luis de Becerra Tanco , y del qual él tradujo

de Guadalupe de Mexico. 385
tradujo , como fiel interprete los coloquios que Juan Diego tuvo con la Virgen , y la Santísima Virgen con Juan Diego.

201 Estos manuscritos , que por la pobreza de sus Autores , y por estar en su lengua natural , escrita con tanta elegancia y primor de realzadas frases , que solos los que he referido , ò los que tienen tanto caudal del Idioma como ellos , los pueden leer y entender , no se han dado à la Imprenta , ni corren en todas manos , son por la mayor parte traduccion de los Mapas antiguos y modernos , y asi concuerdan en lo general y particular de nuestro caso con la Historia de la Aparicion de esta milagrosa Imagen , y con todas sus circunstancias. Lo que faltó à los Mapas , por haber ya cesado ese modo de escribir , lo suplieron los Naturales mas capaces , en quienes por su nobleza y autoridad

Causas , por que no se han dado à la estampa estos escritos.

recayó la obligación de Chronistas, que antiguamente estuvo en los Sacerdotes. A estos papeles dieron tanto credito aquellos dos insignes Historiadores de las cosas de los Indios de Nueva-España, el P. Josef de Acosta de la Compañia de Jesus, y morador algun tiempo de esta Provincia, y el M. R. P. Fr. Juan de Torquemada, Provincial del Orden Serafico en suya de Santo Evangelio, que de ellos sacaron y copiaron las mas particulares noticias del Imperio Mexicano, de que enriquecieron sus Historias: sí bien discrepan en algunos puntos accidentales, por la variedad de Interpretes que tuvieron, que en los caracteres y figuras opinaron tal vez con oposicion, como sucede en los que explican los geroglificos de los Egypcios, o en los que interpretan las letras Hebraicas.

En esta providencia que tu-

vie-

Credito que dieron á estos escritos los Padres Acosta, y Torquemada.

vieron los Indios, de figurar primero en sus Mapas, y componer este prodigioso caso en los metros, de que usaban en sus cantares; y despues de escribirlo con caracteres de nuestro uso, se deja ver y admirar la de Dios, que como quiso obrar este tan raro prodigio, tomando por medio, y como por instrumento à un Indio, para tanta gloria de su Madre; asi determinó, que olvidandose los primeros Españoles de escribirlo, aunque no de celebrarlo, fuesen los Indios los que conservasen en sus escritos propios, y en los que escribieron con caracteres nuestros, su memoria para alabanza suya, y comun provecho nuestro; que parece es como decirnos, quiere sea la conservacion y publicacion de obra tan gloriosa por aquellos mismos à quienes se dignó hacer su manifestacion, y la Aparicion de su Santa Imagen: *Abjecta*

Ccc 2

mun-

Providencia de Dios que los Indios pusiesen tanto cuidado en escribir este prodigioso caso.

Por su medio escogió la Santísima Virgen ser manifestada en estos Reynos su Imagen.

388 *Historia de Ntra. Señora*
mundi elegit Deus, ut confundat for-
tia: Et stulta mundi, ut confundat sa-
pientes.

203 A este proposito he de to-
car una cosa, que la han reparado
muchos, y no sin su punta de mys-
terio ponderado: y es que habien-
do señaladose en Mexico en todos
tiempos hombres insignes en el arte
de pintar, asi de los Españoles que
han nacido en estos Reynos, como
de los que de Europa han pasado à
ellos; con todo se hallan raras ò nin-
gunas copias de su mano del todo pa-
recidas à la Original Imagen de nues-
tra Señora de Guadalupe; y las que
hay menos imperfectas y cabales, to-
das son pinceles de Indios. Quando
yo sali de Mexico para Europa, ha-
bia uno, que por famoso copiador en
todo el año no pintaba sino Imagenes
de este Santuario; y era tanto lo que
tenia que hacer de este genero, que
ape-

Parece que
solo quiere
que los In-
dios acier en
à copiarla.

de Guadalupe de Mexico. 389

apenas podia dar abasto à las deman-
das de ellas. Yo llevé tres de la me-
dida de la original; y por verle tan
ocupado, me hube de valer de per-
sona de toda autoridad, con quien le
visité muchas veces, porque no me
faltase con ellas al tiempo de la par-
tida. Su padre de este mismo fue
tambien insigne trasuntador de estas
Imagenes. Y ya es asentada opinion en
Mexico, que solos Pintores Indios
tienen felicidad y acierto en copiar
esta Santa Imagen. No quiero dar à
esta piadosa persuasion mas certeza,
que la que mereciere en los juicios
de mis sinceros lectores la simple nar-
racion que he hecho del reparo. Paso
à algunas circunstancias de esta Histo-
ria, para mas exacta noticia de ella.

CA-

CAPITULO XVII.

Lo que se ha discurrido sobre el Nombre de nuestra Señora de Guadalupe.

Discurrese de dónde. v. cómo se le puso à la Santa Imagen el nombre de Guadalupe.

204 **S**obre este Nombre, con que segun la tradicion de los Españoles y la Historia de los Indios, quiso la Santisima Virgen se llamase su Imagen y Santuario, y que consta de ellas, lo declaró asi à Juan Bernardino, quando le dio milagrosa salud; han discurrido algunos variamente, ò porque no hallan consonancia en la significacion del nombre con las calidades del sitio; ò porque careando la Imagen milagrosa de Guadalupe de Mexico con la milagrosa Imagen de Guadalupe de Estremadura en Castilla, estrañan la univocacion del nombre à vista de la dife-

ferencia de las Imagenes. La de Estremadura es de bulto; la de Nueva-España de pincel: aquella de humana mano, porque la fabricó S. Lucas, segun tradicion comun: ésta de mano Superior; porque ò la copiaron Angeles del Original del Cielo, ò se pintó de su propia mano la Virgen: la de Guadalupe en Nueva-España es Imagen del mysterio de la Purisima Concepcion, como pintada en el dia quarto de su Octava; la de Guadalupe en España la vieja representa otro mysterio, y asi tiene Niño en los brazos: ésta se llama de Guadalupe, por un Rio de este nombre que cerca de ella corre: la nuestra, aunque tiene Rio, pero no de ese nombre.

205 Por estas opuestas analogias, algunos, aunque no niegan haberle dado la Señora ese nombre por medio de Juan Bernardino, han querido hacer nombre de la lengua Mexicana al de

Diferencia entre la de Estremadura y la de Mexico.

Algunos han querido hacer vocablo Mexicano el de Guadalupe.

Gua-

Guadalupe, pero corrupto: y dicen, que oyendo los Españoles el vocablo *Quauhtlalapan*, que quiere decir tierra ò suelo de arboles junto al agua (nombre, que acaso debia de tener en tiempo de la Gentilidad aquel parage, donde se apareció la Virgen, y se fundó el Santuario) *Quauhtlalapan*, por pronunciar los Indios las qq con algun sonido de gg, y las tt como dd, hicieron, porque asi les sonó en sus oídos, *Guadalupe*; y acordandose de la célebre *Guadalupe* en Estremadura de España, la llamaron comunmente *la Virgen de Guadalupe*. El Licenciado Luis de Becerra dice, que el vocablo que acaso pronunció Juan Bernardino sería *Tequautlanopeuh*, que quiere decir, la que salió de la cumbre, ò *Tequantlaxopeuh*, esto es, la que ausentó à los que nos comian; y que à los criados del Señor Zumarraga, como nada peritos

en

en la lengua, les sonó à *Guadalupe*. Pero yo no hallo tal asonancia en estos dos vocablos con el nombre de *Guadalupe*, para dar pie à la equivocacion: y asi voy à la primera etimologia, que tiene mas fundamento en la consonancia de ambos vocablos. Apadrinan su congetura con la corruptela de tantos vocablos Mexicanos, que por esta razon han alterado de suerte los Españoles, que no los conoce la lengua que los parió, como *Tacuba* por *Tlacupan*: *Quenavaca* por *Quauhnahuac*: *Huichilobos* por *Hueixolopuxtli*, y otros infinitos, que dejo por muy sabidos.

206 De modo, que los Autores de la primera interpretacion, la qual oí à dos hombres insignes en la lengua, de esta nuestra Provincia de la Compañia, suponen, que al tiempo que sucedió el milagro, habia en el sitio, que hoy es *Guadalupe*, alguna

Fundamento para aporo de este sentir, de la corrupcion de vocablos Mexicanos por los Españoles.

arboleda cerca del pozo del camino, de que pudo tomarse el nombre de *Quauhtlalapan* en aquel parage; asi como el cerro se llamaba *Tepeyac*, de la forma de punta que tiene: y que la Santisima Virgen ordenó à Juan Bernardino dixese al Obispo le llamasen de nuestra Señora de *Quauhtlalapan*. Lo qual hacen verisimil de otras Imagenes milagrosas, que han tomado el sobrenombre de los Pueblos de Indios, en que son veneradas, como la de Tepepan, cerca de San Agustin de las Cuevas; la de Zapopa en Guadalajara; la de Quazamalapan en la Vera-Cruz. Pero que los criados del Obispo, que fueron à averiguar el milagro de Juan Bernardino, quando oyeron *Quauhtlalapan*, segun el modo de pronunciar de los Indios, aprehendieron *Guadalupe*, y asi se lo contaron al Obispo, y asi lo recibió éste y los demás Espa-

no-

ñoles de Mexico: y como muchos de los Conquistadores y pobladores, y entre ellos el principal Hernando Cortés, eran Estremeños, abrazaron con especial amor y cariño, y propagaron el nombre de Guadalupe en memoria de la Venerable y Santa Imagen de este nombre en su Estremadura, en tanto grado, que ya se llama generalmente con este nombre, no solo de los Españoles, sino tambien de los Indios.

207 La primera vez que oí este discurso tan bien fabricado, y apoyado con tan buenas erudiciones, me ocurrió el dicho festivo de Paulo Jovio, que reconviniendole con una cosa que habia escrito con mucha elegancia en el estilo, pero con poca puntualidad en la historia, respondió en Italiano: *Egli non è vero, ma è ben trovato*. Ello bien puede ser que no sea verdad, pero no se puede negar:

Ddd 2

que

Congruencia de el nombre de Guadalupe, admitido con aplauso de los Conquistadores Estremeños.

Asi lo refiere en la vida de Escoto el Rmo. e Ilustrisimo Fr. Josef Ximenez Samaniego, lib. 4. cap. 12. fol. 176, à la buelta.

Dicho de Jovio acomodado al caso presente.

206 *Historia de Ntra. Señora*
que está bien fingido. En la realidad poco importaria que se llamase con uno ò con otro vocablo Mexicano ò Español, si estamos en que la Virgen le puso nombre, como à obra suya, que es lo que la tradicion asienta, y las Historias de los Naturales afirman. Y sin embarazo pasaria yo por el nombre de *Quauhtlalapan*, si no me persuadieran lo contrario algunas razones, à mi corto juicio, mas bien fundadas.

Razones que se oponen al discurso que arriba se hizo.

208 La primera es no hallarse (segun yo he leido) ni memoria ni rastro de tal nombre ni de tal lleda en las Historias y manuseritos de los Indios, ni de la tradicion se sabe la hubiese en el sitio de Guadalupe, de la qual pudiese llamarse Agua de la tierra en que hay arboles. La segunda, para mí irrefragable, es, que los Indios son tan tenaces de los nombres y voces propias de sus Pueblos.

de Guadalupe de Mexico. 397

blos, montes, sitios y lugares, que por mas que los liayan inmutado y corrompido los Españoles, y asi corruptos hecho ya comunes, ellos los pronuncian como son en su lengua, y como deben ser en su origen: y esto aunque hablen con Españoles, que à veces no perciben los mismos vocablos que comunmente saben. Sucede que algun pueblo, teniendo nombre propio en su lengua, le hayan puesto los Españoles el de alguna Ciudad ò Villa de España, de que hay muchos en Nueva-España, y de cuyos nombres propios apenas hay ya memoria entre los Españoles; y con todo no los nombrarán los Indios con el nombre extraño, por mas comun que sea; ni dejarán el de su Nacion, por mas desusado, y aun olvidado que esté de los Españoles.

Los Indios son tenaces en conservar los vocablos de su lengua.

209 Hizome reparar en esto un Compañero práctico en estas cosas, con

Pruebase
bien con una
experiencia
que se hizo.

con quien caminaba desde la Puebla de los Angeles à Cholula un Sabado, que por ser dia de Feria (que en su lengua llaman Tiangues) iban de éste y de otros Pueblos circunvecinos grandes concursos de Indios à ella. Preguntabales: *¿Vas à la Puebla?* La respuesta era *Ompa Cuitlazquapan*, que es el nombre que tenia el sitio donde fundaron los Españoles la Puebla; y era tanto como decir: Voy à la Ciudad, que nosotros llamamos *Cuitlazquapan*, y vosotros *Puebla*. Con estas preguntas entretuvimos las dos leguas que hay de la Puebla à Cholula, haciendo experiencia en muchos, sin hallar discrepancia en ninguno, y admirando la tenacidad y amor que tienen à sus vocablos. Y siendo así que este de la Puebla no son muchos los que lo saben, ni la ocasion de llamarse así; quieren mas ahina exponerse à no ser entendidos todos, que

que à parecer ingratos à su natural idioma. Que bien olvidarian y abandonarían de su memoria, y de sus escritos el nombre de *Quauhtlalapan* por el de Guadalupe, aunque fuera mas comun entre los Españoles, si desde su principio hubiera sido ese su nombre propio. Es sin duda, que en la Historia que escribieron en lengua Mexicana con caracteres de nuestro alfabeto, lo hubieran conservado, y aun notado su variacion por equivocacion de los Españoles. Y porque esto me parece que basta para desviar esta congetura, voy à otras que apoyan este nombre.

210 El P. Mateo de la Cruz en el capitulo ultimo de aquella Relacion, que dejo ya citada, en la ponderacion ultima toca este punto e. u. dita y devotamente; fuera hacer agravio à su hermoso estilo mudarle ni una jota ni una tilde de sus palabras.
„ Sea

Coligese, que si el nombre de Guadalupe fuera Mexicano corrupto, lo notarían y enmendarían los Indios en sus escritos.

Esté nombre
fue impuesto
por la Vir-
gen, en me-
moría de el
Santuario
suyo de Es-
tremadura.

Descripción
sumaria de
N. Señora
de Guadalupe
en Estre-
madura.

„ Sea, dice, la ultima ponderacion,
„ que llamarse este Santuario de Gua-
„ dalupe, no es titulo, ni vocacion
„ que alguna persona por su devo-
„ cion la pusiese, sino que la misma
„ Santisima Virgen embió à decir al
„ Obispo, que se llamase su Santua-
„ rio Santa Maria Virgen de Guada-
„ lupe. Nombre, que nos hace luego
„ volver los ojos al Santuario de la
„ Virgen de Guadalupe de Estrema-
„ dura en España, que es de una
„ Imagen de la Madre de Dios, que
„ fabricó el Evangelista San Lucas,
„ y embió San Gregorio Papa à San
„ Leandro, Arzobispo de Sevilla,
„ donde se veneró algun tiempo,
„ hasta que por las guerras la lleva-
„ ron los Christianos à Estremadura,
„ y la escondieron en una cueva,
„ donde estuvo soterrada seiscientos
„ años, hasta que se le apareció à
„ Gil, Baquero de Cáceres, pidién-
„ do

„ do que la sacasen de allí, y le fa-
„ bricasen un Templo, donde hoy
„ está en un nicho de plata. Este es
„ el Guadalupe Estremeño: cotejese
„ con el Mexicano. Aquella Imagen
„ la fabricó San Lucas Apostol y
„ Evangelista de Christo, y familiar
„ de la Casa de la Santisima Virgen.
„ Esta, ò la pintó Dios, ò se pintó
„ en ella la misma Madre de Dios, ò
„ por lo menos la pintaron los Ange-
„ les. Allí de Roma se la embieron à
„ un Arzobispo de Sevilla; aqui del
„ Cielo à un Arzobispo de Mexico:
„ allí estuvo soterrada seiscientos
„ años, como sembrada, para venir
„ en su vocacion doscientos años des-
„ pues de descubierta allá, à flore-
„ cer como nacida acá en distancia
„ de casi dos mil leguas. Allá se apa-
„ reció à un pobre Baquero; acá à
„ un Indio pobre: allá y acá pidió
„ Templo; allá y acá se le fabricó:
Eee fre-

Parangon de
las dos Ima-
genes de Es-
tremadura
y Mexico.

„ freqüentado allá de Reyes ; acá de
 „ Virreyes : y en ambas partes de
 „ freqüentes , piadosos y devotos
 „ concursos de personas de varios es-
 „ tados : allá y acá tiene Tabernacu-
 „ lo fabricado de plata ; y en ambas
 „ partes con Jubileo plenísimo se ce-
 „ lebra la Fiesta Titular ; y en am-
 „ bas con nombre de Nuestra Seño-
 „ ra de Guadalupe , que es vocablo
 „ Arabigo , y quedó de los Moros
 „ en España , y quiere decir *Rio de*
 „ *Lobos*. Allá será porque abundaba
 „ de ellos el puesto ; y acá porque el
 „ parage era habitacion y domicilio
 „ de los Lobos Infernales , que ceba-
 „ dos en los torpes sacrificios de car-
 „ ne humana , que se ofrecian al
 „ Idolo de la Madre de los falsos Dio-
 „ ses , llamada *Tenantzín* , infestaban
 „ aquel sitio. Donde es de notar lo
 „ que comunmente se dice de los
 „ Lobos , que si ellos ven à los hom-
 „ bres

La Imagen
de Guadalupe
de España se llama
asi de los Lobos,
de que acaso abundaba
el sitio de Estremadura :

La de Mexico,
de los Demonios,
que en aquel parage
dominaban.

„ bres primero , les quitan la ha-
 „ bla : y si à ellos les miran primero
 „ los hombres , se enronquecen y
 „ pierden la voz , y huyen. “ Hasta
 aqui este Autor.

211 A esta causa (discurremos-
 lo asi à nuestro modo) se apareció
 de improviso , y de repente la Santi-
 sima Virgen en este sitio y parage de
 Lobos Infernales , para que previ-
 niendolos ella , antes de ser vista de
 ellos , les quitase la voz , con que
 daban falsas respuestas à los misera-
 bles Idolatras , enmudeciendo à vista
 de la verdadera Madre del Dios ver-
 dadero la fingida Madre de los Dio-
 ses falsos ; y huyendo à sus ojos los
 Demonios , infernales lobos , confu-
 sos en la presencia de su milagrosa
 Imagen. ¿ Quién puede alcanzar los
 altísimos consejos de Dios ? ¿ quién
 comprehender los soberanos fines,
 que tuvo en esta obra admirable la

Discurso so-
bre este pun-
to.

404 *Historia de Ntra. Señora*
Madre de Dios? Venerarlos podemos con reverencia, conjeturarlos con toda sumision; y en estos y semejantes piadosos discursos entretener nuestra admiracion, y apacentar nuestra devocion.

212 A mí se me ofrecia, que parece se acomodó la Santísima Virgen al intento y modo de los Conquistadores y pobladores Españoles; los quales deseosos de fundar una España-Nueva en su Nueva-España; iban poniendo à las Provincias y Pueblos de ella los nombres de los Lugares y Provincias de España. A este modo la Señora, al primer Santuario que mandó se le erigiese en este Reyno, y à la Imagen primera que de su mano se pintó para colocarla en él, le hizo poner el nombre de uno de sus principales Templos y Santuarios de España, que es el de nuestra Señora de Guadalupe en Estremadura.

Parece que la Virgen poniendo el nombre de un Santuario de España al primero suyo de Mexico se acomodó al estilo de los Conquistadores.

de Guadalupe de Mexico. 405

213 Y el haber escogido antes éste, que otros de los muchos, y todos insignes, que hay en España, puede piadosamente entenderse, que sería por remunerar el santo y catolico zelo de aquel invicto Campeon, el esclarecido Marqués del Valle Don Fernando Cortés, natural de Medellin en la Estremadura, y no lejos de la Santa Casa de Guadalupe, de quien dicen sus Historias, que desde que empezó à señorearse con armas de los Pueblos de Mexico, su principal cuidado fue la introducion de la Fè en ellos, haciendo poner en los Templos de los Idolos la Santa Cruz; y en el gran Cue de Mexico, en que adoraban à Hueixolopustli, el mayor de sus fingidos Dioses, la Imagen de nuestra Señora, que hoy se venera y adora en su Santuario de los Remedios, como lo escribí en su Historia, para que la adorasen y venerasen, y pa-

En atención al zelo de Fernando Cortés Estremeno escogió el Santuario de Estremadura.

Con la Imagen que puso en el Templo del Idolo principal, hizo callar al demonio.

Credito de Cortés Estremeño que el primer Santuario de la Virgen tomase el nombre del de su patria.

para que hiciese enmudecer, como lo hizo, al Demonio, que por boca de su Idolo (que Bernar-Diaz y los primeros Conquistadores llamaban *Huichilobos*, corrupto el nombre por ignorancia de la lengua) les daba respuestas en sus nefarios y sangrientos sacrificios; el qual confesó à sus Sacerdotes, que por estar alli aquella Imagen, no les hablaba como de antes. Pase por piadosa congetura, que todo cabe en la inefable humanidad, condescendencia y agradecimiento de esta Divina Señora à sus devotos Conquistadores. Y no se puede negar que fue singular credito del gran Cortés Estremeño, y de los demás de su patria, que la Santísima Virgen eligiese entre todos sus Santuarios el insigne de Guadalupe de la patria de aquellos, que con sus armas ganaron el Nuevo-Mundo, y con su Religion lo instruyeron en el gobierno, para poner

ner nombre al mas célebre, y de mayor santidad que tiene toda la America.

214 Anotado tenia para este lugar en el grande Historiador de las cosas del Perú el Maestro Calancha, como la Santísima Virgen en sus principios inspiró à un piadoso Caballero de los primeros Conquistadores, llamado Francisco Perez Lazcano, tragera al Valle de Pacasmayo, al Pueblo de Cherrepe (que hoy por el puerto, en esta su Imagen, se llama *Pueblo Nuevo* para los Españoles; pero no para los Indios, que en prueba de lo que dixen en el cap. 15. num. 140. conservan tenazmente su nombre originario) una copia de la milagrosa Imagen Estremeña de Guadalupe; tan milagrosa desde que salió de su Santuario de Estremadura, hasta que llegó al Puerto de Pacasmayo, que parece que todo su viage de casi tres mil le-

Cotejo à este fin de la Imagen de Guadalupe del Peru con esta de Mexico.

408 *Historia de Ntra. Señora*
leguas por uno y otro mar del Norte y Sur, fue una serie de continuados milagros en mar y tierra. Vealos el curioso, si quiere tener un buen rato en el sobredicho Autor en el lib. 2. desde el cap. 2. hasta el 14. que yo no pretendo escribir de este insigne Santuario del Perú, ni de sus riquezas y grandeza, porque no piensen los Mexicanos que quiero excitarlos à emulacion con los raros egeмпlos y estremadas demostraciones de los magnanimos Peruleros con su milagrosa Imagen de Guadalupe, no necesitando de ellos su piadosa generosidad. Traygo esta Santa Imagen, para hacer demostracion de lo que estima la Señora su Imagen Estremeña de Guadalupe; y que para que se vea como quiso honrar con una Imagen milagrosa, y un Santuario de Guadalupe à los Conquistadores del Perú, que eran Estremeños, y
ayu-

Grandes riquezas de la Imagen de Guadalupe Perulera.

de Guadalupe de Mexico. 409

ayudarles à vencer y extirpar las idolatrias del Valle de Pacasmayo, que estaba lleno de varios idolos, como Mexico, y todos se acabaron con la adoracion de la Santa Imagen de Guadalupe, segun dice Calancha, y sus abominables sacrificios de sangre humana, en que eran parecidos à nuestros Mexicanos, como inducidos unos y otros del Demonio, enemigo capital del genero humano. Pues si para ayudar en el Perú à los Estremeños, si para quitar à los Indios Conquistadores por ellos sus idolatrias y supersticiones se valió Dios de una copia de la Imagen de Maria de Guadalupe en España; ¿por qué le quieren quitar à la que es Imagen verdadera de nuestra Señora de Guadalupe del Cielo (como ella misma la apellidó) este sobrenombre tan agradable à sus oídos, en la Imagen mas grata à sus ojos que tiene en esta
Fff Tier-

Una y otra obran los mismos efectos, y prodigios en obsequio de los Conquistadores Estremeños.

Tierra, segun las demostraciones que ha hecho? Es sin duda, que como ha favorecido à España con tantos prodigios por la Imagen Estremeña de Guadalupe, asi ha querido favorecer y amparar estos Reynos del Perú y Nueva-España con otras dos Imagenes tambien de Guadalupe, la del Perú, llamada asi, por ser copia de la de España; la de Mexico, porque la Virgen le puso este nombre, y ella sabe la causa, y nosotros experimentamos sus efectos. Y esto baste por lo que toca al sobrenombre de Guadalupe.

CAPITULO XVIII.

Quien fue Juan Diego, sus virtudes, y dichoso fin.

215 **T**eniendo Juan Diego tanta parte en la Historia de la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, y habiendo sido tan singularmente favorecido de la Santisima Virgen, como consta de las veces que se le apareció y regaló con su soberana presencia, fuera faltar à las obligaciones de Historiador, no darle cumplido lugar en esta narracion.

Razones que obligan à escribir la vida de este Indio.

216 Fue Juan Diego natural del Pueblo de Quauhtitlan . lugar en tiempo de la gentilidad, y à los principios de la Conquista de los mayores de este Reyno, y demás numeroso gentio, quatro leguas distante de

Quauh-tlan,
Patria de
Juan Diego. 

Tierra, segun las demostraciones que ha hecho? Es sin duda, que como ha favorecido à España con tantos prodigios por la Imagen Estremeña de Guadalupe, asi ha querido favorecer y amparar estos Reynos del Perú y Nueva-España con otras dos Imagenes tambien de Guadalupe, la del Perú, llamada asi, por ser copia de la de España; la de Mexico, porque la Virgen le puso este nombre, y ella sabe la causa, y nosotros experimentamos sus efectos. Y esto baste por lo que toca al sobrenombre de Guadalupe.

CAPITULO XVIII.

Quien fue Juan Diego, sus virtudes, y dichoso fin.

215 **T**eniendo Juan Diego tanta parte en la Historia de la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, y habiendo sido tan singularmente favorecido de la Santisima Virgen, como consta de las veces que se le apareció y regaló con su soberana presencia, fuera faltar à las obligaciones de Historiador, no darle cumplido lugar en esta narracion.

Razones que obligan à escribir la vida de este Indio.

216 Fue Juan Diego natural del Pueblo de Quauhtitlan, lugar en tiempo de la gentilidad, y à los principios de la Conquista de los mayores de este Reyno, y demás numeroso gentio, quatro leguas distante de

Quauh-tlan,
Patria de
Juan Diego. 

Nació de
gente infi-
ma.

Teniale
Dios señala-
do para su
Iglesia.

Bautizose el
año de 1524.

Mexico al Norte. Nació de Padres humildes, de la categoría mas infima entre los Indios, que llaman Maze-huales, que son los de servicio: para que se vea quan uniforme es el espíritu de Dios en elegir para manifestar sus grandezas y anunciar sus prodigios los mas abjetos, los mas viles y desestimados del mundo. Quarenta y ocho años vivió por falta de quien le alumbrase con la luz de la Fé en las tinieblas del gentilismo; guardandole la Providencia Divina para que fuese de los primeros que con la Apostolica Predicacion de los Religiosos del Orden Serafico, gozase de las misericordias que tuvo tantos siglos detenidas y preparadas para sus escogidos en este Reyno. Bautizose con su muger Maria Lucia (que asi se llamó en el Bautismo) el año de 1524, ò poco despues, que fue en el que vino à este Reyno con sus fervorosos com-

compañeros el V. P. Fr. Toribio de Benavente, à quien por su estremada pobreza, y por lo mucho que la ensalzaba llamaron los Indios *Motolinia*, que quiere decir el *Pobre*. No sabemos lo particular de sus costumbres antes que le llamara Dios al Bautismo; ni de haberse convertido tan presto podemos calificarlas, pues es cierto, que de aquella inculta selva de racionales fieras, traeria Christo à su aprisco Corderos y Leones, Ovejas y Lobos muy luego à los principios, para que sobresaliese mas la eficacia del Evángelio.

217 Lo que sabemos es, que asentaron tan bien en él, con la gracia que recibió en el Bautismo, la Fé y estimacion de los mysterios de ella, y la entrañable devocion à la Santissima Virgen, que con estar distante su Pueblo de Tolpetlac del de Tlatelulco por lo menos mas de dos leguas, acudia con

De sus costumbres en su tiempo que me gentil, no se sabe.

Asentó bien en él la Fé, y gracia, que recibió en el Bautismo.

con grande puntualidad à la Misa de nuestra Señora , que todos los Sabados se canta en el Convento de San Francisco , y à la Doctrina Christiana, que ese dia y los de fiesta se usaba enseñar à los Neofitos , y hasta hoy se usa à los niños , y à los que no la saben , madrugando para esta funcion christiana antes cada dia. Accion tan grata en los ojos de la Señora , que se la premiò con los singulares favores que quedan referidos. Esta Fé y devocion es de creer acompañó con otras virtudes , que le hicieron capaz de la estrecha familiaridad , que tuvo con la Madre de Dios ; la qual se dignó aparecersele , y regalarle con suma benignidad tantas veces. Y siendo asi , que ni la Sabiduria , ni la Madre de la Sabiduria entran en animas malevolas , ni en corazones manchados ; habiendose humanado esta Señora à conversar y tratar con Juan Die-

Demostraciones de su Fé , y devocion à la Virgen.

Acompañola con aquellas virtudes, que hazen à las almas dignas del trato con Dios y con su Madre.

Diego con tanta llaneza y cariño , que le llamaba con el amoroso nombre de hijo muy querido , nombrandose Madre suya , como ya vimos ; indicio es cierto , que tenia una alma muy agradable à sus ojos , y un corazon muy sincero , y una conciencia muy pura. Bien lo dan à entender aquellas regaladas y tiernas palabras con que , segun refieren las historias y canticos de los Indios , le saludó la Soberana Señora en las Apariciones que ya dejamos escritas , en su propio idioma , que traducidas fielmente quieren decir : *Hijo mio muy amado , y regalado pequeñito mio.* Y aquellas que le dixo , quando se escusaba de llevar el recaudo al Obispo , por su humildad. *Hijo mio , bien pudiera yo valerme de otras personas , para embiar al Obispo , pero conviene que seas tú , y no otro el mensagero.* De las quales bien se deja entender , que habia en Juan mu-

No entra la devocion de la Madre de la Sabiduria en animas malevolas

Coligese de las palabras amorosas con que le habló la Virgen , quan agradable sea à sus ojos

416 *Historia de Ntra. Señora*
mucho lastre de humildad , y mucho peso de virtudes , pues no le levantaban tan crecidos favores de la Reyna del Cielo: y que la candidez de su alma , y la pureza de su conciencia le hacian merecedor de que le hablase con palabras de tanta ternura , y con señales de tanto agrado la Madre de Dios y Reyna de los Angeles.

Desde el
Bautismo él
y su muger
guardaron
celibato.

218 Y parece esto en tanto grado cierto , que , como se sabe de algunos memoriales que escribieron los Indios politicos en su lengua , pero con caracteres de nuestro idioma , y de la tradicion entre ellos derivada de padres à hijos , desde los que conocieron y trataron à Juan Diego y à Maria Lucia , hasta nuestros tiempos , era voz constante y notoria , que habiendo estos piadosos casados oído de aquellos fervorosos Predicadores del Orden Serafico , engrandecer en un Sermon la castidad y pure-

de Guadalupe de Mexico. 417
reza Angelica , y quanto ama Dios à los que por su amor se abstienen de todo carnal comercio , aunque sea licito , como lo es en el Matrimonio; se encendieron en el santo deseo de vivir desde aquel dia , no como marido y muger , sino como hermanos , que ayudados de la gracia de Dios y de su especial asistencia , por particular inspiracion divina (sin la qual no deben los casados emprender estas singularidades) se resolvieron de comun acuerdo à este heroico proposito; y por lo menos desde que recibieron con el santo Bautismo la estola de la gracia , ò poco despues , vivieron como dos Angeles en perpetua continencia. Que es raro egemplo , y buena prueba de lo que puede y hace la gracia de Dios en todos tiempos y en todas condiciones de personas , sin aceptar ningunas : y que en su estimacion no son los mas dignos de su

Egemplo de
quan uniforme
es la gracia
de Dios
en todas edades
y naciones. ®

418. *Historia de Ntra. Señora*
especial asistencia, ni los mas grandes, ni los mas nobles, ni los mas sabios, sino los mas humildes, los mas sencillos y los mas puntuales en la guarda de sus santos Mandamientos. Dos Indios (que otro dixera dos barbaros) criados por mas de quarenta años à vista de las torpes costumbres del gentilismo, en que la sensualidad dominó tan despoticamente desenfrenada, y en que el apetito desordenado era ley de sus acciones, apenas reciben el caracter de Christo en el Bautismo, quando ya profesan los primores de la Religion Christiana, los apices de la Ley Evangelica, la vida de los Angeles en la tierra, y los fueros de espiritus sin corrupcion en carne fragil. Ayer paganos, idolatras, sin conocimiento de las verdaderas virtudes, porque no le tenian del Dios verdadero, y hoy practicando los egemplos de aquellos pocos, que
con

Admirable
mudanza
breve, de
Gentil à
perfecto
Christiano.

de Guadalupe de Mexico. 419

con admiracion de la Santa Iglesia vivieron en el matrimonio como si no fueran casados. Con este egemplar de tan realzada virtud, pudieran confundirse, y aun confundirse los que al principio de la conquista de ambos Imperios Occidentales tuvieron à los Indios ò por fieras, como las que del todo carecen de entendimiento, ò por tan incapaces, que se podia poner en duda si lo tenian, ò por hombres, à lo menos, casi brutos. Pero la Santa Iglesia Romana ha tapado las bocas à los que arbitraron lo primero; y à los que lo ultimo la experiencia. Y la de este caso nos persuade, que estos dos piadosos Indios tuvieron buenos entendimientos, pues supieron obrar sus dictámenes: tuvieron verdadera sabiduria, pues supieron temer y servir à Dios: *Intellectus bonus omnibus facientibus eum. Initium sapientie timor Domini.* Vease lo que de Juan

Este egemplar es prueba real de que son no solo racionales los Indios, sino de capacidades iguales à empresas superiores.

Diego, de Maria Lucia y su Tio Juan Bernardino escribí, quando traté de aquella antiquisima Relacion de esta milagrosa Historia.

219 Las mismas Historias y la Tradicion contestan, que desde el dia que se dedicó la primera Iglesia de nuestra Señora de Guadalupe, y colocó en ella solemnemente la Santa

Dejó su Casa para asistir perpetuamente a la Santisima Virgen.

Sirve en la Casa de la Virgen con diligencia y humildad, empleando largos ratos del dia en oracion delante de la Santa Imagen.

Imagen, Juan Diego dejó su casa y su Pueblo, y con licencia del Ilustrisimo Prelado se dedicó a vivir y servir a la Santisima Virgen en la suya perpetuamente; como lo cumplió, viviendo en aquel Santuario diez y siete años, haciendo los humildes oficios de barrer, de cargar, y traer las cosas necesarias para la Iglesia y oficinas de la casa del Vicario de ella, con humildad, prontitud y devocion: ocupando largos ratos de tiempo, que le sobaban de estos oficios, en meditacion y contemplacion delante de la Santa Imagen; en

en que debemos creer, estaria muy aprovechado despues de tantos años de una vida tan pura y despegada del trato y conversacion de los suyos, quien aun a los principios mereció ver cara a cara, y conversar boca a boca tantas veces con la Madre de Dios; cuya devocion y comunicacion es el mas breve atajo para el trato familiar con Dios. Serian los puntos de su meditacion los favores con que en las cinco Apariciones ya referidas le regaló la Santisima Virgen; las palabras de tanto cariño que le habló; las promesas que a él y a los suyos les hizo; el milagro de las flores; la Aparicion de la Santa Imagen; la salud milagrosa de su Tio; materia, que en el corazon bien dispuesto del fervoroso Juan se encenderia facilmente a solos de su ardiente meditacion, en que caminan mas los idiotas humildes amando, que los muy sabios sin hu-

La devocion de la Madre de Dios atajo breve para tratar familiarmente con Dios.

En la oracion mas andan los humildes amando, que los muy sabios discutiendo.

422 *Historia de Ntra. Señora*
humildad discurriendo y filosofando.

Barriendo su
Iglesia le avi-
só la Virgen
su muerte.

220 Es tradicion, que barrien-
do una vez la Iglesia le habló la Seño-
ra desde su Imagen , y le avisó la cer-
cania de su tránsito. Asi me han afir-
mado algunos estaba en aquella His-
toria Mexicana , que cité arriba. Y
todo es creible de las finezas y demos-
traciones de la Señora con él , y de
la devocion y puntualidad de Juan
Diego , en asistir à su Imagen y ser-
virla en su santa Casa: y de esta re-
velacion se hace alguna mencion en la
sobredicha Relacion antigua que llevo
otras veces citada , y que si puede ser
se imprimirá al fin de esta Relacion,
para los que gustaren de leerla.

Exercitase
en la Casa de
la Virgen en
mortificac-
cion y peni-
tencia, en la
qual murió
santamente.

221 En la Casa de la Virgen vi-
vió exercitandose en obras de morti-
ficacion , ayunos y disciplinas: co-
mulgando con licencia del Arzobispo
tres veces en la semana , que es irre-
fragable argumento de su mucha pu-
re-

de Guadalupe de Mexico. 423

reza: en ella murió con bien funda-
das esperanzas de su salvacion el año
de 1548 , de setenta y quatro de
edad. Su muger Maria Lucia falleció
el de 1529 , dos no cabales antes de
la Aparicion de la Santa Imagen. Su
Tio Juan Bernardino el de 1544 , à
los trece años de ella. Tienese por
cosa constante entre los Naturales,
haberseles aparecido , y asistido à la
cabecera la Santisima Virgen à los dos
Tio y Sobrino à la hora de la muerte,
consolandolos para pasar con animo-
so aliento aquel decretorio trance: asi
lo afirma aquella Historia manuscrita
en lengua Mexicana , que he citado
otras veces. Y no se le hará increíble
à quien considerare los favores tan
singulares , que les hizo en vida , y la
fina correspondencia de los dos , en
particular de Juan Diego , à esta agra-
decida y amorosa Señora , la qual no
les recataria su corporal presencia en
la

Es asentado
entre los Na-
turales , que
la Santisima
Virgen se les
apareció en
la hora de su
muerte a
Juan Diego,
y à Juan
Bernardino.

Está sepulcra-
do Juan Die-
go y Juan
Bernardino
en la Iglesia
antigua.

la muerte , en que tanto mas necesi-
taban de sus asistencias , que les fran-
queó en la vida. Yacen sepultados
sus cuerpos en la primera Iglesia , que
es hoy la inmediata à la casa de la vi-
vienda , que reedificó el Licenciado
Luis Laso de la Vega.

222 Su memoria vive impresa
con caracteres indelebles en los cora-
zones de todos los Mexicanos , y sus
nombres estarán escritos (como la
piedad nos lo persuade) en los Cielos
con estas palabras: *Hi sunt , quos ali-*
quando elati & tumidi hominum ha-
buerunt in derisum , & in similitudi-
nem improperii. Ecce quomodo compu-
tati sunt inter filios Dei , & inter
Sanctos sors illorum est. Estos , que
veis con inmortal gloria en el Cielo,
son de aquellos à quienes en la tierra
tuvieron y tienen el mundo y los so-
bervios de él por la horrra y desecho
de los hombres , por gente barbara è

Elogio de
estos dos di-
chosos In-
dios.

ig-

ignorante : miradlos y admiradlos
ahora contados entre los hijos de
Dios , gozando de la dichosa suerte
de sus Santos , para siempre: que no
hay sabiduria como servir à Dios,
ni barbaridad como no saber salvar-
se.

223 Dejó , à lo que yo he podi-
do rastrear , un hijo , que , ò lo era
suyo , ò por tal era tenido. A este
hijo , llamado Juan como su Padre,
dejó en herencia una Imagen , trasun-
to de la Original , que traia consigo,
que hoy tiene y conserva por ines-
timable presea el Licenciado D. Juan
Caballero y Ocio. De la qual habien-
dole yo preguntado , en carta , el
origen de ella, y el modo como la ad-
quirió , me respondió en una de 21
de Agosto de 1687 desde su hacien-
da del Puerto de Nieto , lo siguiente:

224 „ P. N. y Señor mio , la
„ noticia que V. P. M. R. me pide en

Hhh

„ la

Razon de la Imagen, que dicen se dejó Juan Diego à su Hijo.

„ la suya de la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, que era de Juan Diego, y hoy pára en mi poder; la que puedo dar es la siguiente: El R. P. Juan de Monroy, después que vino de Roma, viviendo en el Colegio de la Compañía de Jesus de Queretaro me dio dicha Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, encargandome mucho la estimase mucho, porque sabía y tenía averiguado había sido del dicho Indio Juan Diego, à quien se le apareció la Imagen milagrosa, que está en ese Santuario de Mexico, y quien la tuvo consigo desde dicha Aparicion; dejosela à la hora de la muerte à su hijo llamado Juan: y este hijo se la dejó tambien estando para morir à otro hijo suyo llamado Juan, nieto del principal Juan Diego; el qual nieto estando *in agone* embió à llamar

Como vino à poder del P. Juan de Monroy.

à

„ à dicho R. P. Juan de Monroy, en cuyos brazos dio el alma à Dios: y por el mucho amor que le tenía este Natural à su P. R. como à su Padre de espiritu, se la dio, diciendole, como había sido de su Abuelo Juan Diego desde luego que gozó el favor de la Aparicion de la milagrosa Imagen de ese Santuario, que así se lo había oído à su Padre, y à sus parientes. Aquí le oí ponderar à dicho R. P. con su mucha capacidad, que no habiendo en las Indias en aquella ocasion pintores; ¿quién se la daría, ò trasuntaría al dicho Juan Diego? Esto es lo que sé, oído de la boca del R. P. Juan de Monroy, quien me la dio, por lo mucho que me quería, diciendome, que porque me amaba tiernamente, porque conocía el afecto tan grande que yo tenía à esta Sagrada

No se sabe de quien la hubo Juan Diego.

Hhh 2

Ima-

„ Imagen : y por llamarme Juan , me
 „ daba esta presea de su mayor esti-
 „ macion , su compañera en el via-
 „ ge de Roma , y en todas sus nece-
 „ sidades y peregrinaciones. La Ima-
 „ gen es de una tercia de largo , y
 „ una quarta de ancho ; la hermosu-
 „ ra de ella es asombro y admira-
 „ cion à quantos la ven. Esto es lo
 „ que sé , y no otra cosa , referido
 „ del Indio Juan ultimo à N. P. Mon-
 „ roy , y de su P. R. *os ad os* à mí : y
 „ esto podré jurar y declarar , si ne-
 „ cesario fuere , en la forma que lle-
 „ vo dicho : no porque yo tenga otras
 „ noticias , ni las presentes haya oído
 „ de otra boca , sino de la de N. P.
 „ Monroy (que Dios tenga en su
 „ gloria.) “ La ponderacion , que
 „ apunta que hizo el P. Juan de Mon-
 „ roy dio ocasion à algunos à decir , que
 „ era tradicion derivada de Juan Diego
 „ à su hijo , y de su hijo al nieto , que se
 „ la

Explicase la
ponderacion
del P.

la habia dado de su mano la Santisi-
 ma Virgen milagrosamente copiada
 del Original , que ella , ò por ella los
 Angeles pintaron en su tilma : y asi
 lo oí yo , quando hube la primera
 noticia. Pero esto no tiene mas fun-
 damento , que la piadosa interpre-
 tacion , y el preguntar el P. , que
 „ *quién se la daria , ò trasuntaria à*
 „ *dicho Juan Diego , en un tiempo tan*
 „ *esteril de Pintores como aquel era* “ No
 todo lo que puede la Santissima Vir-
 gen , lo hemos de dar por hecho , sin
 razon eficaz , que nos obligue à ello.
 Basta sacar de esta tradicion ò heren-
 cia la devocion , que el dicho Juan
 Diego tuvo al Retrato Original , pues
 ya que no lo podia traer consigo,
 ni le era posible estar à todas horas
 en su presencia , lo traia copiado en
 el alma , y trasuntado en el pecho,
 para que perpetuamente gozasen de
 su singular belleza los ojos del alma
 en

Comienzo
No tiene fun-
damento el
decir , que se
la dio la Vir-
gen.

„ Imagen : y por llamarme Juan , me
 „ daba esta presea de su mayor esti-
 „ macion , su compañera en el via-
 „ ge de Roma , y en todas sus nece-
 „ sidades y peregrinaciones. La Ima-
 „ gen es de una tercia de largo , y
 „ una quarta de ancho ; la hermosu-
 „ ra de ella es asombro y admira-
 „ cion à quantos la ven. Esto es lo
 „ que sé , y no otra cosa , referido
 „ del Indio Juan ultimo à N. P. Mon-
 „ roy , y de su P. R. *os ad os* à mí : y
 „ esto podré jurar y declarar , si ne-
 „ cesario fuere , en la forma que lle-
 „ vo dicho : no porque yo tenga otras
 „ noticias , ni las presentes haya oído
 „ de otra boca , sino de la de N. P.
 „ Monroy (que Dios tenga en su
 „ gloria.) “ La ponderacion , que
 „ apunta que hizo el P. Juan de Mon-
 „ roy dio ocasion à algunos à decir , que
 „ era tradicion derivada de Juan Diego
 „ à su hijo , y de su hijo al nieto , que se
 „ la

Explicase la
ponderacion
del P.

la habia dado de su mano la Santisi-
 ma Virgen milagrosamente copiada
 del Original , que ella , ò por ella los
 Angeles pintaron en su tilma : y asi
 lo oí yo , quando hube la primera
 noticia. Pero esto no tiene mas fun-
 damento , que la piadosa interpre-
 tacion , y el preguntar el P. , que
 „ *quién se la daria , ò trasuntaria à*
 „ *dicho Juan Diego , en un tiempo tan*
 „ *esteril de Pintores como aquel era* “ No
 todo lo que puede la Santisima Vir-
 gen , lo hemos de dar por hecho , sin
 razon eficaz , que nos obligue à ello.
 Basta sacar de esta tradicion ò heren-
 cia la devocion , que el dicho Juan
 Diego tuvo al Retrato Original , pues
 ya que no lo podia traer consigo ,
 ni le era posible estar à todas horas
 en su presencia , lo traia copiado en
 el alma , y trasuntado en el pecho ,
 para que perpetuamente gozasen de
 su singular belleza los ojos del alma
 en

Notient fun-
damento el
decir , que se
la dio la Vir-
gen.

en su memoria , y los del cuerpo en su copia. Pareciome no dejar de escribir este punto , por lo que toca à la devocion , que nos persuade Juan Diego en esta accion , à la Santa Imagen de Guadalupe , y por la estima que el Padre Juan de Monroy (Varon para mí , que le traté y comuniqué estrechamente en esta Provincia , y mas de cerca en cien dias de navegacion de España à la Vera-Cruz , digno de toda veneracion , y no menos para todos los de esta Provincia y Reyno , que lo conocieron y experimentaron sus religiosas virtudes, entereza de costumbres , y verdad en sus palabras y trato) hizo de este Caballero , à cuyo poder vino à parar, como por herencia : porque habiendola heredado y poseido quatro Juanes , todos devotisimos de esta milagrosa Imagen , ¿ qué otro Juan podia alegar mas derecho à ella , por de-

Comemora-
cion digna
del P. Juan
de Monroy
por sus gran-
des prendas.

Buen gusto
en dejar à D.
Juan Caba-
lero , por la
gran devo-
cion, à N. Se-
ñora de Gua-
dalupe.

devoto y devotissimo suyo , que el que por venerarla y servirla ha hecho en su Patria , lo que escribo en otro capitulo de esta Relacion , que admirará à quien lo leyere ? Persuadome que el P. Juan de Monroy , quando al morir le entregó este admirable trasunto de nuestra Mexicana Imagen, le diria , sino con la boca y con las palabras , con el corazon y con el afecto , lo que dixo à su Discipulo Juan el Señor al partirse de esta vida: *Ecce Mater tua* : Esta es tu Madre; esta te dejo en herencia ; esta ha de ser tu mas cierto y rico caudal : à ésta has de servir , amar y querer como à Madre. Y asi lo hizo , y asi lo hace Juan ; el qual *ex illa hora accepit eam in sua* , la tiene por suya , la estima y aprecia entre sus caudalosas riquezas por el mayor tesoro que Dios le ha dado , y como à tal la ha vinculado en su famosissimo Santuario de
Gua-

Como el otro
Juan reci-
bió à Maria
entre sus ri-
quezas , éste
recibe la ima-
gen de Maria
de Guadalu-
pe entre sus
tesoros.

Guadalupe de Queretaro , que es el segundo de este Reyno : para que asi como la mayor riqueza del de Mexico es la Sagrada Imagen , que dió Juan Diego à otro Juan , el mayor tesoro del Santuario de Queretaro sea otra Imagen , que heredó este Juan del mismo Juan Diego. Si alguno me tuviere en esto , que escribo de este Caballero , por apasionado , digo, que si el ser agradecido à lo que ha hecho , hace y ha de hacer por la Imagen de Guadalupe es ser apasionado , digalo en hora buena , que de esta suerte todos los que fueren devotos de esta Señora , lo serán de este egemplar Sacerdote y magnifico Caballero.

225 Aquí advierto , que aunque aquella antigua Relacion (que se presume ser del V. P. Fr. Geronimo de Mendieta , ó de algun otro Religioso Serafico , de igual piedad y antigüedad

Satisfacese à una objecion,

dad) dice , que Juan Diego no tuvo hijos ; y la tradicion comunicada por el Religiosissimo P. Juan de Monroy afirma , que tuvo un hijo llamado Juan como su padre ; en que parece que se contradicen : à mí me parece, que no. Y la razon es , porque el decir la Relacion , que no tuvo hijos, solo prueba , que de la muger , con quien se casó *in facie Ecclesie* , que fue Maria Lucia , no los tuvo , por haber vivido con ella mas como hermano , que como Marido , despues que oyó la plática celestial del Padre Fr. Toribio de Venavente, que sería , como dá à entender dicha Relacion , luego à los principios de su conversion à la Fé ; y à su celibato atribuye el no haberlos tenido de ella, por las pesquisas , que dice hizo el Autor para saberlo. Pero el no los haber tenido de esta muger , no convence , que no los tuviese de

No tuvo hijos Maria Lucia , pero los pudo tener de otra, que lo hubiese sido en el gentilismo.

otra , que pudo haber tenido en tiempo del Gentilismo , y haberse muerto antes de convertirse , ò haberla repudiado , por no ser en la Iglesia permitida à los Christianos la bigamia , como lo era en su Paganismo. O porque dicho Juan , el que heredó de Juan Diego la copia maravillosa , de que habla la carta, pudo ser hijo adoptado , de aquellos niños innumerables , que en las guerras quedarían huérfanos de Padre y Madre , y pudo la piedad de Juan Diego y Maria Lucia haberlo criado como hijo , y ponerle en el Bautismo Juan , y por eso haberse tratado y tenido él por su hijo , como es común. Y esto baste para conciliar las dos opiniones.

CAPITULO XIX.

Milagros, que ha obrado el Señor para credito de la Santa Imagen de su Madre.

226 **Q**uien hubiere leído la Relacion de la Santa Imagen , habrá observado en ella un milagro compuesto de muchos prodigios , como se pondera muy bien en aquella Relacion , que se imprimió en la Puebla de los Angeles, en el capitulo 8 , por estas palabras : „ Este suceso prodigioso es una cifra de muchos milagros ; las muchas de aves raras , y nunca oídas ; las flores y rosas , uno y otro en tiempo y lugar tan contrario ; el no desprenderse las flores de la manta en manos de los de la familia del Obispo ; la salud de „ Juan

Continuacion de muchos milagros en un prodigio.

otra , que pudo haber tenido en tiempo del Gentilismo , y haberse muerto antes de convertirse , ò haberla repudiado , por no ser en la Iglesia permitida à los Christianos la bigamia , como lo era en su Paganismo. O porque dicho Juan , el que heredó de Juan Diego la copia maravillosa , de que habla la carta, pudo ser hijo adoptado , de aquellos niños innumerables , que en las guerras quedarían huérfanos de Padre y Madre , y pudo la piedad de Juan Diego y Maria Lucia haberlo criado como hijo , y ponerle en el Bautismo Juan , y por eso haberse tratado y tenido él por su hijo , como es común. Y esto baste para conciliar las dos opiniones.

CAPITULO XIX.

Milagros, que ha obrado el Señor para credito de la Santa Imagen de su Madre.

226 **Q**uien hubiere leído la Relacion de la Santa Imagen , habrá observado en ella un milagro compuesto de muchos prodigios , como se pondera muy bien en aquella Relacion , que se imprimió en la Puebla de los Angeles, en el capitulo 8 , por estas palabras : „ Este suceso prodigioso es una „ cifra de muchos milagros ; las mu- „ sicas de aves raras , y nunca oí- „ das ; las flores y rosas , uno y „ otro en tiempo y lugar tan con- „ trario ; el no desprenderse las flores „ de la manta en manos de los de la „ familia del Obispo ; la salud de „ Juan

Continua-
cion de mu-
chos mila-
gros en un
prodigio.

„ Juan Bernardino ; la brevedad del
 „ pintarse la Imagen , pues fue en lo
 „ que duró el descogerse la manta ;
 „ la permanencia , que ha tenido en
 „ un lienzo tosco de maguey , por
 „ mas de ciento y treinta y ocho
 „ años (ha diez y ocho años que se
 „ escribió dicha Relacion , y esos mas
 „ tiene de duracion la Santa Imagen)
 „ que ha que sucedió el milagro ,
 „ estando tan entera y fuerte hoy
 „ como el primer dia , siendo el si-
 „ tio , en que está , combatido de
 „ vientos , y del polvo salitroso , y
 „ de las humedades de aquellas lagu-
 „ nas , y de los humos y calores de
 „ las luzes , aromas y perfumes , que
 „ la devocion continúa ofrece , sin
 „ borrarse , empañarse ni deslucirse ,
 „ siendo pintura al temple. Todos
 „ son milagros.“ Pero estos , y otros,
 que encontrará la curiosa investiga-
 cion en esta Historia , como identi-
 fi-

ficados , ò unidos con el milagro principal de la Santa Imagen , se acreditaron con otros , que en diversos tiempos obró el poder Divino por su invocacion , de que diremos algunos para gloria de Dios y de su Madre Santisima.

227 El dia mismo , que se colocó la Santa Imagen , en un festejo militar , que hicieron los Indios al uso de su Nacion , entre Mexicanos y Chichimecos , se desmandó de un arco una flecha , y atravesó el cuello de un Indio , derribandole herido de muerte : llevaronle con grandes alharidos de sentimiento , y arrojandole casi muerto (muerto del todo dice aquella antigua Relacion) à la presencia de la Santa Imagen de la Virgen , suplicandola con fé y devocion su remedio. No quiso la piadosa Señora que à vista de su Imagen , que se colocaba aquel dia para salud y felicidad de los
 In-

Dá repentina
 salud à un
 indio herido
 de muerte.

Indios, muriese aquel; con que en sacandole la flecha volvió en sí (ò à la vida) y quedó sin lesion ni herida; solo con las señales de ella para testigos del milagro. No habia de ser mas poderosa la sombra de San Pedro, que era un obscuro dibujo suyo, para sanar los enfermos, que la milagrosa Imagen de Maria, lucida sombra suya, para dar sanidad à este herido de muerte.

Peste entre los Indios.

228 El año de 1544 se encendió una contagiosa y mortal epidemia entre los Indios, de aquel mal, que en su idioma llaman *cocolixtli*, que en breves dias se llevó mas de doce mil personas de los Pueblos circunvecinos de Mexico. Los Religiosos del Serafico Padre San Francisco, compadecidos del trabajo de sus miserables Feligreses, dispusieron una devota Procesion de Indiecitos niños y niñas de seis à siete años, y con ellos ca-

Procesion de niños y niñas inocentes à la Santa Imagen.

minaron desde el Convento del Tlatilulco hasta la Iglesia de nuestra Señora de Guadalupe, donde hicieron estacion y rogativa por el remedio del contagio, con tan buen efecto, que desde el dia siguiente se empezó à experimentar la intercesion de la Santisima Virgen; porque habiendo sido lo ordinario enterrar à cien difuntos cada dia, desde aquel se redugeron à uno ò dos; acabandose en breve de una vez todo el mal.

229 Muy célebre es en Mexico y en toda la Nueva-España por sus milagros la Santa Imagen de nuestra Señora de los Remedios, à dos leguas de esta Ciudad ácia el Poniente. Esta fue hallada debajo de un Maguey (planta muy parecida, ò la misma que llaman en España Pita) por un Indio llamado Don Juan, à quien habia aparecido varias veces la misma Imagen al pasar por aquel puesto,

y

Experimentan notable mejoría.

y mandadole que la buscasse y reverenciase: y él creyendo, quando la halló, que era alguna niña Española, (porque es pequeña, y de bulto) la llevó a su casa, donde la tuvo oculta mas de doce años, tratandola con especiales demostraciones de reverencia y cariño, como lo escribí largamente en su Relacion, que se dió á la Imprenta el año pasado de 1685. Este Indio habiendo estado mas de un año gravemente enfermo en una cama, y ya sin esperanza de vida, pudiendo pedirle á la Imagen de los Remedios, que ya otras veces le habia dado salud milagrosa, que lo sanara, pues la tenia tan cerca, no se atrevió, imaginando su sinceridad, que estaba enojada con él, por haber hecho diligencia con el Maestre-Escuela de Mexico, que de su pobre casa la pasasen por mas decencia á una Ermita vecina á ella: delito á que

Sucésos de D.
Juan el de
Nuestra Señora de los
Remedios.

que él atribuia su enfermedad. Hizo-se llevar á la Santa Imagen de Guadalupe, esperando sanar á su vista, ó morir delante de la que por él y los demás de su Nacion se dignó aparecer con esperanza de su eterna salud.

230 Apenas entró en su Santuario, y se careo con ella, quando sonriendose con él, y hablandole con tono apacible, como una madre á un hijo querido, le dixo, aludiendo á lo que habia hecho con su Imagen de los Remedios, y al rezelo que de ello tenia: *¿A qué vienes á mi casa, habiendome echado de la tuya?* Animado el miserable enfermo con la benignissima reprehension de la Señora por su Imagen, le dio las excusas, que sabia ella muy bien que eran verdaderas, y la pidió perdon y salud para servirla. *Yo te la concedo*, le dixo la Santa Imagen; *vuelve luego al puesto de donde saliste esta mañana en andas;*

Acude á la Imagen de Guadalupe á pedir salud D. Juan el de los Remedios.

Hablale la Santa Imagen, y dale salud.

442 *Historia de Ntra. Señora*
das: y en el parage donde me hallaste
procurarás con los del Pueblo y vecinos
edificarme una Ermita. Y dandole
las medidas y tamaños del Altar, en
que habia de colocar la Imagen de
los Remedios, lo despachó bueno y
sano.

231 Aquí es de notar (como en
la Relacion de aquella Imagen pon-
deré) que en este modo de hablar
nos enseñó la Señora de Guadalupe,
que en todas sus Imagenes, aunque
sean diferentes, la hemos de adorar
y venerar à ella sola, que en todas
es una misma, aunque con respecto
à diversos beneficios, que por ellas
nos hace. Por haber echado Don Juan
de su casa la Imagen de los Remedios,
le dixo la de Guadalupe, que
la habia echado de su casa à ella: por-
que el culto y honra que se hace à la
una Imagen, se hace à la otra: y el
desacato y menos respeto con que la
una

En todas las
Imagenes he-
mos de ado-
rar el Origi-
nal.

de Guadalupe de Mexico. 443

una es tratada, es tratada la otra, si
miramos como debemos al Original,
que es como alma de entrambas.
Tambien es de advertir, que el San-
tuario de nuestra Señora de los Re-
medios, es hechura de la Santa Ima-
gen de Guadalupe; que son como
dos brazos, y como dos manos de
esta Divina Señora, con que ampara
à Mexico: con el uno cierra las nubes,
para templar los raudales de sus lagu-
nas: con el otro las abre, para que
lluevan à sus tiempos, y fertilicen sus
campos. Es en fin el verdadero Vello-
cino de Gedeon, señal de oportuna
sequedad en la Imagen de Guadalupe,
y de humedad conveniente en la Ima-
gen de los Remedios.

232 Salió de Mexico para el
Pueblo de Tullantzinco Don Antonio
de Carvajal, Caballero de Mexico: iba
en su compañía un hijo suyo del mis-
mo apellido. A éste se le desbocó el

Kkk 2

ca-

La Virgen
SS. en estas
dos Image-
nes es el Ve-
llocino de
Gedeon.

444 *Historia de Ntra. Señora*
caballo en que iba, y habiendolo des-
pedido de la silla, y quedado pen-
diente de un estrivo, arrastrando ca-
si media legua por magueyales, cues-
tas y pedregales: siguiendole los com-
pañeros, y presumiendo hallarle
muerto y despedazado, dieron con
él todavía colgado por el pie de la
silla, el caballo inclinado acia el sue-
lo, las manos torcidas, como si estu-
viera arrodillado, y la boca sobre la
tierra, con ademán de besarla, quieto
y sosegado; el mozo vivo, bueno
y sano. Desembarazaronle el pie del
estrivo; y preguntandole la causa de
aquel, à su parecer prodigioso mila-
gro, dixo: que habiendo pasado, co-
mo habian visto, por el Santuario de
nuestra Señora de Guadalupe, que es-
tá en el camino, y visitado y rezado
à su milagrosa Imagen, habia veni-
do parte de él platicando de los mila-
gros, que obra favoreciendo à los que
la

Arrastra à un
mozo un ca-
ballo, y lla-
ma à la Vir-
gen de Gua-
dalupe.

de Guadalupe de Mexico. 445

la invocan; y que habiendole queda-
do impresa la memoria de esta pla-
tica en el alma, quando sucedió la
desgracia, y se vió arrastrar del ca-
ballo, llamó de todo corazon à la Vir-
gen de Guadalupe: la qual se le apa-
reció, y deteniendo por el freno al ca-
ballo, lo paró: y el bruto, à lo que
parecia de su postura, arrodillando-
se en su presencia, besó la tierra,
que pisaban sus plantas: que se per-
suadia que no podia haber escapado
sino por milagro de aquella Señora.

233 Está este admirable suceso
en un lienzo de muy buena mano en
el Santuario de esta Señora: enseñan-
donos en él, el caballo la reverencia
con que debemos estar delante de la
Imagen de la Soberana Señora, à
quien se arrodillan los Angeles: y
exortando el Caballero à los que pa-
san por el Santuario, que no pierdan
la ocasion de visitar y adorar su mi-
la-

Libralo la
Virgen de la
muerte, y de
todo daño.

Lo que he-
mos de sacar
de la pintura
de este mila-
gro.

446 *Historia de Ntra. Señora*

lagrosa Imagen, que quizás les valdrá su visita la vida, como à él le valió. Don Andrés de Carvajal y Tapia, hijo de este Caballero, à quien hizo la Virgen este favor, erigió en Tullantzinco en memoria de él un costoso y curioso Retablo, en que se vé pintado al vivo el suceso; y en él celebraba la fiesta de su Aparicion con toda solemnidad todos los años.

Milagro de una Lampara que cayó sobre uno sin daño.

234 Estando un hombre en la Capilla mayor del Santuario rezando à la Santa Imagen, se cortó el cordel de la Lampara, que estaba sobre su cabeza, y cayendo sobre ella, con ser de bastante peso para quitarle la vida, ò lastimarle de riesgo, no le dañó en nada. Y para que se viese que era favor de la milagrosa Señora, habiendo caído de resulta en el suelo la Lampara, ni el vidro se quebró, ni el aceyte se derramó, ni la luz que en él ardia se apagó: causando à los
que

de Guadalupe de Mexico. 447

que estaban presentes admiracion el golpe de tantas maravillas, como se siguieron al de la Lampara.

235 El Licenciado Juan Vazquez de Acuña, Vicario que fue del Santuario muchos años, subió al Altar de la Santa Imagen à decir Misa en ocasion que un recio viento de los que suelen combatir aquel sitio apagó las velas de él: mientras el ayudante fue à buscar luz, y él quedó aguardando que la tragese, levantó por devocion à la Santa Imagen los ojos, y vió (caso admirable!) que dos rayos del Sol, que la cercaban, estendiendose hasta las velas del Altar, las encendieron milagrosamente, à vista de otras personas que alli asistian. Volvió el Ministro, y hallandolas encendidas, antes de saber como se habian encendido, tuvo el caso por milagroso, por la dificultad que à él le habia costado traer la luz, y
por

Encienden dos rayos de la Santa Imagen las velas de su Altar.

448 *Historia de Ntra. Señora*
por parecerle , que no habia entrado
otro antes de él , que la hubiera traido.
Pidamosle nosotros (despues de venerar y admirar sus prodigiosos sucesos) siempre que entremos à adorarla en su Santo Templo con el Profeta , que nos embie su luz à rayos , que enciendan nuestros afectos , para entrar con debida disposicion en su casa al Altar de su milagrosa Imagen : *Emitte lucem tuam , & veritatem tuam : ipsa me deduxerunt & adduxerunt in montem sanctum tuum , & intabernacula tua : introibo ad altare tuum , & confitebor nomini sancto tuo.*

236 La mas general , larga y penosa inundacion de las que han affligido à Mexico fue la del año de 1629 , por Septiembre ; duró hasta el de 1634. Remedióla el favor y la intercesion de la Santisima Virgen de Guadalupe. Suponenlo el Licenciado Miguel

de Guadalupe de Mexico. 449
guel Sanchez , y los testigos de la Informacion , que se hizo el año de 1666 sobre la tradicion de la Aparicion milagrosa de su Venerable Imagen. Pero , como fue especial favor suyo , habiendola traido à Mexico luego à los principios de la inundacion , y habiendo estado en la Cathedral mas de quatro años , sin que se atajara el caudaloso ímpetu de las aguas de su Laguna , padeciendo la Ciudad mil ruinas , y los de ella infinitas calamidades , ni lo dicen , ni aun lo apuntan. Costóme largo tiempo el averiguarlo , y tuve dicha de alcanzar el cómo , y la grandeza de este singular beneficio , despues de haber estado muchos años creyendo firmemente , que fue favor de la Señora de Guadalupe , pues así lo suponian tantas personas de autoridad , de letras y de calificada piedad ; pero ignorando lo que en la venida de la

Suponése por tradicion, que Mexico se libró de la inundacion por la Santa Imagen.
Ignorabáse el modo , y cómo se libró por su intercesion.

450. *Historia de Ntra. Señora*
Santa Imagen à Mexico acaeció à
una Sierva de Dios, de que depende
toda la claridad y piadoso asenso de
este milagroso favor. Refiriómelo el
Licenciado Don Bartolomé Rosales,
que hoy es Secretario del Venerable
Cabildo de esta Metropolitana Igle-
sia, el qual me testificó, y lo ha tes-
tificado à otros, haberselo oído, no
una vez sola, al Ilustrisimo Señor
Don Alonso de Cuevas Davalos,
Obispo de Guaxaca, y despues Arzo-
bispo de Mexico; testigo éste el mas
calificado por su santidad y digni-
dad, que se puede traer: y aquel el
mas seguro y cierto que puedo citar,
por la verdad y legalidad que profe-
sa y guarda en su oficio. Fue asi,
como se contará en el Capitulo si-
guiente.

CA-

de Guadalupe de Mexico. 451

CAPITULO XX.

*Defiende la Soberana Señora de Gua-
dalupe y libra à Mexico de la
terrible inundacion del año
de 1629.*

237 **E**L Ilustrisimo Señor Don
Francisco Manso y Zuñi-
ga, Arzobispo de Mexico en este
tiempo, viendo que la inundacion
era tan grande y tan poderosa, que
todas las calles de la Ciudad se nave-
gaban en canoas y barcos; que mu-
chas casas de ella se hundian con gra-
ve daño de la gente que en ella mo-
raba; que iba continuando su dura-
cion, y aumentandose mas cada dia;
que las diligencias humanas no basta-
ban à atajar el daño que padecian;
que el remedio era acudir à Dios, que
embiaba el castigo, por medio de su

Lll 2

mi-

Tratase de
traer la Ima-
gen.

450. *Historia de Ntra. Señora*
Santa Imagen à Mexico acació à
una Sierva de Dios, de que depende
toda la claridad y piadoso asenso de
este milagroso favor. Refiriómelo el
Licenciado Don Bartolomé Rosales,
que hoy es Secretario del Venerable
Cabildo de esta Metropolitana Igle-
sia, el qual me testificó, y lo ha tes-
tificado à otros, haberselo oído, no
una vez sola, al Ilustrísimo Señor
Don Alonso de Cuevas Davalos,
Obispo de Guaxaca, y despues Arzo-
bispo de Mexico; testigo éste el mas
calificado por su santidad y digni-
dad, que se puede traer: y aquel el
mas seguro y cierto que puedo citar,
por la verdad y legalidad que profe-
sa y guarda en su oficio. Fue asi,
como se contará en el Capitulo si-
guiente.

CA-

de Guadalupe de Mexico. 451

CAPITULO XX.

*Defiende la Soberana Señora de Gua-
dalupe y libra à Mexico de la
terrible inundacion del año
de 1629.*

237 **E**L Ilustrísimo Señor Don
Francisco Manso y Zuñi-
ga, Arzobispo de Mexico en este
tiempo, viendo que la inundacion
era tan grande y tan poderosa, que
todas las calles de la Ciudad se nave-
gaban en canoas y barcos; que mu-
chas casas de ella se hundian con gra-
ve daño de la gente que en ella mo-
raba; que iba continuando su dura-
cion, y aumentandose mas cada dia;
que las diligencias humanas no basta-
ban à atajar el daño que padecian;
que el remedio era acudir à Dios, que
embiaba el castigo, por medio de su

Lll 2

mi-

Tratase de
traer la Ima-
gen.

452 *Historia de Ntra. Señora*
misericordiosa Madre, para que le quitase el azote que contra Mexico descargaba su pesada mano; y que su milagrosa Imagen de Guadalupe fue siempre tenuta desde su Aparicion prodigiosa por el Iris de serenidad contra los diluvios de sus Lagunas; habiendolo tratado con el Virrey Marqués de Cerralvo, Audiencia, y ambos Cabildos de la Iglesia y de la Ciudad, deliberó sacarla del Santuario y traerla à Mexico. Salieron de la Ciudad en una flota de canoas y gondolas, bien adornadas y esquivadas de remos, los dos Principes, Oidores, Capitulares, y otra innumerable comitiva de Mexicanos, prevenidos de hachas y velas; y navegando al Santuario (porque no podia ya caminar por tierra) la sacaron de su Altar, despues de casi ciento y ocho años, pocos dias mas ó menos, que habia sido llevada à él; y embarcando

Traen la
Sta. Imagen
con lucido
aparato.

de Guadalupe de Mexico. 453
dola en la faluca del Arzobispo, acompañada de los principales personajes, que en ella cupieron, bogaron ácia Mexico con aparato grande de luces en las embarcaciones, de musica de clarines y chirimias, cantando el Coro de la Catedral hymnos y Psalmos con mas consonancia que alegría, porque à todos llevaba el comun trabajo contritos, aunque confiados en la compañía de la Santa Imagen, de quien esperaban el remedio. Llegando à competente distancia de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina Martyr, salió la sabia y prudente Virgen en su Imagen à recibirla, tan hermosa, y con tan ricos atavios de galas y joyas, que parecia iba segunda vez à desposarse, siendo su Madrina la Madre de los castos amores, como lo fue la primera, con el Amor Divino y Dios verdadero; y acompañandola y comboyandola en su

Sale à recibir la Santa Martyr Santa Catalina, y acompaña à la Casa Arzobispa.

su barca la traxo y recibió en su casa; donde fue adorada y festejada de sus feligreses con afectuosas y reverentes demostraciones de su lucida Clerecia. De allí prosiguió asistiendola hasta el Palacio Arzobispal, casa natalicia de la milagrosa Imagen, en que fue ospedada aquella noche. He notado estas circunstancias, porque han de hacer despues reclamo a la Historia.

238^o Del Palacio Arzobispal fue trasladada la Santa Imagen el dia siguiente a la Iglesia Catedral, donde, continuando la inundacion, y retardandose su remedio quatro años, se continuó en Mexico el desconsuelo, y la consternacion de los animos Catolicos discurria con razon, que proseguia el enojo de Dios; pues apareciendo en ella el Iris, que mitiga las iras de su justicia, no cesaba la inundacion. Tomaron a su cargo, con todas las familias de Religiosos, y

Prosigué el trabajo, y hacen Oraciones las Virgenes Religiosas.

nu-

numeroso Clero, en particular las inocentes Virgenes de los Claustros Monacales (que aunque menos culpadas, sentian mas que los demás, por su retiro y su desamparo, los golpes de la divina Justicia) aplacar con oraciones, ayunos, silicios y disciplinas el enojo de Dios, y suspender el justo rigor de su ofendida Justicia. Estando, pues, una noche en el Convento de las Señoras Descalzas del Convento de San Josef del Carmen de esta Ciudad una Religiosa de elevado espiritu, y muy favorecida de Dios en la Oracion (que por las señas parece fue la Venerable Madre Inés de la Cruz, una de las azucenas mas fragantes del Paraíso Occidental, donde se pueden ver y admirar sus virtudes) encomendando à su querido Esposo el trabajo de Mexico, derramando lastimeros suspiros su compadecido corazon, y bro-

En especial la Madre Inés de la Cruz.

Don Carlos de Sigüenza, lib. 3. cap. 1. hasta el 7.

tan-

tando raudales de lagrimas sus enter-
necidos ojos, le decia con palabras
equivalentes à las que en los dias de-
dicados à la penitencia usa nuestra
Madre la Iglesia : „ Señor y Esposo
„ misericordioso mio, no lo hagas
„ con nosotros segun lo merecen
„ los pecados que cometimos, ni con-
„ forme à las maldades que habemos
„ hecho : Señor, no tengas tan en la
„ memoria nuestras iniquidades pasa-
„ das. Vengan presto tus misericor-
„ dias : porque ya nos ha empobreci-
„ do de todas maneras esta inunda-
„ cion de aguas y de trabajos que pa-
„ decemos. Ayudanos, Señor, Dios
„ y Salvador nuestro, y libranos de
„ esta afficcion por la gloria y honra
„ de tu Santo Nombre : y por la hu-
„ mildad y reverencia con que lo
„ adoramos y lo invocamos perdo-
„ nanos nuestras culpas, con que te
„ hemos ofendido.

Asi

239 Asi oraba enterneada y las-
timada de compasion la Esposa de Je-
su-Christo, quando de repente se ha-
lló en su presencia. Estaba el Señor
con semblante de Juez severo y ayra-
do ; à su lado derecho su Madre San-
tissima, y al siniestro su querida Es-
posa Santa Catalina Virgen y Martyr,
intercediendo ésta con la Virgen y
Madre de su Esposo, y suplicandole
interpusiese sus poderosos ruegos con
su indignado Hijo, para que aplaca-
do por su respeto, levantase la ma-
no del castigo, y suspendiese el azote
con que tanto affigia à Mexico. Con
esta representacion, si horrible por la
severidad del Señor ofendido y eno-
jado, agradable por la benignidad de
la Santa Virgen y Martyr Catalina,
y por la serenidad y magestad de la
Madre y Virgen, atonita y suspensa
la venerable Religiosa, oyó que la
misericordiosissima Madre y Patrona

Mmm nues-

Hallase en
la presencia
de Christo
con su Ma-
dre y Santa
Catalina.

Ruega la Vir-
gen por Me-
xico à su Hi-
jo.

nuestra ; postrada à los pies de su Hi-
jo le suplicaba , se apiadase de esta
Ciudad devotissima suya , donde te-
nia tantos Templos , tantos Altares,
tantas Imagenes , tantos cultos , y
tan extraordinaria reverencia : donde
habia escogido desde sus principios
estamparse en su milagrosa Imagen
para imprimir su devocion en ella.
Que asi lo pedia Catalina Virgen y Es-
posa amante suya : que asi se lo roga-
ba ella , que era su verdadera Madre,
Abogada del Mundo y Patrona de
Mexico. Aqui vió la Sierva de Dios,
que volviendose el Salvador à ella, de-
cia asi : „ Mercedo tiene esta Ciu-
„ dad , y mercedos tienen los de
„ ella el ultimo castigo , que delibe-
„ ré en el Tribunal de mi Justicia con-
„ tra ellos , hasta acabarla con esta
„ inundacion como lo hice con la del
„ Diluvio al mundo. Pero los ruegos
„ de mi Madre han detenido hasta
„ hoy

„ hoy el brazo , para que no descar-
„ gue de una vez el golpe de las
„ aguas sobre ella : y ahora me obli-
„ gan à levantar la mano del todo y
„ mandar à las olas , egecutoras de mi
„ Justicia , que se retiren y no la
„ acaben. Diceselo asi de mi parte à
„ tu Confesor , para que se lo noti-
„ fique al Arzobispo , y sepan los de
„ Mexico , que por respeto de mi Ma-
„ dre no acabo con esta Ciudad : que
„ le agradezcan este beneficio : y que
„ se aparten de ofenderme por su
„ amor , pues Yo por amor de ella
„ me aparto de castigarlos. “ Desde
aquel dia *clausi sunt fontes abyssi , &*
prohibita sunt pluvie cœli , reverse-
que sunt aque de terra , & cœperunt
minus. Se empezaron à agotar los rau-
dales de que se formaban las crecien-
tes , cesaron las grandes y casi conti-
nuas lluvias del Cielo , que ministra-
ban caudalosa materia à la inunda-

Perdona
Christo à Me-
xico por los
ruegos de su
Madre.

Retiranse las
aguas, y li-
brase Mexi-
co.

cion, retiraronse las aguas, que ocupaban las calles de la Ciudad, minoróse el opulento golfo de Tezcucó, volvió al Cielo la serenidad, y la seguridad à Mexico.

240 Dio cuenta la venerable Esposa de Christo de esta admirable vision à su Confesor, que lo era entonces suyo y de todo el Convento el Señor Don Alonso de Cuevas y Avalos; el qual con la experiencia que de subuen espíritu tenia, y magisterio de él, que Dios le habia dado, la calificó por cierta, y la participó al Ilustrisimo Prelado: y el efecto de la bonanza que sucedió (prueba real de las verdaderas revelaciones) calificó la que hizo el Señor à esta Sierva suya. Porque desde entonces, sin manifestarse à todos el favor del Cielo, se empezó à divulgar la serenidad y seguridad de Mexico, que cada dia se iba mostrando à los ojos mas y mas en la

retirada de las aguas, que iban cejando al mar de la laguna de Tezcucó, y dejando las calles de Mexico enjutas y traginables ya sin barcas ni canoas. Y aunque los que en todos los sucesos, bien que parezcan de axtraordinaria providencia, buscan causas naturales à que atribuirlos del todo, achacaron la acelerada diminucion de las aguas à un impetuoso terremoto, que por aquellos dias sobrevino, discurrendo, que con el sacudimiento del suelo de la laguna se desasolvieron los sumideros antiguos de ella, y por ellos desaguó y menguó sus corrientes; pero la autoridad y santidad de un Varon tan calificado como el Ilustrisimo Señor Don Alonso de Cuevas y Avalos nos asegura, en quanto puede el credito humano, que no haber perecido Mexico entre las aguas que la inundaron fue obra de la milagrosa Señora de Guadalupe: y que

En vano atribuyen algunos con humana prudencia à causas naturales este favor.

el

462 *Historia de Ntra. Señora*
el haberse retardado el beneficio qua-
tro años lo causaron las muchas cul-
pas , que quizás hasta entonces no se
enmendaron , y quiso la Soberana Se-
ñora , que cayendo sobre la enmien-
da la gracia del favor , fuese duplica-
do el beneficio. Demos gracias à su
Bendito Hijo , que tantos beneficios
nos hace por su Madre Santísima , y
procuremos servirle , que así honrare-
mos à la Madre , y agradaremos al
Hijo , *cui sit laus , honor & gloria in
secula seculorum. Amen.*

CAPITULO XXI.

*Prosiguen los milagros de la Santa
Imagen.*

241 **E**L M. R. P. Fr. Baltasar de
Medina , docto erudito,
y elegante Escritor de la Chronica de
San Diego de Mexico , en el libro ter-
ce-

de Guadalupe de Mexico. 463
cero , capitulo catorce de ella , hace
una breve , pero bastante comemora-
cion de la Historia de nuestra Seño-
ra de Guadalupe , con ocasion de la
salud milagrosa que en su Santuario al-
canzó el P. Fr. Pedro de Valderrama:
no hice mencion de su Paternidad en-
tre los Escritores de la Santa Imagen,
siendo siempre en mi estimacion de
los Historiadores primeros , porque
quando escribi el capitulo trece aún
no habia salido à luz la que despues
sacó de su Religiosa Provincia: pero
aqui , aunque despues de los otros,
tendrá su nombre lugar no ultimo.
Cuenta así el milagroso favor que por
la Santa Imagen tuvo este venerable
Varon de la Descalcez Serafica , en el
numero 437.

242 Siendo morador del Con-
vento de San Diego de Mexico adole-
ció de una llaga en la pierna , de que
perdidias las esperanzas de su curacion,
de-

R. P. Fr. Bal-
tasar de Me-
dina escribe
de la Santa
Imagen.

Dá salud mi-
lagrosa al P.
Fr. Pedro de
Valderrama. ®

462 *Historia de Ntra. Señora*
el haberse retardado el beneficio qua-
tro años lo causaron las muchas cul-
pas , que quizás hasta entonces no se
enmendaron , y quiso la Soberana Se-
ñora , que cayendo sobre la enmien-
da la gracia del favor , fuese duplica-
do el beneficio. Demos gracias à su
Bendito Hijo , que tantos beneficios
nos hace por su Madre Santísima , y
procuremos servirle , que así honrare-
mos à la Madre , y agradaremos al
Hijo , *cui sit laus , honor & gloria in
secula seculorum. Amen.*

CAPITULO XXI.

*Prosiguen los milagros de la Santa
Imagen.*

241 **E**L M. R. P. Fr. Baltasar de
Medina , docto erudito,
y elegante Escritor de la Chronica de
San Diego de Mexico , en el libro ter-
ce-

de Guadalupe de Mexico. 463
cero , capitulo catorce de ella , hace
una breve , pero bastante comemora-
cion de la Historia de nuestra Seño-
ra de Guadalupe , con ocasion de la
salud milagrosa que en su Santuario al-
canzó el P. Fr. Pedro de Valderrama:
no hice mencion de su Paternidad en-
tre los Escritores de la Santa Imagen,
siendo siempre en mi estimacion de
los Historiadores primeros , porque
quando escribi el capitulo trece aún
no habia salido à luz la que despues
sacó de su Religiosa Provincia: pero
aqui , aunque despues de los otros,
tendrá su nombre lugar no ultimo.
Cuenta así el milagroso favor que por
la Santa Imagen tuvo este venerable
Varon de la Descalcez Serafica , en el
numero 437.

242 Siendo morador del Con-
vento de San Diego de Mexico adole-
ció de una llaga en la pierna , de que
perdidas las esperanzas de su curacion,
de-

R. P. Fr. Bal-
tasar de Me-
dina escribe
de la Santa
Imagen.

Dá salud mi-
lagrosa al P.
Fr. Pedro de
Valderrama. ®

determinaron Medicos y Cirujanos para librar el cuerpo , cortarle el pie. En este lance extremo el Siervo de Dios desahuciado del arte , acudió à la que es salud de los enfermos y remedio seguro de sus dolencias : alcanzó del Prelado lo llevasen à la Iglesia de nuestra Señora de Guadalupe , oficina de maravillas y prodigios. Concedioselo el P. Guardian , y llevado à su Templo , puesto de rodillas ante la presencia de la Señora , no bien hubo pedido de limosna el remedio de su mal , quando , como el otro Tullido ante la Puerta especiosa del Templo , que era imagen de Maria Señora nuestra , consiguió , con admiracion de los presentes , entera sanidad en el pie y pierna : de suerte, que los que le vieron poco antes del todo baldado , y sin poderse tener en pie , le vieron luego inmediatamente despues de dar gracias à la Santisima

Vir.

Virgen , volver à pie y descalzo à su Convento de Mexico , y no mucho despues descalzo , y tambien à pie al de Pachuca , catorce leguas distante de esta Ciudad. Este milagro (concluye su Cronista) no está entre los que escribe en su libro el Bachiller Miguel Sanchez : pero lo testifica una antigua pintura del Santuario , donde está el caso pintado y explicado con un letrero al pie de él. Ya se sabe, que las pinturas , y mas como ésta, suplen la falta de las escrituras. Además , que la Relacion antigua , que he citado otras veces trae este milagro , expreso el nombre de Fr. Pedro de Valderrama , y es el sexto de los que refiere , y dice que la llaga era en un dedo del pie , y que estaba ya picado de cancer : y añade como consecuencia de él otro muy parecido, que es el siguiente.

243 Un Caballero , llamado Don
Nnn Juan

Don Juan de
Castilla sana
de am. fist. y
la milagro-
samente.

Juan de Castilla, estaba malo de una hinchazon en una pierna, que se le afistoló; y como se viese sin remedio humano, habiendole curado muchos Cirujanos, por consejo de este Padre referido arriba, embió à nuestra Señora de Guadalupe una pierna de plata del tamaño de la suya. En llegando à la vista de su Santa Imagen la pierna de plata sanó la de carne. Y fue tan en breve el milagro, que el que llevó el don (dice aquella Historia) dejando al enfermo para morir, lo halló tan libre y tan sano, que à pie se fue luego à visitar la Ermita de la Virgen, dando gracias à Dios y à su bendita Madre por el beneficio recibido. Bien dicen, que el mejor Cirujano es el mas acuchillado: este santo Religioso *ex his que passus est didicit*; aprendió à recetar el remedio mas eficaz à éste, que es la Santisima Virgen de Guadalupe.

Fran-

244 Francisco de Almazan, vecino honrado de Mexico, se hallaba à trece de Septiembre de 1643, en que à la Fiesta principal de nuestra Señora de Guadalupe, que celebran los Españoles el mismo dia de su gloriosa Natividad, se lidiaban toros en la plazuela de la hospederia del Santuario, viendo en un tablado este cruel entretenimiento, en que todo el gusto de los que miran consiste en ver peligrar los que juegan, poniendo su vida à los cuernos de una fiera. Siendo ya hora de volverse à su casa, bajó del tablado para ir à rezar y despedirse de la Santa Imagen, à tiempo que pasando por medio del patio salió desmandado del coso un toro tan feroz, que los toreadores no se atrevieron à aguardar sus primeros ímpetus, despejando la plaza, y dejaron solo, y en manos del peligro al dicho Almazan, à quien à poco trecho

Nnn 2

dió

Quan arriesgado es el juego de toros.

Fibra à un Hombre de los cuernos de un toro. (R)

Virgen por su Imagen.

468 *Historia de Ntra. Señora*
dio alcance, y derribandolo en el suelo le dieron todos por muerto, y sin defensa ni escape en lo natural. Empezaron desde los tablados y talanqueras à llamar todos à la Virgen de Guadalupe, y el caído, como quien veia mas de cerca el peligro, con mas fé y devoción: prometiòla, si escapaba con vida, festejarla aquel dia todos los años. No se hizo sorda la Señora à su invocacion, y à la piedad de los otros; porque teniendo ya colerico el toro indignadas sobre el cuerpo las puntas para herirlo (con asombro de todos, como si hubiera oido las invocaciones y lastimas del concurso, y reverenciado el augustísimo nombre de la Madre de Dios de Guadalupe, que llamaba el caído) se retiró, y dejando la presa, que tenia en sus puntas, corrió à otra parte, y le dio lugar à que se levantase y se pudiese en salvo.

Nin-

de Guadalupe de Mexico. 469

245 Ninguno de los muchos que vieron el caso y la ferocidad del toro dudó que habia sido milagro de la misericordiosa Señora, y como tal lo aclamaron y lo aplaudieron à voces. Pero quien mas lo conoció y reconoció fue Francisco de Almazan, que luego que se vio fuera del peligro, acompañado de muchos, entró en la Iglesia, y arrodillado delante de su Redentora la Santa Imagen, le rindió afectuosas gracias, y volvió à prometerle la fiesta anual en aquel dia. Hizo pintar el caso, y pusolo en un Corateral, como entramos por la puerta del Poniente à mano izquierda, donde yo lo ví recién sucedido; hoy está debajo del Coro. Pudiera haber puesto en lugar de la inscripcion que refiere el suceso, las admirables palabras de San Bernardo *suspere Missus est*, que ellas dixeran quien obró el milagro, y à quien, y có-

Reconoce el milagro con fiesta todos los años.

Confianza
que debemos tener en la Virgen por su Imagen.

470 *Historia de Ntra. Señora*
cómo debemos acudir en semejan-
tes conflictos: *In periculis, in angus-
tiis Mariam cogita, Mariam invoca:
non recedat ab ore, non recedat à cor-
de:: Ipsa tenente non corruiis: ipsa
protegente non metuis: ipsa propicia,
peruenis: Et sic in te metipso expe-
riris, quam merito dictum est, et no-
men Virginis Mariæ.* Solo se dejó el
apellido de Maria de Guadalupe, pa-
ra que lo dixeramos nosotros. Quie-
ren decir las melifluas palabras: En
tus peligros, en tus aprietos levan-
ta el pensamiento à Maria, invo-
ca à Maria. No falte su dulce
Nombre ni de tu boca, ni de tu
corazon. Si Maria te dá la mano,
aunque caygas, no caerás de peli-
gro: si te ampara, no tienes que
temer en los riesgos: si te ayuda
y socorre, llegarás à tu casa sin daño
ninguno. Todo esto en tí mismo lo
experimentas; y siempre experimen-
ta-

de Guadalupe de Mexico. 471
tarás quan propicio y favorable es
para tí, y para todos los que de él se
valen el admirable nombre de Maria
Virgen de Guadalupe.

246 Cumplió su promesa, y
por muchos años le hizo la fiesta
aquel dia en su Santuario con toda
solemnidad y devocion, hasta que la
erigió un Corateral rico y curioso en
San Josef de Gracia, donde puso una
hermosa copia de la milagrosa Ima-
gen; y dandole licencia su larga edad,
ha cumplido muchos años há su voto,
haciendole la fiesta en la Casa de su
Esposo, que es tambien suya. Quan-
do escribo esta Relacion vive, lleno
de años, y creo tambien de meritos:
que como se ha esmerado en honrar
à la Madre de Dios y à su Padre esti-
mativo el Señor San Josef, parece que
le ha caido la bendicion de Dios: *Hon-
ora Patrem et Matrem. et eris lon-
gevus super terram.* Honra al Padre
(que

Cumplió su
promesa y
cumple en un
Corateral
que hizo en
Mexico.

472 *Historia de Ntra. Señora*
(que por serlo de Christo, segun lo
apellidó su dulcissima Esposa, lo es
tambien nuestro) y à la Madre (que
siendolo de Dios, es tambien nuestra
Madre) y vivirás larga vida sobre la
tierra.

*Pater tuus,
& ego.*

247 Refiriome para complemen-
to de esta maravilla un Religioso de
la Casa Profesa, que le comunica,
que el mismo Francisco Almazan le
contó otro prodigio, que se siguió à
este milagro, y fue, que el toro, de
cuyos cuernos escapó, como acabo
de escribir, habiendole abierto las
puertas de las barreras, se fue à una
laguneta, que entonces habia cerca
del Santuario, y entrando en ella, se
volvió tan manso, que en ocho años
que le conservaron para memoria del
milagroso suceso, jugaban los mu-
chachos con él, como con un becer-
rillo de chiquero: y que esto lo vió
él varias veces, y admiró tanto su
man-

No solo li-
bró al caido
del Toro, si-
no que del to-
do lo aman-
so a este.

de Guadalupe de Mexico. 473
mansedumbre, quanto habia temido
antes su ferocidad. Bendito sea el sua-
visimo nombre de Maria de Guadalu-
pe, que no solo amansa à Dios, en-
ternece à los hombres, y enamora à
los Angeles, sino que domestica à las
fieras, mitiga à los brutos, y sujeta
à los Demonios.

CAPITULO XXII.

*Describe un milagro, que corre en
la voz comun, y discurrese su
probabilidad.*

248 **S**I este milagro se hallara
historiado de algun Escri-
tor ò pintura, que supliera la falta de
lo escrito, fuera la maravilla mas pro-
digiosa entre las muchas que la Seño-
ra de Guadalupe hubiera obrado para
credito de su Santa Imagen. No le
hallo mas fundamento que la voz de
Ooo ca-

472 *Historia de Ntra. Señora*
(que por serlo de Christo, segun lo
apellidó su dulcísima Esposa, lo es
tambien nuestro) y à la Madre (que
siendolo de Dios, es tambien nuestra
Madre) y vivirás larga vida sobre la
tierra.

*Pater tuus,
& ego.*

247 Refiriome para complemen-
to de esta maravilla un Religioso de
la Casa Profesa, que le comunica,
que el mismo Francisco Almazan le
contó otro prodigio, que se siguió à
este milagro, y fue, que el toro, de
cuyos cuernos escapó, como acabo
de escribir, habiendole abierto las
puertas de las barreras, se fue à una
laguneta, que entonces habia cerca
del Santuario, y entrando en ella, se
volvió tan manso, que en ocho años
que le conservaron para memoria del
milagroso suceso, jugaban los mu-
chachos con él, como con un becer-
rillo de chiquero: y que esto lo vió
él varias veces, y admiró tanto su
man-

No solo li-
bró al caido
del Toro, si-
no que del to-
do lo aman-
so a este.

de Guadalupe de Mexico. 473
mansedumbre, quanto habia temido
antes su ferocidad. Bendito sea el sua-
visimo nombre de Maria de Guadalu-
pe, que no solo amansa à Dios, en-
ternece à los hombres, y enamora à
los Angeles, sino que domestica à las
fieras, mitiga à los brutos, y sujeta
à los Demonios.

CAPITULO XXII.

*Describe un milagro, que corre en
la voz comun, y discurrese su
probabilidad.*

248 **S**I este milagro se hallara
historiado de algun Escri-
tor ò pintura, que supliera la falta de
lo escrito, fuera la maravilla mas pro-
digiosa entre las muchas que la Seño-
ra de Guadalupe hubiera obrado para
credito de su Santa Imagen. No le
hallo mas fundamento que la voz de
Ooo ca-

Fama de un
milagro de la
Santa Ima-
gen.

casi todos, en cuyas bocas anda comunmente. Y aunque, segun el adagio, la voz del Pueblo es voz de Dios, no es esto tan cierto que haya un Historiador de dar por asentado, todo lo que solo se sabe, porque comunmente se dice: licencia le dan las leyes de la Historia para escribirlo, pero no para asegurarlo. Y à la causa no lo refiero por hecho, sino como fama; no como continuado milagro de la Virgen por su prodigiosa Imagen, sino como favor que no repugna, y que suele obrar su bendito Hijo, por su Madre, por quien le quebró y holló la cabeza al Demonio. La substancia de esta voz y fama es, que el no verse ni sentirse en Mexico y en toda la Nueva-España energumenos, ò poseidos del Demonio, es maravilloso efecto de la Santissima Virgen, por respeto y reverencia de su admirable Imagen de Guadalupe.

Escribise,
no como cierto sino como probable.

Y

249 Y es asi, que no se sabe, ni yo lo he hallado escrito por cosa autentica, que desde que entró en ella la fé, habiendo sido esta tierra tan dada à la supersticion de los Idolos, por quienes les hablaba familiarmente el Demonio, apoderado de este Reyno y de sus moradores por muchos siglos, haya habido en él algun endemoniado, ni poseido, ni obseso del mal espiritu, como los hay comunmente en otras Provincias Catolicas. Y como no debemos creer, que efecto tan singular y tan provechoso à estas tierras haya sido contingencia ò acaso; asi no será ageno del poder de esta Señora, que como le atribuimos con muy solidos fundamentos el haber derrocado la idolatria, y arruinado los Idolos de estas estendidas regiones, le atribuyamos tambien el haber auentado y echado de ellas en orden à estos efectos de sitiar y po-

Pruebase con la experiencia de no haber endemoniado en este Reyno.

Ooo 2

seer

seer los cuerpos de los Christianos , al Demonio , autor de la idolatria , y alma de los Idolos de este Pagano Imperio. El que hubiere leído al grande Historiador del Perú el P. Fr. Antonio Calancha , hallará que en el lib. 2. cap. 4. de su eloqüente Historia dice estas palabras : „ Luego que entró una „ Copia de nuestra Señora de Guada- „ lupe (la de Estremadura) en el Valle „ de Pacasmayo , huyeron de todo „ él las catervas de Demonios : à la „ entrada de esta Soberana Empera- „ triz en aquel parage bolaron hu- „ yendo las legiones de tan infernales „ langostas , como huyen del Sol las „ tinieblas. “ Hasta aqui sus palabras.

Comprueba-
se con otra
Imagen de
Guadalupe
en el Perú.

250 Y prosigue discurriendo largamente , que es propio de todas las Imagenes de la Santissima Virgen expeler y auventar los Demonios. Donde yo pondero , que si una Efigie , que es copia de la Imagen bendita de Gua-

Guadalupe de España , es en el Reyno del Perú tan poderosa para acobardar y expeler los Demonios , ¿ qué hará en Mexico y en este Reyno la Imagen milagrosa de Guadalupe trasuntada inmediatamente del Original mismo de la Soberana Señora , que bajó del Cielo à retratarse de su propia mano , ò de la de sus Angeles à vista de ella ? De esta Santa Imagen de Pacasmayo hablé mas de proposito en otra parte : perdonenme la digresion , que no he podido escusar repetir el cotejo.

251 Este gran beneficio , que la voz y piedad comun le atribuye , lo he oído contar , aunque el mismo en la substancia , de dos maneras. La una oí predicar en la Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles , habrá ocho años , dia de la Aparicion de esta Sagrada Imagen , à la fiesta que con Altar propio de ella instituyó y dotó el

Efectos de las
Imagenes de
la Señora au-
ventar à los
Demonios.

Ilus.

Atribuye la voz comun à la Imagen de Guadalupe no haber en demoniados en este Reyno.

Ilustrisimo Señor Don Juan Garcia de Palacios, Obispo de Santiago de Cuba, y Tesorero, que habia sido de dicha Iglesia, à un Venerable anciano, del Orden de Nuestra Señora del Carmen Descalzo, asi. A un hombre de cierta Ciudad de la Andalucia, de algun caudal y porte, maltrataba un Demonio, que estaba apoderado de él. Para librarse de tan cruel y perverso huesped se habia valido de los conjuros Santos de Nuestra Madre la Iglesia, de las Oraciones de muchos buenos, y de la intercesion y Reliquias de varios Santos: remedios siempre saludables, aunque no siempre eficaces, por altos fines de Dios. Habiendo oído acaso, aunque no sin consejo Divino, à un conocido suyo, que habia estado en este Reyno, que las Regiones de él, y muy en particular la Ciudad de Mexico, gozaban de inmunidad contra los espíritus infer-

fernales, por beneficio de la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, Patrona y Abogada especialissima suya; contóle su Aparicion admirable, la fé y devocion que la tenían los Mexicanos y moradores de este Reyno, los muchos milagros y beneficios que les hacia, y como era el asilo y ciudad de refugio en sus aprietos y necesidades. Hablabale al corazon, y tocabale en lo vivo de su mal, y como de ordinario los enfermos, aunque tengan buenos Medicos y remedios, creen sin dificultad que los ha de sanar el que está ausente, quando se ven desauciados de los presentes, se persuadió este espiritual enfermo, que en la Santa Imagen de Guadalupe de Mexico habia de hallar la curacion de su dolencia, que no queria el Señor por sus soberanas disposiciones hallase en los poderosos remedios de la Iglesia, ni en los Santos,

Viene de Europa uno, y en llegando à la Nueva-España queda libre por su Santa Imagen.

tos, que habia llamado, Medicos acreditados de semejantes enfermedades. A este fin, sin decir nada à nadie, porque no le estorvasen el embarque, se vino à Cadiz, y con algunos generos mercantiles (para disimular el fin del viage) se embarcó, y vino à la Vera-Cruz. Saltó en tierra, y habiendo sentido algun alivio en la mar, solo con acercarse, à lo que él interpretaba, à la Nueva-España, en llegando à ella se sintió sin los efectos del mal compañero, que hasta entonces le habia hecho tan pesada asistencia. Subió à Mexico, visitó el Santuario, adoró la devotísima Imagen; de que quedó consolado, y en su esperanza satisfecho de que habia asegurado por ella el total remedio, à que habia venido.

252 Algun tiempo vivió en este Reyno, y por la mayor parte en Mexico, quieto y consolado con la vecin-

ciudad de la Santa Imagen, repitiendo con frecuencia sus visitas. Pero como el amor de su Patria, que en todos es un imán poderoso, que à unos tira y à otros arranca con suave violencia del centro de sus mayores comodidades, lo llamáse à volverse à España, empezó à querer persuadirle, que ya estaba su antiguo huesped olvidado en todo de él; con que no tenia que temer que volviendo à su tierra volviese à él el Demonio. Y aun dicen, que con su punta de difidencia dudó si su libertad habia sido efecto milagroso de la Santa Imagen, ò si se habia acabado el plazo de su asistencia; y determinó remitir à la experiencia el desengaño, que le salió costoso; porque no bien llegó à España, quando se halló poseído otra vez del mal espiritu, y con tanta violencia, que fue menester recurrir à los conjuros. En ellos, dicen, que apre-

Vuelvese à su tierra, y vuelve à él el Demonio.

482 *Historia de Ntra: Señora*
tado el Demonio à que diera razon,
¿por qué en la Nueva-España no habia
molestado à aquel hombre, y en Es-
paña habia vuelto à su antigua pose-
sion? Respondió: Que porque en la
Nueva-España se lo estorbaba la mi-
lagrosa Imagen de Guadalupe, de cu-
ya virtud temblaba el Infierno, y
huian todos los moradores de él.

Confesalo
así el Demo-
nio.

253 Con esta respuesta, escar-
mentado y arrepentido de su poca
piedad y Fé con su Libertadora, se
volvió otra vez, y ya de una vez à
Mexico, donde la Señora de Guada-
lupe olvidada de su inconstancia, y
apiadada de su repetido trabajo, le
dio quietud, librandole del mal espi-
ritu, que *pro secundo* le molestó: y él
escarmentó de ausentarse de su benignisima presencia lo que le restó de
vida. Este caso, como lo he dicho, oí
predicar al venerable Predicador Car-
melita, que dixé: que no se arrojaría
à

Vuelve à ve-
nir. y sana del
todo.

Predicó este
caso un V.
Varon en la
Puebla.

de Guadalupe de Mexico. 483
à contarle delante de un Señor Obis-
po, y unos Señores Capitulares de tan-
tas letras y autoridad, de un Cabildo
Secular de tanto respeto, de unas Re-
ligiones y Clero tan venerables, y de
un concurso tan grave y numeroso,
si no lo tuviera muy bien averiguado.
Fuera de este testigo, mayor de toda
excepcion, me afirmó un Sacerdote
de nuestra Compañia, para mí de ex-
perimentada verdad, haberle oído à
un Cargador de Flota, que continua-
ba nuestra Casa Profesa de Mexico,
hombre de seriedad y de todo credi-
to, contar, que vino con el sugeto
de esta historia embarcado en un Na-
vio la vez que volvió escarmentado à
este Reyno; y que se decia la causa
de su vuelta, como la he referido, en-
tre la gente de la Nave. Que añadida
esta testificacion à la primera, y am-
bas à la voz comun y corriente, pa-
rece que no es esta fama tan sin fun-
da-

Testifica
haber veni-
do con el pa-
ciente un Car-
gador de flo-
ta.

damento , que no merezca algun piadoso asenso de los que leyeren esta Historia. Si bien , yo no la afirmo ; solamente la propongo , como la he oído , cumpliendo con las obligaciones de un fiel Historiador , que son referir lo que toca al asunto de su relacion , como lo sabe , sin darle mas calificacion que lo que ello merece.

254 Aunque no escuso el volver à carear para apoyo de la piadosa credibilidad de este caso la Santa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe con la misteriosa Imagen del capitulo 12 del Apocalypsis , como lo hacen el Licenciado Miguel Sanchez en su Historia Panegyrica , y el V. P. Juan Eusebio Nieremberg , en sus Trofeos Marianos , citados ambos en otra parte : que uno y otro afirman ser nuestra milagrosa Imagen tan parecida à aquella , que como la del Apocalypsis es sin controversia Imagen de la Concep-

Apoyase por ser Imagen de la Concepcion, en la qual vencio la Virgen al Demonio.

pcion de Maria , libre de la culpa original , segun lo persuaden sus milagrosas señales , ésta lo es de su privilegiada Concepcion , si atendemos à todas sus señas. Pues oygan ahora (asentada , ò la identidad ò la semejanza de ambas) lo que dice de la suya el Evangelista San Juan , y veremos lo que en este caso se dice por tradicion de la nuestra.

255 *Signum magnum apparuit in Cælo , Mulier amicta Sole , Lunaque sub pedibus ejus , & in capite ejus corona Stellarum duodecim.* Apareció un milagro grande en el ayre , una Imagen de Maria Muger poderosa , vestida del Sol , la Luna à sus plantas , y en la cabeza una Corona de doce brillantes luces. Esta Imagen milagrosa , con todas estas señas de adornos y de atavios en el Apocalypsis de San Juan , es misterio ; en la Aparicion à Juan Diego es Historia.

Dra-

Confirmase en la Aparicion del Apocalypsis.

486 *Historia de Ntra. Señora*
Draco stetit, & Angeli ejus ante Mu-
lierem. Hizole rostro el Dragon infer-
nal y los suyos. Peleó por la prodi-
giosa Señora San Miguel, Capitan
General de la milicia del Cielo: *Mi-*
chael & Angeli ejus praeliabantur. Y
el paradero de la pelea fue, que per-
dió el Demonio y los suyos el puesto,
y desapareció con todos ellos del
sitio que poseía: *Et locus non est in-*
ventus eorum amplius. No parecen los
infernales spiritus, donde aparece
milagrosamente la Imagen de la Con-
cepcion purisima de Maria, que es la
de nuestra Señora de Guadalupe de
Mexico: no tiene quartel donde ella
está, ni lo tendrá jamás: *Et locus non*
est inventus eorum amplius. ¿Pues qué
mas fundamento quiere nuestra pie-
dad, para entender, que à la mila-
grosa Aparicion de este Signo grande
de Virgen, y de esta admirable Ima-
gen de su Concepcion en gracia, de-
be

Acomodase
el lugar à la
Imagen.

de Guadalupe de Mexico. 487
be todo este Reyno, y muy en par-
ticular el sitio de Mexico y su co-
marca, no verse ningun espiritu ma-
lo, que posea y moleste los cuerpos
de los que en él habitan? *Et projectus*
est Draco::: qui seducit universum Or-
bem. Y aunque tiene licencia de apo-
derarse de ellos en otras partes del Or-
be, á vista de esta milagrosa Imagen:
Locus eorum non est inventus amplius.
No tiene lugar ni fuerza su tiranía.

CAPITULO XXIII.

Ponderase mas el poder que tiene esta
Santa Imagen contra el Demonio con
algunas autoridades.

256 **S**ingular es la promesa, y
de especial confianza para
toda la Christiandad, y muy en par-
ticular para los Catolicos Reynos de
España, y de todos los de las Indias,
que

Promesa que
la Virgen San-
tísima hizo à
los Aposto-
les en su tran-
sito.

486 *Historia de Ntra. Señora*
Draco stetit, & Angeli ejus ante Mu-
lierem. Hizole rostro el Dragon infer-
nal y los suyos. Peleó por la prodi-
giosa Señora San Miguel, Capitan
General de la milicia del Cielo: *Mi-*
chael & Angeli ejus praeliabantur. Y
el paradero de la pelea fue, que per-
dió el Demonio y los suyos el puesto,
y desapareció con todos ellos del
sitio que poseía: *Et locus non est in-*
ventus eorum amplius. No parecen los
infernales spiritus, donde aparece
milagrosamente la Imagen de la Con-
cepcion purisima de Maria, que es la
de nuestra Señora de Guadalupe de
Mexico: no tiene quartel donde ella
está, ni lo tendrá jamás: *Et locus non*
est inventus eorum amplius. ¿Pues qué
mas fundamento quiere nuestra pie-
dad, para entender, que à la mila-
grosa Aparicion de este Signo grande
de Virgen, y de esta admirable Ima-
gen de su Concepcion en gracia, de-
be

Acomodase
el lugar à la
Imagen.

de Guadalupe de Mexico. 487
be todo este Reyno, y muy en par-
ticular el sitio de Mexico y su co-
marca, no verse ningun espiritu ma-
lo, que posea y moleste los cuerpos
de los que en él habitan? *Et projectus*
est Draco::: qui seducit universum Or-
bem. Y aunque tiene licencia de apo-
derarse de ellos en otras partes del Or-
be, á vista de esta milagrosa Imagen:
Locus eorum non est inventus amplius.
No tiene lugar ni fuerza su tiranía.

CAPITULO XXIII.

Ponderase mas el poder que tiene esta
Santa Imagen contra el Demonio con
algunas autoridades.

256 **S**ingular es la promesa, y
de especial confianza para
toda la Christiandad, y muy en par-
ticular para los Catolicos Reynos de
España, y de todos los de las Indias,
que

Promesa que
la Virgen San-
tissima hizo à
los Aposto-
les en su tran-
sito.

488 *Historia de Ntra. Señora*
que tantas y tan maravillosas Imagenes de la Santísima Virgen tienen para su amparo, que hizo esta Divina Señora vecina à su tránsito à los Apostoles y Christianos, que tenia delante. Revelosela al B. Amadeo en su Apocalypsis, por estas palabras, que les dixo con la ternura de Madre, con que se despedia de tan buenos hijos: *Ego ero vobiscum usque ad consumationem seculi in imaginibus pictis & sculptis: & scietis quod ego sum præsens ulli imagini, tunc certè, quando ibi miracula fieri videbitis.* Aunque me ausento partiendome à mi Hijo; pero me quedo, y estaré con vosotros hasta la fin del mundo en mis Imagenes, asi de pincel como de talla; y conoceréis que estoy en ellas quando viereis que obro por medio de ellas milagros y prodigios. Segun estas palabras de la misma Señora à su devoto el B. Amadeo, podemos piadosamente creer, que

B. Amadeus
Raptu 8. fol.
711.

de Guadalupe de Mexico. 489
que está con los Mexicanos en sus dos Sagradas Imagenes de nuestra Señora de Guadalupe, que es de pincel, y en la de los Remedios, que es de talla: *In imaginibus pictis & sculptis:* pues por ambas vemos obrar tantos milagros: *Ubi miracula fieri videbitis;* y que estará con ellos hasta que el mundo se acabe, pues con su piedad y mucha devocion, procuran merecerlo. Y siendo esto asi de las dos milagrosas Imagenes Patronas de Mexico, ¿de qual de ellas se puede y debe afirmar con mas singularidad que de la que es ajustada copia, y trasunto muy parecido al Original soberano que se apareció à San Juan, que es nuestra Imagen Mexicana de Guadalupe? Formo de todo esto un silogismo, que à mi parecer convence el asunto. La Soberana presencia de Maria auyenta y hace desaparecer al Demonio: en esta Sagrada Imagen, como lo convencen los

Qqq mi-

Infiere de ellas Mexico y este Reyno la asistencia de la Ss. Virgen en esta Imagen de Guadalupe y de los Remedios.

Con mas especial da ten la Imagen de Guadalupe.

Y por la misma razón la expulsión de los Demonios.

milagros, que por ella hace, está con nosotros presente Maria: luego à vista de esta Santa Imagen huye y desaparece el Demonio de todo este Imperio Mexicano, adonde se estiende la presencia de su proteccion Soberana. *Projectus est Draco: & locus non est inventus eorum amplius.*

Basil. Seleucia orat. 39.

257 ¿Quién nose admira (exclama San Basilio el de Seleucia, hablando del poder que tiene Maria Señora nuestra para expeler y auyentar los Demonios) quién no se asombra de la poderosa actividad de la Soberana Virgen y Madre de Dios? *Quis ingentem Deiparæ potentiam non miretur? Pauli, quis apprehenso Lintheo manuali, & corporis ipsius extenso odore Dæmones ultores abigebat. Qualem Dei Matrem virtutem inesse cogitabimus? An non majorem?* ¡Lastima es, que no tuviese San Basilio à los ojos el lienzo de la manta de Juan Die-

Pruebase con un lugar de San Basilio à paricati.

Diego, en que las milagrosas y fragrantas rosas, que santificó con sus manos Maria, se convirtieron en el admirable retrato suyo, que veneramos en el Santuario de Guadalupe, para que corriese la comparacion de Lienzo à Lienzo y de fragancia à fragancia! Si el olor que exhalaba un lienzo que tocó al cuerpo de San Pablo, tenia virtud de expeler y poner en huida los Demonios, que atormentaban los cuerpos humanos, ¿qué no hará la milagrosa fragancia que imprimieron aquellas flores? (permitaseme construir estas palabras asi, que asi las hubiera dicho el Santo, si hubiera alcanzado el Santo este milagro) ¿qué no hará el suavísimo olor, que hasta ahora estan exhalando las rosas de aquel Soberano vergel, que dieron matices al Lienzo de la tosca manta de Juan para la milagrosa pintura de Maria Señora nues-

La fragancia de las flores de la manta de Juan Diego auyenta à los Demonios.

492 *Historia de Ntra. Señora*
tra? Si el contacto del cuerpo de Pablo difunto dio tanta virtud à un lienzo contra los espíritus infernales, ¿quánta virtud comunicaria à esta manta el toque vivo de las manos purísimas de Maria? Si creemos, como es de fé, que es sin comparacion mayor la virtud de Maria Madre de Christo, que la de Pablo Siervo de Dios, ¿por qué no creeremos que son de mas eficacia los efectos de este Lienzo, en que se imprimió la Efigie hermosísima de Maria, que los de aquel en que se envolvió el cuerpo de Pablo? *Qua'em Dei Matri inesse virtutem cogitabimus? An non majorem?* Si al desplegarse aquel lienzo, *linceo extenso Demones ultores odore abigebat*, desaparecian al sentir su olor los Demonios lanzados de los cuerpos obsesos, ¿quién duda que al desprenderse en la Casa del Arzobispo esta manta, huirian entonces, y hasta ahora huyen, atosi-

de Guadalupe de Mexico. 493

gados de la fragancia de sus milagrosas flores de Mexico, y todo este Reyno, desamparando las almas que poseian de innumerables infieles, y los cuerpos que habian de atormentar de muchos Christianos?

247 ¿Quién pudo dudar, que aquellas flores que entregó la Santísima Virgen à Juan Diego, que éste llevó al Arzobispo, y con ellas llenó de fragancia al Palacio, à Mexico, à todo el Reyno y à todo el mundo, fueron flores de Maria Señora nuestra, y suyo el olor de su admirable fragancia? Pues oygan lo que San Bernardo nota sobre aquellas palabras que dice de sí la Señora en el Eclesiastico: *Ego quasi vitis fructificavi suavitatem odoris, & flores mei fructus honoris, & honestatis.* Yo como una vid fructífera dí fruto de buen olor, y mis flores dieron fruto de honor y de honestidad. Bien pudo com-

Eccles. 24.

Lugar de la Escritura à este intento explicado de San Bernardo.



parar la Señora sus frutos con los de una viña , que son los mas copiosos, gustosos y provechosos de todas las plantas: pero los frutos de sus flores, (que son la suavidad, la fragancia y el buen olor) , por qué à las flores de las vides y parras, que no son ni las mas hermosas, ni las mas fragantes, ni las mas olorosas del mundo, y en comparacion de las azucenas, de los claveles, de los jazmines y rosas de Alejandria, ni lucen, ni huelen, ni tienen vistosidad? Porque las flores de las vides, responde el Santo, no solo huelen bien, aunque no tanto como otras flores, sino que tienen virtud de auventar con la fragancia de su olor las serpientes, y todo genero de bestias ponzoñosas, que no pueden sufrir el vapor que sus fragancias respiran: *Vineæ florentes, dice, dederunt odorem suum. Hic odor serpentes fugat: florentibus vineis*

Serm. 6. 11
Cant.

om-

omne reptile venenatum excedere loco cogitur, nec ullatenus ferre odorem novorum florum potest.

259 Serpiente era el Demonio, culebras sus espiritus infernales, que arrastrandose por las estendidas regiones de esta Gentilidad acechaban astutos à sus plantas, que enroscandose en los nefarios Idolos de sus Cues, saltaban de ellos, y se apoderaban crueles de sus almas: floreció Maria Señora en la manta de Juan Diego como una vid: *Ego quasi vitis fructificavi*: esparcieron desde el cerro de Guadalupe sus milagrosas flores el vapor oloroso de su celestial fragancia: *Et hic odor fugavit serpentes: Et omne reptile venenatum excedere loco coactum est*: y auventó los Demonios, y obligó à todas las tartareas Serpientes à dejar la tierra y ausentarse del Reyno. La fuga de estos malignos espiritus de las almas de tantos millares de mi-

Florece Maria en la tilma de Juan Diego para auventar al Demonio.

millares de Gentiles libres de sus garras, restituidos à la generosa libertad de hijos de Dios por la Fé, y el Bautismo, ya la vemos. El poco, ò ningun poder de sus tiranías contra los Christianos en estas Regiones, lo miramos con no haberlas visto ni experimentado en mas de siglo y medio. ¿Quién no sabe que todo lo puede el brazo omnipotente de Dios? ¿Y quién no cree, que ha hecho su gran poder estas y otras mayores obras por su Madre: *Quia fecit mihi magna qui potens est*, y que es y fue, y siempre será digna de que se atribuya à su prodigiosa Aparicion esta singular misericordia? En que me he dilatado, no divertido, porque me ha obligado lo raro del favor, à que no atribuyo mas fundamento que el que he propuesto: y que aun considerado en la linea solo de probable, se abanza al auge mas elevado de la admiracion.

Al-

260 Alguno deseará, ò curioso ò devoto, saber la causa de esta excesiva demostracion por esta Imagen de su Madre Santisima, de que parece acomodado mote, aquel *Non fecit taliter omni Nationi*, que imprimió à los pies de ella un devoto; y deducida la respuesta à la pregunta, de las palabras inmediatas del Psalmo: *Et judicia sua non manifestavit eis*, fue como si nos dixera: verdad es, à lo que parece, que no ha hecho Dios cosa semejante por otras Imagenes de otros Reynos, tan milagrosas ò mas (si hay alguna mas milagrosa) que ésta. Pero ésta la debemos atribuir à los juicios ocultos de Dios, que él solo puede manifestarlos, y no ha querido; porque agradezcamos à su Madre Santisima el favor que experimentamos, y veneremos la inescrutable causa de su altísima providencia, que ignoramos. Con todo, congeturemos

Rrr

con

Los curiosos desean la razon de no haber en este Reyno energumenos.

498. *Historia de Nra. Señora*
con humildad algunas razones; que
à la humildad *omnia licent*: sea la pri-
mera.

La principal
es la volun-
tad de Dios,
que hace en
estas partes
lo que no en
otras.

Primera ra-
zon de dos
que se con-
geturan.

261 Hizose el Demonio adorar
en aquel Idolo *Theotenantzin*, que al
principio dixé estaba en el sitio mis-
mo en que se apareció la Soberana
Señora de Guadalupe con nombre de
Madre de los Dioses, usurpandole à
la Señora su mas alto y mas glorioso
renombre de *Madre de Dios* con este
nombre de Madre fingida, y con la
realidad de verdadera Madrastra de
los miserables Indios de este dilatado
Imperio: poseyó por muchos siglos
sus almas, y tiranizó sus cuerpos, des-
pedazando à éstos en sus sangrientos
sacrificios, en que les abrian los pe-
chos, y arrancaban vivos los corazo-
nes: y se llevaban aquellas à las eter-
nas llamas del Infierno, palpitando
aun sus vitales espíritus en los miem-
bros, troncos de sus cadaveres. Des-
po-

de Guadalupe de Mexico. 499.

pojóle la Santísima Virgen de este
usurpado apellido, colocando en don-
de estaba su Idolo su milagrosa Ima-
gen de Guadalupe: quitóle las almas
de los Gentiles que poseía, libertó los
cuerpos, que tirano despedazaba; y
en castigo de la posesion usurpada de
cuerpos y almas, que ocupaba su
crueldad en aquel lugar, lo desterró
de él y de todos los lugares, que se
han convertido à la adoracion del
Dios verdadero en estas regiones: *Pro-*
jectus est Draco, & non est inventus
locus ejus amplius: sin dejarlo parar
en ninguno.

262 Puede ser la segunda: las
infinitas Imagenes, copias de éste mi-
lagroso retrato, que se han hecho en
todo este dilatadísimo Reyno; pues
no se hallará en todo él Iglesia, Ca-
pilla, casa, ni choza de Español, ni
Indio, en que no se vean y adoren
Imagenes de nuestra Señora de Gua-
da-

Segunda ra-
zon, muy
probable.

dalupe: apenas hay persona en todos los estados, edades y sexos que no trayga consigo ò medallas ò nominas de ella, como escudos ò antídotos contra todos los riesgos ò acontecimientos que les pueden ocurrir. Dudo, ò por mejor decir, no dudo, se hayan sacado en el mundo mas copias de otra Imagen de Maria, que de esta de Guadalupe de Mexico. En Roma se han abierto moldes, se han fundido medallas de tantos generos, de las ordinarias y de las de torcho, grandes y pequeñas, en tanto número, que causan admiracion: en Flandes, en España, y en toda la Nueva-España; son tantas las láminas y tablas de buril y cincel que se han abierto, que no hay guarismo para contarlas. Acuerdese el que esto leyere lo que en su felicísimo tránsito prometió la misma Señora à sus Apostoles, y por ellos à toda la Iglesia:

De

De que estaria con nosotros hasta la fin del mundo en sus Imagenes. Con que viendo los infernales espíritus en todas las partes y lugares, en todos los hombres y mugeres, en todas las condiciones y generos de gentes de este Reyno tantas Imagenes de la que al principio del mundo en su primera Imagen le quebró y quebrantó la cabeza, y de la que al principio de la Conquista de este Nuevo Mundo le quitó la posesion de él, y lo echó del puesto de Tepeaquilla, que habia tomado para hacer guerra à los Naturales, y en cada una à la que triunfó de su tirania y de su soberbia, y à la que no puede ver, ni aun pintada; ¿qué mucho que huya amedrentado de ellas y de ella? ¿qué no se atreva à parecer en todo él? ¿qué no ose à sacar la cara, à hablar ni à molestar à persona alguna en su presencia por medio de los energúmenos, que son los

Las innumera-
bles Imagenes de Guadalupe ponen miedo à los Demonios.

Calendario
de
los
meses
del
año

Apuntes
de
los
años
de
los
reynos

UNIVERSIDAD DE BURGOS
MONTAÑA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA DE BURGOS
R

los Castillos, en que se hace fuerte para dar batería à la Christiandad?

Cap. 3.

Nació, dice el Profeta Nahum, el Sol, y desaparecieron las infernales langostas, que son los Demonios: *Ortus est Sol, & avolaverunt.* Amaneció,

Calancha ubi sub. num. 4. en el fin.

dice el grande Historiador del Perú la Virgen de Guadalupe (suya) en aquella Region. Occidental de la Austral America con el Sol en los brazos: amaneció, digo tambien yo, la Virgen de Guadalupe (nuestra) en nuestra Aquilonar America de Occidente,

Aparece como Sol para auyentar los espiritus tenebrosos.

acompañada del Sol, que con toda su luz la circunda; y à la presencia de aquella, y à la vista de ésta desaparecieron hasta hoy las catervas de infernales espiritus; que, como suelen espesas langostas en el ayre, cubrian y embarazaban la luz del Sol de Justicia en estas Provincias. Bendito sea Dios, que por la Imagen de su Madre Santisima este Reyno, que ahora dos siglos

glos era un inferno de Demonios, desterrados éstos de él, es un Cielo de paz, donde pueden vivir todos, y viven muchos como Angeles.

CAPITULO XXIV.

En que se pone y amplifica el mayor y primero milagro de esta Señora, que es su Santa Imagen.

263 **E**L mayor, el mas antiguo y mas autorizado milagro de nuestra Señora de Guadalupe es su Imagen bendita; que tiene por testigos à los ojos, con que la vemos, à las manos, con que la tocamos, à los oídos, con que cada dia oímos sus maravillas, al olfato, con que casi estamos oliendo la fragancia de aquellas milagrosas flores, que dieron matices à su soberana Pintura, y à nuestra piedad y devocion parece que las: sen-

los Castillos, en que se hace fuerte para dar batería à la Christiandad? *Cap. 3.* Nació, dice el Profeta Nahum, el Sol, y desaparecieron las infernales langostas, que son los Demonios: *Ortus est Sol, & avolaverunt.* Amaneció, dice el grande Historiador del Perú la Virgen de Guadalupe (suya) en aquella Region. Occidental de la Austral America con el Sol en los brazos: amaneció, digo tambien yo, la Virgen de Guadalupe (nuestra) en nuestra Aquilonar America de Occidente, acompañada del Sol, que con toda su luz la circunda; y à la presencia de aquella, y à la vista de ésta desaparecieron hasta hoy las catervas de infernales espiritus; que, como suelen espesas langostas en el ayre, cubrian y embarazaban la luz del Sol de Justicia en estas Provincias. Bendito sea Dios, que por la Imagen de su Madre Santissima este Reyno, que ahora dos siglos

*Calancha ubi
sub. num. 4.
en el fin.*

*Aparece con
el Sol para
ayuntar los
espiritus te-
nebrosos.*

glos era un infierno de Demonios, desterrados éstos de él, es un Cielo de paz, donde pueden vivir todos, y viven muchos como Angeles.

CAPITULO XXIV.

En que se pone y amplifica el mayor y primero milagro de esta Señora, que es su Santa Imagen.

263 **E**L mayor, el mas antiguo y mas autorizado milagro de nuestra Señora de Guadalupe es su Imagen bendita; que tiene por testigos à los ojos, con que la vemos, à las manos, con que la tocamos, à los oídos, con que cada dia oímos sus maravillas, al olfato, con que casi estamos oliendo la fragancia de aquellas milagrosas flores, que dieron matices à su soberana Pintura, y à nuestra piedad y devocion parece que las sen-

El mayor milagro de la Virgen es su Imagen.

sentimos, recientes, frescas y olorosas siempre que la vemos y la adoramos; al gusto, que con verla, y mirarla cada dia le sabe, como el maná, à todos los sabores que puede percibir el paladar del espíritu. Y como el maná era una maravilla de maravillas, que al verlo y gustarlo solo se podia explicar con admiraciones: *Quid est hoc?* ; Qué manjar es este? qué sabor el que tiene? à qué gusto sabe?

Es el Maná, que sabe à todos los gustos.

Asi esta Imagen celestial, es un milagro de mas milagros que sabores tenia el maná. Quiero empezar lo raro de este milagro por una calidad singularissima, en que excede à este maravilloso manjar del Cielo, y es, que aunque satisface al gusto, no enfada: aunque recrea al alma, no le causa fastidio. Cada dia, qué digo cada dia, cada hora, cada momento parece esta Sagrada Imagen à los ojos mas bella, mas devota, mas modesta,

ta, mas agradable, mas milagrosa. A pocos bocados se hastiaban del Maná los Hebreos; de suerte que habiendo confesado poco antes, que les sabía à todos los gustos, decian luego, que les causaba nauseas, que era un manjar sin substancia, una comida, que los debilitaba y los desmayaba: *Nauseat anima nostra super cibo isto levisimo.*

264 De los mayores milagros de la omnipotencia, dice San Agustin, que de puro repetidos y continuados descaen, sino de su grandeza, de su estimacion: *Miracula ejus, quibus totum mundum regit, universamque creaturam administrat, assiduitate vilescunt, ita ut jam penè nemo dignetur attendere.* Pero este prodigio (à mí por lo menos, y entiendo que à todos) cada dia se hace mas nuevo, mas raro, mas admirable y mas estupendo. ; A quien no pone admira-

Los milagros mayores no parecen tan grandes por quotidianos.

506 *Historia de Ntra. Señora*
cion ver una manta de materia tan corruptible, como es el ixtli, y que si la hubieran puesto antes de pintarse en ella la Santa Imagen, en lugar aun menos expuesto a corrupcion, à los diez ò veinte años estuviera tan podrida, que se deshiciera por sí, y se quedaran los pedazos entre las manos; que despues de ciento y cinquenta y siete años que ha que se pintó, y está en aquel lugar humedo y salitroso, permanezca hoy tan entera, tan recia y tan firme como si se acabara de tejer; tan vivos, tan nuevos, tan bellos los matices del oro y los colores, como si se acabara de pintar! No me noten los que esto leyeren, que he discurrido otras veces este punto, que me hace esta novedad tanta fuerza, que no puedo satisfacerme con haberlo tocado una vez; y si mil y mas veces lo escribiera, siempre hallara nuevos puntos de admirar.

Ista Imagen
cada dia la
vemos, y
siempre
admiramos.

de Guadalupe de Mexico. 507
miracion que escribir y que ponderar.

265 Acuerdense los que han leído la Conquista de Mexico de aquellas ricas salas en que estaba el tesoro del gran Motezuma, unas llenas de planchas y piezas de plata y oro; otras de ropa de mantas ricas de algodón, labradas à todo primor y esmero, como tegidas y aseadas para Reyes y Reynas de tanto poder y soberanía. Entre estas habria muchas tilmas ò capas Reales, curiosas, ricas y preciosas. De éstas, las mas bien tratadas, las mas bien tegidas, las mas estimadas; cuánto durarian? A pocos años desaparecieron como sombra: hoy no hay ni aun rastro de ellas. Solo ha quedado la memoria de su desvanecimiento y el desengaño de su inconstancia. ¿Esto no es materia de asombro à vista de una manta vil, de una tilma pobre, de un lienzo el mas tosco que usan

Cotejase la duracion de la manta de la Imagen con la inconstancia del ropage de Motezuma.

508 *Historia de Ntra. Señora*
usan los Indios , labrado sin ningun
primor ni curiosidad , su tegido ralo,
sus hilos casi sin trama , desiguales y
gruesos , mal zurcidas è hilvanadas las
pernas de ella por enmedio con un
torzal de algodón debil y mal torci-
do , que ha mas de siglo y medio que
dura y permanece como el dia en
que se pintó milagrosamente en ella
Maria Virgen de Guadalupe? ¿Este
no es estupendo milagro? ¿este no es
prodigio admirable? ; Y que lo vea-
mos y lo catemos cada dia , y lo re-
conozcamos , y casi lo toquemos con
las manos con tanta frecuencia , que
cada dia y cada hora lo admiramos y
celebramos mas ! Este es otro milagro
mas singular ; este es otro prodigio
mas raro.

266 Pondera la Sagrada Escritu-
ra por efecto milagroso , y muy mila-
groso , de la providencia de Dios con
su Pueblo , que en quarenta años que
va-

de Guadalupe de Mexico. 509
vaguearon los de él por el Desierto,
ni se les envejeciese ni rayese el vesti-
do , ni se les pudriese la ropa , ni se
les gastase el calzado : *Adduxi vos Deut. 29. v.*
quadraginta annis per Desertum : non
sunt attrita vestimenta vestra , nec
calceamenta pedum vestrorum vetus-
tate consumpta sunt. ; Milagro digno
de toda celebridad ! ; Qué milagro será
que la capa de un Indio , expuesta
al salitre del puesto en que está , y
que se come y deshace las piedras mas
duras , sujeta à los vientos , que en
aquel parage son dañosisimos , y no
hay cosa que no corrompan , despues
de mas de ciento y cinquenta años,
neque sit attrita , nec vetustate cor-
rupta , que no se haya deshecho y po-
drido en tanto tiempo ! ; Estupendo
milagro ! Y lo mismo se discurre de
la forma y colores de la Santa Ima-
gen en un lienzo vasto , al temple,
sin aparejo , tan entera , tan hermosa
tan

Créese lo raro de su in-
corrupcion
comparado
con la ropa
de los Israe-
litas.

®

510 *Historia de Ntra. Señora*
tan sana y cabal despues de siglo y medio ; quando las otras , bien aparejadas y coloridas al oleo , à los veinte años se saltan , se despintan y se deforman. Muy ciego ha de ser , ò muy obstinado quien no reconociere aqui y confesare el cuidado de la providencia de Dios en conservar sin daño ninguno la integridad de la capa del Indio , preservada de las injurias del tiempo , por respeto de la Imagen Santissima de su Madre.

267 El año de 1666 , à 20 dias de Marzo , fue por orden del Venerable Dean y Cabildo Sede-vacante al Santuario de nuestra Señora de Guadalupe el Doctor Don Francisco de Siles , Canonigo de Escritura , à cuyo cargo estaba la averiguacion de la Santa Imagen , llevando consigo hombres entendidos y practicos en las cosas y generos de los Indios , Pintores muy peritos en el Arte , y algunos

Diligencias, que prueban ser milagrosa la pintura de la Santa Imagen.

nos Medicos insignes , y otras personas calificadas , que autoricen la demostracion juridica que se hizo de la Santa Imagen. Sacaronla de su Tabernaculo , y puesta patente en el plan del Presbyterio , la reconocieron de espacio y menudamente por el haz y embéz de ella : y los practicos de los generos de la tierra (como lo testifica en su deposicion jurada à fojas 31 el Licenciado Luis de Becerra Tanco , que fue uno de ellos) afirmaron debajo de juramento , que el Lienzo en que está pintada la milagrosa Efigie es un lienzo tegido del hilo que hacen de unas palmas silvestres , que llaman *Ycçotl* , y de él tegian en su gentilidad , y tegan ahora la plebe y gente pobre sus mantas , que llaman *tilmas* , y las que de este lienzo tegan *Ycçotilmatli* , y es tan gruesa y vasta como la Lona de la Europa.

268 Los Pintores testificaron, que

que dicho Lienzo no estaba aparejado, ni tenia imprimazon ninguna; y que aunque parecia la pintura al temple, pero mirado bien en el haz y embéz de él no era de pincel, sino teñido el lienzo de los colores necesarios para formar lo figurado en él. Todos concordaron en que no habia sido, ni podia ser de mano de Artifices humanos, sino de superior arte y poder.

Testificacion
de Medicos.

269 Los Medicos dixeron, que la permanencia del lienzo tantos años, asi por su corruptibilidad intrinseca, como por los ambientes naturalmente corruptivos aun de generos mas durables y persistentes, no podia ser natural; y mucho mas la de los colores tan finos y rozagantes, à pesar de las injurias de tanto tiempo; y que todo el conjunto de la Sagrada Imagen parecia un milagro continuado por casi siglo y medio,

dio, como queda ya en la informacion sobredicha.

270 Yo tuve dicha de verla fuera de su Tabernaculo, de tocar la manta, y considerarla por la faz y por su respaldo. Y aunque el vulto sagrado en el todo de él es admirable, y mucho mas su bellissimo rostro, hermoso con tan rara modestia, modesto con tan indecible apacibilidad, apacible con una gravedad tan magestuosa, que pone admiracion, que causa respetos, que llena de consuelo, de esperanzas, de alegria y amor à los que lo miran, y parece que se arranca el alma, y abalanza el corazon à mirarla y remirla, à amarla y à quererla con mil afectos y mil ternuras; pero como en medio de mis mayores devociones, siempre que he visto algunos Santuarios, he dado lugar (confieso mi culpa) à que la curiosidad haga su oficio, para que
Tit que

Observacion
que el Autor
hizo, quan-
do vido la
Imagen.

(R)

queden con la investigacion mas fijas las memorias de ellos; este dia puse atencion en el revés de la Sagrada y milagrosa pintura, y se la ayudé a poner al dicho Don Francisco de Siles, que fue quien me la hizo mostrar, y à otros; y todos convenimos, que en lugar de la Imagen, que habia de salir en sombra, por ser tan rala la manta, lo que se veia eran unos manchones de colores como del jugo exprimido de varias flores y hojas de ellas: de suerte que nos parecia, que se distinguia el verde obscuro de las hojas de la azucena, el blanco nevado de ella, lo morado del lirio, lo sonroseado de la rosa, lo azul de la violeta, lo amarillo de la retama, mezclados unos y otros con distincion, y separados con una inconfusa mixtura, en que estuvimos algun rato admirandonos, y notandolo, señalando en los colores, qual era

era de esta rosa, y qual de aquella; qual era color de las hojas, y qual de las flores: y al fin convenimos, en que parecia, que la Imagen se habia copiado no con pincel, sino al modo con que se estampan las de los sellos; y como saliera impresa, si una lámina del tamaño de la Santa Imagen, en que estuviese delineada la Santísima Virgen, se hubiese apretado con un torcho sobre las flores de la tilma de Juan Diego; y tomando del jugo de ellas y de las hojas de sus ramas con distincion precisos los colores, que habia menester su dibujo, hubieran rebatido y resudado al embéz de ella el humor y tinte, que sobra y superflúa, con aquella clara confusion que se veia.

271 Esto que aqui digo, y no sé explicar, es lo que entonces conferiamos y deciamos, y con lo que, teniendo presente à los ojos aquel mi-

lagroso obgeto , nos explicabamos. De todo lo que he dicho , si ello es asi , infiero , que la Imagen ni fue pintada ni impresa ni estampada , aunque parece pintada al temple , estampada à torcho y sacada de molde ; sino del modo y forma que solo sabe Dios que la mandó copiar del talle Original de su Madre , y con efecto la copió el Angel San Gabriel , ò San Miguel , ò quien es el que está à sus pies ; como blasonando de ser él el Michael Angelo de tan peregrina Imagen. Humillemonos de lo que no alcanzamos ; consolemonos en el Señor de lo que vemos ; demos muchas gracias à la Señora de lo que gozamos ; y procuremos servirla y obsequiarla en su devota Imagen de Guadalupe , para que por su poderosa intercesion merezcamos ir à ver su prodigioso Original en el Cielo , y à saber cómo se pintó su milagroso retrato en la tierra.

Des-

Lo que debe-
nos sabe
para nuestra
edificacion.

272 Despues de ver esta maravilla de colores , que yo experimenté , y otros que la vieron : ví el dicho de los Maestros del Arte de pintar , que al numero 40 de esta Relacion la reconocieron juridicamente ; y hallé que decian contestes , que por el embéz vieron toda la Efigie de la Señora distintamente pintada &c. Esto mismo oí entonces à otras personas. Yo confieso ingenuamente , que llevando esta refleja de ver la Imagen por el embéz como por la haz , no ví sino lo que llevo escrito : creo lo que los pintores dicen : y creo lo que mis ojos vieron. Y digo , que como la Santa Imagen , segun lo que testificó el R. P. Fr. Pedro de Uyanguren num. 127 , la ven casi siempre con variedad en las facciones de la faz , puede ser que se deje ver con diferencia en el embéz. Y es lo que me ocurre para componer esta verdad.

Pro-

Tes fic-
cion de los
restigos de
algunas co-
sas de la Ima-
gen.

273 Prosiguieron los testigos y examinadores sobre el oro de la orla y de las estrellas, de que está salpicado el manto: el qual les pareció oro natural, no de hoja, sino molido; pero asentado con tan primorosa sutileza, que no se ha saltado ni deslustado en tantos años. Las labores que florecen la tunica, y el color de ella parecen de damasco. El largo del lienzo en que apareció la Imagen demuestra, que es de capa de hombre de estatura perfecta, porque dio lugar al santo vulto, que tiene seis palmos y un gome, y al medio cuerpo del Angel, que lo sustenta, y quedó en ella campo para las nubes, que lo rodean. La manta es de dos piernas cosidas de alto abajo con hilo de algodón: hace una señal por el medio de ella, que si no tuviera inclinado el rostro modestamente sobre el hombro derecho, se lo señalara y afeara notable.

blemente; y parece (y aun sin parece) que al pintarse en ella la Señora huyó el rostro con advertido ademán, para no parecer fea la que siempre fue *tota pulcra*, toda hermosa.

274 A algunos les pareció entonces, y hasta ahora les parece, que el color de la Santa Imagen y trage del vestido es el de las Indias principales, que de suyo, como se crían con mas cuidado y aseo, y no andan comunmente como las que no lo son, al Sol, tienen el color del rostro trigüeño claro, la tez de él bien curada, el cabello negro y bien poblado, y usan unas como tunicas desde el cuello y hombros hasta los pies, que en su idioma llaman *Quexquemiles*: traen mantos ò cobijas largas, con que cubren tambien la cabeza. Y aunque su trage es ayroso y bien parecido, es modestísimo, y ellas generalmente lo son. Todo lo qual es claro en la
San-

Santa Imagen. Y de aqui infieren lo que Niceforo siente con San Cypriano, que el color del rostro de la Virgen *fuit triticeus*, fue trigoño; y que a eso alude la Esposa quando de sí dice: *Nolite me considerare, quod fusca sim*, porque ese era el color de las mugeres de Palestina, como enseña nuestro Cornelio: *B. Virgo quoad colorem fuit fusca, & subnigra, quales sunt Aegyptii & Palestini*. Sea asi, ò porque asi lo parece, ò porque asi fue el parecer de la Virgen, y porque asi quiso aparecerse, en que no determino; no puedo dejar de admirar y venerar la discrecion de la Señora de Guadalupe, que como venia à aficionar las voluntades de los Naturales, para ganarlos con su devocion para Dios, quiso parecer y aparecer en su trage, preciandose de su tez y color trigoño, para conciliarles con la semejanza la aficion, y atraerles las volun-

Lib. 2. Historia c. 3. apud Cornel. Contre. 1. V. 1.

Aparece en el trage y forma de las Indias principales, y por que?

luntades. Para hacerles bien (asi se lo dixo ella misma à Juan Diego) pidió que le fabricasen Templo: y para que se lo fabricasen con gusto se apareció en el trage y forma que en ella adoramos, admiramos y vemos.

275 El Licenciado Luis de Becerra discurre à este mismo fin por otro rumbo: con que me dá margen para pensar el fin que pudo tener la Señora en aparecerse en el trage y color de las Indias Cacicas y Principales: dice que la Santissima Virgen apareció asi en Mexico al tiempo y quando algunos de los primeros pobladores (que no fueron los conquistadores, ni fueron los Pobladores todos) tenian à los Indios por fieras, y no por hombres; y la misericordiosissima Señora, para que viesen y entendiesen con evidencia que ellos en pensarlo y decirlo asi eran los que no parecian hombres, sino brutos, se

VVV apa-

apareció cinco veces à dos Indios, con quienes habló y conversó, y los trató como à hombres capaces de razon, y de razonar con ella. Y habiendo sido el Señor Obispo Don Fr. Juan de Zumarraga, como Protector que era de ellos, uno de los que escribieron mas eficazmente en favor de los Indios al Señor Emperador y al Papa Paulo Tercero, que fue el que definió este punto el año de 1537., ¿ con qué razon mas persuasiva acreditaría para con ambos, Emperador y Pontífice, de racionales los Indios, que con el caso milagroso de la Santa Imagen, muchas veces aparecida à dos Indios, y cuya Imagen casi vio con sus ojos aparecer en la tilma ò capa de el uno de ellos?

276 Añado yo al probabilisimo discurso de este erudito y piadoso Sacerdote, ¿ qué otro argumento podia darnos la Virgen mas *ad hominem*, es-

to

to es, para probar en los Indios la razon de hombre, que el aparecerse y pintarse en su traje? Si fueran fieras, como brutalmente pensaron algunos, ¿ habia de vestirse la Reyna de los Angeles y la Madre de todos los hombres traje de fieras? ¿ Habia de permitir que los Angeles pintasen su milagrosa Imagen en la forma en que andan los brutos? ¿ Habia de hablar con fieras. la que vino à enmendar el pecado de Eva, que se ocasionó de haberse puesto à hablar con una fiera? Si fueran brutos los Indios, ¿ habia de revelarse y mostrarse à unos brutos? Hasta hoy está en su Imagen reprochando este desatino, y diciendo, que no son estos pobres y desdichados los que pensaron antiguamente, ni son los que piensan ahora: capaces son de hacer de ellos y en ellos mucho, pues hizo la Virgen mucho por ellos, y tanto como sabemos en esta

Vvv 2

His-

Con el rage
de India pro-
bó la Señora
que no era
brutos los
Indios.

524 *Historia de Ntra. Señora*
Historia, y en la que imprimí de
nuestra Señora de los Remedios.

CAPITULO XXV.

*Escribense otros casos maravillosos de
la Santa Imagen de Guadalupe
mas nuevos.*

Escapa un
Navio por la
intercesion
de N. Señora
de Guadalupe.

277 **E**L Capitan Lucas Garcia
Montaño, viniendo de
Maracaybo para la Vera-Cruz, cor-
rió once dias con un Norte deshe-
cho. Tuvo por perdido la noche
de San Andrés à las once de ella,
sin esperanza en lo humano de es-
cape: invocó con los del navio de
todo corazon à la Virgen de Gua-
dalupe de Mexico; y desde aque-
lla hora empezó à aflojar el huracán,
y en pocos dias arribó à salvamento
à la Vera-Cruz. Fue este suceso alcan-
zado, como él y todos los del navio
cre-

de Guadalupe de Mexico. 525
creyeron, por la intercesion de esta
Soberana Señora, por Diciembre del
año pasado de 1685; y en señal de
reconocimiento embió en una tabla
pintado el suceso à su Santuario dicho
Capitan Luis Garcia.

278 Catalina de Monta, once
años hydropica, y sin remedio, vino
à Novenas al Santuario; invocó el de
la Señora de Guadalupe; bebió agua
del pozo donde se apareció la Santisi-
ma Virgen à Juan Diego quando le
dio las flores; y siendo en este acha-
que el mayor enemigo de la salud el
agua, à esta enferma, que por la po-
derosa intercesion de la Virgen de
Guadalupe era de vida, el agua le fue
medicina. Está este favor en una ta-
bla en su Iglesia.

Sana de una
hydropesia
una enferma.

279 Bartolomé Granado padeció
por mucho tiempo un tan terrible do-
lor de cabeza, que le privaba de los
sentidos, y le llevaba à largos pasos à

Sana un
hombre de
un dolor de
cabeza. 

la

524 *Historia de Ntra. Señora*
Historia, y en la que imprimí de
nuestra Señora de los Remedios.

CAPITULO XXV.

*Escribense otros casos maravillosos de
la Santa Imagen de Guadalupe
mas nuevos.*

Escapa un
Navio por la
intercesion
de N. Señora
de Guadalu-
pe.

277 **E**L Capitan Lucas Garcia
Montaño, viniendo de
Maracaybo para la Vera-Cruz, cor-
rió once dias con un Norte deshe-
cho. Tuvo por perdido la noche
de San Andrés à las once de ella,
sin esperanza en lo humano de es-
cape: invocó con los del navio de
todo corazon à la Virgen de Gua-
dalupe de Mexico; y desde aque-
lla hora empezó à aflojar el huracán,
y en pocos dias arribó à salvamento
à la Vera-Cruz. Fue este suceso alcan-
zado, como él y todos los del navio
cre-

de Guadalupe de Mexico. 525
creyeron, por la intercesion de esta
Soberana Señora, por Diciembre del
año pasado de 1685; y en señal de
reconocimiento embió en una tabla
pintado el suceso à su Santuario dicho
Capitan Luis Garcia.

278 Catalina de Monta, once
años hydropica, y sin remedio, vino
à Novenas al Santuario; invocó el de
la Señora de Guadalupe; bebió agua
del pozo donde se apareció la Santisi-
ma Virgen à Juan Diego quando le
dio las flores; y siendo en este acha-
que el mayor enemigo de la salud el
agua, à esta enferma, que por la po-
derosa intercesion de la Virgen de
Guadalupe era de vida, el agua le fue
medicina. Está este favor en una ta-
bla en su Iglesia.

279 Bartolomé Granado padeció
por mucho tiempo un tan terrible do-
lor de cabeza, que le privaba de los
sentidos, y le llevaba à largos pasos à

Sana de una
hydropesia
una enferma.

Sana un
hombre de
un dolor de
cabeza. 

la

la muerte. Hizose traer delante de la milagrosa Imagen, presentóle una cabeza de plata, que hoy está colgada en el Santuario, y luego sanó.

280 Al Racionero Miguel de Barmasena Balmaseda, que fue muy devoto del Santuario, yendo con un criado desde Guadalupe à San Angel, se le volcó el coche en una bafranca, en donde cayó el coche, con mulas, cochero y los que iban dentro. En este evidente peligro de la vida se valió del amparo de la Santísima Virgen de Guadalupe, y se hallaron libres y sin lesion alguna todos. à lo que piadosamente creyeron, por su favor. Pintó este suceso para memoria de su agradecimiento en un quadro, que se puso en la Iglesia.

281 Iba un coche con ocho Clerigos al Santuario à toda carrera, al tiempo que en medio de la calzada venia un Indio en una mula cerrera, que

Cae un coche en una bafranca sin daño.

que azorada del ruido de las ruedas y bulto, lo derribó en el suelo, tan cerca de él, que antes de poder los cocheros parar las mulas, lo cogieron las ruedas, y pasaron por encima del miserable. Los que iban dentro pidieron à la Virgen de Guadalupe à voces que lo librase: y quando pensaron que lo habria muerto, lo vieron en pie, bueno y sano, corriendo en pos de su mula. Tuvo por testigos de vista à los ocho Clerigos, que algunos eran Sacerdotes, este milagroso suceso, y asi se puso entre los otros de la Santísima Virgen en su Iglesia.

182 Juan Pavon, Sacristan de la Santa Imagen, tenia un niño hijo suyo muy malo de esquinencia; llevó un poco de aceyte de la lampara, que arde siempre delante de la Virgen; ungióle con él la garganta, y luego se halló sano. Está entre otros este favor de la Virgen en su casa.

Atropella un coche à un Indio, sale sin daño por la intercession de la Virgen.

Un niño sana con el aceyte de la lampara.

Viet-

283 Viernes à diez de Junio de 1667 cayó un rayo en casa de Pedro Quixada, vecino de Mexico: entró por donde estaba pendiente en la pared una Imagen de nuestra Señora de Guadalupe en un marco, y cayendo sobre el estrado, cerca de su muger, que se abrazó con ella, y empezó à invocarla, en señal de que su invocacion la habia valido, ella quedó sin daño alguno, y una niña hija suya, que estaba à su lado, abrasado el rostro con la llama del rayo. Fue el caso patente y el favor de la Santísima Virgen notorio, y como tal se pintó en su Iglesia.

284 Quando tantos de fuera del Santuario participan de las misericordias de esta Señora à manos llenas, no habia de ser menos su clemencia con quien tanto la asiste y cuida de su Santa Casa. Padecia un dolor yehementisimo de estomago diez y seis

seis años habia, Doña Maria Altamirano Villanueva, Hermana de Doñ Juan Altamirano Villanueva, actual Vicario del Santuario; echaba tanta sangre quando le apretaba, que à juicio de los Medicos esta sola fluxion bastaba à quitarle la vida. El año pasado de 1684, en que entró su Hermano el Vicario à serlo, estuvo de este accidente tan al cabo, que la desahuciaron los Medicos; y se dispuso con los Sacramentos de la Iglesia para aguardar la muerte. En este aprieto le traxeron un poco de agua del pozo de la Virgen; bebióla confiada en su poderosa intercesion; y luego sanó; y en mas de dos años que han pasado desde la sanidad hasta el tiempo en que escribo esto no le ha vuolto el mal.

285 El mismo Vicario, corriendo por el cerro de Guadalupe tras de un Indio, que llevaba una India hur-

Libra à un Sa-
cerdote de un
gran peligro.

tada , muger de otro , para remediar el adulterio , como el sitio es tan fragoso , cayó con la mula en un mal paso , quedando debajo , encajada la bestia entre dos peñas , de suerte que no podian desembarazarla ni sacarla ; habiendo invocado de corazon à la Santissima Virgen en aquel conflicto , al cabo de tiempo salió de él bueno y sano , habiendo quedado la mula deshecha del golpe la boca , y muy maltratada. Tan cuidadosos andan los Angeles Ministros de esta Soberana Señora con los que lo son de su Santuario : „ Porque les ha mandado que „ cuiden con especialidad de ellos en „ sus caminos : que los lleven en pal- „ mas , para que no se lastimen ni „ reciban daño en las piedras. Cla- „ marán à mí , y Yo los oiré : por- „ que estoy con ellos en sus aprietos , „ y Yo los sacaré libres de ellos. „ Asi sucedió à este puntual Ministro de

Psalm. 90.

su Casa , que reconoce à especial proteccion suya este escape , y lo testifica como testigo , que vale por muchos.

286 El año pasado de 1668 , à fines de Agosto , salió de la Vera-Cruz para la Havana en conserva de la Capitana y del Gobierno de la Armada de Barlovento , del cargo del General Don Agustin de Yustigi una Fragata , Capitan Miguel de Lete , Piloto Christoval de Ledesma ; y habiendo navegado algunos dias con viento favorable , en veinte y quatro grados de altura les sobrevino un Norte tan recio y tempestuoso , que no teniendo el Baxel costado para sufrir la furia de las olas , hubo de correr à popa , adonde la fortuna lo llevase ; perdido el timon , y sin gubernalle ; quebrados ambos palos , mayor y trinquete ; arrancadas de un golpe de mar cebadera , vauprés y

Corre tormenta un baxel , invocan los de él à la Virgen.

532 *Historia de Ntra. Señora*
obras muertas del castillo de proa;
abierto el costado, y haciendo tanta
agua, que no podian quarenta y siete
personas que llevaba agotarla à dos
bombas. Viendose ya en lo humano
péridos, se confesaron todos con
quatro Sacerdotes, que iban en el
Baxel, un Clerigo, un Religioso
Agustino y dos Franciscanos. Habien-
do hecho esta diligencia christiana,
Rodrigo de la Cruz, vecino de Me-
xico, y uno de los pasajeros, empe-
zó à invocar el amparo de la Sobera-
na Virgen de Guadalupe, su Paysa-
na, y pidió à sus compañeros hicie-
sen lo mismo. Juntos todos, con la
contricion y devocion que suélen dar
estos lances extremos, la llamaron,
proponiendo la enmienda de sus vi-
das, y de servirla de alli adelante de
veras. Asi corrió el Navio sin timón
ni velas cinco dias, guiado mas de la
aura favorable de la Virgen, que
andó

de Guadalupe de Mexico. 533
del ímpetu contrario del Norte, has-
ta que à dos de Octubre, se hallaron
sin saber donde estaban, barados cer-
ca de un río en la costa de Barloven-
to de Nueva-España, en parage tan
bueno y tan bonancible, que pudo
salir à tierra toda la gente sin ningun
peligro; siendo asi que en lo mas de
la Costa de ella es mas arriesgada la
tierra que el mismo mar. Todos atri-
buyeron à la proteccion de nuestra
Señora por su milagrosa Imagen de
Guadalupe el haber escapado vivos
de tantos y tan evidentes peligros. Y
en memoria del favor pintó en su
Santuario el suceso dicho Rodrigo de
la Cruz. 287 Dejo aqui, por no alargar
esta Historia otros catorce casos, en
que la Virgen de Guadalupe parece
que ha acudido à sus devotos, al pa-
recer milagrosamente, que estan en
su Iglesia en otras tantas tablas pinta-
dos;

Sin timón ni
velas cinco
dias bara en
la Costa de
Nueva-Espa-
ña sin peli-
gro de la gen-
te.

Otros suce-
sos al parecer
milagrosos.

dos; de hombres arrastrados de caballos furiosos; de dos niños atropellados de un coche; de una muger, que yendo en un caballo à la fiesta de la Aparicion con mas vanidad que devocion, la precipitó y maltrató casi de muerte: y habiendo propuesto à la Señora recogerse à cuidar de su conciencia, como lo ha hecho, escapó del peligro: de uno, que casi muerto y desahuciado, llamando à la Señora sanó y convaleció en breve; de otros dos Navios, que derrotados de un furioso temporal escaparon por su invocacion; y otros, que se pueden ver en el Santuario. Y escribo dos, que me asegura el Vicario Don Juan Altamirano de Villanueva tiene muy bien averiguados, que no solo contienen creditos de la Santa Imagen, sino enseñanza nuestra.

288 Un muchacho Natural, que sirve en su casa, fue à encender un ci-

cirio, que alumbrase à la principal Imagen, de las copias de nuestra Señora de Guadalupe, que estan en su pozo, à trece de Agosto del año pasado. Devocion, que los Naturales practican en memoria del Tránsito de la Virgen Madre de Dios, que se tiene por opinion fue ese dia, como el de su Resurreccion y Coronacion à la diestra de su Hijo à quince. No sé la conexion que tiene esa luz encendida con el mysterio mas en este dia que en los otros tres; quizás porque en él al Tránsito, como escribe San Juan Damasceno y otros Santos, la asistieron los Apostoles y Christianos que à él se hallaron, con cirios ardiendo en las manos. Sea por lo que se fuere, la devocion es loable, y como tal parece, que la calificó el Señor en este muchacho; al qual volviendo del pozo, despues de haberlo ofrecido à la Santa Imagen, en aquel

alliviam
 que con ella sup
 experimento
 -cual mi
 Devocion de
 los Indios al
 Tránsito de
 la Virgen.

Maravilla,
que con ella
experimenté
un Indiezue-
la.

aquel distrito que hay hasta las casas del Vicario, se le allegaron otros tres muchachos, al parecer, de su edad y talle, vestidos con aseó y decencia, pero descalzos, como los Indios andan; los rostros bellisimos, y que se hacian ver y notar con su misma hermosura, tan alegres y alagueños, que aunque no pasó el muchacho por entonces à pensar, que podian ser más que humanos, pero fue tanta la alegría y jubilos, con que iba entre ellos, que no acababa de estrañar la novedad que le hizo. Preguntóle uno de ellos, ¿qué de dónde venia? Respondió, que de ofrecer un cirio encendido por su devocion à la Imagen de Guadalupe del Pozo.;

Aparecense-
le tres ninos
extraordin-
rios y le ha-
blan de la
Virgen.

Dichosos (dixo entonces el muchacho, ò quien era) *los que sirven à nuestra Señora de Guadalupe!* ; *O si nosotros allá donde estamos, la asistieramos, y sirviéramos!* Y llegando en estas platicas enfren-

frente de su Iglesia, añadió con tal afecto, que le enternecia y derretia, segun el Indiecito afirma, su corazon: ; *Si supieran todos lo que es, y lo que vale servir à nuestra Señora de Guadalupe!* Y diciendo esto, y volviendo el Indiecito, que iba rodeado de ellos, à verlos, no vió à nadie, porque se le fueron del lado, sin saber cómo, ni quando. Apresuró el paso, no turbado, ni temeroso, como el decia, y dice hoy, sino tan alborozado, que no le cabia el corazon en el pecho. Y contandoselo luego que entró en su casa al Vicario, le dixo, que le pusiese la mano en el pecho, y veria los saltos que de placer y de gozo el corazon le daba: y testifica que asi lo hizo, y experimentó que como lo decia, asi era.

289 En lo que toca à la verdad del caso, no afirmo que es infalible, sino que quien lo cuenta es *homo Sa-*

Yyy

cer-

Enfrente de
la Iglesia se
desapare-
cen.

1. Machab. 7.
vers. 12.

538 *Historia de Ntra. Señora*
cerdos de semine Aaron, & non deci-
piet nos. El Indiecito à quien sucedió,
no desmerece el credito por ser In-
dio; pues Juan Diego lo era, y Juan
Bernardino, y merecieron ser creídos
del Arzobispo y visitados de la Sobe-
rana Reyna de los Angeles, que no
mira à la condicion de las personas,
sino à la inocencia y candidez de las
almas. No digo que fueron Angeles,
aunque las circunstancias los califican
por mas que hombres mortales: pero
no puedo negar, que las tres sen-
tencias, que para enseñarnos dixeron,
son dignas del respeto y obsequio de
los Angeles para con nuestra Señora.
Prescindiendo de si fueron Angeles, ò
almas, quizás de algunos Indiecitos
de los que por la devocion è interce-
sion de esta Señora viven ya y go-
zan de Dios entre ellos, sigamos no-
sotros y guardemos sus palabras: *Di-*
chosos los que sirven à nuestra Señora
de

Discutrese
sobre la pro-
babilidad de
este caso.

de Guadalupe de Mexico. 539
de Guadalupe! ; O si nosotros la asis-
tieramos y sirvieramos: ; Si supiera-
mos todos lo que es y vale servir à nues-
tra Señora de Guadalupe! sean hom-
bres, ò sean Angeles, y no errare-
mos. Solo advierto, en suposicion de
que sean espíritus bienaventurados,
que el modo y estilo de hablar, de-
seando servir allá y acá à nuestra Se-
ñora, no es porque acá y allá no ten-
gan la felicidad de servirla, y como
santamente envidiosos de nuestra
suerte, la deseen: sino que es para
ellos tanta gloria el asistir y egecutar
los obsequios de esta gran Señora y
Reyna suya, que mientras mas la sir-
ven y obsequian, mas desean obse-
quiarla y servirla: à la manera que
el Apostol San Pedro afirma, que con
estar viendo la gloria esencial, que es
Dios, intuitivamente los Angeles, con
todo estan mas y mas deseando ver-
la y gozarla: *In quem desiderant An-*

Doctrina. *geli prospicere.* Y si los Angeles, que
que se debe sacar de este caso. incesantemente la asisten en el Cielo,
desean mas y mas asistirle, y estan
como ansiosos de servirla en su mi-
lagrosa Imagen de Guadalupe: *¡O si
nosotros la asistiéramos y sirviéramos!
¡qué debemos hacer los hombres,
que no tenemos la suerte dichosa de
ver su beatísimo rostro? Lo que de-
bemos hacer es tener cordialísima de-
voción con todas sus Imagenes, en
especial con esta milagrosa de Guada-
lupe, porque son dichosos los que la
sirven y veneran en todas ellas.*

Musica ex-
traordinaria,
que se oye al
rededor del
Santuario.

290 El segundo es la musica ex-
traordinaria, que à tiempos se oye,
ya en el lugar del pozo, ya en el si-
tio de la Capilla, donde apareció las
ultimas dos veces à Juan Diego la Vir-
gen, donde le mandó subiese al cerro
à cortar las rosas, y desde donde lo
embió con ellas al Ilustrísimo Señor
Obispo Don Fr. Juan de Zumarraga.

Una

Una vez, entre otras, fue tan celes-
tial su harmonia, que saliendo los
Naturales, que viven avecindados en
el Pueblo de San Lorenzo de Guada-
lupe, à ver qué musica era aquella
tan sonora, fueron à la Capilla, don-
de parecia que estaba: en llegando
à ella, les pareció que no era sino en
el pozo: fueron à él, y en llegando
la oyeron resonar en el sitio de la Capi-
lla, pasandose de la Capilla al pozo,
y del pozo à la Capilla, conforme
ellos iban y volvian de un puesto à
otro. Yo no le doy à esta musica
mas punto, que el que le dá la ve-
racidad y autoridad de dicha perso-
na tan calificada, que asevera haber-
selo contado los principales del Pue-
blo, que testifican haberla oído. A
mí me hace consonancia el saber que
la primera vez, que se apareció la
Señora de Guadalupe à un Indio, fue
con aquella musica de los Cielos, que

Califícase di-
cha musica.

es-

escribí en la Aparicion primera: y si los Angeles entonces cantaron porque se aparecia su Soberana Reyna en el cerro, ¿por qué no podrán cantar ahora, donde se apareció dos veces al Indio mismo? Para enseñarnos la harmonia que nos debe hacer siempre en el alma la dignacion excesiva de esta admirable Señora, y la atencion y veneracion con que debemos pasear y pasar por los lugares que santificó con sus pies, y deben estar señalados en nuestras almas con la memoria agrededida de las Virginales huellas que imprimió en ellos. Dejo ya esta musica, porque no se haga por lo prolija, ò parezca *importuna narratio.*

CAPITULO XXVI.

Un milagro, que hizo esta Señora por una Copia de su milagrosa Imagen en Oaxaca.

291 **E**N las Informaciones citadas, que de la tradicion de esta Santa Imagen se hicieron el año de 1666, se halla al fin de ellas un milagro de una Copia de esta milagrosa Imagen de Guadalupe, que está en una Ermita, extramuros de la Ciudad de Oaxaca, que por haberlo examinado el Doctor Don Diego Lopez del Campo, Canonigo de la Santa Iglesia de dicha Ciudad de Oaxaca, y aprobado el Ilustrisimo Señor Don Fr. Tomás de Monterroso, Obispo de dicha Iglesia, me ha parecido poner aqui, para gloria de la Santisima Virgen, y credito de su ma-

Milagro de la Santa Imagen en Oaxaca.

escribí en la Aparicion primera: y si los Angeles entonces cantaron porque se aparecia su Soberana Reyna en el cerro, ¿por qué no podrán cantar ahora, donde se apareció dos veces al Indio mismo? Para enseñarnos la harmonia que nos debe hacer siempre en el alma la dignacion excesiva de esta admirable Señora, y la atencion y veneracion con que debemos pasear y pasar por los lugares que santificó con sus pies, y deben estar señalados en nuestras almas con la memoria agrededida de las Virginales huellas que imprimió en ellos. Dejo ya esta musica, porque no se haga por lo prolija, ò parezca *importuna narratio.*

CAPITULO XXVI.

Un milagro, que hizo esta Señora por una Copia de su milagrosa Imagen en Oaxaca.

291 **E**N las Informaciones citadas, que de la tradicion de esta Santa Imagen se hicieron el año de 1666, se halla al fin de ellas un milagro de una Copia de esta milagrosa Imagen de Guadalupe, que está en una Ermita, extramuros de la Ciudad de Oaxaca, que por haberlo examinado el Doctor Don Diego Lopez del Campo, Canonigo de la Santa Iglesia de dicha Ciudad de Oaxaca, y aprobado el Ilustrisimo Señor Don Fr. Tomás de Monterroso, Obispo de dicha Iglesia, me ha parecido poner aqui, para gloria de la Santisima Virgen, y credito de su

ma-

Milagro de la Santa Imagen en Oaxaca.



544 . *Historia de Ntra. Señora*
maravillosa Imagen.

292 Sucedió así: Sabado catorce de Noviembre de 1665 queriendo Josef Dominguez, Sacristan de dicha Ermita, irse à la Ciudad à recoger la limosna, que los devotos suelen dar ese dia al Santuario, al ir à correr à la Santa Imagen las cortinas, y à cerrar las puertas de su Iglesia, le rogaron unas devotas mugeres, las dejase velar aquel dia à la Señora de Guadalupe, à que habian venido de la Ciudad, y à ese fin le habian encendido dos velas. No le pareció negarles su piadosa demanda: y corriendo por mas decencia el velo de velillo inmediato à la Imagen, recogió al lado de la Epistola la cortina de tafetan morado de Castilla, que cubria la Santa Imagen. Y fiado en el cuidado de dichas Señoras, que eran de fiar, y en el del Licenciado Josef Vanegas, Capellan del Santuario, que

Circunstancias que precedieron al milagro.

de Guadalupe de Mexico. 545

quedaba dentro en su vivienda; se partió à su demanda. Las mugeres se volvieron à la Ciudad à la una ò dos de la tarde; y dicho Licenciado salió como à las cinco à requerir las velas, y halló que los candeleros estaban apartados de los velos y del retablo todo el ancho del Altar, y que ellas tenian mas de una quarta que arder; y pareciendole que sin riesgo de quemarse los candeleros, que eran de madera, podrian arder hasta que viniera el Sacristan, que ya no podia tardar, encomendando à unos Albañiles, que trabajaban enfrente de la Ermita el cuidado de ella, fue à la Ciudad à asistir à un Entierro. Y volviendo dentro de una hora, halló mucho ruido de gente en la Iglesia, y que decian 'habia sucedido un prodigio en el Altar', y era, que de alguna vela habia saltado (aunque parecia imposible) alguna centella al

Zzz ve-

546 *Historia de Ntra. Señora*
velo de tafetan , y quemadose el se-
gundo de los quatro paños de él hasta
arriba , sin pasar el fuego à los otros
dos , en cuyo medio estaba , ni que-
marse el liston de arriba , de que pen-
dian : y que de él estaban colgados
dos pedazos del lienzo quemado he-
cho ceniza , de un geme poco menor
el uno que el otro , y pendientes asi-
mismo unidos con el primer lienzo
del lado de la Epistola , que habia
quedado intacto , un pedazo hecho
ceniza de una vara de largo , y una
ochava de ancho ; y del otro lienzo
del lado del Evangelio dos pedazos
tambien hechos ceniza como de me-
dia vara de largo , y del mismo an-
cho que el otro de arriba. Los quales
pedazos de ceniza , ni se cayeron ,
habiendo corrido el velo entonces , ni
en los quatro dias siguientes , habien-
do en todos ellos corrido mucho ay-
re hasta el Martes , que concurrió el

Pegase fuego
al velo , y
quemase la
mitad.

Quedanse
pendientes
las cenizas de
los tafetanes
quemados
sin caerse.

Ilus-

de Guadalupe de Mexico. 547

Ilustrisimo Señor Don Fr. Tomás de
Monterroso , que los vio asi pendien-
tes , con admiracion : y habiendo he-
cho correr por dos veces el velo à un
lado y à otro , se estuvieron pendien-
tes y fijos , hasta la tercera vez , que
cayeron todos sobre el Sagrario.

293 En la contingencia de este
caso se hace reparo en el modo , có-
mo se pegó fuego à dicho paño es-
tando las velas distantes mas de una
vara ; cómo se quemó todo el segun-
do lienzo de alto à bajo , sin pren-
der la llama en el primero y terce-
ro , con quienes estaba tan unido ;
cómo llegando el fuego al liston de
que pendia no se quemó éste , sien-
do materia tan combustible ? ¿Qué
causa pudo haber para que el velo ,
que estaba inmediatamente debajo ,
tan dispuesto al fuego como el de ar-
riba , no se encendiese , pero ni aun
se ahumase ? El lienzo de la Sagrada

Reparos en
el modo , que
se pegó fue-
go al velo.

Zzz 2

Ima-

Imagen, con la llama vehemente, que emprendió en el tafetan y con el humo que naturalmente se habia de excitar, no haber recibido lesion ni tizne, ni otro algun detrimento, solo lo pudo hacer aquel Señor todo poderoso, que allá en Oreb à otra Imagen de su Madre formada entre las espinas y zarzales del Desierto (como à ésta en el Desierto de Guadalupe, entre abrojos y zarzas espinosas) la guardó ilesa en medio de las voraces llamas del fuego, sin que la ofendiese su actividad, ni la tiznase ni manchase su humo. Luego haber quedado las cenizas que correspondian al lienzo colgadas y fijas, tan constantes y firmes como si fueran el mismo lienzo quatro dias, sin que las derribase el impulso del viento, que corrió vehemente en todos ellos, ni el haberlo corrido con violencia algunas veces, y las dos en presencia del

No recibe lesion la Imagen del fuego ni tizne del humo.

Rabus ardens incom- bustus.

del Señor Obispo, y otras muchas personas, parece cosa mas que natural. 294. Allegase à esto: que aquella misma noche que sucedió el incendio, habiendo acudido al repique de las campanas el Licenciado Juan Quintero, Sacerdote Domiciliario de dicho Obispado, y habiendo visto lo admirable del caso, movido, à lo que creemos, de un instinto interior, tomó unas pocas de aquellas cenizas, y volviendo à su casa, las desleyó en agua tibia, y se las dio à beber à una hermana suya llamada Crecencia de Quintero, que habia siete dias que estaba muy enferma de una calentura continua, con un gran dolor de cabeza y de garganta, y escalofrios, que la acometian todos los dias, y actualmente estaba con él: la qual luego que las bebió, que fue à la hora que llegó à su casa aquel mismo Sabado, incontinenti empezó à sudar

Milagro con una enferma de las cenizas.

Milagro con una enferma de las cenizas.

ÓN

®

550 *Historia de Ntra. Señora*
copiosamente (no habiendo podido con otras medicinales bebidas, tomadas para este efecto en aquellos dias) y aquella noche se le rebentaron dos apostemas de la parte interior de las fauces, que no se le habian reconocido, y eran las que causaban el grave mal que la affigia. Pasó la noche con alivio y quietud, y amaneció buena y sana: y tres dias despues testificó el caso ante dicho Señor Provisor con otros dos testigos de vista, atribuyendo todos la repentina sanidad à efecto milagroso de las cenizas del velo de la Virgen. Que parece se quemó el lienzo de él por milagro, pues no se halló causa natural de su quemá, y se conservaron los demás, y la cortina inferior, y el lienzo de la Imagen, y todo el retablo, por milagro, y se apagó con las cenizas de él la llama de la calentura ardiente de esta enferma, para

A 18. de Noviembre de dicho año testifica el milagro la enferma ya sana.

de Guadalupe de Mexico. 551
ra que se probara, que todo habia sido un conjunto de milagros, de la que es el milagro mayor de la gracia, y su Imagen la maravilla mayor del poder divino: *Signum magnum apparuit in Cælo.*

295 El Ilustrisimo Señor Don Fr. Tomás de Monterroso habiendo hecho dicho Provisor plena Informacion del maravilloso suceso, mandó juntar ante sí à los Doctores Don Nicolás Gomez de Cervantes, Arcediano, y à Don Pedro de Otalora, Canonigo, y à los muy Reverendos Padres Fr. Francisco de Burgos, Provincial de la Provincia de San Hipolito de Oaxaca, y M.R. Fr. Nicolás de Cabrera, Catedratico de Teologia Moral en el Colegio de San Bartolomé, y à Fr. Christoval de la Concepcion, Guardián de San Francisco, à Fr. Josef Rodriguez, su Presidente, y à Fr. Nicolás Castellon, Prior del Monasterio de

En 25. de dicho mes y año hace informacion juridica el Provisor de este caso. ®

552 *Historia de Ntra. Señora*
de San Angel , y à Fr. Josef de Ribe-
ra , Conventual de dicha casa, y à Fr.
Lazaro de Escobar , Comendador de
nuestra Señora de la Merced , y à Fr.
Nicolás de Robles , subdito suyo, y à
los Padres Agustin de Vargas , Rector
de la Compañia de Jesus , y Manuel
de Benavides, Religioso de ella : y con
asistencia de dicho Doctor Don Die-
go Lopez del Campo , Canonigo y
Provisor suyo; noticiados tres dias
antes por Miguel Martinez de Esco-
bar , Notario Apostolico' de las Infor-
maciones fechas por el Señor Provi-
sor , les preguntó sus pareceres acer-
ca de lo sucedido el Sabado diez y
ocho de Noviembre en la Ermita de
nuestra Señora de Guadalupe, y de
la salud repentina de Crescencia de
Quintero con la bebida de las cenizas
del velo , que se quemó en su Altar.
Y habiendo respondido dichos Seño-
res y Reverendos Padres uniformes,
que

Jnto el Se-
ñor Obispo
personas
doctas para
declarar este
milagro.

de Guadalupe de Mexico. 553

que les parecia cosa milagrosa , y que
excedia las fuerzas de las causas natu-
rales , haberse quemado y hecho ce-
nizas un paño del velo intermedio,
sin haber pasado el fuego à los dos
contiguos coraterales de la misma
materia , y con las mismas dispo-
siciones para quemarse , ni haber
proseguido en la cortina de velillo,
sobre que estaba tan conjunto. Y lo
mismo sentian de la salud repentina,
que bebiendo desleidas las cenizas de
dicho velo , cobró Crescencia de Quin-
tero.

296 Consideradas bien todas sus
circunstancias, dicho Señor Obispo D.
Fr. Tomás de Monterroso , dixo , que
declaraba y declaró : „ Que uno y
„ otro caso habian sido obrados mila-
„ grosamente , y sobre las fuerzas de
„ la naturaleza. Y considerando , que
„ el fin principal para que Dios nues-
„ tro Señor obra efectos milagrosos,

Aaaa

„ es

Declaralo
con su pare-
cer por caso
milagroso.

„ es para aumentar la Fé y devocion
 „ de los Fieles , y que crezca la de-
 „ vocion à las Imagenes de su Santi-
 „ sima Madre: y que especialmente
 „ la milagrosa de nuestra Señora de
 „ Guadalupe los ha obrado y obra
 „ en este Reyno, para la propagacion
 „ de la Fé , en los Naturales de
 „ él; y que siendo tan nuevamente
 „ traído el trasunto de dicha Santa
 „ Imagen , y fundada su Ermita en
 „ este Obispado, es de entender que
 „ la Serenisima Reyna de los Angeles
 „ quiere arraygar su devocion en los
 „ Fieles de él por medio de sus mara-
 „ villas: para que se consiga, y la di-
 „ cha devocion se aumente, y sea
 „ ensalzada y glorificada la Santisi-
 „ ma Imagen de nuestra Señora de
 „ Guadalupe, su Señoria Ilustrisima
 „ mandaba y mandó que el Sabado
 „ que se contarán doce del mes de
 „ Diciembre de este presente año, dia
 „ de

„ de su ultima y gloriosa Aparicion manda que
 „ en la Ciudad de Mexico, se cele- el día de la
 „ bre fiesta en dicha Ermita con toda Aparicion
 „ solemnidad de Misa cantada y Ser- de nuestra
 „ mon, en que se propongan à los Señora de
 „ Fieles los efectos milagrosos, que Guadalupe
 „ esta Soberana Señora ha obrado es- se celebre
 „ tos dias en este Obispado: y su Se- fiesta en di-
 „ ñoria Ilustrisima asistirá à dicha ce- cha Capilla.
 „ lebridad con el Venerable Dean y
 „ Cabildo de su Iglesia, para que sea
 „ con toda solemnidad. Y asi lo pro-
 „ veyó, mandó y firmó. Fr. Tomás
 „ Obispo de Oaxaca. Ante mí Mi-
 „ guel Martinez de Escobar, Notario
 „ Público.

297 He puesto este maravilloso
 suceso de la Imagen copia de la Ori-
 ginal de nuestra Señora de Guadalu-
 pe, para que se vea como esta admi-
 rable señal del Cielo apareció en Me-
 xico para todo el Reyno, sin que
 haya lugar en él, que si la invoca con

Conclusion
 ai caso, y
 aplicacion à
 la Imagen
 Original de
 Guadalupe.

556 *Historia de Ntra. Señora*
piadosa fè , no participe del calor de
sus soberanos influxos : *Non est qui se*
abscondat à calore ejus. Otros muchos
han sucedido por sus devotos trasun-
tos , que no tengo individuales noti-
cias ; y aunque las tuviera , me escu-
sara de escribirlos , porque lo dicho
basta : y lo que conviene es , que to-
dos seamos finos en su devocion ; que
de parte de la Señora , yo aseguro la
correspondencia à los que lo fueren.
Con todo no puedo escusarme de es-
cribir en el capitulo siguiente dos ca-
sos prodigiosos , que son prueba cier-
ta del patrocinio de esta Señora por
su Santa Imagen en estos Reynos.

de Guadalupe de Mexico. 557

CAPITULO XXVII.

Escribese una Aparicion milagrosa en
las Islas Marianas, que refiere el mis-
mo Venerable P. Diego Luis de S.
Vitores, fundador de la Chris-
tianidad de ellas.

298 **E**L Venerable P. Diego
Luis de S. Vitores, Apos-
tol de las Islas Marianas, cuya Vida
escribió el P. Francisco Garcia de nues-
tra Compañia , y se imprimió el año
de 1683 , y de ella consta que fue
otro San Francisco Xavier en los pro-
digios , y se le aventajó en el marty-
rio , desde que pasó à la Nueva-España
para ir à las Islas Filipinas tuvo tanta
devocion y cariñoso afecto à esta mi-
lagrosa Imagen , que habiendola visi-
tado pasando del Noviciado de Te-
potzotlan à Mexico por su Santuario,
di-

556 *Historia de Ntra. Señora*
piadosa fè, no participe del calor de
sus soberanos influxos: *Non est qui se*
abscondat à calore ejus. Otros muchos
han sucedido por sus devotos trasun-
tos, que no tengo individuales noti-
cias; y aunque las tuviera, me escu-
sara de escribirlos, porque lo dicho
basta: y lo que conviene es, que to-
dos seamos finos en su devocion; que
de parte de la Señora, yo aseguro la
correspondencia à los que lo fueren.
Con todo no puedo escusarme de es-
cribir en el capitulo siguiente dos ca-
sos prodigiosos, que son prueba cier-
ta del patrocinio de esta Señora por
su Santa Imagen en estos Reynos.

de Guadalupe de Mexico. 557

CAPITULO XXVII.

Escribese una Aparicion milagrosa en
las Islas Marianas, que refiere el mis-
mo Venerable P. Diego Luis de S.
Vitores, fundador de la Chris-
tianidad de ellas.

298 **E**L Venerable P. Diego
Luis de S. Vitores, Apos-
tol de las Islas Marianas, cuya Vida
escribió el P. Francisco Garcia de nues-
tra Compañia, y se imprimió el año
de 1683, y de ella consta que fue
otro San Francisco Xavier en los pro-
digios, y se le aventajó en el marty-
rio, desde que pasó à la Nueva-España
para ir à las Islas Filipinas tuvo tanta
devocion y cariñoso afecto à esta mi-
lagrosa Imagen, que habiendola visi-
tado pasando del Noviciado de Te-
potzotlan à Mexico por su Santuario,
di-

En su Vida,
lib. i. Cap.
ultimo, De-
voción del
V.P. Luis de
San Vitores
à la Santa
Imagen de
Guadalupe.

dice de ella así, en carta de 22 de
Septiembre al Señor Don Geronimo
de S. Vitores su padre: „ Mucho me
„ voy consolando, viendo en esta
„ tierra, donde apenas ha ciento y
„ cinquenta años que toda era una
„ selva inculta de gentilidad y de
„ idolatrias, esté ya tan plantada la
„ Fé y piedad Christiana con tan in-
„ signes Templos y demostraciones
„ de Religion. Y particularmente me
„ consolé mucho ayer viendo la mi-
„ lagrosa Imagen de nuestra Señora
„ de Guadalupe, que está una legua
„ de Mexico, y es un retrato y apo-
„ yo celestial del mysterio de la Pu-
„ risima Concepcion. Allí me detuve
„ algun rato, recorriendo con la
„ Santisima Virgen la memoria de
„ mis obligaciones; y consolandome
„ con que al mismo tiempo quizá
„ habria quien se acordase de este
„ pecador en la fiesta de la Santa
„ Ima-

Testimonio
que dá de
ella en una
carta à su
Padre.

„ Imagen del Buen Consejo, ò en la
„ de la Almudena; y no es pequeño
„ consuelo de ausentes, que es la mis-
„ ma Señora y Madre Santisima, à
„ quien nos presentamos en tan dis-
„ tintas Imagenes à tratar nuestros
„ negocios y obligaciones. “ Hasta
aqui este insigne Varon, el qual sacó
de estas y otras visitas, que en los dos
años que estuvo en Mexico hizo à es-
ta Venerable Imagen la entrañable
devoción, que toda su vida le tuvo,
y la amorosa protección con que en
la empresa de las Marianas lo ampa-
ró y ayudó, de que es argumento in-
falible el suceso siguiente, que escri-
bió el mismo Padre; y para mas fé lo
pondré aqui con las formales pala-
bras que él lo refiere.

299 „ No hacemos tanto caso
„ (dice despues de haber contado al-
„ gunos milagros, que hizo Dios en
„ confirmacion de la Fé) de varias
„ Apa-

P. Francisco
Garcia en su
Vida, lib. 3.
cap. 7.

.Escribe el mismo P. desde las Marianas el prodigioso caso.

,, Apariciones que refieren los Indios, aunque el mismo referirlas no es mala prueba, à lo menos de afecto à las cosas de nuestra santa Fé. Unas son de sus *Anitis* y malos espíritus, que bien contra su intento alientan à estos pobres en la Christiandad con sus mismos terrores y malos tratamientos, de que se han librado por medio del Santo Bautismo y de la Santa Cruz, y Santos Nombres de Jesus, Maria, y San Ignacio y San Xavier, escritos en las Cruces que se ponen dentro de sus casas con muy buenos efectos. Otras refieren de buenos espíritus, y de la Santísima Virgen; entre las quales hemos hallado mas fundamentos en una, que con especial reparo y examen una y otra vez oímos de boca de un Indio llamado Ignacio Ipaga, natural del Pueblo de Sunharon, que se intitula

,, de

,, de la Inmaculada Concepcion en la Isla de Buena-Vista, que nos la hacen verisimil las circunstancias que intervinieron, y son de mas larga relacion. En sueños, pues, ò despiertò (como él dice) se le apareció la Santísima Virgen la noche diez y siete de Agosto, tres dias despues de la lanzada, que recibió el P. Luis de Morales, detestando la buena Madre con el rostro y voz que dice oyó este Indio, la dicha maldad de Saipan. La forma con que se le apareció, dice, que era la misma en que se venera la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, que en un Oratorio frontero à la casa del dicho Indio tenian los Padres colocada decentemente; solo se añadía, que en vez de tener las manos juntas, como Imagen de la Concepcion, las tenia la Santísima Virgen ocupadas

Bbbb

pa-

Aparece la Virgen en la forma de N. Señora de Guadalupe.



„ padas con dos Niños , que traia,
 „ como alimentandolos à sus sagra-
 „ dos pechos ; y fuera de estos ve-
 „ nian otros ocho niños mayorcitos,
 „ que con un cordel de ocho rama-
 „ les traian à los pies de la Virgen
 „ un perro atado , no obstante su re-
 „ sistencia y ladridos. Lo qual todo
 „ verdaderamente no desdice ni de
 „ las maternales obras , ni de las an-
 „ tiguas victorias de la Santisima Vir-
 „ gen , que renovadas al presente en
 „ estas sus Islas por medio de los
 „ inocentes que se bautizan è instru-
 „ yen en nuestra Santa Fé , no obs-
 „ tante los ladridos del Cervero in-
 „ fernal y su ministro el Choco , en-
 „ tonces todavia idolatra ; que quan-
 „ do mas victorioso y suelto andaba
 „ con la herida del Padre en Saipan,
 „ y muerte de los compañeros segla-
 „ res en el mar , junto à Tinian , pa-
 „ rece fue mandado atar por orden.
 „ de

Era el Cho-
 co un Chri-
 no que per-
 vertia la
 Christiandad
 de aquellas
 Islas.

„ de la Santisima Virgen , y ruegos
 „ de los Niños Marianos , que esta-
 „ ban en el Cielo ò en la escuela de
 „ la Doctrina Christiana. A lo me-
 „ nos el efecto que se reparó despues
 „ fue , que el dicho Idólatra , origen
 „ de esta persecucion , se vino à dar
 „ por rendido , y pedir para sí el san-
 „ to Bautismo , que impugnaba en
 „ los otros. “ Hasta aqui el Venera-
 „ ble P. Luis de S. Vitores. A cuya de-
 „ voción à esta Santa Imagen de Gua-
 „ dalupe podemos atribuir fuera del
 „ cariño , que por ella ha mostrado
 „ siempre la Señora à los Indios , esta
 „ victoria tan insigne de la Fé contra el
 „ Demonio y la idolatria , muy propia
 „ de esta milagrosa Imagen en Mexico
 „ y en toda la Nueva-España.

300 Acuerdo aqui lo que dixe
 ya en otro capitulo , que es tradicion,
 que al respeto y veneracion de esta
 poderosa Imagen de Maria Santisima

Ata la Santi-
 sima Virgen
 de Guadalu-
 pe à un mi-
 nistro del
 Demonio.

Confirma
este caso la
tradición
que dice ha
expelido, y
ausentado
esta Imagen
al Demonio
de la Nueva-
España.

de Guadalupe debe todo este Reyno el tener el Demonio atadas las manos, para no molestar y endemoniar à los hombres, como en otras partes lo hace. Y si en las Islas de los Ladrones, la Imagen, copia de la milagrosa de Guadalupe, que puso y colocó el Venerable P. S. Vitores en un Oratorio en el Pueblo de Sunharon, tuvo tanta virtud para atar y aprisionar al Demonio, y desterrar la Idolatria de aquellas Islas, ¿qué poder no tendrá el milagroso Original de la Sagrada Imagen, que pintó la misma Madre de Dios en Mexico, y mandó colocar en su Santuario de Guadalupe, para auyentar de alli y de todo el Reyno à los Principes del Infierno, que eran adorados en el infame Idolo de la fingida Madre de los Dioses? ¿Qué confianza no debemos tener en este precioso y eficaz antídoto de las Idolatrias, en este contraveneno de los

los toxicos de las culpas? Tú eres, Soberana Señora, la que, como afirma la Iglesia, quebraste la erguida cabeza à la hidra de las heregias de todo el mundo. Y Tú, milagrosa Imagen de Guadalupe, la que ataste al Demonio, y ahogaste en todo este Nuevo-Mundo Mexicano el Dragon de siete cabezas de la Idolatria. ; Pero, qué mucho, si Tú eres, Señora, tambien la que al mismo Dios le atas las manos para que no descargue su ira contra nosotros, que tan merecida la tenemos por nuestras culpas!

CAPITULO XXVIII.

Referese un caso raro , que sucedió en Mexico al tiempo de escribirse esta

Relacion , que se ha tenido por milagro de la Santa Imagen.

301 **E**L caso , que voy à referir , tiene por testigos à los mas de Mexico , que unos lo vieron , y otros lo oyeron à los muchos , que lo atestiguaron de vista. Y aunque de él está puesta en el Santuario , con permiso de los Superiores, una pintura con relacion sucinta de su historia al pie de ella , yo lo escribiré segun y como me lo contó la misma Señora , à quien sucedió. Y si bien es de circunstancias tan admirables , no me atrevo à darle nombre de milagro, aunque lo parece , sino que reser-

van-

vando la calificacion legitima à quien toca de oficio , que es el Ordinario, lo expongo à la prudente censura de quien lo leyere, que sentirá de él como à su dictamen , ò à su piedad parecer. En la esquina de la plaza principal de Mexico de la calle de los Plateros, que está enfrente de los portales de los Mercaderes, vive Agustín Sinoesio, vecino honrado de dicha Ciudad , casado con Maria de Narvaez , Matrona de calificada piedad , en particular para con la milagrosa Señora de Guadalupe , à cuya devocion atribuye haber escapado en años pasados de un tabardillo , complicado con una maligna disenteria y sobre parto , de que estuvo ya desahuciada. A esta Señora , andando visitando las oficinas de su casa , à diez y nueve de Febrero de este año de 1687, al pasar cerca de un pozo , que está en un pasadizo , que vá à la cocina , como à las seis

de

Exponese la calificacion del caso al dictamen prudente de quien lo leyere.

Maria de Narvaez, sugeto del caso que se refiere.

de la mañana , le dio un vaguido de cabeza ; y pareciendole que toda la casa se movia de abajo arriba , se asió fuertemente con ambas manos de una escalera portatil , que por lo bajo estrivaba en el brocal de dicho pozo. Como es muger corpulenta y de mucho peso , con él y la fuerza que hizo la trajo ácia sí al claro del pozo ; con que la escalera cayó en él , y ella con la escalera , [cabeza abajo : se hundió en mas de vara y media de agua que tenia de profundidad , hasta topar en el fondo , en que se descal-

Caé en un pozo de cabeza, y hundese en él, y lluna a la Virgen.

labró malamente. Al caer invocó á la Virgen , diciendo : *Madre de Dios de Guadalupe , mis hijos.* Al ruido , y á estas voces , acudió una muchachuela , que solo venia detras de ella , que viendola ya caida en el pozo , subió á lo alto de la casa , diciendo : *Señora se cayó de cabeza en el pozo.* Bajó su marido , y asomandose á él , no

vio

vio de ella mas que un pie descubier- to , y fuera del agua , que movia con fuerza.

302 Viendose solo , y que solo él no habia de poder soliviarla ni sacarla , dio voces á los criados que vi- niesen á ayudarle : y como se tarda- sen , salió á la calle , y pidió á los que pasaban ayuda. Volvió con algunos hombres , que asomandose al pozo , y viendola mover el pie , que solo se descubria , dixeron que eran las an- sias de la muerte , y que sería impo- sible sacarla viva. Sin embargo , entró su marido como pudo , y asiendo con todas sus fuerzas del pie para levan- tarla , no pudo : pidió una reata , y echandole á él un lazo , y tirando asi él como los muchos que al ruido ha- bían ya acudido de la calle y de su casa , en grande rato , que sería de mas de media hora , no hicieron mas efecto que lastimarle y ensangrentarle

Procuran sa- carla sin e- fecto.

Cccc

la

la pierna con el ludir de la soga , y ayudarla à ahogar mas en breve , como à ellos les pareció. Porque teniendola ya por muerta , trataron de sacar el cuerpo. Arrojóse un Negro, esclavo suyo , y por un lado del pozo (que es tan angosto que apenas cabia) se zambulló , y volviendo poco despues à sacar la cabeza , dixo: *Mi Señora está viva*: porque vió y observó que con las manos y la cabeza hacia fuerza en el suelo para levantarse. Y volviendo à zambullirse , le desembarazó el otro pie , que en unas estacas , con que está al rededor fortificado el pozo , lo tenia cogido : y echandole otro lazo à él , y metiendose debajo de los hombros , la solivió con los suyos y con las manos ; y los de fuera con las dos sogas , y él con la fuerza que hizo , al fin sacaron el cuerpo despues de mas de una hora que habia estado dentro del agua. Pusieronle tendido

Sacan con trabajo el cuerpo vivo despues de una hora hundido.

so-

sobre el brocal , y mirandola con cuidado , reconocieron que estaba aun viva. Llevaronla en hombros à su cama , abrigaronla , y con los fomentos y remedios que le aplicaron , dentro de otra hora volvió en sí , habló y conoció à los suyos , que estaban al rededor de la cama , y se halló tan alentada , que dió esperanzas de escapar de la muerte. Dentro de pocos dias se levantó buena , y solo le quedó el un pie lastimado de la soga , con que la estiraron , y el descalabro de la cabeza , que dixe. Yo la visité : y su marido y ella me contaron lo que vá escrito. Preguntele , ¿ qué diligencia hizo luego que cayó ? Respondióme , que invocar à nuestra Señora de Guadalupe , con aquellas palabras que arriba escribí : que luego que se vio con la cabeza en el fondo del pozo , se puso la mano en la boca porque no le entrase agua en ella ; y estuvo con el co-

Cccc 2

ra-

Estuvo en sí, hundida algún tiempo. razon llamando à la Virgen, mientras no perdió los sentidos: que estuvo por largo rato tan en sí, que oía las voces, y entendia las palabras que su marido y los demás hablaban: que el mover el pie, que tenia fuera del agua, era hacer seña para que la ayudasen y socorriessen: que esto duró largo rato; pero que no sabía quanto tiempo; porque luego que empezaron à hacer diligencia para sacarla, perdió los sentidos: que en todo el tiempo que estuvo debajo del agua, no le entró alguna ni por la boca, ni por los oídos ni ojos. Y su marido, y las demás personas testifican, que no volvió ninguna agua, ni se sintió agravada de ella, como suelen, aun los que por poco tiempo estan dentro del agua. Este fue el caso, que es por cierto bien particular, y que no parece que pudo suceder sin milagro, por las razones siguientes.

Circunstancias particulares, que hacen mas notable el caso.

La

303 La primera, por el largo tiempo que estuvo dentro del agua, que me testificó dicho Agustin Ginoesio, que sería de una hora, antes mas que menos, sin poder naturalmente respirar. La segunda, porque estar una muger tan gruesa y corpulenta, como es dicha Maria de Narvaez, en la postura inversa que he dicho, sin que la sangre la ahogase, no parece que cabe en las fuerzas de la naturaleza. La tercera, no haberle entrado agua ninguna por la boca, ni los oídos. La quarta haber estado en sí en un conflicto tan apretado, quando lo primero que acaece à los que se hunden en el agua es perder del todo los sentidos. La quinta que à mí me toca es, porque haber invocado con tanto ahinco antes de hundirse, y despues de haberse hundido à la Soberana Señora de Guadalupe, y no haberse ahogado en una hora entera, quando lo con-

Razones que prueban ser milagro.

574 *Historia de Ntra. Señora*
contrario era lo natural, ¿qué puede ser sino milagro que obró el poder de Dios por la invocacion de su Madre bendita en su maravillosa Imagen de Guadalupe? Esto han sentido todos los que han sabido el caso y sus circunstancias: esto siente la dicha Señora y su Marido, devotos ambos de su milagrosa Imagen y Santuario: esto, à mi parecer, los Superiores que han permitido poner el suceso pintado en su Iglesia, para memoria y reconocimiento del milagroso favor. Y ei no haberse hecho Información (como parecé era bien hacerse para lo venidero) ha sido porque la notoriedad, y sus circunstancias à vista de toda la plaza y concurso en ella de Mexico, sirven de legitima probanza; de suerte, que ni se puede dudar del caso, ni dejar de atribuirlo la piedad de Mexico à su Patrona la Soberana Señora de Guadalupe, que tanto se es-

El Autor se remite al juicio superior.

de Guadalupe de Mexico. 575
esmera en favorecerla. Con todo, yo escribo lo que pasó; y aunque creo del poder que Dios ha dado à su Santísima Madre para obrar maravillas y prodigios, que esto es lo menos que puede, me remito en la calificación y censura de este suceso, como ya protesté, à quien puede y debe ponerle el nombre que el caso merece, para honra de la benditísima Señora, y mayor credito de su devotísimo Santuario. A cuyo honor y gloria de su Unigenito Hijo Jesu-Christo nuestro Señor se han escrito estas obras maravillosas, que su poder se ha dignado obrar por la milagrosa Imagen de su Madre, que nos embió del Cielo al sitio de Guadalupe.

304 Y porque piadosamente entendemos que desde la Conquista, y aun antes, tuvo esta Soberana Señora escogido este puesto para teatro de sus misericordias para con esta Ciudad

Doce libros,
que escribió
de las cosas
de Nueva-
España el P.
Sahagun.

Torquem. lib.
2. de su mo-
narquia cap.
46.

Perdióse este
gran tesoro,
como otros.

dad de Mexico y todo el Reyno, di-
ré lo que hallé en uno de los doce li-
bros que compuso el V. P. Fr. Bernar-
dino de Sahagun, uno de los Reli-
giosos del Orden Serafico, que fun-
daron la Fé en este Reyno, al qual
pasó el año de 1529, dos años antes
de la milagrosa Aparicion de la Vir-
gen; y de las cosas mas notables de él
escribió una elegante y curiosa Histo-
ria en doce libros en idioma Mexica-
no, en que fue eminente, y como él
dice, los tradujo en lengua Castella-
na: y unos y otros, por haber em-
biado por ellos el Señor Rey Felipe
Segundo, se los embió por mano del
Virrey Don Martin Enriquez: y en el
capitulo 24 del libro primero testifica,
que no supo mas de ellos, ni en qué
pararon. Tuvo este gran tesoro de no-
ticias el paradero, que los innumera-
bles de plata y oro, que de esta Nue-
va-España han pasado, que no sabe-
mos,

mos, que ha hecho España de ellos,
pues ni le lucen ni parecen, ni ya de
ellos hay más que la memoria sin pro-
vecho de haber ido à ella de Indias.
En doce libros, en que el Autor es-
cribe, *trató de las cosas divinas y hu-*
manas, politicas y naturales que pudo
en este Reyno alcanzar, sería posible
hubiera escrito de esta Aparicion mi-
lagrosa, como testigo ocular de ella.
La providencia de aquel prudentissi-
mo Rey nos los quitó: y su muerte
nos sepultó las provechosas noticias,
que pudieramos sacar de ellos.

305 De un quaderno, pues, de
estos doce libros, que por dicha quedó
en este Reyno, firmado del V. P. Sa-
hagun (que tambien se lo llevó des-
pues à España el Licenciado Don Fran-
cisco de Montemayor de Cuenca) sa-
có el M. R. P. Lector Fr. Estevan Man-
chola el año de 1668, certificado y
firmado de su nombre, un traslado,
Dddd que

Quaderno,
que se trasla-
dó fielmen-
te.

que contiene todo el libro primero de dicha Historia : y en el capitulo 40 de él , en el principio , refiere dicho Padre una maravilla por estas palabras : „ Quando ya los Mexicanos y „ Tlatelulcanos estaban muy angus- „ tiados , por verse acosados por to- „ das partes de sus enemigos , y no „ tenían posibilidad de huir , ni de „ resistirlos , dicen , que un dia , à „ puestas del Sol , comenzó à llover „ una mollizna de agua , que tardó „ como dos horas : y despues de esta „ mollizna sucedió luego un torbe- „ llino de fuego como sangre , em- „ buelto en brasas y centellas , que „ partió de ácia Tepeyacac (que es „ donde está ahora Santa Maria de „ Guadalupe) y fue haciendo gran „ ruido ácia donde estaban acorrala- „ dos los Mexicanos y Tlatelulcanos , „ y dio una vuelta por enrededor de „ ellos , y no dicen si los empeció al-

„ go,

„ go , sino que habiendo dado aque- „ lla vuelta , se entró por la Laguna „ adelante , y alli se desapareció. De „ la vista de este remolino y fuego „ quedaron ellos muy espantados : y „ alli comenzaron à fabricar el nego- „ cio de rendirse à los Españoles. “
Hasta aqui el V. P. Sahagun , de cuyas palabras se infieren para credito de la Santa Imagen las cosas siguientes.

306 La primera , que quando escribió la Historia sobredicha , que fue por lo menos antes del año de 1580 , pues certifica que la embió al Rey su Autor por mano del Señor Don Martin Enriquez , siendo Virrey , el qual acabó de serlo el año de 580 , en que le sucedió el Conde de la Coruña , y él pasó al Perú , eran ya el Santuario y la Imagen de Guadalupe célebres ; pues para dar à conocer el cerro de Tepeyacac , dice : *Que es don-*

Dddd 2.

de

Reflexionés
sobre este ca-
so.

580 *Historia de Ntra. Señora de esta agora Santa Maria de Guadalupe.* La segunda, que llama al Santuario con el mismo nombre con que la Santisima Virgen dio orden à Juan Bernardino dixese al Obispo se habia de llamar *Santa Maria de Guadalupe*, que no parece es sin mysterio; y que estaba muy impreso en aquellos primeros tiempos este titulo con las mismas formales palabras que lo mandó la Señora. La tercera, que de aquel mismo parage en que en tiempo del asedio de Mexico los apartó la Santisima Virgen de la pelea contra los Españoles, à fin de que no muriendo à manos de los Españoles vencidos, ò no pereciendo à sus manos los Españoles venciendo, asegurasen el Bautismo, que despues recibieron muchos de ellos, y con él alcanzasen la salvacion eterna, les vino en esta ocasion el primer impulso y movimiento de entregarse, y entregar la Ciudad

de Guadalupe de Mexico. 581
dad à los victoriosos Conquistadores; de que se siguió la conversion de todo este Reyno, y la eterna salud de innumerables Indios, que se han salvado. Para que creamos que el puesto de Tepeyacac, que es hoy Guadalupe, lo tenia la Santisima Virgen destinado para hacer en él y desde él misericordias y beneficios à Mexico, à los Naturales y à todo el Reyno, como se ha experimentado y experimenta desde el año de 531, en que con su alta providencia puso en él esta bendita Señora descubiertamente el Sitial de su beneficencia, apareciendose por sí y por su Imagen milagrosa en dicho puesto.

307 En la lluvia mansa, que precedió al torbellino tempestuoso, podemos interpretar las benignas inspiraciones, que por medio de sus Angeles de Guardia, y por intercesion de la Virgen les llovía Dios desde que los

Como disputo la SS. Virgen la salud eterna de infinitos Indios

Lo que pudo significar la lluvia mansa

los Españoles vinieron al Reyno, para que se rindiesen y sujetasen por medio suyo al suave yugo de Christo, y de su Ley santa. A las quales, como no bastasen à mover su obstinacion, añadió el Señor aquella tempestad sangrienta, que amedrentandolos y acobardandolos, los ciñó y rodeó en contorno, hasta obligarlos à tomar acuerdo de rendirse y de sujetarse; en que parece estaba significado el furioso huracan de la sangrienta guerra, que Don Fernando Cortés les movió, con que los cercó y apretó por mar y tierra noventa y dos dias: el qual desapareció, luego que tomaron el sano consejo de entregarse à la clemencia del vencedor. Y que esta representacion espantosa no haya sido causada del Demonio, sino de Dios, lo persuaden los buenos efectos, que se siguieron de ella, convirtiéndose y bautizandose todos. Y estos fue-

El huracan tempestuoso, la guerra sangrienta, que Cortés les hizo.

ron los que fomentó y fomenta hoy la nube milagrosa de Maria de Guadalupe en el cerro, y desde el cerro de Tepeyacac, en que desde su maravillosa Aparicion no cesa de llover misericordias y beneficios à Mexico en todos los milagros, que he referido, y en muchos mas que pudiera contar, y he dejado de proposito por no alargar esta Relacion. Procuremos agradecer al Señor y à la Señora, à cuyo honor y alabanza se han escrito estos pocos: los demas milagros que en su Santuario se ven pintados en tablas, y se reconocen en mortajas, muletas, brazos de plata, piernas, cabezas, y otros miembros del cuerpo, que son votos y presentallas de beneficios recibidos por intercesion de esta misericordiosa Señora en su Imagen: caballos desvoados, arrastrando sin lesion los ginetes: coches volcados y precipitados, que en cuevas y barrancas se han deshecho à

gol-

Los votos, y presentallas del Santuario son beneficios, que debemos agradecer à la Señora.

584 *Historia de Ntra. Señora*
golpes sin riesgo de la gente , que en
ellos iba , &c. Que como Dios sabe el
numero y grandeza de los que ha
obrado por intercesion de su SS. Ma-
dre y Señora nuestra de Guadalupe,
aunque yo no los haya puesto aqui, sa-
brá continuarlos en su milagroso San-
tuario , y en su Imagen bendita , de
cuyo Patrocinio tenemos segura pren-
da en ella por mas de siglo y medio:
y esperamos tenerla hasta la fin del
mundo.

CAPITULO XXIX.

*Ponderanse algunas circunstancias de
la Aparicion de la Santa
Imagen.*

308 **P**Ara complemento de esta
Historia me ha parecido
añadir algunas ponderaciones , que
pudiera echar menos en ella la devo-
ta

de Guadalupe de Mexico. 585
ta curiosidad, divididas en dos par-
rafos diferentes para mas claridad.

§. I.

309 **E**N varias partes de esta
Historia se verá , que las
Apariciones de la Santisima Virgen
fueron en Sabado , Domingo y Mar-
tes. Cinco veces à Juan Diego , una
à Juan Bernardino su Tio ; y si se
cuenta la de la Santa Imagen , à cu-
ya milagrosa Aparicion se encamina-
ron las otras , serán siete. Digo , que
las que se apareció à Juan Diego fue-
ron cinco ; porque en el dia prime-
ro se le mostró la Santisima Virgen
dos veces ; el segundo una , el tercero
dos : la una vez quando se le hizo en-
contradiza al doblar de la punta : la
otra quando volviendo de cortar las
flores la tornó à ver junto al Pozo,
en el lugar en que estuvo la Iglesia
Eeee. an-

Las Apari-
ciones de la
Virgen fue-
ron seis , y
con la de la
Imagen sie-
te.

584 *Historia de Ntra. Señora*
golpes sin riesgo de la gente , que en
ellos iba , &c. Que como Dios sabe el
numero y grandeza de los que ha
obrado por intercesion de su SS. Ma-
dre y Señora nuestra de Guadalupe,
aunque yo no los haya puesto aqui, sa-
brá continuarlos en su milagroso San-
tuario , y en su Imagen bendita , de
cuyo Patrocinio tenemos segura pren-
da en ella por mas de siglo y medio:
y esperamos tenerla hasta la fin del
mundo.

CAPITULO XXIX.

*Ponderanse algunas circunstancias de
la Aparicion de la Santa
Imagen.*

308 **D**Ara complemento de esta
Historia me ha parecido
añadir algunas ponderaciones , que
pudiera echar menos en ella la devo-
ta

de Guadalupe de Mexico. 585
ta curiosidad, divididas en dos par-
rafos diferentes para mas claridad.

§. I.

309 **E**N varias partes de esta
Historia se verá , que las
Apariciones de la Santisima Virgen
fueron en Sabado , Domingo y Mar-
tes. Cinco veces à Juan Diego , una
à Juan Bernardino su Tio ; y si se
cuenta la de la Santa Imagen . à cu-
ya milagrosa Aparicion se encamina-
ron las otras , serán siete. Digo , que
las que se apareció à Juan Diego fue-
ron cinco ; porque en el dia prime-
ro se le mostró la Santisima Virgen
dos veces ; el segundo una , el tercero
dos : la una vez quando se le hizo en-
contradiza al doblar de la punta : la
otra quando volviendo de cortar las
flores la tornó à ver junto al Pozo,
en el lugar en que estuvo la Iglesia
Eeee. an-

Las Apari-
ciones de la
Virgen fue-
ron seis , y
con la de la
Imagen sie-
te

antigua , y está hoy la Ermita que ya diximos. Esta advertencia he puesto para los que , quando visitan el Santuario de Guadalupe , gustaren de entretener santamente la memoria, contandole à la Virgen los pasos, que siendo tan bellos y tan hermosos: *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis filia Principis*; bien merece , que los que dio en aquel sitio, para utilidad de sus devotos Mexicanos , sean en sus piadosas romerias el obgeto de su meditacion. Dichosos y bienaventurados , dice la misma Señora , los que observan los caminos que anduve , y los pasos que en ellos dí. Lo serán los que en el cerro y camino , que despues de gloriosa pisó y anduvo , emplearen por lo menos la consideracion , acordandose de los beneficios que à Mexico y sus moradores hizo y prometió para en adelante , y que con tan puntual cor-
res-

Cant. 7. v. 1.

Prov. 8. v. 32.

¶ Sirve esta anotacion para dispartar la memoria y la devocion à aquel sitio.

respondencia cumple.

310 Verase en toda esta narracion quan feliz haya sido el nombre de *Juan* , en orden à la Aparicion de la Santa Imagen. El Indio à quien se apareció tantas veces se llamaba *Juan Diego*; el Obispo à quien pidió Templo , à quien embió las flores , y en cuya presencia apareció la Imagen, se llamaba *Don Fr. Juan de Zumarraga*; el segundo Indio , à quien se apareció para darle salud , y el nombre de *Guadalupe* , que se habia de poner à su Santuario , se llamó *Juan Bernardino*; el Indio tercero , à quien habló en su Imagen, dio salud , y mandó que edificase la Ermita de los Remedios, se llamaba *Don Juan*; y el Arzobispo que le erigió la hermosa Iglesia que hoy tiene, se llamaba *Don Juan de la Serna*. Dandonos à entender , que esta Soberana Señora busca à los que tienen el significado

El nombre de Juan feliz en la narracion de este caso.

La Santísima Virgen busca à los que tienen la gracia, que significa Juan.

del nombre *Juan*, que es *gracia*, sean chicos ò sean grandes, de condicion humilde ò de estado superior; y à estos tendrá por hijos y por encomendados de su Hijo, como tuvo à San Juan.

311 La tercera es anotacion del Licenciado Miguel Sanchez, fol. 61 y 68, y es, que Mexico tiene à la milagrosa Imagen de los Remedios, que la llaman la Conquistadora y la Gachupina (porque vino de España ò de Cuba con los Españoles Conquistadores) y es su Patrona, para pedirle aguas en tiempo de sequedad; y à la Santa Imagen de Guadalupe, que la llaman la Criolla, por haberse aparecido, y como nacido en esta tierra, que de sus flores la dió por fruto de bendicion. Ambas milagrosas, aquella hallada en un Maguey, y ésta aparecida en la manta de *Ayate*, que se hace de la misma planta.

Tiene Mexico dos Imagenes de la Virgen, una para que le embie agua, y otra para que la estanque.

ta. Para mostrar esta Señora en sus dos admirables Imagenes, quanto quiere en ellas y por ellas favorecer à las plantas racionales de esta tierra, que son sus hijos; pues asi ha honrado sus plantas insensibles, valiendose de ellas para dos Apariciones tan soberanas.

312 Es piadoso reparo de hombres de letras y autoridad, que la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe lo es de la Concepcion purissima de Maria; y apoyo de la bien fundada opinion de los que la defienden concebida en gracia y en gloria. Este reparo le fundan el P. Matéo de la Cruz, uno de los sugetos de mejores letras humanas y divinas que ha tenido la Provincia Mexicana, y de singular talento de pulpito, en aquella su Relacion, cap. ult. ponderacion 4: el V. P. Juan Eusebio Nierenberg, en sus Trofeos Marianos, lib.

La Imagen de Guadalupe es Imagen de la Concepcion, y apoyo del mysterio.

Autores, que lo dicen.

590 *Historia de Ntra. Señora*
lib. 6 , cap. 69: y el V. P. Diego Luis
de S. Vitores , como escribí en el cap.
25. Y à esto parece que tira aquel
ajustado y curioso cotejo de esta Ima-
gen con la del cap. 12 del Apoca-
lypsis , que tan doctamente sigue el
Licenciado Miguel Sanchez, en su li-
bro ya citado en esta Historia ; de la
qual comunmente dicen los Sagra-
dos Expositores , que es una pintura
del mysterio de la Sagrada Concep-
cion sin culpa. Y no es menester mas
prueba de esto , que poner los ojos
en la Santa Imagen de Guadalupe:
tunica talar , manto azul bordado
de estrellas , las manos puestas . co-
rona de Reyna , rayos de Sol , Luna
por peana , cerco de nubes , y un
Angel à los pies , que la está susten-
tando y venerando , señas son de
Imagen de la Purisima Concepcion.

La misma
pintura lo
persuade.

313 El tener à los pies , no el
Dragon , que significa el vencimiento
de

de Guadalupe de Mexico. 591

de la culpa , sino un Angel , dicen
los dos Autores primeros que cité , es-
tá indicando la Concepcion en glo-
ria ; que à ese fin ya no usan pintar-
la con el Demonio à los pies , sino
sobre Querubines gloriosos , que hon-
ran sus cabezas con ponerlas debajo
de sus plantas. Vease el P. Juan Eu-
sebio en el lugar citado. Facilmente
se persuadirán los devotos de este
piadoso mysterio (que son todos los
Fieles) à creer , que quiso nuestra Se-
ñora introducir la Fé de su Hijo en el
Imperio Mexicano con la pia aficion
de su Purisima Concepcion , quando
se pintó en esta Imagen , si se con-
sideran el tiempo de la Aparicion
de ellas y de las otras Apariciones,
todas dentro de la Octava de la Con-
cepcion , que aquel año cayó en Vier-
nes : la primera fue Sabado 9 de Di-
ciembre , por la mañana , quando
Juan Diego oyó la musica de Ange-
les,

El Angel à
los pies es
prueba de la
Concepcion
en gloria.

Nos dá à en-
tender , que
con la Fé en-
tró en Mexi-
co la devo-
cion al Mys-
terio de la
Concepcion.

les, que sin duda celebraban su Concepcion, dando principio à la perpetua celebridad, que en aquel cerro habia de tener su Reyna y Señora desde aquel dia. La segunda el mismo dia por la tarde. El dia siguiente, que fue Domingo diez, se le apareció otra vez. El Martes doce se apareció à Juan Diego dos veces; y à Juan Bernardino una en su casa: y ese dia mismo fue la milagrosa Aparicion de la Imagen en el Palacio Episcopal. Todo esto sucedió desde el dia inmediato al de la Concepcion hasta el quarto dia de su Octava. A que podemos añadir, que el Indio Juan Diego iba à oír y asistir à la Misa de la Santisima Virgen, que se cantaba, por ser Sabado, con solemnidad en la cabecera del Partido, que era el Convento del Tlatelulco; y saben todos, que la Misa que los Sabados cantan los Religiosos del

del Orden Serafico es la del Rezo propio de Concepcion, que usa todo su Orden. Todas estas señas de la pintura, y circunstancias del tiempo y Misa, ¿por qué no nos han de persuadir, que la Imagen es de la Concepcion, y apoyo de su mysterio?

§. II.

314 **S**Ea la quinta advertencia sobre el Angel, que carga con piadoso ademan la Santa Imagen. Y primeramente no se ha de dar lugar à la duda que algunos han puesto, de si es buen Angel ò malo: que su semblante agradable y casi risueño, y su ademán reverente y piadoso desvanecen qualquiera contraria y mal fundada imaginacion. El Licenciado Luis de Becerra Tanco dice, que es el Angel Custodio de la Ciudad de Mexico, ò de todo

Ffff el

Conjeturas
cerca del An-
gel, que está
à los pies de
la Imagen.

les, que sin duda celebraban su Concepcion, dando principio à la perpetua celebridad, que en aquel cerro habia de tener su Reyna y Señora desde aquel dia. La segunda el mismo dia por la tarde. El dia siguiente, que fue Domingo diez, se le apareció otra vez. El Martes doce se apareció à Juan Diego dos veces; y à Juan Bernardino una en su casa: y ese dia mismo fue la milagrosa Aparicion de la Imagen en el Palacio Episcopal. Todo esto sucedió desde el dia inmediato al de la Concepcion hasta el quarto dia de su Octava. A que podemos añadir, que el Indio Juan Diego iba à oír y asistir à la Misa de la Santisima Virgen, que se cantaba, por ser Sabado, con solemnidad en la cabecera del Partido, que era el Convento del Tlatelulco; y saben todos, que la Misa que los Sabados cantan los Religiosos del

del Orden Serafico es la del Rezo propio de Concepcion, que usa todo su Orden. Todas estas señas de la pintura, y circunstancias del tiempo y Misa, ¿por qué no nos han de persuadir, que la Imagen es de la Concepcion, y apoyo de su mysterio?

§. II.

314 **S**Ea la quinta advertencia sobre el Angel, que carga con piadoso ademan la Santa Imagen. Y primeramente no se ha de dar lugar à la duda que algunos han puesto, de si es buen Angel ò malo: que su semblante agradable y casi risueño, y su ademán reverente y piadoso desvanecen qualquiera contraria y mal fundada imaginacion. El Licenciado Luis de Becerra Tanco dice, que es el Angel Custodio de la Ciudad de Mexico, ò de todo

Ffff el

Conjeturas
cerca del An-
gel, que está
à los pies de
la Imagen.

594 *Historia de Ntra. Señora*
el Reyno, y que fue quien pintó la Imagen; y por eso retrató, à nuestro modo, al pie de ella su persona en lugar de su nombre, que suelen otros Pintores subscribir en la peana de sus pinturas. No desdice del oficio de un Angel Custodio y Protector de la cabeza de un Reyno, ò de todo el Reyno, solicitarle la proteccion y custodia de Maria Señora nuestra, universal Protectora de toda la Iglesia, y en cuya devocion tienen librada su eterna salud sus predestinados.

Hay quien diga, es el Angel Custodio del Reyno, ò el de Mexico.

315 El Licenciado Miguel Sanchez sobre el capitulo 12 del Apocalypsis, en que describe San Juan aquella prodigiosa Muger, que por señal milagrosa ofreció Dios al mundo, y él pretende ingeniosa y eruditamente hacerla la Imagen Original, de que se copió la nuestra de Guadalupe, llegando à discurrir el ver-

de Guadalupe de Mexico. 595
verso: *Michael & Angeli ejus praeliabantur cum Dracone*, defiende, que este Angel es el Soberano Arcangel San Miguel: y aunque las pruebas son mas del pulpito, que de la catedra, como siempre en este grande Orador me hicieron fuerza sus discursos, me la hacen aun las congruencias piadosas con que exorna su sentir, y son: Que siendo tan parecida à la Imagen del Apocalypsis la de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, habiendose aparecido San Miguel à Juan en defensa de aquella, *Michael & Angeli ejus praeliabantur*, el mismo será el que al pie de esta Imagen se apareció à otro Juan. La segunda, que siendo Maria, segun San Bernardo, *Paradysus Dei*, el Paraíso mas delicioso de Dios, y esta Imagen formada de un Paraíso de milagrosas flores, Miguel, que fue el Custodio diputado para asistir y guardar

Otros que el Arcangel San Miguel.

Congruencias para probar, que el Sto. Angel que está à los pies de la Imagen es S. Miguel.

596 *Historia de Ntra. Señora*
dar el Paraíso: *Michael Præpositus*
Paradysi, será el Angel dichoso que
asista à defender à Maria, Muger mi-
lagrosa en el Apocalypsis, y à la Ima-
gen de Guadalupe su milagroso Re-
trato. Y sigue discurriendo y morali-
zando devotamente la postura, sitio
y ademán del Angel, en cabeza de
San Miguel, con inclinacion rendida
al obsequio de Maria, y al provecho
de sus devotos Mexicanos desde el fo-
lio 70 hasta el folio 71, donde podrá
el curioso ver y admirar su eloqüen-
cia y erudicion.

Contra senten-
cia oiadosa
por el Arcan-
gel San Ga-
briel.

316 Entre estos tan piadosos y
doctos pareceres bien podrá pasar el
mio, si no por lo segundo, por lo
primero. Yo digo, que el Angel, ò
Arcangel Custodio de Mexico, y el
Serafin S. Miguel, Principe de la Igle-
sia, merecen muy bien el glorioso
lugar de aquel Angel; pero son tan
amantes de las prerogativas del Ar-
can-

de Guadalupe de Mexico. 597
cangel San Gabriel, que no habian de
querer quitarle la asistencia à Maria
Señora nuestra, que le encargó la ins-
crutable economía de Dios, que des-
de el instante de su purissima Concep-
cion lo diputó para guardarla, para
servirla y acompañarla. La Santa Ima-
gen de Guadalupe de Mexico nació
de las milagrosas flores, que aparecie-
ron en nuestra tierra; como nació
Maria su Soberano Original en Naza-
reth, tierra de flores. De Original y
Retrato podemos con verdad decir lo
de los Cantares: *Flores apparuerunt*
in terra nostra. Para que nazca, la
que es flor del campo, de quien ha
de nacer la preciosa Azucena de los
valles, Christo, brote milagrosas flo-
res la tierra. Brote flores en Palestina
la tierra de Nazareth, y en Mexico
la nuestra de Guadalupe, *Terra nos-
tra*, para que diga con verdad San
Ambrosio: *Ubi ante spinæ, ibi nunc*
flo-

Razones de
consecuencia,
que apadri-
nan este Sen-
tir.

Serm. 99. in
Cant.

598 *Historia de Ntra. Señora flores, ubi ante desertum, messis est.* Aparezcan en nuestra tierra flores, para que haya rosas, donde solo nacian espinas, y fertil cosecha en un desierto esteril. Y mejor S. Bernardo discantando la palabra *in Terra nostra: Terram nostram, dize, vindicat sibi; quasi patriam, non quasi possessionem. In terra nostra: non principatum sonat vox ista; sed consortium.* En nuestra tierra (asi lo construyo al nacimiento de la Santa Imagen en la de Mexico) nace la Santa Imagen de Maria, por hacerla su Patria, y à todos los de ella sus conterraneos; convirtiendo el lugar de Guadalupe milagrosamente florido en la Nazareth de las Indias. *Terram nostram vindicat quasi Patriam*, suelo de su Origen y Patria suya.

La tierra de Guadalupe es la misma Nazareth, Patria en que nació la Imagen de esta Señora entre flores.

317 Ahora mi congruencia: si para que asistiese y cuidase de Maria Virgen, fue escogido entre todos

de Guadalupe de Mexico. 599 dos, y embiado el Arcangel San Gabriel à Nazareth: *Missus est Angelus Gabriel (desde su nacimiento) à Deo in civitatem, cui nomen Nazareth, ad Virginem.* Para que asista à esta Señora, quando renace en su Imagen y por su Imagen en esta florida Christianidad del Imperio de Mexico, entre las flores de Guadalupe, su nueva Nazareth y Patria Indiana, *Terram nostram vindicat quasi Patriam*, ¿qué Angel ha de ser señalado sino S. Gabriel? ¿Quién sino aquel, à quien cupo por destino de la Divina Providencia el Original, ha de tocar su copia peregrina? El que apareció en Nazareth de Judea en persona, quando se concibió y nació Maria, ese ha de aparecer pintado quando se concibe y nace la Imagen de Maria milagrosamente pintada en la Nazareth Mexicana de Guadalupe.

318 Bien veo, que tambien esta es

Lucæ 1. v. 28.

San Gabriel fue señalado para asistir en Nazareth à Maria en su Concepcion, Nacimiento, y Anunciacion.

Por la misma razon à la Concepcion, Nacimiento de su Santa Imagen, y à la Anunciacion de ella.

es prueba concionatoria; pero aunque las que se traen por el glorioso Principe San Miguel no son de otra gerarquía, quiero añadir una mas escrituraria, y mas inmediata para este intento. Comun sentir es de los Santos (que cito despues) que San Gabriel fue el Custodio de Maria Señora nuestra; el que asistió à sus cosas, no solo desde que tuvo ser, sino antes que lo tuviera; el que anunció à sus Padres su Concepcion y su Nacimiento; el que la acompañó en su peregrinacion à Egypto; y finalmente el Administro fiel, por cuya mano corrieron quantos mysterios se obraron en esta Señora y por esta Señora, mientras vivió, y por quien se egecutan despues de gloriosa los encargos y funciones que son de su cuenta. Lease nuestro docto y erudito Flores en su Ave Maria, capitulo 2, parrafo 6, donde cita à San Bernar-

Otra prueba mas Escolastica è inmediata.

nardo, à San Antonino, à San Ildefonso y al Cardenal Pedro Damiano.

319 Este sentimiento de los Santos Doctores y de los Interpretes de la Escritura la razon tambien lo persuade; porque habiendoselo adjudicado la providencia de Dios, para que la asistiese, para que la guardase y para que la sirviese, y siendo el Santo Arcangel tan obsequioso y obediente à su Reyna y encomendada, es consiguiente, que ni él habia de querer, ni la Señora permitir que sus obras corriesen por otro Angel; ni el Santo Arcangel llevar à bien (permitase decirlo asi à nuestro modo) que siendo él su principal Ministro, se encargasen à otro. Descendamos ahora al caso. ¿Quién duda que la milagrosa Imagen de Guadalupe de Mexico fue empeño de Maria Santissima? Diganlo tantas Apariciones à Juan Diego y à Juan Bernardi-

Gggg no,

Todas las cosas de Maria Señora nuestra corrieron al cuidado de San Gabriel.

no, tantos mensajes al Obispo, tantos pasos en el monte, tanta solicitud en la señal de las flores, tantos milagros, ya en la salud al enfermo desahuciado, ya en la produccion de las flores en sitio esteril, en tiempo que no era de ellas; en fijarlas de suerte à la manta, que los criados del Obispo no las pudieron desprendre de ella; en pintar de repente la Sagrada Imagen à los ojos del Obispo y de los suyos, sin que viesen la mano que la pintaba; en encubrir y desaparecer al Indio à los ojos de los dos exploradores, para que yendo delante de ellos no lo viesen. Todos estos milagros, ¿qué indican, sino que esta obra fue el empeño y el cuidado de la Reyna del Cielo? ¿Sería bien que corriese à cuenta de otro celestial Ministro que del suyo? ¿de otro Angel que de San Gabriel, su Custodio, el pintarla? ¿Sería razon, que él

Esta Imagen fue como empeño propio de Maria, y obra de su amor, y por eso habia de correr por mano de su Custodio.

él permitiese, que habiendo corrido à su cuidado el pincel, y habiendo salido la Imagen un milagro de perfeccion, se pusiese à sus pies otro Angel, que se llevase (*humanum dico*) la gloria y las gracias de tantos primores, quando San Ildefonso, *serm. 5. de Ascens.* dice: *Gabrieli Archangelo ejus tota causa commissa est?* Los demás Santos Angeles concurririan; pero San Gabriel como instrumento propio de la Madre de Dios: que todas las causas y negocios tocantes à la Virgen se los encomendó el Señor à San Gabriel Arcangel.

320 Crealo otro, que yo me he de refirmar siempre en mi sentir, y es, que aunque concurriesen à la obra, como es de creer, el glorioso Principe de los Angeles San Miguel, por lo que la Iglesia universal, su encomendada, habia de interesar en la numerosa nueva Christiandad, que

que en este dilatado Imperio se habia de criar y sustentar à los pechos de Maria Santissima con la leche de la devocion de su milagrosa Imagen de Guadalupe, y el Angel Custodio de la Imperial Mexico, y el Arcangel Patron de este Reyno, interesados todos en ella por la razon misma; con todo, el principal Ministro de tan maravillosa obra, y que en su fábrica sacó la cara, digamoslo asi, retratandose al pie de ella, fue el Soberano Arcangel San Gabriel, Tute- lar de Maria Señora nuestra, Emba- jador de la Santissima Trinidad en el negocio de todo el linage humano, y en esta funcion diligenciero de la Corredentora del Nuevo-Mundo, y de la que por medio de su milagro- sa Imagen habia de dar millares de millones de vasallos al Rey de los Reyes Jesu-Christo, y llenar de Pre- destinados las sillas del Cielo: lo qual
por

por experiencia se ha visto, pues ha sido esta milagrosa efigie suya la que ha purificado con la fragancia de sus flores el cerro de Tepeaquilla, in- mundo con el mal olor de los sacri- ficios que en él se hacian de sangre humana à la torpe Madre de los fin- gidos Dioses: la que con los singula- res favores que hizo à Juan Diego, y continuadamente hace à todos los Indios y Naturales de Estos Reynos, ha borrado de sus memorias la su- perticiosa adoracion de sus Idolos, ha impreso en sus voluntades la pie- dad singular que tienen à las Santas Imagenes de Jesu-Christo, de su Ma- dre, y de todos los Santos del Cie- lo, ha infundido en sus entendimien- tos la Fé y firme credito de las ver- dades Catolicas, la obediencia à la Iglesia Romana, la lealtad à nuestros Reyes y legitimos Señores y à su Mo- narquia. Sea Dios nuestro Señor ben- di-

dito en esta Santa Imagen, obra entre las suyas de las mas prodigiosas, que han salido de sus manos; y su Madre Santisima glorificada en ella; y su perpetuo Custodio y obsequioso compañero y Ministro conocido y alabado; Mexico y la Nueva-España por ella siempre felices en lo temporal y espiritual. Amen.

§. III.

321. **S**Ea la sexta, hacer reparo, en que teniendo la Santa Imagen de la Virgen en el escudo ó círculo del broche que ciñe la tunica al cuello, formada una Cruz, como en su descripcion diximos, el Angel que está à sus plantas, teniendo abrochada la tunica con otro círculo casi de la misma forma, tiene el escudo de él sin Cruz. Y habiendo sido pintada esta Santa Imagen con tanta sa-
bi-

Reparo sobre la Cruz que tiene la Santa Imagen al Cuello, y no la tiene el Angel.

biduria por manos de Angeles, no puede carecer de mysterio esta diferencia; ni pudo ser acaso la divisa de la Cruz en la Madre de Dios, y no en el Angel. Algunos discurren, no mal, que como esta Santa Imagen se apareció para disponer y ayudar à la Redencion de estas Naciones, para aficionarlas y moverlas à la devocion de la Santa Cruz, instrumento de nuestra salud, quiso adornarse y ataviarse con ella la Madre de Dios, para que viendo los Indios el aprecio, que esta gran Señora hace de ella, cobrasen amor à la Cruz y à su Hijo, que para redimirnos à todos y à ellos en los tiempos novisimos de su conquista, escogió morir en ella. Y saben todos la piedad de los Naturales de este gran Reyno con la Santa Cruz, la solemnidad y regocijo con que todos ellos en las Iglesias, en las Capillas, que llaman *Santocales* (y es lo

dito en esta Santa Imagen, obra entre las suyas de las mas prodigiosas, que han salido de sus manos; y su Madre Santisima glorificada en ella; y su perpetuo Custodio y obsequioso compañero y Ministro conocido y alabado; Mexico y la Nueva-España por ella siempre felices en lo temporal y espiritual. Amen.

§. III.

321. **S**Ea la sexta, hacer reparo, en que teniendo la Santa Imagen de la Virgen en el escudo ó círculo del broche que ciñe la tunica al cuello, formada una Cruz, como en su descripcion diximos, el Angel que está à sus plantas, teniendo abrochada la tunica con otro círculo casi de la misma forma, tiene el escudo de él sin Cruz. Y habiendo sido pintada esta Santa Imagen con tanta sa-
bi-

Reparo sobre la Cruz que tiene la Santa Imagen al Cuello, y no la tiene el Angel.

biduria por manos de Angeles, no puede carecer de mysterio esta diferencia; ni pudo ser acaso la divisa de la Cruz en la Madre de Dios, y no en el Angel. Algunos discurren, no mal, que como esta Santa Imagen se apareció para disponer y ayudar à la Redencion de estas Naciones, para aficionarlas y moverlas à la devocion de la Santa Cruz, instrumento de nuestra salud, quiso adornarse y ataviarse con ella la Madre de Dios, para que viendo los Indios el aprecio, que esta gran Señora hace de ella, cobrasen amor à la Cruz y à su Hijo, que para redimirnos à todos y à ellos en los tiempos novisimos de su conquista, escogió morir en ella. Y saben todos la piedad de los Naturales de este gran Reyno con la Santa Cruz, la solemnidad y regocijo con que todos ellos en las Iglesias, en las Capillas, que llaman *Santocales* (y es lo

lo primero y principal que labran en sus moradas) y en las casas propias, y en todas partes la festejan y solemnizan. ¿A quién no mueve à suma devocion de la Santa Cruz, ver que la Señora de los Cielos la trae por el mas rico joyel de sus divinos adornos en el pecho? Con ella nos está enseñando el aprecio que los Christianos debemos hacer de esta insignia y señal de nuestra Religion, de esta noble divisa y caracter de nuestra santa profesion. Pero à este piadoso pensar no dañaria que el Angel la hubiera tambien pintado en su escudo. Con que hemos de buscar otra razon de mas congruencia.

322 Yo discurro, que traer la Imagen de Maria Señora nuestra esta señal en el escudo del broche, y no traerla el Angel, es para significarnos la ventaja que hizo la gracia de esta Señora en su Concepcion à la de

La Cruz distintivo de los Christianos.

de los Angeles. Y es, que los Angeles, aunque fueron criados en gracia, Santos en el primer instante de su sér; pero no por los meritos de Jesu-Christo: Maria Señora nuestra fue Santa en el primer instante de su sér natural, y concebida en gracia por los merecimientos de Jesu-Christo su Hijo unigenito, como enseñan casi todos los Santos Padres, y con ellos la mejor Teologia de las Escuelas. Y es esta excelencia de la gracia de la Virgen tan grande, que quando por otros titulos no excediera incomparablemente à la santidad de los Angeles, éste solo la hiciera ventajosa à todos ellos. Aun à la culpa de Adan, con ser desgracia infinita, la llama nuestra Madre la Iglesia feliz y dichosa, porque mereció ser redimida por la Sangre de Jesu-Christo. ¿Qué dirá de la gracia de Maria, que no habiendo tenido ja-

Hhhh más

Los Angeles no fueron redimidos por la Cruz del Salvador.

Ita D. August. D. Bernardus, Rupertus, & alii apud Theophilum, tom 2. fol. 373. num. marginal 755.

La gracia original de la Virgen excede inmensamente à la de los Angeles en sér por los meritos de Christo.

ojos el prodigio de tu Imagen milagrosa de Guadalupe, que le embias-te del Cielo por prenda segura de tu amor, de tu amparo y tu proteccion.

324 Sea la ultima advertencia,

la que quisiera fuese ia principal pa-
ra las Señoras Mexicanas, tan devo-
tas y amantes de esta bendita Ima-
gen, que se pintó milagrosamente en
su tierra para enseñanza de todos, y
principalmente para exemplo de las
mugeres. Y es, que quando la visi-
tan en su Santuario, ò la invocan
en los devotos trasuntos, que en sus
casas tienen, pongan con atencion
los ojos en la modestia, en la com-
postura, en la decencia y honesti-
dad de esta admirable Imagen de
nuestra Señora de Guadalupe. Parece
que con las devotas de ella habla San

Lib. 2. de Ambrosio, quando dice: *Sit vobis*
Virginitas, vitæque beatæ Mariæ: ten-
gi nibus *tamquam in Imagine descripta Vir-*
sub initium, *ginitas, vitæque beatæ Mariæ: ten-*

ojo

ojo

gan

gan todas las mugeres, de qualquier
estado que sean (como en otra parte
dice) *discant nuptæ . imitentur inup-*
tæ, en la Imagen de esta Señora, un
exemplo de pureza, y un espejo de
honestidad, para imitar el decoro de
su recato, y la compostura de su
modestísimo traje. De esta Imagen,
como de un cristalino espejo estan re-
verberando no menos exemplos de
honestidad y de pureza, que rayos
de luz y de claridad: *De qua velut*
in speculo refulget species castitatis,
Et forma virtutis. Aprendan de ella
lo que han de imitar en la vida, lo
que han de corregir en el traje, lo
que han de escusar en sí, para no es-
candalizar à los otros: *Hinc sumatis,*
quid corrigere, quid effugere, quid
tenere debeatis. ¿Cómo se atreven à
parecer delante de su modestísimo
rostro, las que se precian de vivir
con tanto descaro? ¿Con qué ojos mi-
ran

No debían
parecer de-
lante de ella
las que van
provanamen-
te ataviadas.

ran aquellos ojos tan recatados, tan cerrados à lo que no es Dios ni por Dios, las que se precian de verlo todo, y de ser vistas de todos? ¿Cómo osan ponerse en la presencia de aquella Imagen, en que pintó la purísima Virgen su modestia, su decencia virginal, su honestísima compostura, para dar en cara à las que con sus profanas, escandalosas, irreverentes, y aun lascivas galas mas parecen Rameras, que mugeres de pundonor? Vean, por el amor que à esta Señora y à su Santa Imagen tienen, sus virginales pechos, con que decencia cubiertos, ajustada hasta el cuello la tunica, sin que de ellos se vea lo que tanto desdice en el abuso de los escotados que ha introducido el Demonio para tropiezo de los ojos castos, y lazo de las vistas livianas. *Es posible* (decia en la Iglesia del Pilar delante de su Imagen Sa-

gra-

grada el Apostolico P. Geronimo Lopez) *que las mugeres* (por su condicion piadosas y honestas) *solo traten de imitar los trages profanos de las Comediantas: y que se olviden de la modestia, que les está enseñando la Santa Imagen de la Virgen del Pilar, cuyos pechos hasta el cuello se ven cubiertos y cerrados con unos botoncillos!* ¡Oh, si como esta exortacion hizo fruto en Zaragoza à vista de su modestísima Imagen, en las señoras de ella, capitaneandola la Excelentísima Duquesa de Villahermosa, para abandonar y abominar este abuso, lo hiciera la que la Virgen de Guadalupe les hace desde su milagrosa Imagen à las señoras de Mexico, mostrandoles sus castos pechos honestamente cubiertos hasta el cuello, como diciendoles: *Este es el trage con que Yo anduve; éste el que quiero que traygan las que son mis*

de-

Lib. 3. de su Vida, cap. 6. num. 906.

Exortacion à las piadosas Mexicanas.

devotas, las que quieren ser y parecer mis hijas, y tratan de agradarme!

En Roma los escotados son la divisa de las Rameras.

Esotro trage, en Roma es trage de Rameras, y tan infame, que si las mugeres honradas oyeran el vocablo con que allá las nombran, como yo lo he oído, no solo se taparan de empacho los pechos, sino se cubrieran de verguenza los rostros. Preciense de parecerse à la Virgen las que se precian de honradas y honestas: no quieran ser tenidas por Matronas castas las que en la Ciudad, que es cabeza del mundo, fueran por los escotados reputadas por mugeres livianas.

CAPITULO XXX.

De la mucha devocion, que en este Reyno, y fuera de él han tenido y tienen los Españoles e Indios à esta Santa Imagen.

325 **E**Mpecemos por los Indios, pues empezó por ellos el milagroso favor de la Virgen. En ellos es tanto y tan singular el afecto à esta Venerable Imagen, que no se hallará casa ò choza de Indio, por pobre que sea, sin ella; y esto no solo en Mexico, sino en casi todo el Reyno. Es observancia de algunos Sacerdotes del Santuario, à quien lo he oído, que apenas viene Indio à visitar la Imagen que no le traiga su pobre cornadillo, ya la candela, para que se alumbre su Altar, ya el real, ya el medio. Y como esta Señora no

devotas, las que quieren ser y parecer mis hijas, y tratan de agradarme!

En Roma los escotados son la divisa de las Rameras.

Esotro trage, en Roma es trage de Rameras, y tan infame, que si las mugeres honradas oyeran el vocablo con que allá las nombran, como yo lo he oído, no solo se taparan de empacho los pechos, sino se cubrieran de verguenza los rostros. Preciense de parecerse à la Virgen las que se precian de honradas y honestas: no quieran ser tenidas por Matronas castas las que en la Ciudad, que es cabeza del mundo, fueran por los escotados reputadas por mugeres livianas.

CAPITULO XXX.

De la mucha devocion, que en este Reyno, y fuera de él han tenido y tienen los Españoles e Indios à esta Santa Imagen.

325 **E**Mpecemos por los Indios, pues empezó por ellos el milagroso favor de la Virgen. En ellos es tanto y tan singular el afecto à esta Venerable Imagen, que no se hallará casa ò choza de Indio, por pobre que sea, sin ella; y esto no solo en Mexico, sino en casi todo el Reyno. Es observancia de algunos Sacerdotes del Santuario, à quien lo he oído, que apenas viene Indio à visitar la Imagen que no le traiga su pobre cornadillo, ya la candela, para que se alumbre su Altar, ya el real, ya el medio. Y como esta Señora no

mira en los dones que le ofrecen el
S. Ambrosio. *quantum*, sino *ex quanto*, esto es, no
 lo que ellos valen, sino lo que pesa
 el afecto que los consagra, no dudo
 que en la mucha cortedad de ellos
 tendrá mucho que estimar la Señora,
 por la sinceridad con que su afectuosa
 sencillez los ofrece. En las ca-

sas y Santocales de los Caciques y
 Principales, y de los que tienen al-
 gun caudal, se ven Imagenes de nues-
 tra Señora de Guadalupe de lindos
 trasuntos, con marcos dorados de
 todo primor, con muy curiosos aseos
 de flores, que casi todos los dias les
 ponen, con olorosos perfumes que
 queman en ellos.

326 En la fiesta principal, que
 todos los años hacen los Naturales à
 la Aparicion de esta admirable Ima-
 gen, es tanto lo que ofrecen para ella
 con su generosa pobreza, que exce-
 den ese dia las limosnas à las de otros

Ofrendas,
 que hacen en
 su fiesta.

dias

dias festivos por grandes que sean.
 Eran en otro tiempo mas suntuosas las
 demostraciones de bayles y de mitotes,
 representando en ellos las guer-
 ras de los Mexicanos con los Chichi-
 mecos; y las de los Españoles con
 los Mexicanos. Hoy, aunque en la
 devocion no son menos, pero en
 esta solemnidad exterior se han mi-
 norado casi por la mayor parte; ò
 porque aquellos trages y galas anti-
 guas, de plumeria de quetzales, de
 mantas ricas del uso de la Gentili-
 dad, de cactles, copiles, macanas y
 rodela, con sus divisas propias de ca-
 da nacion, se han acabado; ò por-
 que se han disminuido los Indios, ò
 ha crecido en ellos la pobreza; pero
 ha quedado en su punto lo que to-
 ca al culto del Altar, Misa, Proce-
 sion y Sermon en Mexicano, que de
 ordinario suele ser del Rector, ò de
 otro de los Padres lenguas de nuestro

Las demos-
 traciones an-
 tiguas ha-
 cesado, no
 la devocion.

Iiii 2

Se-

Seminario de San Gregorio de Mexico. Y es tanta la devocion que muestran à la Señora en esta fiesta, que vienen desde lo mas lejos de la sierra de Mexitlan y de la Guaxteca à ella, y todos traen algo que ofrecerle este dia. Los que no pueden venir, substituyen otros que ofrenden por ellos sus dones, ò de dinero, ò de velas de cera, para que se enciendan en su Altar en su nombre. Y es gran señal de su afectuosa piedad, que encargan à los que vienen les lleven los cabos de las velas que delante de la Santa Imagen se han encendido, para valerse de ellos, como reliquias, en sus necesidades y aprietos. Y como la Soberana Señora le dixo à Juan Diego, que en aquel Templo y Altar quería estar, para hacer mucho bien à los de su Nacion, por cuyo bien en primer lugar, se habia aparecido en su tilma,

no

Los que no pueden asistir à la fiesta cambian por mano ajena sus dones.

no se consienta en un Reyno tan y en como el de Israel, que ocurren naturales de él se entrieguen dir su Ainguez de la idolatria, ò à ria accident de la embriaguez, sin ra y culto q-reccion, sin freno, sin gen en la tierra é no haya en él mas 327 Y aunque se deje arrastrar troducido estos dias por esta enor- para aguar la devocion de mañana, la reprobada demasia de los pulques y los tepaches, que tan licenciosamente se ha introducido en este Reyno, tambien sé, que entre tantos que hincan las rodillas, y aun las cabezas à este Idolo infame de la embriaguez, y ofenden los ojos de la Purisima Señora con las abominaciones, que à ella se siguen, hay muchos, que no adoran, ni sacrifican à este maldito Baco, y se abstienen de tan descomulgada bebida, gastando las mañanas y tar-

de
10

Semejante caso en Israel al de Mexico.

Muchos Indios se abstienen de esta perniciosa costumbre.

Seminario de San Gregorio de ar de xico. Y es tanta la devocio e aun- muestran à la Señora en este en es- que vienen desde lo mas lejon unos, sierra de Mexitlan y de ^{si}, vuelvo à ella, y todos traen ^{as} que no son cerle este dia. Los qu- suado, que por nir, substituyen ^a Virgen de Gua- por ellos sus ^{os} ojos se introduce to- de vela ^{as}, y pasa por su registro esta condenada bebida, alguna mues- tra de indignacion con los demás que se desordenan en ella. Vio el zelo de Elias la idolatria del Pueblo de Is- rael, que à cara descubierta, y co- mo dicen, à pendon herido, sin em- pacho, ni respeto à Dios y al mundo, adoraban al Idolo Baal; y exclamó al Cielo diciendo: *Zelo zelatus sum pro Domino exercituum: quia dereli- querunt pactum suum, & derelictus sum ego solus*: Señor, que me abrasa y consume el zelo de vuestra honra.

; Qué

Reg. 3. 6.
19. v. 18.

; Qué se consienta en un Reyno tan Catolico como el de Israel, que to- dos los Naturales de él se entrieguen à la embriaguez de la idolatria, ò à la idolatria de la embriaguez, sin castigo, sin correccion, sin freno, sin miramiento!; Qué no haya en él mas que yo solo que no se deje arrastrar de este infame vicio, de esta enor- me culpa! *Et derelictus sum ego solus.* ; Santa execracion de zelo tan bien fundado! ; Y qué responderia el Se- ñor? Sòsiegate, le responde, zeloso Profeta, mitiga tu justa colera, indig- nado Elias. *Et erit, quicumque fuge- rit gladium Hazael, occidet eum Jehu: & quicumque fugerit gladium Jehu, occidet eum Eliseus.* Porque llegará tiempo en que el Rey los castigue (Oh! quiera Dios que lo veamos) con el rigor que su delito merece; y los que escaparen de su castigo los corrija (es interpretacion de Ange-

Semejante
caso en Israel
al de Mexico.

Vers. 17. &
18.

*Apud Cornel.
hic citantem
Rabanum, et
tiam & Hu-
go.*

*Gladio non
corporali,
sed spirita-
li, puta gla-
dio lingua,
qua eos acri-
ter arguer-
mina bitur-
que mortem
praesertim a-
ternam.*

lomo) y los reprehenda, hasta en-
mendarlos la espada de la predica-
cion de Eliseo, amenazandoles con
la muerte eterna, à que camina sin
freno su libertad. Pero sabete, por
lo que dices, que tú solo has que-
dado inmune y exento de este execra-
ble vicio, que te engañas, Elias: *Fal-
leris Elia* (comenta Cornelio) *non
es tu solus. En derelinquam mihi in
Israel septem millia virorum, quorum
genua non sunt curvata ante Baal:*
no eres tú solo el que no caes en esa
comun abominacion de tus Israelitas,
que fuera de Eliseo tu Discipulo, y
otros no pocos como Eliseo, hay en
el Pueblo otros siete mil, esto es (en
frase de la Escritura) otros innumera-
bles, que como tú y como él no han
hincado la rodilla à ese infame Idolo,
que se lleva tras sí, à tu parecer, to-
do el Reyno.

328 Estas palabras de Dios al
Pro-

Profeta, aplicadas al desorden co-
mun, y à la desenfrenada licencia
de los Naturales de Mexico; pueden
servir à los Elias zelosos, que tanto
la sienten, de consuelo y de esperan-
za. Grande es el desenfreno de los
que corren en Mexico y fuera de él,
à adorar à este maldito vicio sin rien-
da; pero no parecia menor el desca-
ro con que se arrojaban los Israelita-
s à la embriaguez de la idolatria
de Baal; y era sin duda asi. Y esta-
ba viendo Dios entonces entre tantos
escandalosamente dados à ella, siete
mil, esto es (como ya dixen) innume-
rables, que no hincaban la rodilla,
ni la habian hincado à tan infernal
vicio. Consuelo grande, que si hay
tantos Indios, y no Indios, entre-
gados con demasiada libertad y li-
cencia à la embriaguez del desco-
mulgado tepache y del escandaloso
pulque, que ya parece que pasa de

Kkkk

em-

Consuelo y
esperanza,
para los que
con zelo llo-
ran esta cor-
ruptela.

liber. R
que podria sup
tener la em-
p de los Indios
del tepache

embriaguez à idolatria , hay muchos y muchas que temen à Dios , y se abstienen de él , como consta à los Confesores , que saben en el fuero Sacramental quantas almas de Naturales temerosos de Dios hay que abominan de él con toda su alma y sus sentidos.

329 De esperanza y consuelo puede servir lo que prosigue el Señor , que vendrá tiempo en que los dos cuchillos , esto es , los dos brazos de la justicia Real y Eclesiastica, deguellen este vicio abominable y escandaloso , al presente tan valido por nuestros pecados , y lo exterminen de toda la tierra. Que uniendose (como espero de la providencia divina) la Justicia Secular contra la embriaguez pública con castigos ; y el zelo de la Iglesia y sus Predicadores , haciendo los días festivos , con autoridad , fomento , y aun asistencia de los

Remedio
que podrán
tener las embriagueces
del pulque.

Se-

Señores Ordinarios , Mision y Doctrinas , ò los de la Compañia , ù otros zelosos , en las pulquerias y casas de juego , donde se practican licenciosamente uno y otro vicio de jugar y beber: *Gladio spirituali , puta gladio lingue* , como han desterrado del mundo las autorizadas maldades de las Carnestolendas , y otros escandalos envejecidos , podrán con la gracia de Dios desterrar tambien y acabar , sino con esta bebida (que no hablo solo de ella) con los excesivos y escandalosos desordenes de ella. Quieralo Dios ; alcancelo de su Hijo la poderosa Señora de Guadalupe ; para que no pase por delante de los ojos de su milagrosa Imagen todos los dias (en que la contemplo muy ofendida) tanta materia de ofensas de Dios à una Ciudad tan piadosa y Catolica como Mexico. Antes que tome Dios la mano , y con poderoso

Kkkk 2

bra-

Exorcizacion
al remedio
de este mal.

®

Exortacion
al remedio
de este mal.

brazo descargue la suya, que es muy pesada sobre los que le ofenden; y a vueltas de ellos alcance el azote a los que ni lo comieron ni lo bebieron ni lo cometieron. ; Qué se pierde el respeto a la Imagen de su Madre! Disculpeme el zelo, si me he divertido, que no he podido detener la pluma. *Zelo zelatus sum pro Domino.*

CAPITULO XXXI.

Prosigue la devocion de este Reyno con la Santa Imagen.

330. **A**unque esta gran devocion es sabida, no puedo dejar de escribir algo de ella. Y a este fin noto, que quiere esta Señora tanto a esta Ciudad de Mexico, y en ella a toda la Nueva-España, que parece que se ha puesto como su amparo seguro en las quatro par-

partes de Mexico, en quatro Imagenes milagrosas suyas, que le sirven de quatro Castillos roqueros que la defiendan. A la parte del Oriente esta nuestra Señora de la Bala, en el Hospital de San Lazaro. Llamóse así, porque amparandose de ella una muger inocente perseguida de su marido, zeloso sin causa alguna, y disparandole una carabina, recibió la Santa Imagen en sí el balazo (en que hasta hoy conserva la bala tan bien engastada, que no es facil sacarla) porque no hiziese el tiro en la que estaba sin culpa, y se habia acogido a ella. Es Imagen muy venerable, y tenida por milagrosa, y merecia mas frecuencia de la que tiene. A esta corresponde al Poniente la devotissima Imagen de nuestra Señora de los Remedios, que hasta en ser ambas de talla y de un talle se corresponden. Esta ya todos la conocen,

Exortacion
al remedio
de este mal.

brazo descargue la suya, que es muy pesada sobre los que le ofenden; y a vueltas de ellos alcance el azote a los que ni lo comieron ni lo bebieron ni lo cometieron. ; Qué se pierde el respeto a la Imagen de su Madre! Disculpeme el zelo, si me he divertido, que no he podido detener la pluma. *Zelo zelatus sum pro Domino.*

CAPITULO XXXI.

Prosigue la devocion de este Reyno con la Santa Imagen.

330. **A**unque esta gran devocion es sabida, no puedo dejar de escribir algo de ella. Y a este fin noto, que quiere esta Señora tanto a esta Ciudad de Mexico, y en ella a toda la Nueva-España, que parece que se ha puesto como su amparo seguro en las quatro par-

partes de Mexico, en quatro Imagenes milagrosas suyas, que le sirven de quatro Castillos roqueros que la defiendan. A la parte del Oriente está nuestra Señora de la Bala, en el Hospital de San Lazaro. Llamóse así, porque amparandose de ella una muger inocente perseguida de su marido, zeloso sin causa alguna, y disparandole una carabina, recibió la Santa Imagen en sí el balazo (en que hasta hoy conserva la bala tan bien engastada, que no es facil sacarla) porque no hiziese el tiro en la que estaba sin culpa, y se habia acogido a ella. Es Imagen muy venerable, y tenida por milagrosa, y merecia mas frecuencia de la que tiene. A esta corresponde al Poniente la devotissima Imagen de nuestra Señora de los Remedios, que hasta en ser ambas de talla y de un talle se corresponden. Esta ya todos la conocen,

620 *Historia de Ntra. Señora*
cen, y ya escribí de ella lo que alcan-
cancé en el libro, que dio à la estam-
pa su devoto Capellan y Vicario el
Bachiller Don Lorenzo de Mendoza,
ya dignísimo Prebendado de Valla-
dolid. Al Medio-dia está nuestra Se-
ñora de la Piedad, en el Religiosísi-
mo Convento de Santo Domingo,
Santuario de su nombre, y con ra-
zon frequentado de la piedad de los
Mexicanos, por los favores que en
él reciben de la Madre de las Mise-
ricordias. Imagen dolorosa y mila-
grosa de lienzo, que mira al Septen-
trion à nuestra Señora de Guadalupe.
¿Esta correspondencia en los quatro
como polos de la Ciudad, de estas
quatro prodigiosas Imagenes, puede
ser acaso? ¿qué las de Oriente y Po-
niente ambas sean de talla y de un
mismo tamaño? ¿las dos de Norte y
Sur de lienzo casi de la misma pro-
porcion y grandeza? ¿Puede ser sino
de

de Guadalupe de Mexico. 631
decirnos Dios por boca de la Madre
de Samuel, como si hablara de ellas:
Domini (con su licencia diré tambien
Dominæ) sunt cardines terræ, & po- Reg. 1. 2. v.
suit super eos orbem. Pedes Sanctorum 8.
suorum servavit, & impii in tenebris
conticescent? A cargo del Señor y de
la Señora estan los quatro angulos
de esta tierra: sobre ellos se funda y
afirma la estabilidad de este Nuevo-
Mundo: asi estan seguros y bien guar-
dados los buenos que tiene en ella
de los impios, que como enemigos
nocturnos velan y espian de noche
para ofenderlos. Si nos guarda y de-
fiende en Mexico el Señor por me-
dio de su Madre por quatro partes:
si puso Dios por centinelas, que por
nosotros velan, quatro milagrosas
Imagenes de Maria en los quatro an-
gulos de ella, ¿quién podrá invadir y
ofender à esta Ciudad? ¿Por dónde
vendrá el azoté de la Justicia Divina,
que

Confianza de
Mexico en
sus quatro
imagenes.

que no encuentre con su Madre, que se lo quite de la mano y aplaque? ¿Qué enemigos visibles è invisibles la podrán asaltar, si en sus quatro Santuarios tiene quatro valuartes que la defiendan? Al Oriente nuestra Señora de la Bala, que sabe recibir en sí las balas, porque no hieran à quien de ella se vale. Al Poniente a la Virgen de los Remedios, que está hecha à cegar y derribar por tierra à sus enemigos. A la de la Piedad, que con su Hijo difunto en los brazos etá llorando nuestro delitos, y aplacando à Dios por nuestras culpas al Sur. La de Guadalupe al Norte, que como Estrella fija nos guía y alumbra: que como la principal de todas, se ha puesto al Septentrion, porque de él, dice la Escritura, que amenaza todo el mal: *Ab Aquilone pandetur omne malum.* Debe tener nuestra confianza por tan

cier.

cierto el amparo de esta piadosa y poderosa Señora por sus quatro Imagenes (sin excluir otras muchas que tiene Mexico y todo el Reyno) como lo prueban los casos siguientes. Andaba una vez la Venerable Petronila de la Concepcion, Donada del Real Convento de Jesus Maria, à los principios de la inundacion grande de Mexico por una parte de la clausura, que amenazaba ruina en el tiempo rigoroso de ella, cuidadosa del peligro del su Monasterio y de toda la Ciudad; quando de improviso vió à la Santissima Virgen y Madre de las Virgenes teniendo las paredes del Convento, para que no cayesen. Ella à este admirable espectáculo, arrodillada la dixo con igual devocion y llaneza: „ Virgen Santissima, Señora „ mia, ¿ cómo no le pediste à mi Señor Jesu-Christo el que no se anegara Mexico, pues con eso no tu-

„ vie-

Parayso Oc-
cidental, lib.
3. c. 14. n.
136. fol.
173.

Tiene la Santissima Virgen las paredes de Mexico para que no se arruine en la inundacion.

„ vieras trabajo de estar teniendo las
„ paredes de esta casa , para que no
„ nos maten ? “ A que respondió la
Soberana Virgen : „ A mis ruegos de-
„ be esta Ciudad este levisimo casti-
„ go , en que se comutó el de fuego,
„ con que quiso mi Hijo abrasarla
„ por sus enormes culpas. ¿ Y cuánto
„ ha de durar esta agua ? (replicó la
„ Sierva de Dios) Cinco años , “
respondió la Virgen. Cotejese esta
vision con la que ya escribí en el ca-
pitulo 20, numero 237, hasta el nu-
mero 240 de la V. Virgen Inés de la
Cruz, y se verá lo que valió à Me-
xico la venida de la Santa Imagen de
Guadalupe à ella en tiempo de la
inundacion.

331 Hallabase en oracion la mis-
ma Virgen Inés de la Cruz , enco-
mendando à nuestro Señor el reme-
dio de los disturbios , que precedie-
ron al tumulto de Mexico : „ Suce-
„ dió

„ dió (escribe ella propia) que estan-
„ do en lo mas fervoroso de ella,
„ me parecio se daban los edificios de
„ la Ciudad unos con otros , como
„ que ya todo se queria hundir : lue-
„ go vi , que las nubes se bajaban,
„ y ya casi cubrian toda la tierra. Y
„ entendí , estaba nuestro Señor eno-
„ jado con esta Ciudad , y que la
„ queria destruir. Llamé à todas las
„ Monjas, diciendo: ¿ No ven esto? Jun-
„ taronse alli todas : y estendiendo los
„ ojos , vide una como Capilla , y en
„ ella à nuestro Señor Jesu-Christo, y
„ à su Santisima Madre hincada de
„ rodillas : y se me manifestó , le es-
„ taba pidiendo tuviese misericordia
„ de esta Ciudad. Llegamos todas à
„ la Capilla , y hincamonos de ro-
„ dillas , y yo muy junta de nues-
„ tra Señora ; la qual volviendo à mí
„ con un rostro muy apacible me pu-
„ so la mano sobre la cabeza , dando-

Otro favor
con que la
Virgen SS.
ampara à
Mexico.

„ me à entender , le habia concedido „ Dios lo que le pedia. “ Hasta aqui la vision de la Madre Inés de la Cruz. Confiera el piadoso Lector este favor de la Santisima Virgen , con el que escribo en otra parte , del remedio que tuvo la tempestad del quince de Enero (que sin duda era el que amenazaba à Mexico el estrago y comocion que vió esta V. Virgen) luego que el Ilustrisimo Señor Don Juan de la Serna entró en el Santuario de Guadalupe à encomendar à la Señora el trabajo de Mexico , y su destierro , y verá claramente quanto valió à esta Ciudad el tener à su lado esta prodigiosa Imagen , norte de sus felicidades , y muro de su defensa.

332 Y esta es la razon por que entre todas quatro , y otras muchas, que traen los Reverendos PP. Maestros Fr. Luis de Cisneros y Fr. Baltasar de Medina , esta de nuestra Señora

ra

ra de Guadalupe es todo el cariño, todo el amor y empleo de la devocion , no solo de esta Ciudad , sino de todo el Reyno , y fuera de él , como lo iré demostrando. No hay casa en Mexico , y fuera de Mexico , que no tenga con especial adorno una y mas Imagenes de Guadalupe : no se entrará en Templo, de tantos como hay en esta Ciudad y en la Nueva-España , y fuera de ella , en que no haya Imagen , ò Altar dedicado à esta Señora. En la Iglesia Catedral hay una Capilla bien suntuosa , que adornó con Retablo muy rico y hermoso el Doctor Bernardo de Quesada , Cura del Sagrario de ella , y dotó con un aniversario de trescientos pesos de renta para los Maytines solemnes de la Vispera de la Aparicion, y para la Misa y Sermon de su dia, à costa de la hacienda del Capitan Pedro Lopez de Covarrubias , que quedó

Altares y Fests , que se hacen à la Virgen de Guadalupe fuera del Santuario.

dó

do à su disposion. En nuestro Colegio de San Pedro y San Pablo y en la Casa Profesa hay dos Coraterales de bellissima arquitectura, en los quales se celebra su Fiesta con renta dotada para ello: en Santo Domingo, en San Francisco, en San Agustin, en::: pero mas facil será contar en que Iglesia (si hay alguna) no hay Altar, ni se hace fiesta, que referir las Iglesias de Mexico en que los hay.

333 En la Iglesia Cathedral de la Puebla hay una Capilla con su Corateral, dedicado à esta Soberana Imagen, con renta para Misa y Sermon ese dia, que impuso el Ilustrisimo Señor Don Juan de Palacios, Obispo de Santiago de Cuba. En la Iglesia Cathedral de Oaxaca hay una Capilla, à cuya Dedicacion predicó el Doctor Don Nicolás Gomez de Cervantes el Sermon, que anda impreso entre otros suyos. Y creo las hay en otras

Ca-

Catedrales del Reyno, que abultarian demasiadamente esta Historia, si hubiera de contarlas todas.

334 Obliganme aqui (fuera de los respetos y atenciones que le debe agradecida la Compañia) la piedad, la magnificencia y religion del Bachiller Don Juan Caballero y Ocio, Clerigo Presbytero, y egemplar Sacerdote de este Obispado, y la suntuosidad y riqueza del Templo, que erigió y dedicó à esta Soberana Imagen en la Ciudad de Santiago de Queretaro, à decir con mas dilatada pluma algo de este insigne Padron, que à la memoria inmortal de su prodigiosa Aparicion levantó este nobilissimo Caballero y piadosisimo Sacerdote para culto de la Señora de Gadalupe y honra de su ilustre Patria.

335 No de todas las caudalosas haciendas de los ricos, aunque sean bien ganadas, se quiere Dios servir

pa-

Templo suntuoso, que le erigió à esta Imagen Don Juan Caballero.

para semejantes empleos: algunos escoge entre millares y es este Cavallero uno de los que ha escogido para estender la devocion de la Imagen prodigiosa de su Madre, inspirandole con eficaces impulsos que gastase, como gastó, mas de cien mil pesos en una Iglesia, que entre las mas suntuosas de Mexico no reconoce ventaja à ninguna, y la hace excesivamente à muchos: con siete Coraterales de primorosa escultura, todos con sus lamparas, blandones, perfumeros, calices, viriles, custodias, y otros vasos de plata, en tanto número, que parece una Catedral bien fundada. La opulencia de ornamentos y vestiduras sagradas, su riqueza y aseo, vestidos los Altares por su mayor decencia de manos de Sacerdotes, asistido el Templo de tantos Ministros, solemnizado en tantas fiestas, autorizado con titulo de nues-

Surtimiento
de alhajas sa-
gradas del
Templo de
Queretaro.

tra

tra Señora de Guadalupe, todo es para alabar à Dios y bendecir à su Madre, que en su Imagen Original de Mexico, y en su admirable trasunto de Queretaro se hace festejar, y aplaudir de sus fieles devotos, para retornarles sus misericordias aqui y allá à manos llenas. En Mexico por medio de un Juan pidió al Ilustrisimo Señor Don Juan de Zumarraga Templo: y en Queretaro, por sí misma, inspirandoselo (como es de creer) le pide tambien Templo à otro Juan, muy ilustre Sacerdote, y muy noble Caballero. Aquel, siendo Obispo, le erigió una pobre Capilla, que derribó el tiempo por ser de adobes: éste como un Principe, le ha labrado à toda costa un Templo, que será inmortal en la fama por su grandeza, y eterno en la duracion por su arquitectura. Dios se lo pague: la Señora de Guadalupe se lo galardone,

Mmmm

au-

Debida memoria à este ilustre Caballero, y piadoso Sacerdote.

aumentandole la vida y el caudal, para que lo emplee en tan santas obras. Y si la Señora, à imitacion de su Hijo, ha de medir à sus devotos con la medida que ellos la midieren, à quién le ha dado tan suntuosa casa en la tierra, con qué le ha de pagar, sino con darle muy buena morada en el Cielo?

336 Salgamos ya de la Nueva-España, donde será nunca acabar si nos detenemos en contar las Religiosas memorias que en ella tiene esta Santa Imagen. El Excelentísimo Señor Conde de Alva de Liste, uno de los Señores Virreyes que ha tenido Mexico, señaladamente devoto de la milagrosa Imagen y Santuario de Guadalupe, quando se partió al Virreynato de Lima por los años de 1655, lo primero que sacó de Mexico, como presea de su mayor aprecio y devocion fue la Imagen de Guadalupe

El Conde de Alva de Liste señalado devoto de esta Imagen.

dalupe, la qual embarcó en Acapulco con solemnidad y salva Real, como à quien encomendó el buen suceso de su viage y todos los aciertos de su gobierno; y con su piadoso egemplo introdujo en Lima, y en el Perú la noticia y devocion de tan milagrosa Imagen. Y el año de 1658, despachando una Armada contra los enemigos, que andaban pirateando en aquellas costas, llevó consigo al Callao la Santa Imagen, y habiendole hecho cantar una solemne Misa con Sermon, que predicó aquel señalado Predicador (que dixe en el capitulo 13) en su Convento de Predicadores de aquel Puerto, con asistencia de la mayor parte de Lima, que bajó con su Excelencia al despacho; la embarcó en la Capitana Real, con musica de clarines, repique de la Ciudad, y salva de los Galeones, y en un Altar muy decente la colocó en la

Hacese fiesta en el Callao de Lima.

popa de ella , encomendandole el go-
 bernalle y felicidad de la Armada.
 ; Digna accion de tan Christiano Prin-
 cipe , y egemplo à los demás de
 acudir en los empeños arduos de su
 gobierno primero à Dios y à su ben-
 dita Madre , para facilitar los aciertos!
 Aqui tenian lugar los extraordinarios
 favores que me dicen ha hecho en el
 terremoto del año pasado esta Seño-
 ra de Guadalupe à los que la invoca-
 ron , si hubiera encontrado con algu-
 na de las cartas que me han afirmado
 de ellos. Si los favores son como se
 han dicho , son como suyos. No es-
 pecifico algunos hasta tener mas luz.

Favores, que
 en L. ma hizo
 en el terre-
 moto, segun
 esc. iben.

337 En Cadiz , en Sevilla , en
 Madrid , y en todas las partes de Ca-
 tolicos que tiene comercio la Nueva-
 España , es tan conocida , tan vene-
 rada y aplaudida esta Santa Imagen,
 que apenas hay casa en que no la
 tengan. En la Corte de nuestro gran

Culto, y ve-
 neracion,
 que tiene en
 la Europa.

Monarca tiene dos Altares insignes,
 uno en la Iglesia del Colegio de Do-
 ña Maria de Aragon , del Orden de
 San Agustin , en que la puso el Se-
 ñor Don Pedro de Galvez, del Conse-
 jo Real de las Indias , Visitador Ge-
 neral que fue de este Reyno : otro
 en la Iglesia de los Recoletos del Pra-
 do, en la suntuosa Capilla , que en
 ella fabricó el Reverendisimo P. M.
 Fr. Miguel de Aguirre , Criollo de
 Lima , Predicador de su Magestad y
 Difnidor de su insigne Provincia , à
 nuestra Señora de Copacavana , Ima-
 gen obradora de prodigios en el Pe-
 rú : que parece no quiso estar sola en
 aquel Santuario sin la asistencia de
 nuestra Imagen Mexicana: para que
 en ambas tenga el Real Consejo de
 Indias el recurso que ha menester pa-
 ra acertar desde tanta distancia à go-
 bernar estas importantes Provincias
 de ambas Americas , las mas ricas de
 la

En Madrid,
 Corte de Es-
 pana.

la Corona de España, y por eso las mas envidiadas de sus poderosos competidores. Y parece que despues que yo vine de la Corte, tiene otro en el Templo del Oratorio de San Felipe Neri, segun el Sermon del Padre Francisco Lopez, que está en el segundo tomo de los suyos impreso.

338 En Roma, Cabeza del Mundo, en Alemania, en Flandes, en España y en Francia es conocida y venerada en los moldes de los torchos, de las estampas y las Imprentas. La Beatitud de Clemente Nono Pontifice Maximo, el año de 1668 suplicandole el Doctor Don Antonio de Peralta, Chantre de la Puebla, declarase por fiesta el dia de la Aparicion de la Santa Imagen, le respondió, que embiandole, como le embiaba, Jubileo plenisimo en un Breve para aquel dia, y siendo Imagen de la Concepcion de la Santisima Vir-

gen,

En Roma
Cabeza del
mundo.

Jubileo, que
el Papa *proprio motu*
concedió.

gen, ¿qué mas fiesta habia menester que la del dia de su Octava, en que Mexico la celebra? Que fue como aprobar y consentir el Beatissimo Padre en la piedad, con que celebra Mexico su Aparicion. Malogróse este Breve por mucha diligencia; porque habiendo venido al Doctor Don Francisco de Siles, Canonigo Lectoral y Mayordomo del Santuario, halló que por yerro del informante en la Curia, habia puesto el Oficial que los escribe la gracia para doce de Septiembre, quatro dias despues de la Octava de la Natividad, habiendo de ser à doce de Diciembre en la Octava de la Concepcion, en que fue su milagrosa Aparicion. Mientras volvió à Roma para corregir el trueque del dia, murió el Papa, y quedose sin enmienda el yerro. Entre tantas gracias que tiene esta peregrina Imagen, no le faltó esta desgracia;

Causa de haberse malogrado esta gracia.

648 *Historia de Ntra. Señora*
cia; y la mayor habrá sido haberse
perdido el duplicado de él, que tro-
cado asi como estaba, se debia haber
guardado en el Archivo del Santua-
rio, para que constara de la piadosa
voluntad del Pontifice para con esta
Imagen. Murieron todos tres, el Pa-
pa, el Doctor Don Antonio de Peral-
ta y el Doctor Don Francisco de Si-
les casi en un año; y yo que tuve
de los dos la noticia de este Breve, me
fui al mismo tiempo à España, y co-
mo à muertos y à idos todo falta,
creo que tambien faltó aqui la pro-
videncia de conservar la memoria de
esta concesion, para alguna mas auto-
ridad de la Aparicion de la Virgen. He
escrito esto, para que por lo menos
quede, si algo vale mi testificacion,
para los tiempos venideros; y aunque
lo he dicho ya otra vez, hay cosas, y
esta es una, que no daña que se re-
pitan.

CA-

de Guadalupe de Mexico. 649

CAPITULO XXVII

*Bienhechores del Santuario de nuestra
Señora de Guadalupe, que acreditan
la opinion de la Santa
Imagen.*

339 **M**uchos son y han sido los Bienhecho-
res del San-
tuario. devotos de esta mila-
grosa Imagen, que han contribuido
con sus caudales à la obra de su San-
ta Casa, y al adorno de sus Altares.
El primero fue el Señor Arzobispo
Don Fr. Juan de Zumarraga, à quien
hizo la Señora el prodigioso favor de
aparecerse en la tilma à sus ojos, y
en su presencia, y la de los suyos,
santificando su casa con tan estupen-
do milagro. No sabemos que hiciese
entonces mas que la Ermita primera,
que tuvo en el parage, que dejo es-
crito. Para entonces, en que estaba Señor Arzo-
bispo Zuma-
raga.

Nnnn tan

648 *Historia de Ntra. Señora*
cia; y la mayor habrá sido haberse
perdido el duplicado de él, que tro-
cado asi como estaba, se debia haber
guardado en el Archivo del Santua-
rio, para que constara de la piadosa
voluntad del Pontifice para con esta
Imagen. Murieron todos tres, el Pa-
pa, el Doctor Don Antonio de Peral-
ta y el Doctor Don Francisco de Si-
les casi en un año; y yo que tuve
de los dos la noticia de este Breve, me
fui al mismo tiempo à España, y co-
mo à muertos y à idos todo falta,
creo que tambien faltó aqui la pro-
videncia de conservar la memoria de
esta concesion, para alguna mas auto-
ridad de la Aparicion de la Virgen. He
escrito esto, para que por lo menos
quede, si algo vale mi testificacion,
para los tiempos venideros; y aunque
lo he dicho ya otra vez, hay cosas, y
esta es una, que no daña que se re-
pitan.

CA-

de Guadalupe de Mexico. 649

CAPITULO XXVII

*Bienhechores del Santuario de nuestra
Señora de Guadalupe, que acreditan
la opinion de la Santa
Imagen.*

339 **M**uchos son y han sido los Bienhecho-
devotos de esta mila- res del San-
grossa Imagen, que han contribuido tuario.
con sus caudales à la obra de su San-
ta Casa, y al adorno de sus Altares.
El primero fue el Señor Arzobispo
Don Fr. Juan de Zumarraga, à quien
hizo la Señora el prodigioso favor de
aparecerse en la tilma à sus ojos, y
en su presencia, y la de los suyos,
santificando su casa con tan estupen-
do milagro. No sabemos que hiciese
entonces mas que la Ermita primera,
que tuvo en el parage, que dejo es-
crito. Para entonces, en que estaba Señor Arzo-
bispo Zuma-
raga. ®

Nnnn tan

tan pobre la Mitra , fue mucho: creese hubiera hecho mas , si las idas y venidas à España desde el año de 1531 hasta el de 48 , en que murió, y otras ocupaciones y pleytos que le opusieron , no le hubieran divertido el animo y consumido el caudal.

340 El bienhechor mas antiguo que yo he hallado en las memorias de aquellos tiempos es Alonso de Villaseca , insigne fundador de nuestro Colegio Maximo de San Pedro y San Pablo de esta Ciudad. Del qual dicen los papeles de nuestros Archivos:

P. Andres Perez en su Historia manuscrita, lib. 2. c. 3.

„ Que habiendo muerto en su hacienda de Iztmiquilpa , lo embalsamaron y trageron à enterrar à Mexico en nuestra Iglesia: y que para

„ disponer su entierro en la Ciudad con el aparato fúnebre que Don Agustin Guerrero de Luna su yerno no queria , hizo posa tres dias el cuerpo difunto en la Ermita de

„ nues-

„ nuestra Señora de Guadalupe , una legua distante de la Ciudad , en atencion à haber tenido este Caballero singular devocion con esta milagrosa Imagen , à la qual habia ofrecido una Imagen grande de plata , de estatura de una muger , con otros dones y ofrendas de piedad, y habia fundado en ella una Capellania para Misas de su devocion. “ Hasta aqui lo que hace al caso por ahora à mi intento : lo demás , que conduce à la grandeza de este buen Caballero se dirá en la historia de esta Provincia de la Compañia , si Dios fuere servido que salga à luz.

341 De estas palabras se infiere no solo lo mucho que Alonso de Villaseca dio à nuestra Señora de Guadalupe , sino que ahora ciento y ocho años , quando murió era tenuta esta Santa Imagen por milagrosa ; y que

Nnnn 2

es-

Alonso de Villaseca insigne bienhechor de la Señora.

Veanse otros dones, que la dió en el cap. de las presentallas del Santuario.

Memoria de este Santuario en los Archivos de la Compañia de mas de 100. años.

este Caballero, que como se colige con evidencia de la historia de su Vida (que pondré en los Anales de la Provincia por extenso) vino muy à los principios de la conquista de este Reyno: porque despues de venido à él se habia hecho rico y calificado para casar con Doña Francisca de Moron, hija del hombre mas caudaloso que habia en Mexico (que no sería tan luego, que no pasarían de diez à doce años) de esta Señora tuvo una hija unica, que quando murió era ya casada con dicho Don Agustin Guerrero de Luna el año de 80, con que dandole solos diez años de Nueva-España antes de casarse, y veinte de casado en ella, sale por legitimo computo, que pasó à este Reyno muy à los principios de la Aparicion de ella: y que como tal y tan piadoso cobró especial devocion à su Santuario, y por ella le dió

Parece, que por lo menos vino nueve años despues de la Aparicion de la Santa Imagen de este Reyno.

los dones tan cantiosos, que quedan dichos.

342 He puesto este discurso con alguna extension, porque es prueba, y testimonio el mas antiguo que consta por las memorias escritas de los Españoles, de la celebridad y fama de ciento y diez años, por lo menos, que tiene de milagrosa esta Sagrada y Bendita Imagen de nuestra Señora de Guadalupe. Y para que se vea, que puede ser que como en éste se hallen en otros Archivos de mas edad testimonios con mas claridad y distincion de este milagro, si hay algun curioso escudriñador que esté mas libre que yo para investigarlos.

Testimonio muy antiguo de la opinion de este Santuario.

343 Despues de Alonso de Villaseca, y aun antes, no dudo que habria otros bienhechores del Santuario en tan piadosa Ciudad, y à vista de una Imagen de Maria tan portentosa; pero los Escritores que pudieron



dieron decirlos , no sé por qué los callaron. El Licenciado Miguel Sanchez, en su Descripción del Santuario , à fojas 80 , à la vuelta , escribe , que por los años de 1622 los Mexicanos, obligados del beneficio primero , è impelidos de los que cada dia recibian , juntaron limosnas , y fabricaron à toda costa la Iglesia que hoy tiene , techada de tigura , de hermosas molduras , y cortaduras de entregidos lazos , que no se hizo , acabó y doró con cinquenta mil pesos. Holgarame saber los nombres de estos devotos y liberales bienhechores del Santuario , para escribirlos en este libro : pero si estan escritos en el libro de memoria de Dios , que es Maria, libro tambien de la vida eterna , poco importa que no esten en este libro , que es de papel corruptible. Dedicóla y bendixola el Ilustrisimo Señor Don Juan Perez de la Serna , Arzobispo

Dedicale
otro Templo
muy costoso
el año de
1622.

zobispo y Patron del Santuario , por Noviembre de este mismo año , y desde entonces fue creciendo con la bendicion de Dios (que de Dios es la de los Señores Obispos) en la devocion y en la riqueza que hoy tiene , y que despues dejó.

344 No fue este Señor Arzobispo de los que menos bien hicieron al Santuario ; porque fue uno de los mas devotos Prelados que ha tenido la Santa Imagen. Y lo mostró bien quando despidiendose de él en Madrid el Ilustrisimo Señor Don Francisco Manso de Zuñiga , que le venia à suceder en el Arzobispado , entre las muchas grandezas , que pudiera proponerle de esta insigne Ciudad y su Diocesis , para alentarlo al viage , solo se acordó de las tres Imagenes milagrosas que en ella tenia, por estas palabras : „ Vaya V. Ilustrisima muy consolado à Mexico, „ que

Insigne
Bienhechor
suyo el Ilustrisimo Señor D. Juan de la Serna.



Vease al Li-
 cenciado D.
 Josef de So-
 lis y Zuñi-
 ga en su in-
 forme Juri-
 dico, num.
 52.

que en ella y en sus extramuros tie-
 ne tres admirables preseas, que son
 tres preciosas reliquias: la milagro-
 sa Imagen de nuestra Señora de
 Guadalupe, la de nuestra Señora
 de los Remedios, y la Santa Efigie
 de Christo nuestro Señor (que lla-
 man de Iztmiquilpan) que dejé en
 el Convento de San Josef de Reli-
 giosas Carmelitas. “ En que dando-
 le el primer lugar à nuestra milagro-
 sa Imagen de Guadalupe, mostró que
 tenia en su afectuosa devocion el pri-
 mer lugar. Y con razon, porque à
 ella creemos debió su restitucion à
 Mexico; quando habiendo salido de
 ella en aquel peligroso disturbio (que
 por el dia en que sucedió, llaman
 hasta hoy el quince de Enero) confi-
 nado por el Gobierno Superior, lo
 mismo fue llegar à la Iglesia de su
 Santuario, que dos años antes le ha-
 bia dedicado, y entrar à encomen-
 dar

Lo que à su
 Sucesor de
 esta Santa
 Imagen.

dar à la Virgen delante de su Imagen
 su trabajo y su desconsuelo, que
 moverse y removerse en Mexico de
 suerte las cosas, que para quietarlas
 se vio la Real Audiencia obligada à
 llamarlo à toda priesa: con cuya pre-
 sencia se apagó el mismo dia el in-
 cendio, que habia excitado el senti-
 miento de su ausencia. ¿Quién podia
 apagar un diluvio de odios y de iras,
 que empezaba à inundar à Mexico,
 sino la que tiene de su mano todas
 las aguas del mar de sus lagunas, y
 mas las inundaciones de la caridad y
 paz christiana, que son las que apa-
 gan estos incendios?

345 Debe gran parte de su ri-
 queza al deseo que algunos Vicarios
 han tenido de adornar costosamente
 el Retablo del Altar mayor (que es de
 tres cuerpos, como ya dixe en otra
 parte, de rica entalladura, primoro-
 sos pinceles de la Vida y mysterios

Oooo de

Librólo su
 devocion del
 contratiem-
 po del Quin-
 ce de Enero.

de la Señora, pinturas y tallas de otros Santos, ò de la devocion de Mexico,

ò de su devocion, que todo él no se

Adornan de hizo, quando se hizo, con doce mil
columnas de pesos, porque se labraba entonces la
plata el Re- entalladura con doblada proligidad
tablo: VER

que ahora, y se estofaba y doraba con mucha mas costa.) Buscaron éstos li-

mosnas gruesas, y han solicitado la

piedad de hombres ricos, para que à

todo gasto vayan cubriendo de pla-

ta maciza dicho Retablo: y estan hasta

hoy plancheadas doce columnas, y to-

da la cornisa y friso del primer cuer-

po con un remate de dos roleos, que

tienen dos Angeles, y enmedio la

Caridad, y à los lados la Fé y la Es-

peranza, todas tres de plata: que to-

do hace hermosa coronacion al Ta-

bernaculo de la milagrosa Imagen,

en que van ya gastados sin la hechura

mas de mil marcos de plata. Pe-

ro como la obra es grande, la ma-

te

teria muy preciosa, la hechura pri-

morosa, y la curiosidad exquisita,

va de espacio, y siendo de plata, pa-

rece que corre con pies de plomo. Si

se acaba valdrá mucho; pero si pro-

sigue haciendose en los tres plazos,

que comunmente dicen, no valdrá

nada, aunque cueste mucho. Animos

hay en Mexico para todo, solicitud

en su Mayordomo para mucho, y

devocion en sus Vicarios para diligen-

ciar lo muchisimo que falta para per-

feccionarlo todo. Los dos lados del

Presbyterio y Capilla mayor estan

adornados de excelentes pinturas de

mugeres insignes de la Escritura, que

fueron sombra del mysterio de la

Concepcion. Pintaronse en tiempo

del Señor Don Juan de Mañosca, Ar-

zobispo de Mexico.

346 Fuera de lo que dieron los

Excelentisimos Condes de Salvatierra

y Alva de Liste, y el dicho Ilustrisi-

Oooo 2

mo

Exhortacion
a los ricos,
y à los que
cuidan del
Santuario.

660 *Historia de Ntra. Señora*
mo Señor Arzobispo Don Juan Saenz
de Mañosca , insignes bienhechores
todos tres del Santuario , de quienes
ya dixé algo ; adelantó mucho el
adorno de la Iglesia y Altares , y el
culto y reverencia de la Sagrada Ima-
gen el Licenciado Luis Laso de la Ve-
ga , que empleó quando fue Vicario
quanto le caia de renta y obencio-
nes , para tene: el Santuario con el
aseo y lucimiento , que merece tan
gran Señora. Y el Doctor Don Francis-
co de Siles , Canonigo Lectoral, en los
años , que fue Mayordomo de la San-
ta Casa , hizo este oficio con estrema-
da diligencia , devocion y puntuali-
dad , cuidando de las rentas de ella,
reparando las casas , y trayendo Jubi-
leos para promover la piedad de los
Fieles al culto de la Virgen. El fue
quien solicitó y avivó las informacio-
nes , que se hicieron del milagro de la
Aparicion de la Imagen ; y à su costa
im-

El Licencia-
do Luis La-
so de la Ve-
ga , insigne
bienhechor.

de Guadalupe de Mexico. 661

imprimió la testificacion del Licencia-
do Luis Becerra Tanco , de que ya ha-
blé. Pagóle la Señora su afectuosa asis-
tencia , honrandolo en esta vida ; pues
habiendo otros muchos Prebendados
de mas antigüedad , y muchas letras
y prendas en el Cabildo , y que tenian
en el Consejo vivas diligencias , él sin
otras , que la asistencia (como cree-
mos) à la Señora de Guadalupe , fue
escogido entre todos para Arzobispo
de Manila : presentacion , con que lo
honró su Magestad en esta vida el año
de 670 , y la Santisima Virgen en la
otra , con darle al mismo tiempo una
muerte muy santa , antes de entrar en
la Dignidad , para que gozara la hon-
ra sin los riesgos del cargo , que fue
propiamente honra y provecho: que
todo cabe en quien sabe servir à la
Virgen.

347 Al Doctor Don Francisco
de Siles sucedió en la Canongia .y
el

Doctor Don
Francisco de
Siles promo-
vió el culto
del Santua-
rio.

El Ilustrisimo Señor Fr. Isidro de Sariñana Mayor do no del Santuario, de él ascendió a la Mitra.

el cargo de Mayordomo el Ilustrisimo Señor Doctor Don Isidro de Sariñana y Cuenca, à quien sus raras prendas de letras y de virtud, despues de Chantre, Arcediano y Dean de Mexico, tienen hoy bien empleado en la Silla Episcopal de Oaxaca con envidia de mayores Iglesias, que lo desean ver su Prelado. No es decible lo que asistió al Santuario, y lo que hizo para promover sus aumentos. Fabricó la hospederia para comodidad de las personas que van à él à Novenas; casa en que puede hospedarse con decencia un Señor Virrey y un Señor Arzobispo. Labró Sacristia capax y hermosa, con cajones de cedro y nogal muy curiosos, para guarda de los Ornamentos; hizo vivienda para el Sacristan del Santuario, y otras alhajas y cosas importantes, que estan patentes, y es mas facil verlas en el Santuario, que escribirlas. Con la pro-

mo-

mocion à la Mitra entregó el oficio con mil pesos sobrados al Bachiller Geronimo de Valladolid, Sacerdote de tan merecida opinion, que habiendo estado muchos años habia este oficio en alguno de los Señores Capitulares, ninguno de ellos juzgó, que se agraviaba el Cabildo en haberlo encargado el Ilustrisimo Señor Arzobispo à persona, que no era de él, siendo tal. No digo de su puntualidad, zelo, amor y providencia, porque solo su modestia se ofenderá; y porque los que se holgarian de leerlo en esta Relacion, que son todos, lo saben muy bien, sin que yo lo diga.

348 Ya apunté lo que deseó el Ilustrisimo y Excelentisimo Señor D. Fr. Payo de Ribera adelantar y promover el culto de la Señora y su Santuario. A este fin hizo la Calzada desde Mexico hasta la puente de Guadalupe, tan costosa y acomodada, y trabajo

Br. Geronimo de Valladolid, Mayor do mo cuidadoso de el Santuario.

jo el agua hasta la plaza del Santuario, fabricó en ella una muy buena pila, en que se recoge. Quando no hubiera hecho mas, habia hecho mucho; y por esto solo merecia contarse entre los muy insignes bienhechores del Santuario. Y si al que dá un solo jarro de agua al sediento está prometido el Cielo por paga de él en el Evangelio, à quien dió una Fuente perene de agua à los Moradores del Santuario, y à los innumerables peregrinos que van à él, y à los pasajeros, que pasan por sus puertas necesitados todos y sedientos de ella, ¿ cómo no le habrá pagado la Señora, con haberle alcanzado el Reyno de los Cielos ?

Gran beneficio que el Señor D. Fr. Payo hizo en traer el agua al Santuario.

349 En tiempo del Ilustrisimo Señor Doctor D. Francisco de Aguiar y Seixas, no irá el Santuario à menos, ni en lo espiritual ni en lo temporal, porque cuidando su Pastoral vigilancia, como en lo demás de su Ar-

Arzobispado, con tanto desvelo y solitud de los aumentos espirituales de él, de la puntualidad en las Misas, Letanias, Rosarios, Platicas y Sermones, del silencio y compostura en la Iglesia, en los que la visitan; del egemplo, que deben dar los Sacerdotes y demás personas que viven en él; lo temporal lo dará Dios para el obsequio de su Madre de añadidura. Ya se ha empezado à cumplir esta promesa del Evangelio, porque en su tiempo se ajustaron las Capellanias, que el Licenciado Don Antonio Calderon impuso de la hacienda de Doña Catalina Calderon, Matrona de altas prendas de virtud, capacidad y nobleza, que dejó à su libre disposicion; y en mas de veinte y quatro años no se habian podido ajustar, por algunos embarazos, que quitó la prudencia y benignidad de su Ilustrisima, dando con ella paso à otros empleos, que la piedad y libe-

Zelo del Señor Arzobispo en el cuidado de él.

Obra pia de Doña Catalina Calderon.

ralidad del Fundador haria sin duda de dicha hacienda en honra y culto de nuestra Madre la Virgen de Guadalupe, si la muerte no le hubiera cortado los pasos; pero quedó el ingenio vinculado à la obra pia. Tiene con eso seis Sacerdotes mas, con doscientos y cinquenta pesos de renta para su congrua, casas de vivienda muy bien hechas y acomodadas, que labró dicho Fundador à su costa para ese fin. Su obligacion es, decir todos los dias una Misa, siguiendose los demás por su turno cada seis dias: asistir con sobrepelliz à la solemnidad de la Salve los Sabados en el Presbyterio, y entodas las Fiestas del Santuario à la Misa y Vísperas primeras y segundas. Y si este numero de seis Capellanes creciera hasta una docena de Presbyteros con alguna mas renta, pudiera instituirse una Colegiata con su Abad y Canonicos, que rezaran en el Coro las Horas, y

Obligacion
de los seis
Capellanes.

hicieran los demás Oficios que en las Catedrales: estaria la Iglesia de la Virgen mas bien asistida y administrada, y los Oficios divinos en ella más bien servidos, y fuera para la autoridad de la Mitra Arzobispal de gran lustre; para el Clero, donde sobran sugetos dignos, y faltan condignos premios, de mucha conveniencia, y para Mexico de no poca honra. Dios lo inspire à quien puede hacerlo, que yo no puedo hacer mas que apuntarlo. Dotó tambien la musica de las Salves, impuso mil pesos de renta para vino y hostias de dichos Capellanes, fuera de otras limosnas que hizo.

350 Entre varias preseas de mucho aprecio, que han donado los devotos de la Virgen al Santuario hay dos blandones de à dos varas y media en alto cada uno, de plata maciza, de hechura peregrina, y de tanta costa, que cada uno está acabado en

Dos insignes
bl. con se
plata, y los
bien hecho-
res, que los
donaron.

quatro mil pesos, y con renta para que todos los dias arda en el uno y otro un cirio, mientras se dice Misa en el Altar de la Santa Imagen. Vinieron al Santuario con particulares circunstancias. El Tesorero Juan Solano de Herrera embió desde Lima el año de 1679, con poca diferencia, el uno, con mas quinientos pesos para dotar la cera que debe arder en el cada dia (que remitió un hijo suyo Sacerdote despues de la muerte de su padre, el año de 1685, como despues se dirá) con carta para el Señor Arzobispo ò Cabildo, en que decia, que desde el Perú embiaba, como tributo de su devocion, à la milagrosa Imagen de Guadalupe de Mexico aquel blandon. Que remitia uno solo, porque estaba cierto de la piadosa generosidad de los Mexicanos habria quien hiciera otro de su tamaño, que acompañase al suyo; y queria

ria que se partiese entre los dos Reynos el obsequio. No lo escribió à sor-dos; porque luego que llegó el blandon y carta, el Capitan Juan de Vera se anticipó à otros, deseoso de que nadie le ganase la suerte de ser el primero en servir à la Santisima Virgen; desembolsó quatro mil pesos, y se fabricó otro del mismo tamaño, y casi del mismo peso, y con las propias labores. Y son tan iguales y parecidos, que à no distinguirlos el nombre de cada dueño en las tarjetas de sus pedestales, no se conociera qual es el que vino de Lima, y qual el que se fabricó en Mexico. Son las mejores dos piezas que hay en la Nueva-España, con haber en ella de este genero muchas y muy ricas.

351 La particularidad del modo con que se ofrecieron estos blandones, y haber sido embiado del Perú el uno, como provocando à los Me-

Uno embia Juan Solano de Herrera. Otro hizo Juan de Vera, vecino de Mexico.

xicanos con el egemplo , y la puntualidad con que se ofreció en Mexico el otro , ha obligado à los aficionados de aquel gran Reyno y à los de éste à competir con discursos y problemas bien fundados , à la mayor fineza del don , unos por la una parte , y otros por la otra. Los de aquella dan la ventaja al devoto de Lima , porque fue primero : los de ésta al de Mexico , porque dio perfeccion à la dadiva , pues sin la suya no sirviera el blandon que aquel embió. Estos encarecen la ley de su plata celebrada por todo el mundo : aquellos dicen , y con razon , que en su dadiva , sino tuvo su plata mas ley , tuvo el que la ofreció mas fineza. Dar uno sin ser provocado , es mas liberalidad ; no dejarse otro vencer de quien le provoca à dar , no es menor vizarria. El benefactor del Perú pudo gloriarse , que fue quien encendió la

Ponése en question qual de los dos hizo mas, el de el Peru, o el de Mexico.

la devocion del de Mexico en la llama de su blandon : y el de Mexico mostró quan dispuesto tenia su ánimo à la piedad con la Virgen , pues à la vista de su luz se encendió luego su voluntad para ofrecerle otro , en que ardiese perpetuamente su devocion. En esta piadosa competencia lo que yo tengo por cierto es , que ambos hicieron à Dios y à su Madre Santissima un obsequio muy agradable , y dieron un egemplo digno de que lo aplaudan todos , y de que lo imiten, en lo que puede y alcanza su caudal, los ricos , seguros de que por ellos dixo la Señora por boca del Eclesiastico: *Qui operantur in me non peccabunt. Qui elucidant me vitam eternam habebunt.* Los que para conmigo se esmeran en obrar con liberalidad , tendran por suya mi proteccion. Yo los libraré de culpas y de pecados. Los que cuidan de ilustrarme en mi Imagen,

Juan Solano de Herrera, nacido en Mexico , en la Colacion de Santa Catalina Martyr.

Ecclesiastic.
24. v. 30. y 31.



Premio que
habrán teni-
do los dos
Bienhecho-
res.

gen, de lucir mi Casa, y de adornar mi Santuario, tendrán vida eterna; porque las buenas obras temporales que por mí hicieron en esta vida, se las retornaré Yo con alcanzarles de mi Hijo muchas virtudes y mucha santidad, con que merezcan la eterna. No dudo de su amorosa gratitud y de su poderosa intercesion, que à los bienhechores que he referido, y à otros, cuyos nombres ha olvidado el tiempo, pero no los tiene olvidados su agradecimiento, habrá dado el Cielo, como lo hará con todos los que de aqui adelante se animaren à honrarla y servirla en su Santa Imagen de Guadalupe.

CAPITULO XXXIII.

De otras alhajas de plata, y Ornamentos, que para el culto de la Santa Imagen ha presentado la devocion en su Casa.

352 **N**O tiene la Santa Imagen de Guadalupe la riqueza de joyas de oro y de piedras preciosas que la de nuestra Señora de los Remedios; porque como es de lienzo, y en él no caben estos adornos, ha escusado la piedad ofrecerle lo que no le ha de servir al lucimiento: pero en las demás preseas de Iglesia y Ornamentos de Altar, no ha sido inferior la liberalidad de los Mexicanos con esta Sagrada Efigie que con la otra, como se verá por el catalogo de ellos y de ellas, que he sumado del inventario, que à siete de Enero de 1683

No le han ofrecido joyas, y por qué.

Premio que
habrán teni-
do los dos
Bienhecho-
res.

gen, de lucir mi Casa, y de adornar mi Santuario, tendrán vida eterna; porque las buenas obras temporales que por mí hicieron en esta vida, se las retornaré Yo con alcanzarles de mi Hijo muchas virtudes y mucha santidad, con que merezcan la eterna. No dudo de su amorosa gratitud y de su poderosa intercesion, que à los bienhechores que he referido, y à otros, cuyos nombres ha olvidado el tiempo, pero no los tiene olvidados su agradecimiento, habrá dado el Cielo, como lo hará con todos los que de aqui adelante se animaren à honrarla y servirla en su Santa Imagen de Guadalupe.

CAPITULO XXXIII.

De otras alhajas de plata, y Ornamentos, que para el culto de la Santa Imagen ha presentado la devocion en su Casa.

352 **N**O tiene la Santa Imagen de Guadalupe la riqueza de joyas de oro y de piedras preciosas que la de nuestra Señora de los Remedios; porque como es de lienzo, y en él no caben estos adornos, ha escusado la piedad ofrecerle lo que no le ha de servir al lucimiento: pero en las demás preseas de Iglesia y Ornamentos de Altar, no ha sido inferior la liberalidad de los Mexicanos con esta Sagrada Efigie que con la otra, como se verá por el catalogo de ellos y de ellas, que he sumado del inventario, que à siete de Enero de 1683

No le han ofrecido joyas, y por qué.

pasó ante Felipe Deza y Ulloa, Notario Apostolico, por orden del Ilustrisimo Señor Don Francisco de Aguiar y Seixas, Arzobispo de Mexico y Patron del Santuario, quando se hizo entrega de él al Licenciado Don Juan de Altamirano, que sucedió en la Vicaría al Licenciado Alonso de Ita. Y con estudio no he querido en esta Relacion valerme de los Inventarios antiguos, como lo hice en la de nuestra Señora de los Remedios, por escribir, no lo que en el Santuario hubo, sino lo que hay: porque como los tiempos varian las disposiciones, y las alhajas que se usaron antes, à pocos años se desestiman, porque ya no se usan, ha dado motivo à los Señores Arzobispos à deshacer algunas, por antiguadas, y substituir otras à lo moderno, que tocaré en su lugar. Las que hoy existen son las siguientes.

353 Veinte y ocho lamparas de plata-

Inventario
n. oderno de
las alhajas de
el Santuario.

plata medianas y pequeñas, que pesaron trescientos y veinte y ocho marcos y quatro onzas.

0328. m. 4.

Una lampara grande, que arde siempre ante el Altar mayor de su Capilla mayor, pesa doscientos y doce marcos y quatro onzas.

0212. m. 4.

Treinta y dos blandones de tamaño ordinario, pesan doscientos y treinta y ocho marcos y dos onzas.

0238. m. 2.

Item dos blandones de extraordinaria grandeza, porque tienen de alto dos varas y media, y de grueso à proporcion, el uno que remitió à la Virgen desde Lima Juan Solano de Herrera, Tesorero de la Caja Real, que pesa trescientos y sesenta y seis marcos y seis onzas.

0366. m. 6.

El otro que donó el Capitan Juan de Vera, vecino de Mexico, pesa trescientos marcos.

0300. m. 

Item quarenta y cinco candeleros, los quatro de filigrana, que pesan

Qqqq 2 cien-

676. *Historia de Ntra. Señora*

ciento y veinte y tres marcos y seis

0123. m. 6. onzas.

Item ochenta y nueve peveteros de plata, setenta y un marcos y dos

0071. m. 2. ONZAS.

Item cinco perfumadores medianos y un braserito de plata, pesaron cinquenta marcos y una onza y me-

0050. m. 1. dia.

Item veinte y una jarras de plata, pesaron cinquenta y un marcos.

Un atril de plata, que pesó diez y seis marcos.

Unas palabras de plata, que pesaron siete marcos y dos onzas.

Una Cruz manga de plata, que pesó veinte y un marcos y seis onzas.

Una Imagen de plata vaciada, con su peana, de à vara, poco mas de alto, que ofreció Alonso de Villaseca, pesó treinta y nueve marcos y dos

0039. m. 2. ONZAS.

Un candil con seis mecheros de plata

de Guadalupe de Mexico. 677

plata, pesó veinte y un marcos y seis onzas.

0021. m. 6.

Una Cruz de plata sobredorada con su peana, pesó dos marcos y seis onzas.

0002. m. 6.

Seis vinageras, sin salvillas de plata, pesaron tres marcos y siete onzas.

0003. m. 7.

Diez y ocho salvillas de diferentes hechuras y tamaños, que pesaron quarenta y seis marcos y seis onzas.

0046. m. 6.

Item dos pares de vinageras con sus salvillas doradas, y una campanilla, todo de plata, pesaron siete marcos y cinco onzas.

0007. m. 5.

Quatro arbotantes de plata, los dos con tres candeleros, y los otros dos con uno cada uno, pesaron catorce marcos y seis onzas.

0014. m. 6.

Dos fuentes de plata redondas con las Armas del Ilustrisimo Señor Don Juan Saenz de Mañosca, Arzobispo de Mexico, pesaron ambas veinte y tres marcos y tres onzas.

0023. m. 3.

Tres

678 *Historia de Ntra. Señora*

Tres incensarios con dos navetas y sus cucharas, que todo pesó trece
0013. m. marcos y media onza.

Dos vasos, uno de lavatorio, otro de lampara, de plata, pesaron tres marcos y cinco onzas y
0003. m. 5. media.

Dos pares de tigelas espaviladeras, de plata, pesaron un marco, una onza y tres cuartas.
0001. m. 1.

Un plato de Demanda con una hechura de nuestra Señora de Guadalupe de plata, pesó dos marcos y tres cuartas.
0002. m.

Un hostiario, pesó siete onzas.
0000 m. 7.

Un acetre de plata, pesó catorce marcos y dos onzas y media.
0014. m. 2.

Dos ciriales de plata, pesaron veinte y seis marcos.
0026. m.

Un hysopo de plata, pesó un marco y dos onzas.
0001. m. 2.

Un caliz, con patena, dorado con sus esmaltes y cristales de oro, ambas

de Guadalupe de Mexico. 679

bas piezas pesaron siete marcos y seis onzas.

0007. m. 6.

Una salvilla y vinageras doradas, que acompañan dicho caliz, pesó uno y otro ocho marcos.

0008. m.

Un deposito de plata, pesó dos marcos y dos onzas.

0002. m. 2.

Diez calices con sus patenas, cuarenta y un marcos.

0041 m.

Un balsamento de plata sobredorado, que no se pesó por estar en el Sagrario con la Hostia Consagrada, pero à buen ojo pesa dos marcos.

0002. m.

Una corona sobredorada, que parece es de la Imagen de arriba, que dio Alonso de Villaseca, pesó un marco y dos onzas.

0001. m. 2.

Un frontal de plata, que sirve al Altar de la Santa Imagen, donada del Señor Conde de Alva de Liste, con sus Armas; no se pesó, pero por otros de su tamaño tendrá cien marcos, poco mas.

0100. m.

Un

680 *Historia de Ntra. Señora*

Un baldoquin de plata, que por estar armado en madera no se pesó.

0020. m. Tendrá à buen ojo veinte marcos.

Un tabernaculo de la Santisima Virgen de plata, que no se pudo pesar; pero el Licenciado Miguel Sanchez le dá trescientos y quarenta marcos, como dixe en la descripcion de la Imagen; y lo pudo saber, porque quando se lo dedicó y costeó el Señor Conde de Salvatierra estaba él en

0340. m. Mexico, y escribia su Relacion.

Un vaso de plata sobredorada, que no se pesó por estar en el Sagrario con las Formas consagradas, pesará lo que el de arriba.

0002. m. 4.

Una Cruz de cristal con su peana, extremos de plata dorada, tiene una

o. m. quarta de plata.

Una Imagen de nuestra Señora de Guadalupe con su peana de plata, que se dá à besar; en la peana tiene una particula del Ayate de la manta

de

de Guadalupe de Mexico. 681

de la Santa Imagen con dos sartas de perlas por gargantilla y pulseras, pesará tres marcos.

0003. m.

Item dos pichelos de plata, que pesaron nueve marcos y seis onzas.

0009. m. 6.

Item en el Altar mayor doce columnas, que se han hecho por diferentes bienhechores, y tambien de la plata vieja del Santuario con sus pedestales, cornisas y remates de plata.

Item la guarnicion del marco de la Santisima Virgen, varillas en que se tienen las tres vidrieras, que sirven de puerta à la Imagen, camafeos, que sirven de remate, las tres virtudes sobre el Tabernaculo, la Caridad en un ovalo de plancha de plata sobredorada, que sirve de peana al Tabernaculo, en que está la Reliquia de San Clemente en lo alto del Altar mayor. Item dos florones de plata, un candado de plata con su llave, con que se cierra la vidriera, y otras pre-

Rrrr

seas

682 *Historia de Ntra. Señora*
seas y planchas de plata, con que se
vá cubriendo el Corateral del Altar
mayor; que todo tendrá por lo me-
nos mas de mil y quinientos marcos
00500. m. de plata.

Item una Cruz de plata con su pea-
na, pesó veinte y dos marcos.
0022. m.

Item el Evangelio de San Juan de
plata pesó dos marcos y una onza.
0002. m. 1.

Dos candiles de plata con seis can-
delerillos arbotantes cada uno, pesa-
ron diez y nueve marcos.
0019. m.

Item quarenta y quatro presenta-
llas ò votos de plata, cabezas, ojos,
corazones, brazos, piernas y manos
de plata, pesaron diez y nueve mar-
cos y media onza.
0019. m.

Quatro ramilletes con flores de lis-
ton cada uno con tres piezas de plata,
que son tres rosas una grande y otras
dos pequeñas, de plata, pesaron tres
marcos.
0003. m.

Una salyilla de plata de filigrana
con

de Guadalupe de Mexico. 683
con labor de puntas en redondo con
una naveta de caracol guarnecida de
dicha filigrana con su cuchara, y peso
tres marcos, y siete onzas y media.

Una Cruz de caoba con su peana
de carey, y sus esmaltes de plata, de
media vara de alto, al pie su calavera
y canillas de plata, que tendrá toda
ella un marco.

354 Monta toda la plata quatro
mil trescientos y veinte y cinco mar-
cos, dos onzas y siete quartas, que
por ser hoy toda plata quintada por el
indulto nuevo, importan treinta y
cinco mil quatrocientos cinquenta y
seis pesos, sin los costos de las hechur-
ras, que es otra gran suma. Esto es lo
que hoy se halla en ser por dicho In-
ventario.

355 Despues de esto presentó à la
Santa Imagen el Secretario Don Fran-
cisco de las Eras, poco antes de par-
tirse à España, por el mes de Abril del
Rrrr 2 año

686 *Historia de Ntra. Señora*

la perla seis adarmes, el bejuquillo seis castellanos y medio. En 26. de Abril de 1686.

El Capitan D. Christoval de Leon, dueño del Ingenio de San Josef en el Valle de Izucar, natural y vecino de la Puebla de los Angeles, movido de la devocion à la Señora y à su Santa Imagen de Guadalupe, dejó un legado de doscientos pesos en su testamento, para que el Autor de esta Relacion los emplease en obsequio de la Santisima Virgen, y culto de su milagrosa Efigie. Cobrolos, y con ellos se compraron, con parecer del Señor Arzobispo y de dicho Mayordomo, este año de 1687, dos blandones de plata de à tres quartas de alto, hermosos y bien labrados, con el nombre de quien los dió, para memoria y ejemplo de otros. Tienen veinte y quatro marcos de plata.

CA.

de Guadalupe de Mexico. 687

CAPITULO XXXIV.

Ornamentos de Altar, y Ropa de Sacristia.

357 **T**ienen el Santuario ocho pali-
lias, que sirven en el Altar de la Santa Imagen, bordadas de oro, salpicadas de piedras preciosas, perlas y aljofar, de inestimable valor.

Item otras quatrocientas y veinte, de varias labores, deshiladas, labradas, bordadas, con orlas de lana y tela, matizadas de seda, y blancas, de diferentes hechuras y tamaños.

Un ornamento con terno entero, dalmaticas, capa, frontal y paño de pulpito, paño de atril, manga de Cruz de brocatel blanco y naranjado, con las caidas de imaginería sobre raso carmesí, está apreciado en grande suma.

Otro

Palias ricas.

De estas ha distribuido el Señor Arzobispo muchas a Iglesias pobres del Arzobispado, donde sirvan.

Ornamento rico entero.

Paño 

686 *Historia de Ntra. Señora*

la perla seis adarmes, el bejuquillo seis castellanos y medio. En 26. de Abril de 1686.

El Capitan D. Christoval de Leon, dueño del Ingenio de San Josef en el Valle de Izucar, natural y vecino de la Puebla de los Angeles, movido de la devocion à la Señora y à su Santa Imagen de Guadalupe, dejó un legado de doscientos pesos en su testamento, para que el Autor de esta Relacion los emplease en obsequio de la Santissima Virgen, y culto de su milagrosa Efigie. Cobrolos, y con ellos se compraron, con parecer del Señor Arzobispo y de dicho Mayordomo, este año de 1687, dos blandones de plata de à tres quartas de alto, hermosos y bien labrados, con el nombre de quien los dió, para memoria y ejemplo de otros. Tienen veinte y quatro marcos de plata.

CA.

de Guadalupe de Mexico. 687

CAPITULO XXXIV.

Ornamentos de Altar, y Ropa de Sacristia.

357 **T**ienen el Santuario ocho pali-
lias, que sirven en el Altar de la Santa Imagen, bordadas de oro, salpicadas de piedras preciosas, perlas y aljofar, de inestimable valor.

Item otras quatrocientas y veinte, de varias labores, deshiladas, labradas, bordadas, con orlas de lama y tela, matizadas de seda, y blancas, de diferentes hechuras y tamaños.

Un ornamento con terno entero, dalmaticas, capa, frontal y paño de pulpito, paño de atril, manga de Cruz de brocatel blanco y naranjado, con las caidas de imaginería sobre raso carmesí, está apreciado en grande suma.

Otro

Palias ricas.

De estas ha distribuido el Señor Arzobispo muchas a Iglesias pobres del Arzobispado, donde sirvan.

Ornamento rico entero.

Paño 

Otros ornamentos enteros. Otro ornamento de tela pasada, terno entero, y capa aforrada en mandarin.

Otro ornamento de tela de primavera, terno entero.

Otro ornamento, terno entero, en tafetan rosado, labrado de blanco y colorado, con frontal, capa y paño de pulpito.

Otro ornamento, terno entero, de sarga blanca, flores de oro, trama anteada, aforrado en tafetan encarnado.

Casullas sueltas, y frontales, &c. Veinte y quatro casullas de varios generos y colores, de brocado y brocatel, de tela de lama y camelote.

Veinte frontales con sus frontaleras de los mismos generos y colores.

Capas, albas y guiones. Dos capas, fuera de las que arriba hacen terno. Dos guiones. Quarenta albas. Sesenta y seis corporales. Purificadores quarenta.

Cinquenta y quatro velos. Ochenta paños de calices. Manteltes veinte y tres.

tres amitos, bolsas de caliz, cingulos, manotejos, muchos viejos, y como viejos de poco uso, pocos nuevos, pero la piedad de los fieles es mucha.

Paños de calices, manteles, colgaduras.

Colgaduras hay dos, una muy vieja de terciopelo carmesí, que es tradicion la donó al Santuario Alonso de Villaseca nueva y entera, con cardas de fleco de oro; con el tiempo se han perdido muchas piernas de ella, y las que quedaron no estan de provecho, y se pudieran aprovechar los pedazos mejores en lo que la buena providencia arbitrarse. Otra dió à la Virgen Doña Francisca de Zuleta, de brocatel encarnado y amarillo, con treinta y seis piernas, que puede servir.

Seis paños de corte de seda y lana ya usados.

Paños de corte.

Nueve alfombras chicas y grandes, ya maltratadas de lo que han servido.

Alfombras.

do. Un tapete viejo, y otro nuevo.

Sillas, y otros
trastos.

Tres sillas de terciopelo carmesí
bronceadas viejas. Un palio de damas-
co blanco viejo y malparado. Un or-
gano. Un relox. Tres espejos buenos,
que sirven en la Sacristia. Un Niño
Jesus de bronce de menos de media
vara, con su corona de plata. Dos
blandones de vidro de Venecia. Mu-
chos quadros de pintura de Santos
y de milagros de la Santa Imagen,
que no es menester poner aqui, por-
que estan patentes.

358 Tiene al lado derecho del

Una Capilla
con una de-
vota hechura
de Christo
Crucificado.

Altar de la Virgen al Poniente. una
Capilla muy buena, con su Altar
aseado y grave, y en él una admira-
ble hechura de Christo Crucificado de
cuerpo entero, que donó mas há de
cien años al Santuario Alonso de Vi-
llaseca, segun tradicion. Aderezó di-
cha Capilla el Capitan Francisco de
Cordova, Corregidor que fue de

Me-

Mexico, y puso en ella muy buenas
pinturas de la Pasion. Enfrente de
ella al otro lado de la Iglesia está la
Sacristia, bien alhajada de curiosos ca-
jones y alacenas para recaudar los Or-
namentos y vasos Sagrados, que se
debe al cuidado y buena administra-
cion del Ilustrisimo Señor Doctor Don
Isidro de Sariñana, quando fue Ma-
yordomo del Santuario, que la hizo
con toda la hospederia, como toqué
en otra parte.

359 Debajo del Coro hay dos
Capillas à los lados, en la del lado
derecho como entramos por la puer-
ta del Medio-dia está la pila Bautis-
mal. En la de enfrente un Altar
con una Imagen de admirable pincel
del Principe San Miguel, que costeó
el Racionero Miguel de Barcena Bal-
maseda, Mayordomo que fue del
Santuario: el Coro es capaz, se sube
à él por dicha Capilla de S. Miguel.

Capillas de-
bajo del Co-
ro.

Ssss 2

Tie-

Tiene una Tribuna al lado de la Epistola sobre el Presbyterio, que sirve en las fiestas à personages de primera suposicion.

360 Si se coteja y leen con reflexión de los dos Santuarios de los Remedios, y éste. *Compara- cion de los dos Santuarios de los Remedios, y éste.* ja las dos Relaciones de nuestra Señora de los Remedios y de nuestra Señora de Guadalupe, se verá, que aquel Santuario y éste han sido casi igualmente el empleo de la piedad generosa de los devotos Mexicanos: el uno mas bien librado de joyas, de oro y pedrería; el otro de plata de Iglesia. Aquel está mas lucido y aseado, porque por la superioridad del sitio adonde no llegan las peregrinas impresiones de la Laguna, nada se envejece, nada se desluce: éste por estar en la orilla casi de la Laguna, donde ia sale de ella, que llaman los Naturales *tequexquite*, se come hasta el hierro y las piedras, todo se corrompe y deteriora à poco tiempo, y necesita de con-

considerables reparos muy repetidos. Bien se puede poner en *utrum* à qual de los dos ha tributado mas dadivas la devocion. Lo que no se puede poner en duda es, que en ambos Santuarios, y por ambas Imagenes se ha competido sin emulacion; aunque parece que en ambos se ha restado à empeño la piedad de la Virgen Madre de Dios y Reyna de los Angeles. Por la Santa Imagen de los Remedios ha dado, siempre que Mexico la ha habido menester, agua del Cielo con abundancia: por la milagrosa de Guadalupe ha reprimido en sus inundaciones las crecientes de la Laguna tan poderosamente, que siendo antes muy freqüentes las que padecia, desde que la llevaron à Mexico para remedio de la que le sobrevino por Septiembre de 1629, que fue no inundacion, sino diluvio, no se ha visto mas en los ahogos, que solia, ha-

Las dos Imagenes se compiten en hacer bien à Mexico.

La una reprime las aguas de la Laguna: la otra derrama las lluvias del Cielo.

Reg. 3. cap. 18. vers. 44.

Job. 38. v. 11.

habiendo pasado ya cinquenta y tres años: templando la Señora de los Remedios de suerte las lluvias que no sobren ni falten: enjugando la de Guadalupe y conteniendo los ímpetus del mar Tezcucano, con tal medida que no falte la Laguna por su importancia, ni sobren sus raudales para hacer daño. Siendo la una aquella *Nubecula parva quasi vestigium hominis*, que no excede la huella de un hombre, tal es la Imagen de los Remedios, y por su respeto, *Facta est pluvia grandis*, son copiosas, quando la invocan, las lluvias. Siendo esta de Guadalupe la que poniendo terminos à este mar mediterraneo de Mexico le dice: *Usque huc venies, & non procedes amplius, & huc confringes tumentes fluctus tuos*. Hasta aqui pueden llegar tus raudales, sin pasar un paso mas adelante tus crecientes. Dos providencias, al parecer opuestas, en las que

que por ser uno su Original, no pueden estar encontradas. Bendito sea Dios, que puso en tan buenas dos manos nuestro remedio.

361 Ambos Santuarios son frequentados de la devocion Mexicana: éste mas, por ser camino mas traginado y estar à menos distancia que aquel de Mexico. Como la Señora de Guadalupe, aunque es otra su Imagen, es la misma que la Virgen de los Remedios, ambas reciben el culto y la adoracion que se hace à la una. Si la Imagen de Guadalupe es mas visitada de Mexico, Mexico es mas visitado de nuestra Señora de los Remedios; con que se compensan, à nuestro modo de discurrir, las visitas, quedandose todo en casa respecto del Original. Quando viene à Mexico la de los Remedios, como à otra ocasion notó San Pedro Crisologo, viene Maria de Guadalupe, diferente en

La de Guadalupe mas frequentada.

Serm. 74. de Resurr.

en su Imagen , la misma en el original : *Venit Maria , & altera Maria.*

Venit ipsa , sed altera ; altera , sed ipsa.

Otra en sus dos diferentes Imagenes, la misma en su original que las autoriza. La misma en los beneficios , diferente en los titulos y advocaciones; para que tambien nosotros aprendamos à ser con ella los mismos en la devocion y afecto de sus Imagenes: pero otros de lo que antes eramos, por la mudanza de costumbres y vida.

Dones , que los ingenios literarios le han hecho.

362 Fuera de estos dones y presentallas que han dado los ricos y caudalosos à la Señora de Guadalupe, le han ofrecido otros de la plata y oro de sus ingenios los Oradores sacros y Christianos Poetas , que en el templo de la memoria son testimonios perenes de su piedad. De aquella clase son muchos y muy elegantes los que se han predicado de esta mi-

la-

lagrosa Aparicion : los que han salido à luz , y han llegado à mi noticia son , uno del P. Juan de San Miguel; de nuestra Compañia : otro del Doctor Don Nicolás Gomez de Cervantes, Dean de Oaxaca : uno del P. Fr. Juan de Mendoza Ayala , Predicador General y Cronista de su Orden Serafico: de los muy RR. PP. Fr. Luis de Santa Teresa y Fr. Manuel de San Josef , Carmelitas Descalzos , dos : dos del P. Juan de Robles , de nuestra Compañia : uno del P. Fr. Andrés de Herrera Perulero , del Orden de Predicadores : otro del P. Francisco Lopez de la Compañia de Jesus , predicado en Madrid: todos muy de la piedad y grandeza del asunto. Muchos mas se hubieran impreso , dignos de la luz pública , si como hay en Mexico y en toda la Nueva-España abundancia de escogidos Oradores, no hubiera tanta carestia en las Imprentas.

Tttt

De

Predicadores , que han impreso sermones de la Aparicion.

Mas son los que no han salido à luz.

363 De la Gerarquia de los Poetas, asi Castellanos como Latinos se han compuesto heroycos Poemas en todos metros, que pudieran llenar un justo volumen para gloria de la Señora y credito de su Imagen. Del Licenciado Don Carlos de Sigüenza y Gongora anda impreso este milagro en octavas heroycas, animadas de aquel espiritu poetico, que con el sobrenombre heredó del mayor Poeta de España Don Luis de Gongora su Tio. Puede verse y admirarse en su libro intitulado: *Glorias de Queretaro*, que pudiera intitularse con mas razon de *Maria Virgen de Guadalupe*, porque todo él es un continuado Panegyris de sus glorias. De Don Juan Velez de Guevara, Regidor de Mexico, hay una Poesía excelente en octavas heroycas. El Licenciado Don Bernardo de Riofrio, Canonigo Doctoral entonces, y ya Tesorero de la Santa Igle-

Poetas Españoles que han celebrado la Santa Imagen.

Iglesia de Mechoacan, celebró la salud recuperada à beneficio de esta Señora con un Poema Latino de Centones de Virgilio, de mas de trescientos heroycos, obra tan prolija y dificil, que solo su estudio y erudicion copiosa la pudo emprender y acabar tan perfecta. Merece alabanzas en esta Relacion el trabajoso empeño y desempeño de la devocion del Br. Josef Lopez de Aviles, que sacó à luz en Disticos Latinos, muy de su erudito genio la Historia de esta milagrosa Imagen. Y en otra obra describió en verso Castellano su Calzada: benemerito del Santuario, en Latin y Romance. El P. Francisco de Castro de nuestra Compañia, Poeta no menos admirable que inimitable, dejó un Poema singularisimo en ingeniosas y elegantes octavas, que se llevó à España para imprimirlo. Compusolo (que parece milagro de la Señora)

Poetas Latinos.

Obra insigne del P. Francisco de Castro.

700 *Historia de Ntra. Señora*
oprimido casi treinta años habia de un accidente, que no se sabe como le dejaba libre el juicio para discurrir con tanta delgadeza y piedad en tan alto asunto. Don Luis de Sandoval Zapata, Caballero de la mas calificada nobleza de Mexico, excelente Filosofo, Teologo, Historico y Politico, y de un espiritu poetico tan alto, que pudo, si no exceder, igualar à los mayores de su edad, y de quien se dixo, y con verdad, que tuvo dos ingenios tan caudalosos, que el uno por grande lo hizo en extremo rico, y el otro por tan grande lo redujo à él y à sus hijos à extrema pobreza, empleò en alabanza de la Santa Imagen su devocion, y su musa en varias poesias: quiero poner aqui, ya que no puedo otras, un Soneto, en que en un certamen de ingenios acertó à describir la transubstanciacion admirable de las flores en la Santa Efigie de Maria, con ven-

Don Luis de Sandoval Zapata, quién fue, y lo que compuso à esta Imagen.

de Guadalupe de Mexico. 701
ventajosa oposicion à la conversion del Fenix en su Imagen. Dice asi:

*El Astro de los pajaros espira
Aquella alada eternidad del viento,
Y entre la exalacion del movimiento
Victima arde olorosa de la pira.
En grande hoy metamorfosi se admira
Mortaja à cada flor: mas lucimiento
Vive en el lienzo racional aliento
El ambar vehetable, que respira.
Retratan à Maria, sus colores;
Corre quando la luz del Sol las hiere
De aquestas sombras envidioso el dia.
Mas dichosas que el Fenix moris, flores;
Que él para nacer pluma, polvo muere;
Pero vosotras para ser Maria.*

No han quedado de su ingenio y de su pluma mas que las cenizas de algunos Poemas: pero merece renacer de ellas, para que se eternice su fama, Fenix inmortal de la America.

CA-

CAPITULO XXXV.

De la Congregacion que está fundada en la Iglesia del Santuario.

La Cofradia antigua se renueva, con estatutos y reglas.

364 Antiguamente hubo Cofradia fundada con autoridad del Ordinario en esta Santa Casa: consta de algunos Breves antiquisimos, que la confirman, y en que el Sumo Pontifice le concedia algunas Indulgencias y gracias. Como el tiempo todo lo acaba y olvida, por los años pasados de 1673, ò 74, siendo Mayordomo de dicho Santuario el Ilustrisimo Señor Don Isidro de Sarinana y Cuenca, Canonigo Lectoral entonces, se volvió à fundar la que hoy está erigida en él con mucha edificación y lustre de la Santa Casa: fue en su ereccion electo por primer Mayordomo dicho Señor Canonigo, para

ra que quien fomentó sus principios, promoviese tambien sus progresos. Hicieronse reglas saludables y santas, que aprobó y confirmó el Ilustrisimo y Excelentisimo Señor Don Fr. Payo de Ribera, Arzobispo y Virrey de Mexico, y son las siguientes.

365 Que el dia de su entrada y asiento en dicha Cofradia ha de hacer el Cofrade la protestacion de la Fé y juramento de tener y defender, que la Sacratissima Virgen Maria fue concebida sin pecado original desde el primer instante de su sér natural.

2 Que dentro de ocho dias del en que fuere recibido dirá ò mandará decir una Misa por las almas de los Cofrades difuntos.

3 Que en las nueve Festividades de nuestra Señora, y en el dia doce de Diciembre, confesarán y comulgarán à la Misa mayor, por el buen

egem-

Juramento, que se haze.

Que se diga una Misa por los difuntos.

Que confiesen y comulguen en las nueve festividades.

704 *Historia de Ntra. Señora*
egemplo y edificacion de los pro-
gimos.

4 Que el dia doce de Diciembre los Sacerdotes Congregantes celebrarán el Santo Sacrificio de la Misa por todos los Congregantes vivos actuales: y los Seculares, pudiendo, mandaràn decir una Misa en dicho dia por la misma intencion: y los que no pudieren por su pobreza mandarla decir, rezarán el dicho dia el Rosario de quince mysterios. Y es condicion, que el que no cumpliere con esta obligacion, no participará de las Misas y Rosarios de los demás, por aquella vez que lo omitiere.

Misas que los Sacerdotes dicen por los Congregantes.

5 Que se ruegue à la piedad de los Sacerdotes Congregantes, que comodamente pudieren, asistan con sobrepellices à la Procecion, Misa y Sermon dicho dia doce de Diciembre, y à la tarde al Rosario, y à encerrar el Santisimo Sacramento, y al consuelo

Que asistan con sobrepellices el dia de su Aparicion.

-mcey

es-

de Guadalupe de Mexico. 705
espiritual de los Fieles administrando-
les el Santo Sacramento de la Peniten-
cia los que estuvieren expuestos, asi el
dicho dia, como en las demás Festi-
vidades de nuestra Señora, en que ha-
rán uno de los mayores obsequios,
y del mayor agrado de nuestra Sa-
cratissima Reyna y Soberana Madre
y Patrona, y egercitarán un acto de
muy perfecta caridad con los progim-
mos.

6 Asimismo se ruega asistan los que pudieren con sobrepelliciz al su-
fragio que cada año se celebra por
los Hermanos Congregantes difuntos,
en uno de los dias de la infraoctava
de la Comemoracion de los Difuntos,
en dicho Santuario.

7 Adviertese, que ninguna de di-
chas reglas obliga à pecado, ni ve-
nial, sino que como cada uno lo hi-
ciere, asi tendrá el fruto y participa-
cion de dichas Misas ò Rosarios.

Que asistan à confesar los que son confesores.

El dia del sufragio por los Congregantes difuntos.

Estas reglas no obligan à pecado.

Vvvy

Es-

366 Estas Reglas tan discretas, breves y desinteresadas estan convidando, y aun obligando à todos los devotos de nuestra Señora de Guadalupe. à que debajo de su nombre se asienten en su Cofradia; pues solo por la limosna de una Misa, dicha ò mandada decir, quien pudiere, y nada quien no pudiere, se compra un tesoro de merecimientos y gracias, que es puntualmente aquello de Isaias:

Isaia 55. v. Qui non habetis argentum, properate, emite absque argento, & absque ulla commutatione. ¿Pero qué mas interés que el obsequio de la Reyna de los Angeles en su Santa Imagen de Guadalupe?

Concedió à esta Congregacion la Santidad de Clemente Decimo por su Breve de siete de Enero de 1675 las Indulgencias siguientes perpetuas.

367 A todos los Fieles, hombres y mugeres, que arrepentidos confe-

Indulgencias de la Congregacion.

saren y comulgaren en el dia que se asentaren por Cofrades, Indulgencia plenaria el dia primero de su entrada.

Plenaria el dia que se asientan.

2 A los Cofrades y Cofradas que al presente son y adelante fueren, que en el articulo de la muerte, verdaderamente arrepentidos, confesaren y comulgaren, y si esto no pudieren, contritos invocaren devotamente el nombre de JESUS, si no pudieren con la boca, à lo menos con el corazon, Indulgencia plenaria.

Otra en el articulo de la muerte.

3 A los dichos Cofrades y Cofradas que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, visitaren el dicho Santuario de nuestra Señora de Guadalupe el dia doce de Diciembre, desde sus primeras Visperas hasta puestas el Sol de dicho dia, y alli hicieren oracion por la paz entre los Principes Christianos, extirpacion de las heregias, y exaltacion de nuestra Santa Madre Iglesia, Indulgencia plenaria.

Indulgencia plenaria el dia de la Aparicion 12. de Diciembre.

Vvvv 2

Item

4 Item à los dichos Cofrades, que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, visitaren dicho Santuario, y hicieren oracion, como dicho es en el numero 3, en las festividades de la Purificacion, Visitacion y Asuncion de nuestra Señora, y en la del glorioso Patriarca San Josef, siete años y siete quarentenas de Perdon.

5 Item quantas veces se hallaren presentes los dichos Cofrades à las Misas, y otros Divinos Oficios, que se celebran en dicho Santuario, ò à las Congregaciones publicas, ò secretas de la misma Cofradia, en qualquier parte que se hicieren, ò hospedaren à los pobres, ò pusieren paz entre enemigos, ò la procuraren, ò acompañaren los entierros de los difuntos, asi de Cofrades como de otros, ò las Procesiones, que con licencia del Ordinario se hicieren, ò acompañaren el

San-

Santisimo Sacramento de la Eucharistia, asi en Procesion como quando se lleva à los enfermos, ò pudiendo, en oyendo la señal de la campana, dixeren un Padre nuestro, y una Ave Maria, ò tambien cinco Padre nuestros y cinco Ave Marias por las Animas de los difuntos Cofrades, ò Cofradas, ò redujeren alguna persona al camino de su salvacion, ò enseñaren los Mandamientos de Dios, y las cosas necesarias para su salvacion á los ignorantes, ò se egercitaren en otra qualquiera de semejantes obras, les relaja su Santidad sesenta dias de las penitencias impuestas, ò en qualquiera manera debidas, en la forma que acostumbra la Iglesia.

368 Las quales gracias, quiere su Santidad sean perpetuas; con calidad de que à dichos Cofrades y Cofradas no esté concedida otra Indulgencia perpetua ò temporal, cuyo termin-

Estas Indulgencias son perpetuas.

710 *Historia de Ntra. Señora*
mino no esté cumplido; y asimismo,
con calidad que no esté agregada, ni
en adelante se agregue à otra alguna
Archicofradia.

369 Goza tambien el Santuario,
por otro Breve, dado à nueve de Enero
de 1675 por el mismo Sumo Pontifice,
por tiempo de 15 años, indulto, para
que qualquiera Sacerdote Secular ò
Regular, que en el Altar mayor en
que está colocada la Santa Imagen de
nuestra Señora de Guadalupe celebrá-
re Misa de difuntos en el dia de su
Comemoracion, y en cada uno de los
de su Octava, y el Lunes de qual-
quier semana por el alma de qual-
quier Cofrade ò Cofrada, difuntos
de dicha Cofradia, consiga por modo
de sufragio Indulgencia, de tal suer-
te, que sea libre del Purgatorio. Em-
pezó à correr esta Indulgencia desde
el año de 1677, en que el Ilustrisimo
y Excelentisimo Señor Don Fr. Payo
de

Misa de ani-
ma en el Al-
tar mayor el
dia de los di-
funtos y su
octava, y el
Lunes de to-
das las sema-
na, es tem-
poral.

de Guadalupe de Mexico. 711
de Ribera admitió y mandó publicar
dichas Indulgencias. Con que le faltan
seis años para cumplimiento de su ter-
mino de quince; en que tendrá espe-
cial cuidado el Prefecto y Oficiales
de dicha Congregacion de pedir pro-
rogacion de ella à su tiempo.

370 Pero porque en la ultima
clausula del Breve de estas Indulgen-
cias, y lo mismo es de otras, se pone
aquella limitacion, de que à dichos
Cofrades no esté concedida en dicha
Iglesia otra Indulgencia, &c. con
que parece, que desvanece todas las
gracias y concesiones hechas, pues no
hay ninguno de ellos, à quien por lo
menos no esten concedidas las de la
Santa Cruzada, me ha parecido ad-
vertir aqui, que el sentido de esta
clausula está ya explicado en un De-
creto de la Sagrada Congregacion de
Indulgencias, dado à 23 de Junio
de 1676, aprobado por la Santidad
de

Advertencia
para enten-
der estos
Breves.



712 *Historia de Ntra. Señora*
de nuestro B. Padre, à 18 de Marzo
de 1676, como constará por el mis-
mo, que es del tenor siguiente.

Cum a S. Congregatione indulgentiis, Sacrisque Reliquiis preposita Cameracensis Archiepiscopus quæsiuisset, quævis, & sententia clausule, quæ hodie Brevibus Indulgentiarum apponi solet? (volumus autem, ut si alias Christi fidelibus dictam Ecclesiam quolibet anni die visitantibus aliqua alia indulgentia perpetua, vel ad tempus nodum elapsum, duratura, concessa fuerit, præsentis litteræ nullæ sint;) S. Congregatio re diligentius examinata, clausulam sic explicandam censuit, si videbitur SS. D. N. Ea minime contineri altaria privilegiata pro defunctis, neque Indulgentias, aut certo personarum generi concessas, ut Confraternitati, Regularibus, & Capitulo, aut certum pium opus in ipsa Ecclesia peragentibus, ut Litanias,
alias-

de Guadalupe de Mexico. 713
aliasve hujusmodi preces recitantibus, ac iis, qui christiana doctrina erudiuntur, vel alios erudiunt, & qui sanctissimi Eucharistiæ Sacramenti expositioni cum oratione quadraginta horarum intersunt, neque stationum urbis, & septem Altarium Basilicæ Vaticanæ concessas, neque demum, quæ pro una vice conceduntur. Cæterum si alia Indulgentia siue plenaria, siue non plenaria, in perpetuum, vel ad tempus, tum ab eodem, tum ab alio Romano Pontifice, generatim Christi fidelibus Ecclesiam, vel aliquod ejus Altare, siue Capellam visitantibus, eodem anni die vel diverso, concessa fuerit, de qua non fiat in litteris Apostolicis mentio, has litteras ob adjectam clausulam esse prorsum irritas ac nullas. Datum die 23. Junii. 1676. De his autem facta relatione ad SS. D. N. die 18 Martii 1677 sententiam Congregationis approbavit. C. Cardinalis
Xxxx Ma-

714 *Historia de Ntra. Señora
Maximus. Loco sigilli. ✠ Michael
Angelus Riceius Secret.*

*Die, mense & anno, supradictum
Decretum affixum & publicatum fuit
ad valvas Curie & in Acie Campi
Floræ, ut moris est, ac in aliis locis
solitis, & consuetis Urbis per me Fran-
ciscum Antonium Simoncellum SS. D.
N.P.P. cursorem. Pro D. Mag. Cours.
Joannes Antonius Scaiola Apost. Cours.*

Del tenor de este Decreto se in-
fiere, que las Indulgencias que con-
tienen dicha clausula, no son perju-
dicadas por otra alguna Indulgencia
concedida à dicha Iglesia de nuestra
Señora de Guadalupe; respecto de
que las que à dicha Iglesia estan con-
cedidas por el Sumo Pontifice, son
todas de las exceptuadas por dicho
Decreto, como es evidente: porque
todas las que le estan concedidas son
Altar de Anima: Indulgencias que
miran à determinado genero de per-

so-

de Guadalupe de Mexico. 715
sonas, como à los Hermanos de su
Cofradia, ò que tienen anexa al-
guna obra pia, que se ha de hacer
en dicha Iglesia, como rezar en ella,
visitar su Altar, &c. ò que la ganan
por una vez. Con esto quedan cor-
rientes estas Indulgencias; que son un
tesoro grande, con que el Pontifice
convida à que se asienten, para ga-
narlas todos, en su Cofradia.

CAPITULO XXXVI.

*De las Novenas del Santuario de nues-
tra Señora de Guadalupe, y como
se han de hacer para sacar
fruto de ellas.*

371 **D**E la frecuencia de ellas
en los dos Santuarios de
nuestra Señora de Guadalupe y de los
Remedios dixe algo en el Cap. 7 del li-
bro que salió à luz el año pasado, con

Xxxx 2

ti-

714 *Historia de Ntra. Señora
Maximus. Loco sigilli. ✠ Michael
Angelus Riceius Secret.*

*Die, mense & anno, supradictum
Decretum affixum & publicatum fuit
ad valvas Curie & in Acie Campi
Floræ, ut moris est, ac in aliis locis
solitis, & consuetis Urbis per me Fran-
ciscum Antonium Simoncellum SS. D.
N.P.P. cursorem. Pro D. Mag. Cours.
Joannes Antonius Scaiola Apost. Cours.*

Del tenor de este Decreto se in-
fiere, que las Indulgencias que con-
tienen dicha clausula, no son perju-
dicadas por otra alguna Indulgencia
concedida à dicha Iglesia de nuestra
Señora de Guadalupe; respecto de
que las que à dicha Iglesia estan con-
cedidas por el Sumo Pontifice, son
todas de las exceptuadas por dicho
Decreto, como es evidente: porque
todas las que le estan concedidas son
Altar de Anima: Indulgencias que
miran à determinado genero de per-

so-

de Guadalupe de Mexico. 715
sonas, como à los Hermanos de su
Cofradia, ò que tienen anexa al-
guna obra pia, que se ha de hacer
en dicha Iglesia, como rezar en ella,
visitar su Altar, &c. ò que la ganan
por una vez. Con esto quedan cor-
rientes estas Indulgencias; que son un
tesoro grande, con que el Pontifice
convida à que se asienten, para ga-
narlas todos, en su Cofradia.

CAPITULO XXXVI.

*De las Novenas del Santuario de nues-
tra Señora de Guadalupe, y como
se han de hacer para sacar
fruto de ellas.*

371 **D**E la frecuencia de ellas
en los dos Santuarios de
nuestra Señora de Guadalupe y de los
Remedios dixe algo en el Cap. 7 del li-
bro que salió à luz el año pasado, con

Xxxx 2

ti-

716 *Historia de Ntra. Señora*
título de *Tesoro escondido*; donde tam-
bien prometí, si se imprimiese esta
Historia, poner en ella especiales
Meditaciones para las Novenas de este
Santuario de Guadalupe, en donde
por la mayor cercanía à Mexico, y
gran devoción con su milagrosa Ima-
gen son tan freqüentes, que apenas
hay dia en que no las haya en su
Iglesia. Supongo para hacer éstas con
provecho las advertencias que allí pu-
se, que sin ellas, ni serán las Nove-
nas del todo provechosas, ni se harán
como se deben hacer para alcanzar
de la Señora lo que desean los Fieles
en sus visitas. Fuera de esto, advierto

372 Lo primero, que aunque se
llaman Novenas, porque suelen ha-
cerse en nueve dias, pero como no
à todos es licito, ni aun conveniente
estar nueve dias fuera de sus casas
para hacerlas, así es conveniente y
provechoso hacerlas en tiempo, que
sin

Que no es
necesario,
que sea por
nueve dias.

de Guadalupe de Mexico. 717

sin hacer falta à las obligaciones de
su estado puedan en tres, en dos y en
un dia; que la Señora de Guadalupe
es muy benigna y discreta, y no
quiere de sus devotos y devotas mas
de lo que buenamente pueden. Y su-
cederá, que algunas personas en un
dia, y aun en medio, alcancen mas
de su misericordia, que otras en nue-
ve y en mas: porque no está la gra-
cia en el tiempo que se gasta, sino
en el modo con que en ellas se por-
tan. En tres dias solos negoció Juan
Diego, el primero que visitó à la Se-
ñora de Guadalupe, y à quien la Se-
ñora de Guadalupe visitó el primero,
lo que no es decible, para sí, para su
Tio Juan Bernardino, para el Señor
Arzobispo Don Fr. Juan de Zumar-
raga, y los demás Sucesores suyos,
para los Indios, para los Españoles,
para Mexico, para la Nueva-España,
y para todo el mundo el tesoro ines-
ti-

Primero que
las hizo fue
Juan Diego.

718 *Historia de Ntra. Señora*
 timable de la Sagrada Imagen , que
 hasta hoy gozamos ; y es todo nues-
 tro consuelo , vida , dulzura y espe-
 ranza nuestra. Porque en esos tres
 dias egercitó tantas virtudes , mos-
 tró tanta devocion , se portó con tan-
 ta diligencia , anduvo tan obediente
 à la Santissima Virgen , padeció y su-
 frió por ella tantas repulsas y aun
 azotes , como ya dixé , acudió por ca-
 ridad à su Tio enfermo , asistió à la
 obligacion de la Misa y Doctrina en
 su Parroquia , que causa admiracion
 à quien considera esta Historia ; y jun-
 tamente nos enseñó con su egeemplo,
 que la disposicion con que debemos
 hacer las Novenas de esta Señora en
 ambos Santuarios , ha de ser el eger-
 cicio de las virtudes , que él practi-
 có. No nos avergoncemos de imitar
 à un Indio , à quien honró y favore-
 ció tanto la Reyna de los Angeles : de
 lo que nos habemos de avergonzar es
 de

No nos he-
 mo: de aver-
 gonzar de lo
 que hizo un
 Indio sino
 de que él hi-
 ciese lo que
 no hacemos
 nosotros.

de Guadalupe de Mexico. 719
 de no seguirlo ; y de que él , que en
 los ojos mundanos era la horrura aun
 de los mismos Indios , porque era un
 triste Mazeguale , nos haya echado él
 pie adelante , y hecho tantas ventajas
 quantas prueban las extraordinarias
 demostraciones que con él hizo la
 Santissima Virgen , de cariño , bene-
 volencia y amor : *Quia non multi sa-
 pientes secundum carnem , non multi*
potentes , non multi nobiles , sed quæ
stulta sunt mundi elegit Deus , ut con-
fundat fortia : Et ignobilia mundi Et
contemptibilia , Et ea quæ non sunt , ut
ea quæ sunt destrueret , ut non glorie-
tur omnis caro in conspectu ejus.
 - 373 - Esto he dicho , porque la
 materia de estas nueve Meditaciones
 han de ser nueve visitas , que la Sobe-
 rana Reyna de los Angeles se dignó
 hacer en esta Historia ; las siete de
 ellas à tres Indios , la octava al Ar-
 zobispo , y la nona à un Caballero
 des-

Palabras for-
 madas de la
 Virgen
 Juan Diego
 Ad Corint. 1.
 c. 1. vers. 27.
 Enciclopedia B-
 1782.

720 *Historia de Ntra. Señora*
descendiente de Conquistadores. Para
que se vea, que esta Señora, como lo
dixo ella misma en su primera Apa-
ricion à Juan Diego, se apareció y
quedó su retrato para todos, Espa-
ñoles è Indios, negros y blancos.
„ Que me aman y buscan, y solici-
„ tan mi amparo, y me llaman en
„ sus trabajos y afficciones. “ Pero
mas para los Indios. „ Sabete (le dixo)
„ hijo mio muy querido, que Yo soy
„ la siempre Virgen Maria Madre del
„ verdadero Dios, Autor de la vida,
„ Criador de todo, y Señor del Cielo
„ y de la Tierra, que está en todas
„ partes; y es mi deseo, que se me
„ labre un Templo en este sitio, don-
„ de como Madre piadosa tuya y de
„ tus semejantes mostraré mi clemen-
„ cia amorosa, y la compasion que
„ tengo de los Naturales, &c. “ Asi lo
ha practicado, siendo en su Santuario
el amparo de todos los que la bus-
can

Palabras for-
mal s de a
Virgen à
Juan Diego
en la tradic-
cion del Li-
cenciado Be-
cerra.

de Guadalupe de Mexico. 721
can y solicitan y llaman en sus nece-
sidades. Por tanto debemos entrar en
su Casa, y postrarnos delante de ella
con grande confianza, aliento y de-
vacion, reconviniendola con su pa-
labra, que à buen seguro no falte à
ella, si nosotros no faltamos à lo que
debemos.

374 Lo segundo, que el ir à No-
venas, ò à visitar à nuestra Señora,
no ha de ser como ir à San Agustin
de las Cuevas, ò à Cuyuacan, por
solo divertimento, aunque sea lici-
to (que de las huelgas ilicitas ò inde-
centes de profanidades, juegos y fue-
gos *nec nominetur in vobis* en el San-
tuario de la Madre de la honestidad,
modestia y decencia) se ha de ir con
fin de visitar à la Santisima Virgen en
su celestial Imagen. Si supieramos que
la Señora estaba visible en el Altar de
su Santuario para hacer mercedes à
todos, ¿hubiera hombre, hubiera
Yyyy mu-

Con qué fin,
y cómo se ha
de ir al San-
tuario.

muger que se atreviera à ir à verla y à visitarla estando en pecado mortal, ò llevando consigo las ocasiones de cometerlo? ; Jesus , que abominacion! ; Hubiera Christianos tan desalmados , que para ponerse delante de sus castos ojos y de su honestísimo rostro , ò no se confesaran primero, ò no hicieran un Acto de Contricion, doliendose y arrepintiendose de haber ofendido à su Hijo , con firme proposito de enmendarse y de confesarse en pudiendo? No creo yo, que si tuvieran fe se atrevieran , por malos que fueran , à verle la cara , y à ponerse en su presencia con mala conciencia, sabiendo quanto aborrece esta Divina Señora todo pecado. Pues sepan lo que Ella misma dixo al B. Amadeo : „ Que estaba con nosotros „ en sus Imagenes de pincel y de „ talla , y que la señal evidente de „ que está en ellas son los milagros „ que

Consideracion primera ir con limpieza al Santuario.

Amadeo, citado en el c. 18. num. 198.

„ que por ellas hace.“ ; Pues quién viendo el milagro de milagros de esta Santa Imagen à los ojos tan manifiesto , quién sabiendo los muchos que ha hecho , y los que experimentan cada dia obrados por Ella en sus devotos , no se persuadirá que en esta milagrosa Imagen , que pintaron los Angeles , está asistiendo con especialidad la misma Señora , y que quien ve con los ojos del cuerpo su admirable retrato , toca y percibe con los del alma su Original Soberano? Luego quando vamos à visitar su Sagrada Imagen , debemos entrar à verla como quien va à adorar y reverenciar à la misma Virgen : con pureza en el alma , con modestia en el cuerpo , à tratar y conversar con la Señora , no à divertirse en bayles y danzas ; no à entretenerse en juegos y bureos ; no à gastar el tiempo en disoluciones, sino à orar , sino à considerar lo que

Yyyy 2 en

Debemos ir à él à orar, no à jugar ; à tratar con la Virgen , no à perder tiempo con los hombres.

724 *Historia de Ntra. Señora*
en aquel sitio hizo , anduvo , habló y
obró la Virgen para obligarnos y fa-
vorecernos.

375 Lo tercero, se deben leer las
advertencias , que en el §. 1 y 2 de
las Novenas de nuestra Señora de los
Remedios puse , que todas son impor-
tantes para hacer las de este Santuario
con provecho , en especial las del nu-
mero 200 , hasta el numero 204.

376 Lo quarto , en dichas Nove-
nas puse por egemplar de imitacion,
para hacerlas con perfeccion , al P. An-
tonio Arias , Varon esclarecido en san-
tidad , que las iba à hacer al Santuario
de los Remedios una ò dos veces to-
dos los años. Muchos egemplares pu-
diera traer de Sacerdotes y Laicos,
que se han egercitado loablemente en
las de este de Guadalupe. Cada uno
podrá contar los que en sus Religiones
y gremios ha visto , que no dudo ha-
yan sido muchos los que han visto flo-

Personas,
que con su
egemplo
acreditaron
las Novenas
de el Santua-
rio.

re-

de Guadalupe de Mexico. 725

recer en esta egemplarissima devocion.
En la mia el V. P. Juan Castini , Fun-
dador de la Ilustre y Santa Congre-
gacion de la Purissima , cuyas heróy-
cas virtudes andan impresas en su vi-
da , y lo estan mas en los corazones
de sus hijos y Congregantes : iba al-
gunas veces entre año con algunos
Hermanos estudiantes , à pie , à decir
Misa y comulgarlos en su Altar ; y
gastaban muchos ratos del dia con la
Virgen delante de su Imagen , de que
fui testigo, porque alguna vez me cupo
la suerte de ir entre los demás que le
acompañaban , no solo à éste sino al
Santuario de los Remedios ; porque à
entrambas Imagenes tuvo cordialissima
devocion. Antes de él el V. P. Juan de
Tobar , que siendo Racionero de Me-
xico y Secretario de Cabildo entró
en nuestra Compañia , el segundo de
los que recien venida entraron en ella
el año de 1573 , natural de Mexico,

El V. P. Juan
Castini.

El V. P. Juan
de Tobar.



es-

726 *Historia de Ntra. Señora*
esclarecido en Santidad , y Apostolico
operario de Indios, en cuya lengua era
eminentisimo ; iba à Novenas à este
milagroso Santuario siempre que po-
dia. El V. P. Andres de Rada , que
fue Provincial de esta Provincia , y ca-
si de todas las de ambas Americas,
Varon de grande espiritu y levantada
Oracion , fue uno de los mas devotos,
que tuvo la milagrosa Imagen de Gua-
dalupe en este Reyno. Tambien la
visitaba entre año algunas veces yen-
do à pie al Santuario con un Herma-
no , donde decia Misa , y oraba con
singulares afectos y gustos de su al-
ma , y la mañana misma , à pie , y sin
mas desayuno , que los regalos del
Cielo , que habia gustado delante de
la Santa Imagen , se volvia à su casa.
Pero dejando estos y otros Varones
semejantes , que por ser egemplos pa-
ra muy perfectos Religiosos , no son
imitables de los Seglares , diré un ca-
so

El V. P. An-
dres de Ra-
da , y otros.

de Guadalupe de Mexico. 727
so de un Indio, que habrá nueve años
que sucedió , para confusion nuestra,
en la Santa Casa de Guadalupe. Con-
tomelo el Licenciado Alonso de Ita,
Vicario entonces del Santuario; y hoy
vive el Licenciado Josef Marin en él,
que fue testigo ocular del sucésos , y
lo cuenta como pasó.

727 Vino de las Minas de Za-
catalpa el año de 1678, por el mes de
Septiembre , en que los Indios cele-
bran la fiesta de la Aparicion de la
Imagen , al Santuario , uno , que se-
gun se discurre , debia de venir otros
años , en los quales no se notó su de-
voción , porque en ellos no concurrie-
ron las circunstancias que en éste pa-
ra ser notable. No se supo su nom-
bre , ni se averiguó quien era , por-
que la advertencia no previno el acci-
dente , que estorvó las noticias. Des-
pues de pasada la fiesta, y desvalagado
el concurso , le veian los del Santua-
rio

Case raro de
un devoto
Indio.

728 *Historia de Ntra. Señora*
rio , todo el tiempo que estaba abierta
la Iglesia, de rodillas, en oracion delan-
te de la Sagrada Imagen , puestas de-
votamente las manos , los ojos clava-
dos en la milagrosa Efigie , inmo-
ble el cuerpo , con señales de interior
recogimiento : y quando lo echaban
de ella para cerrarla , se estaba de ro-
dillas en alguna de las dos puertas,
hasta que la volvian à abrir. Como
esta devocion se continuase algunos
dias , reparó el P. Vicario y el P. Sa-
cristan en el Indio , y en la perseve-
rancia en su oracion en aquel lugar;
y preguntando quién era , solo su-
pieron decirle , que habia venido à la
fiesta , y se habia quedado en Nove-
nas , diciendo , que venia à llorar sus
pecados delante de la Abogada uni-
versal de los pecadores : que era de
grande silencio , y que no le habian
visto conversar con nadie , ni en casa
alguna del Pueblo : que se estaba
oran-

de Guadalupe de Mexico. 729
orando y rezando lo mas del dia en
la Iglesia , ò à las puertas de ella : pre-
guntaron , que dónde comia y dor-
mia ; respondieron , que ni le habian
visto comer , ni habian notado donde
se acogiese de noche. Causoles nove-
dad y edificacion el caso : y desde
aquel dia cuidó el Vicario que le lle-
vasen de su mesa, algo de comer , y
que se lo hiciesen tomar ; porque pre-
sumia , que ayunaba al traspaso , y
revelaban alguna indiscrecion : ò que
el pasar sin comer era costumbre , muy
propia de los Indios , que por no pe-
dir la comida se pasan à veces sin ella.
Asi corrió en sus Novenas , quando
un dia llamaron à toda priesa al Vica-
rio , diciendole , que al dicho Indio le
habia dado un desmayo , y que parecia
que se moria. Acudió con presteza , y
hallóle en el puesto de su devoto , y
quotidiano egercicio ya sin pulsos:
dióle la Extrema Uncion ; y acabada
de

Providencia
del Vicario
con este la-
dio.

730 *Historia de Ntra. Señora*
de recibir dio el alma à su Criador,
presentada en su divino acatamiento,
como piadosamente entendemos, por
manos de aquella Señora, à cuyas
puertas habia velado y orado aque-
llos dias con tanto fervor y perseve-
rancia. Murió en el sagrado de la
Iglesia de Maria, à vista de su Ima-
gen milagrosa; todas señales de su fe-
licidad eterna.

Vive en ora-
cion delante
de la Santa
Imagen, y
muere en
oracion de-
lante de ella.

378 Llevó Dios à Moyses à mo-
rir à vista de la Tierra de promision,
y sin mas achaque ni enfermedad que
verla se murió, porque Dios lo qui-
so. *Vidisti eam oculis tuis::: Mortuus-*
que est ibi Moyses Servus Domini, ju-
bente Domino. ¿Qué tierra es esta, à
cuya vista y à cuya presencia llevó
Dios à este Siervo suyo à morir, para
que muriese una muerte tan dichosa,
que la llama la Escritura, segun al-
gunas versiones, *ad os Domini*, que
parece fue decir, que murió como el

Se-

de Guadalupe de Mexico. 731
Señor queria que muriese un hom-
bre tan justo, à pedir de boca, como
acá decimos, à pedir de boca de su de-
seo, *In osculo Domini*, complaciendose
el Señor en él como quando una ma-
dre amorosa dá osculos de ternura, y
abrazos de amor à un hijo suyo que
está espirando? Esta misteriosa tier-
ra es una Imagen preciosissima de Ma-
ria nuestra Señora, dice el Gran Pa-
dre San Agustin: *Terra repromissio-*
nis, Sanctæ Mariæ videtur Imaginem
prætulisse. Es la Imagen de nuestra
Señora de Guadalupe fruto de la Tier-
ra de promision de Mexico, que es
nuestra tierra: *Terra nostra dedit fruc-*
tum suum. Con que si para que Moy-
ses muriera santamente, lo puso Dios
à vista de la Tierra santa, por ser
Imagen de su Madre; traer Dios à
este venturoso Indio à morir en la
presencia de la Imagen de Maria de
su tierra, que es la milagrosa y celes-

Asi lo expli-
ca Virga in
Apo. 14. com-
ment. 2. sect.
3.

Serm. 100.
de Temp.

Elogio de es-
te dichoso
Indio.

Zzzz 2

tial

732 *Historia de Ntra. Señora*
tial Efigie de Guadalupe, fue, como
piadosamente juzgamos, querer que
tuviera una muerte dichosa, una
muerte de un justo, una muerte que
fuese tránsito para la verdadera tier-
ra de promision, que es el Cielo. Asi
lo entendieron el Vicario, y los de-
más que à esta muerte se hallaron,
tiernos y compasivos por una parte,
lastimados y sentidos por la otra de
no saber el nombre, las virtudes y el
linage del que tuvo tan grande dicha
de morir à vista de la que es vida, y
es salvacion, para los que la hallan:
Qui me invenerit, inveniet vitam, &
hauriet salutem à Domino. Contente-
monos con llamarle siervo de Dios,
como à Moyses la Escritura, *Mor-*
tuus est Moyses, servus Domini. Con
saber que su vida sería como su muer-
te, pues de ordinario la muerte es
eco de la vida: y aquel vive bien que
supo morir bien, y que era del lina-
ge

de Guadalupe de Mexico. 733
ge de los justos, que mueren por vo-
luntad de Dios, *jubente Domino*, y
en los agrados de Dios, *in osculo De-*
mini. Voy al intento de las Novenas,
para que he traído este caso, que es
bien singular.
379 En él tenemos una idea de
lo que debemos hacer y de lo que de-
bemos pedir en las Novenas del San-
tuario de nuestra Señora de Guadalu-
pe. Lo que hizo este Indio en las su-
yas, fue no hablar à los hombres, y
conversar con la Virgen. ; Qué buena
disposicion para alcanzar de ella lo
que desea que le pidamos! Ayunar,
velar, orar todo el dia. ; O confusion
de nuestra tibieza, de nuestras parle-
rias y gulas! En la Iglesia de rodillas
de dia con la Señora, de noche, à
lo que parece, en alguna cueva del
cerro con el Señor. ; O qué egemplo!
; O qué enseñanza! Lo que pidió, en
parte lo sabemos de lo que él dixo,
per-

Lo que ha-
cer de po-
de la Vir-
gen, y como.

Imitemos su
egemplo, y
alcançare-
mos su di-
cha.

perdon de sus pecados : en parte lo podemos congeturar por lo que alcanzó , una buena muerte. Esto es lo acertado , y lo demás errar. El favor y proteccion de la Madre de Dios para aquel trance , de que depende nuestra salvacion , para pasar aquel estrecho , que si se acierta , se alcanza una eternidad de gloria , y si se yerra una eternidad de infierno. Esto hemos de suplicar à la Virgen siempre , aunque vamos à pedirle otras cosas espirituales ò temporales. Sucederá (¿y à cuántos habrá sucedido?) que yendo alguno à pedir salud , que no le conviene para servir à su Hijo , le agrave los achaques que padece , porque eso le importa para no ofenderle. Que pidiendole caudal para vivir con descanso , le quite el poco que tiene , para que con la pobreza aumente los merecimientos , y con las necesidades se purifique en esta vida,

y

y sea menor en la otra el Purgatorio. Que pidiendole vida , le embie la muerte ; porque aquella no le conviene , y le conviene ésta. Por eso hemos de pedir en ellas con resignacion en su voluntad , si conviene , si es gusto de su Hijo , y voluntad suya ; si nos conviene para la salvacion , &c. que asi se acertarán las Novenas , y lo que en ellas pidieremos , sea lo que se fuere , será lo que Dios quiere , y lo que agrada à la Virgen , y lo que nos está bien à nosotros.

Lo que habemos de pedir à la Virgen, y como.

§. II.

Proponesse la materia de las Novenas del Santuario de Guadalupe.

380 **T**A materia propia de estas Novenas ha de ser , no solo el milagro mismo de la Aparicion

perdon de sus pecados : en parte lo podemos congeturar por lo que alcanzó , una buena muerte. Esto es lo acertado , y lo demás errar. El favor y proteccion de la Madre de Dios para aquel trance , de que depende nuestra salvacion , para pasar aquel estrecho , que si se acierta , se alcanza una eternidad de gloria , y si se yerra una eternidad de infierno. Esto hemos de suplicar à la Virgen siempre , aunque vamos à pedirle otras cosas espirituales ò temporales. Sucederá (¿y à cuántos habrá sucedido?) que yendo alguno à pedir salud , que no le conviene para servir à su Hijo , le agrave los achaques que padece , porque eso le importa para no ofenderle. Que pidiendole caudal para vivir con descanso , le quite el poco que tiene , para que con la pobreza aumente los merecimientos , y con las necesidades se purifique en esta vida,

y

y sea menor en la otra el Purgatorio. Que pidiendole vida , le embie la muerte ; porque aquella no le conviene , y le conviene ésta. Por eso hemos de pedir en ellas con resignacion en su voluntad , si conviene , si es gusto de su Hijo , y voluntad suya ; si nos conviene para la salvacion , &c. que asi se acertarán las Novenas , y lo que en ellas pidieremos , sea lo que se fuere , será lo que Dios quiere , y lo que agrada à la Virgen , y lo que nos está bien à nosotros.

Lo que habemos de pedir à la Virgen, y como.

§. II.

Proponesse la materia de las Novenas del Santuario de Guadalupe.

380 **T**A materia propia de estas Novenas ha de ser , no solo el milagro mismo de la Aparicion

736 *Historia de Nra. Señora*
 cion de la Santa Imagen , sino tam-
 bien otras Apariciones de la Señora
 de Guadalupe. En la Historia parece
 que he hablado de él como en la su-
 perficie : en estas Novenas quiero
 profundar lo intimo de sus altos mys-
 terios. Dios asista à mis buenos de-
 seos , y supla mi ignorancia con su
 Sabiduria , y dé à mi pluma la devo-
 cion que falta à mi espíritu. Parece
 que hablaba de este prodigioso mila-
 gro y con nosotros San Agustin quan-
 do dixo : *Ergo miraculum sicut au-*
divimus quam magnum est , quera-
mus etiam quam profundum sit. Non
tantum ejus superficie delectemur , sed
etiam altitudinem perscrutemur : ha-
bet enim aliquid intus , hoc quod mi-
ramur foris. En esta milagrosa Apa-
 ricion , cuya grandeza y maravillas
 hemos oído , debemos creer que se
 encierra mucha profundidad ; no nos
 contentemos con saberla superficial-
 men-

Lo que pare-
 ce dixo San
 Agustin de
 este milagro
 Tract. 24.
 sup. Joann.

mente , inquiramos y averiguemos la
 alteza de ella. Lo que admiramos en
 lo exterior tiene mucho mas (asi lo
 veremos) en lo interior que admirar.
 381 Para seguir este santo con-
 sejo de San Agustin , hallo en la Apa-
 ricion de la Santa Imagen nueve Apa-
 riciones , que darán copiosa y prove-
 chosa materia para otras tantas Medi-
 taciones de las Novenas. Apareció la
 Santisima Virgen cinco veces à Juan
 Diego , una vez à Juan Bernardino su
 Tio , que fue la sexta ; la septima apa-
 reció en la Santa Imagen al Señor Ar-
 zobispo Don Fr. Juan de Zumarra-
 ga : la octava al Cacique Don Juan,
 el que halló la milagrosa Imagen
 de los Remedios : la nona à Don
 Antonio de Caravajal y Tapia , como
 consta de la narracion de la Historia.
 Y todas ellas estan llenas de jugosos
 puntos , para ocupar en la meditacion
 la memoria , para entretenir el discurs-
 so,

Nueve Apa-
 riciones de
 la Virgen,
 para nueve
 Meditacio-
 nes.

Aaaaa

738 *Historia de Ntra. Señora*
so, y para edificar con santos y pia-
dosos afectos la voluntad.

MEDITACION PRIMERA.

*Sobre la primera Aparicion de la Virgen
à Juan Diego.*

382 **T**A primera Aparicion de
la Soberana Señora fue
en lo alto del cerro, que está à espal-
das de la Iglesia, y donde hoy se vé
pintada en un Lienzo, que sirve de
Altar à la Capilla, que está en el lu-
gar en que oyó Juan Diego la musi-
ca celestial, y en que vió à la Virgen,
y oyó de ella aquellas suavísimas y
amorosísimas palabras, que escribí en
el capitulo segundo. Sobre que ha-
biendo primero hecho composicion
de lugar, como si nos halláramos pre-
sentes à la Santísima Virgen, metida
en medio de una nube mas blanca

Composi-
cion de lu-
gar para me-
dicar el mys-
terio.

que

de Guadalupe de Mexico. 739
que los ampos de la nieve, cercada
de un hermosísimo Iris, despidiendo
bellísimos rayos de luz à todas par-
tes; y como si oyeramos las amorosas
y graves palabras que habló à Juan
Diego, y vieramos à éste encogido to-
do en su humildad, y absorto en la
grandeza del indecible favor; y ha-
biendo pedido à Dios su gracia para
meditar con provecho aquella admi-
rable vision, consideremos los puntos
siguientes.

383 *Primer punto.* Como es es-
tilo de Dios buscar à los humildes y
devotos, especialmente de su Bendi-
tísima Madre, para hacerles semejan-
tes favores, y comunicarles sus pro-
fundos mysterios: *Ad quem respiciam,
nisi ad pauperculum & tremmentem ser-
mones meos?* dice el Señor, ¿en quién
pondré mis piadosos ojos, para lle-
narlo de misericordias, sino en el po-
brecito que teme y guarda mis Man-

Dios escogē
à les humil-
des para co-
municarse.

Aaaaa 2

da-

738 *Historia de Ntra. Señora*
so, y para edificar con santos y pia-
dosos afectos la voluntad.

MEDITACION PRIMERA.

*Sobre la primera Aparicion de la Virgen
à Juan Diego.*

382 **T**A primera Aparicion de
la Soberana Señora fue
en lo alto del cerro, que está à espal-
das de la Iglesia, y donde hoy se vé
pintada en un Lienzo, que sirve de
Altar à la Capilla, que está en el lu-
gar en que oyó Juan Diego la musi-
ca celestial, y en que vió à la Virgen,
y oyó de ella aquellas suavísimas y
amorosísimas palabras, que escribí en
el capitulo segundo. Sobre que ha-
biendo primero hecho composicion
de lugar, como si nos halláramos pre-
sentes à la Santísima Virgen, metida
en medio de una nube mas blanca

Composi-
cion de lu-
gar para me-
dicar el mys-
terio.

que

de Guadalupe de Mexico. 739
que los ampos de la nieve, cercada
de un hermosísimo Iris, despidiendo
bellísimos rayos de luz à todas par-
tes; y como si oyeramos las amorosas
y graves palabras que habló à Juan
Diego, y vieramos à éste encogido to-
do en su humildad, y absorto en la
grandeza del indecible favor; y ha-
biendo pedido à Dios su gracia para
meditar con provecho aquella admi-
rable vision, consideremos los puntos
siguientes.

383 *Primer punto.* Como es es-
tilo de Dios buscar à los humildes y
devotos, especialmente de su Bendi-
tísima Madre, para hacerles semejan-
tes favores, y comunicarles sus pro-
fundos mysterios: *Ad quem respiciam,
nisi ad pauperulum & tremmentem ser-
mones meos?* dice el Señor, ¿en quién
pondré mis piadosos ojos, para lle-
narlo de misericordias, sino en el po-
brecito que teme y guarda mis Man-

Dios escogē
à les humil-
des para co-
municarse.

Aaaaa 2

da-

Asi lo testi-
fican las In-
formaciones
que quedan
escritas.

damientos? Eralo Juan Diego pobre-
cito y humilde, temeroso de Dios, y
tan devoto de su Santisima Madre,
que venia de su Pueblo de Tolpetlac,
dos leguas de distancia, por su devo-
cion à oir la Misa, que en San Fran-
cisco del Tlatelulco se le cantaba los
Sabados; y debia de tener por cos-
tumbre venir, aun sin obligacion, à
oir la en honra de la Santisima Vir-
gen: quando poniendo Dios en él sus
clementisimos ojos, le hizo un favor
tal, que no se ha oído otro como
él en muchos siglos. ¡Qué de pen-
samientos santos, qué de amorosos
afectos estan saltando en la considera-
cion de humildad, de confianza, de
aborrecimiento à la soberbia, de que
abomina Dios, de deseos de amar y
servir à la benditissima Madre de Dios
y Madre nuestra, cuya devocion es
tan preciosa en los ojos divinos, que
la remunera y paga su Hijo con tanta

Afectos que
saltan de es-
ta considera-
cion.

-sb.

S. LEBBA

li-

liberalidad! ¿Quién à las luces que re-
verberan en este cerro, no vé el ex-
ceso que hace la humildad y pobreza
de este dichoso Indio à la soberbia y
fausto de los hinchados del mundo,
de quienes no hace caso la Madre de
Dios, y lo hace de este desechado y
despreciado del mundo? *Hijo mio muy
querido*, le llama, *à quien amo como
à hijo mio pequeñito y delicado.* ¿A
quién de los Angeles ò de los hom-
bres grandes y nobles, poderosos y
ricos les dixo alguna vez la Reyna de
los Argeles estas palabras? Luego mas
vale la humildad y devocion de un
Indio despreciado, que la hinchazon
y disolucion de los Señores mas so-
bervios y mas estimados. Materia es
esta para abrir el pecho y desahogar
el alma con la Señora de Guadalupe,
humillandonos, pidiendo, proponien-
do, dandole gracias, álabandola y
bendiciendola por lo que hizo con es-

*Ad quem An-
gelorum d-
xit filius me-
us es tu?*

Levantar el
corazon à la
Señora de
Guadalupe.

te

742 *Historia de Ntra. Señora*
te humilde Indio, y por lo que espe-
ramos de su misericordia hará con no-
sotros, si en la humildad y devocion
con su Santa Imagen lo imitaremos.

384 *Segundo punto.* Considerar
la indecible hermosura y belleza de
la Virgen, Reyna de los Cielos y
de la Tierra; la magestad y grande-
za à que llegó una pura criatura, tal,
que no tiene igual, ni habrá otra co-
mo ella despues de Dios, *Nec similem*
visa est, nec habere sequentem; los te-
soros de gracias que depositó Dios en
ella, en su Alma Santisima, y en su pu-
risimo cuerpo. Llenos estan los Cielos
de la magestad de su gloria: no ca-
ben en el cerro, ni en el ayre, ni en
el contorno de la tierra los reflejos
de su luz, los brillos de su resplan-
dor, los esmaltes de su hermosura,
los esmeros de su gracia, los primo-
res de su beldad. Quedó, dice la His-
toria, Juan Diego, viendo obgeto tan

Hermosura
de la Virgen
de Guadalu-
pe.

Admiracion
de Juan Die-
go al verla.

so-

de Guadalupe de Mexico. 743

soberano, fuera de sí, en un suave
arrobamiento; rebosando júbilos y
alborozos por los ojos en dulcés lagri-
mas; por la boca diciendo: ¿adónde
estoy? ¿qué es esto que oygo? ¿qué be-
lleza es esta que miro? en qué lugar
del mundo me hallo? estoy en el
cielo ò en la tierra? Tanta era la luz
que salia de la bendita Señora: tan-
ta era la belleza, que de sus reflejos
ilustraba el cerro. Si con su mucha
sabiduria el gran Dionysio, en pre-
sencia de la Soberana Señora quando
vivía en carne mortal, se halló tan
suspenso y atonito, que para no ado-
rarla por deidad inmortal, hubo de
asirse de la fé, que le enseñaba lo
contrario, ¿qué haría la ignorancia
y rudeza de un Indio, viendola ya
inmortal, y vestida de los quatro do-
tes gloriosos? Aquí, de solo conside-
rarla, no cabe en sí el alma: ¿qué
sería viendola? ; O Señora benditisi-
ma!

Explicase la
admiracion
de Juan con
la de S. Dio-
nysio.

744 *Historia de Ntra. Señora*
ma! ò Virgen de las Virgenes la mas hermosa! ò criatura entre todas las criaturas la mas Santa, la mas pura, la mas bella, la mas noble, la mas grande! ; O Madre de Dios, que te dignas de ser y de llamarte Madre de un vil y despreciado Indio! ; O Reyna de los Angeles, que acompañada y servida en el Cielo de ellos, vienes à Mexico à estimar y agradecer los cortos y humildes obsequios de un Mazeguale pobre y abatido! ; Quién te amara como mereces! quién te sirviera, quién te alabara, quién te engrandeciera y predicara como eres digna de ser engrandecida, predicada, servida y amada!

1.º 385.º Sucedióle à Juan Diego aqui lo que corporalmente à aquel Monge, que deseando con ternisimo afecto, ver la cara hermosisima de la Santisima Virgen, por amarla y quererla mas, se lo pidió encarecidamente.
Di-

de Guadalupe de Mexico. 745

Dixole la Virgen: *To te lo concederé;* Egemplo de un Sro. Monge.
pero has de rezar luego en viendome: porque no es razon que vean otra cosa los ojos que han visto mi hermosura. No importa, Señora, dixo el Monge, no importa: *Ve ante mis ojos, y masque ciguen luego.* Acabado de decir esto, entró en consideracion, que si cegaba de ambos ojos, quedaba imposibilitado à rezar, à leer, à estudiar, y à otras funciones del servicio de Dios y de su Orden: y asi le dixo à la Virgen, con la llaneza que un hijo à su Madre: Venid, Señora, venid, os veré con uno de los ojos, y ese se perderá muy bien perdido; y el otro me quedará para servir à vuestro Hijo, y para serviros à Vos con él. Sea en buena hora, dixo la humanisima y amorosissima Virgen. Cubrióse con la mano el un ojo: aparecióle la agradecidissima y bellisima Madre; vióla, y cegó de él: pero fue

Ebbbb tan-

Pierde la vista por ver à la Virgen.

tanto el gozo que tuvo de haberla visto, que le pareció que era lastima privar al otro de tanta hermosura, y dixo: A Dios vista, que la doy por bien perdida, por ver, aunque sea por un instante, à la que ven y alaban por una eternidad los Santos. Agradó tanto à la Soberana Señora su amorosa resolucion, que se dejó ver y contemplar del dichoso Monge; y en premio de ella le volvió la vista del ojo que habia perdido, y le conservó la del otro con que la veia. Pero le dejó la del alma tan mejorada, que con ella desde entonces solo vio à Dios, y perdió de vista las criaturas; solo la miró à ella, que es Madre de toda pureza, y no vio de allí adelante otro objeto, que con su vista le pudiese amancillar, la que quiere en sus devotos.

Restituye la Señora los ojos.

386 Ya vimos como cegó Juan Diego tambien de esta manera, pues aun

aun de los castos ojos de su propia muger habia algunos años antes apartado los suyos, para disponerse à merecer la vista de aquella Beldad Soberana, de aquel objeto divino, de aquella hermosura casta, de aquella especie honestisima, que mereció ver cinco veces en aquel sitio, para emplearlos con mas limpieza en ver y contemplar toda su vida aquella milagrosa Imagen, que arrebatava los sentidos, que enamora los ojos, y suspende los entendimientos. ¿Cómo tenemos nosotros ojos para ver objetos ocasionados, habiendo visto el retrato de la hermosura, la Imagen de Guadalupe, que es copia cabal de la que es *Species castitatis*, *Et forma virtutis*, belleza de la castidad, hermosura de la virtud? Pidamosle afectuosamente, que ponga en nosotros sus ojos misericordiosos, como los puso en Juan Diego: para que veamos

Bbbbb 2

de

Aplicacion
à Juan Diego.

Exortacion
à nosotros.

de aqui adelante solo lo que es Dios: para que solamente miremos à la que nos puede hacer ciegos al mundo , y lince à las cosas del Cielo.

387 *Tercero punto.* Dice la His-

El Licencia-
do Becerr,
en la prime-
ra Aparicion,
num. 2.

Transforma-
cion de todo
el cerro con
las luces de
Maria Señora
nuestra.

toria , que la presencia y luces glo-
riosas de la Soberana Señora resplan-
decieron en todo el cerro , de suerte,
que hiriendo en los peñascos brutos
de él , le parecian à Juan Diego sus la-
jas cristales transparentes , ò finos dia-
mantes : las hojas de los espinos , y
las pencas de los tunales manojos de
verdes esmeraldas , y los demás tron-
cos y ramas de oro reluciente. El sue-
lo de un corto plan que hace alli la
cumbre , le pareció de jaspe matiza-
do de diversos colores. Consideremos
aqui , que si esto hacen los reflejos
de la hermosura corporal de la Bea-
tissima Virgen en las peñas , en los es-
pinos , tunales y ramas , ¿ qué harán
los rayos de su belleza espiritual en
los

los corazones , aunque sean unas pe-
ñas y carrascales espinosos y duros?
La hermosura bellissima del bendito
cuerpo de la Señora es la composi-
cion proporcionada de sus miembros,
en la qual , asi como su Hijo Santisi-
mo fue el mas hermoso de los hom-
bres , *speciosus forma tra filis homi-
num* , ella fue la mas bella y agracia-
da entre las mugeres : *Si ignoras te o
pulcherrima mulierum* , dice el Espiri-
tu Santo. La belleza incomparable de
su Alma Santissima es el cúmulo y jun-
ta de gracias , dones sobrenaturales y
virtudes teologales y morales que de-
positó Dios en ella , con que es mas
agraciada y bien parecida en sus ojos
que todos sus Angeles y Santos jun-
tos. Pues si la luz visible de la her-
mosura de su Cuerpo Santo trocó los
peñascos brutos en transparentes dia-
mantes , y los espinos y tunas desasea-
das en esmeraldas brillantes , y las in-
cul-

Lo que puede obrar en nosotros su hermosura.

cultas losas del suelo en matizados jaspes, ¿qué hará el resplandor refulgente de su infinita gracia, de sus relevantes virtudes, careado con las almas de sus devotos: Si en el cerro toco trasladó tanta belleza de reflejo y de cambiantes su exterior hermosura, ¿qué haría en el alma de Juan Diego la cercanía de su trato, la comunicacion de sus virtudes, la participacion de sus dones? ¿Y qué no hará en nosotros, si por la devocion de su milagrosa Imagen, nos acercamos à sus virtudes, si por la imitacion de su inmaculada vida nos llegamos à las luces de su purisima Alma? Esta es el mar de gracias, que llamó Dios

San Buenaventura.

Maria, dice San Buenaventura: en este mar entran los arroyuelos, que son los hijos de Eva, para salir de él enriquecidos y aumentados del caudal de sus gracias y dones: *De cujus plenitudine nos homines accipimus.* Busque-

S. Ber. serm. de B. Virg.

quemosla, y hallaremos la vida: acercémonos à ella, y alcanceremos la salvacion. Acabar la oracion con un *Padre nuestro y Ave Maria.*

MEDITACION SEGUNDA.

De la segunda Aparicion de la Santisima Virgen al Indio Juan Diego.

388 **E**N la primera Aparicion mandó la Señora à Juan Diego, que fuese al Obispo, y le dixese, que le labrase un Templo en el sitio en que la habia visto, donde asi Naturáles como Españoles tendrán refugio, consuelo y amparo. Egecutó su mandato, y el mismo dia por la tarde, puesto ya el Sol, volvió al mismo parage, y halló en él à la Soberana Señora aguardando la respuesta; que fue decirle Juan, lo poco que habia

Materia de la meditacion de esta Novena.

®

Lo que puede obrar en nosotros su hermosura.

cultas losas del suelo en matizados jaspes, ¿qué hará el resplandor refulgente de su infinita gracia, de sus relevantes virtudes, careado con las almas de sus devotos: Si en el cerro toco trasladó tanta belleza de reflejo y de cambiantes su exterior hermosura, ¿qué haría en el alma de Juan Diego la cercanía de su trato, la comunicacion de sus virtudes, la participacion de sus dones? ¿Y qué no hará en nosotros, si por la devocion de su milagrosa Imagen, nos acercamos à sus virtudes, si por la imitacion de su inmaculada vida nos llegamos à las luces de su purisima Alma? Esta es el mar de gracias, que llamó Dios

San Buenaventura.

S. Ber. serm. de B. Virg.

Maria, dice San Buenaventura: en este mar entran los arroyuelos, que son los hijos de Eva, para salir de él enriquecidos y aumentados del caudal de sus gracias y dones: *De cujus plenitudine nos homines accipimus.* Busque-

quemosla, y hallaremos la vida: acercémonos à ella, y alcanceremos la salvacion. Acabar la oracion con un *Padre nuestro y Ave Maria.*

MEDITACION SEGUNDA.

De la segunda Aparicion de la Santisima Virgen al Indio Juan Diego.

388 **E**N la primera Aparicion mandó la Señora à Juan Diego, que fuese al Obispo, y le dixese, que le labrase un Templo en el sitio en que la habia visto, donde asi Naturáles como Españoles tendrán refugio, consuelo y amparo. Egecutó su mandato, y el mismo dia por la tarde, puesto ya el Sol, volvió al mismo parage, y halló en él à la Soberana Señora aguardando la respuesta; que fue decirle Juan, lo poco que habia

Materia de la meditacion de esta Novena.

®

bia negociado; el ningun credito que le habia dado el Obispo, como à persona de tan poca suposicion: que embiase otro de autoridad, que diese el mensaje con mas buen efecto. A que replicó la Soberana Virgen: Muchos tengo que pudieran y gustaran de ir, hombres y Angeles; pero no ha de ser ninguno de ellos, sino tú, quien lo efectue, acabe y recabe con el Obispo; vuelve mañana à verlo, y dile, que quien te embia es la *Virgen Maria, Madre del Dios verdadero*. Sobre esta dulcissima Aparicion, se pueden discurrir los puntos siguientes.

Primeropunto, la esperanza grande de la Señora.

389 *El primero*, digamoslo asi, de la amorosa y misericordiosa Señora del amor para con los hombres, y la perseverancia en él, sin embargo de nuestras repulsas. Un dia entero esperó à Juan Diego, para oír de su boca la respuesta, que ya sabía. Es Reyna del Cielo, y nos enseñó con

sid

es

esta accion, que los Principes, que los Señores, y que los Superiores, aunque sepan las cosas, es bien que las oygan de sus vasallos, criados y subditos; asi por el consuelo que tienen en oír explicar sus cuitas y necesidades, desahogando con eso sus pechos, como porque asi concilian sus voluntades, mostrandose afables, benignos y humanos. Bien pudiera la Virgen decirle à Juan Diego: Ya sé lo que te respondió el Obispo; no me digas nada: vuelve sin embargo otra vez à verlo. Y esto es lo que acá se usa, y es genero de autoridad en los que son Superiores, no oír lo que piensan que saben, y atajar à los que los informan, dandoles à entender, que estan al cabo del todo, sin oírlo. No es este el estilo de Dios, que todo lo sabe, y à todos oye como si nada supiera. Deidades humanas son los Superiores de la tierra: *Ego dixi*

Ccccc

dii

Sabiendo la Señora lo que Juan le ha de decir, lo oye gustosamente.

dii estis. Pero no se portan como Deidades en no querer oír lo que saben; porque les parece que es mostrar que ignoran lo que permiten que les referan Dios, que no puede ignorar nada, à todos oye: y los hombres, que lo pueden ignorar todo, si saben algo, no oyen à nadie. Esa fue la soberbia de los primeros hombres, quando les prohibió Dios la ciencia del bien y del mal (quizás porque lo supiesen de quien padecía el mal, y de quien gozaba el bien) ellos se quisieron adelantar à lo que Dios les mandó, queriendo saber de antemano el mal y el bien, y lo erraron. Aprendan todos de la prudentísima Virgen, que sabiendo ya la excusa del Obispo, quiso que Juan Diego se la dixese, portandose como si nada supiera, para consolarlo y alentarle à que prosiguiese en las diligencias.

Los hombres
no oyen lo
que saben:
Dios todo lo
sabe, y nos
oye.

Se-

390 *Segundo punto.* La Santísima Virgen solicita que le hagan Templo, para hacer bien à los Mexicanos: y el Arzobispo se excusa de dar al mensajero credito, con pretextos de prudencia humana. Es lo que ordinariamente nos sucede en las cosas del servicio divino, que les huimos el cuerpo, y damos por razon respetos frivolos, siendo en la realidad desobediencias claras à las santas inspiraciones. Pero asi como el estilo de los hombres es excusarse de lo bueno, con vanos titulos, la costumbre de Dios es insistir en él con eficaces impulsos. Que vuelva, le dice la discretísima Virgen à Juan, que no desconfie por su humildad, que siendo del servicio suyo, y del agrado de su Hijo la obra, él la conseguirá con la gracia de Dios, y con su asistencia. Asi lo debemos hacer en las empresas de la gloria de Dios, que no hemos

Segundo punto. Dios nos quiere hacer bien, y nosotros nos excusamos.

Ccccc 2

de

No hemos de retirarnos de lo bueno, por dificultades que haya. de alzar mano de ellas, aunque se opongán dificultades al parecer insuperables à nuestras fuerzas: que corre por cuenta de Dios, que las inspira, darnos su gracia para acabarlas. Así sucedió en ésta, que de tanta gloria de Dios, honra de la Virgen y bien de este Reyno ha sido.

301 *Tercero punto.* Juan Diego quería que la Virgen encomendase à otro aquella diligencia, habiendosela encargado à él la Señora. Era realmente querer corregirle, como dicen, la plana. Y esto hacemos puntualmente, quando por medio de los que estan en su lugar nos encarga Dios alguna buena obra, y nosotros por huir el trabajo, ò por declinar las dificultades, se la echamos à otro. De ordinario no es humildad, sino amor propio. Si Dios lo manda, él sabe muy bien lo que manda. Si Dios quiere que yo haga el oficio en que pon-

Tercero punto. Propiedad de los hijos de Adán, echar à otro la carga.

pongo dificultades, el dará gracia para vencerlas. Y el escusarse, casi siempre es soberbia; porque nos parece, que lo hemos de hacer con nuestras fuerzas, y no con las suyas: y de así se origina la desconfianza y la desobediencia. Bien es proponer con humildad lo que nos parece que no hemos de poder egecutar con perfeccion; pero ha de ser con resignacion de que si el Prelado insiste en mandarlo, desistamos nosotros de proponerlo; creyendo, que pues Dios lo manda, podemos con su esfuerzo hacerlo. Así lo practicó Juan Diego, apenas discipulo en la virtud, y ya gran maestro en el espíritu. „ No „ me faltan otros, que lleven al Obis- „ po el recaudo que te he dado: pe- „ ro tú has de ser quien lo lleve, y „ por tí se ha de hacer lo que te pa- „ rece à tí que no puedes; porque no „ eres tú quien ha de mover el cora- „ zón

Rehusar las cargas, casi siempre es soberbia.

Ejemplo, que nos dio Juan Diego.



„ zón del Prelado , sino Yo. Tú da-
 „ rás el mensaje , y Yo haré que lo
 „ crea y que lo egecute. “ Aprendamos à ser humildes , para ser obedientes ; à confiar en Dios , para ser animosos ; à desconfiar de nosotros , para no desmayar en el servicio de Dios. Pidamoselo à la Señora de Guadalupe , que como instruyó à su Siervo Juan Diego à hacer en todo su voluntad , nos enseñe tambien à nosotros à cumplir la de Dios. *Padre nuestro y Ave Maria.*

MEDITACION TERCERA.

De la Aparacion tercera de la Santisima Virgen.

392 **E**L Domingo siguiente, tercero dia de la Octava de la Purisima Concepcion , madrugó Juan Diego , vino à su Parroquia, oyó

oyó Misa , y asistió à la cuenta ; y acabadas estas funciones : llevó su segundo mensaje al Obispo. Hizole à éste fuerza la instancia del Indio , y era , que iba obrando en su corazon la eficacia de quien le embiaba. Dixo , que pidiese à la Señora una señal poderosa de que era Ella , para que él se determinase con mas prudencia. Prometiolo Juan Diego : despidiose del Prelado ; y éste embió tras él dos criados , que le siguiesen à una vista , y viesen y observasen con quién hablaba y qué hablaba. Siguiéronlo , hasta que en el llano antes del cerro (que es hoy la plaza de Guadalupe) de repente se les desapareció : cosa que atribuyeron ellos à hechiceria. Subió el Indio al cerro , y halló en él tercera vez à la bendita Señora ; diole la respuesta : y ella le prometió tal señal , que el Obispo no pudiese negarle los credits ; y mandó-

Materia de la Meditacion de esta Novena.

758 *Historia de Ntra. Señora*
 „ zón del Prelado , sino Yo. Tú da-
 „ rás el mensaje , y Yo haré que lo
 „ crea y que lo egecute. “ Aprendamos
 „ à ser humildes , para ser obe-
 „ dientes ; à confiar en Dios , para ser
 „ animosos ; à desconfiar de nosotros,
 „ para no desmayar en el servicio de
 „ Dios. Pidamoselo à la Señora de Gua-
 „ dalupe , que como instruyó à su
 „ Siervo Juan Diego à hacer en todo
 „ su voluntad , nos enseñe tambien à
 „ nosotros à cumplir la de Dios. *Padre*
nuestro y Ave Maria.

MEDITACION TERCERA.

*De la Aparacion tercera de la Santis-
 sima Virgen.*

392 **T**EL Domingo siguiente, ter-
 „ cero dia de la Octava de
 „ la Purisima Concepcion , madrugó
 „ Juan Diego , vino à su Parroquia,
 „ oyó

de Guadalupe de Mexico. 759
 oyó Misa , y asistió à la cuenta ; y
 acabadas estas funciones : llevó su se-
 gundo mensaje al Obispo. Hizole à
 éste fuerza la instancia del Indio , y
 era , que iba obrando en su corazon
 la eficacia de quien le embiaba. Di-
 xole , que pidiese à la Señora una se-
 ñal poderosa de que era Ella , para
 que él se determinase con mas pru-
 dencia. Prometiolo Juan Diego : des-
 pidiose del Prelado ; y éste embió tras
 él dos criados , que le siguiesen à una
 vista , y viesen y observasen con
 quién hablaba y qué hablaba. Siguie-
 ronlo , hasta que en el llano antes
 del cerro (que es hoy la plaza de
 Guadalupe) de repente se les desapa-
 reció : cosa que atribuyeron ellos à
 hechiceria. Subió el Indio al cerro , y
 halló en él tercera vez à la bendita
 Señora ; diole la respuesta : y ella le
 prometió tal señal , que el Obispo no
 pudiese negarle los credits ; y man-
 dó-

Materia de
 la Aparacion
 de esta
 Novena.

Primer
 punto , que
 los hombres
 quieren me-
 dir las cosas
 de Dios con
 su ingenio.

avance
 las di-
 ligencias de
 la obra , para
 nuestro des-
 canso.

760 *Historia de Ntra. Señora*
dole, que volviese por ella el día siguiente. Mucho campo tiene aquí el discurso para explayarse, mucha materia en que emplearse el afecto. Pueden meditarse los puntos siguientes.

393 *Primero punto.* Como los hombres quieren medir las cosas de Dios con su corto palmo. Pensó el Obispo con la diligencia de los criados averiguar su duda, y comprender la Autora de aquel mensaje. Y cogió de su diligencia mas confusion y perplexidad: porque desapareciendo à los ojos de los criados el Indio, ellos quedaron despechados, y el Prelado confuso. Pudiera haber esperado la señal, pues Juan Diego se la prometió facilmente, que trayendola quedaria cierto de la verdad; ò no trayendola, desengañado de la mentira. Pero no fue el Señor Zumarraga el primero, ni será el ultimo de los que por medios humanos han inten-

Desvanecé
Dios las diligencias humanas, para nuestro desengaño.

ten-

de Guadalupe de Mexico. 761
tentado escudriñar en vano misterios divinos. Siguiéron los criados al Indio; desapareciólo Dios, para que ciegos ellos anduviesen trasegando el monte; sintió, que pasando por el sitio donde Juan Diego estaba, y conversaba con la Señora, no viesen sus ojos presumidos el obgeto soberano, que gozaban los del humilde y despreciado Indio: *Quia abscondisti haec à sapientibus & prudentibus, & revelasti ea parvulo.* Esta consideracion bastaba, si la atendieran, à humillar à los mas sabios y presumidos. ¿Qué de veces anda la sabiduria de los mayores Filósofos y Teólogos dando por las paredes en las Catedras, sin entender los misterios de Dios, que con humildad y caridad alcanza la ignorancia de una viejecita pobre y humilde en el rincon de una Iglesia orando! Así se lo reveló Dios al Sto. Fr. Gil, diciendole, que con caridad podia

Dddd

sa-

Mas alcanza la ignorancia humilde, que la sabiduria soberbia.

saber tanto una viejecita ignorante, como San Buenaventura, oraculo de sabiduria en las Universidades. Y rebatado de admiracion el Santo, salió dando voces: *Viejecita humilde, ten caridad de Dios, ama à Dios, y sabrás tanto como Fr. Buenaventura.* Y así sucedió à los criados del Obispo, prudentes y presumidos; y à Juan Diego, ignorante y humilde? Dios nos dé humildad, para que entendiendo menos del mundo, sepamos mas de Dios.

Segundo punto, cómo se portan en las cosas de Dios los cuerdos, y cómo los imprudentes

394 *Segundo punto.* Considerar, cómo se portaron en este caso los criados, y cómo se portó en él el Obispo. Este, sabiendo lo que habia pasado, calló y aguardó à ver lo que el tiempo, que todo lo aclara, traia de desengaño. Aquellos partieron con el sentimiento de verse, à su parecer, burlados, y sentenciaron al pobre Indio à azotes y à carcel, como à he-

chi-

chicero y engañador. ; Qué de veces por nuestra pasion condenamos al inocente, y qué de veces, porque no vemos lo que ignoramos, juzgamos que es culpa de otros nuestra ignorancia! Imitemos al Santo Prelado en suspender el juicio en las causas no averiguadas de nuestros progimos: no sigamos el juicio temerario de sus criados, que porque no alcanzaron à ver à Juan Diego conversando boca à boca con la Soberana Virgen en su Tabor, lo tuvieron por culpado, y lo juzgaron por hechicero. Y determinando la meditacion al milagroso asunto de nuestra Imagen de Guadalupe, aunque nuestros ojos no asistieron à su Aparicion portentosa, y aunque los Españoles antiguos no la escribieron, bastenos la tradicion constante de padres à hijos, las memorias puntuales que nos dejaron escritas en su lengua los Indios, los milagros que

Dddd 2

de

En la Aparicion de la Sta. Imagen hemos de creer lo que oímos, aunque no lo veamos con los ojos.

764 *Historia de Nra. Señora*
de mas de ciento y cinquenta y cinco años sabemos , que hace en su Santuario , y la misma venerabilidad de la Santa Imagen , para tenerla por prodigiosa en su milagroso origen , para venerarla como à un milagro de Dios , continuado por siglo y medio. Dando infinitas gracias à su Hijo Santisimo , porque nos dio un tesoro tan grande , y à su benditissima Madre , por que se nos dio retratada en ella , para nuestro amparo, consuelo y seguridad.

Isala 7. 395 *Tercero punto.* Al Rey Achaz le pareció , que pedirle señal à Dios, era tentar su paciencia : *Pete tibi signum à Domino. Non petam, & non tentabo Dominum.* Y con todo , es tan bueno Dios , que sin pedirla , le prometió por señal de su amparo y misericordia à la Virgen Madre de Dios : *Propterea dabit vobis signum: Ecce Virgo.* Nuestro Ilustrisimo Principe , no dudó de pedirle à la misma Vir-

de Guadalupe de Mexico. 765

Virgen señal , que asegurase y acreditase su voluntad , y ella se la prometió à Juan Diego , y se la dio el dia siguiente en su milagrosa Imagen de Guadalupe : *Signum magnum apparuit.* Señal prodigiosa , que apareció en la Imagen de la Virgen , en la mas admirable que las edades han visto: *Ecce Virgo.* Pedir señal , es como poner condiciones ; y aunque esto suele ser de superior à inferior , y no de inferior à superior ; pero como la Madre de Dios es tan benigna , es tan humana ; como ama y quiere tanto à este Reyno , y à esta devota Ciudad de Mexico , no repara en esos puntos , y se le ofrecerá à Juan tan prodigiosa como la que dio el Cielo à San Juan , *Signum magnum apparuit.* Dionos por señal cierta de lo que nos desea beneficiar y favorecer. Con ninguna Nacion del mundo ha hecho semejante fineza : *Non fecit taliter omni Na-*

Nationi. En Pathmos dio esta misma

Que la Virgen es señal de predestinados: y la señal que es esta Imagen nos dá puerde al n ar nuestras esperanzas.

señal; pero aunque la dejó San Juan bien escrita, pero no fue permanente su pintura: en Mexico dura despues de mas de ciento y cinquenta años su Imagen, señal prodigiosa: *Signum magnum*, para memoria perpetua del beneficio. Bendito sea Dios en su Madre Santisima; bendita su Madre Santisima en su santa Imagen de Guadalupe. Esperemos de su grande misericordia, que pues nos dio por señal à su Madre, que es señal de predestinados, nos ha de hacer por su intercesion del numero de sus escogidos. Amen. Acabar con un *Padre nuestro* y una *Ave Maria*.

MEDITACION QUARTA.

De la quarta Aparicion de la Virgen à Juan Diego.

396 **E**L dia tercero, once de Diciembre, no acudió Juan, como le mandó la Virgen, por la señal que el Obispo pedia, porque estuvo ocupado en la enfermedad de su Tio. El quarto, doce de Diciembre, y quarto de la Octava de la Purisima Concepcion, venia Juan Diego por un Confesor à Santiago; y por no detenerse con la Señora mudó camino: y habiendo de venir, como otras veces, por la vanda del Poniente, atravesó el cerro y cogió por el lado del Oriente; quando al llegar al parage donde está hoy la fuente de alumbre, que dixé en el capitulo segundo, la vió bajar del cerro en la

Materia de esta Meditacion.

mis-

Nationi. En Pathmos dio esta misma

Que la Virgen es señal de predestinados: y la señal que es esta Imagen nos dá puerde al n ar nuestras esperanzas.

señal; pero aunque la dejó San Juan bien escrita, pero no fue permanente su pintura: en Mexico dura despues de mas de ciento y cinquenta años su Imagen, señal prodigiosa: *Signum magnum*, para memoria perpetua del beneficio. Bendito sea Dios en su Madre Santisima; bendita su Madre Santisima en su santa Imagen de Guadalupe. Esperemos de su grande misericordia, que pues nos dio por señal à su Madre, que es señal de predestinados, nos ha de hacer por su intercesion del numero de sus escogidos. Amen. Acabar con un *Padre nuestro* y una *Ave Maria*.

MEDITACION QUARTA.

De la quarta Aparicion de la Virgen à Juan Diego.

396 **E**L dia tercero, once de Diciembre, no acudió Juan, como le mandó la Virgen, por la señal que el Obispo pedia, porque estuvo ocupado en la enfermedad de su Tio. El quarto, doce de Diciembre, y quarto de la Octava de la Purisima Concepcion, venia Juan Diego por un Confesor à Santiago; y por no detenerse con la Señora mudó camino: y habiendo de venir, como otras veces, por la vanda del Poniente, atravesó el cerro y cogió por el lado del Oriente; quando al llegar al parage donde está hoy la fuente de alumbre, que dixé en el capitulo segundo, la vió bajar del cerro en la

Materia de esta Meditacion.

mis-

768 *Historia de Ntra. Señora*
misma forma , que otras veces , y ya
tan cerca de sí , que hubo de parar
à la voz de la Señora , que le dixo:
Dios te guarde , hijo mio , ¿ qué camino
es el que has tomado ? Aquí , confuso
y avergonzado , se arrodilló ante Ella:
resaludóla con mas cariño que otras
veces , porque le remordia la con-
ciencia de haber faltado el dia ante-
cedente à su mandato : *Dios te guar-*
de , la correspondió , *Señora mia muy*
amada , ¿ cómo has amaneido ? ¿ estás
con salud ? Y prosiguió escusando su
falta con la ocupacion precisa de su
Tio , como escribí en la Historia ; es-
cusa que aceptó la Señora , como es-
tá en la quinta Aparicion. En ésta,
que es ternisima , se pueden conside-
rar los puntos siguientes.

Segun el Li-
cenciado Be-
cerra Tanco.

Primero
punto. La ca-
ridad es pri-
mero que la
devocion.

397 *Primero punto.* Como la
razon natural dicta y enseña , que se
ha de anteponer la caridad à la de-
vocion : y que no es devocion , sino
ilu-

de Guadalupe de Mexico. 769
ilusion la que nos divierte de las obli-
gaciones , y mas de las domesticas.
Dejar el padre de familias su casa , su
muger y sus hijos à peligro de algun
accidente corporal ò espiritual por ir-
se à velar à los Remedios , ò al San-
tuario de Guadalupe , ò à otra parte
de su devocion , tan lejos está de ser
agradable à la Virgen , que se des-
agrada y ofende de ello. Lo mismo es
en las mugeres para con sus maridos,
y en los hijos para con sus padres;
no hay mejor devocion , que cum-
plir cada uno su obligacion. Aunque
un Angel , aunque la misma Virgen
nos digan (que no dirán) que haga-
mos alguna cosa , si ésta nos estorva
hacer lo que manda la justicia ò la
caridad , la hemos de dejar , y hacer
lo que es de obligacion ; porque esa
es , y no otra , la voluntad del An-
gel y de la Virgen , porque saben que
esa es , y no otra la de Dios. La Ma-
dre

Eeeee

Agradó à la Virgen, que Juan Diego no acudiese à ella por acudir à su Tio enfermo.

dre de Dios le ordenó à Juan Diego, que volviese el dia siguiente por la Señal para el Obispo; y siendo mandato suyo lo pospusó à la necesidad de su Tio: y no solo no se ofendió la Señora de ello, sino que se lo pagó con darle à su Tio milagrosa salud; prometiendosela por su respeto con palabras de extraordinaria benevolencia y cariño. Aprendan todos los que tienen oficios de obligacion, de este Indio, cómo ha de ser su devocion: en oponiendose el cumplimiento de ésta con el de aquella, se ha de dejar lo que es de mera devocion, por lo que es de precisa obligacion; y para quitarse de escrúpulos y dudas se ha de consultar con el prudente Confesor ò Padre de Espiritu. Pedir à la Santissima Virgen, que como se lo inspiró à Juan Diego, asi nos lo enseñe à practicar à nosotros.

398 Segundo punto. Considerar

con

con viveza, que en esta Aparicion à Juan Diego, solo parece que le reprehendió la Virgen, aunque con cariño de Madre, el haber torcido el camino, pensando ocultarse à sus ojos. *¿Adónde vas, hijo mio? ¿qué camino es ese que llevas?* Como si le dixera: *¿Para qué es andar por caminos escusados? ¿Para qué es seguir veredas torcidas?* No es bueno hacer à escondidas lo que no es malo. Ir à llamar Confesor para tu Tio enfermo, es diligencia santa; pues para hacerla *¿por qué te escondes?* Enseñóle tambien aqui lo que debemos nosotros hacer, y debia haber hecho tambien Juan Diego, sin omitir las otras diligencias que hizo, diciendole: *¿No estoy aqui Yo, que soy tu Madre? ¿No estás debajo de mi sombra y amparo? ¿No soy Yo vida y salud? ¿No estás en mi regazo, y corres por mi cuenta? ¿No tengas pena de la enfermedad de tu Tio.*

Segundo punto. Lo que en este caso le reprehende la Virgen es mudar de camino.

Segun la tradicion de la Historia Mexicana.

Eeee 2

Fue

Fue decirle: Despues de llamarle à tu Tio Medico , y venir à buscarle Confesor , debias haber acudido a mí , que soy tu Madre , y hasta aqui he hecho contigo acciones de Madre , y como Madre tuya amorosa, y Madre poderosa de Dios , hubiera remediado y dado salud à tu enfermo, como lo haré, aunque no me lo has pedido: *Ten por cierto que no ha de morir de ese achaque.* Hagamos cuenta , que desde su Santuario nos está diciendo otro tanto: Vuestra Madre soy , vuestro amparo y vuestro refugio; en esta admirable Imagen me retraté por vosotros; este Templo mandé que se hiciera , para que en él me adoreis en ella , y para haceros por ella , y desde ella mercedes y beneficios: no os molesten trabajos , que Yo soy el remedio: no os aflijan enfermedades, que Yo soy la salud: no os turbe la pobreza , que en mí estan las riquezas,

Reprehende à Juan Diego porque no acudio à ella tambien.

Lo que en la reprehension del Indio nos dice y enseña.

zas , y Yo las reparto quando conviene: no os lastimen dolores y penas, que Yo soy vuestro alivio y vuestro descanso. Creamoslo asi , y acudamos à nuestras obligaciones en primer lugar , y tambien à ella , que no faltará la piadosa Señora à su acostumbrada misericordia.

399 *Tercero punto.* Considerar la quietud y serenidad que en el alma de Juan Diego causaron las dulces y amorosas palabras de la Virgen. No asi el caminante , afligido, derrotado y sin camino , en una noche tenebrosa , lleno de miedo , de congojas y sobresaltos se alegra , se sosiega y serena encontrando la luz, que le muestra seguro y desembarazado el camino , como el afligido Juan Diego , por la enfermedad y peligro de su Tio , se quietó y sosegó con la promesa y seguridad de la salud que le dió la Virgen; creyendo

sus

Tercero punto. La paz y quietud que en Juan causó la reprehension de la Virgen.

sus palabras con fé tan viva, como si
 viera con los ojos a su Tio sano y
 bueno. Lo mismo experimentaremos
 tambien nosotros, si con viva con-
 fianza acudieremos à esta poderosa
 Señora y Madre misericordiosa en su
 Imagen maravillosa de Guadalupe.
 Porque para todos es todas las cosas,
 dice San Bernardo, hablando de la
 Imagen de Maria del Apocalypsis,
 que fue el Original de que se sacó la
 nuestra: para todos tiene abiertos los
 senos de su misericordia, para que
 todos gocen de la plenitud de sus
 gracias: para el cautivo es libertad,
 para el enfermo salud, para el triste
 consuelo, para el pecador perdon,
 para el justo gracia, y para el An-
 gel alegría. *Omnibus omnia facta est,
 omnibus misericordiæ sinum aperit, ut
 de plenitudine ejus accipiant universi,
 captivos redemptionem, æger curatio-
 nem, tristis consolationem, peccator*

Enseñanza
 provechosa
 para nos-
 otros.

*Serm. de B.
 Virg. circ. 6.
 10. Apoc.*

Confianza en
 su patroci-
 nio.

ve-

*veniam, justus gratiam, Angelus le-
 titiam.* Pidamoselo en nuestras Nove-
 nas con fé y devocion, que para nues-
 tro amparo y nuestro remedio se pin-
 tó en esta Imagen, y desde ella nos
 está convidando con su misericordia.
 Quejese de tí, dice (como cosa im-
 posible) San Bernardo, si alguno, ò
 Virgen bendita, no experimentó tu
 intercesion, invocada en tu Santua-
 rio. *Sileat misericordiam tuam, Vir-
 go beata, si quis est, qui invocatam
 te in necessitatibus suis, sibi memine-
 rit defuisse.* Acabar la Meditacion con
 un Padre nuestro y una Ave Maria.

*Serm. 4. de
 Assumpt.*

MEDITACION QUINTA.

*De la quinta Aparicion, en que dio à
 Juan Diego las rosas.*

400. **A** Segurado ya Juan Diego
A de que su Tio Juan Ber-
 nardino no habia de peligrar de su
 mal,

Materia de
 esta Medita-
 cion.

sus palabras con fé tan viva, como si
 viera con los ojos à su Tio sano y
 bueno. Lo mismo experimentaremos
 tambien nosotros, si con viva con-
 fianza acudieremos à esta poderosa
 Señora y Madre misericordiosa en su
 Imagen maravillosa de Guadalupe.
 Porque para todos es todas las cosas,
 dice San Bernardo, hablando de la
 Imagen de Maria del Apocalypsis,
 que fue el Original de que se sacó la
 nuestra: para todos tiene abiertos los
 senos de su misericordia, para que
 todos gocen de la plenitud de sus
 gracias: para el cautivo es libertad,
 para el enfermo salud, para el triste
 consuelo, para el pecador perdon,
 para el justo gracia, y para el An-
 gel alegría. *Omnibus omnia facta est,
 omnibus misericordiæ sinum aperit, ut
 de plenitudine ejus accipiant universi,
 captivus redemptionem, æger curatio-
 nem, tristis consolationem, peccator*

Enseñanza
 provechosa
 para nos-
 otros.

*Serm. de B.
 Virg. circ. 6.
 10. Apoc.*

Confianza en
 su patroci-
 nio.

ve-

*veniam, justus gratiam, Angelus le-
 titiam.* Pidamoselo en nuestras Nove-
 nas con fé y devocion, que para nues-
 tro amparo y nuestro remedio se pin-
 tó en esta Imagen, y desde ella nos
 está convidando con su misericordia.
 Quejese de tí, dice (como cosa im-
 posible) San Bernardo, si alguno, ò
 Virgen bendita, no experimentó tu
 intercesion, invocada en tu Santua-
 rio. *Sileat misericordiam tuam, Vir-
 go beata, si quis est, qui invocatam
 te in necessitatibus suis, sibi memine-
 rit defuisse.* Acabar la Meditacion con
 un Padre nuestro y una Ave Maria.

*Serm. 4. de
 Assumpt.*

MEDITACION QUINTA.

*De la quinta Aparicion, en que dio à
 Juan Diego las rosas.*

400. **A**segurado ya Juan Diego
A de que su Tio Juan Ber-
 nardino no habia de peligrar de su
 mal,

Materia de
 esta Medita-
 cion.

mal, le mandó la Señora que subiese al cerro, donde la habia visto y hablado otras veces, y cortase y trajese las rosas que en aquel puesto hallase. Subió luego Juan, sin poner dificultades; halló las rosas, como se lo dijo la Virgen, cortólas, y cargandolas en su manta, volvió adonde habia dejado à la Virgen, y mostróle las que habia hallado y traia. Esta historia está exhalando milagrosas fragancias, à quien con afecto y devoción la medita. Seran en ella los puntos:

401 *Primero.* Como à los justos ningun embarazo se les pone delante para obedecer. Sabia Juan Diego, que todo aquel cerro, aun por la Primavera, no producía sino abrojos: mandale la Virgen que vaya à él por rosas, y sin poner dificultad al mandato, obedece, y vá por rosas. Habia estado en el parage, adonde lo

Primero punto. El ánimo que dá à los justos la obediencia.

Esta

re-

temita la Señora, muy poco antes tres veces, y no habia visto rosas en él. Mandale la Madre de Dios, que suba à él, y que corte las rosas que en él hallare, y las trayga: y obedece: vá à él, halla las rosas, y las trae. Nuestra bachilleria hiciera mil instancias; opusiera mil replicas: y la sinceridad de un Indio, tenido por barbaro, cierra los ojos, y cree, que lo que le dice la Madre de Dios es así, y contra lo que sus ojos han visto obedece. Mayor fue la obediencia de Abrahan, porque sacrifica en Isaac su amor: grande es la obediencia de este hijo ya de Abrahan por la Fé; porque en la natural repugnancia de ir à buscar lo que sabe que no hay en el cerro, consagra su entendimiento. Y como el entendimiento es la presea mas relevante del alma, muy grande, muy heroico y muy grato à Dios es este Sacrificio.

Ffff

Aun

Enseñanza y
reprehension
nuestra.

®

Aun la misma Señora , una vez que un Angel le propuso una cosa , que le pareció imposible , aunque no le resistió , preguntó ¿ cómo habia de ser , siendo à la naturaleza imposible : *Quomodo fiet istud?* Juan , siendo tan naturalmente imposible , que un risco árido y seco , y en el rigor del Invierno engendre rosas , como que una Virgen , sin dejar de serlo , infecunda y estéril produzca un hijo , ni pregunta , ni propone , ni dificulta , sino que obedece y calla . Preguntó la Virgen al Angel , por averiguar si era de Dios aquel mensage . Fue discrecion y magisterio de espíritu : Juan Diego no preguntó , porque estaba cierto que era la Madre de Dios quien se lo mandaba : y como la Virgen , en oyendo que Dios era quien habia de obrar el mysterio , à la naturaleza imposible , dixo *Fiat* , Juan , sabiendo que era la Madre de Dios la que le

Obediencia
ciega y pronta
de Juan.

le mandaba lo que era imposible à la naturaleza , dixo hagase , y lo hizo . ; Oh y lo que se aprende en breve , dice San Ambrosio , quando es Dios el Maestro ! *Quando Dominus est Magister , quam cito discitur , quod docetur.* Un Indio ayer , à nuestro modo de decir , gentil , ignorante de las verdades christianas , ageno de la verdadera obediencia , hoy egercita los mayores primores de ella , que aun no habia escrito ni enseñado N. B. P. S. Ignacio en su Carta de Oro .

402 *Segundo punto.* Considerar al obediente Juan Diego con quanta admiracion y devocion cogeria en aquellas flores el fruto de su obediencia ; adorando en cada flor que cortaba mas y mas el poder de aquella Señora . Nosotros podemos discurrir en la variedad de estas rosas , si (como dice el Licenciado Miguel Sanchez) eran de las especies mas olo-

Segundo punto. La devocion con que cogeria las flores.

780 *Historia de Ntra. Señora*
rosas y fragantes , que dan los jardines. El fruto de todas las virtudes, que la obediencia introduce y conserva en nuestras almas, en sentir de San Gregorio: *Hec sola ceteras virtutes in animam ingerit & conservat*; y animarnos à ser obedientes, para adquirir con una sola virtud todas las virtudes. Grande ventaja hiciera à los otros el Agricultor , que sembrando una sola semilla las cogiera todas: con menos trabajo fuera mas rico, porque cogeria mas à menos costa. Esto que no puede ser en la cultura temporal de los campos, no puede dejar de ser en la siembra espiritual de las almas. Un grano de obediencia es semilla de todas las virtudes. Sembrando obediencia en el alma, se coge humildad, misericordia, castidad, templanza, modestia, justicia, fortaleza: y en una palabra, se cogen todas, porque como la obediencia mira

La obediencia es un grano de virtud de que nacen todas.

de Guadalupe de Mexico. 781
à hacer la voluntad de Dios, y no la puede hacer quien le agrada en el cumplimiento de una sola virtud, si le desagrada quebrantando otras; es preciso que la obediencia las toque todas. Esta virtud en su modo es necesaria para todos, y no solo para Religiosos: los hijos han de obedecer à sus padres, las mugeres à sus maridos, las doncellas à sus madres, los Religiosos à sus Prelados, los subditos à sus mayores, aun los Reyes, que no reconocen à nadie, y los Pontifices, que son superiores à todos, deben obedecer à sus Confesores, y à los que gobiernan y rigen sus almas: para que todos en esta sola virtud tengan un atajo para alcanzarlas todas, en una rosa una primavera, y en un grano muchas cosechas: *Hec sola virtus ceteras ingerit, & insertas custodit, & servat.*

403 *Tercero punto.* Trajo Juan Die-

A todos obliga la obediencia aunque sean superiores à todos.

Tercero punto. Poner todas nuestras obras en manos de la Virgen.

Orat. contra Nestorum.

Gr. Ioh. Bonav. Spec. c. 6.

S. Bern. in Nativit. P. Mariae: Deus totius boni pl. mit. id. in. posuit in Maria: ut proinde si quid in spei in nobis est, si quid gratia, si quid salutis ab ea noverimus redundare.

Diego las flores de su obediencia, y pusolas en manos de la Santísima Virgen, por cuya virtud y obediencia las habia alcanzado. En que podemos meditar un provecho excesivo de devocion con la Santísima Virgen; y es, que suponiendo lo que los Santos Padres enseñan, en particular San Cirilo Alejandro, que todo lo que somos y tenemos de bien, y carecemos de mal, es por Maria: que todas las virtudes, todos los dones sobrenaturales, toda la gracia de Christo, y al mismo Christo, tenemos por su Madre: *Quicumque septiformem Spiritus Sancti gratiam adipisci desiderat ipsum florem Spiritus Sancti in Virga querat; per Virgam enim ad florem, per florem ad Spiritum in ipsa requiescentem pervenimus: per Mariam ad Christum accedimus, & per Christum gratiam Spiritus Sancti invenimus:* con este presupuesto le ofrezcamos

mu-

muchas veces al dia nuestras obras, nuestras virtudes; lo bueno que veremos en nosotros, nuestros deseos, vuestras palabras; dandole por ello repetidas gracias, y poniendolo todo, como Juan Diego las rosas, en sus benditas manos, para que con su bendicion santifique todas nuestras cosas, y de sus limpisimas y santisimas manos pasen à las de Dios sin repulsa. Consejo es à la letra de San Bernardo: *Quidquid illud est, quod offerre paras, Mariæ commendare memento::: Forte enim manus tuæ, aut sanguine plena, aut infestæ muneribus; ideoque modicum istud, quod offerre desideras, gratissimis illis & omni acceptione dignissimis Mariæ manibus offerendum tradere cura, si non vis sustinere repulsam.* Da la razon San Bernardo; porque nuestras buenas obras son como las rosas, que aunque fragrantes y hermosas, estan

lle-

Todos los bienes nos vienen por Maria. volvamoslos à Maria para ag adecerse-los.

Serm. in Nativit. Mariæ.

784 *Historia de Ntra. Señora*
llenas de espinas, que son nuestras
imperfecciones: son las manos de Ma-
ria candidisimas azucenas: *Nimirum*
manus Mariæ candidissima quedam
lilia sunt, y como su Hijo, que es el
Esposo de las almas, es tan amante de
las azucenas, que se apacienta y de-
leita entre ellas, no disgustará de re-
cibir las rosas, aunque mas llenas de
las espinas de nuestras imperfeccio-
nes, si las vé en las manos de su pu-
risima Madre, entre tan limpias y
blancas azucenas: *Nec causabitur ille*
liliorum amator inter lilia inventum,
quidquid illud sit quod inter Mariæ
manus invenerit. Tanto agradaron à
Dios las rosas que cortó Juan en las
manos de su bendita Madre, llenas
de lilios y de azucenas de pureza y de
castidad, que obró con ellas, en ellas
y por ellas el prodigio mayor que se
ha oído en los siglos: *A seculo non*
est auditum. Practiquemos esta san-
ta

Pongamos-
las en sus
manos para
que ella las
otrezca a
Dios, y Dios
las reciba.

de Guadalupe de Mexico. 785
ta devocion, pidiendo à la Señora
con San Bernardo: *O Maria, per te*
accessum habeamus ad Filium: O be-
nedicta inventrix gratiæ, genitrix vi-
te, Mater salutis, per te suscipiat
nos, qui per te datus est nobis. Por
tí, ò Señora, tengamos entrada con
tu Hijo: por tí, ò bendita Virgen, in-
ventora de la gracia, causadora de la
vida, Madre de la salud, nos reciba
el que por tí se nos dio hecho hom-
bre. Amen. *Padre nuestro y Ave*
Maria.

Oracion de
San Bernar-
do à la Vir-
gen para o-
frecer nues-
tras obras.

Apud Bona-
vent. in Spe-
culo, cap. 6.

MEDITACION SEXTA.

De la Aparicion de la Virgen à Juan
Bernardino.

404 **M**ientras el dichoso Juan
Diego subia y bajaba
del cerro con las rosas, la benditisi-
ma Virgen se apareció en el Pueblo
de

Materia de
esta Medita-
cion.

Ggggg

llenas de espinas, que son nuestras imperfecciones: son las manos de Maria candidisimas azucenas: *Nimirum manus Mariæ candidissima quedam lilia sunt*, y como su Hijo, que es el Esposo de las almas, es tan amante de las azucenas, que se apacienta y deleita entre ellas, no disgustará de recibir las rosas, aunque mas llenas de las espinas de nuestras imperfecciones, si las vé en las manos de su purisima Madre, entre tan limpias y blancas azucenas: *Nec causabitur ille liliorum amator inter lilia inventum, quidquid illud sit quod inter Mariæ manus invenerit*. Tanto agradaron à Dios las rosas que cortó Juan en las manos de su bendita Madre, llenas de lilios y de azucenas de pureza y de castidad, que obró con ellas, en ellas y por ellas el prodigio mayor que se ha oído en los siglos: *A seculo non est auditum*. Practiquemos esta san-

Pongamos-
las en sus
manos para
que ella las
otrezca a
Dios, y Dios
las reciba.

ta devocion, pidiendo à la Señora con San Bernardo: *O Maria, per te accessum habeamus ad Filium: O benedicta inventrix gratiæ, genitrix vite, Mater salutis, per te suscipiat nos, qui per te datus est nobis*. Por tí, ò Señora, tengamos entrada con tu Hijo: por tí, ò bendita Virgen, inventora de la gracia, causadora de la vida, Madre de la salud, nos reciba el que por tí se nos dio hecho hombre. Amen. *Padre nuestro y Ave Maria.*

Oracion de
San Bernar-
do à la Vir-
gen para o-
frecer nues-
tras obras.

*Apud Bona-
vent. in Spe-
culo, cap. 6.*

MEDITACION SEXTA.

De la Aparicion de la Virgen à Juan Bernardino.

404 **M**ientras el dichoso Juan Diego subia y bajaba del cerro con las rosas, la benditissima Virgen se apareció en el Pueblo

Materia de
esta Medita-
cion.

Ggggg

de

786 *Historia de Ntra. Señora*
 de Tolpetlac , dos leguas distante del
 sitio de Guadalupe , à su Tio Juan
 Bernardino , que luchando ya con las
 amarguras de la muerte , se halló de
 repente con la Madre de las dulzuras
 y de la vida. No dice la Historia mas,
 sino que le sanó ; que se le apareció
 en la misma forma y señas que hoy
 está en su admirable Retrato ; que le
 mandó dixese al Obispo le hiciese
 Templo en el lugar que à su Sobrino
 se habia aparecido , y que se habia de
 llamar *de Santa Maria de Guadalupe* :
 las demás circunstancias quedan à
 nuestra devota meditacion.

405 *Primero punto.* Considerar
 quan diferentes son las magestades y
 grandezas del mundo de la del Cielo:
 aquellas tienen por punto menos de
 su decoro y decencia entrar en las ca-
 sas humildes y pobres de sus vasallos;
 y esta Señora y Reyna de los Cielos
 y de la Tierra se digna de ir à la cho-
 za

Primero
 punto. Dife-
 rencia entre
 los Señores
 del mundo y
 la Señora del
 Cielo.

de Guadalupe de Mexico. 787
 za vil de un desventurado Indio , à
 visitarle y darle salud , hablandole
 con amor , con afabilidad y cariño ;
 comunicandole secretos del Cielo , y
 fiando de su rudeza un negocio de
 tanta gloria de Dios y honra suya,
 como es un Templo : y pudiendo em-
 biar en lugar de este segundo emba-
 jador al Obispo un Angel , de los inu-
 merables que estan à su obediencia,
 despacha un Indio , bárbaro en la
 opinion de los hombres , vil por la
 condicion de su estado , y no conoci-
 do hasta entonces. Muy opuestos son
 los dictámenes del Cielo à los del mun-
 do : ò aquel yerra , ò éste no vá acer-
 tado : el Cielo no puede ser el que
 yerra ; luego el que yerra es el mun-
 do. Aprendamos à anteponer la virtud
 à las grandezas , la humildad à la so-
 bervia. Y sepamos , que en los no-
 biliarios de Dios , aquel es noble , que
 tiene su gracia , aunque sea un negro

S. Bernard.
Aut Deus er-
rat, aut mun-
dus fallitur.
Deus errare
non potest:
ergo mun-
dus falli di-
camus neces-
se est.

ò un Indio: y aquel es innoble, que por estar en pecado mortal no la tiene, aunque sea un Principe. Pidamos à Dios por intercesion de su bendita Madre nos enseñe practicamente esta ciencia, que por falta de ella hay tantos, que acá se precieron de muy ilustres, muy oscuros y despreciados de Dios y de los Santos, en el Infierno.

Segundo punto. Acreditada su Aparicion con la salud de Juan Bernardino.

406 *Segundo punto.* Encomiendale à Juan Bernardino, dixese al Obispo, le hiciese, en donde se habia aparecido à su Sobrino, un Templo, para que el Obispo, multiplicandose los testigos de su voluntad, se confirmase en el credito de la obra que le pedia: y para que sabiendo que le habia dado milagrosa salud, no dudase ser ella quien lo mandaba. Lo principal que aqui habemos de considerar es, quanto deseo muestra la Señora de nuestro bien. El Templo que

que pide al Obispo, es para poner en ella el sitial de su misericordia; para despachar desde él à los desvalidos y necesitados; para dar salud à los enfermos, consuelo à los affigidos, serenidad à los turbados; para dar consejo à los dudosos; para encaminar à los errados. Todos los que con fé y verdadera devocion acuden à ella, lo experimentan. Acudamos tambien nosotros, logrando en nuestras Novenas la oportunidad que tenemos de negociar en su santo Templo lo que habemos menester para vivir como conviene que vivamos en servicio de Dios y suyo; y para morir, como deseamos morir, una muerte como la de los justos; y digamos con fé y confianza en su presencia: *Moriatur anima mea morte justorum, Et fiat novissima mea horum similia.* Muera yo una muerte como la de los justos, y sean mis postrimerias como las su-

Deseo que tiene la Santisima Señora de nuestro bien.

790 *Historia de Ntra. Señora*
suyas. Amen.

Tercero pun-
to. Lo que
pidio a los
dos, Tio y
Sobrino, la
Virgen.

407 *Tercero punto.* Considerar
como Juan Diego, con quien habló
la Virgen mas veces, solo le encargó,
que pidiese para su culto un Templo:
à Juan Bernardino, que pidiese Tem-
plo, y que le pusiese nombre de *San-
ta Maria de Guadalupe*. La causa de
esto, ¿quién la puede saber, si ella
que lo sabe no lo revela? Lo que à mí
me parece es, que en ponerle ella el
nombre à la Santa Imagen, y no dejar-
lo à la eleccion del Obispo, fue querer-
se mostrar Autora de ella, y que era
obra de sus manos; y que como ella
le habia sabido dar el sér tan peregrino
que tiene, sola ella le podia dar
el nombre peregrino que goza: y
que como salió de sus manos tan
acertada su hechura, así le viene de
su mano el nombre tan propio. No
sabemos por qué la llamó *Santa Ma-
ria de Guadalupe*. En eso se conoce
que

de Guadalupe de Mexico. 791
que es nombre suyo; que este nom-
bre es admirable, que es indecible,
que es inscrutable. No preguntes, le
dixo Dios à Moyses, por mi nombre,
baste saber que es *Admirable*: no an-
deis preguntando, ni queriendo redu-
cir à origen natural el nombre de
mi sagrada Imagen (nos dice la Ma-
dre de Dios) sabed, que pues Yo se
lo dí, que merece ser admirado y
venerado, y que ese es su nombre,
ipsum est nomen ejus. Yo así lo dis-
curro, y así lo entiendo: pero con
todo, dadme, Señora, licencia para
pensar, que le pusisteis de *Guadalu-
pe*, porque nos persuadamos, que en
esta milagrosa Imagen Mexicana ha-
beis de ser para con nosotros lo que
sois para con los Españoles en la de
Guadalupe de España: Amparo, So-
corro, Madre, Patrona, Refugio y
Asilo. También creo piadosamente,
que en ese sitio donde asentó su Real
el

Razon por
qué le puso
el título de
Guadalupe.

792 *Historia de Ntra. Señora*
el valeroso Estremeño Gonzalo de Sandoval, invocarian él y los suyos muchas veces el nombre de nuestra Señora de Guadalupe, su Paysana, y experimentarian contra los obstinados Mexicanos vuestro amparo; y que en ese mismo parage en que el nombre de *Guadalupe* fue tan propicio à los Españoles Conquistadores, quisisteis quedase impreso en vuestra Sagrada Imagen ese nombre de Guadalupe, que habia de ser no menos favorable y propicio à los Indios Conquistados. Sea por esta ù otra razon, que Vos, Señora, sabeis, por el Templo, por la milagrosa Imagen, y por el Nombre que le disteis, ordenado à nuestro bien, os rendimos infinitas gracias; y os pedimos nos alcanceis de vuestro bendito Hijo Jesus gracia para aprovecharnos de vuestra poderosa intercesion en vuestro Santuario. *Padre nuestro y Ave Maria.*

Gracias que le debemos dar por el nombre que le dio.

ME-

de Guadalupe de Mexico. 793

MEDITACION SEPTIMA.

De la Aparicion de la Santa Imagen entre las flores de la tilma.

408 **T** Uego que Juan Diego tra-
L jo las rosas à la Santisima Virgen, poniendose de rodillas en su presencia, abrió la manta, y se las ofreció con humildad y reverencia. Entonces la Reyna de los Angeles con aquellas castisimas manos, con que tantas veces tocó aquella azucena del campo Virginal de sus Entrañas purisimas, aquella Rosa de Jericó, que en la tierra virgen de su immaculado Vientre nació sin espinas, las tocó, manoseó y revolvió; como santificandolas con su soberano contacto; y componiendolas en la tilma, le mandó las llevase al Obispo, sin mostrarlas antes à otra alguna persona: y le

Materia de esta Meditacion.

Hhhhh

di-

792 *Historia de Ntra. Señora*
el valeroso Estremeño Gonzalo de Sandoval, invocarian él y los suyos muchas veces el nombre de nuestra Señora de Guadalupe, su Paysana, y experimentarian contra los obstinados Mexicanos vuestro amparo; y que en ese mismo parage en que el nombre de *Guadalupe* fue tan propicio à los Españoles Conquistadores, quisisteis quedase impreso en vuestra Sagrada Imagen ese nombre de Guadalupe, que habia de ser no menos favorable y propicio à los Indios Conquistados. Sea por esta ù otra razon, que Vos, Señora, sabeis, por el Templo, por la milagrosa Imagen, y por el Nombre que le disteis, ordenado à nuestro bien, os rendimos infinitas gracias; y os pedimos nos alcanceis de vuestro bendito Hijo Jesus gracia para aprovecharnos de vuestra poderosa intercesion en vuestro Santuario. *Padre nuestro y Ave Maria.*

Gracias que le debemos dar por el nombre que le dio.

ME-

MEDITACION SEPTIMA.

De la Aparicion de la Santa Imagen entre las flores de la tilma.

408 **T** Uego que Juan Diego trajo las rosas à la Santissima Virgen, poniendose de rodillas en su presencia, abrió la manta, y se las ofreció con humildad y reverencia. Entonces la Reyna de los Angeles con aquellas castisimas manos, con que tantas veces tocó aquella azucena del campo Virginal de sus Entrañas purisimas, aquella Rosa de Jericó, que en la tierra virgen de su immaculado Vientre nació sin espinas, las tocó, manoseó y revolvió; como santificandolas con su soberano contacto; y componiendolas en la tilma, le mandó las llevase al Obispo, sin mostrarlas antes à otra alguna persona: y le

Materia de esta Meditacion.

Hhhhh di-

794 *Historia de Ntra. Señora*
dixese, que aquella era la señal de
que queria le hiciese en aquel sitio
un Templo. Llevólas el Indio; y al
descubrir las y caer en la mesa las ro-
sas, apareció el milagroso Vulto de
la Imagen, que ya describí en otra
parte. Meditaremos sobre esta admi-
rable Aparicion los puntos siguientes.

409 *Primero punto.* Considerar,
que aquel tocar y coger en sus ma-
nos las rosas la Virgen, no fue accion
ociosa, sino dar virtud a las flores,
matices à sus hojas, color à sus rosi-
cleres, para que los comunicasen al
lienzo, y saliese la Imagen mas per-
fecta, mas ajustada y parecida suya,
que entendemos hay entre todas las
pinturas. Si la Imagen de nuestra Se-
ñora de Guadalupe hablara sensible-
mente (que harto habla con insensi-
bles voces al alma); qué otra cosa di-
xera, como agradecida à su Original
Soberano, sino aquellas palabras del
Pro-

Primero
punto. Que
el tocar con
sus manos
las rosas fue
darles virtud
para que se
pintase su
Imagen.

de Guadalupe de Mexico. 795

Profeta: *Manus tua fecerunt me, &
plasmaverunt me totam in circuitu.* Tus
manos, ò poderosa Señora, me hicieron;
ellas me dieron el sér, y me acabaron
del todo perfectamente. En esta Ima-
gen imitó la Señora à Dios: que como
la mas primorosa obra de las manos de
Dios fue una Imagen suya, *Faciamus*
hominem ad imaginem nostram, la
obra mas excelente de las manos de
la Madre de Dios fue esta Imagen su-
ya, si bien ésta excedió à aquella en
la materia de que se formó; porque
la Imagen de Dios se formó de lodo,
y la Imagen de Maria de rosas. Dios,
como Espiritu puro, pudo hacer su
Imagen de barro, sin que se enloda-
sen sus manos: Maria hizo su Imagen
de flores, rosas, jazmines, azucenas,
y no de barro, porque el barro podia
manchar, sino sus limpias manos, la
manta limpia del Indio; y las flores
no podian comunicarle sino los fra-

Comparase
esta Imagen
de las manos
de Maria con
la primera I-
magen de las
manos de
Dios.

Hhhhh 2

gran-

grandes colores , que la pintaron , y el buen olor que respira en todo este Nuevo Mundo. ¿Quién podia imprimir en el lienzo tosco de una manta tan al natural la Imagen de la Madre de Dios , sino ella misma , que supo estampar al vivo en la tela de nuestra tosca naturaleza la Imagen natural de Dios . Bendita seas , ò Maria Madre de Dios , instrumento de las mayores obras de Dios , y Autora de esta grande maravilla de su poder y de tu piedad: ruega por nosotros, Santa Madre de Dios , para que seamos dignos de sus promesas. Amen.

Alabanza à Maria, y gloria à Dios.

Segundo punto. Mandada, que solo al Obispo las entregue y muestre.

410 *Segundo punto.* Despues de haber cogido las rosas en sus santas y venerables manos , y compuestolas en la tilma , mandó à Juan Diego, que las llevase con cuidado, y sin mostrarlas à nadie las entregase al Obispo. Una de las señales de que las obras extraordinarias y grandes son de

de Dios , es el recato , el secreto y silencio en ellas : las que son de otro espiritu , se publican facilmente , se vocean , y andan de mano en mano , ò de boca en boca por las calles y plazas. Revelaciones que se publican ligeramente , que se propalan con facilidad , pintas tienen de mal espiritu. El secreto que encomendó à Juan Diego la Virgen , el recato que Juan Diego observó en su lleva , no solo acreditó su mensaje con el Obispo santo y cuerdo , sino que le concilió créditos con los criados : porque queriendo , irritados de su recato , descubrir el secreto , y tomar de las rosas, que en la manta llevaba , encontraron con otro prodigio , que les hizo respetar al Indio , y venerar el don que llevaba : porque viendo con los ojos, y reconociendo por la fragancia y frescor de ellas ser rosas verdaderas, al tocarlas con sus manos las hallaron

tan

El recato y secreto en las obras de Dios.

tan pegadas y asidas à la tilma, como si fueran pintadas ò cosidas de aguja en su manta. Esa es la sabiduria de Dios, que saca bienes de nuestros males, y hace de nuestros desordenes obras maravillosas. Para que en las cosas que Dios nos encarga obremos lo que debemos, sin rendirnos à la malicia de los que nos contradicen, y fiemos de él que nos sacará bien de su oposicion. Si Juan Diego de miedo de los criados del Obispo les hubiera franqueado el registro de las rosas que llevaba, no hubiera cumplido el orden, que le dio la Señora; quizá no hubieran experimentado en casa del Obispo el primer prodigio, ni llegado à efecto el segundo. Que las obras de Dios estan anexas al orden que les pone su providencia. El todo de la milagrosa Imagen, que hoy gozamos, fue Dios por medio de su Madre, y en su egecucion tuvo gran par-

El recato del Indio descubrió otro prodigio.

parte la obediencia fiel de Juan Diego. ¡Qué de obras grandes que quiere hacer Dios en nosotros y por nosotros, las desvarata ò estorva nuestra desobediencia! Parece à nuestra poca fé que vá à decir poco en que la obra se haga ò no del modo que lo manda el que está en lugar de Dios, como no se deje de hacer; è importa tanto, que hecha del modo que el superior ordena, es obra de Dios: y hecha del modo que nosotros queremos, es obra nuestra; y vá de una obra à otra lo que vá de Dios à los hombres. Por eso es la Imagen de Guadalupe obra grande, porque toda es obra de Dios y de su Madre; y fue obra de Dios por mano de su Madre, porque obedeció Juan Diego puntualmente lo que la bendita Señora le mandó que observara al llevarla.

411 *Tercero punto.* Puesto en presencia del santo Obispo Juan Diego,

La obediencia de Juan Diego ayudó à esta maravilla.

Enseñanza nuestra es su puntualidad.

El libro de la orden de la casa de la Señora

Tercero punto. Formase la Imagen con la entrega de las rosas.

go, le dio el recaudo de la Señora, soltó la manta, cayeron las rosas sobre la mesa, y como iban cayendo de ella, iba cada una pintando en ella lo que le tocaba, que fue lo que de virtud les imprimieron las manos divinas de la Virgen, quando las tocaron. Lo que à vista de tan inopinado prodigio, de tan evidente milagro, de tan celestial favor pasó en las almas de los que tras del Indio entraron à la recamara del Prelado, dispuestos ya con la admiracion de las rosas, que no pudieron despegar de la manta; lo que, como mas capáz, y mas bien dispuesto, sintió el Ilustrísimo Señor Don Fr. Juan de Zúmaraga, à quien venia dirigida esta señal grande, *signum magnum*, ni lo puede comprehender el discurso, ni expresar el labio, ni escribir la pluma. Aquí, dice (y no se puede decir mas bien dicho) un Escritor, que si pu-

Efectos que obró el milagro en todos.

puieron entonces hablar, y la admiracion, la ternura de su pecho y las lagrimas de sus ojos no les enmudeció la voz; ni pudieron ni debieron decir otras palabras que las del Apostol San Pablo: *Nos autem revelata facie gloriam Domini speculantes in eandem imaginem transformamur à claritate in claritatem, tanquam à Domini spiritu.* „ Nosotros, dichosos, por „ haber visto cara à cara al descubrir „ la manta la gloria de Dios en la „ Imagen de Maria, nos hallamos „ tan movidos del espiritu de Dios, „ que casi nos arrebatamos y transformamos en la misma Imagen que „ estabamos viendo, como si nuestras „ almas atraidas de la milagrosa „ belleza que contemplaban, se saliesen por los ojos, y bolasen al soberano trasunto de Maria, y de él „ se cambiasen transportadas en su „ divino Original. “ Contemplando
el Iiii aqui

Lic. Miguel Sanchez, fol. 30. a la vuelta

Ad Corinth.
3.

aquí nosotros este obgeto milagroso, procuremos mirar y remirar las virtudes que resplandecen en su admirable belleza, para transformarlas en nosotros, y transformarnos nosotros en ella: *Nos autem in eandem Imaginem transformamur.* Admiraremos en tan divina hermosura tan rara modestia; en tan singular adorno tan extremada compostura; los ojos bajos, las manos delante del pecho con ademán devoto, el rostro inclinado con ayroso movimiento, el manto en la cabeza con gravedad, la túnica cerrada hasta el cuello, sin que de él se vea sino lo que parece bien à la vista, y no puede escandalizar à los ojos. Para que entiendan todos y se persuadan, en especial las mugeres, que no es malo el adorno, si es modesto: que donde hay mas hermosura ha de haber mas honestidad: que no se compadece ser devotas de

Doctrina para nosotros.

En particular para las mugeres.

la

la Virgen, y enemigas de su modestia: que la verdadera devocion de nuestra Señora de Guadalupe es imitar la compostura de sus pechos, la honestidad de su rostro, el recato de sus ojos: y haciendo lo contrario, quando la invoquen en sus Novenas: *Domina, Domina, aperi nobis*, les responderá lo que su Hijo à las necias del Evangelio: *Nescio vos.* No os conozco; ese trage no es mio, esa desemboltura no dice con mis devotas. Imitemosla todos, pues para todos se pintó en su maravillosa Imagen: invoquemosla todos y todas, que à todas y à todos nos oirá si la invocamos. Acabemos la Oracion con las afectuosas palabras de su Hymno: *Virgo singularis inter omnes mitis, nos culpis solutos mites fac & castos, vitam presta puram iter para tutum, ut videntes Jesum, semper colletemur.* Virgen singular, piadosa entre todas

liiii 2

las

Invocacion à la Santísima Virgen.

las mugeres , haz que libres de toda culpa , seamos mansos , y vivamos con pureza , para que caminando en esta vida por camino seguro , lleguemos à ver à tu Hijo Jesus , y à alegrarnos eternamente con él en el Cielo. Amen. *Padre nuestro y Ave Maria.*

MEDITACION OCTAVA.

De la Aparicion de la Virgen en su Imagen à D. Juan de Tobar.

412 **E**N el capitulo 3 , §. 1 , número 45 , hasta 52 de la Historia de los Remedios escribí largamente esta Aparicion , que es uno de los milagros mayores de la Virgen de Guadalupe. Fue en suma : Que dicho Don Juan se hallaba por los años de 1553 , poco mas ò menos , casi un año habia , tullido en su pobre

Materia de esta Meditacion.

lecho , sin remedio humano , y como dice aquella antiquissima Relacion , del todo ciego. Pareciale à su santa simplicidad , que la Virgen , que hoy se llama de los Remedios , estaba enojada con él , por haber pedido al Maestro Escuela de Mexico , que de su casa , donde habia estado trece años , con poca diferencia , la trasladase à una Ermita de San Juan : y no atreviendose por este rezelo à ponerse en su presencia , aunque la tenia casi dos quadras cerca ; quiso antes fiarse de la Santa Imagen de Guadalupe , dos leguas largas distante de su choza , que exponerse (à lo que él temia) à algun desvío de la Imagen de los Remedios. Hizose llevar en hombros de un Indio à su Ermita ; y entrando en ella , y poniendo los ojos en la Santa Imagen de Guadalupe , vio que la Soberana Virgen con indecible humanidad se reía con él ; y que mansisima

y

las mugeres , haz que libres de toda culpa , seamos mansos , y vivamos con pureza , para que caminando en esta vida por camino seguro , lleguemos à ver à tu Hijo Jesus , y à alegrarnos eternamente con él en el Cielo. Amen. *Padre nuestro y Ave Maria.*

MEDITACION OCTAVA.

De la Aparicion de la Virgen en su Imagen à D. Juan de Tobar.

412 **E**N el capitulo 3 , §. 1 , número 45 , hasta 52 de la Historia de los Remedios escribí largamente esta Aparicion , que es uno de los milagros mayores de la Virgen de Guadalupe. Fue en suma : Que dicho Don Juan se hallaba por los años de 1553 , poco mas ò menos , casi un año habia , tullido en su pobre

Materia de esta Meditacion.

lecho , sin remedio humano , y como dice aquella antiquissima Relacion , del todo ciego. Pareciale à su santa simplicidad , que la Virgen , que hoy se llama de los Remedios , estaba enojada con él , por haber pedido al Maestro Escuela de Mexico , que de su casa , donde habia estado trece años , con poca diferencia , la trasladase à una Ermita de San Juan : y no atreviendose por este rezelo à ponerse en su presencia , aunque la tenia casi dos quadras cerca ; quiso antes fiarse de la Santa Imagen de Guadalupe , dos leguas largas distante de su choza , que exponerse (à lo que él temia) à algun desvío de la Imagen de los Remedios. Hizose llevar en hombros de un Indio à su Ermita ; y entrando en ella , y poniendo los ojos en la Santa Imagen de Guadalupe , vio que la Soberana Virgen con indecible humanidad se reía con él ; y que mansisima

y

806 *Historia de Ntra. Señora*
y afabilisimamente le decia: *¿Para qué vienes a mi casa, si me echaste de la tuya?* Aludiendo à su simple presuncion y miedo vano. Pero, admitidas sus excusas, que eran verdaderas, le dio repentina vista y salud, y le mandó volver à su casa, y hacer Ermita à la Virgen de los Remedios, en el sitio que la halló y hoy está. Esta es la Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe en su Santa Imagen à Don Juan de Tobar, digna de meditar, de digerirse, y sacar mucho provecho de ella, que está brotando toda enseñanza.

Primero punto. Las palabras que habló la Virgen à este Indio. 413 *Primero punto.* Meditar con atencion è intencion aquellas palabras que dixo à Don Juan, como de burla, y à nosotros nos dice muy de veras: *¿Para qué vienes a mi casa, si me echaste de la tuya?* Las quales debemos entender, que nos dice la Virgen desde su Imagen con sentimiento y dolor todas las veces, que habiendola des-

de Guadalupe de Mexico. 807
desterrado de la casa y morada de nuestras almas, nos atrevemos temerariamente à poner à sus ojos en su Santuario. Del alma echamos à la purisima Virgen por qualquier pecado mortal que cometemos; y si es de lascivia, por palabra, por pensamiento ò por obra, con afrenta suya (digamoslo asi) y con ignominia: porque es dar lugar al idolo torpe de Venus en el Altar de la voluntad, que debia ocupar la Madre verdadera de la castidad. ¿Qué delito sería quitar la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe de su Sagrario, y poner en él otra vez el idolo infame de la *Teotenantzin*, Madre falsa de los Dioses, que adoraban en este sitio los Naturales, y la Señora desterró de él con su prodigiosa Aparicion? Pues mayor es echar à la Virgen del alma, admitiendo en ella un pecado feisimo de torpeza, ù otro qualquiera, con cu-

Habla en ellas con nosotros muchas veces.

Quien co-
mete un pe-
cdo mor-
tal, y mas de
lascivia, e-
cha de su ca-
sa à la Vir-
gen.

cuya malicia tiene la limpieza y san-
tidad de esta Señora mas oposicion
que la luz con las tinieblas. No sé co-
mo puede haber hombre tan desalma-
do, ò muger tan dejada de la mano
de Dios, que se atreva à entrar en el
devotissimo Santuario de Guadalupe,
y à la presencia de su Santa Imagen
(excepto con la disposicion que diré
en el punto segundo) acompañado
del idolo de Venus, que es su oca-
sion; manchada y afeada el alma con
las torpezas, que aborrecen tanto sus
castos ojos. No digo ya cometidas
con la ocasion y libertad de ir à lugar
tan santo, que esa sería tan execrable
maldad, que podia temer el que tal
hubiese cometido mayor castigo que
Oza; que éste solo tocó con menos
recato al Arca, Imagen en sombras de
Maria; y esta sagrada Imagen es muy
claro y limpio retrato de su pureza.
Sirvanos esta Meditacion para visitar

el

el Santuario de Guadalupe con espiri-
tu, con veneracion, con pureza de
alma, de suerte que no demos oca-
sion à la Señora, que se queje de que
la vamos à ver à su Casa, despues de
haberla echado de las nuestras, y nos
diga: *Para qué venis à visitarme à
mi Casa, habiendome echado de la
vuestra?*

414 *Segundo punto.* Actuar la
consideracion de que estas palabras
las repite la Santissima Virgen à sus pe-
regrinos, quando entran con mala
disposicion en su Santuario. Y aunque
siempre se debe procurar entrar en
él sin conciencia de pecado, por lo
menos mortal; pero si alguno ò al-
guna se hallaren reos de él, no por
eso aconsejo que dejen de entrar à su
presencia, que es tan misericordiosa,
que à todos se digna de recibir, co-
mo entren arrepentidos. Lo que se ha
de hacer es, lo que hizo el Cacique

Kkkkk

Don

Segundo
punto. Re-
flejo sobre
estas pala-
bras.

Don Juan (aunque no era culpado) humillarse y confundirse delante de la Soberana Señora: dolerse y arrepentirse de haber ofendido à su Hijo, y desagradadola à ella con sus culpas: hacer un Acto de Contrición con firme proposito de confesarse y enmendarse de ellas; y pedirle, que pues es Abogada de los pecadores, nos alcance de su precioso Hijo nuestro Redentor, perdon de ellas, y gracia para enmendarnos en adelante. Que haciendo esta importante diligencia, no solo no querrá que nos vamos de su casa, sino que, como sanó à Don Juan en el cuerpo, para que la sirviese y honrase en el sitio de los Remedios, nos dará à nosotros salud en el alma, para que sirvamos à Dios, y la honremos y adoremos como se debe en sus Santuarios. Asi sea por su grande clemencia.

415 *Tercero punto.* Considerar, que

Como han de entrar los que se hallan en pecado à su presencia.

que lo que mandó à Don Juan, que le hiciese casa en el sitio, en que la halló la primera vez: es tambien lo que en su tanto nos manda à nosotros: que le demos otra vez morada en el lugar de nuestra alma, donde estaba antes que la culpa ò las culpas que cometimos la echasen de él. Mucho estima la Soberana Señora los Altares de las Ermitas y Templos en que adoramos sus Santas Imagenes: pero mucho mas el Altar, la Capilla y Templo que le erigimos en nuestro corazon, y donde la ponemos, para amarla, para servirla y venerarla con nuestros afectos, con nuestras palabras y nuestras obras. *Ponme*, nos dice lo que al alma santa el Espiritu Santo en el octavo de los Cantares, como

sello impreso sobre tu brazo, como imagen sellada sobre tu corazon. Esto es, como explica San Ambrosio: *Signaculum in corde, ut semper diligamus:*

Kkkkk 2

sig-

Tercero punto. Lo que mandó à D. Juan es lo que à nosotros nos manda.

Las casas y templos que mas ama la Virgen son las almas.

812 *Historia de Ntra. Señora*
signaculum in brachio, ut semper ope-
remur. Luceat ergo imago ejus in con-
fessione nostra; luceat in lectione; lu-
ceat in operibus & factis: ut si fieri po-
test, tota ejus species exprimatur in
nobis. Coloquemosla estampada como
con un sello en nuestro corazon,
para que nos obligue su casta belle-
za à amarla siempre con afectuosos
cariños: en el brazo, para que nos
mueva con sus egepmls al egercicio
de las virtudes. Luzcase la devo-
cion de su Imagen en nuestra confe-
sion: luzcase en la leccion espiritual:
luzcase en nuestras obras y hechos:
esté en nosotros, si puede ser, practi-
camente retratada la forma y repre-
sentacion de su Imagen. Mucho fru-
to sacaremos de sus visitas y sus No-
venas, si sacaremos de su santa Casa
retratada en nosotros, como en su
Altar ò en su Templo, la Imagen de su
modestia, de su honestidad, de su re-

Práctica de
esta ense-
ñanza de la
Virgen.

de Guadalupe de Mexico. 813
cato, de su humildad y misericordia.
Pidamoselo con eficacia delante de su
Santa Imagen: que de su presencia
ninguno sale mal despachado, si lle-
ga à ella bien dispuesto. *Padre nues-*
tro y Ave Maria.

MEDITACION : NONA.

De la Aparicion à Don Antonio de Ca-
ravajal y Tapia.

416 **E**N el quarto milagro de
los que el Licenciado
Miguel Sanchez refiere de esta mara-
villosa Imagen, dice, que el sugeto
de esta ^aAparicion era un Mozo pa-
riente de Don Antonio de Caravajal;
pero hay persona en Mexico, para mí
y para los que le conocen de toda fe,
y lo supo de boca del Capitan Don
Andrés de Caravajal y Tapia, que
afirma fue Don Antonio de Caravajal

Materia de
esta ultima
Mediacion.

y

812 *Història de Ntra. Señora*
signaculum in brachio, ut semper ope-
remur. Luceat ergo imago ejus in con-
fessione nostra; luceat in lectione; lu-
ceat in operibus & factis: ut si fieri po-
test, tota ejus species exprimatur in
nobis. Coloquemosla estampada como
con un sello en nuestro corazon,
para que nos obligue su casta belle-
za à amarla siempre con afectuosos
cariños: en el brazo, para que nos
mueva con sus egepmls al egercicio
de las virtudes. Luzcase la devo-
cion de su Imagen en nuestra confe-
sion: luzcase en la leccion espiritual:
luzcase en nuestras obras y hechos:
esté en nosotros, si puede ser, practi-
camente retratada la forma y repre-
sentacion de su Imagen. Mucho fru-
to sacaremos de sus visitas y sus No-
venas, si sacaremos de su santa Casa
retratada en nosotros, como en su
Altar ò en su Templo, la Imagen de su
modestia, de su honestidad, de su re-

Práctica de
esta ense-
ñanza de la
Virgen.

de Guadalupe de Mexico. 813
cato, de su humildad y misericordia.
Pidamoselo con eficacia delante de su
Santa Imagen: que de su presencia
ninguno sale mal despachado, si lle-
ga à ella bien dispuesto. *Padre nues-*
tro y Ave Maria.

MEDITACION : NONA.

De la Aparicion à Don Antonio de Ca-
ravajal y Tapia.

416 **E**N el quarto milagro de
los que el Licenciado
Miguel Sanchez refiere de esta mara-
villosa Imagen, dice, que el sugeto
de esta ^aAparicion era un Mozo pa-
riente de Don Antonio de Caravajal;
pero hay persona en Mexico, para mí
y para los que le conocen de toda fé,
y lo supo de boca del Capitan Don
Andrés de Caravajal y Tapia, que
afirma fue Don Antonio de Caravajal

Materia de
esta ultima
Mediacion.

y

814 *Historia de Ntra. Señora*
y Tapia , su hijo , y padre de dicho
Don Andrés. Este es el Br. Isidro Or-
tuño de Carriedo , Sacerdote docto y
egemplar , y de quien tuvo tanta es-
timacion dicho Don Andrés , que fió
de su cuidado y conciencia la egecu-
cion de un testamento muy caudalo-
so , de que dió tan buena cuenta,
como sabe todo Mexico ; quien me ha
asegurado se lo oyó contar à dicho
Don Andrés de Caravajal varias ve-
ces. Salió de Mexico Don Antonio
acompañando à su padre para Tulant-
zinco , como dice Miguel Sanchez,
adonde iba por Alcalde mayor , co-
mo refiere aquella antigua Relacion,
que he citado otras veces. Al pasar
por el Santuario , se apearon ambos,
y entraron en él à hacer oracion y
adoracion à la Santa Imagen : por el
camino , como ambos eran tan pia-
dosos , trataron de los milagros que
habia obrado y obraba con sus devo-
tos;

de Guadalupe de Mexico. 815
tos , y de quan prodigioso era el prin-
cipio y origen de aquella bendita
Imagen. ¡Qué platica tan buena , y
digna de dos Caballeros tan Christia-
nos! A buen seguro , que la conver-
sacion les importe à los dos la vida.
Yendo en ella muy fervorosos , el ca-
ballo en que Don Antonio el mozo
iba , que era brioso , se enfureció , es-
pantado acaso de algun bulto que le
ocurrió de repente , y arrojó desboca-
do y colérico por unas pedregosas
barrancas , precipitandose sin hacer
por el freno con tanto ímpetu en los
despeñaderos , que ni el Caballero lo
pudo sosegar , ni los criados de su pa-
dre , que corrian tras él , detener. Cor-
rió asi media legua , y al cabo de
ella , quando daban por muerto y he-
cho pedazos à Don Antonio y al ca-
ballo , hallaron à éste quieto y sose-
gado , torcidas y juntas las dos ma-
nos è inclinadas en tierra , y besan-
do-

816 *Historia de Ntra. Señora*
dola con la boca, y à aquel colgado
de un estrivo, tendido sobre el suelo,
vivo, sin lesion ni daño alguno. Le-
vantado del suelo, dixo: Que como
la conversacion de la Santa Imagen le
habia quedado tan impresa en el alma,
en lo mas arduo del riesgo invocó
muy de corazon à la Virgen de Guadalupe;
y al punto la vió en la forma y trage
que está pintada en su Santa Imagen,
que poniendose delante del furioso animal,
lo detuvo por el freno: y el bruto,
como si conociera el poder de la Señora,
que tenia delante (¡ò maravillas de Dios
para honrar à su Madre!) se arrodilló y
besó con la boca la tierra que pisaban
sus pies. Esta es la Aparicion: escusenme
la repeticion, que el ser Padre de Don
Andrés de Caravajal y Fapia, insigne
Fundador de nuestro Noviciado de San
Andrés de Mexico, me ha obligado à ser
largo, por no dejar de

de Guadalupe de Mexico. 817
de ser agradecido à quien en nada fue
corto con la Compañia. Tiene muchas
circunstancias dignas de ser meditadas
esta Historia. Sea

417 *El Primero punto:* La devocion
tan santa y tan loable de los que pasan
por el Santuario de Guadalupe, de entrar
à rezar en él à la Virgen; y los que no
pueden, por ir embarazados, de rezarle
al pasar por su Iglesia, ò à vistas de
ella alguna Oracion de las suyas, *Ave Maria*
ò *Salve*. ¿A cuántos, como à este
Caballero les habrá valido la vida? ¿à
cuántos quizá la salvacion? Si esto se
medita de veras, y se hace de aqui
adelante, como se lo ruego à los que
esto leyeren, con devocion, yo les aseguro
de parte de la Señora de Guadalupe lo
que su devotissimo Capellan S. Bernardo
promete: *In periculis, in angustiis*
Mariam cogita, Mariam invoca, non
recedat ab ore, non recedat à corde, ut

Exhortacion
à los que pa-
san por el
Santuario.
Primero
punto. La de-
vacion que
deben tener
con la Vir-
gen los que
pasan por su
Santuario.

impetres ejus orationis suffragium. EnExhortacion
à los que pa-
san por el
Santuario.Egemplo en
confirmacion
de esto.

los peligros , en los aprietos acuerda-
te de Maria , llama à Maria , no la
apartes del corazon , no la dejes de la
boca ; y ten por cierto que alcanzarás
el efecto de tu oracion. Llevaban à un
reo una vez al suplicio , y pasando
por delante de un Humilladero , en
que estaba una devota Imagen de nues-
tra Señora , pidió à los ministros de
justicia , que le permitiesen hacerle
un rato oracion : hicieron alto ; y el
miserable reo , poniendo en ella el co-
razon , y los ojos arrasados en afec-
tuosas lagrimas , le dixo : No permiti-
tais , Señora , que quien ha pasado à
vista de la Imagen de la vida , que sois
Vos , vaya con tanta ignominia y
afrenta à la muerte. El lo pidió , y ella
se lo otorgó. El jumento que lo lleva-
ba à despeñar de la horca , se hizo de
suerte inmoble , que no hubo fuerza
ni industria para moverlo : y querien-
do,

do , por cumplir la justicia con su ofi-
cio , cambiarlo à otro , no pudieron
desasirlo de él con ninguna violencia.
Con que el Magistrado mandó , que
le valiese el sagrado de la santa Ima-
gen ; y le dieron por libre de la muer-
te. Escusado parece este egemplo ,
quando tenemos tan grande egemplo
en el que es asunto de la Novena. Pe-
ro no hay egemplo , y mas de la mi-
sericordiosa Virgen , que sea escusado.
Muevannos ambos à devocion , aquel
de Maria , y éste à afectuosa venera-
cion de Maria de Guadalupe.

418 *Segundo punto.* Meditar el
fin que la piedad de esta Señora pudo
entre otros tener para aparecerse en el
camino de mayor tráfico de Mexico,
y que vá casi à toda la Nueva-España,
y para querer que estuviese en él su
milagrosa Imagen ; el qual sería aca-
so , ò à consejo suyo , para que los mu-
chos que salen de Mexico para tan lar-

Segundo
punto. El fin
que la Seño-
ra tuvo en
este favor.

gos y peligrosos caminos, la encuentren luego al principio, y con tan buen encuentro feliciten los trabajos y riesgos de ellos: y visitandola, lleven en su compañía por prenda de toda seguridad, su memoria. En el camino se aparece, y en el camino pone su Santuario, para que sepamos, que como el camino es para todos chicos y grandes, ricos y pobres, Españoles è Indios, sin que sea mas para unos que para otros, esta Santa Imagen se apareció y está en su Santa Casa para todos los que la buscan, sin exceptuar à nadie. San Gregorio el Magno hace mysterio, de que su Hijo recién nacido apareciera (que aparicion llama San Pablo à su Nacimiento) en el camino Real, que entra y sale en Belen. Y no puede ser otro (aunque otro discurre el Santo) sino que nace en él para que le tengamos patente, y siempre à la vista en el camino de esta vida,

Está en el camino para que la invoquen y llamen por guía y amparo.

Homil. 8. in Evang.

Apparuit benignitas & humanitas Salvatoris nostri.

da, y sepamos, que él debe ser nuestra compañía en la entrada y salida de ella, sin que le perdamos de vista en nuestros caminos. ¿Por qué no discurriremos lo mismo de la que poseyó y puso Dios en el principio de sus caminos, como ella misma lo testifica de sí, para que en todos nuestros pasos à Dios la hallásemos y tuviésemos por guía segura, que nos mostrase por donde hemos de caminar à Dios para llegar à Dios? Yo creo que como las cosas de esta Soberana Señora no son acaso, que tampoco se apareció y colocó acaso en la entrada y salida de mas frecuencia de Mexico. Asi lo entendamos todos; tengámosla por principio y fin de nuestros caminos, que son todas nuestras acciones. *In omnibus viis tuis Mariam cogita, Mariam invoca.*

419 Tercero punto. Considerar arrodillado delante de la Santisima Vir-

Prov. 8. v.
22. Dominus
posedit me
in initio via-
rum suarum

Exhortacion
à todos los
que caminan
por esta vida
à su Patria.

Tercero punto. El bruto arrodillado delante de la Virgen.

Enseñanza á los racionales.

Virgen , y besando la tierra , que pisan sus plantas , al bruto , que poco antes sin freno ni gobernalle corria à su precipicio. Y corramonos de la poca reverencia con que aveces estamos nosotros , que somos racionales , en la presencia de la que reconoce y respeta de rodillas un bruto. En las acciones brutales , à que arrastra el apetito à la razon , no se portan los hombres como hombres , sino como bestias; consideracion que los debiera detener en sus precipicios : pero como lo primero que hace esta brutal pasion es quitar al entendimiento el discurso, no les queda casi freno que los detenga en medio de tantos estímulos, que les mueven à su despeño. El medio eficaz , que hasta à los brutos corrige, es la vista, y devocion de esta Santa Imagen , que infunde aficcion à la castidad , à los que con atencion la miran. El que delante de ella

ella no se inclina y pone los labios del cuerpo , y los afectos de la voluntad en la tierra de su Santuario : *Ubi steterunt pedes ejus* , que pisaron y santificaron sus Virginales plantas ; el que à su presencia no para en sus precipitados pasos , ni se corrige en sus torpes despeños , no se tenga por bruto, que si lo fuera , al egemplo del caso presente , se contuviera ; peñasco es insensible , risco es inmóvil , que ni conoce , ni siente , ni se mueve ; no es hombre , sino Demonio : mas es que Demonio ; pues el Demonio respeta su Imagen , y tiembla en su presencia. Saquemos de esta consideracion una respetosa devocion à esta milagrosa Imagen de nuestra Señora de Guadalupe ; y los que hasta aqui han seguido los arrojios de su apetito como brutos , no se avergüencen de imitar à este bruto en detenerse y contener sus pasos como racionales , en in-

inclinarse con profunda reverencia delante de ella, que à todos nos alcanzará de su poderoso Hijo lo que prometió à Juan Diego, quando se le apareció y pidió el Templo en que hoy tenemos su Imagen por prenda segura de su palabra. Acabar devotamente con un *Padre nuestro* y una *Ave Maria*.

420 A estas nueve Meditaciones, en que se pueden gastar con fruto y devocion los dias de las Novenas, se puede añadir como egercicio corporal, que sirva de provechoso divertimento la visita de los lugares y parages en que estuvo la Santisima Virgen quando se apareció à Juan Diego. Estos se pueden andar en una de dos maneras, ò en silencio meditando y considerando à la Santisima Virgen, como si la vieramos con los ojos, y nos halláramos allí presentes, y vieramos lo que hizo, y oyeramos lo que

Respeto,
que debemos
tener à esta
Santa Ima-
gen.

Lo que se
puede añadir
à las pasadas
considera-
ciones.

que habló: dando lugar à los afectos de ternura y devocion que brotarán en el alma de tan piadosa consideracion, ò en compañía de otras personas recogidas y honestas, conversando y tratando de las Apariciones, según se escriben en la Historia, como si en la Ermita, que está en lo alto, dixeramos: aqui vio el dichoso Juan Diego à la Madre de Dios la primera vez dentro de la nube hermosa, rodeada de un brillante Arco Iris: ¡qué dicha tan grande! Desde aqui lo llamó: aqui le dió el recaudo para el Obispo: este fue el principio del bien que hoy gozamos.

421 Bajando por el cerro al camino Real del Poniente, vueltos los ojos à la Ermita de lo alto: desde aqui oyó Juan Diego la musica, que à él le pareció de aves sonóras, y no fue sino de Angeles: aqui escuchó la voz dulcissima de la Virgen, que lo

Mmmmm lla-

826 *Historia de Ntra. Señora*

llamó al cerro; en él la vio aquel mismo dia, y le dio Juan Diego la respuesta del Obispo: y la Señora lo animó á que volviese á él el dia siguiente.

422 En la plaza: aqui se desapareció Juan Diego á los ojos de los criados del Obispo, que iban por exploradores del caso; y sin que lo viesen subió al monte á hablar con la Señora la tercera vez.

423 Bajando de él ácia el Oriente, quando iba deseoso de no encontrar con la Virgen, por no detenerse, se halló con ella al volver del cerro, alli donde está hoy la Ermita, adelante del pozo, y adonde estuvo la Iglesia primera que erigió el Señor Zumarraga. Alli lo embió á cortar las flores: alli las cogió y santificó con sus manos, y lo embió con ellas al Ilustrisimo Obispo.

424 Dentro de esta Ermita sucedió

de Guadalupe de Mexico. 827

dió la Aparicion á Don Juan el Cacique, y alli le dio salud milagrosamente, y lo embió á hacer la Ermita de nuestra Señora de los Remedios.

425 Las demás Apariciones los Angeles saben donde sucedieron, y ellos le darán á la Señora en los lugares que fueron el culto y adoracion, que nosotros no podemos, por ignorarlos. Este paseo con estas consideraciones ò platicas, será un egercicio de mucho gusto, devocion y provecho, y muy agradable á la Santisima Virgen, que nos contará los pasos que por ella diéremos, y las palabras que de ella hablaremos, para premiarnos en el Cielo, mejor que al otro Monge se los contaba un Angel quando iba por agua á la fuente: pues él iba por agua material, que solo alivia el cuerpo, y nosotros por el agua espiritual de la fuente de gracia Maria, que recrea y sustenta el alma

Mmmmm 2

has-

828 *Historia de Ntra. Señora*
hasta la vida eterna ; adonde nos
encamine seguramente su devocion.
Amen.

Deo O. M. que , *Et Deiparæ Sanctis-*
sime de Guadalupe honor , Et
gloria per infinita secula.
Amen.

PROTESTA.

TODO lo que en este Libro he es-
crito vá sujeto à la correccion
de nuestra Santa Madre Iglesia Cato-
lica Romana ; sin darle mas credito
ni fé , que la que pueden los hombres
con su autoridad humana , reservando
su ultima y decretoria calificacion al
juicio solo canonicamente cierto de
la Santa Silla Apostolica. Y consiguien-
te à esta advertencia protesto , que si
alguna vez digo de algun hombre no
canonizado por la Iglesia , la palabra
San-

829

Santo , ò Bienaventurado , ò otra se-
mejante , indicativa de virtud y de san-
tidad ; ò la palabra milagro , ò cosa
milagrosa ò sobrenatural , ò otra de
esta forma , no es mi intencion darles
mas autoridad que la que probable-
mente pueden dar las historias huma-
nas , escritas con las diligencias de su-
yo falibles ; conformandome con los
Decretos de los Sumos Pontifices , en
especial con los expedidos por la San-
tidad de Urbano Papa VIII. à 31 de
Marzo de 1628 , à 5 de Junio de
1631 , y de 1634 , y hablando en el
sentido que estas santissimas decisiones
permiten , y no en otro alguno. En
este Colegio de San Pedro y San Pa-
blo de Mexico de la Compania de Je-
sus , à 2 de Octubre de 1688.

Francisco de Florencia.

Aqui

Aquí se habla de imprimir aquella antigua Relación, que he citado varias veces en el cuerpo de esta Historia; pero por haber salido mas abultada y crecida de lo que yo quisiera, la dejó, contentandome con lo que de ella digo en el §. 8, 9 y 10 del Cap. 13. También por la misma razón se deja un Cántico en Mexicano, que prometí en el Cap. 15, num 195, fol. 374, al fin, compuesto por Don Francisco Placido. Señor de Azcapotzalco, que se cantó el mismo día de la translacion de la Santa Imagen desde Mexico à su Capilla. Advertido esto porque el Lector, si los echare menos, sepa el motivo por que no se imprimieron.

ERRATAS.

- Página 33, lin. 20, *desset*, lee *deesset*.
 Pag. 36, lin. 2, *la Yosa*, lee *Layosa*.
 Pag. 141, lin. 16. *Cerna*, lee *Serna*.
 Pag. 180, lin. 3, *tolli*, lee *colli*.
 Pag. 260, lin. 18, *Don Alonso*, lee *Don Miguel*; y lo mismo en la nota del margen.
 Pag. 278, lin. 3, *subrepujó*, lee *sobrepujo*.
 Pag. 312, lin. 1, *quitada*, lee *quita*.
 Pag. 701, lin. 5, *movimiento*, lee *monumento*.
 Pag. 745, lin. 22, *agradecidissima*, lee *agraciadissima*.

IN-

INDICE

DE LOS CAPITULOS Y PARRÁFOS contenidos en esta Historia.

- C**AP. I. Contiene dos parrafos. Descripción del sitio donde se apareció la Santa Imagen, pagina 77.
- Cap. II. Primera Aparición de la Santísima Virgen, 91.
- Cap. III. Segunda Aparición, dividido en dos parrafos, 96.
- Cap. IV. Tercera Aparición, 105.
- Cap. V. Cuarta Aparición, contiene un solo parrafo, 110.
- Cap. VI. Aparición de la Santa Imagen, 118.
- Cap. VII. Aparición Quinta de la Santísima Virgen à Juan Bernardino, contiene un solo parrafo, 124.
- Cap. VIII. Colocación de la Santa Imagen en su Iglesia primera de Guadalupe, 136.
- Cap. IX. De los sitios que santificó la Virgen con su presencia, 145.
- Cap. X. Descripción de la Santa Imagen: ésta misma es el principal argumento que persuade la verdad de la Historia: contiene tres parrafos, 157.
- Cap. XI. La Tradición constante de la Aparición la hace indubitable: causas de haberse escrito poco de ella en los principios, 186.
- Cap. XII. Satisfacese à una objecion, ocasionada de la Historia de Torquemada, 195.
- Cap. XIII. Información que se hizo el año de 1666, y autoridad que dio à la tradición, dividido en once parrafos, 215.
- §. I. Suma de las Informaciones que se hicieron, y Testigos naturales que juraron en ellas, 217.
- §. II. Testificación jurada del Licenciado Luis de Becerra Tanco, 238.
- §. III. De otras personas Seglares y Eclesiásticas que testificaron en Mexico, 246.
- §. IV. Testigos Seculares, y los Pintores que depusieron en la Información del milagro, 260.
- §. V. Calificación acerca del ser y permanencia de la Santa Imagen, por tres Pro-

Aquí se habla de imprimir aquella antigua Relación, que he citado varias veces en el cuerpo de esta Historia; pero por haber salido mas abultada y crecida de lo que yo quisiera, la dejó, contentandome con lo que de ella digo en el §. 8, 9 y 10 del Cap. 13. También por la misma razón se deja un Cántico en Mexicano, que prometí en el Cap. 15, num 195, fol. 374, al fin, compuesto por Don Francisco Placido, Señor de Azcapotzalco, que se cantó el mismo día de la translacion de la Santa Imagen desde Mexico à su Capilla. Advertido esto porque el Lector, si los echare menos, sepa el motivo por que no se imprimieron.

ERRATAS.

- Página 33, lin. 20, *desset*, lee *deesset*.
 Pag. 36, lin. 2, *la Yosa*, lee *Layosa*.
 Pag. 141, lin. 16. *Cerna*, lee *Serna*.
 Pag. 180, lin. 3, *tolli*, lee *colli*.
 Pag. 260, lin. 18, *Don Alonso*, lee *Don Miguel*; y lo mismo en la nota del margen.
 Pag. 278, lin. 3, *subrepujó*, lee *sobrepujo*.
 Pag. 312, lin. 1, *quitada*, lee *quita*.
 Pag. 701, lin. 5, *movimiento*, lee *monumento*.
 Pag. 745, lin. 22, *agradecidísima*, lee *agraciadísima*.

IN-

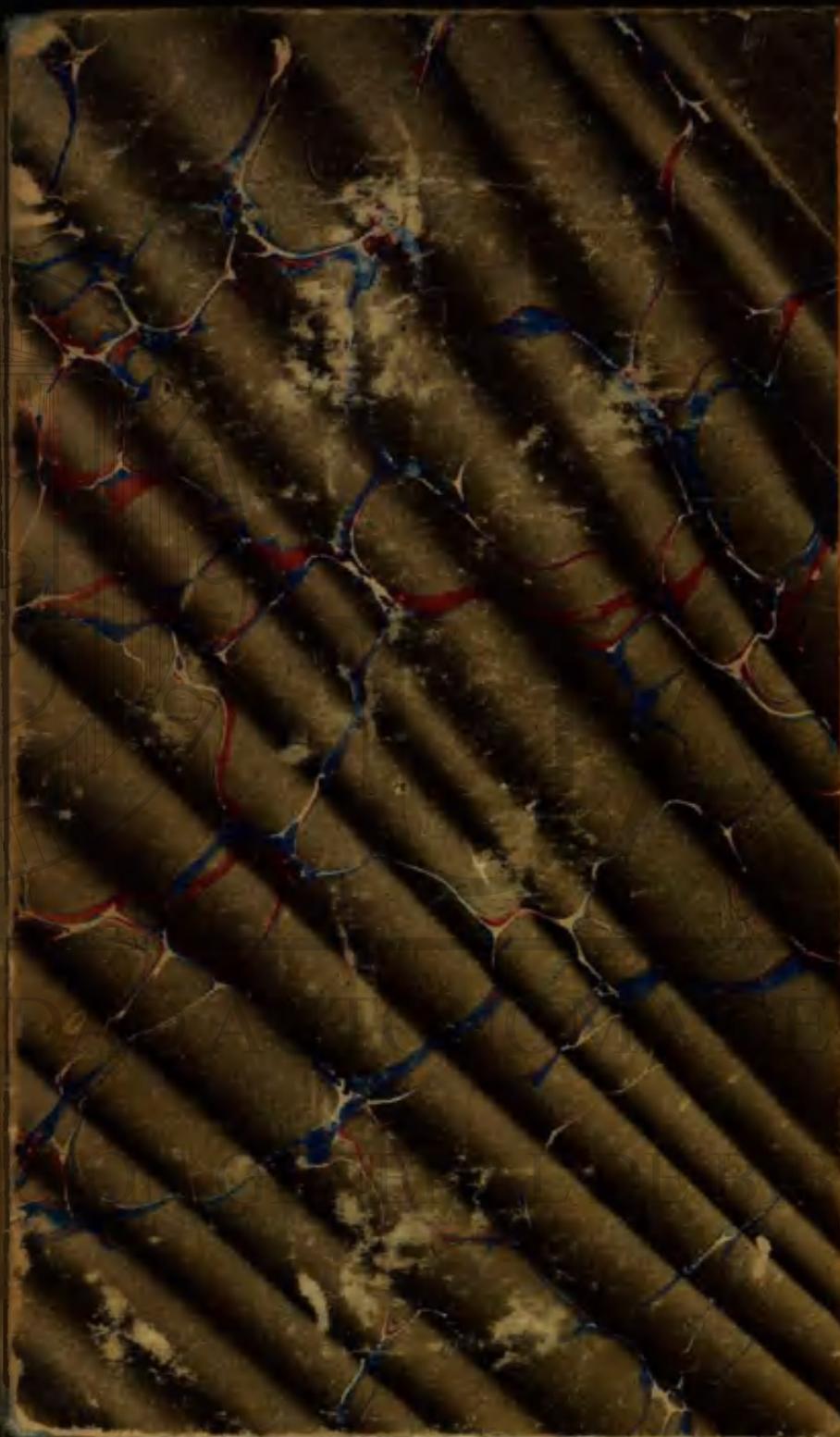
INDICE

DE LOS CAPITULOS Y PARRÁFOS contenidos en esta Historia.

- C**AP. I. Contiene dos parrafos. Descripción del sitio donde se apareció la Santa Imagen, pagina 77.
 Cap. II. Primera Aparicion de la Santisima Virgen, 91.
 Cap. III. Segunda Aparicion, dividido en dos parrafos, 96.
 Cap. IV. Tercera Aparicion, 105.
 Cap. V. Cuarta Aparicion, contiene un solo parrafo, 110.
 Cap. VI. Aparicion de la Santa Imagen, 118.
 Cap. VII. Aparicion Quinta de la Santisima Virgen à Juan Bernardino, contiene un solo parrafo, 124.
 Cap. VIII. Colocacion de la Santa Imagen en su Iglesia primera de Guadalupe, 136.
 Cap. IX. De los sitios que santificó la Virgen con su presencia, 145.
 Cap. X. Descripción de la Santa Imagen: ésta misma es el principal argumento que persuade la verdad de la Historia: contiene tres parrafos, 157.
 Cap. XI. La Tradicion constante de la Aparicion la hace indubitable: causas de haberse escrito poco de ella en los principios, 186.
 Cap. XII. Satisfacese à una objecion, ocasionada de la Historia de Torquemada, 195.
 Cap. XIII. Informacion que se hizo el año de 1666, y autoridad que dio à la tradicion, dividido en once parrafos, 215.
 §. I. Suma de las Informaciones que se hicieron, y Testigos naturales que juraron en ellas, 217.
 §. II. Testificacion jurada del Licenciado Luis de Becerra Tanco, 238.
 §. III. De otras personas Seglares y Eclesiasticas que testificaron en Mexico, 246.
 §. IV. Testigos Seculares, y los Pintores que depusieron en la Informacion del milagro, 260.
 §. V. Calificacion acerca del ser y permanencia de la Santa Imagen, por tres Pro-

- Proto-Medicos, 272.
- §. VI. Motivo que obligó á hacer dichas Informaciones, pagina 280.
- §. VII. Algunos reparos acerca de la Informacion, 294.
- §. VIII. Relacion muy antigua de esta maravillosa Historia, 313.
- §. IX. Reflexiones acerca de dicha Relacion, 320.
- §. X. Cosas particulares que se hallan en ella, 334.
- §. XI. Testificacion del Ilustrisimo Señor Arzobispo Don Alonso de Cuevas y Avalos acerca de la providencia de nuestra Señora con los Españoles e Indios, 347.
- Cap. XIV. Españoles que han escrito de la milagrosa Aparicion, 355.
- Cap. XV. Lo que de la Santa Imagen escribieron los Indios con geroglificos en sus Mapas, 367.
- Cap. XVI. Lo que escribieron los Indios con caracteres Españoles en su lengua del milagro, 379.
- Cap. XVII. Lo que se ha discurredo acerca del sobrenombre de *Guadalupe*, 290.
- Cap. XVIII. Se dá razon de quien fue Juan Diego, sus virtudes, y dichoso fin; y de una Imagen, que se dice haber sido suya, 411.
- Cap. XIX. Milagros que ha obrado el Señor para credito de la Santa Imagen de su Madre, 435.
- Cap. XX. Libra á Mexico la Soberana Señora de Guadalupe de la inundacion del año de 1629, 451.
- Cap. XXI. Milagros de la Santa Imagen, 462.
- Cap. XXII. Describe un Milagro, y se discurre su probabilidad, 473.
- Cap. XXIII. Poder que tiene la Santa Imagen contra el Demonio, 487.
- Cap. XXIV. Es la Santa Imagen el primero y mayor milagro de la Señora de Guadalupe, 503.
- Cap. XXV. Casos maravillosos mas modernos de la Santa Imagen de Guadalupe, 524.
- Cap. XXVI. Milagro que hizo la Señora por una Copia de su milagrosa Imagen en Oaxaca, 543.
- Cap. XXVII. Escríbese una Aparicion milagrosa en las Islas Marianas, referida por el V. P. Diego Luis de S. Vitores, 557.
- Cap. XXVIII. Caso raro acaecido en Mexico, tenido por milagro de la S. Imagen, 566.
- Cap.





N

NUEV

LOT